

Iberoamericana Quinqueeclesiensis 4.

EL TOMO SE EDITÓ CON EL PATROCINIO DE:



Oktatási Minisztérium
Nemzetközi Helyettes Államtitkárság



Pécsi Tudományegyetem Rektori Pályázat



Pécsi Tudományegyetem
BTK Normatív Kutatástámogatási Pályázat



Pécsi Tudományegyetem
Nemzetközi Kapcsolatok Osztálya



Pécsi Tudományegyetem,
Egyetemi Hallgatói Önkormányzat



Nemzetközi Visegrádi Alap
(International Visegrad Fund)



Baranya Megyei Önkormányzat



Pécs Megyei Jogú Város Önkormányzata



Európa Centrum Kht.
Európa Ház /International House



Pécsi Tudományegyetem, Egyetemi Könyvtár



Pécs/Sopianae Örökség Kht.

Iberoamericana Quinqueecclesiensis 4.

Editores:

Ferenc Fischer, Gábor Kozma, Domingo Lilón

*Ponencias presentadas en el
II EncUEntro en Pécs de Investigadores del
Mundo Iberoamericano – Coloquio Internacional*

Pécs, el 2 y el 3 de mayo de 2005

**Universidad de Pécs
Centro Iberoamericano**

Pécs, 2006

Iberoamericana Quinqueecclesiensis 4.

Las publicaciones del presente tomo fueron pronunciadas o enviadas al coloquio “*Viejos y nuevos encUEntros entre Europa y América Latina – II EncUEntro en Pécs de Investigadores del Mundo Iberoamericano – Coloquio Internacional*” ,que tuvo lugar en Pécs, el 2 y el 3 de mayo de 2005.

Consejo Asesor:
Ádám Anderle, Mária Dornbach, Iván Harsányi,
Gyula Horváth, István Szilágyi

© Autores, 2006
© Ferenc Fischer, Gábor Kozma, Domingo Lilón
(editores), 2006

ISSN-1785-7716

**Edición del Centro Iberoamericano de la
Universidad de Pécs**

Impreso en *Bornus Nyomdaipari Szolgáltató Kft.*, Pécs

ÍNDICE

Índice	5
Prefacio	9
SECCIÓN GENERAL – ENCUENTROS ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA	13
Eduardo CAVIERES F. (Chile): <i>Sobre el papel de la historia como integración y cultura de la paz. Los conflictos seculares de A. Latina y la Guerra del Pacífico.</i>	15
Andrzej DEMBICZ (Polonia): Filosofía del conocer de América	35
Cristián GARAY VERA (Chile); Luis PÉREZ GIL, (España): <i>La preeminencia política de los Estados Unidos frente a la coordinación en las posiciones de Chile y España con ocasión de la crisis de Irak (enero-marzo de 2003)</i>	47
José Ramón GARCÍA MENÉNDEZ (España): <i>Evolución de las relaciones político-económicas entre la Unión Europea y América Latina: de las consecuencias de la unión monetaria al impacto de la Ampliación al Este</i>	91
Jana LENGHARTOVÁ (República Eslovaca): <i>Nuevos retos en la formación de economistas y los encuentros entre Europa y América Latina. Objetivos y contenidos de un curso experimental</i>	127
José Luis MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (México): <i>México y la Unión Europea (1958-2004)</i>	151
Anna MIŠTINOVÁ (República Checa): <i>Tradición de la iberoamericanística checa y sus perspectivas en la Unión Europea</i>	177
Joaquín MONTES LARRAÍN (Chile): <i>Relación Chile – Unión Europea</i>	191

Ágnes SZILÁGYI (Hungria): <i>Os galegos alias a ponte virtual entre Europa e América</i>	209
István SZILÁGYI (Hungria): <i>La política latinoamericana de la Unión Europea y la ampliación al Este</i>	221
SECCIÓN DE HISTORIA	247
Antonio DOMINGO LILÓN (Hungria): <i>Hungria 1918-1920 según informes diplomáticos españoles</i>	249
Ferenc FISCHER (Hungria): <i>Actividad militar de Alemania de Weimar en el espacio aéreo, marítimo y terrestre en los países iberoamericanos, 1919 – 1933</i>	261
Iván HARSÁNYI (Hungria): <i>Episodios poco conocidos del proceso de restablecimiento de las relaciones interestatales de España y Hungria</i>	341
István RÁKÓCZI (Hungria): <i>Kossuth em Lisboa ou a iconografia dum encontro</i>	367
SECCIÓN HISTORIA DE LAS IDEAS	379
Dezsó CSEJTEI (Hungria): <i>La conquista de las Indias y el derecho internacional: Francisco de Vitoria</i>	381
Gyula HORVÁTH (Hungria): <i>Unas consideraciones sobre el positivismo en América Latina</i>	405
Rubén RUIZ GUERRA (México): <i>Libertad religiosa en Iberoamérica: el difícil camino hacia la diversidad</i>	429

SECCIÓN GLOBALIZACIÓN, PROBLEMAS ACTUALES 457

- Saúl MAURICIO RODRIGUEZ (Colombia):** *Colombia: ¡Sociedad al Borde del Precipicio!, El difícil camino hacia la paz* 459
- José César Lenin NAVARRO CHAVEZ y Oscar Hugo PEDRAZA (México):** *La economía latinoamericana ante los retos de la globalización. El caso de la industria lechera en Michoacán* 491
- Csaba PÓLYI (Hungria):** *Reflexiones sobre la migración mexicana hacia los Estados Unidos* 533
- Dominika SKWARSKA (Polonia):** *La reciente inmigración ecuatoriana en España – problemas de integración social* 545

**SECCIÓN LITERATURA, LINGÜÍSTICA,
HISTORIA DE ARTE** 555

- Tibor BERTA (Hungria):** *Sobre las variantes geográficas del español americano* 557
- Katarzyna BONDARUK (Polonia):** *Supervivencia y mantenimiento de las lenguas indígenas en México – el caso del Náhuatl* 569
- Zsuzsa CSIKÓS (Hungria):** *El encuentro literario de dos mundos y dos épocas: Bernal Díaz del Castillo y Carlos Fuentes* 575
- Mária DORNBACH (Hungria):** *Noventa años de soledad. Análisis de la nueva novela de Gabriel García Márquez: Memoria de mis putas tristes.* 585
- Dóra FAIX (Hungria):** *La figura femenina en la tendencia literaria catalana del noucentisme. Eugenio D'Ors y Josep Carner* 595
- Tamás Zoltán KISS (Hungria):** *El Quijote en LasAméricas* 615

Andrea SIMONOVICS (Hungría): Cuestiones espacio-temporales en Los pasos perdidos de Alejo Carpentier	625
Krisztián SZIGETVÁRI (Hungría): <i>Las correspondencias entre la arquitectura de la Península Ibérica y los países de América Latina</i>	649
SECCIÓN EDUCACIÓN, SOCIOLOGÍA, ETNOGRAFÍA	661
Katalin JANCSÓ (Hungría): <i>Mujeres peruanas en la vida política a principios del siglo XX</i>	663
Katalin KÉRI (Hungría): <i>La medicina precolombina y su influencia en Europa del siglo XVI (algunos datos y aspectos)</i>	679
Jacek STEC (Polonia): <i>América L@tina vs. e-Europa. Unas reflexiones sobre, educación, tecnología e Internet</i>	701
ANEXOS	717
<i>Universidad de Pécs, Programas de las Jornadas Latinoamericanas e Iberoamericanas 2000-2006</i>	719
<i>Índices de los tomos Iberoamericana Quinqueecclesiensis (tomo 1. 2003; tomo 2. 2004; tomo 3. 2005)</i>	745

PREFACIO

Estimado/a lector/a, Usted tiene en sus manos el tomo „*Iberoamericana Quinqueecclesiensis 4*”, la cuarta publicación científica del Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs. La obra contiene las ponencias pronunciadas en el *II EncUEntro en Pécs de Investigadores del Mundo Iberoamericano. Viejos y nuevos encUEentros entre Europa y América Latina*, que tuvo lugar los días 2-3 de mayo de 2005. Esta conferencia internacional se enmarcaba dentro del programa científico y cultural de las VI Jornadas Iberoamericanas realizadas entre el 2 y el 6 de mayo de 2005, siendo a la vez la segunda actividad científica internacional del Centro Iberoamericano, creado en noviembre de 2001.

En las seis secciones del coloquio internacional *II EncUEntro en Pécs de Investigadores del Mundo Iberoamericano – 2005* (sección general – EncUEentros entre Europa y América Latina; sección de historia, sección historia de las ideas; sección globalización, problemas actuales; sección literatura, lingüística, historia de artes), se presentaron 32 ponencias. Desde varios puntos de vista tanto los organizadores como los participantes pueden estar satisfechos. A saber:

Nuestra actividad científica fue verdaderamente internacional y lo es naturalmente el presente tomo. El coloquio se organizó con el patrocinio del Fondo Internacional de Visegrado (International Visegrad Fund) puesto que llegaron expertos y estudiantes de la República Checa, República Eslovaca y de Polonia. Además de los conferencistas del Grupo de Visegrado participaron también especialistas de España, así como de México y de Chile, de universidades con las cuales nuestra universidad tiene

convenios bilaterales. A través de la conferencia nuestra intención fue de que historiadores, politólogos, literatos, etnógrafos procedentes de los países vecinos a Hungría, y más allá de la región centroeuropea y de universidades españolas e latinoamericanas que se dedican a la investigación del mundo iberoamericano se encontraran en un coloquio de habla española-portuguesa durante dos días en la ciudad de Pécs y en la universidad más antigua de Hungría (fundada en 1367), en la Universidad de Pécs.

Una parte de los conferencistas participaron como doctorandos o estudiantes en la conferencia: de Varsovia llegaron 7 estudiantes de estudios hispánicos especializados. Para ellos esta actividad científica representó la primera posibilidad de presentar sus ideas y los resultados de sus investigaciones ante un público internacional.

Todas las instituciones académicas húngaras dedicadas al mundo iberoamericano (Szeged, Budapest, Veszprém y Kaposvár) enviaron al coloquio a destacados representantes.

Al escribir estas líneas impulsado por el seminario científico internacional de la primavera de 2005 ya hemos puesto en marcha las preparaciones de las VII Jornadas Iberoamericanas, que tendrán lugar desde el 2 hasta el 5 de mayo de 2006 en cuyo marco volveremos a organizar un coloquio internacional de un día sobre *El reflejo de la revolución húngara de 1956 en Iberoamérica* bajo el lema *Encuentros – Viejos y nuevos encuentros entre Hungría, Europa e Iberoamérica: 1956 y 2006*. Según nuestros planes, el tomo *Iberoamericana Quinqueecclesiensis 5* editado en español y portugués incluirá las ponencias de este seminario científico.

El recién editado 3. tomo, y el actual 4. tomo, representan nuestros proyectos realizados que esperamos continuar en los años siguientes con varias conferencias y tomos de estudios

ya organizados y editados en una Hungría que forma parte de la Unión Europea. El Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs mediante sus contactos científicos con el mundo hispánico-luso de esta manera trata de enriquecer los lazos científicos internacionales de la Universidad de Pécs y cree que en conexión con las nuevas posibilidades disponibles después de la entrada en la Unión Europea en 2004, la Universidad de Pécs se convertirá en un lugar de frecuentes encuentros intelectuales para los investigadores húngaros, europeos y latinoamericanos.

El tomo de la conferencia, *Iberoamericana Quinqueeclesiensis 4*, no habría podido editarse sin el patrocinio y la motivación de diferentes partes. Por eso expresamos aquí nuestro agradecimiento por su ayuda al Internacional House Pécs, al Fondo Internacional de Visegrado, al Rectorado de la Universidad de Pécs así como a la Subsecretaría Adjunta Internacional del Ministerio de Educación de Hungría, y a varias empresas nacionales. Durante la organización tanto de las Jornadas Iberoamericanas entre 2000 y 2005 como de los seminarios científicos centrados en el mundo iberoamericano pudimos contar con los consejos y la colaboración de los embajadores y diplomáticos de los países iberoamericanos acreditados en Hungría, con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Hungría, la Municipalidad de Pécs y la Dirección de los Contactos Internacionales de la Universidad de Pécs. Dentro de nuestros patrocinadores hay que mencionar la cooperación del Departamento de Historia Contemporánea, el Seminario Español de la Universidad de Pécs, y de la Sociedad Húngaro-Hispana de Pécs.

En nombre de Domingo Lilón y Gábor Kozma – coorganizadores de la conferencia y coeditores del presente tomo – agradecemos especialmente a los presidentes de las

secciones, a los conferencistas extranjeros y húngaros, coautores de este libro de ensayos, quienes con sus investigaciones contribuyeron al nivel profesional del *II EncUentro en Pécs de Investigadores del Mundo Iberoamericano – 2005. Viejos y nuevos encUEentros entre Europa y América Latina* y a la edición de *Iberoamericana Quinqueecclesiensis 4*.

Pécs, diciembre de 2005

Ferenc Fischer

SECCIÓN GENERAL

ENCUENTROS ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA

Eduardo Cavieres F.¹

***Sobre el papel de la historia como integración y
cultura de la paz.
Los conflictos seculares de A. Latina y la
Guerra del Pacífico.***

Los que estamos dedicados al estudio de la Historia, siempre recordamos las primeras líneas de esa ya vieja, pero siempre vigente, *Introducción a la Historia* de Marc Bloch. En ellas, éste nos hace entrar al mundo de la historia con la imagen de un pequeño niño, al parecer su hijo, que dice: *Papá, explícame para qué sirve la historia.*

¿Para qué sirve estudiar historia? Esta es una pregunta de siempre, que a menudo no tiene una respuesta definitiva y convincente. No tiene respuesta definitiva puesto que la historia, como su conocimiento, cambia permanentemente de contenidos y significaciones en el tiempo. Cuando encontramos explicaciones éstas no siempre resultan convincentes puesto que en su complejidad, son muchas las razones por las cuales su estudio se hace necesario, pero al mismo tiempo, porque las más de las veces la experiencia histórica prueba el sin sentido de las acciones humanas que tienden a estrellarse con los mismos impedimentos, haciendo dudar de las utilidades de la disciplina y, con mucha mayor razón, de que el estudio de la historia sirve para no volver a cometer los mismos errores del pasado. No obstante, y en definitiva, en estas mismas relaciones y

¹ Profesor Instituto de Historia, P. Universidad Católica de Valparaíso del Dpto. De ciencias Historicas Universidad de Chile, Santiago (ecaviere@ucv.cl). Consultor Convenio Bello.

reflexiones, se alza el gran valor de la historia: historia, maestra de vida.

Otro tipo de situaciones importante de considerar es el referido al de las construcciones y reconstrucciones que cada cierto tiempo, de acuerdo a nuevas circunstancias y requerimientos, se hace de la historia pasada. Al igual que las personas que, por un lado, olvidan, niegan, se arrepienten de experiencias anteriores, o, por otro lado, recuerdan, inventan o sobrevalorizan ciertas acciones, los pueblos necesitan igualmente adecuar sus ideas e imágenes acerca de los tiempos anteriores y reforzar aquellas que les significa mantener vínculos comunes y algún espíritu de cohesión que permita a sus miembros no sólo alcanzar un tipo de identidad sino también sentirse formando parte de algo superior a sí mismos y a sus comunidades más próximas y locales. Sin embargo, y a pesar de todo aquello, en definitiva, aún cuando siempre se juega con el pasado, hay una parte de éste que resulta substantivo, inalterable, que tiene que ver con los fundamentos, con la esencia de la existencia, de la existencia que históricamente no es una sola sino que a partir de una realidad, tiene variadas expresiones.

Así entonces, entre otros muchos problemas, las sociedades están implicadas en resolver qué es lo que se transmite de la historia y el cómo ella se transmite. Obviamente, ello depende de los propios tiempos y de las construcciones y reconstrucciones a las cuales hacíamos mención anteriormente. Lo cierto es que, tanto en el mundo antiguo, como en tiempos contemporáneos, se privilegia fundamentalmente el transmitir aquello que dice relación con lo público y con lo que sostiene el ser nacional, es decir, lo que legítimamente se observa como lo propio y lo que diferencia de los demás. En algunos momentos, cuando el Imperio Romano comenzaba a disgregarse en términos de

una tradición republicana única y se hacía difícil mantener el carácter y el espíritu que se aceptaban como los fundamentos de la grandeza alcanzada, fue necesario acudir a la mayor colectivización posible de breves notas de episodios comunes, los conocidos breviaros, que bien podían ser entendidos por un mayor número de gentes y que aseguraban el conocimiento de los hechos reconocidos como los más relevantes. Cuando en el siglo XIX, en pleno apogeo y maduración de las naciones-estados europeos, se buscaba legitimar sus nuevos espacios y la reintegración o reunificación de aquello que en el tiempo había estado dividido, se acudió, por el contrario, a los grandes textos de las crónicas universales medievales recreando grandiosos pasados en que la leyenda y la realidad histórica se complementaron satisfactoriamente para dar contenidos profundos al nuevo nacionalismo que había que construir. En el siglo XIX se contaba, además, y favorablemente por primera vez en la historia de occidente, con una institución de primera importancia en la generación de esas identificaciones comunes: los sistemas nacionales de educación. Cuando Fernand Braudel escribió su importante obra, *La Identidad de Francia*, no dudó en reconocer como artífices de lo que conocemos como la Francia actual precisamente el papel de la escuela primaria y la expansión del sistema de ferrocarriles, que no sólo fue capaz de transportar mercaderías o personas, en mayor volumen y cada vez en menor tiempo, sino también en distribuir los elementos culturales, materiales e inmateriales, que le dieron contenidos a esa identidad ².

² BRAUDEL, Fernand: *La identidad de Francia*: Gedisa, (primera edición español), Barcelona, 1993. Para estos aspectos, ver especialmente la Introducción, pp.13-31.

América Latina sigue en una situación de construcción de sus contenidos y de sus relaciones. Aún hoy, se encuentra sumida en una permanente serie de conflictos internos y externos en cada uno de los países que le conforman. Y no me refiero sólo a los remanentes de los movimientos sociales organizados de carácter urbano del siglo XX, sino más bien a situaciones que tienen que ver con grandes problemáticas históricas aún no superadas de las cuales las más persistentes resultan ser las serias exclusiones sufridas por los grupos étnicos tradicionales o las continuas apelaciones a relaciones conflictivas con los países vecinos. Las inestabilidades políticas de Colombia, de Ecuador, Perú y Bolivia, con una fuerte incidencia de relaciones étnicas desiguales, o los permanentes residuos de guerras pasadas, especialmente en el caso de Chile, Perú y Bolivia, son muestras de los desfases históricos existentes y de las significaciones parcializadas otorgadas a la historia.

El problema, por cierto, es una herencia del siglo XIX. Por una parte, el carácter de la época, formación de los estados nacionales, necesidades territoriales, financiamiento del aparato fiscal, insistencia en las diferenciaciones, etc. Al mismo tiempo, incapacidad o despreocupación de los gobiernos y grupos dirigentes para volcar esfuerzos y decisiones a objeto de que las nuevas posibilidades económicas se transformaran también en desarrollos sociales profundos y permanentes. Como consecuencia, los conflictos externos se convirtieron en principales bases de las identificaciones nacionales y, en el tiempo, apelando a la historia de los mismos, buenos argumentos para solucionar problemas internos. En América Latina, el ejemplo más fuerte, dramático, con significancias y efectos permanentes en las relaciones entre los países comprometidos hasta la actualidad, ha resultado ser el de la Guerra del Pacífico que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia, con evidentes pérdidas

territoriales para los últimos, en especial para Bolivia que quedó en una situación de mediterraneidad al quedar excluida su soberanía sobre el puerto de Cobija aún cuando tradicionalmente (y lo sigue siendo), el puerto más activo para sus actividades de importación-exportación fue Arica, antes de la guerra de soberanía peruana y posterior a la misma chilena.

Si vamos bien atrás en la historia del conflicto, deberíamos considerar procesos anteriores a la conformación de estos estados nacionales, particularmente las incidencias de algunas de las reformas borbónicas que produjeron la desintegración parcial de espacios regionales bien constituidos a través de la vida y el comercio colonial de modo tal que los mismos, en parte importante de sus realidades cotidianas, estaban en una etapa de reacomodo cuando sobrevinieron los movimientos de emancipación. Cuando ello aconteció y los nuevos Estados requirieron de convertir espacios regionales en espacios nacionales sin clarificar de inmediato las fronteras definitivas de cada uno de ellos, surgieron desaveniencias y competencias que prácticamente se generalizaron entre sociedades que habían estado organizadas institucionalmente bajo formas interrelacionadas a través de los tiempos coloniales y que, por tanto, provenían de una historia bastante común. Con todo, ninguna de estas guerras, en la perspectiva de sus exteriorizaciones, dejó tantas y tan profundas heridas como la de la Guerra del Pacífico³. Por otra parte, debe también incorporarse en los análisis las formas de inserción de estos países en la economía mundial del s. XIX y, en particular, el rol político, económico y cultural jugado por Inglaterra.

³ Al respecto, CAVIERES, Eduardo: El comercio chileno en la economía mundo colonial. Edic. Univ. de Valparaíso, Valparaíso 1996, especialmente pp. 179-192.

Sin necesidad de recorrer nuevamente los caminos, las batallas, los ejércitos, sus comandantes y sus héroes, ni analizar las estrategias seguidas o las causas de las derrotas o de los éxitos parciales o totales, es sí necesario insistir en los contextos ya mencionados relativos a las necesidades de formación de sentimientos nacionalistas del siglo XIX. La historia militar es ya historia y el problema es el cómo establecer una correcta síntesis entre las inquietudes y problemas del pasado y las necesidades y sentimientos del presente. De acuerdo a los contextos conceptuales de Historia, Sociedad, Estado, es que es conveniente preguntarse por el papel actual de la historia como elemento de integración entre sociedades cercanas, lo cual supone el rescatar lo ya señalado respecto a considerar no sólo aquellos elementos comunes que subyacen desde tiempos coloniales, sino también reconocer las diferenciaciones que han venido produciéndose a partir del hecho de que cada una de estas sociedades, organizadas en torno a Estados diferenciados, han venido igualmente desarrollando como historias particulares y modos igualmente particulares de escoger aquellos contenidos que se han considerado como necesarios de subrayar para alcanzar el tipo de identidades que permiten la existencia y la permanencia de lo que llamamos la nación políticamente organizada.

Mirando estas complejas relaciones entre Estados que a menudo olvidan sus responsabilidades comunes recurriendo al pasado, pero sin superar los problemas del pasado, desde las perspectivas de la historia propiamente tal, debemos hablar también desde los tiempos de la historia. Desde el pasado, desde el presente y en prospectiva hacia el futuro. Como lo hemos ya señalado, desde el pasado, nuestro dilema es el cómo relacionar, en términos adecuados, los problemas de la memoria histórica y de la identidad nacional. Nuestras historias más próximas corresponden a

realidades y construcciones históricas de no muy larga data. De hecho, estamos a pocos años de entrar en las respectivas celebraciones de los bicentenarios de los procesos de independencia nacionales, pero no se habla acerca de la celebración del bicentenario de la independencia de hispano-américa. Por muchas razones, no discutibles, esta historia es la historia nacional y, por ello, los hechos y procesos que la componen tienen que ver, casi exclusivamente, con lo particular, precisamente con lo acontecido a lo largo de estas dos centurias. Más aún, debe insistirse en que la memoria nacional se ha construido fundamentalmente a partir de la diferenciación y que, más aún, a partir de aquellas situaciones coyunturales y conflictivas que han dividido las sensibilidades de sociedades que, vistas en extensiones temporales mayores, especialmente a partir del desarrollo de la vida cotidiana a través de grandes espacios regionales, en verdad transnacionales, han sido sociedades que más bien comparten una historia con rasgos comunes mucho más fuertes que los que acostumbramos a visualizar. Una vez más, debo recordar a Eric Hobsbawm y ese magnífico artículo sobre la invención de la tradición acontecida en la Europa de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. En esos contextos, que no desconocemos, pero que sí distinguimos en ese período, los Estados nacionales construyeron su historia, su identidad histórica y su memoria histórica fundamentalmente ocupando los recientes creados sistemas nacionales de educación, representando nuevos símbolos e inventando ceremonias públicas y produciendo, en serie, monumentos y edificios públicos destinados a mantener presentes a sus héroes e instituciones⁴.

⁴ HOBBSAWM, Eric: La fabricación en serie de tradiciones: Europa,

¿Quién podría negar no sólo la efectividad de estos imaginarios, sino también el papel que han desempeñado en la búsqueda de mejores sistemas republicanos y en el ideal de la formación de una ciudadanía participativa? Aunque todavía podemos discutir acerca de los logros efectivos alcanzados en términos ciudadanos, de representación y de participación en los *beneficios* nacionales, no podemos negar que nuestros sistemas educacionales, desde los Estados, laicos y gratuitos, funcionaron muy acertivamente y que los grandes objetivos de esos sistemas estuvieron muy arraigados a sus respectivas historias nacionales, a sus grandes ejemplos y a sus grandes proyectos, número importante de los cuales habrían arrancado desde los propios sueños de los padres de la patria y del ejemplo que éstos transmitieron para que sus sucesores lucharan por destinos superiores cada vez que las respectivas patrias estuvieron amenazadas en su seguridad externa. Todo ello es cierto, pero se olvidan los contextos en que sucedieron dichos acontecimientos de enfrentamiento y, más aún, que esas llamadas *amenazas* provenían de sociedades contiguas que poseían el mismo sentimiento histórico y que, además, tenían los mismos problemas y limitaciones. Por razones contingentes, explicables en sus propios contextos históricos, lo que debería haber sido un esfuerzo supremo de colaboración, de amistad, e incluso de franca, pero leal competencia en la disputa del cómo insertarse en los mercados externos a partir de mejores utilizaciones de los recursos disponibles, se transformó en severos conflictos que no sólo perjudicaron a estados victoriosos o derrotados, sino también a cada uno de los miembros de esas sociedades.

1870-1914. IN: HOBSBAWM, Eric y RANGER, Terence (eds.), La invención de la tradición, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 273-318.

Sin embargo, ello es parte de la realidad histórica y, por tanto, contenido muy importante de la memoria histórica nacional actual que, sin embargo y como lo hemos reiterado, se construyó más en la diferenciación que en la similitud. En todo caso, y en base a ello, es que cada uno de nosotros, representando a diferentes naciones, puede decir, con orgullo y satisfacción, a pesar de disgustos y de descontentos: yo quiero a mi patria! ¿Significa ello que no debemos apreciar a quiénes son nuestros vecinos?. Mayoritariamente, el pasado nos trae conflictos, pero debemos también rescatar acercamientos y solidaridades. Debemos recuperar la historia en sus mayores complejidades y en sus mayores posibilidades. Hacerla más inteligible en términos del pasado y más interesante en términos de lo que es el presente. No se trata de negar el pasado ni de inventar uno sin conflictos. En las experiencias intelectuales de acercamiento entre miembros de diferentes naciones acaecidas en los últimos años, en intentos historiográficos colectivos a través de congresos, seminarios, proyectos de investigación conjuntos entre historiadores argentinos, bolivianos, peruanos, se ha insistido en la necesidad de que para resignificar los contenidos del pasado es inútil e irreal soslayar las guerras y enfrentamientos habidos. A través de las discusiones fomentadas por el proyecto *La enseñanza de la historia como instrumento de integración y para la construcción de una cultura de la paz*, del Convenio Andrés Bello, organismo intergubernamental con sede en Bogotá-Colombia, se ha reiterado que en el análisis de los conflictos del pasado están los mejores argumentos para lograr efectivamente una cultura de paz, integración y colaboración entre los países vecinos y países iberoamericanos.

Precisamente, desde el presente, esa es la gran tarea de la historia, de los historiadores, de los profesores de historia.

A lo largo de nuestra América Latina, cuando buscamos percibir las actitudes existentes respecto a los países vecinos, especialmente cuando se trata de individuos del centro o de las capitales de las Repúblicas, que viven en forma lejana a los espacios de fronteras, notamos desconfianza y hasta cierto punto rechazo a sus similares de los países colindantes. No es necesariamente efecto del peso de la historia, sino mucho más fuertemente de las formas cómo se ha transmitido la historia. Y no me refiero necesariamente al papel de la escuela. En la mayoría de los casos, particularmente en niños, las descalificaciones y desconfianzas hacia los países colindantes se han escuchado y se repiten a través de la familia, del barrio, de los periódicos, de la televisión.

Para el caso chileno, como parte del Proyecto de Historia como instrumento de integración ya indicado, en el año 2.003 se encuestaron a estudiantes de 7° y 8° año de enseñanza básica (12-14 años aproximadamente) con el propósito de observar grados mínimos de conocimientos adquiridos por éstos con respecto a América Latina y para conocer, en términos generales, cuál es el imaginario que poseen en cuanto a lo general y a países en particular. Los resultados llevaron a considerar que, mientras en términos amplios se habla y se insiste en la formación de una sociedad de presente con una mayor diversidad cultural, en la práctica, el mensaje no siempre es recepcionado correctamente por los niños quienes, por la ambigüedad del discurso que se les transmite, siguen reproduciendo diferenciaciones de diversas índoles que bien podrían agruparse según posición socio-económica y según nacionalidad.

En la muestra, de alrededor de unos 300 estudiantes, a pesar de que sólo el 31% recordaba haber estudiado alguna vez temas de historia o geografía de América Latina, el 91%

respondía que no era lo mismo decir América que América Latina y, por otra parte, la mayoría de ellos tenía alguna idea del concepto a partir de una unidad dada por la lengua (*hablan lo mismo*) o tenían una apreciación geográfica de un espacio existente entre México y Chile. De hecho, enfrentados a un mapa mudo con la división política actual, Chile y Argentina eran localizados correctamente en un 65% y Perú y Bolivia en un porcentaje de 50%, lo que era superado levemente por las localizaciones de México y Brasil. Se respondía con mayor propiedad en dos áreas: la cercana a Chile y la de Norteamérica; la menos acertada o simplemente ignorada correspondía a Centroamérica.

En grados de interés por conocer temas relacionados con América Latina, sólo un 11.25% de los estudiantes encuestados señalaron tener *mucho* interés; el 35% demostró *bastante* interés, pero también un 46% señaló tener *poco* interés. Cuando se les consultó cuáles eran los medios de comunicación más frecuentes de información sobre América Latina, un 26% señaló la televisión y sólo un 18% indicó al Colegio o escuela.

Quizás una de las situaciones más importantes a considerar es el porqué un porcentaje importante de estos jóvenes declaraba que en el caso de tener que trasladarse a otro país de América Latina, les gustaría vivir en México, Brasil o Venezuela, en ese orden, mostrando escasas o nulas preferencias por los países vecinos o cercanos. Estas opciones estaban dadas en relación a otras actitudes, ideas, prejuicios, etc., que se exteriorizaban más negativamente respecto a los países limítrofes o cercanos, pero con los cuales, precisamente, la historia nacional muestra experiencias de conflicto, es decir, en este caso, la Guerra del Pacífico. Las opciones, o en este caso preferencias positivas, se daban más bien con países más lejanos geográficamente, pero más cercanos en términos culturales

o mejor aceptados por cuestiones deportivas o por suponer que son poblaciones alegres, que siempre están contentos, etc. En definitiva, se trataba de opiniones que seguramente se repiten en cada uno de los países de América Latina, pero que se han venido construyendo en unas prácticas cotidianas no siempre favorables para un mejor conocimiento de los otros y no siempre pensadas en términos de integración, de acercamiento, sino más bien de diferenciación⁵.

Estas percepciones infantiles-juveniles recogen, en consecuencia, datos e impresiones informales que, si bien es cierto pueden responder a construcciones histórico-culturales que se han venido conformando en el tiempo, que están en la *atmósfera*, en el aire y en el medio ambiente, es igualmente cierto que no sólo pueden alterar las realidades, desconfigurarlas respecto a sus propias circunstancias, sino también provocar la mantención de odiosidades, desconfianzas y prejuicios, impidiendo encontrar los caminos propicios para una buena superación de los conflictos del pasado y para una mejor construcción del futuro. Para ello, es necesario el adecuado conocimiento de lo que somos, de lo que nos ha unido y lo que nos ha separado. También de lo que hemos sido capaces de crear en conjunto y de lo que podríamos seguir creando.

Es igualmente requerimiento urgente el que la escuela, el liceo, debieran recuperar la enseñanza de la historia, tal como es, como historia propiamente tal. Cuando se ha conversado con profesores de enseñanza básica y de enseñanza media y se les ha preguntado acerca de sus opiniones respecto a profundizar o revalorizar contenidos sobre América Latina, en un número bastante apreciable,

⁵ CAVIERES, Eduardo, Informe al Convenio Andrés Bello de Talleres programa Enseñanza de la Historia para la integración e instrumento de paz, Valparaíso, julio del 2004 (no editado).

ellos responden que siendo favorables a ello, no entienden como podrían enseñar historia de América Latina si lo que enseñan sobre historia de sus respectivas naciones es a través de programas fragmentados, parcelados y discontinuos. Si los niños, agregan, no logran integrar los significados de la historia nacional, ¿cómo podrían abrirse a dimensiones mayores que aparecen difusas entre otros contenidos más concretos de historia universal? Este es uno de los problemas concretos de la historia actual y de las escasas posibilidades que tienen las materias de historia para ser transmitidas con sentido y con utilidad positiva concreta. Se debiera buscar una enseñanza de la historia desde sus propios contextos, en sus diferentes niveles y significaciones. No se trata de restar, de ignorar situaciones del pasado; se trata más bien de orientar adecuadamente su enseñanza y de agregar motivaciones del presente que busquen construir y no autodestruir.

En la actualidad, se confía mucho en las ventajas del libre comercio y en la apertura de las fronteras y en muchos aspectos, pueden haber sobradas razones para ello. Sin embargo, las re-significaciones de la historia no pueden partir sólo desde parámetros económicos. Se ha insistido en convenios de libre comercio entre espacios locales, regionales o sectoriales. Ello es importante, pero no lo único importante. Además, no siempre responden a políticas oficiales de Estado a Estado. Una verdadera resignificación histórica, con carácter y miradas de integración responde, por una parte, desde la perspectiva del pasado, a la búsqueda de miradas comunes, especialmente en lo que podríamos llamar una nueva historia socio-cultural. Por otra parte, desde la perspectiva del presente, el eludir las repeticiones de las experiencias del siglo XIX, por ejemplo, la de las competencias entre los Estados para obtener posiciones favorables desde economías más desarrolladas descuidando

los propios entornos de vecindad. El privilegiar por cuestiones coyunturales y de mediano plazo a comunidades económicas externas, puede conllevar al acrecentamiento de las problemáticas regionales.

En estas definiciones de lo que es y de cómo debe enseñarse la historia, existen dos falsos dilemas que obstaculizan alcanzar un mejor entendimiento de las historias de nuestros respectivos países. Por una parte, la sociologización de la historia que pretende poner énfasis en el presente llegando prácticamente a una exclusión del pasado, especialmente a través de la desintegración de sus contenidos. Si en gran medida esta situación conlleva a la pérdida de la memoria histórica respecto a los pasados de las propias sociedades nacionales, ello es un impedimento casi absoluto para formar actitudes favorables y mayor conciencia acerca de los valores positivos que tendría una lectura más común a nivel de la historia iberoamericana. No podemos decir que simplemente basta con ubicarse en el presente inmediato para que una historia común entre nuestros países parta sin miradas retrospectivas, desconociendo el pasado. En el presente, todo indica lo contrario: que el pasado no está resuelto, pero que tampoco es bien conocido. Por ello, el problema de hacer más interesante la historia no está simplemente en reducirla al presente, sino más bien de entenderla adecuadamente en sus propias dimensiones temporales. Los gobiernos, el mundo diplomático está llamado en el presente a buscar las llaves que permitan solucionar los quiebres del pasado; el mundo académico, los profesores, la escuela, están llamados a clarificar el conocimiento de ese pasado para que las historias nacionales se refuercen en la cabal comprensión de sus errores y de sus virtudes.

El otro falso dilema está relacionado con los niveles de identificación histórica: la familia es un núcleo básico de

identificación, pero ello no desconoce otras identificaciones que pueden funcionar armónicamente en niveles, elementos y contenidos diferentes. Hay una historia local, una historia nacional, unas historias regionales supranacionales, ¿Porqué no podemos pensar definitivamente en una historia de América Latina real y también concreta? Por naturaleza, las historias nacionales no se contraponen a una historia latinoamericana; más bien pueden complementarse. El mejor nacionalismo es el que mira sólida y respetuosamente a los nacionalismos vecinos. La historia contemporánea de Europa ha mostrado, y dramáticamente con creces, a lo que puede llegar un nacionalismo mal entendido. En la actualidad, las dicotomías entre lo propio y lo global, entre la historia nacional y el mundo globalizado, esconden muchos otros ámbitos de la historia. En nuestro caso, uno de los ámbitos escondidos, necesarios de recuperar es el de la historia iberoamericana. Por otra parte, la propia experiencia de la Unión Europea, primero, de la Comunidad Europea actualmente, en lo histórico, en lo económico y en lo cultural, abren nuevas enseñanzas y ejemplos a seguir aún cuando sería importante tener mayores claridades sobre los objetivos de las relaciones entre la Comunidad Europea respecto a América Latina como un todo, en paralelo a sus miradas e intereses respecto a países determinados.

La dimensión temporal restante en este análisis corresponde a las proyecciones hacia el futuro, de la historia, de la enseñanza de la historia, del correcto significado de la historia mirando hacia adelante. ¿Podemos desconocer las fuertes potencialidades existentes en amplios espacios regionales de América Latina? Por cierto que no. Nuevamente volvemos hacia la importancia de la enseñanza de la historia desde lo nacional, pero con amplitudes mayores. La historia puede contribuir también a mejorar las relaciones entre los países a través de la formación de

sociedades civiles reales, de naciones de ciudadanos efectivos, con confianza en los mundos particulares a los cuales se pertenece, con espíritu crítico y de autovaloración de sus respectivos pasados, de sus responsabilidades en el presente y de lo que debe comprometerse hacia el futuro. Sociedades civiles fuertes, con conciencia de su papel en la historia, son decididamente más capaces de sostener relaciones vecinales constructivas y asociativas. Son más difíciles de ser tentadas por grupos minoritarios o por proyectos difusos que terminan en tragedias. Este tipo de sociedades son más dispuestas a realizar gestos más definidos para comprometerse en proyectos comunes con las naciones vecinas, gestos de mayor confianza sobre el futuro.

En términos de acciones concretas para avanzar en un mejor entendimiento entre las sociedades latinoamericanas, destaca el Proyecto antes referido de la historia como instrumento de integración que se desarrolla bajo el alero del Convenio Andrés Bello. Parte de sus fundamentos, siguiendo la valoración de propósitos comunes entre los Estados, se basa en que la enseñanza de la historia debe incentivar enfoques que fortalezcan la promoción de la paz y que generen actitudes en los niños, niñas y jóvenes, para aplicar criterios que conlleven a la resolución de situaciones de conflicto y emprender propósitos de convivencia y armonía en su vida familiar, en su entorno inmediato, en su barrio o vecindad, lo que es extensible hacia los países vecinos. De hecho, en la búsqueda de nuevos enfoques para relacionar la oposición conflicto/convivencia, interesa tanto el conocimiento del presente como el de los antecedentes históricos del pasado. En esta situación son muy importantes los siguientes aspectos y conceptos:

La existencia de estereotipos discriminatorios que emergen del conocimiento de los conflictos políticos y militares adquiridos en la educación temprana por la

enseñanza de una historia que se ha ocupado más de exaltar las desaveniencias y desacuerdos, que de avanzar en la necesidad de erradicar la discordia, contrarrestar la violencia y sembrar las ideas de la paz y el entendimiento en la mente de los estudiantes.

Al incorporar el concepto de Cultura de Paz como dimensión de la enseñanza de la historia para la integración, es necesario plantear la comprensión de todos aquellos factores que impide a las personas autorrealizarse como seres humanos y como conglomerados sociales, bien porque existen violencias concretas que los afectan (en la vida familiar, escolar), o porque existen violencias estructurales ligadas al ejercicio del poder y la autoridad.

El concepto *cultura de paz* corre el riesgo de sumirse en la retórica del discurso si no se comprende como proceso dinámico y pluridimensional, en el cual el conflicto no es siempre algo negativo e indeseable; el conflicto no siempre implica la violencia ni la guerra; es un factor de disociación que es posible canalizar y abordar, que da lugar al diálogo y a la concertación para enfrentar de manera creativa situaciones que no necesariamente tienen que desaparecer.

La enseñanza de la historia con enfoque hacia la cultura de la paz debe contribuir a la consecución de una convivencia solidaria entre todos los pueblos y facilitar los procesos de integración. Es una enseñanza de la historia que ayuda a los estudiantes a dilucidar los problemas de la democracia, de los desequilibrios económicos, de las desigualdades sociales, que en últimas, son las que conducen a las confrontaciones de poder entre los pueblos⁶

⁶ VARGAS DE AVELLA, Martha: Enseñanza de la historia para la integración y cultura de paz. Informe a la Reunión ordinaria comisión de historiadores consultores del Convenio Andrés Bello, Bogotá-Colombia, abril 2005, pp.15-16.

Entre pensamientos y acciones concretas, el punto principal de las situaciones conflictivas todavía existentes entre Bolivia, Chile y el Perú, a propósito de los aún permanentes efectos de la Guerra del Pacífico, está en dilucidar los mejores canales que permitan efectivamente, sin negar la historia de lo sucedido (quizás entendiéndola mejor), poder superar los problemas pendientes para avanzar más decididamente por los caminos de la integración. Todo indica, al parecer, que la historia como disciplina y enseñanza tiene que jugar un papel fundamental en lograr avances precisos en esa dirección.

Por el momento, aquí no se ha respondido definitivamente respecto a la pregunta inicial del para qué sirve la historia, pero es evidente que reflexiones como éstas nos posibilitan entregar respuestas o aproximaciones poco más acertadas hacia la utilidad que ella puede ofrecer en el mejoramiento de las relaciones en el presente y en el futuro de nuestros países. Como se ha señalado anteriormente, quizás estos tiempos sean de los más favorables para pensar en el ejemplo de la vieja Europa, dividida y arrasada por sus propias fuerzas internas y verla, ahora, convertida en la nueva Europa, la de la Comunidad, que ha hecho serios esfuerzos para combinar adecuadamente identidad nacional y memoria histórica.

Una cita final. Refiriéndose a un hindú sobresaliente en términos de una adecuada conciencia de nacionalidad, a Rabindranath Tagore, Isaiah Berlin escribía que había una frase admirable del filósofo americano C.I. Lewis: “no hay ninguna razón a priori para pensar que, cuando descubramos la verdad, nos parecerá interesante”. Sin embargo, agregaba Berlin, que las palabras sean ciertas es indudablemente mejor a que sólo sean interesantes. Tagore, ese poeta hindú, incluso en momentos de crisis aguda de su país, “cuando hablaba a y en nombre de sus compatriotas, y éstos ansiaban

no la mera razón, sino señales y milagros, no cedió; sino que, inmutable, únicamente les dijo lo que veía, sólo la verdad”⁷. Eso también puede ser muy útil en la historia y en el conocimiento de la historia.

⁷ BERLIN, Isaiah: El sentido de la realidad. Sobre las ideas y su historia. Taurus, Madrid 1998, p.378.

Andrzej Dembicz¹

Filosofía del conocer de América

A pesar de no ser, tal vez, muy convincente o explicativo, a primera vista, el título dado al presente texto, sin embargo se trata de lo que exactamente dice el título: de la filosofía del conocer de América. No se trata de la filosofía de estudios americanos o de estudios sobre América (América entendida como una unidad continental geográfica del Hemisferio Occidental), ni tampoco de filosofía de estudios latinoamericanos. Tampoco de la filosofía del conocimiento de América, como efecto de la acción del conocer. Se trata, en cambio, en el sentido del entender muy ortodoxo, de una filosofía del conocer de América practicado durante bastante más de cinco siglos, lo que nos llevaría, entonces, no hasta el siglo XV, sino, por lo menos hasta dos o tres siglos más atrás, desde cuando empiezan a surgir noticias y datos, poco fidedignos pero inspiradores de imaginación de los europeos, que en el siglo XV empezaran a atravesar el Atlántico. En síntesis, se trata de la percepción del objeto y objetivo del conocer, de las acciones del conocer en su dimensión ideológica, ejecutiva e interpretativa y de las proyecciones intelectuales que de las anteriores deriven. Se trata, pues, de la acción y el efecto intelectual del conocer (o, de ir conociendo), de la comprensión (o de la internalización de lo conocido) y de la interpretación de lo conocido en sus dimensiones prácticas e intelectuales de corto, largo y muy largo plazos.

¹ Profesor Director del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) de la Universidad de Varsovia

Por cierto, lo que se acaba de plantear está muy estrechamente vinculado con lo que sería la filosofía de estudios latinoamericanos, tratada hasta el momento de manera muy instrumental. En un reciente artículo mío, publicado en la revista *Cuadernos Americanos* (CCyDEL-UNAM) expresaba al respecto: *A mi juicio, a la filosofía de estudios latinoamericanos contemporáneos no le fueron prestadas suficiente atención y detenimiento. Se trabajó ampliamente sobre la filosofía de la historia latinoamericana, sobre la filosofía y la percepción de la identidad regional (identidades regionales), pero no nos ocupamos lo suficiente de como fue estudiada y conocida América, en tanto que resulta ser un objeto de estudios que puede ofrecer variados y hasta muy sofisticados objetivos y enfoques. Hasta el momento se practicaban los estudios americanos con una mayor preocupación por las temáticas y metodologías que por las bases teóricas y filosóficas del área de estudio. A los cronistas del siglo XVI, a los grandes viajeros y descubridores del XVIII y a los grandes forjadores del conocer moderno sobre América del XIX los veíamos principalmente como partícipes de la acumulación del saber sobre el continente. Esto hay que complementarlo con una visión nueva. Hay que verlos como constructores y pilares formativos de una larga línea multicientenaria de la filosofía de estudios de América, de la cual hoy en día somos apenas herederos, en la mayoría de los casos poco conscientes de esta gran herencia. Es por lo tanto muy importante insistir en una nueva, más compleja, o por lo menos una complementaria interpretación de esta gran herencia, para que el saber sobre América empiece a sumarse a la grande aventura de la historia del saber universal.* (Dembicz, 2005:69-70)

Y este es, precisamente, el problema básico del americanismo y de sus premisas epistemológicas – lograr su expresión de carácter universal y universalizante, lo cual, a

mi juicio sería plenamente lográble, apenas a partir de la inclusión del saber sobre América en la historia y filosofía del saber universal. En respuesta, se escuche, tal vez, que, de todas maneras, la historia y el saber universal, se compone de la suma de conocimientos parciales nacionales, regionales, continentales, hemisféricos. Pero en la realidad, no es así. Porque al hablar de tal suma de conocimientos, estamos hablando apenas de una acumulación de informaciones relativas a distintas partes del mundo. Bien sabemos, entonces, que Cristóbal Colón viajó, descubrió, asentó, tomó en posesión, cayó en desgracia y murió en nada de gloria. La suma de conocimientos no nos ofrece nada. No se trata, entonces, de acumulación de informaciones. Para esto, hoy en día sirven las enciclopedias tradicionales o electrónicas. Se trata, en cambio, de buscar, encontrar e interpretar el hilo conductor (mejor dicho, los múltiples hilos conductores) de la actitud del conocer de América y de su proyección a diversas dimensiones desde la individual, y a través de las locales, regionales y nacionales, hasta la universal. Hace más de medio siglo Fernand Braudel abogó por una „histoire nouvelle”, una interpretación nueva, más compleja de la historia, que ofreciera vincular las historias locales y regionales con la universal. Yendo un poco por la pista señalada por el gran Braudel, quien se atrevió a interpretar a América a través del Mediterráneo, quiero proponer que nos atrevamos a ver a la evolución del conocimiento (o el saber) sobre América mediante esta clase de enfoque, en parte estructuralista, en parte funcionalista. De acuerdo con este concepto y metodología deberían ser importantes las interpretaciones pluriangulares de América: de su percepción, de su importancia, de noticias e informaciones afortunadas y desafortunadas, convenientes y negativas. O sea, como la vemos y para que la vemos. Como la percibimos y para que

nos sirve. Si, „para que nos sirve”. Ya que hoy en día aún, América nos sirve a los europeos para muchas cosas. Para aprender, y esto parece, aunque no siempre resulta así, bastante natural. Pero, también, para formar y mantener nuestra identidad. América, para los americanistas europeos es un talismán invaluable de su identidad.

Y, cada uno de los aspectos arriba señalados nos ofrece instrumentos para construir la aquí abogada universalidad de la filosofía del conocer de América. América de las plantaciones tropicales de caña o del tabaco, cuyo contrapunteo tan magistralmente abordó Fernando Ortiz y continuaron otros tantos; América de las utopías del Viejo Mundo – las del XVI y XVII y las del XIX i del XX; América autóctona vs. la América criolla e inmigratoria. La América Misionera y la América concebida por los etnólogos ortodoxos. Todos estos planos serían partes de los perfiles universales de las concepciones del saber sobre Américas.

Así es que, para no ser unos simples consumidores de informaciones que, desde el punto de vista intelectual no tengan relevancia, hay que plantearse la cuestión de donde partía América y para que servía Américas a nivel universal. Si no lo planteamos así, seguiremos siendo consumidores poco destacados de la historia Americana. Porque cual, hoy en día, es la relevancia, para quienes cursan estudios latinoamericanos en Berlín, Varsovia o México, que Alejandro de Humboldt hiciera sus viajes y descubrimientos a principios del XIX, o que, Charles Marie de la Condamine, Jorge Juan y Antonio Ulloa perdieran tanta salud en las condiciones climáticas difícilísimas, midiendo sus grados del meridiano terrestre en el Ecuador a mediados del siglo XVIII. En la realidad ninguna. Aquello se trata, principalmente, como la historia de descubrimientos geográficos, tal vez dándole más importancia o menos, pero

sin buscar el „grano filosófico” que explicara la historia americana y la universal. Y, para que esté claro, me refiero siempre a los estudios latinoamericanos o americanos en general, sin olvidarme, de que existan grupos, asociaciones, instituciones especializadas en escarbar en lo más profundo de ciertos hechos empíricos y de extraer de ellos lo intelectual muy sofisticado. Pero aquello tiene poco que ver con el enfoque aquí propuesto de renovar nuestra interpretación del conocer de América. Porque la propuesta nuestra va hacia la reinterpretación general americanista del conocer de América y del saber sobre América.

Finalizando esta parte, se puede decir que, proponer una filosofía del conocer de América es proponer entender la inquietud intelectual americanista (y dentro de esto el “porqué del interés”) y, resultante de esta, la actividad cognoscitiva e interpretativa americanista. Es mucho. Pero, con lo poco en lo intelectual, desde hace tiempo nadie se contenta.

*

Creo que, después de esta introducción general y este llamamiento a la conscientización americanista será conveniente pasar a un enfoque más concreto, y en primer lugar de como la inquietud epistemológica personal se transfiere a la acción específica investigativa y docente.

En la realidad fue un proceso muy largo de llegar a la consciencia de como dar a entender a los adeptos del americanismo la mejor fórmula de aprender “lo americano”, de aprender lo “más significativo de la historia de estudios americanos”, de “transmitir lo básico, en cuanto a los hechos formativos del saber sobre América”. No era nada fácil el problema, porque en ninguna parte de Europa, en ningún centro específico, se tomaba en cuenta esta clase de inquietudes intelectuales con fines docentes.

Decidimos, sin embargo que tal, como era necesario exigirles a los alumnos de maestría en estudios latinoamericanos el conocimiento básico de historia, antropología cultural, geografía social, economía, sociología y las relaciones internacionales latinoamericanas, de igual manera era indispensable exigirles los conocimientos sobre “el conocer de América” como objeto, y a la vez el objetivo del conocimiento e interpretación. En otras palabras “filosofía del conocer de América”.

Las primeras propuestas docentes surgieron en los años 1992/93 con el título de “Introducción a los estudios latinoamericanos”. Quince horas clases semestrales que buscaban encontrar plataforma conceptual para cumplir con la premisa inicial.

Por una parte estábamos frente a los hechos evidentes de los primeros descubridores e interpretadores españoles e ibéricos pero, por la otra se presentaba la “avalancha” de sus competidores franceses, ingleses y holandeses, con su Francia Antártica, sus asentamientos en la Florida, sus travesías y aventuras marítimas, sus búsquedas de El Dorado, sus cartografías técnicamente espectaculares (De Laet, por ejemplo). ¿Como interpretar, entonces, la dinámica del conocer americano de esta, y de otras épocas? Y nos pareció, como una metodología inevitable, la de interpretar la dinámica en cuestión como parte integral de lo que ocurría en aquel entonces. Pero a la vez, como parte de un proceso intelectual de conocer e interpretar de los hechos americanos y de las premisas americanas.

Fue muy largo el proceso de la definición y formación intelectual de la asignatura que, hoy en día, se titula “Filosofía del conocer de América”. Su evolución goza de doce años de experiencia con los centenares de estudiantes del CESLA – solo en los cuatro años recientes pasé por la experiencia de examinar a 80-90 estudiantes anualmente al

finalizar el curso semestral de la asignatura. El efecto de esto es la acumulación de observaciones y aprendizajes nuevos. Parece que, finalmente este año (2005) podré publicar el libro (en polaco) que trate de la temática planteada.

Tal como se dijo, es objetivo de la “Filosofía” facilitarle al adepto de americanismo la percepción de lo básico de la preocupación intelectual orientada desde hace 500 años hacia el Nuevo Mundo. Y, todo esto, a nivel ibérico, europeo, mundial, universal e inclusive nacional polaco, húngaro o francés.

Hoy en día (el año de 2005), la *Filosofía del conocer de América* incluye los siguientes capítulos temáticos:

1. América y América Latina – ordenando los conceptos
2. Premisas e inquietudes para los descubrimientos
3. Descubrimientos e interpretaciones tempranas de América
4. Inicia el concierto de las naciones en el conocer de América
5. El debate filosófico sobre América
6. El “abrir” intelectual de América al Mundo
7. Hacia estudios latinoamericanos modernos
8. Congresos Internacionales de Americanistas
9. Estudios latinoamericanos y el americanismo contemporáneos
10. Polonia y estudios latinoamericanos.

Me parece que pudiera ser ilustrativo de las ideas que sustentan a la *Filosofía* ... comentar dos de los capítulos arriba señalados. El capítulo 6 titulado „El ‘abrir’ intelectual de América al Mundo” y el capítulo 7 „Hacia estudios latinoamericanos modernos”.

El primero de ellos abarca la época desde la expedición franco-española al Ecuador para medir el meridiano terrestre

(1735-1744) de Charles-Marie de la Condamine, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, hasta la mitad del siglo XIX, pero visto no a través de la jerarquía de sucesos políticos, sino, precisamente, a través de la importancia de las interpretaciones intelectuales (de estudiosos de naturaleza, filósofos, educadores, políticos, escritores, artistas). Con un enfoque así, se nos abren unas perspectivas interpretativas totalmente nuevas. Este capítulo, titulado „El ‘abrir’ intelectual de América al Mundo”, se compone de las siguientes secciones temáticas:

- Premisas y primicias
- El despertar español de finales del siglo XVIII
- Humboldt
- Entre el descubrir científico y el abrir intelectual de América – reflexión sobre la esencia del fenómeno
- D’Orbigny, Spix, Martius, Codazzi
- El contexto americano
 - Dimensión académica
 - Dimensión literaria

El mensaje de este capítulo, sumamente importante para mi proyecto de investigación sobre la Filosofía del conocer de América, me parece crucial. A mi entender, al contrario de lo que se suele decir comunmente, América no es objeto de un segundo descubrimiento, un descubrimiento científico por los europeos (aunque hay vestigios de tal proceso, realmente, con los trabajos de de la Condamine, Humboldt, d’Orbigny y bastantes más), sino, principalmente es actor, y no en pocas oportunidades un actor muy autónomo, de su propia apertura intelectual hacia el mundo externo. El descubrimiento científico de América simbolizado por los famosos citados más arriba, pasa inadvertiblemente hacia la apertura intelectual propia simbolizada por Codazzi (y sus

auspiciadores), Bello, Domeyko, Villaverde y otros tantos que escriben, precisamente un capítulo muy importante de la filosofía del conocer de América.

Igualmente de importante, en este sentido, entiendo la siguiente parte del proyecto titulada „Hacia estudios latinoamericanos modernos”, que según la periodización adoptada incluye procesos del conocer e interpretar de América entre 1850 y 1945 aproximadamente. En este caso las fechas son de menos importancia. La del inicio, está vinculada con diversos fenómenos que indican el ocaso de la época anterior y el inicio de la siguiente, precisamente a mediados del siglo. En algún momento me parecía que la fecha más idónea pudiera ser la de 1875 (el I-er Congreso Internacional de Americanistas), pero después me incliné hacia la de 1850 - allí se sitúa la invención del concepto de *América Latina* que implica, de cierta manera, un nuevo modo de pensar sobre América.

El capítulo „Hacia estudios latinoamericanos modernos” incluye en su análisis los siguientes temas:

- El contexto histórico
- El americanismo de la época
- Los americanistas renombrados
- El origen del hombre americano
- Grandes temas de la historia de América
- En busca de una nueva antropología cultural
- Interpretaciones geográficas de América
- Florecimiento de arqueología
- Los horizontes de los estudios afroamericanos.

Este capítulo es un ensayo de entender los rumbos intelectuales por los que iban forjándose los intentos de comprender a América, y cada vez más a lo que hoy entendemos por América Latina. Los tres primeros capítulos

de esta parte intentan ordenar los fenómenos y problemas generales de la época. Tanto las contextualidades tecnológicas como las políticas y culturales resultaron sumamente importantes para la formación de estudios americanos y latinoamericanos de la época. El renacimiento español de finales del XIX y principios del XX, la política de expansión e imposición cultural y civilisatoria francesa, el dinamismo económico británico de la misma época significaron lo básico para la formación de premisas ideológicas y culturales y de las bases demográficas y económicas para el desarrollo de estudios americanos.

Una vez hecho este análisis se pasa a la tarea gratísima de verlo a través de las actividades de paleontólogos, arqueólogos, antropólogos, geógrafos y otros tantos especialistas en disciplinas múltiples, que empiezan a surgir en efecto del desarrollo de estudios sobre América al. inicio del siglo XX. Se finaliza esta parte de estudio con un capítulo dedicado a lo de Afroamérica. Después de comentar centenares de nombres en el transcurso de la construcción de la americanística moderna, me pareció de muy especial significado culminarlo con esta temática por una razón muy importante. A mi juicio, lo de Afroamérica inicia de manera muy súbita entre finales del XIX y principios del XX (cuestión de unos treinta años de tiempo entre 1880 y 1910) y logra su apogeo en los años cuarenta y cincuenta del XX. De esta manera, lo grueso de Afroamérica, cabe precisamente en el período aquí tratado. Las producciones de los años cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo XX, como la de Roger Bastide *Les Ameriques Noir*, pertenecen precisamente a este período de americanismo. Los estudios afroamericanos bajan la intensidad de los vuelos en las décadas siguientes (sesenta y setenta) para reanimarse en algunas partes de América y

Europa posteriormente, principalmente en México, Cuba y Venezuela.

*

Bien. Hay un proyecto de investigación y hay una inquietud intelectual. ¿Que es lo que se puede proponer en vista de lo aquí expuesto?

Yo creo que la pregunta básica, en este caso, es la siguiente: ¿Tiene rasgos de universalidad latinoamericanista y académica el proyecto?

En el caso de que así fuera valdría la pena tratar de promolverlo como una asignatura de importancia básica y compatible en los currículums académicos de las maestrías en estudios latinoamericanos en Europa.

Pero también hay una cuestión mucho más amplia y significativa para la docencia latinoamericanista europea de posgrado: ¿cual debería ser el modelo de colaboración entre los posgrados europeos en estudios latinoamericanos, para lograr aunque sea lo mínimo de efecto cooperativo?

A mi juicio la respuesta es muy sencilla: deberíamos ir creando, poco a poco, el sistema compartido de currículums y asignaturas, de las cuales los centros interesados irían aprovechando elementos de su interés. El sistema de asignaturas equivaldría a un banco de textos específicos. De tal suerte, pudieramos ir creando premisas de comparatividad entre la docencia ofrecida en distintos centros europeos y aplicar de manera muy sencilla la cooperación intelectual en materias docentes.

Referencias:

H. CERUTTI GULDBERG, 1994, “Más que nunca nos urge una mística latinoamericanista”, *Actas latinoamericanas de Varsovia*, p. 21-30

A.DEMBICZ, 2005, “Filosofía de estudios latinoamericanos”, *Cuadernos Americanos*, 110, p. 61-71

A. DEMBICZ, 2003, “Los estudios latinoamericanos y las Américas (o sea) ¿es posible un latinoamericanismo interamericanista?”, *Revista del CESLA* 5/2003, s. 41-52/
Cuadernos Americanos (México), 101/2003, s. 26-39

L. ZEA, 1978, *Filosofía de la historia americana*, FCE, México

Luis V. Pérez Gil¹ – Cristián Garay Vera²

*La preeminencia política de los Estados Unidos
frente a la coordinación en las posiciones de Chile
y España con ocasión de la crisis de Irak
(enero-marzo de 2003)*

Introducción

El 27 de septiembre de 2003 Chile y España fueron elegidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas para integrar el Consejo de Seguridad durante el período 1 de enero 2003 a 31 de diciembre de 2004. España había desarrollado desde 1998 una intensa campaña destinada a conseguir los apoyos necesarios para su elección como miembro no permanente del Consejo, y para ello contó con el respaldo unánime del Grupo de Europa Oriental y Otros Estados³. En el caso de Chile, fue fruto de una planificación que logró el respaldo del Grupo de Países de América Latina y el Caribe y que se reforzaba con su desempeño en los períodos 1952-53, 1961-62 y 1996-97⁴. En el último

¹ Doctor en Derecho con Premio Extraordinario, Universidad de La Laguna (España)

² Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile (Chile)

³ Véase el documento “Candidatura España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas”, en [www.spainun.org/pages/viewfull.cfm? Element ID=1990](http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=1990)

⁴ En el caso de Chile, además de las fuentes periodísticas y documentos oficiales, hemos tenido en cuenta los artículos publicados en las revistas *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile), *Revista de Ciencia Política* (Pontificia Universidad Católica), *Revista de Estudios*

desplegó un activo papel en las crisis africanas y en Haití y contribuyó con medios aéreos a las Misiones de Naciones Unidas en Irak⁵. Adicionalmente el gobierno chileno contó con el apoyo de los Estados Unidos debido a que en esas fechas se encontraba en fase terminal la negociación del Tratado de Libre Comercio bilateral.

Al momento de ambos ingresos el asunto más importante del que se ocupaba el Consejo de Seguridad era la crisis de Irak, una vez que los responsables políticos de Washington pusieron de manifiesto su disposición a emprender una acción militar decisiva para acabar con la amenaza que representaba el régimen iraquí para la seguridad mundial. En el período que se extiende de enero a marzo de 2003 se desarrollaron iniciativas políticas y diplomáticas divergentes. Por un lado, los Estados Unidos y sus asociados trataron de persuadir a los demás miembros del Consejo de Seguridad de la necesidad imperiosa de actuar por la fuerza contra Irak; cuando sus iniciativas demostraron carecer del apoyo político preciso, certificaron la vigencia de la Resolución 1441 como fundamento jurídico de la intervención armada⁶.

Avanzados Interactivos (Universidad de Santiago de Chile), disponible en www.usach.cl/revistaidea, y *Revista Chilena de Geopolítica*.

⁵ VILLAGRA, H.: Participación de Chile como miembro del Consejo de Seguridad, núms. 1/2/3, 2003, pp. 38-48.

⁶ La Resolución 1441, de 8 de noviembre de 2002, aprobada por unanimidad, obligaba a Irak a aceptar el regreso de los inspectores en un plazo de siete días y a entregar un informe detallado sobre los arsenales, instalaciones y equipos relacionados con armas no convencionales en el plazo de un mes. El día 18 de noviembre de 2002 llegó a Irak el primer grupo de los cerca de cien inspectores internacionales. Su misión era comprobar *in situ* si el régimen iraquí disponía de armas nucleares, bacteriológicas y químicas o la capacidad necesaria para su desarrollo. Para completar la labor inspectora, el gobierno iraquí autorizó el sobrevuelo de aviones de reconocimiento U-2 estadounidenses y Mirage

En el otro lado se situaron aquellos Estados, miembros y no miembros del Consejo, que consideraban que la crisis debía resolverse en el marco de las Naciones Unidas y conforme a las disposiciones de la Carta que erigen al Consejo de Seguridad como supremo garante de la paz y la seguridad internacionales. Estos Estados estimaron que, una vez que el régimen iraquí había aceptado la vuelta al país de los inspectores de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (UNMOVIC) y de la Agencia Internacional de la Energía Atómica, era preciso agotar las vías de solución pacífica acordadas, precisamente, en la Resolución 1441. Solo como último recurso se podía barajar el uso de la fuerza y siempre bajo la autoridad del Consejo, tesis de la que se mostró persistente defensora Francia, hasta el extremo de plantear el uso de su derecho de veto si se trataba de imponer una acción militar extemporánea⁷. En este escenario político y en el espacio institucional onusiano se inserta el estudio de las respectivas posiciones de Chile y España en el desarrollo de una crisis que desembocó en el estallido del conflicto militar que comúnmente se denomina Guerra de Irak, y cuyas secuelas persisten con renovado dramatismo en la actualidad.

IV franceses y permitió las entrevistas a sus científicos sin presencia de funcionarios del régimen. Los documentos del Consejo de Seguridad se encuentran disponibles en www.un.org/spanish/doc/sc/

⁷ Desde noviembre de 2002 la diplomacia francesa apostó por una estrategia que garantizase la primacía del Consejo de Seguridad en la resolución de la crisis, lo que suponía enfrentarse a estadounidenses y británicos en un tema clave para la Administración Bush. Recientemente la Ministra de Defensa francesa, Michèle Alliot-Marie, reafirmaba de forma tajante que “no se verá un uniforme francés en Irak” (*El País* (Madrid), 10 de diciembre de 2004).

1. La justificación de la necesidad de la guerra

El actual programa de política exterior y seguridad de los Estados Unidos se basa en la certeza de las elites políticas e intelectuales en cuanto al poderío nacional y a la vigencia de los principios que definen la democracia –los derechos humanos, el pluralismo y el desarrollo económico– de los que se reconocen depositarios. Este programa implica que, si bien la democracia no es una realidad en gran parte del mundo, no tiene rival ideológico ni un modelo superior; es más, postulan que el sistema político estadounidense condensa el paradigma de la democracia universal⁸. El discurso no es nuevo ya que arranca con el final de la Guerra Fría hasta convertirse en uno de los ejes de la política exterior del Presidente Clinton. En este período se hace una revisión del protagonismo de los Estados Unidos en el mundo y se concluye que no han empleado de forma suficiente toda su influencia para el fomento de la democracia. Se decide entonces aprovechar el liderazgo en las Organizaciones Internacionales para la promoción de la democracia y la universalización de los derechos humanos, bien entendido que debe hacerse desde su propia y particular comprensión de los mismos⁹. Retrospectivamente aprecian

⁸ Esta concepción ideológica se plasma de forma ejemplar en la obra de KAGAN, R.: Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial. Taurus/Santillana. Madrid, 2003 (trad. de *Of Paradise and Power. America and Europe in the New World Order*. Alfred Knopf. Nueva York, 2003. La justificación de una guerra para derrocar al régimen iraquí en KAPLAN, L. y KRISTOL, W.: *The War over Iraq. Saddam's tyranny and America's mission*. Encounter Book. San Francisco, 2003.

⁹ Véanse los análisis académicos de dos destacados miembros de la Administración Clinton, ALBRIGHT, M., *The testing of American foreign policy*, IN: *Foreign Affairs*, núm. 3, 1998, pp. 50-64, y NYE, J.: *La paradoja del poder norteamericano*. Taurus/Santillana. Madrid, 2003

que la Administración Clinton trató de realizar una política exterior neoimperial con medios para hacerla, pero sin objetivos políticos asumibles o creíbles.

El programa internacional del Presidente Bush se inició con un progresivo abandono de las responsabilidades como miembro de la sociedad internacional organizada. Los nuevos dirigentes de Washington contemplan a las Organizaciones Internacionales como espacios en los que implementar su propio poder en defensa de los intereses nacionales y afirman, desde una posición de unilateralismo exacerbado, que la Constitución y las leyes nacionales son superiores al Derecho internacional y rechazan toda norma de carácter supranacional, como pueden ser las emanadas de las Naciones Unidas o las de la Unión Europea¹⁰. Por el contrario sustentan la tesis de que, cuando se fracasa, quien lo hace son las Instituciones Internacionales y no los Estados miembros¹¹. Consecuentemente se reservan el derecho a seleccionar de entre las normas, reglas y procedimientos de adopción de decisiones propias del orden internacional, aquellos que atienden a sus intereses y al mantenimiento del sistema y rechazan todos los demás. Esta posición de supremacía se sustenta en el uso de su propio poder y también en el de sus aliados claves, pero respecto de etapas anteriores, tratan de definir cuidadosamente dónde y

(trad. de *The paradox of American Power. Why the World's Only Superpower Can't Got it Alone*. Oxford University Press. Nueva York, 2002).

¹⁰ En este sentido se recoge en el análisis de BUSTELO, P., La política de defensa de China: los planteamientos del nuevo Libro Blanco, IN: Análisis del Real Instituto Elcano núm. 20, 2005, 7 de febrero de 2005 (en www.realinstitutoelcano.org/analisis/681.asp).

¹¹ Véase la llamada de atención del Secretario General de las Naciones Unidas a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad con motivo de la Guerra de Irak, ANNAN, K., Trouver une nouvelle unité, IN: Chronique ONU, núm. 2, 2003, p. 4.

cuándo intervenir en una estrategia de enclaves alrededor del mundo que les permite ejercer toda su influencia a escala global¹². Cuando lo consideran necesario reúnen a sus socios, y en los escenarios con actores pequeños y medianos, delegan parte de su autoasumida función de regulador de los conflictos en las Organizaciones regionales que controlan políticamente o en las potencias medianas asociadas. Esta forma de proceder deriva de la necesidad básica de los imperios de asentar su hegemonía a cualquier precio.

Los cambios en la estructura internacional en la última década han generado en el pensamiento estadounidense la percepción de la pérdida de un enemigo directo y, para los demás, un creciente rechazo al ejercicio de la supremacía. El poder, afirma Waltz, no atrae sino que rechaza¹³. Por consiguiente, las potencias medias se ven amenazadas por la presencia abrumadora de los Estados Unidos y, de forma progresiva, buscarán el equilibrio de poder. De hecho, el debate sobre el equilibrio de poder se inscribe en la polémica sobre la naturaleza de la política exterior estadounidense en la posguerra fría. En el universo cognitivo de los dirigentes de Washington las amenazas tradicionales han sido desplazadas por nuevas dimensiones de la seguridad altamente incontrolables, entre las que dominan las redes terroristas asistidas por regímenes autoritarios y que fomentan la extensión de las armas que

¹² Véase in extenso GARAY VERA, C.: La camaleónica naturaleza del conflicto posmoderno. Departamento Comunicacional del Ejército de Chile. Santiago de Chile, 2004.

¹³ Teoría de la política internacional. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1988 (trad. de *Theory of International Relations*. Addison-Wesley Publishing. Massachusetts, 1979).

multiplican el poder destructivo¹⁴. Para enfrentar la primera llevan a cabo una guerra a escala mundial de consecuencias imprevisibles para el resto de los actores internacionales basada en la estrategia de eliminar las amenazas en el extranjero para no tener que enfrentarlas dentro del país¹⁵. En cuanto a las armas de destrucción masiva, han entablado una pugna diplomática que ha llevado, paradójicamente, a acabar con las bases de cualquier régimen de contraproliferación concertado¹⁶. En palabras de Waltz: “las

¹⁴ Así se señala expresamente en el documento “Revitalización de la Defensa Nacional” (en www.whitehouse.gov/infocus/defense/index.es.html, sin fecha, consultado el 14 de marzo de 2005). En su segundo mandato se mantiene íntegramente el discurso inicial; para comprobarlo véanse las „Declaraciones del Presidente sobre la Guerra contra el Terrorismo”, alocución pronunciada en la Universidad de la Defensa Nacional el 8 de marzo de 2005 (en www.whitehouse.gov/news/releases/2005/03/print/20050308-3.es.html).

¹⁵ La insistencia sobre la naturaleza de cruzada de esta guerra se puede encontrar nítidamente en las Declaraciones del Presidente Bush al promulgar la National Defense Authorization Act, 2 de diciembre de 2002 (en www.whitehouse.gov/news/releases/2002/12/20021202-8.es.html).

¹⁶ Véase CERVELL HORTAL, M. J.: „La denuncia del Tratado ABM (diciembre de 2001) por Estados Unidos”, IN: Revista Española de Derecho Internacional/ núm. 1, 2002, pp. 509-514; GARRIDO REBOLLEDO, V.: Guerras totales de Bush: proliferación de ADM, Perspectivas exteriores 2004. Los intereses de España en el mundo. Política Exterior/Fride/Real Instituto Elcano/Biblioteca Nueva. Madrid, 2004, pp. 41-58; LARA, B.: „Contra la proliferación de misiles”, IN: Política Exterior núm. 93, 2003, pp. 81-86; MÜLLERSON, R.: The ABM Treaty: Changed circumstances, extraordinary events, supreme interests and International Law, IN: International and Comparative Law Quarterly núm. 3, 2001, pp. 509-539; PERKOVICH, G.: Bush’s Nuclear Revolution. A Regime Change in Non-proliferation, IN: Foreign Affairs núm. 2, 2003, pp. 2-8; SAMORE, G.: Future of the Nuclear Nonproliferation Regime, ponencia presentada en el CEP/IISS European Security Forum, Bruselas, 3 de marzo de 2003 (www.iiss.org/eusec/samore.htm)

armas nucleares gobiernan las relaciones militares de las naciones que las tienen. Más allá, las políticas estadounidenses estimulan la proliferación vertical de armas nucleares y promueven su dispersión de un país a otro”¹⁷. En la nueva Doctrina Nacional referida a estas armas, hecha pública en diciembre de 2002, se sostiene que los Estados Unidos deben hacer frente a las amenazas antes de que aparezcan, lo que justifica acciones militares anticipadas frente a los potenciales agresores¹⁸. Posición que fue resumida por la Consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice: “lo que nosotros pretendemos es dotarnos de unas capacidades y medios tales que su utilización por parte de terceros sea menos atractiva”¹⁹. La respuesta era previsible: una nueva carrera de armamentos, pues los posibles agredidos realizan esfuerzos renovados en sus programas de armas nucleares, biológicas y químicas y en sistemas de misiles balísticos –Corea del Norte, Irán y

¹⁷ The continuity of International Politics. *Worlds in Collision. Terror and the future of Global Order.* (Booth y Dunne eds.). Palgrave. Nueva York, 2002, p. 352.

¹⁸ National Strategy to Combat Weapons of Mass Destruction. The White House. Washington, diciembre de 2002. Un análisis de este documento lo aporta GARRIDO REBOLLEDO, V.: Proliferación y la doctrina Bush, IN: *Política Exterior*, núm. 95, 2003, pp. 65-78.

¹⁹ En el documento “Revitalización de la Defensa Nacional” se precisa: “nuestras armas nucleares continúan siendo un elemento clave para nuestra seguridad nacional y el Presidente está comprometido a mantener una fuerza moderna y efectiva. Sin embargo, el Presidente considera que los Estados Unidos deben formular los requisitos de la disuasión nuclear en el nuevo ambiente de seguridad. Más específicamente, nuestro elemento de disuasión para el futuro debe estar basado en una combinación de capacidades ofensivas y defensivas [...] El Presidente propone mantener nuestro arsenal nuclear con un menor número de armas nucleares, consistentemente con nuestras necesidades presentes y futuras de seguridad nacional.” (op. cit.).

Siria son los más destacados²⁰. Para los gobiernos de estos Estados la posesión de tales arsenales constituye una reacción defensiva, una aspiración a la inmunidad en una etapa de hegemonía caracterizada por el uso unilateral de la fuerza.

Los ingentes recursos puestos a disposición de los organismos encargados de la seguridad nacional, incluidos los servicios de inteligencia, han generado sorpresa dentro del país y rechazo en el exterior²¹. Como aseveró hace tiempo Kissinger, la seguridad absoluta es una entelequia solo concebible en el ámbito del estudio científico²². Entonces, ¿esta transformación puede justificarse por el

²⁰ Véase BETTS, R.: La nueva amenaza de destrucción masiva, IN: Política Exterior, núm. 63, 1998, pp. 135-151; CHA, V. y KING, D.: Nuclear North Korea, a debate on engagement strategies. Columbia University Press. Nueva York, 2003; COHEN, A.: Israel and the Bomb. Columbia University Press. Nueva York, 1998; COHEN, S.: India, emerging power. Brookings Institution Press. Washington, 2000; FALLOWS: The panic gap: reactions to North Korea's bomb, IN: National Interest, núm. 38, 1994, pp. 40-45; LARA, B.: Contra la proliferación de misiles, IN: Política Exterior, núm. 93, 2003, pp. 81-86; LÓPEZ NADAL, J. M.: Pakistán, un aliado peligroso, IN: Política Exterior, núm. 91, 2003, pp. 113-133; MAZARR, M.: Nuclear Weapons after the Cold War, Strategy and Force Planning. Naval War College. Newport, 1996, pp. 475-493; PERKOVICH, G.: India's nuclear bomb: The impact on global proliferation. University of California Press. Berkeley, 1999; SAMORE, G.: "Future of the Nuclear Nonproliferation Regime", ponencia presentada en el CEP/IISS European Security Forum, Bruselas, 3 de marzo de 2003 (www.iiss.org/eusec/samore.htm); del mismo "The Korean Nuclear Crisis", IN: Survival, núm. 1, 2003, pp. 7-24; ZABALA, J. J.: La India y el nuevo panorama estratégico en Asia meridional, IN: Política Exterior, núm. 81, 2001, pp. 95-106.

²¹ Críticas autorizadas en HOFFMANN, S.: "La evolución de los Estados Unidos", *Política Exterior* núm. 94, 2003, pp. 69-84; OJEDA, J.: "La doctrina Bush", *Política Exterior* núm. 90, 2002, pp. 7-18.

²² Armas nucleares y política internacional. Madrid, 1962 (trad. de *Nuclear Weapons and Foreign Policy*. Harper. Nueva York, 1957).

sentimiento de vulnerabilidad tras los atentados del 11 de Septiembre de 2001? Si se analizan las principales decisiones en materia de seguridad y despliegue global de las Fuerzas Armadas en la última etapa de la Administración Clinton, la respuesta debe ser negativa²³. Surge la paradoja: cuando poseen el mayor poder de la historia, las elites dirigentes y los ciudadanos estadounidenses se sienten más amenazados que en cualquier otra etapa anterior. Para el neorrealismo los atentados fueron una consecuencia de la existencia de la hegemonía: los Estados Unidos aparecen como único responsable de los problemas que enfrenta la sociedad internacional y, por tanto, son el blanco preferente de los ataques²⁴.

En lo que respecta a Irak la crisis se tornó en conflicto a finales de 2002 cuando se dejó actuar cándidamente a los inspectores de la UNMOVIC y de la Agencia Internacional de la Energía Atómica sin la menor voluntad de que alcanzarán los objetivos para los que fueron enviados. Como enfatizó Richard Perle, miembro y anterior presidente del Consejo Asesor del Departamento de Defensa: “no había que dejar que los inspectores volvieran a Irak porque eso tenía un efecto. Eso suponía dar credibilidad a la idea de que estaríamos en condiciones, a través de las inspecciones, de conseguir el desarme [...] creo que los inspectores nada tenían que hacer en Irak. Fue un error, pues, permitir que los inspectores regresaran”²⁵; precisamente porque tal medida

²³ Los documentos más relevantes del período son las *National Security Strategy for a New Century* de 1997 y 1999 (The White House. Washington, 1997 y 1999, respectivamente) y “Visión Conjunta 2020” (en www.leavenworth.army.mil/milrev/Spanish/Nov-Dec01/vision.htm).

²⁴ MERKE, F.: Entre el 9/11 y el 11/9: debates y perspectivas sobre el cambio en las relaciones internacionales, IN: Foro Internacional, núm. 178, 2004, pp. 690-725.

²⁵ El País, 30 de marzo de 2003.

podía contribuir a la creencia de la viabilidad de un desarme voluntario. En realidad, las armas de destrucción masiva eran una excusa adicional para justificar la necesidad de la guerra. Después de los informes presentados en el Consejo de Seguridad por Hans Blix y Mohamed El Baradei y los frustrados trabajos del Equipo de Desarme designado por el Pentágono bajo la dirección de David Kay, en enero de 2004 el Secretario de Estado Colin Powell terminó por reconocer la posibilidad de que no hubiera armas de destrucción en masa en territorio iraquí²⁶. De hecho, la ausencia de

²⁶ En julio de 2004 la Comisión de Defensa del Senado concluyó que las agencias de inteligencia habían sobrevalorado la amenaza de las armas no convencionales iraquíes e ignorado las evidencias en sentido contrario („La CIA savait que l'Irak avait abandonné son programme d'ADM", Le Monde (París), 6 de julio de 2004; „El Senado de EEUU concluye que los servicios de inteligencia exageraron la amenaza de las armas de Irak", El Mundo (Madrid), 9 de julio de 2004). El mismo día el Primer Ministro británico reconoció en la Comisión de Defensa de la Cámara de los Comunes que las armas quizás no aparezcan... („Blair admite por primera vez que las armas de destrucción masiva de Irak podrían no ser encontradas nunca", El Mundo, 6 de julio de 2004). Sin embargo, las decisiones del gobierno se basaron en un Informe gubernamental de septiembre de 2002 en el que se afirmaba que Irak disponía de tales armas y que podían ser activadas en cuarenta y cinco minutos. Por su parte, la Agencia Central de Inteligencia desclasificó un informe en enero de 2005 el que se concluía que Irak abandonó su programa de armamento nuclear en 1991 y que “probablemente no persiguió la producción de armas químicas después de 1991”. El Senado estimó que los servicios de inteligencia exageraron la amenaza iraquí, en concreto la Agencia Central de Inteligencia „ofreció a los decisores políticos informaciones incorrectas y no apoyadas en datos reales sobre los que se decidió la invasión”. Mucho antes (junio de 2003) el Subsecretario de Defensa Paul Wolfowitz había reconocido que la apelación a las armas de destrucción masiva fue „una excusa burocrática con la que se pretendía conseguir apoyos para la invasión”, que existieran o no era una cuestión de orden secundario (declaraciones en El Mundo, 5 de junio de 2003).

resultados tangibles por parte del Iraqui Survey Group pone de manifiesto el éxito de la estrategia de inspecciones y sanciones selectivas llevadas a cabo por las Naciones Unidas desde 1991²⁷.

La apelación a la defensa de los compromisos adoptados en las Naciones Unidas formaba parte de la retórica empleada por la Administración Bush. La Guerra de Irak se emprendió públicamente en defensa de la legalidad internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad, pero cuando no se consiguió su apoyo se actuó en sentido contrario²⁸. Con misma terminología se enfatiza la necesidad imperativa de liberar al pueblo iraquí. En el Discurso a la Nación de 20 de marzo de 2003 el Presidente

²⁷ Véase IALIOSSOLTAN, N.: Désarmement de l'Iraq en vertu de la résolution 687 (1991) du Conseil de sécurité de l'ONU, IN: *Annuaire Français des Relations Internationales* 2000, pp. 719-740; SUR, S.: La résolution 687 (3 avril 1991) du Conseil de sécurité dans l'affaire du Golfe: problèmes de rétablissement et de garantie de la paix, IN: *Annuaire Français du Droit international* 1991; ZACKLIN, R.: Les Nations Unies et la crise du Golfe, IN: *Les aspects juridiques de la crise et la guerre du Golfe*. CEDIN. Montchrestein, 1991, pp. 57-76.

²⁸ Es interesante la reflexión que plantean GONZÁLEZ MANRIQUE, L., *Guerras, mentiras y armas de destrucción masiva*, IN: *Política Exterior*, 2003, núm. 96, pp. 123-135; HEISBOURG, F.: *American Hegemony? Perceptions of the US Abroad*, IN: *Survival* 1999-2000, núm. 4, pp. 5-19; HOFFMANN, S., *La evolución de los Estados Unidos*, IN: *Política Exterior*, 2003, núm. 94, pp. 69-84; KENNEDY, P., *Cómo ven otros a EEUU y... ¿tiene ello importancia?*, IN: *El País*, 7 de marzo de 2002; PÉREZ DE FRANCISCO, E., *Iraq, pasado, presente y ¿futuro?*, IN: *Revista de Estudios Avanzados Inter@ctivos*, núm. 3, 2003 (www.usach.cl/revistaidea). *Sobre la ilegalidad de la guerra véase* CHORVIN, R., *La guerre anglo-américaine contre l'Irak et le droit international: Apocalypse Law*, IN: *Actualité et Droit International*, abril 2003; REMIRO BRÓTONS, A.: *Poder, Derecho y orden internacional*. IN: *Perspectivas exteriores* 2004. Los intereses de España en el mundo. *Política Exterior/Fride/Real Instituto Elcano/Biblioteca Nueva*. Madrid, 2004, pp. 31-40.

Bush anunció la disponibilidad de los Estados Unidos para defender la libertad y llevarla a otros pueblos²⁹, lo que exigía la sustitución del régimen vigente convenientemente rebajado al nivel moral mínimo hasta hacerlo odioso ante la opinión pública internacional y el electorado estadounidense. Con toda intención, el operativo militar angloestadounidense se denominó “Operación Libertad para Irak”, pero ¡cuántos pueblos han sido “liberados” a lo largo de la historia!³⁰ Mediante discursos del tipo “la guerra contra el mal” se generan políticas exteriores que justifican cualquier acción con el pretexto de expandir el bien y la civilización, lo que también se rechaza desde el realismo político³¹.

²⁹ Disponible en www.whitehouse.gov/news/releases/2003/03/20030320-5.html

³⁰ En la acepción del término „liberación” nos distanciamos de forma consciente de definiciones relacionadas con la descolonización de los pueblos. La idea que se trata de acotar es la de aquellos Estados que han quedado anulados en su capacidad de obrar internacionalmente como consecuencia de una guerra a gran escala y han quedado sometidos a un régimen de administración militar por la potencia ocupante. El caso de Alemania en 1945 es paradigmático. Sobre esta cuestión véase HAGGENMACHER, P.: L’occupation militaire en droit international: Genèse et profil d’une institution juridique, IN: Relations Internationales, 1994, núm. 79, pp. 285 y ss.; ROBERTS, A.: What is a Military Occupation? IN: British Yearbook of International Law, 1984, pp. 149-305. Para el caso de Irak, véase BERMEJO GARCÍA, R.: La Guerra de Irak y el Derecho internacional humanitario, IN: Boletín de Información del CESEDEN 2003, núm. 280, pp. 23-35; NGUYEN-ROUAULT, F., L’intervention americaine en Irak et son occupation au regard du Droit international, IN: Revue Générale de Droit International Public, 2004, núm. 4, pp. 835-864.

³¹ El 26 de septiembre de 2002 *The New York Times* publicó una carta firmada por los más destacados académicos que se adscriben al realismo político en la que se afirmó que una guerra contra Irak iba en contra de los intereses nacionales de los Estados Unidos: „incluso si ganamos fácilmente no tenemos una estrategia de salida plausible. Irak es una

El primer gobierno de la posguerra en Irak estuvo presidido por un general estadounidense, prontamente sustituido por un Administrador Civil al frente de la denominada Autoridad Provisional de la Coalición. En posición testimonial se situaba el Consejo de Gobierno de transición que agrupaba a notables y amigos iraquíes de la Administración Bush. La ambigüedad sobre el estatuto jurídico de estos poderes no se despejó a pesar de la aprobación de las Resoluciones 1483, de 22 de marzo, y 1500, de 14 de agosto de 2003, del Consejo de Seguridad. La Resolución 1511, de 16 de octubre de 2003, posibilitó el reconocimiento internacional de la autoproclamada Autoridad Provisional de la Coalición como gobierno de facto que se encargaba “con carácter temporal de las funciones, atribuciones y obligaciones específicas en virtud del Derecho internacional aplicable [...] que cesarán cuando un gobierno representativo y reconocido internacionalmente, establecido por el pueblo de Irak, preste juramento y asuma las funciones de la Autoridad”. La afirmación de que el Consejo de Gobierno provisional estaba “investido de la soberanía del Estado de Irak durante el período de transición” no pasaba de ser más que una declaración retórica. Incluso se adelantó que se trataría de “un régimen menos malo” que el anterior³², pero con las mismas pretensiones de perpetuarse, lo que se ha plasmado en el sometimiento de las instituciones políticas, el control de la producción petrolera³³, la imposición de acuerdos de

sociedad profundamente dividida que los Estados Unidos debería ocupar y controlar por muchos años para crear un Estado viable”.

³² COLOMER, Pax Americana, IN: El País, 13 de abril de 2003.

³³ Al fin y al cabo lo importante son „los pozos de petróleo, que es algo vital para la reconstrucción de Irak” y para el funcionamiento de las economías occidentales (declaraciones de Perle en *El País*, 30 de marzo de 2003). Por su parte, el Subsecretario de Defensa Wolfowitz admitió

seguridad, la conservación de bases y el despliegue de fuerzas militares permanentes que crean un auténtico protectorado militar. En realidad con las elecciones de 30 de enero de 2005 se ha pretendido dotar de legitimidad a la presencia estadounidense en territorio iraquí³⁴. Lo que se halla en juego es la gobernabilidad del país y el reordenamiento de la región, pues como señaló Perle “pretendemos entregar el poder a las nuevas autoridades iraquíes lo más pronto posible. Eso sí, no va a ser una transferencia instantánea de poder”³⁵. De hecho, la supresión del régimen iraquí no agotó las iniciativas estadounidenses para la remodelación del mapa político de Oriente Medio que, bajo la forma de democracias vigiladas donde se impongan, concederá a los Estados Unidos e Israel el control de una zona vital al menos por veinte años.

que „el motivo de la guerra en Irak fue el petróleo” (declaraciones recogidas en *El Mundo*, 5 de junio de 2003). El reparto de los contratos para la reconstrucción del país entre los socios y aliados de la Administración Bush y la exclusión de Alemania, Francia y Rusia han puesto de manifiesto la vigencia de la máxima „petróleo por sangre”. Véase „El negocio de la reconstrucción”, *El País*, 31 de marzo de 2003; „La guerra de los contratos”, *Tiempo* (Madrid), 7 de abril de 2003; „El inquietante regreso de Irak a la OPEP” y „El poder de la OPEP se debilita”, en *El País de los Negocios* (Madrid), núm. 910, 13 de abril de 2003; „El G-7 respalda una resolución de la ONU para reconstruir Irak”, *El País*, 13 de abril de 2003; FRIEDMAN, T., Hagamos que pague la OPEP, IN: *El País*, 12 de octubre de 2003; „Pentagon announces: Only Coalition Countries allowed to bid on Iraqi contracts”, U.S. Department of Defense, 10 de diciembre de 2003 (www.defenselink.mil/news/dec2003/n12102003_20031209.html). Un estudio de mayor alcance es el que aporta NORDHAUS, W., Consecuencias económicas de la guerra contra Irak, IN: *Política Exterior*, 2003, núm. 91, pp. 67-81 y la bibliografía allí citada.

³⁴ Véase MARTÍN MUÑOZ, G., Irak tras las elecciones: riesgos e incertidumbre, IN: *Política Exterior*, 2005, núm. 104, pp. 63-75.

³⁵ *El País*, 30 de marzo de 2003.

2. Intentos de concertación en el seno del Consejo de Seguridad

Las reuniones del Consejo de Seguridad dedicadas a la crisis iraquí en los meses de febrero y marzo de 2003 mostraron públicamente el profundo desacuerdo entre las potencias rectoras del sistema europeo: Alemania, Francia y Gran Bretaña. Mientras las dos primeras defendieron el trabajo de los inspectores conforme a los testimonios presentados, Gran Bretaña con el apoyo de España se puso del lado estadounidense³⁶. Poco antes los gobiernos de París y Madrid habían promovido mecanismos de coordinación entre los Estados miembros de la Unión Europea que también lo fueran del Consejo de Seguridad durante el bienio 2003-2004: Alemania, España, Francia y Gran Bretaña. Con ello se desarrollaba una de las obligaciones contenidas en artículo 19 del Tratado de la Unión y que hasta ahora no se ha cumplido en su integridad. La iniciativa hispano-francesa se concretó en un mecanismo de cooperación continuado: los embajadores ante las Naciones Unidas se reunirían a comienzos de cada mes para identificar los puntos concretos de la agenda del Consejo en los que el trabajo conjunto “puede tener un impacto mayor”, lo que permitiría presentar posiciones, iniciativas y resoluciones conjuntas que respondieran a los intereses generales de la Unión Europea. Además, cada país

³⁶ BARDAJÍ consideraba que con sus „declaraciones unilaterales e intransigentes, franceses y alemanes están ejecutando una política de chantaje sobre el resto de sus socios europeos” („La OTAN y la crisis de Irak”, Letra Impresa núm. 95, 9 de febrero de 2003) y frente al aliado estadounidense „la vía multilateral se ha revelado una auténtica encerrona” („Irak y la crisis de las Naciones Unidas”, Letra Impresa núm. 104, 13 de marzo de 2003 (ambos artículos en www.gees.org/articulos/c3/).

designaría un coordinador permanente para los asuntos del Consejo de Seguridad. Según la Representación Española ante las Naciones Unidas se trataba de la primera ocasión en la que se decidía iniciar un proceso de esta naturaleza, “lo que sin duda contribuirá a fortalecer el perfil de la Unión Europea en el Consejo de Seguridad. [...] A partir de ahora la concertación entre los Estados de la Unión Europea va a convertirse en una práctica irreversible con mecanismos concretos acordados para llevarla a cabo”³⁷.

Ahora bien, las posiciones de unos y otros se mostraron enconadas hasta el punto de que el gobierno francés manifestó su disposición a recurrir al veto si se introducía en el Consejo de Seguridad un proyecto de resolución con la que pretendiera autorizar de forma expresa el uso de la fuerza contra Irak³⁸. La inesperada determinación francesa, que contó con los apoyos de Alemania, Rusia y China, supuso la salida del conflicto del ámbito de Naciones Unidas en favor de una iniciativa unilateral dirigida por los Estados Unidos³⁹. España respaldó plenamente la

³⁷ Documento disponible en www.spainun.org

³⁸ En concreto el Embajador de México Aguilar Zinser defendió con ocasión de la aprobación de la Resolución 1441, que no se podía concebir una resolución que autorizara implícitamente el uso de la fuerza y, después, en marzo de 2003 cuestionó la legalidad de un ataque militar sin una decisión previa del Consejo de Seguridad.

³⁹ En los días anteriores a la reunión del Consejo tuvo lugar el encuentro en París de los Presidentes Putin y Chirac y del Canciller Schroeder que concluyó con la Declaración Común de 10 de febrero de 2003 en la que se defendía el desarme iraquí como „objetivo común de la comunidad internacional”; para ello „Rusia, Alemania y Francia están decididas a dar todas las oportunidades al desarme de Irak en la paz” („Rusia se suma a la coalición de Alemania y Francia para intentar frenar la guerra” e „Irak espera que Putin use su derecho de veto en el Consejo de Seguridad”, ambos en *El País*, 11 de febrero de 2003). Dos meses después se reunieron de nuevo los tres dirigentes en San Petersburgo. Según una encuesta de *Le Figaro* (París) publicada el 11 de febrero de

determinación angloestadounidense sobre la base de que no se había producido ninguna cooperación activa del régimen iraquí desde la aprobación de la Resolución 1441⁴⁰. En medio de la rivalidad diplomática, el Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común manifestó que “siempre he insistido en que no hay otras fuentes de legitimidad que la de la Naciones Unidas”⁴¹. El profesor Ferenc Fischer ha descrito de forma gráfica esta división en el seno de la Unión en los primeros meses de 2003⁴²:

“Existen en Europa dos categorías de países, la Europa nueva (seguidores de la Casa Blanca en esta crisis

2003 el setenta y tres por ciento de los franceses se mostraba a favor de usar el derecho de veto para impedir el ataque estadounidense a Irak. En España, en medio del ardor combativo que llenaba los corazones de dirigentes destacados del Partido Popular, PORTERO planteó la pérdida del derecho de veto de Francia por „utilizar el Consejo de Seguridad como instrumento de contención y no como medio de resolución de la crisis” y porque „hace un excesivo uso de sus prerrogativas” („Kosovo, Irak y el Consejo de Seguridad”, ABC (Madrid), 11 de marzo de 2003; también en „España y la crisis iraquí”, ABC, 21 de marzo de 2003). Resulta evidente que desconoce el listado de „vetadores” en el seno del Consejo de Seguridad: de 1965 a 2003 Estados Unidos vetó en setenta y seis ocasiones —la mayoría en textos referentes a Israel y Oriente Medio—, Gran Bretaña en veintinueve, la Unión Soviética-Rusia en quince, Francia en catorce y China en cuatro. La determinación del gobierno ruso es analizada por BOGUSH, E., La Guerra en Irak: la posición de Rusia y los cambios en la política mundial, IN: Revista de Estudios Avanzados Inter@ctivos, núm. 3, 2003 (www.usach.cl/revistaidea).

⁴⁰ Declaraciones de la Ministra de Asuntos Exteriores recogidas en El Mundo, 15 de febrero de 2003 („Se agudiza la división en el núcleo del Consejo de Seguridad de la ONU tras el informe de Blix”).

⁴¹ Declaraciones en El País, 11 de marzo de 2003.

⁴² Las relaciones euroatlánticas desde la perspectiva de un historiador centroeuropeo, IN: Revista de Estudios Europeos, 2003, núm. 35, pp. 59-64, cita en p. 60.

internacional) y la Europa vieja (oponentes a la política norteamericana). Se formaron dos triángulos ad hoc: un triángulo exterior entre Londres, Madrid y Roma y un triángulo interior, entre París, Berlín y Bruselas. Estos dos triángulos ad hoc dentro de la Unión Europea y de la OTAN causaron además choques entre los diez nuevos candidatos europeos. Se formó un clima de profunda desconfianza entre el conjunto de países europeos, no conocido con anterioridad durante décadas del proceso de integración.”

El conflicto iraquí puso de manifiesto de nuevo la inconsistencia de algo parecido a una política exterior común y, por desdoblado, confirmó la inexistencia de una política exterior europea⁴³. Primero, porque después de profusas declaraciones políticas no se ha conseguido una posición común coherente⁴⁴. Segundo, porque cada gobierno defiende las tesis que mejor sirven a sus intereses. Tercero, porque parece que lo relevante es contar en el bando de la potencia hegemónica, por convicción como en el caso de Gran Bretaña –y España hasta marzo de 2004–, porque no queda otra opción en el caso de los Estados débiles o, en el otro lado, para mantener posiciones con pretensiones de equilibrio de poder, como Francia y Alemania⁴⁵. Por su

⁴³ Patrick Sabatier escribió en *Libération* (París) el 31 de enero de 2003: „Europa es la primera víctima colateral de la ofensiva contra Saddam”.

⁴⁴ Las Conclusiones del Consejo Europeo Extraordinario de Bruselas de 17 de febrero de 2003, reunido para abordar la crisis de Irak, recogían el deseo de un „total y efectivo desarme” iraquí y aunque no se descartaba el uso de la fuerza, se afirmó que el régimen iraquí tendría todas las oportunidades posibles para que se consiguiera de forma pacífica: „la guerra no es inevitable. La fuerza debería ser el último recurso” (en ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/ec/74560.pdf).

⁴⁵ El rechazo a estas pretensiones en BROOKES, P., A bad idea whose time has come: the lifting of the EU Arms embargo on China, IN: Boletín FAES, núm. 43, 4 de marzo de 2005.

parte, los candidatos a la adhesión apoyaron inicialmente de forma generalizada las intenciones bélicas de los Estados Unidos, lo que mereció la calificación del Presidente Chirac de postura “un tanto inconsciente”, ya que el alineamiento con las tesis de Washington podía hacerles perder el favor de su opinión pública en un momento en el que debían refrendar su adhesión a la Unión Europea mediante referéndum. En el seno de la Unión las posturas continuaron enfrentadas y la acción militar de la Coalición profundizó las discrepancias existentes. Esto ha llevado a un replanteamiento del debate acerca de cuál es la base fundacional sobre la que se edifica la Unión Política Europea precisamente cuando se ha aprobado y se encuentra en proceso de ratificación el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa⁴⁶. La dificultad para avanzar en la integración política radica en la existencia de dos enfoques que se han demostrado enconados en los últimos tiempos: las tesis que defienden los gobiernos “europeístas” y los que se decantan del lado estadounidense. Las presiones de la Administración Bush a los aliados europeos para que apoyaran una guerra ilegal contra Irak en el momento en que se desarrollaban los trabajos de la Convención Europea han tenido resultados contraproducentes en varios ámbitos: en las relaciones bilaterales con las potencias europeas, en las

⁴⁶ De lo que nos hemos ocupado en PÉREZ GIL, L.: „Seguridad internacional e integración regional en el proceso de constitucionalización de la integración europea”, *La constitucionalización del proceso de integración europea*. Escuela Diplomática/Asociación de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales/BOE. Madrid, 2004 (en edición), y en „La seguridad como factor de creación y mantenimiento de los regímenes internacionales. Especial referencia al desarrollo de la Unión Política Europea”, *Anales de Derecho de la Universidad de La Laguna* núm. 22, 2005 (en edición).

relaciones de éstas con los Estados débiles de la Unión y en el ámbito de la Alianza Atlántica⁴⁷.

El gobierno español fue uno de los principales valedores en Europa de la política estadounidense hacia Irak. El Presidente Aznar no dudó en suscribir la denominada “Carta de los Ocho”, en la que otros tantos gobiernos europeos apoyaron las posiciones belicosas de Washington, o en asistir a la aparatosa Cumbre de la Azores en marzo de 2003. La autoatribución de un rol preferente en las relaciones de poder de la posguerra fría no tuvo en cuenta la posición en la jerarquía internacional, algo a lo que todo teórico que se adscribe al realismo político se opone. Cuando España accedió al Consejo de Seguridad en enero de 2003 el gobierno ya había decidido prestar un apoyo total a los Estados Unidos en la resolución a cualquier precio de la crisis de Irak⁴⁸. La toma de postura del Presidente Aznar fue la respuesta a la cada vez mayor identificación de la cúpula del Partido Popular con los postulados neoconservadores de la política exterior de Bush y que contó con el respaldo de los asesores en seguridad y defensa del gobierno y de los grupos de presión próximos a los intereses estadounidenses⁴⁹. Lo preocupante fue que el

⁴⁷ Hemos analizado las posiciones de Gran Bretaña, Francia y Alemania en PÉREZ GIL, L., El despliegue internacional de fuerzas militares en la posguerra fría: las perspectivas americana y europea, IN: Política y Estrategia, 2003, núm. 92, pp. 24-36.

⁴⁸ La revista *Tiempo* daba cuenta el 13 de enero de 2003 de que „con la guerra contra Irak a la vuelta de la esquina, los españoles solo saben que Aznar ha asegurado su apoyo al Presidente estadounidense, George Bush, pero ni el pueblo quiere la guerra ni se ha preguntado al Parlamento ni se ha movilizadado al Ejército español” (p. 18).

⁴⁹ Véase BARDAJÍ, R.: „Irak: ¿por qué ahora?”, *Documento del Real Instituto Elcano*, 10 de febrero de 2003 (www.realinstitutoelcano.org/documentos/42imp.asp); BARDAJÍ, R. y PORTERO, F.: España y la reconfiguración del orden mundial.

gobierno hizo propio el discurso agresivo y antieuropeo de los dirigentes de Washington⁵⁰.

El Presidente Aznar expuso en el Congreso de los Diputados el 18 de febrero de 2003 los puntos en los que se basaba la actuación de España en las Instituciones Internacionales⁵¹:

“Primero, el Gobierno sigue trabajando por tener paz y seguridad. El gobierno quiere contribuir a restablecer una situación de paz con seguridad, es decir, una paz duradera. Segundo, a esta paz estable y segura se llega por el respeto y el consiguiente acatamiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, que obligan a Irak a eliminar los arsenales de destrucción masiva que posee. Tercero, es imprescindible

Perspectivas exteriores 2004. Los intereses de España en el mundo. Política Exterior/Fride/Real Instituto Elcano/Biblioteca Nueva. Madrid, 2004, pp. 61-69; PORTERO, F.: La política exterior española y el vínculo transatlántico, IN: Apunte del GEES núm. 27, 26 de junio de 2003 (www.gees.org). De esta cuestión nos hemos ocupado en PÉREZ GIL, L., Debate ideológico y posiciones críticas sobre la implicación de España en la Guerra de Irak, Anales de Derecho de la Universidad de La Laguna núm. 21, 2004, pp. 145-156.

⁵⁰ Véase DELAGE, F.: Bush contra el mundo: una fallida revolución estratégica. Perspectivas exteriores 2004. Los intereses de España en el mundo. Política Exterior/Fride/Real Instituto Elcano/Biblioteca Nueva. Madrid, 2004, pp. 17-30; OJEDA, J., La revolución conservadora de Bush. Acabar con el liberalismo, IN: Política Exterior, núm. 94, 2003, pp. 7-13; REMIRO BROTONS, A., Estados Unidos no se pregunta en qué se equivoca, Política Exterior, núm. 85, 2002, pp. 111-124.

⁵¹ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* núm. 227, 18 de febrero de 2003 (disponible en www.congreso.es). En la maratoniada sesión parlamentaria de más de nueve horas el portavoz del Partido Popular, Luis de Grandes, definió la posición española como „clara, sincera y coherente desde la firmeza y la legalidad internacional a favor de la paz; postura que lejos de cualquier condicionamiento de intereses económicos de otra índole que legítimamente puedan influir en las decisiones de otros, ha permanecido inmutable a lo largo de los últimos meses.” (idem).

que Irak se desarme en cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas. En este punto es preciso recordar, señorías, que todas las resoluciones dirigidas a Irak, teniendo en cuenta la gravedad de los hechos, le exigen el desarme bajo advertencia de graves consecuencias. Cuarto, en países como el nuestro es importante tener muy en cuenta la amenaza que hoy supone un terrorismo fanático, dispuesto a emplear estos medios de destrucción masiva, y la disposición de cierta clase de Estados a facilitárselos. Quinto, España es decidida partidaria de que la solución de esta crisis venga de la mano de las Naciones Unidas y de que la comunidad internacional demuestre la debida firmeza y unidad ante quienes incumplen sus mandatos.”

Al día siguiente el Ministro de Defensa Federico Trillo-Figueroa compareció también en sede parlamentaria para responder a una interpelación sobre la postura española ante un posible ataque militar: “ni España desea la guerra, ni Estados Unidos ha hecho más que proporcionar la cobertura de la coactividad al Derecho internacional, ni ninguno de los gobiernos que estamos de acuerdo en la Unión Europea hemos actuado ni actuaremos fuera del marco de las Naciones Unidas y del Derecho internacional”. El Ministro enfatizó que las actuaciones del gobierno estaban amparadas por la Carta de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Alianza Atlántica y por el Convenio de Cooperación para la Defensa con los Estados Unidos⁵².

Conforme a las instrucciones recibidas de Madrid, el Embajador ante las Naciones Unidas, Inocencio Arias, explicó en la reunión del Consejo de Seguridad de 19 de

⁵² Véase „Una postura legitimada”, *Revista Española de Defensa* núm. 180, febrero de 2003, pp. 10-11.

marzo de 2003 la postura española: “España entiende y así lo ha manifestado desde que es miembro de este Consejo, que una nueva resolución aunque fuera deseable políticamente, no es necesaria jurídicamente. [...] el recurso legítimo al uso de la fuerza para desarmar a Irak de sus armas de destrucción masiva está basado en la concatenación de las resoluciones 660 (1990), 678 (1990), 687 (1991) y 1441 (2002) adoptadas por el Consejo bajo el Capítulo VII de la Carta”. E insistió en la amenaza de las armas no convencionales y en el apoyo que el régimen iraquí prestaba a grupos terroristas, en la línea de las intervenciones en el Consejo de la Ministra de Asuntos Exteriores Ana Palacio los días 5 de febrero y 7 de marzo de 2003⁵³. En estos momentos el Consejo de Seguridad se

⁵³ Según la Ministra dichas amenazas se basaban en „informes inquietantes que nos acaba de dar el Secretario de Estado Colin Powell [sic]” (intervención ante el Consejo de Seguridad, 5 de febrero de 2003). El Embajador ante Naciones Unidas no dudaba en afirmar que „esas armas existen, no han sido destruidas y pueden ser utilizadas de nuevo” (intervención ante el Consejo de Seguridad, 19 de marzo de 2003). Por otra parte, la *Revista Española de Defensa*, publicación oficial del Ministerio de Defensa, informaba en abril de 2002 que „los servicios de inteligencia no han encontrado ninguna conexión entre el atentado contra las Torres Gemelas y Bagdad.” („La última oportunidad para Bagdad”, núm. 170, abril de 2002, pp. 54-57, cita en p. 57). En el mes de noviembre la misma publicación insistía con vehemencia: „el inquilino de la Casablanca, asumiendo más el papel de un fiscal inquisidor que el de líder de la potencia más representativa del mundo libre, afirmó sin titubeos que no estaba dispuesto a seguir permitiendo el desafío que —consideraba— representaba Bagdad, a pesar de la incapacidad de la CIA y el FBI para encontrar ninguna prueba contundente que ligara a Irak con Osama Bin Laden.” („La ONU apuesta por las inspecciones”, *Revista Española de Defensa* núm. 177, noviembre de 2002, pp. 40-43, cita en p. 41). Pero en el número del mes de febrero de 2003 el discurso había cambiado radicalmente (véase „España en el Consejo de Seguridad”, *Revista Española de Defensa* núm. 180, febrero de 2003, pp. 12-13).

hallaba completamente polarizado: los Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Bulgaria, en la certeza del incumplimiento sistemático por parte de Irak, consideraban que la Resolución 1441 incluía todos los elementos necesarios que autorizan el uso de la fuerza; por su parte, Francia, Alemania, Rusia y China pedían que se ampliase el trabajo de los inspectores y, en cualquier caso, reiteraron la competencia del Consejo para la resolución del conflicto, postura que compartían explícitamente Angola, Guinea y Siria y que apoyaron con matices Chile y México. Según la Canciller chilena Soledad Alvear, si no se producía un cambio radical, “este Consejo deberá utilizar todos los medios para cautelar los principios ordenadores del sistema internacional”; no obstante, destacó que “las vías diplomáticas aún están presentes”⁵⁴. Para el gobierno español era preciso actuar con firmeza contra las iniciativas que se distanciaban de las rígidas posiciones angloestadounidenses de acudir al uso de la fuerza para imponerse en Irak. En palabras del representante mexicano Aguilar Zinser: “para nosotros, que apoyábamos las inspecciones, estaba claro que España no iba a ser una ayuda. [...] Paradójicamente, la llegada de España al Consejo sabíamos no iba a reforzar la posición de países como México y Chile”⁵⁵.

Sin embargo, se realizaron esfuerzos para que ambos gobiernos apoyaran el proyecto de segunda resolución por el efecto multiplicador que tendría entre los otros Estados débiles del Consejo. El Presidente Ricardo Lagos informó al Presidente Bush de que antes de emitir un pronunciamiento

⁵⁴ Discurso pronunciado en la reunión del Consejo de Seguridad de 5 de febrero de 2003 (en www.un.int/chile/Consejoseg).

⁵⁵ Declaraciones del Embajador Aguilar Zinser en *El País*, 23 de marzo de 2004

el gobierno chileno debía conocer y analizar el último proyecto de resolución y que solo entonces adoptaría una determinación⁵⁶. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores mexicano Ernesto Derbez se opuso porque consideraba que se trataba de obtener de los miembros del Consejo “un cheque en blanco para desencadenar la guerra”⁵⁷. En este contexto de presiones diplomáticas y cruces de declaraciones se explica el rechazo que generó en la opinión pública la visita de Aznar al Presidente Fox el 21 de febrero de 2003.

En la sesión del Consejo de Seguridad del 14 de febrero de 2003, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores alemán Fischer, la Canciller Alvear subrayó la necesidad de “explorar todos los caminos posibles para el mantenimiento de la paz”; para ello era preciso tener en cuenta la evolución de los hechos y no “meras hipótesis”. Resultaba indispensable que las Resoluciones del Consejo de Seguridad se cumplieran, cuestión que no había sucedido hasta el momento por la propia acción del régimen iraquí, pero insistió en que “el proceso de inspecciones debe mantenerse, fortalecerse y profundizarse”⁵⁸. Alvear recalcó la necesidad de una decisión forjada en la reflexión y en un

⁵⁶ Conversación telefónica de 23 de febrero de 2003 (referencia en www.flacso.cl/flacso/main.php?page=noticia&code=236). Desde el punto de vista británico el episodio se recoge en el Informe del Primer Ministro a la Cámara de los Comunes („La justificación de la guerra. Tony Blair ante el Parlamento: Les ruego aprobar la moción”, *El Mercurio* (Santiago de Chile), 23 de marzo de 2003).

⁵⁷ Citado por el Embajador Aguilar Zinser en la entrevista en *El País*, 23 de marzo de 2004.

⁵⁸ Citas en VILLAGRA: Participación de Chile como miembro del Consejo de Seguridad, op. cit., p. 163.

consenso ampliado⁵⁹. La posición chilena quedó ratificada por intermedio del Embajador Juan Gabriel Valdés al comentar la posición de cerca de cien miembros de las Naciones Unidas: “La opinión a favor de la paz es absolutamente abrumadora, hasta el punto que hoy el *New York Times* dice que sólo dos países apoyaron la posición de Estados Unidos, Japón y Australia. Hay otros que emitieron opiniones que más o menos se acercan a la de Estados Unidos, pero que no pasaron de cuatro”⁶⁰.

A finales de febrero Chile y Canadá, que no era miembro del Consejo de Seguridad, formularon sendas propuestas a las partes en conflicto basadas en la elaboración de un listado de exigencias y deberes que deberían cumplirse en un plazo determinado –la propuesta canadiense fijaba el 28 de marzo mientras que Chile no mencionó ninguna fecha–. En el caso de que Irak no cumplierse las condiciones impuestas en ese plazo breve el Consejo tomaría decisiones drásticas. Las propuestas fueron rechazadas por los miembros permanentes: para Francia llevaba implícita una amenaza de guerra y los Estados Unidos consideraron que tomaría demasiado tiempo y que tampoco existía voluntad para imponer un ultimátum al régimen iraquí. El Embajador Valdés se quejó de la falta de un debate real al interior del

⁵⁹ En „Consejo de Seguridad 4707ª sesión, viernes 14 de febrero de 2003, Nueva York”, Documentos, *Revista de Estudios Internacionales* núm. 142, 2003, pp. 159-164.

⁶⁰ Declaraciones al diario *La Segunda* (Santiago de Chile), 19 de febrero de 2003 (citadas en TORO DÁVILA, J. G., Participación de Chile en la crisis internacional de Irak en 2003, *Revista Chilena de Geopolítica* núms. 1/2/3, 2003, pp. 49-68, cita en p. 59).

Consejo acusando a las grandes potencias de mantener “posturas rígidas que impiden llegar al consenso”⁶¹.

No obstante, todavía el 7 de marzo de 2003 la Ministra Alvear señalaba que “una última oportunidad para la paz debe consistir en el fortalecimiento de las inspecciones a Irak, con plazos limitados y exigencias concretas, acordes con el sentido de urgencia impuesto por la Resolución 1441. El régimen iraquí, que ha expuesto a su pueblo a duros padecimientos, tiene la responsabilidad política y moral incuestionable de llegar a un desarme total”⁶². Al día siguiente se reunieron los representantes de Angola, Chile, Camerún, Guinea, México y Pakistán, bajo la premisa de que era necesario continuar con las inspecciones pero con un calendario de trabajo sobre el terreno. Se consultó al jefe de los inspectores que puso al corriente de los temas pendientes de informar por el régimen iraquí. El Embajador Valdés elaboró un documento que se transmitió al resto de los países del grupo *ad hoc* para que formularan las mociones que consideraran oportunas. Al mismo tiempo, desde la Presidencia de la República se intercambiaron consultas con el Premier británico orientadas a concretar objetivos así como un calendario para medir el avance de las inspecciones⁶³. Con estas iniciativas el gobierno chileno trataba de generar un acuerdo de mínimos que permitiera alcanzar un consenso en la aprobación de una nueva

⁶¹ Intervención en el Consejo de Seguridad, 27 de febrero de 2003 („Informes: Guerra y terrorismo”, 28 de febrero de 2003, en www2.rnw.nl/rnw/es/informes/guerrayterrorismo/iraq/act030228_irakon.u.html).

⁶² Disponible en www.un.int/chile/Consejoseg

⁶³ Declaraciones del Embajador Valdés en *El País*, 23 de marzo de 2004.

resolución del Consejo de Seguridad⁶⁴. Esta forma de proceder se explica por la necesidad de manejar sus opciones de apoyo a las iniciativas de paz buscando disminuir las consecuencias futuras en las relaciones con la potencia hegemónica⁶⁵.

No obstante, la proposición chilena fue objetada de forma categórica por la Administración Bush; en palabras del Portavoz de la Casa Blanca, Ari Fleischer: “no tiene esperanza de vida”. Dos días después, el gobierno chileno hizo pública su oposición al proyecto de resolución patrocinado por los Estados Unidos, Gran Bretaña y España que había estado circulando entre los representantes de los países miembros del Consejo de Seguridad. La Canciller Alvear no dejó dudas acerca de la posición definitiva de su país: “si se tuviese que votar el día de mañana la proposición de resolución que se presentó el viernes pasado, Chile no estaría acompañando esa resolución [...] eso significa que no la vamos a apoyar [...] vamos a rechazarla”⁶⁶. El día 17 de marzo se hizo patente que la

⁶⁴ En palabras del Embajador Valdés: „el sistema internacional no funciona si no hay consenso, y Chile puede ayudar a ello.” (*El Mercurio*, 29 de diciembre de 2002).

⁶⁵ NAVARRO MEZA, M., Chile y la crisis del Golfo. Algunas Reflexiones, Columna de Opinión, 7 de agosto de 2003 (www.anepe.cl/3_foro/columna_navarro2.htm).

⁶⁶ Nota de 13 de marzo de 2003 (citada en www.flacso.cl/flacso/main.php?page=noticia&code=236); también en *La Tercera* (Santiago de Chile), 14 de marzo de 2003. Según las directrices elaboradas por la Cancillería para el período en el que Chile formaría parte del Consejo de Seguridad las actuaciones de sus representantes estarían enmarcadas por „un conjunto de principios y valores, entre los que destacan el resguardo del multilateralismo como un camino que debe utilizarse en la solución de las crisis internacionales y el respeto a la Carta de las Naciones Unidas.” („Canciller Soledad Alvear intervino en la Asamblea General. Chile reafirma su confianza en el multilateralismo en un mundo global”, Ministerio de Relaciones

crisis en el organismo onusiano tendría como desenlace la intervención militar unilateral de los Estados Unidos y Gran Bretaña. De nuevo, la Canciller Alvear manifestó⁶⁷:

“Chile lamenta que los acontecimientos en torno a la crisis de Irak hayan conducido a un curso de acción que puede derivar en el uso de la fuerza. Expresamos nuestra profunda decepción al constatar que los miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas no hemos sido capaces de encontrar una respuesta en el ámbito multilateral a esta crisis. Ello afecta seriamente a la eficacia del órgano principal del sistema internacional encargado de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.”

Para procurarse el respaldo de Chile, el Presidente Bush envió a Santiago al Asesor Presidencial para los Asuntos de América Latina, Otto Reich, que llegó al país en medio de las protestas contra la guerra. Los motivos de la visita eran claros: Washington buscaba el apoyo de por lo menos nueve miembros del Consejo de Seguridad para arrinconar a Francia y Rusia, y entre ellos contaba con Chile. El 20 de marzo el Presidente Lagos reiteró el convencimiento de que los miembros del Consejo no habían estado a la altura de sus

Exteriores, Dirección de Prensa, 13 de septiembre de 2002, en www.minrel.cl/prensa/comunicados2002/13-09-02.htm.; „Chile elegido miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas”, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Prensa y Difusión, 27 de septiembre de 2002, en [www.minrel.cl/prensa/comunicados2002/27-09-02\(2\).htm](http://www.minrel.cl/prensa/comunicados2002/27-09-02(2).htm)). La Ministra Alvear puntualizó que en el organismo de las Naciones Unidas la actuación chilena sería „absolutamente independiente” (declaraciones recogidas en www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/noticia.asp?id_noticia=74302).

⁶⁷ Declaraciones de 17 de marzo de 2003 (citada en www.flasco.cl/flasco/main.php?page=noticia&code=236).

responsabilidades⁶⁸. Enfrente, el Embajador estadounidense en Santiago, William Brownfield, reconocía la decepción de su gobierno por la posición asumida por Chile aunque la calificó de “sincera y honesta”⁶⁹. Claro que, de forma oficiosa, se ejercieron presiones tanto sobre el gobierno de Chile como el de México para que sustituyeran a sus representantes en Nueva York, considerados “díscolos” por el Departamento de Estado⁷⁰. Resulta evidente que este escenario político generó incertidumbre sobre el futuro de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio y muchos consideraron que se hipotecaba una iniciativa de la que Chile había sido considerado como modelo de liberalización económica. No obstante, hubo pocas voces en contra de la posición del gobierno, entre ellas la del anterior Canciller del Gobierno Militar Hernán Felipe Errázuriz y la del diputado socialista Rafael Tarud. En el ámbito interno, se consideraba un error comprometerse a un protagonismo internacional sin querer pagar los costos que ello lleva aparejado, en especial en la relación con los Estados Unidos. En nuestra opinión la aparente ambigüedad chilena se basaba en la explotación de la posición de debilidad frente a Washington, el lenguaje comedido envolvió siempre la negativa y se coordinó con México que, a través de la

⁶⁸ *El Mercurio*, 20 de marzo de 2003.

⁶⁹ Declaraciones en *El Mercurio*, 22 de marzo de 2003.

⁷⁰ „Bush no quiere al embajador de México”, *El País*, 24 de marzo de 2003. Es preciso notar que el 2 de marzo de 2003 el diario *The Observer* (Londres) publicó que los Estados Unidos estaban realizando una amplia operación de espionaje contra varios países miembros del Consejo de Seguridad con la finalidad de obtener „información sobre cómo están reaccionando estos países al debate sobre Irak, sus planes de votación en las resoluciones, qué políticas relacionadas tienen, qué posiciones negociadoras están considerando y cuáles son sus alianzas y dependencias”.

firmeza del Presidente Fox, también se negó a apoyar una acción armada ilegal⁷¹.

Por parte española, destacados miembros del gobierno asumieron que el único aliado circunstancial para una cuestión vital que afectara a la seguridad nacional eran los Estados Unidos. No obstante, la propuesta del Ministro de Defensa de enviar fuerzas navales de combate se desestimó porque llevaba aparejada la implicación directa en las acciones militares⁷². En este sentido, BARDAJÍ declaró que “España se sitúa al margen de la intervención militar”, lo que parecía responder a una correcta valoración de los objetivos y los medios en la acción exterior⁷³. Sin embargo,

⁷¹ Finalmente los hechos dieron la razón al Presidente Lagos. El relación Bush (republicano)–Lagos (socialista) se apoya en una correcta valoración de los intereses mutuos. En consecuencia, Chile y los Estados Unidos convergieron en la condena de Cuba en las Naciones Unidas, en la pacificación en Haití, operación en la que Chile desplazó tropas, y en la firma del Tratado de Libre Comercio. Posteriormente desde la Casablanca se dieron facilidades y apoyo a las acciones e investigaciones sobre Pinochet y su entorno familiar.

⁷² En el Consejo de Ministros de 17 de marzo de 2003 los Ministros de Economía y de Hacienda manifestaron su oposición a la participación activa de España en el conflicto en una ajustada valoración de los intereses generales. Véase „El Ministro Trillo y los militares querían entrar en combate”, *Tiempo*, 7 de abril de 2003.

⁷³ Rafael Bardají es Subdirector del Real Instituto Elcano de Estudios Estratégicos, miembro fundador del Grupo de Estudios Estratégicos-GEES, miembro del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, del Consejo Internacional del Institute for Foreign Policy Analysis de Massachussets, del Comité Internacional de la Fondation pour la Recherche Stratégique de París y del Conseil Economique de la Défense, dependiente del Ministerio de Defensa francés. Ha sido Asesor Ejecutivo de los Ministros de Defensa Eduardo Serra y Federico Trillo-Figueroa (1996-2000) y uno de los principales asesores en asuntos de seguridad y defensa del Presidente Aznar. Como analista ha realizado trabajos para los Cuarteles Generales españoles y de la Alianza Atlántica.

la posterior decisión de enviar a Irak un contingente militar de mil trescientos soldados con la misión de “contribuir a la seguridad y estabilización”, acordada por el Consejo de Ministros el 11 de julio de 2003 conforme a la solicitud expresada en la Resolución 1483, de 22 de mayo de 2003, no supuso una alteración en la percepción sobre la debilidad relativa con relación a otras potencias implicadas en el reordenamiento de Oriente Medio⁷⁴. Para los Estados

⁷⁴ El contingente español estaba formado por mil trescientos militares encargados de establecer condiciones mínimas de seguridad, afianzar la estabilidad en la región asignada y explicar a la población el sentido de la misión. En el Consejo de Ministros de 21 de marzo de 2003 se había aprobado el envío de tres buques y novecientos miembros „de las fuerzas armadas para apoyo humanitario en la crisis de Irak”, operación que se financió con partidas correspondientes a la cooperación al desarrollo. En la comparecencia del Presidente Aznar en el Congreso el 18 de marzo de 2003 calificó la expedición que se preparaba como „humanitaria” y poco después „humanitaria y de apoyo logístico”. Y así se lo comunicaron los responsables militares españoles al jefe militar de la Coalición, general Ricardo Sánchez. Sobre el alcance de este despliegue véase „Nueva misión en Irak”, *Revista Española de Defensa*, núms. 185-186, julio-agosto de 2003 (en www.mde.es/mde/public/revista/185-186/pn1.htm); „Las lecciones de Nayaf”, *El País*, 15 de marzo de 2005. Para las posiciones críticas, a modo de ejemplo, ARENAL, C.: La política exterior de España después de Irak, *Perspectivas exteriores* 2004. Los intereses de España en el mundo. Política Exterior/Fride/Real Instituto Elcano/Biblioteca Nueva. Madrid, 2004, pp. 71-88; DELAGE, F.: Una política exterior para el siglo XXI. La Política exterior de España (1800-2003). Ariel. Barcelona, 2003, pp. 563-573; GARCÍA FERNÁNDEZ, J., El control político de las misiones en el exterior: Derecho internacional y Derecho interno, IN: Newsletter, núm. 10, 2003, pp. 2-4; ORTEGA, A., ¿Quiere España ser una gran potencia?, IN: *El País*, 27 de octubre de 2003; ORTEGA SANTIAGO, C., La dimensión constitucional de la guerra: conflictos armados e intervenciones militares en el extranjero, IN: Documento del Real Instituto Elcano, núm. 43, 2004, 24 de agosto de 2004 (www.realinstitutoelcano.org/documentos/131.asp); PALACIO, V. y

Unidos la concurrencia española trascendía el ámbito meramente material, pues se presuponía que España actuaría como fuerza atractiva en dos ámbitos preferentes: entre las Repúblicas iberoamericanas y en el seno de la Unión Europea. En consecuencia, desde el Pentágono se apreció el que “España estaba con nosotros y con el Reino Unido y otros”⁷⁵, que no son más que los periféricos ideológicos de la potencia hegemónica. Este alineamiento incondicional supuso el debilitamiento de la dimensión europeísta de España y un retroceso en el compromiso con el multilateralismo y las Naciones Unidas, lo que había sido una constante de la política exterior democrática⁷⁶. Recordemos que la Resolución del Congreso de la Diputados de 24 de octubre de 1995 determinó que “la participación española en operaciones de paz se hará siempre bajo la autoridad de Naciones Unidas y por mandato de su Consejo de Seguridad”⁷⁷. Declaración reproducida en la Directiva de Defensa Nacional 1/2000, de 1 de diciembre de 2000, en la que se estableció como una de las misiones básicas de las Fuerzas Armadas la contribución a “las misiones de ayuda humanitaria y operaciones de paz y de gestión de crisis que realicen las organizaciones internacionales y europeas a las que España pertenece”⁷⁸.

RODRIGO, F., ¿Tiene España una política exterior?, IN: Política Exterior, núm. 93, 2003, pp. 153-165.

⁷⁵ Perle en *El País*, 30 de marzo de 2003.

⁷⁶ Con la perspectiva actual se entiende que el Presidente Aznar no hiciera ninguna referencia a las Naciones Unidas cuando aludió a la construcción europea y la proyección internacional de España en el Discurso de Investidura en el Congreso de los Diputados los días 25-26 de abril de 2000 (en www.la-moncloa.es/impresiones/pg04mimp.htm).

⁷⁷ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 22 de noviembre de 1995.

⁷⁸ Los objetivos y líneas básicas de la defensa se plasmaron en la Revisión Estratégica de la Defensa de diciembre de 2002 (Ministerio de

En estos momentos, el gobierno identificó cuatro ámbitos en los que España podía actuar de forma efectiva para la resolución de un conflicto de orden regional por las implicaciones para todo Oriente Medio. En primer lugar, en el establecimiento de una democracia vigilada, denominada eufemísticamente “consolidación de un nuevo régimen en Bagdad”, en consonancia con los que proclaman la vigencia de una dimensión moral en el cambio de régimen. El Presidente Aznar subrayó con ocasión de la detención de Saddam Hussein que “es una buena noticia para quienes deseamos un mundo en paz, un mundo libre de dictadores y un mundo lleno de democracias que respeten los derechos humanos”⁷⁹. Segundo, en la lucha contra el terrorismo internacional se consideraba que “los Estados Unidos son los únicos aliados fiables y capaces”⁸⁰; en consecuencia, la intervención en Irak implicaba atacar a las bases mismas de los terroristas. El Ministro de Defensa Trillo-Figueroa no tenía empacho en manifestar que “es público que tras el 11-S Bagdad ha sido refugio para cualificados terroristas de Al-Qaeda”⁸¹. Tercero, la extensión de la estabilidad en la región que pasa por el control de los programas de armas de países que apoyan a grupos terroristas. En medio del conflicto militar, el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld señaló a Siria e Irán como próximos objetivos de “acciones defensivas [sic]”, el primero por acoger a miembros cualificados del derrocado régimen iraquí y el otro por su empeñamiento en el desarrollo del ciclo completo de

Defensa. Madrid, 2003). Ha sido sustituida por la nueva Directiva de Defensa Nacional 1/2004, de 30 de diciembre de 2004, firmada por el Presidente Rodríguez Zapatero (disponible en www.mde.es).

⁷⁹ En www.comisionadoiraq.org/noticias/noticia9.htm (consultado el 14 de diciembre de 2003).

⁸⁰ BARDAJÍ, R., Cómo evitar otro 11-M, IN: ABC, 11 de abril de 2004.

⁸¹ „Sí a la paz: diez razones”, *El País*, 15 de febrero de 2003.

producción de combustible nuclear, contando para ello con la asistencia tecnológica e industrial de Rusia⁸². Curiosamente se consideró que España podía desempeñar un papel protagonista en el control de las armas de destrucción masiva. El problema fundamental estriba en que estas armas se encuentran más allá de las fronteras de Irak: en Corea del Norte, India, Irán, Israel y Pakistán⁸³.

⁸² „Rumsfeld insinúa que las armas de destrucción masiva pueden estar en otro país”, *El Mundo*, 10 de abril de 2003; „Francia recomienda a Siria “responsabilidad y moderación””, *El País*, 13 de abril de 2003; „Bush cree que “hay armas químicas en Siria””, y „Estados Unidos estudia sanciones contra Siria pese a la “preocupación” de la UE por la tensión en la zona”, *El Mundo*, 14 de abril de 2003; „Washington estudia imponer sanciones a Siria”, *El País*, 10 de octubre de 2003. Resulta certera la crítica de Andrew GREEN, Embajador de Gran Bretaña en Siria (1991-1994) y Arabia Saudí (1996-2000): „¿Por qué Siria es el nuevo objetivo de Estados Unidos?”, *El Mundo*, 18 de abril de 2003. Por otra parte, en los dos últimos años el gobierno iraní ha continuado con su programa nuclear entre amenazas de intervención militar de estadounidenses e israelíes y propuestas de apoyo financiero y tecnológico de los europeos („Jatamí reivindica el derecho de Irán a disponer de tecnología nuclear”, *ABC*, 12 de marzo de 2005; „Irán rechaza la oferta de EEUU e incrementa la alerta interior”, *ABC*, 13 de marzo de 2005; „Iran Seeks EU Consent for Modeling Its Nuclear Program on the “Japanese/German Model”-i.e. Nuclear Fuel Cycle Capabilities Three Months Short of a Bomb”, *Inquiry and Analysis Series* (The Middle East Media Research Institute) núm. 209, 23 de febrero de 2005 (en memri.org/bin/articles.cgi?Page=archives&Area=ia&ID=IA20905; un resumen en español se halla disponible en www.gees.org/articulo/1211); BLECUA, R., Irán y Estados Unidos ¿Es inevitable el conflicto?, IN: Política Exterior, núm. 104, 2005, pp. 13-20.

⁸³ Como reconoció de forma gráfica el Embajador Arias: „nos columpiamos honestamente en la existencia de las armas [...] en cuanto a pecararme, el pasado verano. Ha habido una mezcla de intereses geopolíticos y el deseo sincero de cambiar el mapa de la zona.” (*ABC*, 16 de mayo de 2004).

Finalmente, España debía prestar apoyo para la acomodación de las estructuras internacionales a la nueva realidad y a los desafíos de la posguerra fría. Para los estructuralistas las Organizaciones Internacionales son garantes de un determinado orden, se crean para unos fines específicos y si no cumplen los fines deben desaparecer y ser sustituidas. No son criterios de evaluación la legalidad o la legitimidad de su funcionamiento; su único criterio es la eficacia porque tanto dará su legalidad si sus resultados son pésimos. Los neoconservadores afirman que las Organizaciones Internacionales vigentes „no son eficaces para lidiar con los retos que hoy enfrenta la seguridad internacional”⁸⁴. Esta tesis forma parte del programa exterior de la Administración Bush desde sus inicios y se confirmó en el Discurso sobre el estado de la Unión el 20 de enero de 2004⁸⁵. En particular pretenden que las Naciones Unidas se despojen de su papel de Organización de carácter político para centrarse en “la gestión de la ayuda humanitaria y no en una inmediata administración general del país”, lo que concuerda con el estado de cosas que se impuso tras la derrota militar y la destrucción de las instituciones políticas iraquíes⁸⁶. Incluso se anunció “la muerte de las Naciones Unidas” subyugada por el principio de la formación de coaliciones unilaterales *ad hoc* como base del nuevo orden mundial⁸⁷. Estas declaraciones se

⁸⁴ Bardají insistió en este asunto en “La OTAN y la crisis de Irak”, *La Clave*, 9 de febrero de 2003, “Irak y la crisis de las Naciones Unidas”, *La Clave*, 7 de marzo de 2003; “Más allá de Irak: España en un orden unipolar”, *ABC*, 11 de marzo de 2003.

⁸⁵ Disponible en www.whitehouse.gov/news/releases/2004/01/20040120-7.es.html

⁸⁶ Declaraciones de Perle en *El País*, 30 de marzo de 2003 y 6 de abril de 2003.

⁸⁷ PERLE, Thanks God for the Death of the UN, IN: The Guardian, 21 de marzo de 2003.

enmarcan en la estrategia general de proceder unilateralmente cuando se favorezcan los intereses nacionales o en el ámbito multilateral cuando tales organismos actúen como multiplicadores de su poder exterior. Resulta llamativo, por tanto, que el gobierno español empleara las mismas expresiones. En concreto se difundió que el Consejo de Seguridad “ha muerto con la negativa a emplear la fuerza para obligar a Irak a cumplir sus resoluciones sobre las armas de destrucción masiva”⁸⁸, otra falacia sobre la que se erigió la retórica de la guerra. En consecuencia, desde sectores del gobierno se proponía una reforma de los procedimientos de funcionamiento del Consejo que ha dado muestras de “su ineficacia”, también de la Alianza Atlántica, “que se ha visto bloqueada por una minoría de sus miembros”, y de la Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea⁸⁹. La afinidad ideológica de

⁸⁸ La caída de las Naciones Unidas”, *El País*, 13 de marzo de 2003.

⁸⁹ Por ejemplo, Trillo-Figueroa, F.: +Sí a la paz: diez razones”, *El País*, 15 de febrero de 2003. Tesis que han mantenido después de la guerra BARDAJÍ, R. y PORTERO, F.: España y la reconfiguración del orden mundial, *Perspectivas exteriores* 2004. Los intereses de España en el mundo. Política Exterior/Fride/Real Instituto Elcano/Biblioteca Nueva. Madrid, 2004, pp. 61-69; BARDAJÍ, R., ¿Tiene futuro la OTAN?, IN: Libertad Digital, núm. 392, 2005, 16 de marzo de 2005 (www.gees.org/articulo/1209). La *Revista Española de Defensa* titulaba en el número del mes de febrero dos artículos como sigue: +El conflicto de Irak divide a la OTAN” y “Consenso europeo. Los Quince apuestan por el desarme pacífico, aunque no descartan la intervención militar como último recurso” (núm. 180, febrero de 2003, pp. 14-16). Compárense con el artículo de KRAUTHAMMER: “Don’t go back to the UN”, *The Washington Post*, 21 de marzo de 2003. En paralelo han surgido propuestas sobre una estructura de seguridad transatlántica que se adapte al nuevo escenario internacional: la creación de una Alianza Europea en el marco de la Cooperación Reforzada prevista en el Tratado Constitucional y un Acuerdo de Seguridad entre los Estados Unidos y la

ambos discursos es manifiesta y, como hemos dicho, gozaba de la máxima influencia en la toma de decisiones del anterior gobierno⁹⁰.

Sin duda, para el Presidente Aznar los objetivos eran justos y del compromiso con ellos solo podían derivarse beneficios para España y para el mundo⁹¹. De este modo lo expuso en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas en Madrid en octubre de 2003: “yo creo y sigo creyendo que la decisión de estar por el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas, y en su defecto por el cambio forzoso del peligroso régimen anterior de Irak, no solo fue una decisión correcta sino justa y necesaria. Era la hora de nuestra responsabilidad y ante ella hemos cumplido”⁹². Para

Unión Europea (DE AYALA, J. E., La política europea de seguridad y defensa, IN: Política Exterior, núm. 104, 2005, pp. 47-61).

⁹⁰ La influencia del pensamiento neoconservador de la Administración Bush es tratada por KERN, S., ¿Quién dirige la política exterior estadounidense?, IN: Análisis del Real Instituto Elcano, núm. 32, 2005, 24 de marzo de 2005 (www.realinstitutoelcano.org/analisis/696.asp); OJEDA, J., Bush, “el presidente de la guerra”, IN: Política Exterior, núm. 92, 2003, pp. 9-16, y La revolución conservadora de Bush. Acabar con el liberalismo, IN: Política Exterior, núm. 94, 2003, pp. 7-13; PFAFF, W., El resurgimiento del destino manifiesto, IN: Política Exterior, núm. 86, 2002, pp. 85-96; REMIRO BROTÓNS, A., La tentación de la agresión, IN: Política Exterior, núm. 92, 2003, pp. 19-23.

⁹¹ Para PORTERO: „Aznar no asumió riesgos innecesarios sino que se encontró en medio de una crisis organizada por otros [...] una actitud asentada en principios y valores: defensa del papel del Consejo de Seguridad [...] Aznar ha sufrido un desgaste político importante en esta batalla diplomática, pero su prestigio y el de España han crecido, y mucho, en la escena internacional” (“España y la cuestión iraquí”, IN: ABC, 21 de marzo de 2003).

⁹² “La política española de defensa en nuestro mundo”, 20 de octubre de 2003. El Ministro de Defensa Trillo-Figueroa acusaba en febrero de 2003 a Francia y Alemania de haber „roto de forma unilateral, el consenso alrededor de una declaración unánime, la 1441 de las Naciones Unidas” y situaba al gobierno español como ejemplo de coherencia „en

ello resultaba secundario que el noventa y uno por ciento de los españoles se declarara en contra en la Guerra de Irak y de la implicación de España⁹³.

El cambio de gobierno resultado de las elecciones generales de 14 de marzo de 2004 supuso una inversión en la implicación española en el conflicto. Esto se plasmó en que la primera decisión política de relevancia del Presidente Rodríguez Zapatero fue la orden de repliegue de las tropas. Sin duda, una decisión acertada desde la perspectiva de la seguridad e integridad del contingente, pues a partir de esas fechas se recrudecieron los combates en la zona bajo mando español hasta el extremo de perder el control de las ciudades

todas y cada una de las decisiones adoptadas hasta ahora en los foros multilaterales donde está representado” (“Sí a la paz: diez razones”, op. cit.).

⁹³ Según el Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas hecho público a principios de abril de 2003. En el mismo Informe se rechazaba por amplísima mayoría el apoyo del gobierno español a los Estados Unidos (citado por *Tiempo*, 7 de abril de 2003). Por su parte, el Barómetro del Real Instituto Elcano correspondiente a febrero de 2003 registró un incremento en el rechazo a una intervención militar del sesenta y uno al sesenta y cuatro por ciento, dato a tener en cuenta en relación con la desconfianza en los motivos de los Estados Unidos: según el sesenta y ocho por ciento de los encuestados prevalece la pugna por el control de la producción petrolera. Es más, los españoles pensaban (sesenta y nueve por ciento) que los Estados Unidos no tienen en cuenta en su política exterior los intereses de países como España (www.realinstitutoelcano.org/barometro/brie1.asp). Ambas encuestas se realizaron antes del inicio de los ataques armados. Un análisis de dichos informes al final de los hostilidades en NOYA, J., La España post-Sadam y su opinión pública, IN: Análisis del Real Instituto Elcano, 29 de abril de 2003 (en www.realinstitutoelcano.org/analisis/277.asp). En noviembre de 2003 los resultados del Cuarto Barómetro aportaban como datos más relevantes que el ochenta y cinco por ciento de los españoles creía que la guerra no había valido la pena y solo el cuarenta y cuatro por ciento aceptaba una implicación española, pero siempre en el ámbito de las Naciones Unidas (www.realinstitutoelcano.org/20031brie.asp).

de Najaf, Diwaniya, Al Hamsa y otras. La decisión respondió a la posición inicial sostenida por el Partido Socialista Obrero Español en cuanto a la participación militar en la ocupación de Irak⁹⁴, que fue expuesta por Miguel Ángel Moratinos en el Real Instituto Elcano de Madrid el 10 de marzo de 2004⁹⁵, reiterada en la primera entrevista de Rodríguez Zapatero después de la victoria electoral⁹⁶ y confirmada en el discurso de investidura en el Congreso de los Diputados el 15 de abril de 2004⁹⁷:

“Mi postura sobre la presencia de tropas españolas en Irak es bien conocida, así como sus aspectos y razones y no cabe malinterpretarla. No permitiremos que se ponga en cuestión nuestro compromiso con la seguridad internacional y en la lucha contra el terrorismo. Por ello, quiero dejar claramente sentado que España asumirá las obligaciones internacionales que le correspondan en defensa de la paz y la seguridad. Lo hará, siempre, con un solo requisito: la decisión previa de Naciones Unidas o de cualquier otra organización de carácter multinacional que nos obligue a ello. En todo caso, la participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones en el exterior se acordará con la participación del Parlamento.”

⁹⁴ „El Gobierno quiere en Irak a la Guardia Civil y a la Legión y el PSOE exige el aval previo de la ONU”, *El Mundo*, 22 de abril de 2003.

⁹⁵ „Una nueva política exterior para España”, conferencia pronunciada en la serie de encuentros con los distintos representantes de los partidos políticos que concurrieron a las elecciones generales del 14 de marzo de 2004 para presentar sus propuestas sobre política exterior (*Análisis del Real Instituto Elcano*, núm. 37, 2004, en www.realinstitutoelcano.org/analisis/434.asp).

⁹⁶ “Zapatero derrota a Rajoy en un vuelco electoral sin precedentes”, *El País*, 15 de marzo de 2004.

⁹⁷ Disponible en www.la-moncloa.es

El alejamiento militar y diplomático del conflicto ha tenido un extraordinario alcance mediático debido a la posición inicial de firme adhesión a la política de intervención activa en Irak. Sin embargo, otros miembros de la Coalición han dado marcha atrás en la implicación en el conflicto iraquí. Hasta cuarenta y ocho países llegaron a prestar algún tipo de colaboración militar sumando veinte mil soldados a la Coalición multinacional; once se han retirado completamente de territorio iraquí, entre ellos Hungría⁹⁸, y otros cinco han anunciado el repliegue a lo largo de 2005⁹⁹.

Conclusiones

En una sociedad internacional globalizada todos los Estados, y especialmente las grandes potencias, desarrollan relaciones complejas con los organismos multilaterales para alcanzar los objetivos propuestos. En concreto, los Estados Unidos recurren a ellos cuando tratan de conciliar sus intereses con los de otros actores, no por convicción, sino porque consideran a las Organizaciones Internacionales como garantes de un determinado sistema de orden. Ni siquiera el temor a las denominadas “amenazas complejas” que han identificado, les ha impedido tomar una posición más dinámica. La supremacía estadounidense, sustentada en el supuesto liderazgo de las instituciones políticas y

⁹⁸ Hungría mantuvo unos 300 soldados en Irak, cuyo mandato concluyó en diciembre de 2004. La clase política húngara estaba dividida sobre la participación en la Coalición y la opinión pública se mostraba mayoritariamente en contra, según los sondeos. Finalmente, el Parlamento rechazó el 15 de noviembre de 2004 la propuesta del Gobierno de prorrogar la misión militar más allá del 31 de diciembre.

⁹⁹ Holanda (800 militares), Italia (3.170), Noruega (10), Singapur (180) y Ucrania (1.450).

principios morales propios, genera un creciente rechazo y es contestada en el resto del mundo, en especial por las “potencias comparables” que ven en las Organizaciones multilaterales espacios en los que alcanzar, de forma progresiva, el equilibrio de poder.

En el caso de España, las decisiones políticas del gobierno de Aznar mostraron la falta de coherencia de la política exterior debido a la definición de unos objetivos no compartidos por la inmensa mayoría de la sociedad y que entraron en contradicción con el consenso básico que ha imperado a lo largo de la etapa democrática en las relaciones internacionales. Esto pone de manifiesto la ausencia de un programa que representase el proyecto internacional de España como comunidad política diferenciada.

La situación de profunda inestabilidad e inseguridad que persiste en Irak, la ineficacia de las fuerzas de la Coalición multinacional para restablecer el orden, la ausencia de un mandato claro del Consejo de Seguridad y de una implicación plena y efectiva de las Naciones Unidas, que le otorgue el protagonismo sobre el futuro de Irak, hace que mantengan su vigencia las motivaciones que determinaron la decisión del Presidente Rodríguez Zapatero de retirada de Irak en un ejercicio de coherencia política poco usual en la democracia española.

El acceso al Consejo de Seguridad constituyó un reconocimiento a lo que ha sido la inserción internacional de Chile basada en el respeto al Derecho internacional, el compromiso en lo multilateral y el protagonismo de las Naciones Unidas en el orden global. Las decisiones adoptadas en la política exterior demuestran la coherencia del discurso político, así como una correcta valoración de su posición como Estado débil en las Naciones Unidas en un período complicado por el desajuste profundo que se produjo entre los miembros del Directorio onusiano. Chile

presentó entonces un frente común con México, que si bien en su momento pareció ser un ejercicio de impotencia política, recogía un sólido apoyo interno y regional. México y Chile articularon un liderazgo latinoamericano que se ha plasmado en las candidaturas para presidir la Organización de Estados Americanos. El Presidente Lagos consiguió que el rechazo a la Guerra de Irak fuera comprendido por Washington a cambio de una implicación poco visible pero persistente en la Guerra contra el Terrorismo, siempre dentro de una perspectiva multilateral.

Pécs, mayo de 2005

José Ramón García Menéndez¹

Evolución de las relaciones político-económicas entre la Unión Europea y América Latina: de las consecuencias de la unión monetaria al impacto de la ampliación al este – consecuencias de la ampliación al este sobre la proyección exterior de la Unión Europea

Introducción

En 1993, el Consejo Europeo de Copenhague ofreció a los países de Europa Central y Oriental la posibilidad de entrar a formar parte de la UE. Desde entonces, muchos han sido los proyectos de formación y cooperación que se han financiado, miles, las leyes y reglamentos que se han aprobado para dar vida a esa perspectiva inicial.

Actualmente, Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia, cumplen los criterios políticos y la Comisión considera que estos países se habrán ajustado a los criterios económicos y estarán preparados para su adhesión, en mayo del 2004. Por su parte, para Bulgaria y Rumania se toma el 2007 como fecha indicada para su adhesión. Finalmente, Turquía, necesita avanzar más en las reformas para impulsar su candidatura.

¹ Doctor en Economía y Profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela (España), en la desempeña actualmente el cargo de asesor/coordinador para temas de Iberoamérica.

Si hiciésemos balance de los resultados obtenidos por estos intentos de reforma, podríamos señalar que existen aspectos muy positivos para los candidatos: la disminución de las tasas de inflación y de tipo de interés, la afluencia de inversiones extranjeras directas, las medidas de política fiscal... todo ello, incentiva grandes gastos en inversión y tasas de crecimiento, que en un contexto de desaceleración mundial, se presentan superiores a las de la UE.

Sin embargo, y a pesar de estos resultados, hay otros, que representan importantes dificultades para los candidatos. Así, se constata, por parte de la propia Comisión Europea, la necesidad de prepararse para la aplicación de los acuerdos en aspectos como las reformas fiscales, sistemas aduaneros, organismos de gestión y control de la política agrícola, así como, administración y control de los fondos estructurales.

La realidad de la ampliación es que una UE de 25 estados miembros nos lleva a una nueva dimensión, a la necesidad de replantear muchos objetivos, no sólo económicos, también sociales e institucionales, y eso, tiene un coste, porque va a acentuar nuestra unidad, pero sin duda, también nuestra diversidad.

Por ello, el objetivo de este trabajo está en analizar las implicaciones que la ampliación pueda tener sobre los actuales países miembros, prestando especial atención a las que pudiesen afectar a España. No se trata de entrar a valorar si estamos a favor o en contra de la misma, porque la ampliación es un hecho. Debemos afrontarla como tal, una vez que la decisión está tomada, estudiando las implicaciones negativas de esta adhesión, no para justificar que estamos en contra, sino para minimizarlas y aprovechar así, al máximo, las ventajas que nos ofrece la ampliación.

Así, por ejemplo, es destacable la estabilidad en Europa, la creación del mayor mercado interior del mundo, y nuestra

vinculación a economías, que si bien, tienen un nivel de renta inferior, poseen un gran potencial de crecimiento y en consecuencia, de generación de beneficios. La ampliación impulsará los intercambios de bienes, servicios, personas, tecnología y capitales, la inversión, la investigación, economías de escala y, en definitiva y si se sabe aprovechar, también el crecimiento económico y más oportunidades de empleo.

Sin embargo, también generará un aumento de la heterogeneidad y provocará problemas de ajuste, así como un nada desdeñable coste económico en términos de presupuesto comunitario y de sostenimiento de la Política Agraria Común. Así mismo, sería necesaria una reforma institucional.

El motivo que me ha llevado a elegir este tema ha sido su repercusión en los medios de comunicación en los últimos meses, y el hecho de que se preste para un estudio a largo plazo. Es decir, no es un tema sobre el que baste con hacer un estudio, sino que, hoy por hoy, los estudios son más bien perspectivas y a medida que pase el tiempo, podremos ir analizando en qué medida hemos acertado o nos hemos equivocado y cuáles han sido las verdaderas consecuencias.

Además, desde la Comisión Europea, se ha hecho referencia en algunas ocasiones a la posibilidad de nuevas integraciones de los países, que una vez se lleve a cabo la actual ampliación, quedarán como nuevos países fronterizos: Rusia, Ucrania, Bielorrusia, los Balcanes,... por ello es importante el dotarse de una experiencia como la que nos ofrece la actual integración, para tratar de no cometer los mismos errores que se pudiesen cometer ahora, o aprovechar en mayor medida las ventajas que de ella se deriven.

Consecuencias económicas de la ampliación

Antes de comenzar a analizar los impactos económicos de la ampliación, sería conveniente tener una visión global de las características macroeconómicas más importantes de los países candidatos al acceso. Así, comenzando por la renta per cápita habría que señalar el enorme diferencial de renta que separaba a estos países del promedio de la UE en el momento en que los primeros, iniciaban las negociaciones de preadhesión.

En el anexo 1 podemos ver que el PIB per capita de estos países en el 98² estaba por debajo del 70% de la media europea, excepto para Chipre que estaba en el 84%. Del resto de países, tan sólo Eslovenia, República Checa y Malta estaban por encima del 50% de la media europea, mientras que, Rumania y Letonia incluso por debajo del 30%.

Sin embargo la transición política hacia un sistema de libre mercado en estos países dio como resultado un crecimiento económico de los mismos a tasas incluso más elevadas que las registradas en la UE. El anexo 2 nos muestra tasas de crecimiento anual del PIB en % del año anterior. Se nos muestra que si la UE ha registrado en el 2000 un aumento de su PIB de 3.3% sobre el 99, tan sólo la República Checa, Eslovaquia y Rumania tuvieron un porcentaje inferior al de la UE, con respecto a sus respectivas tasas de crecimiento en el año anterior.

Estas tasas de crecimiento relativamente altas, han ido acompañadas en la mayoría de los casos de importantes tasas de paro que analizaremos como consecuencias sociales de esta ampliación, puesto que, estas tasas se han visto incrementadas en la transición de un sistema económico a

² Cuando comienzan las negociaciones 6 de los 12 países que optan formalmente a la ampliación, hoy por hoy.

otro en estos países, revelándose así, como una de los impactos sociales más pronunciados.

Es destacable el importante papel que todavía juega en estas economías la agricultura, con un peso superior a la media comunitaria y como contrapartida, un desarrollo mucho menor de los servicios. A pesar de esto, un profundo cambio en las estructuras productivas de estos países está teniendo lugar. Ello se debe al importante flujo de inversiones directas extranjeras que han venido recibiendo en los últimos años. Sin embargo, no es un proceso fácil, puesto que la deficiente dotación de infraestructuras en sus sectores productivos son aún notables. Esto se compensa (en la medida en que se pueda hablar de compensación entre trabajo y capital) con los reducidos costes de la mano de obra, que contribuyen decisivamente a la atracción de nuevas inversiones por parte de los actuales estados miembros.

Para conseguir un entorno macroeconómico favorable, que les conduzca a la integración económica, comercial y financiera, estos países disponen desde el 2001 de los Programas Económicos de Preacceso para el período 2000-2006, para mejorar infraestructuras de transporte y medioambiente, para llevar a cabo reformas institucionales y administrativas, así como también reformas estructurales en el sector agrario. Estos programas deben permitir una reestructuración sectorial que les permita disponer de los recursos necesarios para el desarrollo del sector servicios. Asimismo, también los fondos estructurales y de cohesión, deben contribuir decisivamente en la reducción de las diferencias económicas y sociales entre las sociedades de los países candidatos y las de los actuales miembros.

Efectos sobre el comercio

El primer efecto que la ampliación va a producir es el aumento del comercio bilateral entre los países miembros de la UE y los candidatos a formar parte de la misma, como consecuencia de la eliminación de barreras comerciales con los nuevos socios.

A partir de aquí, se desencadenarán una serie de efectos y consecuencias no sólo para los nuevos miembros, sino también para los antiguos socios. Los efectos en cada uno de los países se medirán en función de sus logros en lo que se refiere a la apertura del mercado y también en la medida en que consigan contrarrestar los efectos de la presión competitiva. No se sabrá hasta que se dé la incorporación definitiva, en qué medida la presión competitiva puede favorecer o perjudicar y a quién.

Entre los efectos positivos sobre el comercio que se pueden destacar están la apertura de los mercados, que generarán economías de escala y el aprovechamiento de las ventajas comparativas que nos conducirá, no sólo a la especialización, sino también a la innovación,... además está el estímulo adicional de la competencia, si bien, todavía no se sabe en qué medida puede favorecer o perjudicar al comercio.

La otra cara de estos efectos está en las dificultades para que éstos se distribuyan homogéneamente y beneficien a todos los países miembros por igual. Si esto se consiguiese, sin duda, contribuirían a la convergencia. Sin embargo, parece utópico pensar que todos los socios salgan ganando y además en la misma medida. Por ello, muchos autores apuntan que aparecerán más diferencias y las ya existentes serán más grandes. El argumento que esgrimen es que se producirá una modificación en el patrón de las relaciones

comerciales actuales, de forma que los candidatos se especializarán en productos intensivos en mano de obra y recursos naturales y los actuales miembros de la UE, en productos intensivos en tecnología y capital humano. Si esto es así, la convergencia no será real, puesto que los países se verán compitiendo en sectores que no tienen nada que ver, no se producirán intercambios de *Know-how*, y el hecho de que estos sectores pudiesen evolucionar de forma distinta, pronunciaría las diferencias.

Hasta el presente, el impacto de la ampliación sobre los quince, está definitivamente influido por la proximidad geográfica con los nuevos miembros. Así los datos de los anexos 3 y 4, muestran que es Alemania el país que más relaciones comerciales mantiene con los candidatos. Es, como vemos, el principal exportador para la República Checa, Hungría, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y Turquía. Para todos los demás, figura entre los tres primeros exportadores.

En cuanto a las importaciones, señalar que está también entre los tres principales importadores de todos los países candidatos con 2 excepciones: Chipre y Malta. Todo ello viene a confirmar la hipótesis de la importancia de la proximidad geográfica para el comercio.

En el caso concreto de España, la importancia del comercio con los candidatos no ha alcanzado una gran relevancia, hasta el momento y salvo que las empresas den un giro en sus estrategias, no parece que esta situación se vaya a ver modificada sustancialmente. La causa puede apuntar a la gran distancia que nos separa de estos países, no en vano, España es junto a Portugal y los países nórdicos, el país más alejado del Centro-Este de la UE, donde se sitúan los nuevos socios. A pesar de ello, las previsiones señalan que España no va a librarse de los efectos sobre el comercio que implicará la ampliación. Es decir, si no aprovecha las

oportunidades de nuevos mercados, como está haciendo en la actualidad, puede verse perjudicada su balanza comercial con la UE, por la amenaza competitiva que suponen los nuevos socios.

En esta situación, la única posibilidad que se nos plantea para evitarlo, es un cambio en las estrategias de nuestras empresas, que deberían buscar más la exportación a los nuevos socios de productos intensivos en tecnología, no tanto en mano de obra, para eludir la creciente presión competitiva que la ampliación de los mercados conlleva inexorablemente.

Efectos sobre los movimientos de capital e inversión extranjera directa

Las posibles repercusiones de la ampliación en los movimientos de capital y en las inversiones extranjeras directas, se centran en dos aspectos claves, que la eliminación de controles, ante la inminente incorporación de los países candidatos, ha provocado. Estos dos aspectos son los siguientes, el estímulo a los actuales miembros para realizar nuevas inversiones y por otra parte, el riesgo que conlleva para la recepción de nuevas inversiones extranjeras directas, el hecho de que existan más países potencialmente receptores de nuevas inversiones.

Una vez más esto favorecerá, previsiblemente, a unos países, en perjuicio de otros. Que uno consiga beneficiarse de esta apertura, en lo que al mercado de capital se refiere, depende en gran medida de que consiga aprovechar al máximo las oportunidades para invertir en los nuevos miembros y de que consiga minimizar los riesgos de verse desplazado en la recepción de inversiones por estos mismos.

Por ello, es útil analizar cuáles son los factores que determinan la elección del país de destino de las inversiones.

Uno de esos factores son las ventajas de localización, entre las que se encuentran, la ubicación geográfica favorable, es decir, que estos flujos de inversión serán mayores cuanto menor sea la distancia que separa al país receptor potencial, del centro donde se lleva a cabo la actividad económica de la UE. De hecho, los datos apuntan que el 95% de los flujos de capital que salen de la UE-15 tienen como destino los países centrales del Este. Dentro de estas ventajas de localización tenemos también las facilidades que presentan la mayor parte de los países candidatos por disponer de mano de obra barata, dispuesta a aceptar puestos y salarios difícilmente aceptables por ciudadanos de los actuales países miembros.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la coyuntura que atraviesan los candidatos a la ampliación, favorece también las estrategias de las empresas multinacionales que intentan entrar en estos países, en los que se están llevando a cabo políticas de fomento y apoyo a la inversión extranjera y donde el fenómeno privatizador, facilita la adquisición de empresas públicas. Éstos son algunos de los principales atractivos que la UE de quince miembros puede encontrar en los futuros socios, pero junto a ellos, el nivel de renta, la credibilidad institucional, la expansión de los mercados domésticos, la estabilidad política,... son variables que influyen en la decisión final de los inversores.

Para ayudarnos a entender hasta qué punto estas inversiones pueden ser importantes en las economías de los países del Este y Centro de Europa, tenemos el anexo 5 en el que se nos muestra el porcentaje de PIB que representan las inversiones extranjeras directas para estos países. Estas cifras ponen de manifiesto la diferente repercusión de los flujos de capital extranjeros según las distintas economías. Así, encontramos cifras tan dispares como que éstos

representan un 18% del PIB en Malta, por tan sólo un 1% en Eslovenia.

Las nuevas pautas en los movimientos de capital parecen ser lo más preocupante desde la óptica de las implicaciones de la ampliación para España, porque hasta el momento, España es el país de la UE-15³ que menos ha invertido en los nuevos socios, es decir no se ha sabido aprovechar la oportunidad de ampliar nuestra participación en las inversiones de los futuros miembros. Sin embargo, todo apunta a que sí sufriremos riesgos de desplazamiento en la recepción de nuevas inversiones de los que hasta ahora invertían en España, pero a partir del acceso de estos países, tendrán además, otras alternativas.

En este sentido, debemos ser plenamente conscientes de los handicaps que estos países aún tendrán que superar y de las ventajas que tienen sobre nosotros en lo referente a esta materia. Es decir, sin duda, las ventajas de localización, en cuanto a la proximidad geográfica al centro de actividad y la disponibilidad de mano de obra barata, son factores que les benefician claramente para erigirse como los principales receptores de inversión. Ahora bien, las deficientes dotaciones de infraestructura en transporte y comunicación, así como su inestabilidad política e institucional, juegan en su contra.

Repercusiones vía presupuesto comunitario

La Unión Europea ha ido creando una serie de recursos financieros con el fin de promover la cohesión económica y

³ La mayor libertad permitida por los pactos de adhesión, ha provocado que la UE-15 sea el principal inversor de los países del Este y Centro de Europa, pero la importancia de los miembros es muy distinta, siendo Alemania el principal inversor y España, el país de la UE que ocupa el último puesto.

social de sus habitantes, ante las diferencias que se hacían patentes entre las distintas regiones de los países miembros. La entrada de los nuevos socios hará mayor la diversidad ya existente y ello requiere modificaciones en las políticas comunitarias y un nuevo marco financiero.

El objetivo de este apartado es precisamente analizar los costes en términos presupuestarios y de políticas comunitarias que la ampliación ha generado.

La ampliación va a suponer la entrada de países con un nivel de renta per cápita inferior a la media comunitaria, lo que va a generar presiones sobre el presupuesto comunitario, al aparecer nuevas necesidades financieras. Adicionalmente, los nuevos socios presentan una mayor importancia relativa de las actividades agrarias en sus economías⁴ como se puede ver en el anexo 6, lo que exige que se replanteen los acuerdos en lo relativo a la Política agraria común.

Si pasamos a analizar las posibles presiones presupuestarias, hay que hacerlo en el contexto del marco financiero⁵ para el período 2000-2006. Se fijó el límite del presupuesto en el 1.27% del PNB comunitario, es decir que no se ha modificado con respecto a anteriores perspectivas que no contemplaban la ampliación. Ello va a suponer que las ayudas que reciban los nuevos socios, se harán en detrimento de las que perciben los socios actuales, tanto para acciones estructurales, que es lo que ahora nos ocupa,

⁴ Las actividades agrarias sobrepasan el 10% del VAB en Turquía, Bulgaria y Rumania, en los dos primeros, el porcentaje está próximo al 15%. En el resto de países el porcentaje es ligeramente inferior, en algunos casos, muy inferior, como Malta con 2.3% o Eslovenia con 3.2.

⁵ Este marco financiero fue presentado por la Comisión Europea en el documento Agenda 2000 y aceptado en la Cumbre de Berlín en 1999.

como para las partidas correspondientes a la Política Agraria Común.

Dos son las cuestiones que llaman la atención de este presupuesto: su cuantía insuficiente y por otra parte, el incumplimiento de su principal objetivo que es conseguir la cohesión económica y social, puesto que los costes de la ampliación serán asumidos por los países y las regiones actuales que menor nivel de desarrollo han alcanzado, ya que se producirá un efecto estadístico que desviará las ayudas que ahora perciben, en favor de los nuevos socios, que más adelante, veremos con detalle.

Los Fondos Estructurales

La Unión Europea ha venido ejercitando su política de ajuste estructural a través de los Fondos Estructurales que tienen como finalidad promover y armonizar el desarrollo del conjunto de la Comunidad para reforzar su cohesión económica y social y mitigar los principales desequilibrios regionales mediante la participación en el desarrollo de las regiones menos favorecidas. Los Fondos Estructurales son: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), FSE (Fondo Social Europeo), FEOGA-Orientación (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola) e IFOP (Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca).

Hasta ahora, 6 eran los objetivos que venían planteándose los Fondos Estructurales, pero con el fin de concentrar y simplificar su acción, la Comisión ha reducido a 3 los nuevos objetivos prioritarios que serán los siguientes:

Por lo que respecta al Objetivo 1, constituye la principal prioridad de la política de cohesión de la Unión Europea. Está encaminado a promover el desarrollo, reduciendo las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones. Por ello, a las llamadas “regiones del Objetivo

nº1”, que son aquellas que tienen un producto interior bruto (PIB) inferior al 75% de la media comunitaria, se le destinan dos tercios de los créditos de los Fondos Estructurales, es decir, 135.900 millones de euros (69.7% de los Fondos Estructurales). En el período 2000-2006, podrán recibir ayudas alrededor de cincuenta regiones, que representan el 22% de la población europea, ayudas que respaldarán el despegue de las actividades económicas de dichas regiones dotándolas de las infraestructuras necesarias de las que carecen, mejorando sus recursos humanos y favoreciendo las inversiones en las empresas.

El actual objetivo 1 incluye las regiones menos desarrolladas como en el antiguo objetivo 1, así como regiones con muy baja densidad de población⁶, como recogía el objetivo 6 y también regiones ultraperiféricas (departamentos franceses de ultramar, Islas Canarias, Azores y Madeira).

La nueva normativa prevé un régimen de ayuda transitoria a favor de las regiones que pudieron acogerse al Objetivo nº1 durante el período 1994-1999, pero desde el año 2000 han dejado de reunir los requisitos. Este sistema de ayudas decrecientes permite evitar la interrupción súbita del apoyo europeo y consolidar los logros alcanzados en el período anterior. A esto nos referimos cuando hablamos del efecto estadístico que se produce ante la entrada de nuevos socios que modificarán el umbral de subvencionabilidad.

La ampliación reducirá de forma importante el PIB medio por habitante de la Unión. Ello plantea que algunas de las regiones que hoy se benefician de ayudas al amparo del objetivo 1 van a ver mejorar su situación en términos relativos pese a que las condiciones reinantes sigan siendo

⁶ Menos de 8 habitantes/km², muy común en regiones de Suecia y Finlandia.

las mismas que antes de la ampliación. En definitiva, ahora serán más las regiones con necesidad de financiación, para un mismo presupuesto que el período 1994-1999, y además las disparidades serán mayores, porque muchas de las regiones de los nuevos socios se sitúan en torno a las tres cuartas partes de la media comunitaria, pero otras, apenas en una cuarta parte.

Con los recursos financieros asignados al objetivo 1 también se financian dos programas especiales que son, el programa PEACE, de apoyo al proceso de paz, en favor de Irlanda del Norte y las regiones fronterizas de Irlanda para el período 2000-2004 y el programa especial de asistencia a las regiones suecas que respondan a los criterios de baja densidad demográfica para el período 2000-2006.

En cuanto al impacto que el nuevo reparto tendrá, serán las anexiones de Polonia y Rumania las que tengan mayores repercusiones⁷ para la renta per capita media en la nueva UE, pero para el período 2000-2006, Rumania todavía no estará incorporada, pues no lo hará hasta el 2007. Teniendo esto en cuenta hay que señalar que Irlanda verá reducidas las ayudas que venía percibiendo, pues ha pasado a disponer de una renta per capita del 95% de la media comunitaria, lo cual supera ampliamente el límite del 75% que hace a un miembro, acreedor de las ayudas al amparo del objetivo 1. Por su parte, Reino Unido verá incrementar las regiones que pasan a ser objetivo 1, por lo que verá aumentada su participación. En el caso de España para este período seguirán percibiendo ayudas: Galicia, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Comunidad de Valencia, Murcia, Andalucía, Ceuta y Melilla y Canarias, por lo que en esta primer proceso de la anexión, se va a mantener una participación similar, habrá que ver cómo

⁷ Por su peso demográfico y sus condiciones económicas.

afectan las futuras anexiones de Bulgaria y Rumania, y la posibilidad de que se anexe Turquía.

En cuanto al Objetivo 2 de los Fondos Estructurales, persigue la dinamización de zonas con ciertas deficiencias estructurales, bien sean industriales o de servicios, con actividades en zonas rurales en declive, con situaciones de crisis en el medio urbano, o con dificultades que afectan a la pesca. Incluye aquellas regiones cuyo nivel de desarrollo se sitúa en torno a la media comunitaria pero presentan estas dificultades económicas y/o sociales, que, frecuentemente le ocasionan elevadas tasas de paro.

Los objetivos 2 y 5b del período 94/99 se han transformado en lo que hoy se conoce como Objetivo 2, al amparo del cual, se sitúan las siguientes zonas subvencionables:

- Zonas industriales, que serán aquellas que cuentan con una tasa de desempleo superior a la media comunitaria, un porcentaje de empleo industrial superior a la media comunitaria y una disminución del empleo industrial.

- Zonas rurales que son las que respetan dos de los cuatro dobles criterios siguientes: densidad de población inferior a 100 habitantes por Km² o un porcentaje de empleo agrícola igual o superior al doble de la media comunitaria y tasa de desempleo superior a la media comunitaria o una disminución de la población.

- Zonas urbanas son aquellas que responden a una de las 5 condiciones siguientes: una tasa de desempleo de larga duración superior a la media comunitaria, un elevado nivel de pobreza, un medio ambiente especialmente deteriorado, un elevado porcentaje de delincuencia, un bajo nivel de educación.

- Zonas dependientes de la pesca deben presentar simultáneamente un porcentaje importante en el sector pesquero y una reducción importante del empleo en ese sector.

Al igual que con el Objetivo 1 se ha previsto un sistema de ayuda transitoria para las zonas subvencionables de los objetivos nº 2 y 5b en 1994-99, pero que han dejado de serlo para el período 2000-2006, con el objeto de evitar la brusca interrupción de las ayudas financieras, así como consolidar los logros de las intervenciones estructurales del período anterior. De este modo, las zonas que ya no pueden acogerse al objetivo nº2 se benefician de una ayuda transitoria FEDER hasta el 2005, aunque pueden optar a otras ayudas del FSE en el marco del Objetivo nº 3, de la sección de Garantía del FEOGA en lo que a medidas de desarrollo rural se refiere y del IFOP en cuanto a medidas complementarias de política pesquera.

En lo que se refiere a este objetivo, no son muchos los cambios que la ampliación va a plantear, así Francia y Reino Unido, seguirán siendo, en el período 2000-2006, los Estados miembros más beneficiados por estas ayudas. Alemania verá incrementar las suyas, así como también, aunque de modo más ligero, Austria, Finlandia y Suecia⁸.

En cuanto al Objetivo nº 3: para el período 2000-2006, la nueva regulación prevé que se centre principalmente en la adaptación y modernización de las políticas nacionales y europeas de empleo, educación y formación. Las ayudas al amparo de este objetivo tendrán lugar fuera de las zonas incluidas en los nuevos Objetivos nº 1 y nº 2. Por otra parte, el Objetivo nº 3 servirá de marco de referencia para el

⁸ Véase al respecto Sanz Labrador, I., 2001.

conjunto de las medidas de desarrollo de los recursos humanos en los Estados miembros, sin perjuicio de las peculiaridades regionales y, en particular para las ayudas del FSE.

La duración del período abarcado será 2000-2006 y subvencionarán políticas de mercado laboral para combatir el desempleo, la promoción de la inserción social y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, el refuerzo de las posibilidades de empleo a través de los sistemas de educación y formación permanente, o las medidas para anticipar y facilitar la adaptación a los cambios económicos y sociales.

Alemania será el país más beneficiado en el nuevo período con relación al anterior, mientras que España va a perder parte de los fondos que obtiene junto con Francia y el Reino Unido.

Fondos de cohesión

El Fondo de Cohesión tiene como principal objetivo conseguir un desarrollo económico y social armonizado en el conjunto de la UE, de ahí que sea destinado a los países que disponen de un PNB per capita inferior al 90% de la media comunitaria⁹. El Fondo de Cohesión va a reducir su importancia a lo largo del período, desde el 2.8% del 2000 al 2.3% del 2006.

A través de los últimos informes sobre cohesión, se puede confirmar que las disparidades entre los Estados miembros se han ido reduciendo desde 1998, en especial, los países beneficiarios de la cohesión: España, Portugal, Grecia e Irlanda, se han acercado considerablemente a la

⁹ Midiendo ese nivel de PNB per capita en Paridad de Poder de Compra (PPC).

media comunitaria de renta per capita¹⁰. Esta es la situación que presenta la UE con 15 miembros. Así, en los tres Estados menos prósperos, la renta media por habitante ha subido del 68% de la media comunitaria en 1988 al 79% en el 99, lo que supone la reducción de un tercio respecto al nivel inicial.

Si calculamos la entrada en 2004 de los 10 nuevos países que se incorporarán, se producirá una caída importante del PIB por habitante a partir de la mencionada ampliación, sin embargo, esa caída es menos importante que si la ampliación fuera a 27 miembros (incluyendo Bulgaria y Rumania). Por lo tanto el efecto estadístico afectará a 15 regiones. Sin embargo, si queremos ir más allá y ver el impacto que podría tener una UE de 27 miembros, veríamos, según los informes de cohesión, que un tercio de la población viviría en países con una renta per capita inferior al 90% de la media comunitaria (actual umbral de subvencionabilidad de los Fondos de Cohesión).

A nivel regional, la renta media per capita del 10% de la población residente en las regiones menos prósperas de la UE-27 tendría unos ingresos de un 31% de la media de la UE ampliada, cuando en la actualidad, ese 10% menos favorecido alcanza el 61% de la media. Podríamos diferenciar en la UE-27 tres grandes grupos de países: por una parte, el grupo más próspero estaría compuesto por 12 de 15 actuales miembros, excepto España, Portugal y Grecia, a continuación, estarían con unos ingresos per capita en torno a 80% de la media comunitaria estos tres países junto con los candidatos: Chipre, Malta, Eslovenia y República Checa y un tercer grupo que corresponde a los

¹⁰ El caso más espectacular ha sido el de Irlanda que ha pasado de tener un PIB per capita en torno al 68% de la media comunitaria en 1988 a un 119% en el 2000.

ocho candidatos restantes, que dispondrían de unos ingresos en torno al 40% de la media.

En cuanto al crecimiento económico en los países candidatos, éste ha aumentado más incluso que en los Estados miembros, aunque se ha producido una destrucción de empleo importante. Las disparidades entre regiones tras la ampliación se verá aumentar, creciendo así la necesidad de políticas de cohesión. Todos los países candidatos podrán tener ayudas al amparo de estos Fondos de Cohesión, ya que su PNB per capita se sitúa lejos del 90% de la media comunitaria.

El umbral mínimo para que las políticas de cohesión del futuro tengan eficiencia en la consecución de sus objetivos es del 0.45% del PIB de la UE (cifra que contendría Fondos Estructurales, Fondos de Preadhesión y fondos en reserva para las adhesiones que se van a realizar antes del 2006).

Las previsiones apuntan a que España verá reducida su participación en los Fondos de Cohesión del 0.31% de su PIB del período anterior al 0.25% que tendrá en el nuevo período.

Consecuencias sociales de la ampliación: población y movimientos migratorios

En el anexo 9 podemos ver la evolución que experimentaron las tasas de desempleo en los países candidatos a la ampliación de la UE a lo largo del trienio 1998-2000¹¹. En primer lugar, es necesario destacar que estos países partían de una situación muy desfavorable en el momento de iniciar

¹¹ En 1998 inician formalmente las negociaciones: Polonia, Hungría, la República Checa, Eslovenia, Estonia y Chipre. Posteriormente las iniciarían Eslovaquia, Letonia, Lituania, Bulgaria, Rumania y Malta. Por su parte, Turquía necesitará algún tiempo y esfuerzo adicionales, a pesar de sus progresos en el cumplimiento de los criterios de Copenhague.

las negociaciones de su integración. Como posible causa, se aduce el hecho de que diez de estos trece candidatos hayan sido comunistas y estén en un período de transición hacia un sistema económico de mercado, con la consiguiente emergencia de una gran cantidad de paro encubierto que caracterizaba al comunismo.

A este respecto, hay que destacar que los países que en el año 2000 presentaban las tasas más elevadas eran: Eslovaquia, Polonia, Bulgaria y Lituania que tenían, todos ellos, tasas de desempleo, superiores al 15%. Casi todos ellos, partían en el bienio anterior, de tasas inferiores a ese 15% , lo que nos da idea del efecto que supone para ellos, esa transición al nuevo sistema económico, en términos de desempleo.

En lo que se refiere al posible efecto que esto pueda provocar en el resto de los actuales países miembros de la UE, se destacan las intensas corrientes migratorias que se podrían originar desde estos países. Otros posibles factores que contribuirían a estos movimientos, serían las abismales diferencias de renta per cápita con los actuales socios y los lazos culturales que les unen. Sin embargo, cabe pensar que no son las malas condiciones del país de origen, sino las esperanzas de un futuro mejor que los actuales miembros pueden ofrecer como país de destino. Esto es, prestaciones sociales, un marco de relaciones laborales más favorable, y en definitiva, mejores condiciones de vida.

Aunque las previsiones niegan que se vaya a dar una avalancha de flujos migratorios desde estos países, no se ha dado aún la liberalización de los flujos migratorios, sino que se han establecido políticas restrictivas, al menos, de carácter temporal.

En cuanto al efecto que este fenómeno pudiese provocar en España, se puede señalar que será, según las previsiones, de los países menos afectados por la llegada masiva de

emigrantes del Este, puesto que la distancia es una variable que guarda una relación negativa con la emigración, es decir, los inmigrantes prefieren los países más próximos.

Por ello no centraremos nuestra atención en dicho fenómeno, dada la existencia de otros aspectos de mayor relieve y la dificultad para predecir lo que puede suceder en el futuro, una vez, se eliminen las actuales barreras.

Conclusiones

En cuanto a las oportunidades económicas que la ampliación ofrece, se constata el aumento del comercio bilateral entre los antiguos socios y los candidatos, del que se puede esperar un aumento de las oportunidades de abrir nuevos mercados. Junto a ello, emerge también la posibilidad de nuevas inversiones en el extranjero, constituyendo un estímulo para las empresas de los actuales socios. Sin embargo, la ampliación supondrá una modificación de los actuales patrones de comercio e inversión que aumentarán la competencia, con el consiguiente riesgo para los países miembros de verse desplazados de las posiciones que ocupan actualmente.

Las verdaderas consecuencias para los quince miembros dependerán de la medida en que aprovechen las ventajas de exportación y de inversión, aunque parece que la proximidad geográfica con los nuevos socios, será el gran determinante de estas posibilidades. De ahí que España puede verse desplazada en los nuevos patrones de comercio e inversión, puesto que los inversores tienen nuevas alternativas y, al menos de momento, los proyectos de nuestras empresas no cuentan con los nuevos socios.

En términos del presupuesto comunitario, una verdadera integración económica y social no debería hacerse a costa de

las actuales regiones comunitarias más débiles, sino asumiendo un mayor esfuerzo financiero que intente superar el carácter restrictivo de las actuales perspectivas financieras, elevando el límite del 75%, concediendo apoyos transitorios, manteniendo las ayudas después del 2006 para las regiones que en la actualidad obtienen fondos del objetivo 1, revisando al alza el máximo fijado en el 0.45% del PIB para los Fondos Estructurales,...

Con respecto a los movimientos migratorios aún se desconoce el verdadero impacto que éstos puedan tener una vez que se eliminen las actuales medidas restrictivas, puesto que las mejores condiciones de vida que los quince miembros pueden ofrecer a los nuevos socios, son el mejor reclamo para una población muy castigada por elevadas tasas de desempleo. Parece ser éste el aspecto menos preocupante para España, puesto que, la proximidad geográfica vuelve a ser un aspecto clave a la hora de decidir el país de destino.

Bibliografía consultada

AURIOLES MARTÍN, J.; FERNÁNDEZ CUEVAS, M.C.; MANZANERA DÍAZ, E. (2002), “La ampliación de la Unión Europea hacia el Este: posibles efectos regionales”, Papeles de Economía española. Convergencia regional: España y Europa, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación económica y social, nº 93, pp. 226-243.

COMISIÓN EUROPEA (2002), Statistical yearbook on candidate and south-east European countries 2002. Data 1996-2000, pp. 53-70; 161-172.

MARTÍN, C. (2002), “Las principales repercusiones económicas de la ampliación de la UE desde la óptica de España”, Papeles de Economía española: los desafíos de la Construcción europea, nº 91, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación económica y social, Abril, pp. 202-216.

MARTÍN, C.; TURRIÓN, J. (1999), “La ampliación de la Unión Europea hacia el Este: oportunidades y desafíos para la economía española”, Cuadernos de información económica, nº 146, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación económica y social, Mayo, pp. 119-133.

SANZ LABRADOR, I. (2001), La política de cohesión social de la UE ampliada: la perspectiva de España, Documento de trabajo nº 169/2001, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación económica y social, Madrid.

Bibliografía de interés:

CANOVA, F. (2001); ¿Contribuyen las políticas de la Unión Europea a estimular el crecimiento y a reducir las desigualdades regionales?, Els Opuscles del CREI, nº 8.

COMISIÓN EUROPEA (2000), Documento estratégico sobre la ampliación: informe sobre los progresos realizados por cada uno de los países candidatos en la vía de la adhesión, Agenda 2000, Boletín UE , suplemento 3/2000, pp. 22-29; 41-73.

COMISIÓN EUROPEA (1999), Informe sobre los progresos de cada uno de los países candidatos en el camino

de la adhesión. Documento de Síntesis 1999, Agenda 2000, Boletín UE, suplemento 2/99, pp. 7-27; 31-43.

MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M.; PÉREZ SÁNCHEZ, G.A. (2001), Los países de la antigua Europa del Este y España ante la ampliación de la Unión Europea: Jornadas de Estudio y Análisis celebradas en Valladolid del 18 al 22 de septiembre del 2000, Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Valladolid, D.L.

En internet:

COMISIÓN EUROPEA, (Octubre del 2001), “Objetivo nº 1: Regiones subvencionables”, en:
http://europa.eu.int/comm/regional_policy/objective1/regions_es.htm

COMISIÓN EUROPEA, (Octubre del 2001), “Objetivo nº 2: Zonas subvencionables”, en:
http://europa.eu.int/comm/regional_policy/objective2/areas_es.htm

COMISIÓN EUROPEA, “Repercusión de la ampliación de la Unión Europea en la cohesión”, en:
http://www.inforegio.cec.eu.int/wbdoc/docgener/studies/study_en.htm

DEPUTACIÓN DA CORUÑA, “IPE. Ayudas. Fondos Estructurales. Reglamentos de los Fondos Estructurales para el período 2000-2006”, en:
<http://www.dicoruna.es/ipe/publicaciones.ipe.htm>

DEPUTACIÓN DA CORUÑA, “Fondos Estructurales. Regulación para el período 2000-2006”, en:

<http://www.dicoruna.es/ipe/ayudas/FondosEstructurales/>

SANZ LABRADOR, I., (2001), “La política de cohesión social de la UE ampliada: la perspectiva de España”, en:
<http://www.funcas.cea.es/doc/doc169.pdf>

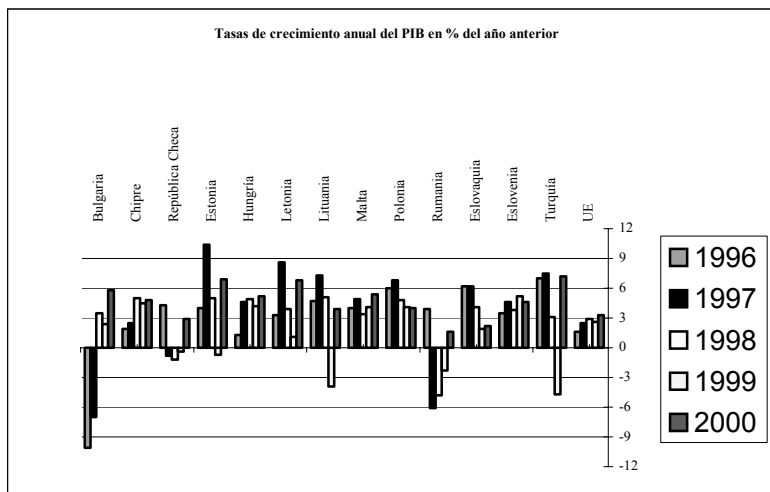
ANEXO 1: PIB per capita a precios corrientes como % medio de UE-15

	1996	1997	1998	1999
Bulgaria	29	26.5	27	28
Chipre	83.4	82.7	84	86.2
República Checa	64.3	62.5	60	58.8
Estonia	33.8	36.8	37.8	38.5
Hungría	46.2	47.5	48.6	51.1
Letonia	25.9	27.7	28.3	30
Lituania	32.5	34.1	35	33.3
Malta	53.6	54.6	54.7	56.3
Polonia	35.9	37.5	38.3	39.4
Rumanía	28.7	26.5	24.6	23.3
Eslovaquia	46.2	47.9	48.5	47.9
Eslovenia	64.2	65.8	66.7	69.4
Turquía	27.6	29.1	28.8	26.3

Fuente: Statistical yearbook on candidate and south-east European countries 2002

ANEXO 2: Tasas de crecimiento anual del PIB en % del año anterior

	1996	1997	1998	1999	2000
Bulgaria	-10.1	-7	3.5	2.4	5.8
Chipre	1.9	2.5	5	4.5	4.8
República Checa	4.3	-0.8	-1.2	-0.4	2.9
Estonia	4	10.4	5	-0.7	6.9
Hungría	1.3	4.6	4.9	4.2	5.2
Letonia	3.3	8.6	3.9	1.1	6.8
Lituania	4.7	7.3	5.1	-3.9	3.9
Malta	4	4.9	3.4	4.1	5.4
Polonia	6	6.8	4.8	4.1	4
Rumania	3.9	-6.1	-4.8	-2.3	1.6
Eslovaquia	6.2	6.2	4.1	1.9	2.2
Eslovenia	3.5	4.6	3.8	5.2	4.6
Turquía	7	7.5	3.1	-4.7	7.2
UE	1.6	2.5	2.9	2.6	3.3



Fuente: Statistical yearbook on candidate and south-east European countries 2002

ANEXO 3: Estructura de importaciones en % del total a precios corrientes

	1996		2000	
	Países	%	Países	%
Bulgaria				
1°	Rusia	33.4	Rusia	24.4
2°	Alemania	11.3	Alemania	13.9
3°	Italia	6.3	Italia	8.5
Otros		49		53.2
Chipre				
1°	Reino Unido	12.9	Italia	10.3
2°	Italia	11.2	Grecia	10.3
3°	Grecia	8.4	Reino Unido	9.7
Otros		67.5		69.7
República Checa				
1°	Alemania	32	Alemania	32.6
2°	Eslovaquia	9.9	Rusia	6.5
3°	Rusia	7.3	Eslovaquia	6.1
Otros		50.8		54.8
Estonia				
1°	Finlandia	31.4	Finlandia	27.4
2°	Rusia	11.2	Suecia	9.8
3°	Alemania	10.6	Alemania	9.5
Otros		46.8		53.3
Hungría				
1°	Alemania	23.6	Alemania	25.5
2°	Rusia	12.5	Rusia	8.1
3°	Austria	9.5	Italia	7.5
Otros		54.4		58.9
Letonia				
1°	Rusia	20.2	Alemania	19.6

	1996		2000	
	Países	%	Países	%
2°	Alemania	13.8	Rusia	11.6
3°	Finlandia	9.2	Finlandia	8.6
Otros		56.8		60.2
Lituania				
1°	Rusia	27.7	Rusia	27.9
2°	Alemania	16.7	Alemania	15
3°	Polonia	4.2	Polonia	4.9
Otros		51.4		52.2
Malta				
1°	Italia	19.5	Francia	18.9
2°	Francia	15.9	Italia	16.7
3°	Reino Unido	14.3	Singapur	14.8
Otros		50.3		49.6
Polonia				
1°	Alemania	24.7	Alemania	23.9
2°	Italia	9.9	Rusia	9.5
3°	Rusia	6.8	Italia	8.3
Otros		58.6		58.3
Rumania				
1°	Alemania	17	Italia	18.4
2°	Italia	15.3	Alemania	14.7
3°	Rusia	12.5	Rusia	8.6
Otros		55.2		58.3
Eslovaquia				
1°	Rep. Checa	24.5	Alemania	25.1
2°	Rusia	17.7	Rusia	17
3°	Alemania	14.5	Rep. Checa	14.9
Otros		43.3		43

	1996		2000	
	Países	%	Países	%
Eslovenia				
1°	Alemania	21.7	Alemania	19
2°	Italia	16.9	Italia	17.4
3°	Francia	9.8	Francia	10.3
Otros		51.6		53.3
Turquía				
1°	Alemania	17.9	Alemania	13.2
2°	Italia	9.8	Italia	8
3°	EEUU	8.1	EEUU	7.2
Otros		64.2		71.6

Fuente: Statistical yearbook on candidate and south-east European countries 2002

ANEXO 4: Estructura de exportaciones en % del total a precios corrientes

	1996		2000	
	Países	%	Países	%
Bulgaria				
1°	Italia	10.1	Italia	14.2
2°	Rusia	9.8	Turquía	10.3
3°	Alemania	9	Alemania	9
Otros		71.1		66.5
Chipre				
1°	Reino Unido	24.9	Reino Unido	19.8
2°	Alemania	9.3	Grecia	13.4
3°	Grecia	7.3	Alemania	6.9
Otros		58.5		59.9

	1996		2000	
	Países	%	Países	%
República Checa				
1°	Alemania	35.6	Alemania	40.4
2°	Eslovaquia	14.4	Eslovaquia	7.7
3°	Austria	6.5	Austria	6
Otros		43.5		45.9
Estonia				
1°	Finlandia	20.8	Finlandia	32.3
2°	Rusia	14.2	Suecia	20.5
3°	Suecia	13.2	Alemania	8.5
Otros		51.8		38.7
Hungría				
1°	Alemania	29	Alemania	37.3
2°	Austria	10.6	Austria	8.7
3°	Italia	8	Italia	5.9
Otros		52.4		48.1
Letonia				
1°	Rusia	22.8	Reino Unido	17.4
2°	Alemania	13.8	Alemania	17.2
3°	Reino Unido	11.1	Suecia	10.8
Otros		52.3		54.6
Lituania				
1°	Rusia	21.4	Alemania	15
2°	Alemania	14.7	Letonia	14.9
3°	Letonia	10.2	Reino Unido	8.4
Otros		53.7		61.7
Malta				
1°	Francia	15	EEUU	27.4
2°	Alemania	14.5	Singapur	15.5

	1996		2000	
	Países	%	Países	%
3°	EEUU	13.5	Alemania	9.6
Otros		57		47.5
Polonia				
1°	Alemania	34.4	Alemania	34.8
2°	Rusia	6.8	Italia	6.3
3°	Italia	5.3	Francia	5.2
Otros		53.5		53.7
Rumania				
1°	Alemania	18.4	Italia	22.3
2°	Italia	17.1	Alemania	15.6
3°	Francia	5.7	Francia	7
Otros		58.8		55.1
Eslovaquia				
1°	Rep. Checa	31	Alemania	26.9
2°	Alemania	21.2	Rep. Checa	17.2
3°	Austria	6	Italia	9.2
Otros		41.8		46.7
Eslovenia				
1°	Alemania	30.6	Alemania	27.1
2°	Italia	13.3	Italia	13.6
3°	Croacia	10.3	Croacia	7.9
Otros		45.8		51.4
Turquía				
1°	Alemania	22.3	Alemania	18.8
2°	EEUU	7.1	EEUU	11.2
3°	Rusia	6.5	Reino Unido	7.4
Otros		64.1		62.6

Fuente: Statistical yearbook on candidate and south-east European countries 2002

ANEXO 5: Inversiones extranjeras directas

Nuevos miembros 2004	Inversión extranjera Porcentaje PIB 2000
Chipre	1.8
Chequia	9
Eslovenia	1
Eslovaquia	10.8
Estonia	8
Hungría	2.9
Letonia	5.7
Lituania	3.4
Malta	18
Polonia	5.3

Fuente: Papeles de Economía española. Convergencia regional: España y Europa, nº 93, 2002: “La ampliación de la Unión Europea hacia el Este: posibles efectos regionales”, pág. 228.

ANEXO 6: Contribución en % al VAB por sectores de actividad económica (2000)

	Agricultura	Servicios	Industria	Construcción
Bulgaria	14.5	57.7	24.2	3.6
Chipre	-	-	-	-
República Checa	3.9	56.2	32.8	7.1
Estonia	6.3	65.5	22.3	5.8
Hungría	4.1	62	29.2	4.6
Letonia	4.6	70.1	18.7	6.7
Lituania	7.5	60.2	26.2	6.1
Malta	2.3	68.5	26.9	2.3
Polonia	3.3	60.4	27.8	8.4
Rumania	12.6	51.5	30.5	5.3
Eslovaquia	4.5	61.3	28.9	5.2
Eslovenia	3.2	59.3	31.4	6
Turquía	14.6	56.8	23.3	5.3

Fuente: Statistical yearbook on candidate and south-east European countries 2002

ANEXO 7: Zonas beneficiarias de la ayuda transitoria al amparo del objetivo 1:

- Alemania: Ostberlin
- Bélgica: Hainaut
- España: Cantabria
- Francia: Córcega, y las circunscripciones de Valenciennes, Douai y Avesnes
- Italia: Molise
- Irlanda: Southern, Eastern

- Países Bajos: Flevoland
- Portugal: Lisboa e Vale do Tejo
- Reino Unido: Northern Ireland, Highlands and Islands

Fuente: Comisión Europea en:
http://europa.eu.int/comm/regional_policy/objective1/regions_es.htm

ANEXO 8: Zonas beneficiarias de las ayudas de objetivo 1 para 2000-2006

- Alemania: Brandenburg, Mecklenburg-Vorpommern, Sachsen, Sachsen-Anhalt, Thüringen
- Grecia: Anatoliki Makedonia, Thraki, Kentriki Makedonia, Dytiki Makedonia, Thessalia, Ipeiros, Ionia Nisia, Dytiki Ellada, Sterea Ellada, Peloponnisos, Attiki, Voreio Aigaio, Notio Aigaio, Kriti (es decir, el territorio griego en su integridad)
- España: Galicia, Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana, Andalucía, Región de Murcia, Ceuta y Melilla, Canarias
- Francia: Guadeloupe, Martinique, Guyane, Réunion
- Italia: Campania, Puglia, Basilicata, Calabria, Sicilia, Sardegna
- Irlanda: Border, Midland y Western
- Austria: Burgenland
- Portugal: Norte, Centro, Alentejo, Algarve, Açores, Madeira
- Finlandia: Itä-Suomi, Väli-Suomi (en parte), Pohjois-Suomi (en parte)

- Suecia: Norra Mellansverige (en parte), Mellersta Norrland (en parte), Övre Norrland (en parte)
- Reino Unido: South Yorkshire, West Wales & The Valleys, Cornwall & Isles of Scilly, Merseyside

Fuente: Comisión Europea en:
http://europa.eu.int/comm/regional_policy/objective1/regions_es.htm

ANEXO 9: Tasa de desempleo en % de la fuerza de trabajo, período 1998-2000

	1998	1999	2000
Bulgaria	16.2
Chipre	..	5.9	4.9
República Checa	5.9	8.5	8.8
Estonia	9.6	11.7	13.2
Hungría	8.9	6.9	6.6
Letonia	14.5	13.7	14.2
Lituania	12.5	10.2	15.6
Malta	5.6	5.8	5
Polonia	9.9	12.3	16.3
Rumania	5.6	6.2	7
Eslovaquia	..	15.9	19.1
Eslovenia	7.4	7.3	6.9
Turquía	6.8	7.6	6.6

Fuente: Statistical yearbook on candidate and south-east European countries 2002

Jana Lenghardtová¹

Nuevos Retos en la Formación de Economistas y los Encuentros entre Europa y América Latina. Objetivos y Contenidos de un Curso Experimental

Introducción

La inspiradora formulación del tema general de estas Jornadas Iberoamericanas *Viejos y nuevos encUEntros entre Europa y América Latina* permite a sus participantes a enfocar sus ponencias muy ampliamente.

Por cierto, la voz de “encuentro”, más que término científico, es una expresión utilizada de modo figurado, en cierto sentido “poética” y de significado muy amplio. Por tanto, no pone límites algunos a los razonamientos y reflexiones acerca de las relaciones interregionales expresadas en el título de las jornadas.

A modo de introducción quisiera por tanto precisar qué sentido se le dará en esta ponencia a la palabra “encuentro”, así como a la otra voz clave del presente texto que es la de “diálogo”, Las dos expresiones centrales - encuentro y diálogo - tienen un rasgo semántico común. Es el de la “comunicación social” entendida ampliamente como interacción humana compleja entre individuos o grupos de individuos. Utilizaré en esta ponencia la voz “diálogo” con el significado de interacción más bien intelectual y espiritual, y la voz de “encuentro” en el sentido de una

¹ Jana Lenghardtová, Hispanista, Profesora Titular, Directora del Instituto de Programas Internacionales y Responsable del Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Economía de Bratislava, República Eslovaca.

cooperación concreta en los más diversos ámbitos, p.ej., en la economía, comercio, política, cultura, educación o ciencia.

Perspectivas de los encuentros entre Europa y América Latina y los retos en el contexto socio-político de Eslovaquia

Los prerequisites para el diálogo y los encuentros entre Europa y América Latina (y también, desde luego, entre Europa y América, en general) ya a primera vista - debido a su afinidad cultural - parecen ser extraordinariamente favorables.

También el contexto socio-político a escala europea es propicio para el desarrollo de las relaciones con América Latina y el Caribe. El proceso de diálogo ya se había puesto en marcha. La serie de las cumbres iniciada en Rio Janeiro, Madrid y Guadalajara, con la declaración de los objetivos a mediano y a largo plazo, a pesar de todos sus altibajos, infunde optimismo y esperanza a todos los que consideramos importante el desarrollo del diálogo y de los encuentros entre dichas partes del mundo.

Menos alentador es el “clima general” creado por las opiniones, actitudes y hechos que se puedan observar en la vida real y cotidiana en Eslovaquia, y – según es de suponer- tal vez en más de uno de los países europeos, aunque, por cierto, no en todos.

En Eslovaquia, América Latina no suele ser percibida por sus ciudadanos como región que brinde muchas oportunidades para el diálogo y para los encuentros. Tampoco los círculos de toma de decisiones en los ámbitos políticos y económicos ven perspectivas prometedoras para desarrollo de las relaciones. Estas actitudes se reflejan en

una clara tendencia al declive de las relaciones con América Latina tanto en su aspecto político como económico. La participación de los países latinoamericanos en el volumen total del comercio exterior de Eslovaquia es baja y sigue disminuyendo. En los últimos años, por falta de recursos financieros, se habían ido cerrando paulatinamente varias embajadas eslovacas en América Latina. En la actualidad quedan sólo cuatro: la de México, Cuba, Brasil y Argentina.

Sin embargo, siendo objetivos, tenemos que hacer constar que desde los ámbitos gubernamentales sí se declara el interés por la zona y se desarrollan actividades parciales concretas. Entre los ejemplos positivos hay que citar, sobre todo, las visitas mutuas de representantes gubernamentales y el crecimiento del número de Cónsules Honorarios en ambas partes, lo cual parcialmente puede paliar los efectos que se desprenden de la escasa presencia de embajadas eslovacas en la región.

Con vistas al desarrollo del diálogo y de los encuentros con América Latina es perjudicial, sobre todo, la manera en qué se percibe la región en aquellos círculos que puedan influir en la opinión pública. Se dan casos extremos en que incluso profesionales académicos en temas de relaciones internacionales económicas o políticas declaren públicamente que América Latina no representa para nosotros un tema de interés.

Los que trabajamos en diversos ámbitos relacionados de una u otra forma con el diálogo y con los encuentros con América Latina nos damos cuenta cabal de que hace falta desplegar iniciativas para incentivar un cambio en las percepciones del área de América Latina y con ello, tal vez, ayudar a que cambien las actitudes a favor de un mayor apoyo de esta orientación en nuestras políticas exteriores.

Nuevos retos en la formación de economistas

Los frecuentes y rápidos cambios en la sociedad y economía, la globalización, internacionalización, sociedad basada en los conocimientos, desarrollo sostenible, todas estas expresiones, a pesar de ser percibidas muchas veces sólo como tópicos, representan realidades clave que caracterizan la época en que vivimos.

Los cambios en la sociedad requieren efectuar cambios en la formación universitaria. Este requerimiento es especialmente válido para aquellas universidades que forman economistas y directivos empresariales. Los licenciados de estas carreras llegan a ocupar posiciones de importancia en la esfera económica, empresarial y política, donde se toman decisiones sobre el desarrollo y la orientación de los distintos países. Si es que estos profesionales han de cumplir bien y sabiamente con su papel tan importante, cada uno en su respectiva posición en el entramado socio-económico y político, han de entender la sociedad y el mundo de hoy, saber reaccionar con sensibilidad y responsabilidad con respecto a sus necesidades presentes y futuras.

Desde luego, un alto nivel de conocimientos, destrezas y habilidades de orden técnico-profesional es y siempre será una *conditio sine qua non*. Sin embargo, los imperativos de la época requieren que en el proceso de educación de estos profesionales se preste más atención también a otros aspectos.

Los fenómenos del mundo actual son cada vez más complejos e interdependientes y su equilibrio cada vez más frágil. Los estudiantes de estas carreras predominantemente tecnocráticas habrían de ser conscientes de las múltiples y variadas interrelaciones entre la economía y los otros aspectos de la vida de la sociedad. Esto se puede lograr

introduciendo enfoques inter-, multi- y transdisciplinarios en la enseñanza e investigación universitarias, con una mayor participación de las ciencias sociales y de las humanidades.

El mundo actual es globalizado e internacionalizado. Los estudiantes universitarios de Económicas y Empresariales habrían de entender estos conceptos dándoles un contenido concreto basado en el conocimiento de la gente y de las realidades económicas, socio-políticas y culturales de otros países y de otras partes del mundo y no en unos tópicos preconcebidos. Esto se puede lograr mediante las distintas formas de internacionalización de la educación universitaria.

Y, al final, es de importancia crucial potenciar la educación ética tanto mediante enfoques implícitos, como explícitos.

Con relación al tema de estas jornadas es relevante también otro aspecto. Los licenciados de las carreras de Económicas y Empresariales, estos futuros líderes de la economía y sociedad, sí que pueden incentivar, apoyar y promover “el diálogo” y “los encuentros” internacionales.

Por esta razón es de gran importancia cómo esta gente percibe las distintas áreas del mundo, cómo ve su importancia en relación con las posibilidades de cooperación económica y política, en fin, qué actitudes adopta con respecto al diálogo y a los encuentros con las distintas partes del mundo. Precisamente ellos pueden actuar como una especie de “motor” para dinamizar las relaciones también con el mundo iberoamericano.

Contexto institucional y sus respuestas a los nuevos retos

La Universidad de Economía de Bratislava, con sus seis facultades, unos 14.000 estudiantes y 700 profesores, es la

tercera universidad más grande en Eslovaquia. A la vez, en el campo de las ciencias económicas y empresariales es la de mayor tradición y prestigio. También en esta institución universitaria se siente la necesidad de buscar vías de cómo apoyar los enfoques arriba mencionados en la formación de sus estudiantes.

Ésta fue precisamente la motivación por la cual la dirección de la universidad decidió incluir en sus planes estratégicos, entre otras cosas, el establecimiento de una nueva unidad académica, el Instituto de Programas Internacionales, cuya misión consiste en contribuir al cumplimiento de las siguientes tareas generales:

- fomentar la dimensión internacional de todas las actividades de la universidad,
- desarrollar las llamadas políticas “tres i-es”, a saber, innovación, interdisciplinariedad, interculturalidad,
- fortalecer la cooperación entre la universidad y su entorno empresarial e institucional en el país y en el extranjero.

El Instituto fue oficialmente establecido en junio 2001. Por el momento su plantilla es relativamente reducida y el instituto se encuentra en pleno proceso de “edificación” con la visión de convertir en realidad su “proyecto virtual”, es decir, aquellas ideas y designios que habían motivado su constitución.

Con respecto al tema de estas jornadas resulta de interés el Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (CEILA), fundado en la Universidad ya en 1998, que en la actualidad forma parte del Instituto de Programas Internacionales. La misión general del CEILA consiste en desarrollar actividades que en última instancia sirvan de apoyo al diálogo y a los encuentros con América Latina. Una de las tareas específicas del CEILA es introducir algún tipo de

programa de estudios ibéricos y latinoamericanos en la universidad.

Es posible constatar, sin temor a exagerar, que el CEILA está ahora en los umbrales de una nueva etapa de su existencia cuando los planes se están volviendo realidad. Uno de los primeros hitos de la nueva etapa la representa la aprobación del proyecto *Comunicación Intercultural en las Relaciones Económicas Internacionales – aplicación: estudios ibéricos y latinoamericanos en el marco del programa de la Unión Europea SOCRATES ERASMUS-I – Desarrollo Curricular*.

Génesis de la idea del proyecto

Las ideas sobre la necesidad de introducir los estudios ibéricos y latinoamericanos en esta universidad tienen su origen en la enseñanza del español. En los planes de estudio de la universidad- además de las asignaturas propias de las carreras impartidas- figuran también lenguas extranjeras. Son asignaturas obligatorias ya que se pretende que cada licenciado de la universidad sea capaz de comunicar por lo menos en dos lenguas extranjeras, dependiendo la selección de una que otra lengua de la opción personal y libre de cada uno de los estudiantes.

La historia de la enseñanza del español en dicha universidad es larga. Desde luego, la evolución en esta área es reflejo – aunque nada mecánico ni directo- del desarrollo de la situación socio-política del país y, en general, del contexto europeo y mundial. Para ofrecer un resumen conciso baste hacer constar que la primera coyuntura propicia para la difusión del español se produjo en los años sesenta como consecuencia de los cambios socio- políticos en Cuba y con el consiguiente desarrollo intenso de

cooperación entre el país caribeño y los miembros del entonces “bloque soviético”. Después de un período en que el apoyo oficial a la enseñanza del español desde instancias oficiales estancó, otro período de auge de interés por estudiar y enseñar lenguas extranjeras – entre ellas también el español- se produjo, como es lógico, después de la caída del telón de acero a finales de los ochenta y comienzos de los noventa del siglo pasado.

Los inicios de la historia del español en la Universidad de Economía de Bratislava se remontan al año académico 1940/ 1941 cuando fue fundada la universidad. Sin embargo, el interés por optar por el español de entre otras lenguas extranjeras ofrecidas había sido durante mucho tiempo más bien modesto. Es tan sólo en los años sesenta cuando comienza a crecer paulatinamente el número de estudiantes del español-lengua extranjera sobre todo en consecuencia de la coyuntura socio-política mencionada. A partir de los años ochenta el número de los estudiantes que optan por el español asciende a unos trescientos por año académico, cifra que se mantiene con ciertos altibajos hasta hoy día.

Precisamente las experiencias sacadas de la enseñanza del español y de su difusión en la universidad, posibilitaron intuir en varias ocasiones y de diferentes formas que el aprendizaje del idioma constituye -entre otras cosas- un fuerte factor motivador que en sus consecuencias puede favorecer el interés por las relaciones con el área hispanohablante. A lo largo de los años se podía observar un paulatino cambio dentro del ambiente universitario: de un casi absoluto desinterés por el español (y por los países hispanohablantes) hacia un mayor reconocimiento del papel de la lengua española y junto con ello, un mayor interés por la realidad de España y América Latina.

Desde luego, sería muy difícil medir con indicadores exactos este cambio del clima general. Sin embargo, es posible mencionar unos ejemplos elocuentes que como una especie de “hitos” marca el proceso de constitución de los estudios iberoamericanos en la universidad.

Una experiencia muy aleccionadora en este sentido se dio en los años ochenta-noventa cuando en los planes de estudio de la carrera de Comercio Exterior se dedicaba un espacio relativamente considerable al estudio de las lenguas. El español – como tercera lengua extranjera- se enseñaba prácticamente a lo largo de todo el estudio. Esto hizo posible introducir en las clases de lengua también una especie de “lecturas y comentarios” sobre la realidad latinoamericana con temas de geografía, historia, cultura, así como de la realidad contemporánea. La observación de las opiniones y actitudes de los estudiantes- y más tarde de los licenciados- hizo posible ver que el resultado de las clases no se limitó sólo a la mejora de las competencias comunicativas de los alumnos o ampliación de sus conocimientos sobre la región, sino que - y sobre todo – se manifestó en un mayor interés por el mundo iberoamericano convertido más tarde en actitudes activas con respecto a las relaciones con el área.

Otro ejemplo elocuente es de fecha más reciente. En los años noventa, ya después de la revolución de terciopelo, se desarrollaron varios proyectos europeos tales como Tempus Phare, Socrates Erasmus, Leonardo da Vinci en los cuales la universidad cooperó con universidades o instituciones españolas (entre ellas, p.ej., con la Universidad de Granada, Universidad Complutense, Universidad de Alcalá, Cámara de Comercio de Madrid, Cámara de Comercio y Navegación de Granada, etc.). Así, por primera vez en la historia de la universidad, los estudiantes tuvieron la posibilidad de asistir a conferencias y seminarios del ámbito de

económicas y empresariales impartidos en español por profesores y otros profesionales de España. Por otra parte, estos proyectos permitieron también realizar intercambios académicos de estudiantes. Así los estudiantes de la universidad tuvieron la posibilidad de utilizar sus conocimientos del español sea durante los períodos de estudio en las universidades españolas, sea durante prácticas en empresas de España.

A este respecto hace falta subrayar la inapreciable cooperación del CESLA con el CEISAL- Consejo Europeo de Estudios Sociales de América Latina- que fue fructífera también con relación al tema de este artículo.

Uno de los efectos de estos cambios en la opinión pública universitaria fue el hecho de que empezaron a aparecer tesis de fin de carrera y de doctorado orientadas al estudio de diferentes aspectos de la realidad de España, Portugal y América Latina.

Las experiencias descritas representan una confirmación real y práctica de que los esfuerzos por cambiar percepciones y actitudes pueden traer resultados palpables y convincentes. Fueron motivo también para elaborar y presentar el proyecto arriba mencionado que representa un punto de partida y un instrumento eficaz para llevar a cabo los designios que motivaron el establecimiento del CEILA.

Datos básicos sobre el proyecto

El proyecto fue aprobado para el período que va desde el 1 de julio 2003 hasta el 30 de septiembre de 2006. Además de la Universidad de Economía de Bratislava, institución coordinadora, participan en el proyecto otras tres instituciones de tres países europeos, a saber: La

Universidad de Economía de Praga, la Universidad de Granada y el Instituto Austriaco para la América Latina.

El objetivo del proyecto, en términos generales, consiste en desarrollar el currículum de un potencial programa de estudios ibéricos y latinoamericanos, ensayarlo en un equipo internacional, y presentarlo para la acreditación.

Las actividades principales abarcan:

- elaboración de las partes constitutivas del programa de estudios denominado Comunicación Intercultural en las Relaciones Económicas Internacionales (plan de estudios, diseño de las asignaturas, sílabos, materiales de enseñanza etc.),
- implementación experimental del curso completo la Universidad de Economía de Bratislava ,
- implementación de las partes seleccionadas en otras instituciones participantes
- ajuste del diseño original según las experiencias acumuladas en el transcurso del proyecto,
- elaboración de la propuesta de acreditación del programa en la Universidad de Economía de Bratislava y la utilización de los resultados del proyecto de acuerdo a las condiciones de cada una de las instituciones participantes,
- realización de un seminario final sobre los resultados del proyecto.

Según se desprende de lo dicho, la parte crucial del proyecto la constituye el curso experimental que lleva el mismo título que el proyecto entero. No obstante, a pesar de su carácter experimental, el mismo ha de servir como punto de partida para un futuro programa de estudios regular en la Universidad de Economía de Bratislava.

Puntos de partida para el diseño del curso experimental

Por consiguiente, a la hora de diseñar el currículo del curso teníamos que tomar en cuenta varios criterios. En primer lugar, los relacionados con la “viabilidad” de la puesta en marcha de un posible programa de estudios ibéricos y latinoamericanos, en otras palabras, los prerrequisitos, condiciones y limitaciones legales e institucionales.

Las *condiciones legales*, después de la adopción de la nueva Ley de Educación Superior, favorecen e incentivan la diversificación de programas de estudio. Permiten constituir y acreditar - bajo ciertas condiciones específicas- programas de estudio que surgen como combinación de dos áreas de estudio. El programa previsto podría surgir, p. ej., como combinación del área de “Lenguas y Culturas” y “Economía y Gestión Empresarial” (dentro de la última es posible optar por un área específica, por ejemplo, Relaciones Económicas Internacionales).

En cuanto al *personal docente disponible*, desde el punto de vista de la constitución del programa de estudios ha sido decisivo el hecho de que en la universidad hay suficientes profesores de lengua española y de cultura hispánica. Aunque la universidad todavía no cuenta con profesores especializados en estudios ibéricos y latinoamericanos en el ámbito de las ciencias económicas y sociales, hay, sin embargo, algunos que se dedican parcialmente a estos temas como parte integrante de sus asignaturas. Además, un grupo de jóvenes profesores de Económicas y Empresariales que dominan el español, manifiesta interés en especializarse a continuación en temas ibéricos y latinoamericanos. Es posible cooperar también con personal docente de otras universidades eslovacas, sobre todo en aquellas disciplinas para las que no se cuenta con personal docente interno de la universidad. A pesar de

los hechos enumerados, la cooperación internacional se ha mostrado como indispensable para el proyecto.

Otros elementos que se han tomado en consideración son: la existencia de una amplia gama de *asignaturas o módulos disponibles* en el ámbito de español-lengua extranjera que puedan servir de punto de partida – después de una necesaria adaptación - para el programa (por ejemplo, Introducción a la Realidad de España y América Latina, Español para los Negocios, etc.); dentro de las asignaturas de económicas y empresariales hay segmentos que se dedican a temas ibéricos o latinoamericanos (p.ej., como parte de la Economía Mundial, Relaciones Económicas Internacionales, Economía de los Países en Desarrollo, Geografía Económica, etc.) que puedan servir de base para los módulos del programa propuesto.

Otro factor favorable es *la posición de la lengua española* entre las asignaturas impartidas en la universidad que debido a la evolución arriba mencionada es ya muy firme.

Nada desdeñable es el factor de “*estudiantes potenciales*” del curso; de un número relativamente alto de estudiantes que cada año optan por el español, hay algunos con un excelente dominio de la lengua (se trata sobre todo de los egresados de los institutos bilingües eslovaco-españoles).

Un factor propicio fue también el establecimiento la Facultad de Relaciones Económicas Internacionales (2000) la cual puede generar suficiente interés por un programa de estudios del tipo mencionado.

Un papel extraordinariamente favorable lo representa la instalación del Aula Cervantes en la Universidad de Economía de Bratislava (2004), que pone a la disposición de los estudiantes del curso – y del programa previsto – los

recursos bibliográficos necesarios y ofrece posibilidades de un contacto vivo y directo con la cultura en español.

Teniendo presente el objetivo de establecer en la universidad un programa de estudios ibéricos y latinoamericanos y con “los pies en la tierra”, es decir, tomando en cuenta los factores de viabilidad, sobre todo la composición del cuerpo docente, nos hemos decidido a acentuar en el diseño del curso la orientación a la comunicación intercultural.

Sin embargo, no nos limitamos al aspecto puramente lingüístico. Entendemos la comunicación intercultural en las relaciones económicas internacionales más ampliamente, como “interacción compleja”, en el delimitado ámbito técnico-profesional, entre individuos o grupos sociales identificados con diferentes culturas.

De acuerdo a esta idea preliminar y muy general, el previsto programa de estudios de segundo ciclo habría de formar buenos “comunicadores”, “mediadores” o “facilitadores” en el ámbito de la cooperación económica con los países iberoamericanos.

Por consiguiente, la pregunta lógica que teníamos que hacernos fue la siguiente: ¿Qué deberían saber aquellos “comunicadores”? ¿Qué destrezas y habilidades habrían de desarrollar? ¿Qué sería útil añadir a su perfil de base, resultado de los estudios del primer ciclo de estudios?

A grandes rasgos, un futuro programa de estudios habría de abarcar sobre todo: una buena orientación en otras ciencias sociales; conocimientos teóricos sólidos de las disciplinas relacionadas con el concepto mismo de la comunicación intercultural, tales como culturología, teorías de la comunicación, lingüística, y ética; conocimiento del contexto actual político, económico, social y cultural del área meta, así como nociones básicas sobre su historia y

cultura; introducción a la metodología de investigación en el ámbito de la comunicación intercultural y estudios del área; el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas interculturales.

Se sobrentiende, que las destrezas comunicativas en la lengua meta son una condición indispensable. Desde luego, sus bases habrían de sentarse ya antes, en el marco de la formación anterior. Sin embargo, una preparación teórica y desarrollo de habilidades de comunicación para fines específicos, sí se debería incluir.

Estructura y contenidos generales del curso

El curso experimental no abarca, obviamente, todas las asignaturas de un futuro programa de estudios. Comprende sólo asignaturas específicas relacionadas con la comunicación intercultural que no hayan sido puestas en la práctica educacional hasta ahora, o por lo menos, no en la forma que se les quiere dar. El curso ha de servir para ensayar en la práctica los nuevos contenidos y los nuevos enfoques para sacar las enseñanzas y evitar errores de principio a la hora diseñar el programa de estudios.

De acuerdo a sus objetivos generales, el curso experimental, de tres semestres de duración, ofrece al estudiante:

- orientación teórica básica en aquellas disciplinas científicas que constituyen el punto de partida para la comprensión de los principios de la comunicación intercultural,
- conocimientos sólidos sobre la realidad socio-política, económica y cultural de la región, tanto desde la perspectiva histórica como dentro del contexto actual,

- comprensión del funcionamiento del lenguaje humano como el medio más importante de la comunicación social,
- desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico al analizar, comentar e interpretar textos sobre fenómenos, procesos y tendencias en la vida socio-política, económica y cultural de la región,
- bases teóricas sólidas y destrezas prácticas en el área la comunicación técnica y profesional (economía y empresa),
- perfeccionamiento de la competencia comunicativa en español para fines específicos

Los módulos principales del curso experimental son:

Introducción a la Teoría de la Comunicación Intercultural

Duración: 1 semestre

Objetivo: Ofrecer orientación sobre las bases teóricas y metodología de investigación en el área de comunicación intercultural.

Contenidos: nociones básicas de la antropología y sociología culturales, teoría de la comunicación , lingüística y ética de la comunicación

Comunicación en las Relaciones Económicas Internacionales

Duración: 3 semestres, con el siguiente desglose temático:

Cultura y Comunicación en la Dirección Empresarial y Relaciones Internacionales

Cultura y Comunicación en el Comercio y Márketing

Introducción a la Traducción e Interpretación técnicas y profesionales

Objetivos: ofrecer nociones básicas sobre la cultura y comunicación en los ámbitos determinados, así como desarrollar las destrezas comunicativas prácticas en los ámbitos mencionados.

Contenidos:

Aspectos teóricos: introducción al lenguaje científico-técnico; estilística, retórica, introducción a la traducción e interpretación.

Aspectos prácticos: expresión oral y escrita en el ámbito indicado; redacción de documentos oficiales, bases de la destreza de la traducción técnica

Introducción a la civilización, historia y cultura

Duración: 3 semestres, con el siguiente desglose temático:

Civilización y cultura contemporáneas

Historia y Cultura de la Región hasta el Siglo XX

Historia y Cultura de la Región del Siglo XX

Objetivo: ofrecer orientación en materia de las principales cuestiones socio-económicas y culturales del área, tanto desde la perspectiva histórica como la contemporánea, desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de textos relacionados con aspectos socio-políticos, económicos y culturales

Contenidos: geografía económica y humana, etapas de la evolución histórica de la sociedad y cultura del área, civilización y cultura actuales.

Sociedad, economía, política

Duración: 3 semestres, con el siguiente desglose temático:

Economía e Integración Económica

Aspectos Socio-Políticos Contemporáneos de la Región

La Región en el Contexto Internacional

Objetivos: desarrollar la capacidad de comprensión teórica y metodológica más profunda de los estudios del área; llamar

la atención a las cuestiones de mayor envergadura y actualidad

Contenidos: temas seleccionados del ámbito temático indicado

De esta breve descripción de los módulos básicos se ve que el curso tiene carácter inter- y multi-disciplinario. Ofrece también la posibilidad de ensayar nuevos enfoques de enseñanza, sobre todo la llamada metodología „CLIL“ (Content and Language Integrated Learning), que- según se deduce de su denominación – une la presentación de ciertos contenidos con el desarrollo de las habilidades y destrezas comunicativas.

Una vez terminado el curso, los estudiantes participantes irán de prácticas a empresas o instituciones para poder utilizar sus habilidades y destrezas de comunicación intercultural adquiridas en el curso.

El estudio será reconocido mediante certificados de asistencia firmados por representantes de las instituciones participantes que les serán entregados a los estudiantes al final del proyecto en ocasión de celebrarse el seminario final sobre la Comunicación Intercultural en el Ámbito de la Economía y Empresa (junio 2006).

Desarrollo del curso

En el curso toma parte un grupo de 21 estudiantes de la Universidad de Economía de Bratislava. Teniendo en cuenta que la participación en el curso supone para ellos 10 horas semanales a lo largo de tres semestres, por encima de sus deberes del estudio regular, es necesario reconocer que el interés que demuestran estos estudiantes por el mundo iberoamericano es realmente intenso.

El equipo docente es internacional y pluridisciplinario. Dan clases profesores de las cuatro instituciones participantes, es decir, de Eslovaquia, República Checa, España y Austria. Aprovechamos las oportunidades que se nos ofrecen de invitar a profesores de otros países, incluso de América Latina.

Las clases se dan sobre todo en español, pero en ocasiones también en portugués, una parte se da en eslovaco.

La calidad se controla regularmente mediante encuestas que sirven como medio de retroalimentación que nos permitirá seleccionar mejor los contenidos y enfoques para el programa de estudios previsto.

Posibilidades de acreditación

Una vez terminado el curso experimental el equipo del proyecto en la Universidad de Economía de Bratislava procederá – en base a las experiencias adquiridas- a elaborar la propuesta de acreditación de un programa de estudios regular y completo de cuatro semestres de duración para el segundo nivel de estudios (Maestría).

Programas interdisciplinarios parecidos ya se dan en algunas universidades europeas. Son conocidos bajo diferentes denominaciones que indican el mayor o menor grado de participación de las distintas disciplinas que los conforman: p.ej., “lenguas aplicadas”, “negocios y cultura”, „negocios y lengua inglesa“ hasta pasar a los “estudios del área” y, más específicamente, a los “estudios iberoamericanos” propiamente tales. Sin embargo, en el caso de Eslovaquia este tipo de estudios no se da por el momento, si descontamos unas cuantas asignaturas

impartidas aisladamente. Así que en nuestro ambiente se trata de un proyecto del todo innovador.

Las posibilidades de aprovechar las experiencias del curso experimental son muy amplias. Pueden ser utilizadas para crear programas análogos destinados a formar profesionales para la cooperación y comunicación intercultural también con países de otras áreas lingüísticas (p.ej., con los países de habla alemana, francesa, inglesa, rusa, etc.)

En la actualidad entran en el juego las siguientes posibilidades de acreditación:

Programa de estudio de segundo ciclo con el título preliminar Comunicación Intercultural en las Relaciones Económicas (o en la Práctica Económica) orientado a formar licenciados en el área de relaciones internacionales (o, más ampliamente, en las ciencias económicas y empresariales) especializados en la comunicación y cooperación interculturales con determinadas áreas lingüísticas.

Los licenciados podrían encontrar salidas profesionales en diversas posiciones en la diplomacia, en instituciones de la administración pública, en otras organizaciones nacionales o internacionales, sobre todo en relación con Comercio Internacional, Márketing Internacional, Gestión de RRHH, Relaciones Públicas, etc.

El programa podría ser ofrecido también como *Maestría de postgrado a licenciados de otras carreras*. Esta modalidad podría contribuir a formar perfiles específicos, interesantes desde el punto de vista de las demandas en el mercado de trabajo. Por ejemplo, en el caso de licenciados en Derecho, el curso podría formar juristas para empresas internacionales, expertos para los organismos de la Unión

Europea; para licenciados de facultades de orientación filológica, el programa podría formar traductores e intérpretes especializados en la traducción técnico-profesional en el ámbito de economía y empresa, etc.

Además, los distintos módulos del programa pueden ser ofrecidos como asignaturas optativas para otros programas de estudio en el área de ciencias Económicas y Empresariales en dimensión internacional, p.ej., Comercio Internacional, Gestión Internacional de Empresas, Márketing Internacional, etc. También pueden servir como oferta de estudio para diferentes programas de intercambio internacionales.

Impacto del proyecto

Resumiendo brevemente lo anteriormente dicho, podemos hacer constar que el proyecto y las distintas formas de aplicación de sus resultados:

- contribuye a la internacionalización de las actividades educativas de la universidad de Economía de Bratislava, a la humanización de las tradicionalmente tecnocráticas carreras y, con ello, a la formación del perfil de sus licenciados de acuerdo a los imperativos en la época actual,
- crea una base sólida para elaborar versiones del programa para otras áreas del mundo y con ello, apoya el uso de las lenguas europeas en el proceso docente y, por consiguiente, las políticas europeas encaminadas al mantenimiento y cultivo de la diversidad lingüística y cultural europea,
- por último, favorece la orientación de los licenciados en Económicas y Empresariales hacia los países de la región

iberoamericana, tan necesaria en el contexto del diálogo Europa-América Latina.

Figuradamente dicho, en la Universidad de Economía de Bratislava, el proyecto ayuda a abrir las ventanas hacia el diálogo y las puertas hacia los encuentros con los países del mundo iberoamericano.

Bibliografía

LENGHARDTOVÁ, JANA, "La Educación Universitaria y las Premisas para el Diálogo y Encuentro Intercultural", IN: *Procesos Regionales en Europa Centro-Oriental y América Latina. Experiencias de Encuentro y transformación*. Universidad de Varsovia, Centro de Estudios Latinoamericanos, 2000. Págs. 75-79, ISBN 83-85620-54-0

LENGHARDTOVÁ, JANA, "Los estudios iberoamericanos en Eslovaquia", IN: Major trends and topics in Latin American Studies in Europe. *Special issue for the CEISAL Conference Cruzando fronteras en América Latina. European Review of Latin American and Caribbean Studies, Amsterdam July 2002*. Págs. 95-103, ISSN 0924-0608

LENGHARDTOVÁ, JANA, "Un programa de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos para Economistas- Caso de la Universidad de Economía de Bratislava", IN: *América Latina con razón y corazón. Centrum Studiów Latinoamerykanskich, Uniwersytet Warszawski 2003*. Págs. 261-266, ISBN 83-89251-09-4

LENGHARDTOVÁ, JANA, "El idioma como instrumento en las relaciones interculturales a nivel regional y local" IN: *Interculturalidad en América Latina en ámbitos locales y regionales*. Estudios y memorias 26, Unywerysytet Warszawski, CESLA 2004. Págs. 25-35, ISBN 83-89251-13-2

LENGHARDTOVÁ, JANA, "El español, las políticas lingüísticas europeas y el diálogo interregional". *Paralelo 50*, Revista de la Consejería de Educación: Polonia, Eslovaquia, República Checa y Rusia. Número 1. Diciembre 2004. Págs. 66-73, ISSN: 1733-7445

LENGHARDTOVÁ, JANA, "Español en Eslovaquia - Percepciones, Importancia, Perspectivas" IN: España y Europa Central. El pasado y la actualidad de las relaciones mutuas, Colección de los estudios del seminario internacional celebrado en Bratislava el 17 de marzo de 2003, Universidad Comenius 2004. Págs. 7-13, ISBN 80-223-1961-9

José Luis Martínez H.¹

México y la Unión Europea (1958-2004)

La apertura de la Misión de México ante la Comunidad Económica Europea (CEE) en Bruselas, en 1960, formaliza las relaciones que, de manera informal, se habían iniciado desde 1958.² La creación de la CEE coincide en México con el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-64). Por primera vez desde el fin de la 2ª Guerra Mundial, México realiza un esfuerzo por diversificar sus relaciones exteriores: el Presidente López Mateos realizó diversas giras a Europa y a Oriente y México fue visitado por los principales jefes de Estado de Europa y Asia –recuérdese la importante visita del General Charles De Gaulle a México en 1964³. El cambio radical de una política exterior “pasiva” a una “activa” es explicado, entre otros motivos, por el agotamiento del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, lo que llevó a una política de promoción de las exportaciones.⁴

El gobierno del Presidente Luis Echeverría (1970-76) fijó como uno de sus objetivos de política económica “explorar nuevos mercados en todo el mundo”. Esta política

¹ Embajador de la República Mexicana, actualmente el Decano de la GRULA.

² ARRIETA MURGUÍA, Judith, La política exterior de México hacia la Unión Europea, 1990-1995, IN: Revista Mexicana de Política Exterior, Invierno 1995-1996, Núm. 49, pp. 122-148.

³ El general De Gaulle fue el primer Jefe de Estado extranjero en dirigirse a los mexicanos desde el balcón principal del Palacio Nacional.

⁴ ARRIETA MURGUÍA, Judith, *op. cit.* p. 124 y OJEDA, Mario: México: el surgimiento de una política exterior activa, Secretaría de Educación Pública, México, 1986.

era, de alguna manera, la respuesta a lo que se ha denominado como “el fin de la relación especial con los Estados Unidos” de la década de los años setenta. Estados Unidos impuso medidas proteccionistas a los productos de sus dos vecinos, México y Canadá, e inició en 1969 la llamada “operación intercepción” en su frontera Sur con México,⁵ que afectó más que al tráfico de drogas al comercio regular de mercancías mexicanas hacia los EUA.

Estos factores, entre otros, llevaron a México a buscar un acercamiento y una mayor relación con otras regiones del mundo, tanto en lo comercial como en lo ideológico, como lo muestra la plataforma tercermundista del Presidente Echeverría. En el campo del comercio, México logró la suscripción de un Acuerdo de Comercio y Cooperación con la CEE en julio de 1975, tras una primera visita oficial a Bruselas realizada en 1973.

En cuanto a Europa, en el periodo que va desde 1957 a 1971, año en que se suscriben los primeros acuerdos, las relaciones birregionales fueron muy limitadas y pobres, prestando la Comunidad Europea muy escasa atención política y económica a América Latina, a pesar del interés que manifiestan los países latinoamericanos por esas relaciones. Son años en los que la Comunidad Económica Europea está intensamente ocupada en la puesta en marcha del propio proceso de integración, al mismo tiempo que en el plano de las relaciones exteriores está profundamente condicionada por el acceso a la independencia de las

⁵ El presidente Richard Nixon decidió poner en marcha la llamada "Operación Intercepción" en 1969, una medida unilateral que consistía en realizar inspecciones minuciosas de vehículos y personas a todo lo largo de la frontera con México para detectar supuestamente el contrabando de drogas. (Vid. Luis Astorga "México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema", <http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm>).

colonias de algunos de sus Estados miembros y por la necesidad de dar respuesta a ese hecho, estableciendo un sistema de cooperación que les permita continuar manteniendo sus privilegiadas relaciones. En esta actitud influyó también la percepción europea de que la región quedaba bajo la hegemonía de los Estados Unidos, lo que actuaba como un factor de disuasión añadido para cualquier deseo de presencia en la zona. Son también años en los que América Latina pugna, tímidamente todavía, por romper con el hegemonismo norteamericano y por poner en pie sus propios mecanismos de integración regional.⁶

Sin embargo, a partir de principios de la década de los años setenta la situación empieza a cambiar, aunque sea tímidamente. Las relaciones entre Europa y América Latina recibirán un nuevo impulso, en el que influyeron por parte europea consideraciones de orden tanto económico como político.

Entre las primeras, hay que destacar la crisis económica que afectaba a Europa Occidental, como consecuencia especialmente de la crisis del petróleo, y la percepción de la vulnerabilidad externa del Viejo Continente. Vulnerabilidad que requería de una política más activa de acercamiento al mundo en vías de desarrollo con el objeto de mantener y ampliar los mercados para los productos e inversiones europeas y, sobre todo, asegurarse fuentes alternativas de materias primas. El impulso que en este periodo recibe la cooperación al desarrollo de la Comunidad Europea, materializado para los países ACP (Asia, Caribe, Pacífico)

⁶ DEL ARENAL, Celestino, Los acuerdos de cooperación entre la Unión Europea y América Latina (1971-1997): evolución, balance y perspectivas, IN: Revista Española de Desarrollo y Cooperación, invierno de 1997, núm. 1.

en el Convenio de Lomé I,⁷ suscrito en febrero de 1975, no será sino una manifestación de esa percepción y de la adopción de medidas tendentes a superarla. En el caso de América Latina, embarcada en el modelo de sustitución de importaciones, la Comunidad Europea tratará de mejorar sus posiciones comerciales precisamente mediante la firma de los acuerdos de primera generación.

En este nuevo contexto, la Comunidad Europea, bajo el impulso de Alemania e Italia, y para contrarrestar la iniciativa de la Gran Bretaña de otorgar un trato especial a los países del *Commonwealth*, da sus primeros pasos de acercamiento a América Latina, institucionalizando el diálogo CEE-América Latina, mediante la creación de un grupo permanente de consulta en el que participaban los embajadores latinoamericanos acreditados en Bruselas, abriendo en Caracas una sede de la Delegación para América Latina de la Comisión Europea, procediendo a suscribir los primeros acuerdos con países latinoamericanos, y aprobando, en marzo de 1976, el primer programa de cooperación para los países en vías de desarrollo de Asia y América Latina.

La firma de los denominados “acuerdos de primera generación” a partir de 1971 pondrá claramente de manifiesto que las relaciones entre ambas regiones han entrado en una nueva etapa. Los acuerdos comerciales

⁷ La Convención de Lomé incluye en la actualidad 70 países de África, Caribe y el Pacífico (ACP) y territorios de ultramar, todos ellos antiguas colonias de Europa. La Convención de Lomé se creó con el fin de contribuir a la promoción y aceleración del desarrollo económico, social y cultural de los países ACP, basado en los intereses mutuos de las partes contratantes. El tratado de Lomé se basa en una reciprocidad asimétrica, ya que obliga a la UE a otorgar un mayor número de preferencias a los países ACP de las que éstos están obligados a conceder a la UE.

suscritos con Argentina en 1971, que se renovó en 1975, con Uruguay en 1973 y con Brasil en 1974, y el acuerdo de cooperación con México de 15 de julio de 1975, serán los primeros acuerdos que la Comunidad Europea suscriba con países latinoamericanos.⁸

Desde la perspectiva mexicana, los cambios en la conformación de la Comunidad Europea fueron también un factor importante para el acercamiento de México: en 1968 se instaura la Unión Aduanera entre sus seis estados miembros (Alemania Federal, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos) y la CEE comienza a adquirir fuerza y prestigio en el ámbito europeo. En 1973 ingresan a la CEE Dinamarca, la Gran Bretaña e Irlanda.

La Comunidad Europea firma estos acuerdos de primera generación exclusivamente con los países latinoamericanos de mayor potencial económico en aquellos momentos. Su exclusiva orientación país por país responde a la política que la Comunidad Europea seguía en relación a América Latina de evitar planteamientos regionales o subregionales. Están basados en el artículo 113 del Tratado CEE, relativo a la política comercial comunitaria, lo que supone que tienen un carácter estrictamente *comercial no preferencial*. En este sentido, su principal objetivo era la expansión de los intercambios comerciales, quedando al margen cualquier otra consideración.

Este carácter comercial no preferencial suponía simplemente que, además de la intención de incrementar los intercambios comerciales, se acordaba la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida, lo que sólo implicaba una mejora en las relaciones comerciales en el caso de que

⁸ Para la descripción de las etapas y las generaciones de acuerdos entre la Unión Europea y América Latina me he apoyado en el excelente artículo de Celestino del Arenal, *op. cit.*, p. 111-138.

los países con los que se firmaba, como era el caso de México, no fuesen miembros del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).⁹ Los acuerdos no significaban realmente ninguna mejora en el acceso de los productos de los países latinoamericanos a los mercados de la Comunidad Europea, más allá de la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas, que la Comunidad acabará por aplicar unilateralmente a todos los países en desarrollo no asociados. El hecho de que el acuerdo suscrito con México se denominase como acuerdo de cooperación y que en su momento la Comisión lo presentase como un acuerdo de nuevo tipo, al contener una "cláusula evolutiva", no significaba ningún cambio substancial en relación a los otros acuerdos. El resultado práctico más importante de estos acuerdos fue la creación de una Comisión Mixta, que debería reunirse anualmente, con el fin de dar contenido a los acuerdos, lo que permitía la institucionalización de un mecanismo de consultas periódicas, y el fomentar el contacto entre los operadores económicos de ambas partes. En el marco institucional de acuerdo con México se celebraron ocho reuniones de Comisión Mixta –la última tuvo lugar en Bruselas en 1989– en las cuales se lograron avances en materia económica, más allá de lo contemplado en el texto del acuerdo.¹⁰

La UE y América Latina

La situación de las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina, materializada en los acuerdos de primera

⁹ México ingresó formalmente al GATT en noviembre de 1986.

¹⁰ DEL ARENAL, Celestino *op. cit.* y ARRIETA MURGUÍA, Judith, *op. cit.*

generación, no variará substancialmente hasta principios de los años ochenta, cuando como consecuencia tanto de las demandas formuladas por los países latinoamericanos, como de la toma de conciencia por parte europea de que era necesario el establecimiento de unas relaciones más acordes con los intereses políticos, económicos, culturales y de seguridad comunes a ambas regiones, se producirán nuevos pasos, concretados sobre todo en la adopción en 1981 por la Comunidad Europea de un Reglamento que definía los criterios aplicables a la ayuda financiera y técnica en favor de los países en desarrollo no asociados de Asia y América Latina, en el inicio de los encuentros semestrales entre representantes comunitarios y el Grupo Latinoamericano de Embajadores (GRULA), en la firma de nuevos acuerdos de cooperación y en la puesta en marcha de lo que se llamaría por los países latinoamericanos el "diálogo renovado" con la Comunidad Europea.

En este proceso de acercamiento influirán fuertemente toda una serie de acontecimientos que tienen lugar desde finales de los años setenta y principios de los ochenta. Fundamental para explicar el nuevo clima que se empieza a producir en las relaciones entre Europa y América Latina son las negociaciones y el posterior ingreso de España y Portugal en las Comunidades Europeas, que van a acelerar el proceso de acercamiento entre ambas regiones. Y ello no solo por la actividad que los nuevos socios van a desplegar, incluso antes de la adhesión, en el seno de las instituciones comunitarias en favor de la intensificación de las relaciones con América Latina, sino también porque en torno a la ampliación cristalizan una serie de elementos de fondo y de oportunidad, que van a hacer posible la reorientación comunitaria.

El conflicto centroamericano entre en un proceso de escalada y de amenaza de desestabilización de la región, que

lleva a Europa a implicarse directamente en la búsqueda de soluciones pacíficas y negociadas, en paralelo al recrudecimiento del enfrentamiento Este-Oeste, en el contexto de lo que se llamó la segunda guerra fría. La crisis de la deuda que estalla en 1981-1982, con su impacto negativo en las relaciones económicas europeo-latinoamericanas, hará que Europa preste una mayor atención a los problemas de esa región. El conflicto de las Malvinas puso de manifiesto el grado de incomunicación que existía entre ambas regiones y la urgencia de tender puentes entre las mismas. El inicio del retorno a la democracia de los países del Cono Sur y su mayor presencia en la escena internacional atraerá la atención e interés de los países europeos, que volcarán su apoyo a las nuevas democracias. A ello se añade que muchos de los procesos de transición se llevan adelante por partidos políticos con fuertes relaciones con partidos europeos a través de las Internacionales de los partidos políticos.

La Comunidad Europea, por primera vez, empieza a tener un interés real en las relaciones políticas con América Latina. Todo ello apoyado en los avances que se han producido en el proceso de integración europea, mediante el Acta Única Europea, y enmarcado en el creciente protagonismo que la Comunidad Europea pretende tener en el mundo, mediante la puesta en marcha del Sistema de Cooperación Política.

Por su parte, México, con el respaldo del petróleo, trató de ejercer una política exterior independiente y proyectarse como potencia regional en Centroamérica, en donde incluso llegó a concertar políticas con países europeos preocupados por el conflicto regional del Istmo.¹¹ Las relaciones entre

¹¹ Recuérdese la Declaración Franco-Mexicana, de 28 de agosto de 1981, suscrita por los Secretario de Relaciones Exteriores de México,

México y Europa, durante el gobierno del presidente José López Portillo (1976-82) tuvieron un fuerte tinte político. Así, en 1977 México inició uno de los primeros acercamientos al Parlamento Europeo al ser sede de la 3ª Conferencia Interparlamentaria CEE-América Latina. Posteriormente, en 1981 celebra en Cancún la Cumbre de 22 jefes de Estado, entre ellos varios europeos, para revivir el diálogo Norte-Sur.

En la década de los ochenta México se reorientó más hacia la relación económica con Europa, en especial al manejo y la negociación de la deuda externa contratada con los países miembros del Club de París.¹² En esos tiempos la deuda mexicana era la segunda más alta en el mundo. Como resultado de la crisis económica, México adoptó un modelo de desarrollo “abierto” o “hacia fuera”, que se basó en la apertura comercial y en la búsqueda de la inversión extranjera, lo que permitió un flujo continuo de IED procedente de los países comunitarios durante toda la década de los ochenta, a pesar del estancamiento económico. Entre 1983 y 1988 esta IED europea alcanzó un total acumulado de 446.5 millones de dólares (MDD), frente a la procedente de los EUA y Japón para el mismo período, que sólo llegó a 223 y 0.4 MDD, respectivamente. Esta última cifra contrasta con lo que Japón invirtió en AL en los mismos años (552.2 MDD).

Jorge Castañeda, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Claude Cheysson, que reconoce representatividad a las fuerzas revolucionarias salvadoreñas.

¹² Formado por Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Rusia, Suecia y Suiza.

La segunda generación

La llamada segunda generación de acuerdos de cooperación con América Latina vendrá a reflejar perfectamente la aceleración de este proceso de acercamiento y profundización de las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina. Esta segunda generación se inaugura con la conclusión de un Acuerdo de Cooperación con Brasil, en septiembre de 1980, que sustituía al anterior Acuerdo comercial de 1974, y se desarrolla con las firmas del Acuerdo de Cooperación con el Grupo Andino, en diciembre de 1983, y del Acuerdo de Cooperación con Centroamérica, en noviembre de 1985, consecuencia éste último de la puesta en marcha de las reuniones del proceso de San José en septiembre de 1984, que suponían un hito en las relaciones birregionales al instaurar un diálogo político con la subregión centroamericana que rompía con el monopolio que hasta entonces habían mantenido los Estados Unidos.

Las características generales de estos acuerdos de cooperación de segunda generación, frente a los anteriores, son las siguientes:

En primer lugar, el responder no sólo a intereses comerciales, sino también a intereses políticos y de cooperación, lo que explica que, en algún caso concreto, como Centroamérica, se firmen con subregiones marcadas por el conflicto y la problemática política, económica y social, tratando de incidir en la búsqueda soluciones pacíficas y negociadas.

Segundo, el abrir una política subregional respecto de América Latina, que rompe con la política estrictamente bilateral, país por país, que se había seguido hasta entonces, y que continúa manifestándose en el Acuerdo con Brasil. En este sentido, los acuerdos persiguen el fomento de la

integración subregional, que pasará a ser desde ese momento uno de los objetivos de la política de cooperación comunitaria con América Latina.

Tercero, consecuencia de la primera característica señalada, el otorgar una importancia creciente a la cooperación al desarrollo, que pasa a constituir una componente esencial de la mayor parte de los nuevos acuerdos.

Con todo, estos acuerdos de cooperación siguen siendo, desde el punto de vista de la política comercial, acuerdos no preferenciales y, desde el punto de vista de la cooperación económica y al desarrollo son acuerdos marco, que no contienen ninguna estipulación concreta, ni compromiso material, ni, consecuentemente, protocolo financiero alguno, sino declaraciones de intenciones de acuerdo con la cuales ambas partes se comprometen a esforzarse para ampliar y profundizar la cooperación bilateral, mediante posteriores negociaciones.

México

En materia de comercio y cooperación, la visita del Presidente Miguel de la Madrid (1982-88) a la sede de la CEE en Bruselas en 1985, permitió una mayor concertación con los Estados miembros en el marco de las negociaciones para el ingreso de México al GATT. Asimismo, dio un renovado impulso a la cooperación económica, que se reflejó en la puesta en marcha de proyectos en áreas que no estaban contempladas en el Acuerdo de 1975, como son la energía y las telecomunicaciones. En 1986 se creó una subcomisión científico-técnica, bajo la cual México ha alcanzado uno de los primeros lugares entre los países en vías de desarrollo en lo relativo a proyectos de investigación

conjunta y aprovechamiento de estancia posdoctorales; en 1987 se firmó un acuerdo para el comercio del sector textil con el cual se obtuvieron cuotas de acceso al mercado europeo. Cualitativamente se amplió la agenda de trabajo de la Comisión Mixta México-CEE, y nuestro país buscó intensificar su relación con los miembros de la Unión procurando ampliar el acceso para los productos manufacturados. En el caso de la UE, la respuesta se dio en la forma de un acercamiento político, simbólicamente reflejado en la inauguración, en 1989, de una representación diplomática comunitaria en la ciudad de México.

En el ámbito comercial, en 1985, México alcanzó el nivel máximo histórico de exportaciones a la CEE con 5,275 millones de ecus¹³ –casi el doble que en 1980– equivalente al 16.4% de las exportaciones de América Latina a la CEE.¹⁴ Desde 1986, las exportaciones mexicanas a la CEE se contrajeron 68%, manteniéndose a niveles inferiores a 3,000 MDD hasta fines de los ochenta.¹⁵

En materia política, el establecimiento del Grupo de Río¹⁶ en 1986, contribuyó a consolidar el diálogo político

¹³ Alrededor de \$1.34 dólares.

¹⁴ Las importaciones provenientes de Europa, alcanzaron un incremento de 141% acumulado desde 1985 y finales de esa década.

¹⁵ El descenso de las exportaciones mexicanas a Europa se explica, en parte, por la estabilización de la demanda del mercado de crudo mexicano en la CE, como resultado de la sustitución de energéticos. Paralelamente, la crisis financiera de México se fue agudizando y la CE permanecía en una recesión que se prolongaría hasta principios de los noventa. Judith Arrieta Murguía, *op.cit.*, p. 128.

¹⁶ Este Grupo fue creado el 18 de diciembre de 1986, cuando los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela adoptaron la "Declaración de Río de Janeiro", en la cual se establece el firme propósito de fortalecer y sistematizar la concertación política mediante la realización de un proceso de consultas regulares sobre temas que afectan o interesan a nuestros países, en el 1er

entre AL y la CE que continuó el que se había establecido con el Grupo Contadora¹⁷ para lograr la pacificación de Centroamérica. El diálogo político de la CE con el Grupo de Río se institucionalizó, en 1990, por medio de reuniones bianuales,¹⁸ en las cuales se discuten aspectos políticos y de cooperación, siendo el único foro de alto nivel en el que el conjunto de América Latina presenta posiciones comunes ante la CE-UE, hasta el establecimiento de las cumbres UE-AL.

Cumbres América Latina y Caribe – Unión Europea

La I Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe - Unión Europea se celebró en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1999. Su propósito fundamental fue estrechar los vínculos de entendimiento político, económico y cultural entre ambas regiones y fortalecer su relación en el marco de los cambios del orden global a través del desarrollo de una "asociación estratégica birregional", basada en valores compartidos, en una importante herencia común y en la riqueza y diversidad de sus respectivas expresiones culturales.

La II Reunión Cumbre se llevó a cabo en Madrid en mayo del 2002 con el lema "UE-América Latina y Caribe: Impulsando la asociación estratégica para el siglo XXI", y tuvo como propósito evaluar el cumplimiento de los

contexto de una creciente unidad latinoamericana. Actualmente lo integran 19 países de AL (18 + 1 del Caribe).

¹⁷ El Grupo de Contadora fue creado en 1983 para hacer frente a la situación explosiva que reinaba en América Central y estaba integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela.

¹⁸ Declaración de Roma por la que se establece un diálogo político entre la UE y el Grupo de Río.

compromisos acordados en la Cumbre de Río de Janeiro. En esa ocasión se aprobaron tres documentos: el Compromiso de Madrid, Valores y Posiciones Comunes y un informe de evaluación de los avances en materia de cooperación en las tres dimensiones de la asociación estratégica.

La III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe - Unión Europea (ALCUE) se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días 28 y 29 de mayo del 2004. Participaron en ella 33 Jefes de Estado y/o de Gobierno, 7 Vicepresidentes o Viceprimeros Ministros, 14 Ministros y 4 Viceministros o Embajadores de los 33 países de América Latina y el Caribe y los 25 de la Unión Europea, así como el Presidente de la Comisión Europea y varios Comisarios. La copresidencia de la Cumbre estuvo a cargo de México como país anfitrión y de Irlanda en su calidad de presidente del Consejo Europeo.

La III Cumbre ALC-UE tuvo como propósito profundizar y consolidar la asociación estratégica birregional, acordada desde la I Cumbre celebrada en Río de Janeiro, a través del fortalecimiento de un diálogo franco y abierto al más alto nivel político en temas de interés común como el fortalecimiento del multilateralismo y la cohesión social.

El tema de la cohesión social fue examinado desde una perspectiva amplia que incluyó el combate a la pobreza, las políticas de desarrollo social, la gobernabilidad democrática, la promoción del empleo, la distribución del ingreso, los flujos migratorios y el papel de la integración regional. Con esa misma visión, se discutieron los temas fundamentales para lograr el fortalecimiento del multilateralismo como son la paz y la seguridad internacional, la arquitectura financiera internacional, la deuda externa, la prevención de crisis y la cooperación al desarrollo en los temas centrales de educación, ciencia y tecnología y cultura.

Los acuerdos de tercera generación

La dinámica abierta por los acuerdos de segunda generación en las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina, que progresan significativamente en los años ochenta, con el apoyo de la política seguida por España y Portugal en el seno de la Comunidad, unido a los importantes cambios que desde la segunda mitad de los ochenta experimentan las relaciones internacionales y la reorientación que se produce en las relaciones exteriores y en la política de cooperación al desarrollo comunitarias, van a estar en la base de los llamados acuerdos de tercera generación. De hecho, se acrecienta de forma notable el interés mutuo entre ambas regiones, como se pone de manifiesto en toda la serie de avances y logros que se producen en las relaciones birregionales.

Para finales de los años ochenta comienzan a surgir cambios profundos en el orden europeo, que hicieron necesario un replanteamiento de las relaciones México-CE. El desmoronamiento del bloque soviético y de los regímenes de los países del Este y el fin de la Guerra Fría, así como el establecimiento del Espacio Económico Europeo (EEE), a fines de 1992¹⁹, son algunos de ellos.

¹⁹ El Acuerdo EEE se firmó en mayo de 1992 entre los entonces 12 Estados miembros de la Comunidad Europea y los entonces 6 Estados miembros de la AELC: Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Suiza y Suecia. Sin embargo, tras los resultados adversos del referéndum de diciembre de 1992, Suiza no ratificó el Acuerdo, que entró en vigor a principios de 1994 cubriendo, por tanto, a 17 países. Desde entonces, tres de los países que originalmente pertenecían a la AELC (Austria, Finlandia y Suecia) han pasado a ser miembros de pleno derecho de la Unión Europea, y en mayo de 1995 Liechtenstein ingresó en el EEE. Por consiguiente, el Acuerdo se aplica ahora a los 15 Estados miembros de la UE y a 3 países de la AELC, aunque no a Suiza, que, no obstante, sigue siendo miembro de la AELC.

Otros cambios importantes fueron las iniciativas de integración en otras partes del mundo, como el TLC entre Estados Unidos, Canadá y México²⁰ y la formación de bloque similares en Asia. España y Portugal, por su parte y como se firmó previamente, ejercen activas gestiones para fortalecer la relación de la CE con la AL, que llevan a fortalecer la cooperación financiera con la región. Dentro de esta dinámica se da la primera visita de un comisario europeo a México, Abel Matutes, encargado de las relaciones con América Latina, quien inaugura oficialmente la delegación de la Comisión Europea con el rango de embajada.

La gestión del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-94) se caracterizó entre otros aspectos, por la búsqueda de una diversificación de las relaciones políticas y económicas internacionales, intensificándolas con AL, Europa y la Cuenca del Pacífico, como equilibrio ante la creciente concentración de las relaciones con los EUA.²¹ La CE resultaba especialmente atractiva, por las posibilidades de flujos de comercio, capital y tecnología. Para entonces la CE representaba el 14% del comercio de México y el 20% de la IED.

El Presidente de México realiza en enero de 1990 una visita a la Comisión Europea. En ella se reconoce la necesidad de adecuar el marco jurídico a la nueva realidad de México, y se acuerda negociar un Acuerdo Marco de Cooperación Económica del tipo de "tercera generación". Este Acuerdo Marco, firmado el 26 de abril de 1991, incluyó 23 sectores prioritarios para la cooperación: industrial, inversiones, desarrollo tecnológico y propiedad

²⁰ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte se firmo el 17 de Diciembre de 1992 y entro en vigor el 1 de Enero de 1994.

²¹ ARRIETA MURGUÍA, Judith *op.cit.*, p. 129.

intelectual, normas, comercial, científica y técnica, agropecuaria y rural, pesquera, minería, tecnologías de la información y telecomunicaciones, transportes, salud pública, lucha contra la droga, energética, medio ambiente, turismo, social y de planificación para el desarrollo, administración pública, cooperación entre instituciones financieras, cultura, capacitación regional, y cooperación económica. En realidad, estableció un marco jurídico para la cooperación que ya se venía realizando fuera del Acuerdo de 1975.

Se estableció además un mecanismo de solución de controversias comerciales acorde con el GATT, semejante al establecido con los EUA, inexistente en los demás acuerdos de la tercera generación. En el plano político México consideró que la “cláusula democrática”, que expresa un compromiso común e institucionalizado con la democracia, y supone que en caso de violación la Unión Europea se reserva el derecho de suspender sus programas de cooperación, era una forma de injerencia en los asuntos internos del país; por esa razón presentó su propio proyecto de texto –sobre el que se negoció, de manera contraria a la tradición comunitaria– en cuyo preámbulo se incluyó el compromiso de ambas partes respecto de los derechos del hombre, de conformidad con la Carta de las UN.²² La presencia mexicana en Europa en los años noventa se reforzó con la incorporación de México como socio fundador del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), en 1990.

Europa, por su parte, intensifica su proceso de integración, mediante la firma en Maastricht, el 7 de febrero

²² Es decir, se hizo una mención en la parte no vinculante del acuerdo, sin incluir una cláusula en el articulado, jurídicamente obligatoria para las dos partes.

de 1992, del Tratado de la Unión Europea, que inicia el proceso de mutación de la Comunidad Europea en Unión Europea, ha abierto la puerta a la ampliación y se ha transformado en un actor internacional con protagonismo creciente. La Unión Europea está inmersa, de esta forma, en un proceso simultáneo de ampliación y profundización, que necesariamente afecta a la posición relativa de las distintas regiones del mundo en desarrollo con respecto a Europa, modificándose la "pirámide de preferencias" que ha existido hasta fecha reciente.

En la década de los noventa se intensificó el diálogo político entre México y la UE. Entre 1992 y 1993 tuvieron lugar importantes encuentros a nivel político: en agosto de 1992 se reunieron en Barcelona el Presidente de México con el Presidente de la Comisión Europea Jacques Delors. En marzo de 1993 se realizó la primera visita de un Presidente de la Comisión Europea a México. El propio Delors, durante la Cumbre Europea de Copenhague, en junio de 1993, se manifestó a favor de establecer una relación especial con México.

Los Acuerdos De Cuarta Generación²³

En febrero de 1994, el Canciller de Francia Alain Juppé, de visita en México, propuso impulsar en el Consejo de la UE una iniciativa para negociar un acuerdo de asociación política y económica con México. Esa propuesta fue examinada por el Consejo en abril de ese mismo año, que

²³ Estos acuerdos tienen como novedad y característica general más importante el pretender el fortalecimiento de las relaciones entre las partes en base a los principios de reciprocidad y de intereses comunes, estableciendo un nuevo modelo de relación, que se califica de "Asociación" política y económica. Su objetivo último, a través de la profundización del diálogo político y de las relaciones económicas, es el

otorgó un mandato a la Comisión para preparar una propuesta sobre el tema. La Cumbre de la UE en Corfú (10 de junio de 1994) recogió y avaló la iniciativa y la Comisión preparó el documento que se adoptó el 8 de febrero de 1995 en el Colegio de Comisarios. La comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo propuso la negociación de un nuevo "Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política" como instrumento para profundizar los vínculos bilaterales en materia política, económica y de cooperación.

Para diciembre de 1994, la Cumbre Europea de Essen emite una segunda declaración en la que se pide a la Comisión definir la forma que tomaría el nuevo acercamiento con México. Esa cumbre aprobó también una estrategia para el conjunto de relaciones con AL, en la cual se decidió apoyar las instancias de integración regional, aunque también reconoció que ciertos países merecían un acercamiento directo por parte de la UE.

Para inicios de 1995, el interés de la UE en México seguía vigente, no obstante el estallido de la crisis financiera mexicana de diciembre de 1994 (el "Error de diciembre"). La Comisión Europea acordó proponer un nuevo Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y

establecimiento a medio plazo de zonas de libre comercio, incluyendo una mayor cooperación política, científico-técnica y cultural. Los acuerdos se fundamentan en la "cláusula democrática" y se despliegan en tres líneas o apartados básicos, que son el diálogo político y económico regular, la liberalización progresiva y recíproca de los intercambios y la cooperación económica avanzada. La novedad más significativa en lo relativo a la cláusula democrática reside en el Acuerdo con México. En esta ocasión, después de la negativa mexicana a aceptar la cláusula democrática en el Acuerdo de 1991 y tras unas negociaciones en las que esta objeción volvió a hacerse presente, la Unión Europea logró la aceptación de la cláusula democrática por dicho país, ya que ahora esa cláusula no es opcional, ni se puede modificar su contenido.

Cooperación con México, con un alcance comercial superior al del MERCOSUR, y en un nivel intermedio entre los acuerdos establecidos con Europa del Este y las declaraciones políticas existentes con EUA y Canadá. Esto significaba el establecimiento de una zona de libre comercio, además de institucionalizar un diálogo político e incrementar la cooperación económica.²⁴

El Consejo de la UE aprobó en abril de 1995 la propuesta de la Comisión Europea y, el 2 de mayo, el Canciller mexicano suscribió en París –sede de la Presidencia en turno– una Declaración Conjunta Solemne, en la que se definen los aspectos políticos, económicos y de cooperación en que se fincará el futuro acuerdo México-UE. La Declaración fue producto de una estrecha consulta entre la Comisión y el Consejo y permitió hacer patente la ambición de México de lograr un compromiso claro de negociar un Acuerdo de Libre Comercio, además de un esquema ambicioso de relación política institucionalizada y una cooperación más amplia y profunda con la UE.

El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación fue firmado el 8 de diciembre de 1997 entre México y la Comunidad Europea y sus Estados miembros (AA), y entró en vigor el 1o. de octubre del 2000.²⁵ El nuevo Acuerdo contiene tres capítulos

²⁴ El Vicepresidente de la Comisión Europea encargado de las Relaciones con América Latina Manuel Marín realizó una visita oficial a México, en febrero de 1995, para comunicar la decisión anterior. En esa ocasión declaró a la prensa que se había llegado a un acuerdo con las autoridades mexicanas para “anudar unas relaciones privilegiadas”, tomando en cuenta tanto la importancia de México en el continente y en el TLC, como sus “problemas internos y de recolocación internacional”. Citado por Judith Arrieta Murguía, *Op. cit.* p. 140.

²⁵ Los acuerdos de cuarta generación que se han suscrito hasta el momento son el Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la Unión Europea y Mercosur, firmado en Madrid, el 15 de diciembre de

principales: política, económico-comercial y de cooperación.

En cuanto a la concertación política, las partes se comprometen a institucionalizar un diálogo político sobre temas bilaterales e internacionales. Además de permitir concertar y emprender acciones coordinadas en el plano internacional, el Acuerdo fortalece los mecanismos de diálogo y cooperación en que ambas partes participan, como son las reuniones del Grupo de Río con la UE, la Cumbre de América Latina y el Caribe con la UE, y el Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de droga entre América Latina y el Caribe y la UE. Asimismo, propicia una relación más estrecha entre el Congreso mexicano y el Parlamento Europeo (PE)

En materia comercial el Acuerdo Global (AG) firmado en diciembre de 1997 fija como objetivo fundamental el establecimiento de una zona de libre comercio, que cumpla con las normas pertinentes de la OMC.

- *Comercio de bienes industriales.* México habrá liberalizado el 52% de sus productos industriales en 2003 (el 47% a la entrada en vigor del acuerdo y el otro 5% en el año 2003). El 48% restante será liberalizado —dependiendo el sector— en 2005 o en 2007; durante este período, el arancel que pagarán estos productos restantes al entrar a México no podrá ser mayor a un 5%. La UE finalizará de liberalizar todos sus sectores industriales en 2003 (un 82% fue liberalizado a la entrada en vigor el 1° de julio del 2000 y el 18% restante el 1 de enero de 2003). México logró que en

1995, el Acuerdo Marco de Cooperación entre la Unión Europea y Chile, firmado el 21 de junio de 1996, y el Acuerdo Marco de Asociación entre la Unión Europea y México, firmado el 23 de julio de 1997. En noviembre de 2002 se firmó con Chile el acuerdo de asociación más completo concertado por la UE y sus Estados miembros.

sectores como el de los automóviles, piezas de automóviles y prendas de vestir, se negociaran períodos de relajación de las reglas comunitarias para dar tiempo a que la industria mexicana se adapte a los estándares de la UE.

- *Comercio de bienes agrícolas y pesqueros.* En productos agrícolas (que representan el 7% del comercio de bienes), se liberaliza el 62% de los intercambios. En este rubro, los productos más sensibles tendrán un período de desgravación de 10 años. Importantes productos europeos, como vinos, bebidas alcohólicas y aceite de oliva, se beneficiarán en poco tiempo. Entre los productos mexicanos beneficiados por esta liberalización destacan algunas de las exportaciones agrícolas importantes como jugo de naranja concentrado, aguacates y flores cortadas. En productos pesqueros, el acuerdo liberaliza el 99% del volumen del comercio. Las reglas de origen de la UE serán aplicables a todos los productos agrícolas y pesqueros incluidos en el acuerdo.
- *Comercio en servicios.* Se acordó liberalizar progresivamente el comercio de servicios en un período no mayor a diez años. La liberalización incluirá todos los sectores con la excepción de servicios audiovisuales, cabotaje y transporte aéreo. Entre los sectores más importantes que se incluyen cabe destacar los siguientes: servicios financieros, telecomunicaciones, distribución, energía, turismo y medio ambiente.
- *Inversiones y pagos relacionados.* De acuerdo con el paquete negociado en estos rubros, la liberalización de las inversiones se iniciará en tres años. En cambio, la liberalización progresiva de los pagos relacionados con

inversiones iniciará a partir de la entrada en vigor del acuerdo de libre comercio.

- *Propiedad intelectual, competencia y solución de controversias.* El acuerdo establece la protección de la propiedad intelectual (incluyendo patentes, marcas y derechos de autor) al más alto nivel de los estándares internacionales. Se creará además un comité especial responsable de garantizar el cumplimiento de las normas internacionales en esta materia. En lo que se refiere a competencia, el acuerdo incluye mecanismos de cooperación para asegurar el cumplimiento de las legislaciones de ambas partes. La creación de un mecanismo de solución de controversias garantizará el cumplimiento de todo lo pactado en el acuerdo de libre comercio.

El capítulo de cooperación del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación determina acciones en 29 sectores, e incluye la institucionalización del diálogo en asuntos económicos y de cooperación. En algunos campos se prevé la negociación de acuerdos sectoriales. Los casos de ciencia y tecnología, educación y formación profesional, responden a un planteamiento mexicano. Otros fueron impulsados por la UE: pesca, medio ambiente, cooperación aduanera, promoción y protección de inversiones y otro para evitar la doble tributación.

Inversión

La inversión extranjera directa (IED) proveniente de la UE se ha incrementado notablemente en los últimos años, consecuencia de la apertura económica de México y del marco jurídico existente en materia de promoción y protección recíproca de las inversiones.

El TLCUEM ha impulsado la inversión Europea hacia México. A la fecha, más de 6,500 sociedades con inversión de la UE operan en México, principalmente distribuidas en el área de servicios (41.3%) y la industria manufacturera (27.1%). Dichos flujos de inversión también son atraídos por los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI's), de los cuales México tiene 14 acuerdos con los países que integran la UE, a excepción de: Reino Unido con quien se han llevado a cabo cuatro reuniones de negociación, Irlanda con quien se han establecido los primeros contactos para una eventual negociación, mientras que con Hungría, la República Eslovaca y Polonia existe una propuesta de negociación.

La inversión de la UE acumulada a partir de 1994 asciende a 34,798.6 mdd y equivale al 24.2% de la IED total destinada al país entre enero de 1994 y septiembre de 2004. Los principales países inversionistas de la UE son España (45.2% del total), Holanda (32.4%), Reino Unido (9.7%), Alemania (8.3%) y Dinamarca (3.8%).

Entre enero de 1999 y septiembre de 2004 la *UE ocupó la segunda posición* como fuente de inversión en México, después de EUA, al realizar inversiones por 24,648.1 mdd, cantidad que representa el 25.5% de la IED total que ingresó al país en ese lapso (96,568.9 mdd). El 50.0% de la inversión de la UE se destinó al sector servicios, el 33.0% a la industria manufacturera, el 7.3% al comercio y el 9.7% en otros sectores.

Al mes de septiembre de 2004 se contaba con el registro de 6,620 sociedades con participación de la UE en su capital social, esto es, el 21.5% del total de sociedades con IED registradas en México (30,860). Las empresas con inversión de la Unión Europea se dedican principalmente a las actividades del sector servicios (41.1% del total) y de la industria manufacturera (26.9%), y se localizan en mayor

medida en el Distrito Federal, Estado de México, Quintana Roo y Jalisco.

Conclusiones

Los acercamientos de México con la Unión Europea obedecieron, entre otros elementos, al interés de éste por equilibrar sus relaciones con los EUA y diversificar las fuentes de recursos externos. Desde los años setenta se observa un mayor impulso como resultado de una política exterior más activa. La apertura comercial iniciada a mediados de los años ochenta incrementó notablemente los contactos entre los agentes económicos de México y de la UE, tanto en el ámbito comercial como en inversiones directas. En la actualidad México es el octavo país exportador e importador del mundo (después de la UE, los EUA, Japón, China, Canadá, Hong Kong y Corea del Sur). Sus exportaciones representan el 26.4% del PIB mientras que las importaciones significan el 27.3%. Los productos manufacturados representan cerca del 90% de sus exportaciones.

Al analizar las series estadísticas a partir de 1997 se observa que la participación de la Unión Europea en las exportaciones de México se ha mantenido casi constante fluctuando entre el 3.2 y el 3.8% del total, lo mismo puede decirse del comportamiento de aquellas dirigidas a los EUA, que se han mantenido en alrededor del 87%.

La participación de las importaciones provenientes de la Unión Europea continúa creciendo como proporción de las totales de México, pasando de un 9% en 1997 a un 11% en el 2004. Mientras tanto ha disminuido la participación de las importaciones que México hace de los EUA, pasando, para el mismo periodo, de 74.4% a 55.6%.

El déficit a favor de la Unión Europea continúa creciendo, pasando entre 1997 y 2004 de \$7,831 MDD a 15,254.2 MDD. No obstante lo anterior, a partir de 2004 se empieza a revertir la tendencia, con un crecimiento de las exportaciones casi al mismo ritmo que el de las importaciones (16.1% frente a 17.9%)

En coincidencia con lo afirmado por algunos investigadores “Ahora que el euro se ha apreciado y se convierte en una moneda fuerte la ventaja puede ser para los productores mexicanos. Así, la brecha entre lo que México importa de la Unión Europea y lo que logra exportar hacia ella podría decrecer, pero en el largo plazo ello no será suficiente si no hay mejoras reales en la productividad mexicana frente a la europea. Si en México esta productividad crece apenas un tercio de lo que se logra en Europa, será muy improbable que disminuya el desequilibrio comercial. También será necesario mejorar las condiciones de financiamiento, ya que las tasas de interés, aunque han bajado en términos nominales, continúan siendo altas. Se requiere además que los exportadores mexicanos adopten nuevos enfoques sobre comercialización y adquieran un mejor conocimiento de los mercados europeos”.²⁶

²⁶ A. ROZO, Carlos, El Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México: flujos comerciales y de capital, Comercio Exterior, Mar. 2004, Vol. 54, Núm. 3, p. 257.

Anna Mištinová¹

***Tradición de la iberoamericanística checa
y sus perspectivas en la Unión Europea***

Tradición

Si queremos hablar de la tradición de la iberoamericanística checa, no podemos omitir la fundación en 1967 del Centro de Estudios Iberoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina, a partir de la proposición de los profesores Josef Polišenský y Oldřich Bělič. El Centro, con sus Secciones de Historia, Etnología, Filología y, posteriormente, también Traductología, jugó y sigue jugando un papel decisivo en la investigación interdisciplinaria en este campo científico.

A lo largo de su existencia, el Centro se convirtió en un lugar de encuentro e intercambio de experiencias entre los iberoamericanistas de diferentes instituciones y países. Los resultados del trabajo investigador de este centro interdisciplinario, que cubre las esferas de historia, literatura, lingüística, etnología, bellas artes, relaciones exteriores, geografía económica y otras, se refleja en su anuario Ibero-Americana Pragensia que desde el inicio de la actividad del Centro se edita sin interrumpir casi 40 años. En su portada aparece el grabado de Spis o nových zemích a

¹ Anna MIŠTINOVÁ es doctora en Filología española, profesora de la Universidad Carolina de Praga, Directora del Dpto. de Filología Hispánica del Instituto de Estudios Románicos de la Facultad de Filosofía y Letras, Presidenta de la Asociación de Profesores de Español en la República Checa. Es especialista en lingüística iberoamericana y metodología de la enseñanza de la lengua española.

o Novém světě (Escrito sobre las nuevas tierras y el Nuevo Mundo), editado en el año de 1506 en Bohemia, que representa la primera información sobre América, publicada en la lengua checa.²

El carácter multidisciplinario, en aquel entonces inhabitual, se refleja también en los seminarios y conversatorios que son ofrecidos por especialistas checos e invitados extranjeros, en las sesiones científicas, simposios, en el canje de revistas y publicaciones con numerosos países de Europa y América, en el trabajo de información y divulgación de su Biblioteca especializada. El Centro es el lugar donde se encuentran y reúnen hispanistas y latinoamericanistas de diferentes instituciones y disciplinas, realizándose de esta manera la idea de los estudios iberoamericanos en el sentido más amplio de la palabra, como una nueva disciplina científica que a partir de 1992 representa también una de las carreras de estudio.

Desde su fundación el Centro colabora estrechamente con otros centros de trabajo de la Universidad Carolina, así como con la Academia de Ciencias, que se interesan por la misma problemática, pero siempre desde el punto de vista de su especialidad propia (Dptos. de Historia, Etnología, Formación de Traductores e Intérpretes y los Dptos. de Filología Hispánica y Portuguesa del Instituto de Estudios Románicos).

La iberoamericanística checa tenía siempre una buena base en los archivos de nuestro país, para estudiar las fuentes relacionadas ante todo con actividades de los misioneros jesuitas checos. Entre sus antecedentes

² Spis o nových zemích a o Novém světě (Escrito sobre las nuevas tierras y el Nuevo Mundo). Biblioteca premonstratense de Praga, Plzeň, 1506. Reediciones: Spis o Novém světě. C. Straka, Praha, 1927. Spis o nových zemích a o Novém světě. P. Kneidl, Praha, 1981.

tradicionales hay que mencionar los libros, artículos y conferencias de autores como Alberto Vojtěch Frič³, Enrique Stanko Vráz⁴ y otros que representaron a fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX las fuentes más importantes de información sobre América Latina en nuestro país.

El área tradicional en los estudios iberoamericanos, la de Filología hispánica, empieza a desarrollarse sistemáticamente primero dentro del marco de la Filología románica. El primer lectorado de español en la Facultad de Filosofía y Letras se establece al comienzo del siglo XX. Casi simultáneamente con la constitución de la República Checoslovaca en 1918 se funda el Círculo Español que más tarde, en 1929, se transforma en el Instituto Español e Iberoamericano de Praga. En los años treinta se realiza la radiodifusión del primer curso de español,⁵ los siguientes, en los años sesenta y los noventa,⁶ manteniéndose la periodicidad de treinta años. La radiodifusión tuvo una buena repercusión porque el español entre las lenguas ya tradicionales, como las inglesa, alemana y francesa, despertó un gran interés y expectación.

En el transcurso de la segunda mitad del siglo pasado, los estudios hispánicos se desarrollan ante todo en el ámbito

³ Véase FRIČOVÁ, Yvonna, ... e procuri che non mi dimentichino i comuni amici... (... e procurem que não me esqueçam os nossos amigos comuns...), IN: Ibero-Americana Pragensia XXXI, 1997, pp.132-60.

⁴ OPATRŇY, Josef, Un viaje centroamericano de un pintor checo, IN: Ibero-Americana Pragensia XXX, 1996, pp. 159-78. ŠTĚPÁNEK, Pavel, Enrique Stanko Vráz, viajero checo del siglo XIX en Venezuela (1889-1893), IN: Ibero-Americana Pragensia XXVIII, 1994, pp. 111-124.

⁵ MIŠTINOVÁ, Anna, Comentarios a un método de español de los años treinta, IN: Ibero-Americana Pragensia XXVIII, 1994, pp. 171-174.

⁶ KRBCOVÁ, Milada, MIŠTINOVÁ, Anna: ¿Hablas español?, Curso de español de la Radio Checa. Fraus, Plzeň 1994.

académico de las Universidades de Praga, Bratislava, Brno y Olomouc. ampliándose su contenido europeo en la dimensión hispanoamericana, ante todo en el campo de Filología e Historia. Este hecho se debía ante todo a las relaciones políticas de la Checoslovaquia comunista con Cuba, Chile y Nicaragua y a la relación tradicional con México. El interés concentrado en esos países fue apoyado, naturalmente, por el Comité Central del Partido y autoridades oficiales del régimen de entonces.

Debido a los contactos estrechos con los países mencionados, en los años sesenta aumenta considerablemente el interés por Hispanoamérica y por el español, en general. Asimismo, surge la necesidad de formar más especialistas en esta esfera, lo que se refleja en la elevación del número de estudiantes de hispanística en los Dptos. de Lenguas y Literaturas Romances de las Universidades mencionadas.

Aquel período coincide precisamente con la fundación del Centro de Estudios Iberoamericanos. En aquella época se intensifica también el estudio de la literatura e historia hispanoamericanas. En los años sesenta se publica una serie de libros y manuales dedicados ante todo a la historia y literatura del mundo iberoamericano, destacándose las obras de los fundadores del Centro, profesores Josef Polišíenský⁷ y

⁷ POLIŠEŇSKÝ Josef: Úvod do dějin a kultury Španělska a Latinské Ameriky (Introducción al estudio de la historia y la cultura de España y América Latina). SPN, Praha, 1963. Otras obras del mismo autor son representadas por *Stručné dějiny Kuby* (Breve Historia de Cuba). NPL, Praha, 1964, y *La tradición de las relaciones entre la Europa Central y América Latina*. UNESCO, París, 1965. La línea historiográfica continúa en 1979 con la publicación de *Dějiny Latinské Ameriky* (La historia de la América Latina). Svoboda, Praha, 1979, escrita por Josef Polišíenský y colectivo de autores.

Oldřich Bělič.⁸

A la vez, en el sistema de enseñanza media se reconoce el español como lengua mundial junto al inglés, el francés y el alemán, incluyéndose como asignatura en los planes docentes de numerosas escuelas. Es un hecho muy importante, ya que el idioma representa un condicionante de estudios especializados más profundos. En la misma década, se transmiten por la segunda vez por la Radio Checoslovaca los cursos de idioma español que cuentan con una gran popularidad en el país, lo que corresponde al aumento del interés en el estudio de español.

La gran paradoja del período del antiguo régimen fue que por razones políticas, a pesar de la cercanía geográfica de España, las generaciones enteras de hispanistas e iberoamericanistas checoslovacos se formaron sin el contacto directo con la Península.

Transición

Después de 1989, en el período de transición, la situación cambia, pero aparece otro extremo. El interés mayoritario se concentra en España. Los antiguos contactos con América Latina se debilitan o algunos se pierden por completo. Los estudiantes ya tienen vínculos estrechos con la Península. Gracias a los cambios políticos se intensifican los viajes, becas, estudio y trabajo en España. Este hecho se nota enseguida en uno de los fenómenos lingüísticos: la

⁸ BĚLIČ, Oldřich: O kubánské literatuře (En torno a la literatura cubana). NPL, Praha, 1964. En el campo de la literatura cabe mencionar también UHLÍŘ, Kamil: Nástin dějin argentinské literatury (Esbozo de la historia de la literatura argentina). SPN, Praha, 1967, así como , BĚLIČ, Oldřich: Stručné dějiny chilské literatury (Breve historia de la literatura chilena), SPN, Praha, 1980.

aplicación estricta de la norma castellana en la pronunciación.

Por otra parte, gracias a la desaparición de obstáculos ideológicos y administrativos, se abren nuevas posibilidades para la investigación del mundo hispanoamericano. Se entablan e intensifican los contactos con las Embajadas de países iberoamericanos en la República Checa, así como con universidades e instituciones culturales en Hispanoamérica y otros países.

Asimismo, aparece otro fenómeno: una colaboración nueva y más estrecha con nuestros colegas de la Europa Centro-Oriental. Cabe mencionar, entre otros, la colaboración con el CESLA de la Universidad de Varsovia y sus proyectos científicos internacionales, por ejemplo, “Diálogo interregional entre la Europa Centro-Oriental y América Latina”.⁹ En realidad, fue otra paradoja: aunque antes del año de 1989 pertenecíamos al mismo bloque político y éramos países vecinos, la colaboración institucional no existía prácticamente.

Uno de los primeros eventos científicos, realizados después de 1989 fue el simposio internacional “El Nuevo Mundo visto por los europeos”, organizado por el Centro de Estudios Iberoamericanos en 1991, en el que participaron numerosos especialistas tanto de Europa como de América Latina.¹⁰

Después de 1989 se forma una nueva generación de estudiantes que no lleva el peso del pasado. Se abren las posibilidades de viajar, lo que facilita tanto a los estudiantes

⁹ Diálogo Interregional entre Europa Centro-Oriental y América Latina. I-ra Reunión de Trabajo, Universidad de Varsovia, 19-22 de Junio de 1996. Memorias, ed. A. Dembic. Varsovia, 1997.

¹⁰ El Nuevo Mundo visto por los europeos. Memorias. Universidad Carolina. IN: Ibero-Americana Pragensia, XXVI y XXVII, Praha, 1992, 1993.

como a los profesores conocer de cerca la realidad variada y multiforme del mundo hispánico, su lengua y cultura. En virtud de la apertura del país, en diferentes niveles de la enseñanza se realizan intercambios escolares, se ofrecen becas, primero dentro del marco del proyecto Tempus y, posteriormente, Erasmus-Sócrates de la Unión Europea.

Gracias a esta ocasión de estar en contacto directo y permanente con España y otros países iberoamericanos, la hispanística e iberoamericanística adquieren nuevas dimensiones. Se ha renovado la concepción y el contenido de numerosas asignaturas y cursos. Mientras que en el período anterior a 1989 no se exigía en el examen de ingreso a la Universidad ningún conocimiento del español de parte de los adeptos a la Filología hispánica, en la actualidad se requiere una completa competencia comunicativa y una sólida base gramatical y lexical.

A partir de 1992, el Centro de Estudios Iberoamericanos, que se dedicó antes sólo a la investigación, introduce una nueva especialidad de estudio -la iberoamericanística- que representa un nuevo programa docente de carácter interdisciplinario. Consiste en los cursos de Historia de América Latina, Geografía, Economía, Etnología, Introducción al Estudio de la Iberoamericanística, Español de América, Literaturas Hispanoamericanas, con sus seminarios correspondientes, realizados en colaboración con especialistas de otros Departamentos de la Universidad Carolina. A la vez, el estudio de las variedades americanas de la lengua española se incluye en el programa de hispanística, así que la carrera de Filología cubre con su currículum toda la esfera iberoamericana, incluyendo las literaturas hispanoamericanas y el español de América. La docencia incluye también el Postgrado en Estudios Latinoamericanos.

El programa docente, que significó una importante ampliación de los planes de estudio de nuestra Universidad en el nivel de magíster y de doctorado, está destinado a los estudiantes avanzados de diferentes departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras y de otras facultades de la Universidad Carolina, así como las demás universidades del país. El resultado positivo del trabajo docente lo representan tesis de diploma y de doctorado sobre temas iberoamericanos.

Después del año de 1989, el Centro de Estudios Iberoamericanos profundiza en la investigación, siguiendo las líneas principales de su trabajo anterior que se dirigen a la problemática de las relaciones entre la Europa Central y América Latina, ante todo al estudio de las actividades de misioneros jesuitas de la provincia de Bohemia de la Compañía de Jesús y a la emigración desde los países checos al continente americano.¹¹

Los resultados de la investigación no se publican sólo en *Ibero-Americana* Pragensia, sino también en otras publicaciones, p. ej., las de las casas editoriales nuevas,

¹¹ Véanse, p. ej., BINKOVÁ, Simona, Wenceslao Link y su actividad en Baja California en 1763, IN: *Ibero-Americana Pragensia* XXIV, 1999, pp. 243-253; idem, La problemática de la etnicidad en el noroeste novohispano y la actitud de los misioneros jesuitas de Bohemia, siglos XVII y XVIII, IN: *Ibero-Americana Pragensia* XXV, 1991, pp. 171-176; POLIŠENSKÝ, Josef: Úvod do studia dějin vystěhovalectví (Introducción a la historia de la emigración a América). Praha, 1992-1996; NEUMANN, Joseph: Historia de las Sublevaciones Indias en la Tarahumara. *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 6. Karolinum, Praha, 1994; OPATRNÝ, Josef., Algunos problemas del estudio de la emigración checa a América Latina, IN: *Estudios migratorios latinoamericanos*, Buenos Aires, 1994, pp. 381-399; BARTEČEK, Ivo, Emigración desde países checos y Checoslovaquia hacia la América Latina (Balance de los estudios latinoamericanos checos), IN: *Ibero-Americana Pragensia* XXI, Praha, 1997, pp. 227-241.

LIBRI y Lidové noviny, las que editaron una serie de libros de autores checos sobre temas latinoamericanos. Podemos indicar, entre otros, el diccionario histórico-geográfico *América y sus cambios a lo largo de los siglos*,¹² la serie *Breves historias de los Estados*.¹³ o el diccionario *Quién es quién. Orientalistas, africanistas e iberoamericanistas checos*.¹⁴ Este diccionario presenta una breve historia de la iberoamericanística checa y cortas biografías de casi setenta personas que contribuyeron o siguen contribuyendo con su trabajo de investigación al desarrollo de la iberoamericanística checa.

En la misma editorial se publicó una obra colectiva, *Diccionario de escritores latinoamericanos*,¹⁵ que significa un importante aporte para información sobre la literatura latinoamericana en nuestro país. En el campo de la Filología se pueden mencionar obras como *Literatura española del siglo XX*,¹⁶ *La imaginación de Hispanoamérica (La identidad cultural hispanoamericana en ensayos y novelas)*¹⁷ o *La evolución de la lengua española*.¹⁸

¹² OPATRŇY, Josef: *Amerika v proměnách staletí*. LIBRI, Praha, 1998.

¹³ El primer volumen de la serie *Breves historias de los Estados* fue dedicado a Cuba, y se pretende publicar en cinco años las historias de todos los países latinoamericanos, escritas por autores checos. OPATRŇY, Josef: *Kuba*. LIBRI, Praha, 2002.

¹⁴ VV.AA.: *Kdo byl kdo. Čeští a slovenští orientalisté, afrikanisté a iberoamerikanisté.*, LIBRI, Praha, 1999.

¹⁵ VV. AA.: *Slovník spisovatelů Latinské Ameriky*. LIBRI, Praha, 1996.

¹⁶ FORBELSKÝ, Josef: *Španělská literatura XX. století*. Karolinum, Praha, 1999.

¹⁷ HOUSKOVÁ, Anna: *Imaginace Hispánské Ameriky. Hispanoamerická kulturní identita v eseích a v románech*. Torst, Praha, 1998.

¹⁸ ZAVADIL, Bohumil: *Vývoj španělského jazyka, I, II*. Karolinum, Praha, 1998, 2002.

Un fomento de la hispanística e iberoamericanística lo representa el aumento de los interesados en estudiar el español en general, tanto en el nivel de escuelas secundarias, universidades, como en el sector privado, lo que ayuda a ampliar la base de futuros hispanistas e iberoamericanistas. El creciente interés en la universidades checas se nota también en los estudios iberoamericanos.

En este contexto, en 1992 se funda en la República Checa la Asociación de Profesores de Español. En la actualidad, la Asociación tiene 200 miembros registrados. Engloba a todo tipo de profesorado, de todos los tipos de las escuelas, desde el nivel básico, medio, hasta el universitario. La Asociación edita su Boletín que ofrece artículos e información sobre los diferentes aspectos de la enseñanza/aprendizaje del español. Entre las actividades regulares de la Asociación figuran ante todo las que están encaminadas a la actualización y superación de los profesores de español, tanto en el aspecto lingüístico como cultural. Dentro del marco de la Asociación se organizan las jornadas de conferencias, dictadas por especialistas checos, españoles y otros de distintas universidades e instituciones, cursos de diferentes tipos, simposios, así como otras actividades cuyo objetivo es reflejar la riqueza y multiformidad de la lengua española y su enseñanza.

Al comienzo de los años noventa se lograron adquirir también muchas obras básicas e indispensables para nuestras bibliotecas, ante todo gracias al proyecto Tempus de la Unión Europea, y a las donaciones de diferentes instituciones culturales del mundo hispano, p. ej., la Fundación MAPFRE, Instituto Cervantes y la Fundación Histórica Tavera.

Perspectivas

Las tendencias aparecidas después del cambio del régimen en 1989 siguen desarrollándose. En cuanto a las perspectivas de nuestra iberoamericanística, se aumenta la oferta de becas de Erasmus (aunque con una menor subvención financiera) como consecuencia de nuestra entrada en la Unión Europea. Se nota la intensificación de la actividad editorial y de publicaciones, de la colaboración con organismos e instituciones internacionales, participación de profesores e investigadores en congresos, simposios y otros eventos internacionales,

Aparecen nuevos proyectos científicos y docentes europeos a los que nos invitan universidades de otros países europeos. Se amplían las posibilidades de nuestra participación en proyectos internacionales.

En el campo de las actividades y contactos con organizaciones internacionales cabe mencionar, por ejemplo, AHILA y FIAPE, con las cuales se desarrolla una excelente cooperación. El Centro de Estudios Iberoamericanos colabora tradicionalmente con la Asociación de Historiadores de América Latina (AHILA). Junto con esta asociación, el Centro organizó varios simposios internacionales en Praga, publicando las Actas de los eventos en la serie de *Ibero-Americana Pragensia Supplementum*.¹⁹

Un paso más a la integración europea lo representa también el hecho de que la Asociación de Profesores de Español en la República Checa pasó a ser miembro de la

¹⁹ Cuba. Algunos problemas de su historia. *Ibero-Americana Pragensia*, Supl. 7, ed. J. Opatrný, Karolinum, Praha, 1995. El Caribe Hispano. Sujeto y Objeto en la Política Internacional. *Ibero-Americana Pragensia*, Supl. 9, ed. J. Opatrný, Karolinum, Praha, 2001.

Federación Internacional de Asociaciones de Profesores de Español (FIAPE) que agrupa asociaciones homólogas del mundo entero. Además de los países de Europa, de América y Asia figura en FIAPE también la Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE). En marzo de 2005 se celebró en Toledo, Universidad Castilla-La Mancha, el primer congreso de la FIAPE “El español, lengua del futuro“.

Entre las actividades de índole científica, que son fructíferas mutuamente, figuran, por ejemplo, los simposios sobre la emigración centroeuropea a América Latina y otros,²⁰ organizados por el Centro de Estudios Iberoamericanos, en los que participan ante todo especialistas de los países centroeuropeos -Austria, Hungría, Polonia y República Checa- y de los latinoamericanos, lo que da la posibilidad de presentar resultados de investigación en archivos de ambos lados del Atlántico.

Hace tres años se celebró en la ciudad de Český Krumlov un simposio internacional dedicado a las fuentes hispánicas e iberoamericanas en las Bibliotecas, checas y eslovacas.²¹ El evento, con participación de especialistas de España, Alemania, Eslovaquia y la República Checa, fue

²⁰ Cf. Emigración centroeuropea a América Latina I. Ibero-Americana Pragensia, Supl. 8, ed. J. Opatrný. Karolinum, Praha, 2000; Emigración centroeuropea a América Latina II. Ibero-Americana Pragensia, Supl. 10, ed. J. Opatrný. Karolinum, Praha, 2003; Emigración centroeuropea a América Latina III. Ibero-Americana Pragensia, Supl. 13, ed. J. Opatrný. Karolinum, Praha, 2005; Expedición de Alejandro Malaspina y Tadeo Haenke. Ibero-Americana Pragensia, Supl. 14, ed. J. Opatrný, Praha, 2005 .

²¹ Actas del simposio Hispanica a Iberoamericana v českých a slovenských knihovnách. Opera romanica 3. Jihočeská univerzita, Český Krumlov, České Budějovice, 2002.

organizado por la Universidad de la Bohemia del Sur, que figura entre las nuevas, fundadas después de 1989.

Se desarrolla también la cooperación, iniciada en los años noventa, con centros de investigación y universidades de nuestra área y otras. Lo demuestra, por ejemplo, la participación de especialistas checos en el 50 Congreso Mundial de Americanistas, (Varsovia, 2000), en el X Congreso Mundial de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y del Caribe (Moscú, 2001), XI Congreso mundial de FIEALC (Osaka, 2003), o en el IV Congreso Europeo de Latinoamericanistas (Bratislava, 2004).²²

En comparación con el período de transición en los años noventa, se nota una tendencia nueva: se aumenta considerablemente la investigación dentro del marco de proyectos científicos de largo plazo, apoyados por el Ministerio de Educación. El Centro de Estudios Iberoamericanos participa desde finales de los noventa en el programa de investigación de la Universidad Carolina “La sociedad checa y los procesos históricos en Europa“, en el que cubre el área de la Europa Central y América Latina.

Los especialistas de Filología colaboran en otros proyectos similares, dedicados a las literaturas y la lingüística hispanoamericanas, por ejemplo, a la investigación de cuestiones teóricas de la variabilidad de modalidades americanas de la lengua española. Uno de los proyectos se dedica a los antecedentes hispanos del método de la *Janua Linguarum Reserata* de Jan Amos Comenius. Asimismo, en el contexto internacional, el Departamento de

²² Organizados, respectivamente, por el CESLA de la Universidad de Varsovia; Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de Rusia y Universidad Lomonosov; Universidad de Osaka; CEILA de la Universidad de Economía de Bratislava.

Filología hispánica de la Universidad Carolina forma parte del equipo universitario internacional de siete países europeos (España, Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Italia, Suecia, República Checa) que colaboran en el proyecto de docencia e investigación de la Unión Europea "Máster Europeo en la enseñanza de lenguas: el español como lengua extranjera en el contexto internacional".

En conclusión, cabe constatar que, a diferencia de los obstáculos y frenos ideológicos de los tiempos pasados, las posibilidades de la investigación y de la colaboración internacional son infinitamente mejores –aunque no siempre idóneas– y las perspectivas, alentadoras. Lo importante es que se han restablecido situación y relaciones normales que influyen positivamente en el campo de la enseñanza y ciencia, posibilitando así desarrollar las relaciones y cooperación no sólo dentro del marco centroeuropeo y europeo, sino también en el europeo y latinoamericano.

Joaquín Montes Larraín¹

Relación Chile-Unión Europea

Introducción: hacia el acuerdo de asociación Chile - UE

Esta presentación tiene por objeto dar a conocer la naturaleza y los contenidos principales del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea, así como los avances registrados en su aplicación inicial en los ámbitos político, económico-comercial y de cooperación.

Las negociaciones comenzaron el año 2000, y el Acuerdo se firmó el 18 de Noviembre del año 2002, una vez que fue aprobado por la Comisión y el Consejo de Ministros de la Unión Europea. Se inició su aplicación parcial, el 1° de febrero del año 2003, luego de ser ratificado por el Parlamento de Chile. La extensión de la Asociación se amplió el 1° de Mayo del año 2004, con la incorporación de los diez nuevos Estados miembros de la Unión Europea. Finalmente, el 1° de Marzo del año 2005 se inició la aplicación plena del Acuerdo de Asociación, luego que los Estados Miembros de la Unión Europea completaron sus correspondientes procesos de ratificación.

El Acuerdo Chile-UE inició primero su aplicación en aquellas materias en las cuales no se necesitaba la ratificación de los Estados Miembros de la Unión Europea. Entre ellas se destacan las referentes al marco institucional, las vinculadas al comercio en bienes y las áreas de cooperación relacionadas. En cambio, los demás compromisos contenidos en el Acuerdo, correspondientes fundamentalmente al diálogo político, al sector de servicios,

¹ Embajador de Chile en Hungría.

inversiones y pagos internacionales, entraron en vigor recientemente, el 1° de Marzo del año 2005.

El acuerdo de asociación entre Chile y la Unión Europea

El Acuerdo de Asociación ha sido considerado por las Autoridades de Chile y de la Unión Europea como el más ambicioso e innovador que ambas Partes han suscrito. Es un Acuerdo basado en principios y valores comunes respecto del desarrollo interno e internacional. En su esencia es un *acuerdo bilateral*, porque regula la forma en que se relacionarán Chile y la Unión Europea buscando siempre el *bien común*, sobre la base de la *reciprocidad*, a los efectos de formar una *verdadera asociación, un alto y genuino nivel de integración*. Sus rasgos generales más significativos se refieren a su *carácter global, dinámico y estable*.

El Acuerdo es global, es decir, su ámbito abarca a todas las relaciones entre las Partes, las especificadas expresamente y aquellas que, en el futuro, resulten de interés común. En el texto se han agrupado estas relaciones en tres grandes áreas de asociatividad: la política, la económica-comercial, y la de cooperación. A su vez, en cada una de ellas se expone que las relaciones respectivas son globales, o sea que también en cada una de las tres áreas pueden incorporarse nuevas vías de asociación. Así, en el ámbito político se establece que las relaciones a considerar son tanto las bilaterales entre sí como las que sostienen con terceros países o en foros multilaterales; en el ámbito económico y comercial se considera el universo de los intercambios en bienes, servicios e inversiones, tanto en sus aspectos normativos como en la liberación recíproca de dichos intercambios; de igual manera, en el ámbito de la cooperación se detalla un importante conjunto de

actividades a desarrollar y se menciona que ello no significa descartar ninguna oportunidad. En otras palabras, es un Acuerdo que persigue globalizar, en forma concertada, las relaciones bilaterales, empezando por los valores fundamentales que ambas Partes reconocen para el desarrollo de las naciones y el concierto internacional.

Asimismo, el Acuerdo es global en el sentido que convoca y establece, de manera institucionalizada, la participación de todos los estamentos de la sociedad. De este modo, no son solo los Gobiernos los llamados a expresarse en torno a la aplicación y desarrollo de los compromisos convenidos sino, además, los parlamentarios, los empresarios y trabajadores y la sociedad civil, identificándose, entre otros, los agentes económicos y sociales, los académicos y las organizaciones no gubernamentales

El Acuerdo es estable. Lo es por su propia naturaleza de ser un convenio internacional y de duración indefinida. Sin embargo, es conveniente destacar algunas características especiales que le conceden una particular estabilidad. Es un Acuerdo suscrito por la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, es decir, compromete, en su cumplimiento, no solo a los órganos de la Unión Europea – Consejo de Ministros, Parlamento y Comisión - sino, también a cada uno de sus Estados Miembros en forma individual, y por eso el Acuerdo hubo de ser ratificado en cada uno de ellos, incluida la aprobación parlamentaria. Asimismo, el Acuerdo dispone de normas específicas acerca del cumplimiento de las obligaciones y, para el caso del ámbito económico y comercial, establece un Mecanismo de Solución de Controversias. O sea, cada una de sus normas presenta la mayor certeza jurídica posible. En otras palabras, el Acuerdo dispone del máximo compromiso político y

jurídico y, por lo tanto, la máxima estabilidad, que puede ofrecer un instrumento internacional.

El Acuerdo es dinámico o evolutivo. Contiene un conjunto muy importante de compromisos, muchos de ellos con definición de áreas, objetivos, procedimientos y plazos muy precisos para ser cumplidos como son, por ejemplo, los vinculados al marco institucional o a la liberación de los intercambios. Sin embargo, al mismo tiempo, el Acuerdo contiene otras dos situaciones cuyo cumplimiento queda a definirse en el futuro: por una parte, existen disposiciones programáticas, esto es, convenidas en el Acuerdo pero cuyo cumplimiento se realizará según se vaya decidiendo en los órganos correspondientes; y, por otro lado, el Acuerdo establece explícitamente, tanto en sus disposiciones generales y finales como en cada una de las partes correspondientes a sus tres ámbitos, que su alcance podrá ser ampliado y complementado con nuevas actividades o compromisos. Incluso hay diversas materias respecto de las cuales se han establecido plazos precisos para proceder en esta dirección. Todo esto lo hace evolutivo, dinámico.

Las características descritas permiten concluir que el Acuerdo de Asociación será el instrumento fundamental para ampliar y profundizar las relaciones mutuas, en todos sus ámbitos, entre Chile y la Unión Europea y cada uno de sus Estados Miembros.

Los tres pilares de la asociación

Como dijimos, la Asociación se basa en la reciprocidad, el interés común y la profundización de las relaciones entre Chile y la Unión Europea en todos sus ámbitos. Debe construirse sobre la base de *tres pilares de asociatividad: el político, el económico-comercial y el de la cooperación.*

El pilar de la asociación política busca fortalecer el diálogo entre las Partes sobre cualesquier tema que se considere de interés común sobre sus relaciones bilaterales o el marco internacional, con vistas a coordinar sus posiciones, especialmente en los foros internacionales y cooperar en la promoción, difusión y defensa de los principios democráticos, el respeto de los derechos humanos, la libertad de las personas y el estado de derecho. El cumplimiento de estos principios constituye elemento esencial del Acuerdo y, por lo tanto, su vigencia es condición necesaria para su aplicación. Son cláusula condicionante.

El diálogo político se realizará al nivel de Presidentes o Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de otras carteras y Altos Funcionarios. El diálogo entre representantes de las Partes, además, tendrá lugar dentro del marco institucional convenido. Este marco permite la participación amplia de los diferentes estamentos de la sociedad, aporta democracia interna.

El Consejo de Asociación, constituido por el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Europea y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile será el órgano superior del Acuerdo. El Consejo estará asistido por el Comité de Asociación, que se reunirá al nivel de Altos Funcionarios de las Partes y será el responsable de la aplicación general del Acuerdo.

Por otro lado, se establece la Comisión Parlamentaria de Asociación, constituida por miembros del Congreso Nacional de Chile y el Parlamento Europeo. Los empresarios y trabajadores se reunirán en el Comité Consultivo Mixto. Finalmente, se ha previsto la celebración de reuniones periódicas de representantes de diversos sectores de las sociedades civiles de Chile y de la Unión Europea.

El pilar de la cooperación tiene por finalidad principal contribuir a la aplicación de los principios y objetivos de la Asociación. Se destacan cinco áreas: la económica y financiera; la de ciencia, tecnología y sociedad de la información; la de cultura, educación y audiovisual; la de reforma del estado y la administración pública; y la de materias sociales.

Adicionalmente, se incluyen otros campos de cooperación en materia de inmigración ilegal; drogas y lucha contra la delincuencia organizada; terrorismo; participación de la sociedad civil en la cooperación; cooperación e integración regionales; y, cooperación triangular y birregional.

Un aspecto de la mayor relevancia se refiere a la posibilidad que crea el nuevo contexto de Asociación, en virtud del cual Chile podrá participar en programas que la Unión Europea desarrolla entre sus Estados Miembros y los países que van adherir a la misma. Esto abre las puertas a interesantes programas de cooperación e intercambio entre entidades húngaras y chilenas, en el marco del acuerdo de asociación y eventualmente con acceso a recursos. Asimismo, importa destacar que el Acuerdo dispone de una cláusula evolutiva mediante la cual se establece que, sin perjuicio de las áreas de cooperación acordadas en los artículos específicos del Acuerdo, las Partes podrán acordar cooperar en el futuro en cualquier otro ámbito que sea de mutuo interés, aunque no aparezca en el texto del Acuerdo.

El pilar de la asociación en el ámbito económico y comercial tiene como objetivo ampliar y diversificar todos los intercambios. Las vías principales son liberalizar, en forma progresiva y recíproca, el acceso a los mercados para los bienes, servicios, inversiones, contrataciones públicas, pagos corrientes y movimientos de capital; establecer normas comunes para el desarrollo más adecuado de los

intercambios en cada una de estas áreas; y, establecer un mecanismo de solución de controversias más expedito y directo que el que hoy rige en la Organización Mundial de Comercio, OMC.

En el campo del comercio en bienes se persigue la liberación del universo de la nomenclatura mediante la eliminación de los aranceles y medidas no arancelarias. Para ello se convinieron seis categorías de productos, según el ritmo de desgravación, y sendas listas reducidas de excepciones en las áreas agrícolas y pesqueras. La gran mayoría de los bienes y del comercio se han liberado desde el inicio de la aplicación del Acuerdo, es decir, el 1 de Febrero del año 2003. El período más largo de desgravación es de diez años. Al tercer año de aplicación del Acuerdo, se examinará la viabilidad de profundizar las concesiones arancelarias y de incorporar los productos exceptuados.

Las normas comerciales adoptadas se refieren a asuntos aduaneros, origen de las mercaderías, normas técnicas, salvaguardias y medidas antidumping. Se debe destacar el completo acuerdo sobre “medidas sanitarias y fitosanitarias aplicable al comercio de animales, productos de origen animal, plantas, productos vegetales y otras mercancías, y sobre bienestar animal”

Por otra parte, es necesario destacar que se han convenido, además, un conjunto de normas comunes relacionadas con el comercio en bienes y servicios y las inversiones las cuales contribuirán a la expansión y diversificación de dichos intercambios: disciplinas sobre pagos y movimientos de capital, competencia, propiedad intelectual y un completo acuerdo sobre contrataciones públicas. Finalmente, el Acuerdo contiene dos materias de carácter institucional en su ámbito económico. Por una parte, un Mecanismo de Solución de Controversias y, por otra, la creación de Comités Especiales.

Un aspecto de gran importancia, y que ilustra la profundidad del Acuerdo, es que éste contempla, después de dos años de aplicación, analizar la *liberación del movimiento de personas* y, cada tres años, se intentará una mayor liberación en el acceso al comercio en servicios.

Nuevos horizontes

Una breve mirada a los antecedentes de esta asociación entre dos partes tan diferentes desde el punto de vista de sus dimensiones: la economía de la UE es 150 veces mayor que la de Chile, la UE tiene 30 veces la población de Chile, también difieren los índices de desarrollo humano, y los separa una gran distancia geográfica. No obstante, una fuerte relación se ha desarrollado independientemente de ello, de lo que da cuenta que la UE es el mayor mercado para las exportaciones chilenas, la UE es el mayor socio comercial de Chile, es el principal origen de inversión extranjera en Chile y la mayor fuente de cooperación internacional de Chile.

Nada de ello es casualidad, son hechos que se han ido materializando sobre la base de relaciones viables, de instituciones y marcos apropiados. No es ajeno a ello la adhesión de Chile al régimen democrático y el estado de derecho, a la protección de los derechos humanos en todo el mundo, a la preservación del medio ambiente global y el desarrollo sustentable, a una política de desarrollo basada en la apertura –unilateral y negociada-, con un fuerte énfasis en la equidad social y las políticas públicas apropiadas, un desempeño económico notable y sostenido, el rechazo y la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, la corrupción y el crimen internacional organizado, su compromiso con la paz y la seguridad internacional, todo ello de manifiesto en

activos compromisos que desarrolla internacionalmente, como participación en operaciones de paz, y en el otorgamiento de cooperación internacional a naciones menos desarrolladas. Muchas de estas iniciativas se han desarrollado conjuntamente y en coordinación con la UE y también con los países de Europa. Se puede decir que, de cierta manera, la existencia misma de estos vínculos entre Chile y la UE, y el propósito de fortalecerlos, llevó a procurarles una institucionalidad global, estable y dinámica, llevó a procurarles el Acuerdo de Asociación.

Avances en la aplicación del acuerdo de asociación en el ámbito comercial

El 1 de Febrero del 2003 significó el inicio de la apertura recíproca de los mercados en los términos convenidos en el Acuerdo. En tal virtud, los bienes del universo de la nomenclatura arancelaria han quedado en tres situaciones principales: aquellos que han sido liberados totalmente de aranceles, de una sola vez; aquellos que iniciaron el proceso de reducción gradual, lineal y automática de aranceles; y, aquellos que se mantienen como excepciones, sin una definición de su respectivo proceso de liberación.

Como se puede apreciar a continuación, los productos que experimentaron una eliminación inmediata de aranceles constituyen la gran mayoría de los items de la nomenclatura – 76% en el caso de la Unión Europea y 93% en el caso de Chile - y representan una proporción mayor aún de las corrientes de comercio mutuo - 85% en el mercado europeo y 92% en el mercado chileno.

Los bienes que no disponen aún de un programa de liberación son los menores, tanto en número de items como en comercio. La Unión Europea dispone de 6% de los items

de la nomenclatura y Chile de algo más que el 1%. En términos de las corrientes comerciales la importancia de estos rubros es sustancialmente menor: afecta a 0,3% de las importaciones de la Unión Europea y a 0,2% de las importaciones de Chile.

Una apreciación de carácter general del inicio de la aplicación del programa de liberalización de los intercambios recíprocos en bienes demuestra que ha funcionado en forma oportuna y satisfactoria. A pesar de la enorme envergadura del proceso, la aplicación de las miles de desgravaciones por ambas Partes ha ocurrido con fluidez, sin situaciones de conflicto ni en la Unión Europea ni en Chile. En los casos que ha sido necesario precisar determinadas situaciones se ha podido observar en el Comité de Asociación y en los Comités Especiales correspondientes la decisión mutua de realizar con presteza los ajustes pertinentes.

El período transcurrido desde el inicio en la aplicación del Acuerdo de Asociación es muy breve para *intentar evaluar los efectos económicos* que puede estar generando el conjunto de oportunidades y desafíos que surge del mismo, en especial, aquellos que dicen relación más directa con los intercambios mutuos. Además, es necesario recordar que están en vigor solamente los mecanismos de liberación de los intercambios en bienes y no han entrado en vigor, entre otros, el proceso de liberación y las normas sobre servicios, servicios financieros, establecimiento y pagos internacionales. Por otra parte, durante este mismo período, el contexto internacional del comercio se destaca por dos hechos de la mayor importancia: por una parte, el incremento general y, en varios casos extraordinarios, en los precios de las materias primas, en especial, del cobre el principal producto de la exportación chilena a la Unión Europea; y, por otra parte, el rápido y profundo proceso de

revalorización del Euro que tiende a promover las exportaciones y a desalentar las importaciones hacia y desde la Unión Europea, respectivamente.

Los hechos anteriores inciden directamente en los intercambios chileno-europeos. Sin embargo, es conveniente examinar los primeros resultados, de modo de conocer la evolución que están experimentando dichos intercambios y, por lo tanto, el desarrollo de las relaciones económicas entre Chile y la Unión Europea.

Desde el 1 de Febrero del año 2003, se observa un dinamismo creciente en el comercio entre Chile y la Unión Europea. Con ello se supera un largo período de estancamiento y se recupera, en 2003, el nivel máximo alcanzado en 1997: US\$ 8.1 mil millones. Durante el año 2004 se supera este valor de manera importante pues se registró un intercambio de US\$ 11.4 mil millones. Estos resultados significan un crecimiento de 13%, durante el año 2003, y de 38%, en el año 2004, es decir, un nivel máximo jamás registrado en el pasado.

En efecto, durante el año 2003 las ventas de Chile alcanzaron a US\$ 5 mil millones, es decir, 16% más que las efectuadas el año precedente. Durante el año 2004, los embarques llegaron a US\$ 7.9 mil millones, o sea, 57% más que el año anterior. Si se considera el nivel logrado en el año 2004 se comprueba que las exportaciones han superado en 83% el nivel existente en el año anterior al inicio de la aplicación del Acuerdo. Este último resultado ha determinado que la importancia relativa de los mercados europeos para las exportaciones chilenas ha crecido desde 24.7% a 25.1%.

El cobre constituye de manera ostensible el principal producto de la canasta exportadora de Chile a la Unión Europea. En la dinámica de las exportaciones ha tenido un

comportamiento dispar pues, mientras en el año 2003, creció a un ritmo notoriamente inferior al del resto de los productos (6%), durante el 2004 sus ventas han crecido en 96%. Estos diferentes ritmos de expansión se han traducido en significativas variaciones en la participación del cobre en el conjunto de las exportaciones de Chile a la Unión Europea. El año previo al inicio de la aplicación del Acuerdo, dicha participación llegaba a 44%; al año siguiente descendió a 40% para, luego, superar claramente esos niveles y alcanzar, durante el año 2004, una participación de 47%.

Es necesario destacar el comportamiento de las exportaciones distintas al cobre no solo por la naturaleza y diversidad de los productos como por el hecho que pueden estar más vinculados a la aplicación de los beneficios del Acuerdo de Asociación. Tanto en el 2003 como en el año 2004, al alcanzar a US\$ 3 mil millones y US\$ 4.2 mil millones, respectivamente, han registrado un importante y creciente dinamismo: 25% durante el primer año y 39% en el año siguiente. En otras palabras, en el año 2004 se logró un nivel 73% superior al existente en el año 2002.

Los productos que más han contribuido a ese dinamismo han sido el molibdeno (concentrados, aleaciones y trióxido), celulosa, metanol, frutas, vinos y carnes de aves. Otros productos que presentan incrementos significativos son las maderas, cartulinas, mariscos y maíz. Por otra parte, tanto en el año 2003 como en el siguiente surgen nuevos productos que no registraban exportaciones a la Unión Europea (alrededor de 250, en una canasta exportadora del orden de los 1.600 ítem). Sus ventas son, en general, reducidas. Sin embargo, un buen número de ellos corresponden a productos manufacturados y algunos con valores significativos como, por ejemplo: barcos, vehículos, camarones y langostinos, sales, lana cardada, curry,

turbopropulsores, tubos de perforación, ampollas para inyectables, pantalones y enzimas. En otras palabras, se observa un comienzo de diversificación de las exportaciones chilenas a los mercados europeos.

Las importaciones de Chile desde la Unión Europea han registrado un comportamiento distinto al de las exportaciones pues su dinamismo ha sido notoriamente inferior. Es así como, durante cada uno de los años 2003 y 2004, crecieron en torno al 8%. En el último año, las importaciones superan en 17% el nivel del año previo al del inicio de la aplicación del Acuerdo de Asociación. De este modo, la participación relativa de la Unión Europea como abastecedor de bienes importados ha descendido, sucesivamente, desde 19.6 %, en el año previo al inicio de la aplicación del Acuerdo, 18,8% en el año siguiente y a 15.7% durante el transcurso del año 2004.

La composición de las importaciones desde la Unión Europea corresponde, casi exclusivamente, a bienes industriales. A su vez, la mitad de dichos bienes son intermedios, es decir, están destinados a incorporarse a los procesos productivos chilenos. Alrededor de un tercio son bienes de capital y solo 13% corresponde a bienes de consumo. Los cambios más significativos en los meses recientes se refieren a mayores compras de combustibles ante un estancamiento en las importaciones de bienes de consumo y bienes de capital.

Las importaciones desde la Unión Europea se encuentran de manera muy diversificada. El primer producto individual, el betacaroteno y otros colorantes, representa solo el 2.3% y los cincuenta principales productos significan en torno a un cuarto del total de las compras en la Unión. Otras importaciones principales son los automóviles, los teléfonos celulares, medicamentos, gasolinas, máquinas y

aparatos, material para vías férreas, emisores, chasis y furgones.

Es evidente que no es posible esperar efectos significativos en las *inversiones* en plazos relativamente pequeños, como el transcurrido desde el inicio en la aplicación del Acuerdo de Asociación. Sin embargo, es necesario mencionar lo ocurrido en estos flujos para tener una visión del conjunto de los intercambios económicos entre Chile y la Unión Europea.

Durante el año 2003, las inversiones extranjeras en Chile registraron uno de los niveles más bajos del último decenio. Situación similar se presentó en el caso de las inversiones europeas pues solo se materializaron por un valor de US\$ 507 millones. Sin embargo, este valor contrasta fuertemente con las autorizaciones de inversiones concedidas a inversionistas europeos, durante ese mismo año, pues registraron un nivel elevado: US\$ 2.8 mil millones. La inversión materializada cambió radicalmente durante el año 2004 ya que se concretaron inversiones por US\$ 4.153 millones.

Al considerar las inversiones materializadas en los años 2003 y 2004 se comprueba que las inversiones de la Unión Europea en Chile han crecido hasta US\$ 24.921 millones, es decir, han aumentado en 23% con respecto a los US\$ 20.260 millones que existían hasta fines del año 2002. Con los resultados anteriores, la Unión Europea ha aumentado su importancia como el mayor inversionista, al incrementar su participación desde 39% a 42% en el total de las inversiones extranjeras materializadas en Chile.

Las inversiones de los países de la Unión Europea en Chile se encuentran diversificadas en diferentes sectores productivos. Sin embargo, predominan las inversiones en energía y, a continuación, los servicios, especialmente, los servicios financieros. Con las nuevas inversiones

materializadas desde el año 2003 y hasta el año 2004, ambos sectores continúan liderando como los primeros destinos de las inversiones europeas. Sin embargo, es importante destacar que las nuevas inversiones materializadas correspondieron a energía (US\$ 2.290 millones), transportes y comunicaciones (US\$ 1.960 millones), minería (US\$ 1.009 millones) y servicios (US\$ 633 millones).

España ha acentuado su significación como el principal país europeo que invierte en Chile. Con las operaciones realizadas en los años 2003 y 2004 - US\$ 4.165 millones- ha alcanzado un nivel de US\$ 13.721 millones, lo que corresponde al 55% del total de las inversiones de los países de la Unión Europea en Chile. A continuación se registran las inversiones del Reino Unido (21%), Holanda, Italia, y Francia con una participación en torno al 6%, cada uno. Es significativo destacar que, con estos resultados, España pasó a constituirse como el primer país individual inversionista en Chile, superando a Estados Unidos.

Incorporación al acuerdo de asociación de los diez nuevos miembros de la Unión Europea

El 1 de Mayo de 2004 se concretó la adhesión de diez nuevos Estados Miembros a la Unión Europea: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa. Esta adhesión significó la incorporación inmediata de los diez nuevos países, en esa misma fecha, al Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea.

Sin duda, la ampliación con los diez nuevos Estados Miembros, junto con el inicio de la puesta en aplicación de los compromisos convenidos, constituyen los dos

acontecimientos centrales en la marcha del Acuerdo de Asociación.

La incorporación fue automática respecto del texto del Acuerdo, el programa de liberación del comercio recíproco en bienes y las correspondientes normas comerciales. En otras palabras, el conjunto de normas del Acuerdo que iniciaron su aplicación el 1 de Febrero del año 2003 empezaron a aplicarse para los nuevos diez miembros desde el 1 de Mayo del 2004. En particular, las preferencias para el comercio en bienes concedidas por Chile a las importaciones originarias de los Quince se extendieron a los Diez y los Diez nuevos miembros aplican a las exportaciones originarias de Chile el mismo tratamiento que los Quince les están aplicando desde el 1 de Febrero del 2003.

Sin embargo, respecto de temas tales como los servicios, servicios financieros, establecimiento, pagos internacionales, la cobertura de instituciones del Gobierno para los efectos de la contratación pública y las indicaciones geográficas de vinos y licores, respecto de los cuales la Unión Europea no dispone de un instrumento común –como es el caso del arancel para las importaciones de bienes- fue necesario establecer los correspondientes compromisos específicos, para cada una de dichas materias, que cada uno de los Diez debían asumir ante Chile.

Las consultas y negociaciones pertinentes concluyeron, el 30 de Abril del 2004, con la aprobación de un Protocolo de Adaptación, con lo cual se pudo iniciar su aplicación de manera provisional. Este Protocolo dio un nuevo paso de formalización, el 16 de Diciembre del 2004, con la firma del mismo, por los Representantes del Gobierno de Chile y del Consejo y la Comisión Europea. Con esta firma se completan los trámites de la Unión Europea para conceder al Protocolo de Adaptación su aplicación definitiva. En

cambio, en el caso de Chile, el Protocolo de Adaptación deberá ser, todavía, ratificado por el Parlamento de Chile.

Si bien las cifras de comercio de Chile con los 10 nuevos miembros son reducidas, la estructura tanto de las exportaciones como de las importaciones revela que existen interesantes perspectivas para aumentar y diversificar los intercambios. Los principales sectores de la exportación de Chile se encuentran representados en los mercados de estos países con la excepción de los productos mineros, es decir, los agropecuarios (frutas y vinos), forestales, pesqueros e industriales. A su vez, las importaciones de Chile corresponden a un patrón relativamente similar a las compras que se efectúan en los otros quince Estados Miembros de la Unión Europea, es decir, una diversidad de productos, en su gran mayoría, de origen industrial.

Síntesis final y perspectivas

Convenido entre los Presidentes y Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones.

Sobre la base de los avances registrados en la aplicación inicial del Acuerdo de Asociación se ha comenzado, el 1º de Marzo del año 2005, la fase de su aplicación total.

Las experiencias iniciales han sido positivas tanto en la puesta en marcha de los importantes objetivos y mecanismos políticos, económicos y de cooperación involucrados como en los resultados observados en los intercambios mutuos. En especial, se ha comprobado la viabilidad de los compromisos asumidos y la fluidez de su incorporación en las realidades nacionales y comunitarias. Asimismo, es importante destacar la firme voluntad política de ambas Partes para decidir, en forma oportuna, sobre los ajustes que ha sido necesario adoptar en casos determinados.

Sobre la base de las experiencias anteriores es posible prever que la puesta en marcha de las nuevas áreas se llevará adelante en forma similar a lo ya realizado. En otras palabras, la incorporación del Diálogo Político; de los sectores de servicios, servicios financieros, establecimiento y pagos internacionales; las disciplinas en competencia y propiedad intelectual así como las correspondientes áreas en el ámbito de la cooperación se realizará de manera fluida y, de presentarse la necesidad de efectuar determinados ajustes, ellos se realizarán con prontitud.

En consecuencia, existen sólidos fundamentos para prever que la aplicación plena del conjunto de los objetivos y mecanismos del Acuerdo de Asociación se traducirá en un nuevo impulso al dinamismo ya demostrado de los intercambios mutuos.

Al avanzar en la aplicación del Acuerdo se podrá esperar el fortalecimiento de las relaciones económicas con los Diez nuevos países incorporados al Acuerdo el 1 de Mayo del año 2004. Las vinculaciones políticas con todos ellos son muy buenas pero las relaciones económicas son menores. El nuevo marco de Asociación abre un nuevo mundo de oportunidades que contribuirá, de manera significativa, a expandir y profundizar las relaciones entre Chile y cada uno de estos países.

La aplicación concreta de los ambiciosos objetivos que persiguen Chile y la Unión Europea y sus primeros resultados demuestra que el marco de Asociación es viable y constituye un sólido camino para profundizar las relaciones mutuas. Es de esperar que esta experiencia concreta contribuya a incentivar la celebración de los Acuerdos previstos entre la Unión Europea y Mercosur, la Comunidad Andina y Centroamérica y, con ello, al establecimiento de la Asociación Estratégica entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, el proyecto común

Ágnes Judit Szilágyi¹

*Os galegos aliás a ponte virtual entre
Europa e América*

En los distintos países de América, en Europa, en sus cementeiros, descansan exilados gallegos. Eran hombres como nosotros, compañeros nuestros que soñaban para Galicia libertad, que amaban a su pueblo. (Luís Seoane)

Nesta minha palestra, gostaria de tratar de um povo do noroeste da Península Ibérica, os galegos, um povo que tem “papel de ponte” - pelo menos - com duas faces. Um povo cuja localização está entre duas culturas, cuja língua é uma mistura especial do castelhano e português e cuja história agasalhava o sonho de alterar o desenvolvimento da estrutura geopolítica da Península, p.ex. unindo-se ao país menor, Portugal. Neste sentido, constituía ou constitui uma ponte entre os dois estados ibéricos. (A ideia de “komp ország” - um país balsa - bem conhecida por nós, húngaros, lançada no pensamento húngaro pelo nosso poeta, Ady Endre, que se refere à Hungria como um país entre o Este e o Oeste, que navega de um lado para o outro, enquanto nem cá nem lá, não se atraca por muito tempo.)

Porém a Galiza é diferente. Sempre pertencia ao Oeste,

¹ Ágnes Judit Szilágyi docente, Departamento das Ciencias Sociales y de los Estudios Europeos de la Universidad de Veszprém (Hungria)

funcionava como “balsa” na Península, mas também como cabeça-de-ponte numa outra relação, numa ponte que leva à direcção mais ocidental. O arco desta construção virtual é a consciência nacional galega, que arqueei até à América Latina, até às comunidades dos emigrantes galegos.

“Galicia está pobre,
Y í Habana me vou...
~Adios, adios prendas
D'o meu corazon!”²

A experiência geral do pesquisador que estuda a história dos grupos imigrantes instalados nos países da América Latina mostra que a conexão com o país natal, sua língua e cultura dominam a vida comunitária e o pensamento de cada um dos migrantes - evidentemente, a dominação depende do nível da integração. Deste ponto de vista, o caso dos galegos é especialmente cheio de interesse. (Muito significativo, por exemplo, o título do livro de *Alfonso Rodríguez Castelao* (Rianxo, 1886 - Buenos Aires, 1950), *Sempre en Galiza*, publicado em 1944, conhecido como “a Bíblia do galeguismo”.³)

A Galiza é uma das regiões mais pobres e subdesenvolvidas da Espanha, ao mesmo tempo é território atlântico. A causa principal do movimento migratório galego, já desde o século XIX., é, sem dúvida, a necessidade

²PRA A HABANA! de *Rosalía Castro de Murguía*. A Gaita Gallega 28 d'o mes de Febreiro de 1886 p.2. (*A Gaita Gallega A Habana (1885-1889)*. Edición Facsimilar, Xunta de Galicia, s.l., s.a.)

³veja o número especial do Colóquio/Letras no. 139 Janeiro-Março 1996:
Nós: A literatura galega. Antologia. p. 77.

material. Mas há um outro factor, um factor político-cultural que foi especialmente forte no tempo do franquismo e que levava os indivíduos a deslocar-se para além do lugar de sua origem: “os galegos conviviam na Espanha com um amplo conflito de identidade, decorrente do enfartamento de culturas diversas (a castelhana, erigida como modelo de hispanidade, e a galega). O idioma galego, que desde o século XV sofrera perseguições, estava proibido pelo regime franquista”⁴ Assim não é de se admirar que muitos galegos comprometidos com o galeguismo, o movimento nacionalista e cultural, escolhessem a emigração como refúgio.

O começo do movimento migratório em massa da Galiza coincidiu com a abertura do renascimento nacional galego. Como um brasileiro especialista no tema, Cláudio de Sá Capuano, nota: “... devido a persistente pressão castelhana, a voz galega silenciou-se vindo a conhecer seu *Rexurdimento* apenas no século XIX.” e ao mesmo tempo “O final do século XIX foi marcado na Galiza por um intenso movimento migratório, principalmente em direcção a Cuba e Argentina. ... Só depois da Segunda Guerra Mundial é que países como a Venezuela e o Brasil, além da Argentina, recebem contingentes de imigrantes espanhóis, na sua maioria galegos.”⁵

⁴PERES, Elena Pájaro: *A experiência do deslocamento: propostas para a interpretação das lembranças da imigração galega do pós-guerra*. IN MALEVAL, Maria do Amparo Tavares (org.) Estudos Galegos 2. Niterói: EdUFF, Rio de Janeiro: EdUERJ, 1998. p. 218.

⁵SÁ CAPUAN: Cláudio de, *Exílio na pele, exílio na alma*. IN MALEVAL, Maria do Amparo Tavares (org.) Estudos Galegos 4. Niterói: EdUFF, 2004. pp.30-31.

“Pobre Galicia! N'as maus escondes
í tua cara
é de cote rolar por tuas meixelas
sintes as bágoas ...!
Pois ves que che firindo
están as tuas entranas
como malditos corvos
qu'a os mortos s'abalanzan,
contribuciós atroces,
as quintas que ch'arrancan
d'os brazos a-os teus fillos
y-a emigración, qu'os chama
como chama y atrae a-o paxariño
í fea colebra n'o arbre abrazada!”⁶

Na Península Ibérica “o rexurdimento da literatura galega no século XIX foi froito das ideas sociais, políticas, económicas e culturais que aporta o Romantismo a toda Europa e desenrolasse do mesmo jeito, aínda que algo tardiamente, cá nos países pioneiros (Gran Bretanha e Alemanha). En principio ten unha etapa de individualismo (1808-1840) na que destacan persoeiros aillados, grandes loitadores incomprendidos e perseguidos polo seu liberalismo. ... Pero esta primeira etapa individualista non debe incluírse aínda no chamado *Rexurdimento* porque para nós a palabra indica concienciación social, desexo dum pobo de conservarse como específico e de adquirir un posto independente.”⁷ - diz o autor galego, M.C. Ríos Panisse,

⁶A GALICIA de M.A.M. [Manuel Amor Meilán] A Gaita Gallega 8 d'o mes de Novembre de 1885 p.3.

⁷RÍOS PANISSE, M.C., *Dos escritores do Rexurdimento ás Irmandades da Fala*, IN: *Colóquio/Letras* no. 137/138 Julho-Dezembro 1995: Nós: *A literatura galega*. p. 66.

enumerando as grandes etapas verdadeiras do galeguismo, podemos dizer, do galeguismo pré-nacionalista:

- a) Primeiro Provincialismo (1840-1846)
- b) Segundo Provincialismo (1854- 1868)
- c) o Galeguismo na Restauración Borbónica, o Rexionalismo (1875-1906)
- d) Solidaridade Galega e as Irmandades da Fala (1907-1921) Esta relação pode ser continuada com as categorias mais modernas:
- e) o Primeiro Nacionalismo (ca. 1916/18-ca. 1960)
- f) o Nacionalismo Actual (de 1960 até hoje)⁸

Na América Latina, os emigrantes galegos mantinham vida comunitária muito activa. Em princípio, formaram associações diferentes, publicaram revistas e livros, assim, cá como na Península, o nacionalismo galego canalizava-se sobretudo para a vida cultural. Mas, em alguns momentos decisivos, uns representantes da colónia galega participaram da política local: por exemplo, em Cuba, paralelamente à actividade cultural pré-nacionalista a comunidade galega mostrava grande sensibilidade aos problemas políticos da Ilha, ao conflito dos anos 1880-1890 entre autonomistas e integristas. Galegos intelectuais destacados intervieram no processo de tornar independente a nova pátria escolhida por eles. Houve até galegos que participaram do governo autónomo e da administração da ilha de Cuba depois de 1897.⁹

⁸veja a periodização no livro BERAMENDI, Justo G. - NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *O nacionalismo galego. Segunda Edición, Vigo, Edicións a Nosa Terra, 1996.*

⁹Laureano Rodríguez como *Secretário de Agricultura e Comércio e membro da Sociedade Económica de Amigos do País de Havana;* Ramón Armada Teixeira como *Chefe dos*

Mais tarde, principalmente com a chegada dos exilados da Guerra Civil da Espanha, fortaleceu-se o nacionalismo político, e os galegos que emigraram para a América Latina formaram organizações políticas, focalizadas nos problemas do país natal. (Já em 1917, em Havana, fundou-se a primeira Irmandade; ou podemos mencionar diferentes órgãos político-administrativas extraterritoriais como o *Consello de Galiza*, que estava formado por quatro simpatizantes exilados do Partido Galeguista, em Montevideo, no dia 15 de novembro de 1944.)¹⁰ A vida cultural, como a vida política da comunidade, sempre tinha laços fortes e vivos, pessoais e teóricos com a Galiza. O nacionalismo galego passava com rapidez e com calor a ponte virtual entre Europa e América.

“Fai catorce ou quince días,
Qu'aló por *Cárlos Terceiro*.
Un neno tamborileiro,
Seique fillo de Padrón,
Tarareaba unhas copras,
D'a nossa terra â maneira,
Unhas ô son d'a muiñeira,
Outras d'o fandango ô son.”¹¹

Negócios de Cortes e Prisões; Manuel Hierro Mármol, comerciante que pertenceu ao Directório do Partido Autonomista; Fabio Freyre como Governador de Pinar del Río. O estudo da Yolanda VIDAL FELIPE IN: A Gaita Gallega A Habana (1885-1889). Edición Facsimilar, Xunta de Galicia, s.l., s.a. p. 41.

¹⁰veja BERAMENDI, Justo G. - NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel *op.cit. passim*

¹¹LEMBRANZAS E SAUDADES de Chumín [Ramón Armada Teixeira] A Gaita Gallega 27 d'o mes de Abril de 1886 p.4. (*Cárlos Terceiro* = rua de Havana)

No século XIX., os galegos residentes em Cuba estavam na vanguarda: a inauguração oficial do Centro Galego de Havana ocorreu em 11 de Janeiro de 1880, e a primeira revista na América, publicada exclusivamente em galego, foi a *Gaita Gallega* que apareceu em Cuba entre 1885-1889. O ano 1885 não só foi o da fundação da dita revista, mas também foi o ano da publicação de *Non máis emigración!* a peça de *Ramón Armada Teixeira* (1858-1920), que é a primeira zarzuela galega qualificada também pelos especialistas como a segunda obra dramática da literatura galega, obra que foi estreada um ano depois, em 10 de Abril de 1886 no Teatro Tacón de Havana.¹² Um crítico contemporâneo escreve: “Faltábame por decir o mais importante. A obra de Chumín está escrita n-a mimosa lingua gallega; n-esa lingua con q'os anxeliños deben parolar n-o ceo.”¹³

Formando a ponte virtual, a obra foi publicada em diferentes jornais e revistas de Cuba e da Espanha. E - como observa Yolanda Vidal Felipe – “En *Non máis emigración!*, o autor presenta a vida cotiá dos galegos en Cuba e noutros lugares de América. Pódese apreciar nesta obra a defensa dos seus costumes e a maneira de vivir da sociedade de entón. Segundo os especialistas non só é a primeira zarzuela galega, senón unha obra onde o autor manifesta o profundo coñecemento da vida dos galegos e do seu idioma.”¹⁴ Esta última afirmação contem a ideia-chave do fenómeno tratado nesta minha palestra: naquela fase do nacionalismo cultural dos galegos quando, mesmo na Galiza, mal começara o

¹²VIDAL FELIPE, Yolanda, *op. cit.* pp. 36-38.

¹³Non mais emigracion de *Roque d'as Mariñas*, *A Gaita Gallega 11 d'o mes de Outubro de 1885 p.1.* (Chumín é um dos pseudónimos de Ramón Armada Teixeira)

¹⁴VIDAL FELIPE, Yolanda, *op. cit.* p.39.

redescobrimto dos valores da cultura, a formação da língua literária autêntica, e - baseando nesses valores - a reconstrução da consciência nacional; então neste momento, longe da pátria existiam comunidades ou intelectuais de diáspora que seguiam ou algumas vezes antecipavam as iniciativas surgidas na Península.

Na Argentina, a primeira revista inteiramente na língua galega foi *Terra*, que apareceu desde 1923, e “a bandeira do galeguismo em Buenos Aires, foi levada desde 1923 por grupos ideologicamente máis militantes e politicamente máis organizados. Un grupo de intelectuais e trabalhadores de “colo branco”, encabezado polo escritor e xornalista Eduardo Blanco Amor e por Ramiro Illa Couto, funda no agosto de 1923, com 16 membros, a Irmandade Nazonalista Galega de Buenos Aires...”¹⁵ Este facto é um dos sinais que mostram o deslocamento do centro de gravidade galego no além-mar, em função dos cursos da história da América Latina. Durante décadas acumulava-se uma significativa população galega no continente americano. Em 1937, o Centro Galego de Buenos Aires (refundado em 1908) contava com uns 63 000 sócios. Em 1940, quase 500 mil galegos viviam na Argentina, e podemos dizer que Buenos Aires foi a “cidade galega” mais populosa neste tempo.¹⁶ Assim, a união do núcleo da capital argentina com os outros núcleos em Cuba e em Mexico, ou em Montevideo, em Caracas e no Rio de Janeiro, podia funcionar como reserva político-cultural do nacionalismo galego durante os anos franquistas. A actividade cultural do exílio - sob a direcção intelectual, principalmente do mencionado *Alfonso*

¹⁵BERAMENDI, *Justo G.* - NÚÑEZ SEIXAS, *Xosé Manoel op.cit. p. 165.*

¹⁶veja os dados do Colóquio/Letras no. 139 Janeiro-Março 1996: p.77.

Rodríguez Castelao ou *Luis Seoane* (Buenos Aires 1910 - A Coruña 1979), salientando só duas persoas de carácter constarante - foi importante como mantenedora da memória histórica do nacionalismo nos tempos difíceis para o galeguismo na Europa. Apesar disso, a ponte virtual estaba bloqueada ou pelo menos estreitada nestes anos. Como os investigadores da Galiza sublinham: “E, un factor non menos importante, o feito de só en moi contadas ocasións existir unha complementariedade efectiva entre exilio e interior no referente á promoción da actividade cultural e editorial, en parte motivada polas diverxencias crecentes en materia político-estratéxica que xurdirán entre o galeguismo do interior e o Consello de Galiza...”¹⁷

A ponte virtual abriu-se com largura plena nas últimas décadas. Na estrutura actual da Espanha, a Galiza goza autonomia (as primeiras eleccións autonómicas ocorreram em Outubro de 1981) e tem política própria de cultura. Estudando esta política, espelhado nas publicações¹⁸ apoiadas pelas órgãos diferentes da administração autónoma (Parlamento de Galicia, Xunta de Galicia, Consello da Cultura Galega) e das actividades dos investigadores galegos, vê-se bem que os produtos culturais nascidos na América Latina formam parte integral da cultura galega. Esta unidade realiza-se através duma ponte virtual ou

¹⁷*BERAMENDI, Justo G. - NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel op.cit. p. 187.*

¹⁸*Por exemplo - projecto do Centro Ramón Piñeiro e a Xunta de Galicia - a edição facsimile dos seguintes: Gaita Gallega, La Alborada, Cultura Galega, La Tierra Gallega, originalmente publicados em Havana. Na série Biblioteca 120 galega aparecem volumes como a obra do Xesús Alonso Montero sobre Luís Seoan. etc.*

simbólica e é destinada a fortalecer a consciéncia nacional dos galegos.

Referéncias bibliográficas:

BERAMENDI, Justo G. - NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, O nacionalismo galego. Segunda Edición, Vigo, Edicións a Nosa Terra, 1996.

CARVALHO E SILVA, Maximiano de, Sousa da Silveira e os estudos galegos no Brasil. Um depoimento. In MALEVAL, Maria do Amparo Tavares (org.) Estudos Galegos 4. Niterói: EdUFF, 2004. pp. 163-173.

Colóquio/Letras no. 139 Janeiro-Março 1996: Nós: A literatura galega. Antologia.

CUADRIELLO, Jorge Domingo: A Gaita Gallega (1885-1889) e a circunstancia cubana. IN A Gaita Gallega A Habana (1885-1889). Edición Facsimilar, Xunta de Galicia, s.l., s.a. pp. 19-32.

MONTERO, Xesús Alonso, As palabras do exilio biografía intelectual de Luís Seoane. La Voz de galicia s.l. 2002.

PERES, Elena Pájaro, A experiéncia do deslocamento: propostas para a interpretación das lembranças da imigração galega do pós-guerra, In MALEVAL, Maria do Amparo Tavares (org.) Estudos Galegos 2. Niterói: EdUFF, Rio de Janeiro: EdUERJ, 1998. pp. 212-227.

RÍOS PANISSE, M.C. Dos escritores do Rexurdimento ás Irmandades da Fala. In Colóquio/Letras no. 137/138 Julho-Dezembro 1995: Nós: A literatura galega. pp. 65-80.

SÁ CAPUANO, Cláudio de, Exílio na pele, exílio na alma. In MALEVAL, Maria do Amparo Tavares (org.) Estudos Galegos 4. Niterói: EdUFF, 2004. pp.29-42.

VIDAL FELIPE, Yolanda, Ramón Armada Teixeira e A Gaita Gallega. In A Gaita Gallega A Habana (1885-1889). Edición Facsimilar, Xunta de Galicia, s.l., s.d. pp. 33-43.

István Szilágyi¹

***La política latinoamericana de la Unión Europea
y la ampliación al Este***

Con la elaboración de la Constitución comunitaria y su aprobación en la Cumbre de Bruselas de julio de 2004, la Unión Europea, un sistema político *sui generis*, llegó a una fase muy importante de su desarrollo. El documento invistió de personalidad jurídica a la organización, la cual, desde el punto de vista jurídico, se convertiría en un sujeto autónomo en la constitución de las relaciones internacionales.

Sin embargo, la multicolor formación de la Europa de los 25 es una macroregión en la que diferentes países, sistemas y regiones se relacionan al concepto de Europa, en cuyo interior se trazan significativas líneas de ruptura que se manifiestan en tradiciones, prioridades políticas, económicas, sociales, culturales, lingüísticas y de política exterior.

La política externa y de seguridad de la Unión, la determinación de relaciones con terceros países, así como las actividades encaminadas a la solución de conflictos internacionales se realizan por decisiones intergubernamentales. La creación de la institución del presidente y del ministro de Exteriores de la UE a partir de 2006, las acciones tendentes a establecer una organización federal, las dificultades de disponer de un cuerpo armado de reacción rápida, así como las experiencias del comisariado

¹ * István Szilágyi es Catedrático, Director del Departamento de Ciencias Sociales y de los Estudios Europeos de la Universidad de Veszprém

de exteriores adquiridas bajo la presidencia de Javier Solana y la práctica de las cumbres de los jefes de Estado y de Gobierno llaman la atención a la necesidad de una política exterior común y de la creación de un sistema de prioridades.

El establecimiento de este sistema de prioridad de política exterior está influenciado en gran medida por la ampliación al Este – por cuanto desde cierto punto de vista los países recién adheridos podemos considerarlos como parte de la semiperiferia, del "tercer mundo" en su concepto clásico, – así como por el sistema de relaciones, últimamente renovadas, de más de 500 años de España y Portugal con América Latina, objeto de estudio de este ensayo.

La ampliación al Este y la política exterior de la Unión

A partir del 1 de mayo de 2004 en la Unión Europea ampliada a 25 miembros se modificó en gran medida la correlación de fuerzas entre países grandes, medianos y pequeños, entre los contribuyentes netos y los mayores beneficiarios, entre las regiones más desarrolladas y las menos desarrolladas, entre los países que disfrutaban de los fondos de cohesión y los que no, así como la competición entre los primeros. La quinta ampliación de la Unión, condujo al desplazamiento de su centro de gravedad al norte y al este, al consiguiente aumento del peso geopolítico de Alemania tras el ingreso de una región considerada de esfera de influencia tradicional alemana, a la creación de un sistema de relaciones y de intereses más diversificados entre los Estados miembros, a la renovación de las prioridades de política exterior de la Unión, y al cambio de estructura de las fuentes con fines de apoyo que en gran medida influyen

en el espacio internacional de la UE. La indicada reordenación comunitaria de la correlación de fuerzas y de intereses influye también en las relaciones de la UE con el tercer mundo, - en este caso, con América Latina.

Desde tres puntos de vista la ampliación de la Unión al Este afecta sensiblemente la capacidad y la posición de negociación dirigidas al establecimiento de las prioridades comunitarias de España y Portugal, "países beneficiarios del fondo de cohesión", y sus especiales relaciones con el tercer mundo, entre ellos, con América Latina. Por un lado, debido al desplazamiento del enfoque geopolítico hacia Europa central y oriental, el cual con toda seguridad resultará en la reestructuración de la política exterior de la UE por consenso; por otro lado, porque la necesidad de acercamiento de los países adheridos el 1 de mayo de 2004 de modo significativo podrán reducir las fuentes destinadas a los objetivos de la política exterior de la UE hacia el tercer mundo; tercero, para el periodo 2007-2013 se espera disminuir considerablemente la ayuda a España y Portugal. Esto delimitará sus posibilidades económicas y de modernización, limitando su espacio de política exterior. Al ingresar a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986, el PIB per cápita de Portugal alcanzaba el 52% de la media de la CEE. En el caso de España este índice era del 70%. Para 2004 la situación había cambiado drásticamente. El PIB per cápita de Portugal representa el 74% del promedio comunitario, mientras que el de España es del 83%. Durante los 18 años de membresía comunitaria, Lisboa ha producido un aumento del 22% del PIB. El país absorbe el 11% de los Fondos Estructurales y 20% de los Fondos de Cohesión. De acuerdo a las estadísticas oficiales, el 40% del crecimiento alcanzado por Portugal se debe a las inversiones procedentes de estos fondos. Las ayudas comunitarias representan el 4,2% del PNB, contribuyendo

considerablemente al cumplimiento de los criterios de convergencia de Maastricht; a que en 1999 en Portugal la inflación descendiera del 13,6% al 2%, a que el déficit presupuestario descendiera del 5,1% al 2%, a que la deuda pública disminuyera del 66,9% al 56,8%. No obstante, el salario bruto se mantiene muy por debajo del registrado en los países punteros de la Unión. Según cálculos, Portugal necesitaría 50 años para alcanzar la renta media holandesa² También se han mantenido las desigualdades de desarrollo entre las regiones. Tres de las cinco regiones continentales administrativas, estadísticas y de planificación constituidas en la Península Ibérica (Centro, Alentejo, Norte), así como las Islas Azores, calificadas junto con Madeira de regiones ultraperiféricas, se encuentran entre las diez regiones más subdesarrolladas de la Comunidad Europea. La lista la encabeza la región griega de Ipeiros, donde el PIB per cápita representa sólo el 51,9% de la media comunitaria de los 15. A Ipeiros le sigue la región ultramarina francesa de Reunion (55,6%), la griega Dytiki Ellada (56,3%), las Islas Azores (57%), la comunidad española de Extremadura (58%), la Guayana francesa (59,2%), las regiones portuguesas Centro (59,7%) y Alentejo (60,0%), así como la griega Anatoliki Makedonia Thraki (60,2%). La lista se cierra por la región Norte con un 61,7%. Algarve tiene un 72% del PIB per cápita de la Unión, mientras que Lisboa y el Valle del Tejo

² Véase mas detalladamente: SZILÁGYI, István: Az Európai Unió strukturális és kohéziós politikája - tények és tapasztalatok (La política estructural y de cohesión de la Unión Europea -hechos, experiencias) IN:Az innováció régiója - kihívások és esélyek (La región de la innovación - retos y posibilidades). Szerkesztette:Gergó Zsuzsanna. Társadalomtudományok és Európa Tanulmányok Tanszék,Veszprém, 2002, pp. 283-288.

alcanza un 101%³

Entre 2000-2006 Portugal recibió de los Fondos Estructurales y de las Iniciativas Comunitarias 20 mil 535 millones de euros. El apoyo comunitario se complementa por una contribución nacional de 21 mil 669 millones de euros. De ello 7,1 mil millones son para el gobierno central, 0,5 millones para las autoridades regionales, 1,2 mil millones para los ayuntamientos, y 9,4 mil millones aseguran la inversión privada. 3,4 mil millones de euros de otras fuentes se destinan a las ayudas regionales. Sin embargo, el apoyo comunitario absorbido por Portugal disminuirá considerablemente en el periodo programado para después de 2007. Según cálculos comunitarios, con el ingreso de 8 países del Centro y del Este de Europa más Chipre y Malta, el PIB per cápita de la Unión de los 25 disminuiría en un 15%, mientras que a las 211 regiones de NUTS II se agregarían 56 más. Entre ellas sólo Chipre, Bratislava, Praga, Eslovenia, calificada de una sola región, tienen un PIB per cápita por encima del 75% de la media comunitaria. A ellas se adhieren la región Central húngara con un 74-76% del promedio comunitario. Frente a ésto, la mayoría de las regiones españolas y portuguesas que recibieron prestaciones durante 2000-2006, para el periodo presupuestario de 2007-2013 quedarán fuera del círculo de regiones preferenciales. Según cálculos de Manuel Porto, de las cincuenta regiones más pobres de la Unión de los 25, sólo 13 se encuentran en la antigua Unión de los "quince". Los primeros 29 lugares corresponden a las regiones de Europa central y oriental. La ya mencionada región griega de Ipeiros ocupa el lugar número treinta. Entre las regiones

³ PORTO, Manuel, A reforma das políticas estruturais, IN:Economía Pura, No 58., pp.23-24.

portuguesas, las Islas Azores ocupan el lugar número 36, la región Central el 40, Alentejo el 41 y la región Norte el 44.⁴

Al igual que con Portugal, la ampliación de la Unión al Este afecta también sensiblemente a España que ejerce una significativa política exterior en ciertas regiones del tercer mundo. En el periodo de 2000-2006 el valor absoluto del aporte que recibió España de las instituciones financieras comunitarias era de 56 mil 205 millones de euros – mayor que entre 1994-1999. De ellos, 43 mil 87 millones de euros de los Fondos Estructurales, 1 mil 985 millones de las Iniciativas Comunitarias, 495 millones del desarrollo regional, 200 millones de euros para la ayuda pesquera y 11 mil 16 millones de euros de los Fondos de Cohesión. Entre las regiones subdesarrolladas del Objetivo I se encuentran 10 comunidades autónomas españolas.⁵ A corto plazo, para Madrid y Lisboa la ampliación al Este no representa ventaja alguna. A pesar de esto, apoyaron la ampliación de la Unión. Sólo establecieron dos condiciones. Los nuevos miembros han de aceptar el acervo comunitario y la Comisión tiene que resolver el problema de financiación complementaria, por cuanto no quieren permitir que se merme el valor básico de la cohesión económica-social (quieren que se siga tratando como valor básico la cohesión

⁴ PORTO, Manuel, A reforma das políticas estruturais, IN: *Economía Pura*, No. 58., p. 23. y SZILÁGYI István: Félperiféria integrációja - Portugália az Európai Unióban. (La integración de la semiperiferia - Portugal en la Unión Europea). IN: *A Huszonötök Európai* (Europa de los Veinticinco). Szerkesztette: Kiss J. László, Osiris, Budapest, 2005, pp. 490-491.

⁵ SZILÁGYI István: Spanyolország az európai integrációban - sikertörténet és közösségi szerepvállalás (España en la Unión Europea - historia de éxito y papel comunitario). IN: *A Huszonötök Európai* (Europa de los Veinticinco). Szerkesztette Kiss J. László, Osiris, Budapest, 2005, pp. 446 -447.

económica-social.) Con relación a ésto, representaron de forma determinada su punto de vista durante las discusiones del paquete de reformas de la Agenda 2000, logrando que en la Cumbre de Berlín del 24-25 de marzo de 1999 nacieran disposiciones acordes a sus intereses para el periodo 2000-2006. Por influencia de la actuación decisiva de los países de cohesión, el Consejo de Europa aprobó la moción apoyada por España y Portugal de que según lo establecido en Edinburgo en 1994 se fijara en un 1,27% del PIB de los países miembros la contribución de éstos al presupuesto de la Unión. Las transferencias recibidas de la Comunidad no deben sobrepasar el 4% del PIB. La disminución de la cuota de los Fondos Estructurales ha de ser compensada por la concentración territorial y de ramo de los programas de desarrollo, la completa descentralización de las fuentes, la adicionalidad, el control y una ejecución más efectiva, así como el crecimiento económico de 2,5% pronosticado para el periodo 2000-2006. La Agenda 2000 y la Cumbre de Berlín crearon la base de preadhesión modesta y más libre de tropiezos a los países de Europa central y oriental y del Báltico en su integración a la Unión.

Con el principio de la concentración territorial y sectorial, la disminución de los objetivos de seis a tres y con el uso más efectivo de los recursos se relaciona el examen riguroso del *status* de región beneficiaria. En base a ésto, con gran pena para los portugueses, Lisboa y el Valle de Tejo y para tristeza de los españoles, Cantabria, a partir del 2000 dejaron de ser regiones favorecidas, ya que el PIB per cápita en estas comunidades sobrepasa con creces el 75% del límite establecido. No obstante, durante las discusiones presupuestarias los españoles y portugueses lograron que para estas regiones entrara en vigor una normativa transitoria. Los organismos de decisión de la Unión aprobaron esta argumentación, según la cual las

transferencias liquidadas durante catorce años no desaparecerán de un golpe. La racionalidad económica también justificaría un periodo transitorio (*phasing out*). Las inversiones a realizarse en este periodo – principalmente en infraestructura – facilitarán al mismo tiempo la adaptación de estas regiones a las cambiantes condiciones. En el periodo transcurrido España y Portugal en numerosos casos han tenido voces determinadas de sus demandas, dudas y dificultades. En abril de 2001 el Gobierno de Madrid cursó a la Comunidad un *Memorandum* titulado "*Política Regional y la Ampliación*". En el documento se llamaba la atención "al efecto estadístico de la convergencia" de la ampliación europea hacia el Centro y el Este. Particularmente a la condición ya mencionada de que la adhesión a la Unión de los países de Europa central y oriental disminuye un 15% la media comunitaria del PIB per cápita. Como consecuencia de ésto sólo tres comunidades españolas de nivel NUTS II (Extremadura, Andalucía y Galicia) se encuentran en el grupo de las regiones subdesarrolladas de Objetivo I. Esto para España es inaceptable. Es por ello que el Gobierno del Reino de España llama la atención a la importancia de sopesar todas las condiciones. España apoyó la ampliación al Este, sin embargo, no quisiera ser uno de los perdedores por ello. Los problemas jurídicos y de financiación se resolverán en el periodo de 2004-2006 tras la firma del Tratado de Adhesión. Los debates para fijar los principios de distribución de los recursos para el periodo presupuestario de 2007-2013 se realizarán siendo Hungría miembro de pleno derecho. Sin embargo, la situación es bastante complicada. Para el 2004 ya habían aparecido varios guiones. Holanda, defendiendo los intereses de los países contribuyentes netos, trazaría en un 50% de la media comunitaria el límite del umbral del subdesarrollo. Al mismo tiempo, el máximo de la contribución no debería

sobrepasar el 4% del PIB nacional. La suma destinada a los fondos de cohesión disminuirá notablemente en el periodo 2007-2013, comparando con los del actual ejercicio presupuestario. Para España esto significa que de los 57 mil millones de euros que ha recibido en el periodo 2000-2006, para el 2007-2013 recibirá sólo 19 mil millones de euros. Otros análisis han propuesto diferentes variantes de diferentes sistemas de financiación, que se aplicaría para los antiguos y los nuevos miembros.⁶

De esta forma, la ampliación al Este trajo a España y Portugal importantes problemas financieros, estratégicos y de realización de sus intereses. Esto influye en el área de la política exterior de ambos países, en su posición de negociación en la Unión, surtiendo también un gran efecto en la constitución de la política comunitaria de la UE con América Latina.

La Unión Europea y América Latina

Las relaciones entre ambas regiones se han hecho más intensivas en el último cuarto de siglo. Ya en la década de los ochenta del siglo XX el Parlamento Europeo calificó de importancia estratégica la colaboración con el tercer mundo, especialmente con Sudamérica. Con el ingreso de España y Portugal a la Comunidad Europea, la dimensión latinoamericana se ensanchó principalmente a través de la mediación de España, realizando un acercamiento económico, político y cultural, creando un *status* económico especial de miembro asociado. En el marco de este concepto

⁶ Vease mas detalladamente: Evaluación de Programas e Iniciativas Comunitarias: experiencias, nuevas orientaciones y buenas prácticas. Universidad de Valladolid, 2003, pp. 13-41.

y empeño se organizó la Primera Cumbre de los 48 jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y América Latina en junio de 1999 en Rio de Janeiro. El Preámbulo de la Declaración acentúa que: "Los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la UE hemos decidido avanzar en la consolidación de una asociación estratégica de carácter político, económico, cultural y social, y de cooperación entre ambas regiones, que contribuya al desarrollo de cada uno de nuestros países y a lograr mejores niveles de bienestar social y económico para nuestros pueblos, aprovechando las oportunidades que ofrece un mundo cada vez más globalizado, en un espíritu de igualdad, respeto, alianza y cooperación."⁷ El documento esbozó un programa de cooperación basado en 55 prioridades para un periodo de 25 años, determinando también el contenido de 11 objetivos a corto plazo que formarían la base de acciones conjunta directas. El elemento más importante de esto último es la conclusión de un Acuerdo de Libre Comercio entre ambas regiones de acuerdo con las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio. Para la UE, el punto más difícil de cumplir es el capítulo que haría posible la libre entrada de los productos agropecuarios latinoamericanos en el mercado de la UE. No es casual que en esta cuestión la UE siga una táctica de pasos cortos.

La Segunda Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la UE y América Latina tuvo lugar en mayo de 2002 en Madrid. En este encuentro las cuestiones de cooperación cultural jugaron el papel principal, sin embargo, figuraron también en la agenda temas referentes a las ayudas materiales y de cooperación concreta en áreas económicas,

⁷ VALCÁRCEL, Dário, Cumbre eurolatinoamericana, IN:Política Exterior, No.87., p.29.

así como las posibilidades de éstas y la creación de sus mecanismos. En honor a la fidelidad histórica tenemos que añadir que los cinco países miembros del Pacto Andino (Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela), así como los países centroamericanos quedaron extraordinariamente descontentos con los resultados económicos de la Cumbre. Según palabras del entonces presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi (1999-2004), con la ampliación al Este la UE no se encuentra en la situación de firmar acuerdos de asociación con los países latinoamericanos. Las dos excepciones son Chile, con el cual se firmó un acuerdo de asociación el 18 de mayo de 2002 y México, con el cual se había concluido un acuerdo similar en el 2000.

La Tercera Cumbre de la UE de los 25 y los 33 países de América Latina y el Caribe tuvo lugar en la ciudad mexicana de Guadalajara los días 28-29 de mayo de 2004. En las negociaciones con la participación de los representantes de 58 naciones al más alto nivel las cuestiones referentes a la cooperación económica y comercial recibieron el mayor acento. La conclusión de un acuerdo de asociación que contuviese el libre comercio representaba la finalidad común. Sin embargo, ésto se realizaría por el nuevo Parlamento Europeo elegido en junio de 2004, así como por la Comisión Europea con José Manuel Durão Barroso como presidente. De todas maneras, se declaró que entre la UE de 450 millones de habitantes y con una participación del 21,4% del PIB mundial y América Latina de 530 millones de habitantes y con un 7,5% del PIB mundial, con varias organizaciones económicas subregionales - Mercosur⁸, Pacto Andino, Comunidad del

⁸ Véase con más detalle: MARTINEZ, José Miguel - PIGNATELLI, Carrasco: Mercosur, Aspectos institucionales y fiscales. La cooperación con la Unión Europea, IN: Noticias de la Unión Europea, Marzo de 2001, No. 194, pp. 85-106; SACRISTÁN REPRESA, Marcos Represa:

Caribe (CARICOM) –, las negociaciones de orden político se habían concluido.

España ocupó la presidencia comunitaria el primer semestre de 2002. En lo relativo a Iberoamérica, en el programa de la presidencia española titulado "Mas Europa", el Gobierno español atribuía especial importancia a la Segunda Cumbre UE – AL, a la cumbre con Mercosur – asociación económica de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, así como a las celebradas con el Pacto Andino, con Chile y México. Destacaba la importancia de la conclusión del acuerdo de asociación con Chile y los logros de las negociaciones con el Mercosur, ya que todos estos hechos "...aseguran el desarrollo y mantenimiento de las relaciones preferenciales con la región"⁹

"La simultánea pertenencia de España a la Unión Europea y a la Comunidad Iberoamericana es un hecho que emana de la historia – podemos citar las palabras de Josep Piqué, en 2001 entonces Ministro de Exteriores español - ..Nos parece que empieza a tomar forma - ahora sí - el papel de España como puente entre los dos continentes".¹⁰ En el marco de este concepto ya durante las negociaciones anteriores al ingreso a la Comunidad Europea el Gobierno de Madrid había logrado que al Tratado de Asociación español y portugués se adjuntara una Declaración que acentuaba la importancia de la cooperación entre la

Relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur. IN: 50 años de la Unión Europea. Instituto de Estudios Europeos. Valladolid, 2001, pp. 333-361.

⁹ *Más Europa*. Programa de la Presidencia Española, Madrid, 2001, p.16.

¹⁰ "Iberoamérica y España: política, economía y cultura". Conferencia del Sr. Ministro de Exteriores en la Casa de América. 30 mayo de 2001, p. 8.

Comunidad Europea y América Latina. Uno de los documentos llevaba el título de "Declaración Común de Intenciones relativas al desarrollo y la intensificación de las relaciones con los países de América Latina". En ella se acentuaba la importancia de profundizar las relaciones de los Diez, así como de España y Portugal con América Latina, y el destacado papel que representaba la región para Europa. El segundo documento, la "Declaración del Reino de España sobre América Latina", contenía la posición y las promesas del Gobierno de Madrid, declarando que la cooperación con América Latina, así como el mantenimiento, difusión y reforzamiento de las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina representaban una de las principales prioridades de la política exterior española. En esta cuestión, la posición de la política exterior española no ha cambiado. Esto se hace evidente en la conferencia de prensa del entonces ministro de Exteriores Josep Piquet en mayo de 2001 celebrada en la Casa de América de Madrid. El entonces jefe de la diplomacia española dijo lo siguiente sobre las relaciones que unen a España con los países latinoamericanos: "para nosotros forman parte de nuestra vida política, social y económica interna. Sostengo que no existen mayores diferencias entre España y un país iberoamericano que entre éste y otros países de la región"¹¹, [continuando] "España tiene como uno de los ejes de su política exterior el trabajar sin pausa para acercar Iberoamérica a Europa. Podríamos decir que los españoles albergamos en nuestro pecho - como Goethe en el suyo - dos almas. Las dos almas de España son Europa e Iberoamérica, y a ambas nos debemos".¹²

¹¹ *Op. cit.*, p. 6.

¹² *Op. cit.* 16.

De esta manera, España y Portugal están interesadas en la profundización de las relaciones multilaterales entre la UE y América Latina, ya que las relaciones históricas, culturales, lingüísticas, religiosas y espirituales de varios siglos unen a la gran familia de los pueblos de habla hispana y portuguesa. Estos lazos constituyen la base de que por iniciativa española se constituyera en julio de 1991 en la ciudad mexicana de Guadalajara y con la participación de los 19 países de América Latina más España y Portugal la Comunidad Iberoamericana de Naciones.¹³ A la reunión constitutiva le siguen las cumbres anuales. El interés a nivel mundial mostrado hacia la cultura española e iberoamericana ha convertido a España en una potencia cultural del siglo XXI. Esta condición ha reforzado en gran medida la posición del Gobierno de Madrid dentro de la UE, aumentando el terreno de su política exterior. "España será más importante en Europa - escribe Juan Antonio March - si en vez de ser España a secas es parte de un gran proyecto común con América Latina y a cualquier otro país del conjunto le es extrapolable esta apreciación"¹⁴ dando forma con ello al papel de España como puente entre ambos continentes.

No obstante, la realización de la política exterior española en el siglo XX se enfrentó a dos importantes

¹³ Véase con más detalle: SZILÁGYI, István, National Identity and Foreign Policy in Democratic Spain, IN: Foreign Policy Review, 2002, No.2. pp. 133-167, también: SZILÁGYI, István: A demokratikus Spanyolország Latin-Amerika politikája [La política latinoamericana de la España democrática]. IN: Iberoamericana Quinqueecclesiensis. No. 1. Pécs 2003, pp. 315-349, SZILÁGYI, István: La Comunidad Iberoamericana de Naciones en la política mundial. IN: Iberoamericana Quinqueecclesiensis. No.2., Pécs, 2004, pp. 389-407.

¹⁴ MARCH, Juan, España y América Latina, IN: Política Exterior, 1996, No.175., p. 49.

obstáculos. El aislamiento internacional del sistema dictatorial del general Franco entre 1939-1975 y la falta de recursos materiales, la capacidad limitada de la producción económica. Con el ingreso en la Comunidad Europea esta situación cambió radicalmente. España, con una población de 43 millones de habitantes ocupa el lugar número 23 entre los países más poblados, el quinto Estado más grande de Europa, en el nuevo siglo –un país exitoso. Con sus riquezas naturales y minerales, con su atracción histórica, turística y cultural, con sus valores es una de las regiones más ricas del mundo, un destino preferido para la inmigración. España se ha convertido en un país abierto. El 60% de sus ingresos nacionales provienen del comercio exterior. Es el sexto país inversor de capital neto en el mundo. Sólo le adelantan Gran Bretaña, los EE UU, Francia, Alemania y Holanda. La mitad del capital exportador español fluye en los sectores estratégicos de los países latinoamericanos más desarrollados – energía, telecomunicación, servicios, sistema bancario, transporte. En el nuevo siglo las empresas y bancos españoles (Telefónica, Compañía Valenciana de Cementos, ENDESA, IBERDROLA, REPSOL YFP, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya, Banco Central Hispánica, Banco Popular Español, Iberia Línea Aérea, las cadenas hoteleras Sol Meliá y Hotel Tryp) representan el 52% de las inversiones latinoamericanas. Superan también a los EE UU en esta área. España ocupa el lugar número once como país receptor de capitales. Por el volumen de los ingresos nacionales califica en el décimo lugar. Las inversiones españolas en el exterior alcanzan el 10% del PIB. España ocupa el lugar número doce de la lista de Estados que aportan ayuda al desarrollo en el mundo y es el octavo contribuyente de la ONU. Los ingresos de la industria cultural representan un 4,4% del PIB, superando a los aportados por la industria química y de medicinas.

Considerando la difusión internacional, el español es la segunda lengua mundial. "El reino de Cervantes" lo representan los 400 millones de hispanohablantes. En los EE UU más de 30 millones de personas hablan el castellano. En Brasil, por su parte – en primera instancia gracias a su importancia económica – a partir de la década de los noventa se hizo obligatorio el estudio del español en las escuelas.

Todos estos factores dentro y fuera de la UE incentivan a la política exterior española a asumir un papel más importante y al determinar la estrategia y los intereses españoles desempeñan un papel cada vez mayor las exigencias que se desprenden del *status* de potencia cultural.¹⁵

Uniendo los intereses nacionales a las prioridades de la política exterior comunitaria en sentido histórico España se convirtió en fundador y militante de la política latinoamericana de la UE. El papel regional asumido por el Gobierno madrileño que tiene el apoyo de Portugal como aliado. El más pequeño Estado de la Península Ibérica participó de la constitución de la política exterior comunitaria hacia el tercer mundo, creando en 1996 por la iniciativa de Lisboa la Comunidad Lusitana, que aglutina a Angola, Brasil, Guinea - Bissau, Mozambique, San Tomé y Príncipe, así como a Cabo Verde.

¹⁵ Véase con más detalle: España ¿potencia cultural? Biblioteca Nueva, Madrid, 2001; Perspectivas Exteriores 2002. Los intereses de España en el mundo. Biblioteca Nueva, FRIDE, Madrid, 2002; La política exterior de España (1800-2002). Editorial Ariel S.A. Barcelona, 2003.

Los dilemas del papel comunitario de la política exterior española

El problema señalado en el título surge principalmente en relación con el *status* de las relaciones de España dentro de la Unión. Considerando el peso numérico, España, junto a Polonia, se sitúa detrás de los "cuatro grandes" (Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia). Sin embargo, juega un papel líder en el desarrollo y representación de la política exterior y en la elaboración de las reformas institucionales. Desde su ingreso, España es un país comprometido con las reformas de la integración europea. No obstante, durante las labores de la Convención Constituyente tuvo que enfrentarse al nuevo sistema de correlación política y de poder y a la nueva geoestrategia de la Unión ampliada, así como a las aspiraciones hegemónicas del robustecido eje de Alemania-Francia con Gran Bretaña. En las instituciones europeas España, con Italia, aspira a obtener un "*status* de gran país". No quiere aceptar ni la posición de "el más pequeño de los grandes" ni el de "el más grande de los medianos". Es por ello que durante las labores de la Convención Constituyente se aferró al sistema de decisiones establecido y aceptado en Niza, así como al mantenimiento de su peso electoral. Su empeño fue coronado con el éxito. Según José M. de Areilza Carvajal, concedor de la cuestión: "Por fortuna, España ha conseguido liderar a un número suficiente de Estados miembros para frenar el intento giscardiano de romper el consenso alcanzado con tanta dificultad en Niza. La capacidad de nuestro país de defender los derechos de los Estados pequeños y medianos.."¹⁶ "...España – continúa el análisis – reclama ahora con total legitimidad que se vuelva

¹⁶ AREILZA CARVAJAL DE, José María: La Convención Europea: un balance, IN: Política Exterior, 2003, No.94., p.47.

a un sistema de toma de decisiones equiparable al pactado en Niza, ratificado por los Quince. La propuesta de la Convención, en la que el sesenta por cien de la población conforma la mayoría cualificada, favorece claramente, en primer lugar, a Alemania y en segundo lugar a Francia, Reino Unido e Italia, disminuyendo mucho el peso de los demás Estados miembros a la hora de formar mayorías europeas. La razón de fondo para defender la posición española es sencilla: la integración europea no puede basarse en la aplicación mecánica de la voluntad de unos pocos Estados miembros..."¹⁷ Según fuentes madrileñas, en lo relativo a las reformas institucionales y a la renovación de la Unión Europea el aspecto más importante para España es el de la determinación consensual de las finalidades de los cambios. Al mismo tiempo los análisis estratégicos españoles llaman la atención a que el tiempo no juega a favor de España, que desea asumir el papel de balance dentro de la Unión. "En el espacio europeo, el reloj corre en contra de España, porque la ampliación desplaza el centro de gravedad de la Unión del Sur al Este, y la obliga a replantearse su posición en Europa con respecto a asuntos claves como la política agrícola común (PAC), la contribución al presupuesto comunitario o la reforma del mecanismo de la toma de decisiones. En el espacio global, España se plantea cuál ha de ser su papel en el mundo dentro de una UE con peso económico, político y quizá militar. Es el paso crucial del "Más Europa", al "Europa, ¿para qué?"¹⁸

Para España más Europa significa más política común de asuntos exteriores y de seguridad. Con relación a ésto es

¹⁷ Op..cit.p.48.

¹⁸ MARÍN, Manuel, España y la crisis de Irak, IN: Política Exterior, 2003, No.98., p.159.

necesario llamar la atención al papel y la personalidad del principal representante de la política exterior comunitaria Javier Solana, conocido sencillamente como "Mr. Europa", quien en un número del 2003 de la revista madrileña Política Exterior hizo un análisis detallado de la política comunitaria de asuntos exteriores y de seguridad de su país.¹⁹ España apoya definitivamente la decisión tomada por los ministros de Defensa de la UE en Petersberg, en 1992, sobre la constitución de las Fuerzas Armadas Europeas, así como la resolución tomada en Colonia en 1999, y en la Cumbre de Helsinki sobre las Fuerzas de Acción Rápida. El cuerpo militar de 60.000 efectivos habría tenido que estar dispuesto para 2003 para participar en una acción de infantería en un periodo de 60 días en caso de amenaza a la seguridad y la paz de Europa. España asumió que pondría a disposición de las Fuerzas de Acción Rápida 6.000 efectivos, es decir 10% de las mismas. El incumplimiento de la fecha establecida no dependía del Gobierno de Madrid. Igual alineamiento caracteriza las actividades de España relativas al reforzamiento de las instituciones de política exterior y de seguridad. Los análisis de Rafael Lorenzo²⁰, Luis Feliú²¹ y José María Beneyto²² tratan esta cuestión, así como la contribución de España a los programas de desarrollo de la industria europea de defensa.

¹⁹ Véase más detalladamente: SOLANA, Javier: Tres años como Alto Representante, IN:Política Exterior, 2003, No.91., pp. 59-67.

²⁰ Véase más detalladamente: LORENZO, Rafael: La contribución española al objetivo de Helsinki, IN:Política Exterior, 2002, No. Especial, pp. 149-158.

²¹ Véase más detalladamente: FELIÚ, Luis, Las capacidades militares en Europa y en EEUU, IN: Política Exterior, 2002, No. Especial, pp. 168-177.

²² Véase más detalladamente: BENEYTO, José María: LA PECSO ante la presidencia española, IN: Política Exterior, 2002, No.85. pp. 69-94.

No obstante, entre el verano de 2002 y marzo de 2004 emergieron nuevas líneas en la política española relativa a la UE. El Gobierno de Aznar inició una política de gran potencia, la de acercamiento hacia los EE UU, generando un fuerte debate interno. Bajo el sello del atlantismo el 10 de abril de 2002 los gobiernos de España y de los EE UU adjuntaron un Anexo al Acuerdo de Cooperación y Defensa entre los dos Estados. Esto concedió poder a la Administración de Bush de utilizar el territorio español para ejecutar maniobras militares. Se ampliaron las posibilidades de la base de Rota para uso americano. Se permitió el uso del espacio aéreo español, se aseguró el libre movimiento al servicio de inteligencia norteamericano en sus actividades de investigación y persecución de criminales. José María Aznar, jefe de Gobierno entre 1996-2004, fue uno de los protagonistas de la Cumbre "militar" en las Islas Azores el 16 de marzo de 2003 entre George Bush, Tony Blair y el anfitrión José Manuel Durão Barroso, entonces Primer Ministro portugués, la cual aseguró el completo apoyo a los EE UU en el ataque iniciado contra Irak sin el visto bueno de la ONU.

La posición del Gobierno dividió a la élite política y a la sociedad española que evaluaron de cambio de dirección estratégica y alejamiento de la balanceada política europea y latinoamericana constituida con el consenso nacional desde la transición democrática como ambiciones "de gran potencia global" realizada con la ayuda y bajo la sombra de los EE UU. En los números del 2003 de la revista Política Exterior se sigue muy bien los debates surgidos en España con relación a ésto, lo que indica las limitadas posibilidades de los recursos militares, económicos, políticos y morales de

los EE UU.²³ La cuestión del cambio estratégico de la política exterior española fue eliminada de la agenda del Gobierno dirigido por J. L. Rodríguez Zapatero surgido de las elecciones generales del 14 de marzo de 2004. Sin embargo, a las cuestiones conceptuales del asunto se dará una respuesta tranquilizante sólo desde una perspectiva histórica.

Bibliografía

ALDECOA LUZARRÁGA, Francisco, Innovación política europea, IN: Política Exterior, 2003, No. 91, pp. 13-25.

ALONZO ZALDIVAR, Carlos, ¿Mundo unipolar o mundo bipolar?, IN: Política exterior, 2003, No. 95, pp. 47-64.

ARAUJO, Laureano Lázaro, La Unión Europea, entre la cohesión y la desintegración, IN: Política Exterior, 1999, No. 68, pp. 80-98.

AREILZA CARVAJAL DE, José María, La Unión Europea de 2004 y la piedra filosofal, IN: Política Exterior, 2002, No. 85, pp. 57-68.

AREILZA CARVAJAL DE, José María, La Convención Europea: un balance, IN: Política Exterior, 2003, No. 94, pp. 44-53.

²³ Véase más detalladamente: Política Exterior, 2003, Números 91,93,94 y 95.

ARENAL DEL, Celestino, EEUU y la política latinoamericana de España, IN: Política Exterior, 2003, No. 93, pp. 183-194.

BENEYTO, José María, La PECSO ante la presidencia española, IN: Política Exterior, 2002a, No. 85, pp. 69-94.

BENEYTO, José María, La UE y el Mediterráneo, IN: Política Exterior, 2002b, No. 86, pp. 157-171.

CARRASCO MORALES, Eva, La UE y el desafío de la ampliación, IN: Política Exterior, 2001, No. 81, pp. 112-130.

COSTA PINTO, João, A UME e a Projecção da Europa no Mundo Referencia a Posição Portuguesa, IN: Nação e Defesa, 2002, No. 101, pp. 139-151.

España ¿potencia cultural?, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002
Európai Alkotmány, Európai Füzetek, 2003, Különszám, 1-176.o.

Evaluación de Programas e Iniciativas Comunitarias: experiencias, nuevas orientaciones y buenas prácticas, 2003, Universidad Valladolid, Valladolid

FELIÚ, Luis, 2002, Las capacidades militares en Europa y EEUU, IN: Política Exterior, Número Especial, pp. 168-177.

FERNANDÉZ GUERRERO, Ismael - HERRERA GARCÍA, Elena, Los Fondos Estructurales y la Unión Europea, IN: Noticias de la Unión Europea, 1999, No. 170, pp. 50-68.

Iberoamerica y España: política, economía y cultura, Conferencia de Sr. Ministro de Exteriores en la Casa de América, 30 de mayo de 2001, Madrid.

GALDUF, Jordan - JOSEP, María, La política mediterránea y la ampliación hacia el Este de la Unión Europea: efectos sobre la economía valenciana, IN: Noticias de la Unión Europea, 1999, No 170, pp. 109-120.

LADEIRO MONTEIRO, Ramiro: A África na Política de Cooperação Europeia, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas, Universidade Técnica de Lisboa, 2001,

La política exterior de España.1800-2003., Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 2003

LORENZO, Rafael, La contribución española al objetivo de Helsinki, IN: Política Exterior, 2002, Número Especial, pp. 149-158.

MARCH, Juan, España y América Latina, IN: Política Exterior, 1996, No. 175, pp. 48-57.

MARÍN, Manuel, España y la crisis de Irak, IN: Política Exterior, 2003, No. 93. pp. 105-116.

MARTÍNEZ, José Miguel - PIGNATELLI, Carrasco, Mercosur: aspectos institucionales y fiscales. La cooperación con la Unión Europea, IN: Noticias de la Unión Europea, 2001, No. 194, pp. 85-106.

MARQUES DE ALMEIDA, João - RATO, Vasco: A Encruzilhada. Portugal, a Europa e os Estados Unidos. Bertrand Editora, Chiado, Lisboa, 2004

Más Europa (2001), Programa de la Presidencia Española de la Unión Europea, Madrid.

Memorándum. Política Regional y la Ampliación (2001), Madrid.

PALACIO, Ana, La Convención Europea, un gran avance, IN: Política Exterior, 2003, No. 91, pp 47-59.

PALACIO, Vicente - RODRIGO, Fernando, ¿Tiene España una política exterior?, IN: Política Exterior, 2003, No. 93, pp. 153-167.

Perspectivas Exteriores 2000. Los intereses de España en el mundo Biblioteca Nueva-FRIDE, Madrid, 2002,

PINO DEL, Domingo, La diplomacia española en un mundo en cambio, IN: Política Exterior, 2003, No. 93, pp. 167-182.

PEZERAT CORREIA, Pedro, Análise Geoestratégica de Portugal, IN: Nação e Defesa, 2002, No. 101, pp. 79-99.

Política Externa e Política Defesa do Portugal Democrático. Edições Colibri, Lisboa, 2001

PORTO, Manuel, A reforma das políticas estruturais, IN: Economia Pura, 2003, No. 58, pp. 22-28.

SACRISTÁN REPRESA, Marcos: Relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur, IN: 50 Años de la Unión Europea, Universidad Valladolid, 2001, pp. 333-361.

SOLANA, Javier (2003a), Tres años como Alto Representante, IN: Política Exterior, No. 91, pp. 59-67.

SOLANA, Javier (2003b), Multilaterismo eficaz: una estrategia para la UE, IN: Política Exterior, No. 95, pp. 37-47.

SZILÁGYI, István (2002a), Az Európai Unió strukturális és kohéziós politikája - tények, tapasztalatok [La política estructural y de cohesión de la Unión Europea – hechos, experiencias]. IN: Az innováció régiója - kihívások és esélyek [La región de las innovaciones – retos y posibilidades] (Szerkesztette: Gergő Zsuzsanna), Veszprémi Egyetem Társadalomtudományok és Európai Tanulmányok Tanszék, Veszprém 2002, 280-292. o., SZILÁGYI, István (2002b), National Identity and Foreign Policy in Democratic Spain, IN: Foreign Policy Review, No. 2, pp. 133-167.

SZILÁGYI, István, A demokratikus Spanyolország Latin-Amerika politikája [La política latinoamericana de la España democrática], IN: Iberamericana Quiqueeclesiensis 1. Pécs, 2003, 315-349.o.

SZILÁGYI, István, La Comunidad Iberoamericana de Naciones en la política mundial, IN: Iberamericana Quinqueeclesiensis 2., Pécs, 2004, 389-407.o.

SZILÁGYI, István (2005a), Félperiféria integrációja - Portugália az Európai Unióban [La integración de la semiperiferia – Portugal en la Unión Europea], IN: A Huszonötök Európai (Europa de los Veinticinco) Szerkesztette: KISS J. László, Osiris Kiadó, Budapest, 2005, pp. 468-496.

SZILÁGYI, István (2005b), Spanyolország az Európai integrációban - sikertörténet és közösségi szerepvállalás [España en la integración europea – historia de éxitos y

papel comunitario], IN: A Huszonötök Európai (Europa de los Veinticinco) Szerkesztette: KISS J. László, Osiris Kiadó, Budapest, 2005, pp. 403-468.

VALCÁRCEL, Darío, Cumbre eurolatinoamericana, IN: Política Exterior, 2002, No. 87, pp. 26-33.

SECCIÓN DE HISTORIA

Domingo Lilón¹

***Hungría 1918-1920 según informes
de archivo españoles***

España y la I Guerra Mundial

Durante la I Guerra Mundial, España mantuvo un *status* de neutralidad, tal cual se estableció en el Real Decreto al respecto: *"Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria-Hungría y Servia, según comunicó por telégrafo el embajador de España en Viena, el gobierno de S.M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional. En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España o en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del gobierno de S.M..."*²

Esta neutralidad estaba condicionada por una serie de factores entre los cuales podemos destacar la ausencia del papel de potencia del que caracterizaba a España para entonces, las recientes consecuencias, material y espiritual, de la derrota de 1898, así como las relaciones que España mantenía con las partes beligerantes: *"[...] puesto que no teníamos en Europa fruto que disputar, y las últimas colonias absorvieron tanta sangre, y Marruecos exigía un continuo tributo de vidas, ¿cómo no sentirse a gusto en la*

¹ Profesor titular del Seminario de Español de la Universidad de Pécs

² Citado por Melchor Fernández Almagro, *Historia del reinado de Alfonso XIII*. Montaner y Simón, S.A., Barcelona, 1977, p. 203.

posición privilegiada de la neutralidad? Por otra parte, las relaciones con Francia e Inglaterra que pudieran impulsarnos al <<enrolamiento>>, eran políticas, no sentimentales, porque el recelo hacia aquellas dos grandes potencias predominaba en nuestro pueblo por motivos históricos que huelga precisar. Este añejo resentimiento – siglos XVI y XVII, pérdida de Gibraltar, guerra de la Independencia– hizo tantos germanófilos por rebote, o más, que el amor al Estado militar y antiparlamentario que Alemania encarnaba".³

Naturalmente, dentro de la clase política española de la época tuvo lugar la simpatía hacia uno u otro bando beligerante, incluso en Palacio: *"La familia real reproducía el antagonismo europeo en las dos reinas, inglesa, Doña Victoria (esposa de Alfonso XIII –D.L.), austriaca, Doña Cristina (madre de Alfonso XIII –D.L.). Pero es evidente que en la Corte, como en la aristocracia y el Ejército, dominaba la germanofilia"*.⁴

Mientras tanto, la burguesía española sacaba provecho de la neutralidad, enriqueciéndose gracias a que *"llueven pedidos a las fábricas de tejidos, a las curtidurías, a las fábricas de conservas. Los salarios aumentan en un 50% y los beneficios en un 500%. Desearían que esta productiva guerra durara mucho tiempo"*.⁵

Dada esta condición de neutralidad, los representantes diplomáticos españoles, especialmente los objetos de

³ Ibidem, p. 204.

⁴ Ibidem, p. 205; Jean Descola, *Historia de España*. Editorial Juventud, S.A. Barcelona, 1963, pp. 375-376; Fernando Díaz Plaja, *Otra historia de España*. Espasa Calpe. Madrid, 1987, pp. 346-348; Joseph Pérez, *Historia de España*. Editorial Crítica, Grijalbo Mondadori. Barcelona, 1999, pp. 537-538; Paul Preston, "La guerra civil europea, 1914-1945". *Claves*, Junio 1995, No. 53, pp. 2-22.

⁵ Descola, op. cit., p. 376.

nuestro estudio, los acreditados en Viena y Budapest, enviaban periódicamente informes sobre el desarrollo de la gran guerra, así como sobre la situación de los países afectados, en nuestro caso, sobre Hungría.

Los informes diplomáticos españoles

"Cataclismo". Esta palabra, la utilizada por Kálmán Shvoy para iniciar sus memorias,⁶ es, quizá, la que mejor representa y caracteriza los resultados para Hungría de su derrota durante la I Guerra Mundial. Esta derrota representó para el país pérdidas irreparables: *"El territorio del antiguo Estado húngaro llegaba antes de 1918 a tener una extensión de 325.000 kilómetros cuadrados; el nuevo territorio sólo comprendía 91.000 kilómetros cuadrados; en el antiguo territorio habitaban 22 millones de personas, el nuevo Estado contaba con ocho millones"*,⁷ pérdidas materiales y humanas que dieron lugar a otro "cataclismo" más unas décadas más tarde al estallar la II Guerra Mundial, ya que estas pérdidas *"daría lugar al surgimiento de los irredenta húngaros"*.⁸

Sobre los problemas económicos y políticos que sufría Hungría entonces redactaron y enviaron informes los representantes diplomáticos españoles acreditados en el país.

⁶ Shvoy Kálmán titkos naplója és emlékrata 1918-1945 (Las memorias y el diario secretos de Kálmán Shvoy). Kossuth Könyvkiadó, Budapest, 1983, p. 25. Kálmán Shvoy (1881-1971), militar, político húngaro, testigo directo partícipe de los acontecimientos histórico-políticos de la Hungría del siglo XX.

⁷ DE FERDINANDY Miguel: Historia de Hungría. Alianza Editorial, Madrid, 1967, p. 306.

⁸ Ibidem.

Para el periodo que aquí estudiamos, 1918-1920, España estaba representada en Viena por Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Marqués de Amposta, mientras que en Budapest, Antonio Suqué y Lucona era el cónsul de 1ª Clase; a su vez, el cónsul honorario era José Gallart y Girbal. Los informes de estos dos últimos sobre la situación húngara representan una gran fuente primaria de información que retratan muy bien la situación de entonces.

Lo primero que resalta, en el plano político, es la crítica que se hace de Béla Kun⁹ y del régimen que éste representaba: *"Béla Kun no puede tolerar que nadie discuta los actos del Gobierno, porque sólo una dictadura de hierro, afirma, puede mantener la hegemonía del proletariado."*¹⁰

[...]Las prisiones están atestadas de hombres de calidad: los unos considerados como conspiradores; los otros retenidos como rehenes. Hasta ahora no se fusila más que a los que están comprendidos en la primera categoría. Béla Kun ha declarado además en un discurso que no es partidario de ejecutar a los rehenes. Pero entonces, ¿por qué se les detiene? Porque como rehenes que son, no tienen otro destino que ser sacrificados en represalias de violencias cometidas por el enemigo. Las cárceles carecen

⁹ Béla Kun (1886-1938), líder comunista húngaro. Prisionero de guerra en Rusia en 1916, ingresa al Partido Bolchevista ruso en 1917. En 1918 regresa a Hungría donde jugó un gran papel en la fundación del Partido de los Comunistas de Hungría. En 1919, durante la República de los Consejos, ocupa los cargos de Comisario de Asuntos Extranjeros y de Defensa y en él descansa el verdadero poder. Tras la caída de la dictadura del proletariado húngara escapa a Austria. A partir de 1920 vive en Moscú, siendo miembro del Comité Ejecutivo de la Cominter. Arrestado por orden de Stalin es ejecutado en 1938.

¹⁰ A(H)MAE Legajo 2526, s/n, s/f.

*de condiciones de habitabilidad. El local es insuficiente para las personas que en él se albergan.*¹¹

[...] Ayer dió cuenta el telégrafo de Budapest de una tentativa de contrarrevolución organizada por oficiales del antiguo régimen y por elementos conservadores de provincias, con objeto de derribar al Gobierno de Béla Kun, cuyos procedimientos terroristas hacen aumentar el descontento general en aquella capital, aún entre las masas proletarias.

*El hecho, sin embargo, de la repetición de esos movimientos anti-comunistas, con participación de los mismos elementos obreros en Budapest, confirma la veracidad de las noticias que llegan de Hungría, de que el descontento con el régimen comunista cunde cada día más y más y que la acción del Gobierno antirrevolucionario establecido en Szegedin (sic), continúa haciendo progresos en su propaganda y muy pronto será quizá un valioso elemento en manos de los aliados, para dar el golpe definitivo al Gobierno de Béla Kun”.*¹²

[...] y es que a cuatro años en que habían sido heridas las afecciones por las pérdidas de seres queridos, el patriotismo y el descuartizamiento del país, la fortuna privada por el cataclismo de la fortuna pública, han sucedido tres meses en que las personas de posesión se han visto desposeídas de todo cuanto habían heredado de sus antepasados o adquiridos con su trabajo, de sus joyas, de sus cuadros, de sus colecciones; han tenido que compartir su mismo hogar con gentes de ínfima clase social que se instalan en él como dueños y se comportan a menudo como enemigos o espías; y comen tan miserablemente; y a costa

¹¹ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 454 del 5 de mayo de 1919.

¹² A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 265 del 27 de junio de 1919.

de tantos desvelos; como no come un mendigo en otro país y encima de esto viven con la constante zozobra de la cárcel. Pero si el comunismo ha hecho algunos estragos en las mentes de no pocos hijos o hijas de familias acomodadas, en compensación se ha atraído las más violentas antipatías, no sólo de los burgueses, sino de muchos proletarios que más seguros de la impunidad de aquellos, se recatan menos de manifestarlas”.¹³

Tras la caída del Gobierno de Béla Kun, los informes se centran en las fuerzas de la *Entente*, principalmente sobre la entrada de las tropas rumanas y de la actitud de éstas: *"Telegramas de Viena dicen que entraron en Budapest tropas francesas y empezó desarme ejército rojo. Negociaciones para formar gabinete concentración en Hungría no han dado resultados hasta ahora, por negarse burgueses a formar parte de él mientras no sean elegidos por el pueblo. Nuevo Gobierno de Budapest ha decretado restitución a sus antiguos propietarios de fábricas y casas de comercio requisadas por el comunista. Según oficina austriaca de información la Entente exigirá del Gobierno de Viena, la extradición de los individuos del Gobierno de los Soviets húngaros, para juzgarlos. El Gobierno contrarrevolucionario de Szegedin(sic) declaró no reconocer nuevo Gobierno de Budapest.*¹⁴

[...] No obstante oposición, aliados y especialmente Italia, rumanos han avanzado hasta Budapest ocupándola con 30,000 hombres, declarando estado de sitio y exigiendo entrega de armas por la población. Ciudad está tranquila, pero se temen choques ante general descontento. Gobierno socialista que se formó a la dimisión de Béla Kun se esfuerza por constituir ministerio de coalición con

¹³ A(H)MAE Legajo 2526, s/n, s/f.

¹⁴ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 339 del 5 de agosto de 1919.

*elementos burgueses y de aldeanos, sin haberlo logrado hasta ahora. Elementos socialistas se oponen vivamente entrada en Budapest fuerzas húngaras adictas Gobierno contrarrevolucionario Szegedin(sic) temiendo duras represalias. En provincia, aldeanos persiguen cruelmente elementos antiguo régimen comunista, muchos de los cuales han sido asesinados. Béla Kun y varios otros antiguos comisarios del pueblo han sido internados en las inmediaciones de Viena.*¹⁵

*[...] El recibimiento que se le ha dispensado (a los rumanos – D.L) no ha sido entusiasta porque el sentimiento nacional sufre una humillación, pero sí afectuoso. Por parte de la burguesía, porque venía a liberarla de la pesadilla bolchevista; por parte del pueblo, porque muchos eran contrarios al régimen caído, y los indiferentes están siempre dispuestos a aclamar al vencedor. En cuanto a los que simpatizaban con los rojos no se han manifestado.*¹⁶

*[...] Los rumanos se comportan en Hungría como una banda devastadora. Se esparcen por los campos y se llevan todo el grano sin dejar ningún resguardo. Cualquier resistencia por parte de los campesinos es castigada con la muerte. Alentados por la impunidad, los invasores despojan a los hijos del país del fruto de sus economías. Por huir de la tiranía roja se ha caído en la tiranía extranjera".*¹⁷

Igualmente informan sobre el estado de ánimo en la región respecto a la aparición de un Habsburgo, el Archiduque José,¹⁸ en la política húngara: "Renner, a su paso por Basilea para Saint Germain declaró al

¹⁵ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 81 del 6 de agosto de 1919.

¹⁶ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 863 del 6 de agosto de 1919.

¹⁷ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 897 del 12 de agosto de 1919.

¹⁸ José Ágost (1872-1962), mariscal, comandante del ejército durante la I Guerra Mundial. Gobernador de Hungría en 1919, renunció por presiones de la Entente. Murió en Alemania.

*corresponsal de agencia radio, que la reaparición de un Habsburgo en Hungría ha producido en Austria Alemania gran irritación como lo prueban manifestaciones que han tenido lugar, y que el Gobierno de Viena comparte sentimientos de la población. Añadió que toda tentativa de restauración monárquica en Austria Alemania será reprimida sin piedad. Prensa suiza dice archiduque José publicó en Diario Oficial de Budapest una declaración diciendo que no obra en interés de la monarquía, que aceptó el poder sólo para salvar el país, que velará por la libre manifestación de la voluntad del pueblo y que su misión terminará en cuanto se reúna Asamblea Nacional, cuya decisión sobre forma del estado será respetada por todos."*¹⁹

Sobre la situación de miseria que se vivía en el país, situación más grave principalmente en Budapest, se hizo eco en los informes diplomáticos españoles: *"Cada vez la triste evidencia parece demostrar que el pueblo húngaro está amenazado a sufrir aún con mayor intensidad, que hasta ahora, las terribles consecuencias que imponen el hambre y la miseria. Las desgarradoras escenas de angustia y pobreza que constantemente se presencian en Budapest, lejos de aminorarse van en progresión creciente y se llegará fatalmente a una situación de tal gravedad que resultará insostenible."*²⁰

[...] no habiendo mercancías en las tiendas, los campesinos no traen provisiones a la ciudad porque el dinero que a cambio de ellas recibirían no les sirve para adquirir lo que necesitan y sólo podrían destinarlo a aumentar sus inútiles montones de un papel cada vez más despreciado.

¹⁹ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 352 del 13 de agosto de 1919.

²⁰ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 67 del 5 de mayo de 1920.

Creo excusado añadir después de lo que antecede que debido a la dureza de la vida, aún entre el elemento obrero en provecho del cual se ha hecho la revolución, se notan síntomas de descontento, por lo que la situación no es muy estable."²¹

Buenos observadores y, al parecer, al menos por la objetividad de sus informes, muy bien informados, los representantes diplomáticos españoles redactaban sus documentos basados también en experiencias vividas: *"Un viaje que he hecho por el interior del país en automóvil, medio de locomoción que permite apreciar su estado mejor que el ferrocarril, me ha hecho creer que la terrible escasez y carestía de subsistencia que se sufre en Budapest se debe más a la crisis monetaria que al agotamiento de los campos, dehesas y corrales. Nadie quiere la moneda blanca (las emisiones de billetes del actual Gobierno) y los que le tienen, se apresuran a desprenderse de ella comprando cualquier cosa a cualquier precio. Pero como todas las tiendas están cerradas menos las de objetos de escritorio, farmacias y librerías, el público se apresura a adquirir específicos que no necesita, libros que no ha de leer y papel del que no puede servirse, porque las comunicaciones están virtualmente paralizadas. Todo tener algo que represente algún valor y no sea descomisado, ya que todo lo que no sea esto, no está seguro en ninguna casa. Así comprenderá VS que los campesinos no quieren trocar sus productos con estos papeles y apenas con los otros –que no les pueden proporcionar nada de lo que necesitan".*²²

No ajenos al dolor del pueblo húngaro, los representantes diplomáticos españoles acreditados en Budapest elevaron sus ruegos a las altas instancias a favor

²¹ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 424 del 27 de abril de 1919.

²² A(H)MAE Legajo 2526, s/n, s/f.

de una ayuda de su país a Hungría: "[...] se sirva participarme si el Gobierno de SM, del que VE tan dignamente forma parte, se hallaría dispuesto a socorrer o auxiliar, de la manera que considere más práctica y conveniente, a ese ejército de niños, pobres, desvalidos y enfermos que víctimas de la más angustiosa miseria, causada por la guerra, circula por el territorio de Hungría...

Todos los países neutros vienen exteriorizando en Hungría la caridad pública en diferentes formas, con ostentible generosidad y verdadero sentimiento humanitario. España que en tantas ocasiones ha dado pruebas de poseer iguales sentimientos, no debería mostrarse indiferente con Hungría en las presentes circunstancias. Por lo mismo considero sería conveniente para el engrandecimiento de nuestro prestigio y a fin de patentizar la nobleza de nuestra raza en este país, subvenir a la caridad pública en favor de los pobres húngaros, dignos de mejor suerte".²³

Caído el Gobierno de Béla Kun, los informes diplomáticos españoles se hacen eco del triunfo de Miklós Horthy,²⁴ cuyo Gobierno fue reconocido por España el 19 de julio de 1920: "Domingo 16 corriente, hizo su entrada en esta capital, Horthy, Jefe del ejército nacional al frente de sus tropas y en medio del entusiasmo de la población.

La vista del modesto ejército húngaro, compuesto de marciales veteranos de la guerra, despertó deseos secretos,

²³ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 67 del 5 de mayo de 1920.

²⁴ Miklós Horthy (1868-1957), contraalmirante, gobernador de Hungría (1920-1944); durante su mandato Hungría se alía al Eje Hitler-Mussolini dada la política exterior húngara de revisión del Tratado de Trianón y el intento de recuperar los territorios perdidos entonces. En octubre de 1944, tras el golpe de Szálasi, Horthy renuncia y luego enviado junto a su familia a Alemania. A partir de 1948 vivió en Portugalía donde murió.

reforzando entre muchos la idea que Hungría aunque mutilada, podía vivir aislada, que no necesitaba la paz, y que por lo tanto, no debía preocuparse de los deseos de la Entente".²⁵

A este respecto son muy acertadas las observaciones de los diplomáticos españoles sobre la realidad húngara, lo que viene, de nuevo, a demostrarnos el profundo conocimiento de ésta que tenían los autores de dichos informes: "[...] *el ministerio necesitará cohesión y sus miembros espíritu de sacrificio para contener la corriente irredentista que va ganando terreno y hacer comprender a los muchos que no quieren la paz, que no temen el bloqueo, que confían que Hungría puede vivir sola, aislada, de sus propios recursos y recuperar sus antiguas fronteras, cuán ilusorias son sus esperanzas – cuán arriesgado el intentar realizar tan insensato pensamiento – en los momentos actuales*".²⁶

Para finalizar, las palabras del cónsul honorario José Gallart y Girbal en un informe del 14 de noviembre de 1919 parecen proféticas: "*Constato que cada día va ganando terreno el irredentismo húngaro, y que los agitadores nacionalistas encuentran un terreno muy a propósito para la propagación de sus teorías, predicando una nueva guerra para recuperar lo perdido. Las requisiciones rumanas, el destrozamiento del país, y la poca esperanza de mejorar las fronteras fijadas, habían sembrado la semilla de la revancha; con la salida del ejército rumano y la llegada del ejército nacional se han abierto potentes los capullos de esta peligrosa aparición que se levanta amenazadora y hace temer para la paz futura de las naciones danubianas*".²⁷

²⁵ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 1291 del 24 de noviembre de 1919.

²⁶ Ibidem.

²⁷ A(H)MAE, Legajo 2526, Informe No. 1269 del 14 de noviembre de 1919.

El resto lo sabemos: tras, entre otros, un deseo de recuperar los territorios perdidos por Trianón, Hungría se une al Eje, y tal cual en 1918, en 1945 vuelve a ocupar de nuevo un lugar entre los países vencidos durante la II Guerra Mundial, pero esta vez con unas consecuencias tan catastróficas como las de la I Guerra Mundial.

Ferenc FISCHER¹

Actividad militar de Alemania de Weimar en el espacio aéreo, marítimo y terrestre en los países iberoamericanos, 1919 – 1933*

Actividad de Alemania de Weimar en el espacio de aire de España y en los países de América Latina

Para la Alemania de Weimar, en los años siguientes de la I Guerra Mundial, creció la importancia política y comercial de España y de los países latinoamericanos. Además de España, cinco países significativos del área latinoamericano: México, Colombia, Venezuela, Argentina y Chile, quedaron neutrales durante la I Guerra Mundial.² Era justamente este grupo de países de habla española que ofrecía posibilidades favorables a la reapertura diplomática después del aislamiento de Versalles y a la vez, a la reconstrucción de las relaciones comerciales a ultramar después de los años del embargo de guerra.

En Berlín, los círculos comerciales e industriales alemanes, además, el *Auswärtiges Amt* (Oficina de los Asuntos Extranjeros), la *Marineleitung* (Dirección

¹ Ferenc Fischer (DSc) es catedrático, Director del Departamento de Historia Moderna y del Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs

* El ensayo se escribió en el marco de la actividad del Grupo de Investigación Hungría y Europa de la Academia de Ciencias Hungría y de la Universidad de Pécs (MTA – PTE Magyarország és Európa Kutatócsoport)

² HARTWIG, Alfredo: Die politische Stellungnahme der südamerikanischen Staaten im Weltkriege. In: *Deutsche Rundschau*. Juli-Dezember 1917. Nr. 173. 329-339.

Marítima) y el *Reichsverkehrsministerium* (Ministerio Imperial de Comunicación) dedicaban una parte de importancia particular de „*Brücke*” (puente) – „*Brückenkopf*” (cabeza de puente) para España, gracias a la posición geopolítica del país ibérico – comprendiendo las Islas canarias y la Sáhara española también – hacia América del Sur. Para que Madrid correspondiera a este papel de puente, Alemania tenía que propicionarse de posiciones seguras ante todo en España misma. Con la construcción de esta cabeza de puente, se podía realizar la idea central del memorándum del Cónsul General de Barcelona del 1922, es decir, que „*la importancia de España (consiste en lo que – F. F.) ella forma una puente entre Alemania e Hispanoamérica*”.³

En el curso de las investigaciones en archivos alemanes – ante todo, en el Archivo Militar Federal y en el Archivo Político de la Oficina de los Asuntos Extranjeros⁴ – se encontraron varias fuentes notables que apoyan con nuevos aspectos la importancia de la dimensión aérea española-

³ “Die Bedeutung Spaniens als Bruecke zwischen Deutschland und Hispanisch-Amerika unter besonderer Beruecksichtigung Barcelonas.” El memorandum de 33 páginas escritas a máquina que se encuentra en el acervo del almirante Alfred von Tirpitz contiene muy probablemente los pensamientos de Ulrich von Hassel, Cónsul General de Barcelona. Por su contexto, el memorándum se escribió supuestamente en 1922. Nachlaß Tirpitz. BAMA N 253/211.

⁴ Bundesarchiv Militärarchiv-Freiburg; Politisches Archiv des Auswärtigen Amts-Bonn

sudamericana⁵, las cuales no habían estado incluidas hasta ahora a las análisis de archivo⁶ respecto al tema especial.

En los años 1920, malgrado las deliberaciones prohibitorias del Tratado de Versalles, la industria de aviones alemana, mayormente desplazada al exterior, se volvió un rival serio de la francesa. Sucedió ésto justamente en una área panibérica-latina, o sea, en la Península Ibérica y en América Latina, donde París deseaba cumplir las posiciones de poder y de comercio que se presentaban después de la derrota militar alemana – y parecían ser fáciles de cumplir – y más adelante, aprovechar las posibilidades de negocios y de política militar, ofrecidas por la nueva dimensión aérea. Después de la I Guerra Mundial, la

⁵ Véase: FISCHER Ferenc: „*A dél-atlanti légiprojekt*”. Francia-német rivalizálás az Európa-Dél-Amerika légiútvonal kiépítéséért (1919–1939). IN: Fischer Ferenc – Kozma Gábor – Lilón Domingo (Szerk.): Iberoamericana Qunqueeclesiensis1. Pécsi Tudományegyetem Latin-Amerika Központ, Pécs, 2003. pp. 89-130.

⁶HAMAN, Konrad: Deutschland im Weltluftverkehr. Inaugural-Dissertation zur Erlangung der staatswissenschaftlichen Doktorwürde genehmigt von der Philosophischen Fakultät der Friedrich-Wilhelms-Universität zu Berlin. Triltsch & Huther, Berlin, 1936; TROTZ, Joachim: Die deutsche Luftfahrttätigkeit in Lateinamerika (1919 – 1942) – Instrument der Lateinamerikapolitik des deutschen Imperialismus. Band 1-2. Inauguraldissertation zur Erlangung des Doktorgrades der Philosophischen Fakultät der Karl-Marx-Universität Leipzig, Sektion Geschichte. Leipzig, 1975; FRIEHERR KOENIG VON UND ZU WATRHAUSEN, Friedrich-Karl: Der regelmässige deutsche Luftverkehr nach Südamerika in seiner wirtschafts-und politisch-geographischen Bedeutung. Inaugural-Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde einer Hohen Philosophischen Fakultät der Eberhard-Karls-Universität zu Tübingen. Verlag Böhlze, Tübingen, 1937.; RINKE, Stefan: „*Der letzte freie Kontinent*”. Deutsche Lateinamerikapolitik im Zeichen transnationaler Beziehungen, 1918-1933. Band 1-2. HISTORAMERICANA. Herausgegeben von Hans-Joachim König und Stefan Rinke. Verlag Hans-Dieter Heinz, Akademischer Verlag, Stuttgart, 1996.

industria de aviones alemana, de avantguardia técnica, guiada por las ambiciones de sus personajes dirigentes⁷, podía aparecer ya en la primera mitad de los años 1920 como nuevo punto de vista de la política del poder en los esfuerzos (de prestigio y de revancha) de Berlín después de la guerra perdida, para alcanzar la posición de un estado de poder antes desconocido, la de „*gran poder de comunicación aérea*” (*Luftverkehrgrossmacht*).

El *Reichswehr* envió en la primavera del 1925, con el mayor sigilo a sus dos pilotos expertos, al capitán Grauert y al teniente Jeschonneck a España, con el objetivo de ayudar con sus consejos por una parte las operaciones de las fuerzas aéreas españolas las cuales incluían también el uso de las bombas de gas en Marruecos Español contra los rebeldes rifeños, y por otra parte, de establecer relaciones estrechas con todos los personajes españoles que podían ser interesados en cuanto a la construcción de la aviación española, civil y militar, con ayuda técnica y personal desde Alemania. Los dos pilotos eran muy bien informados sobre los detalles de un proyecto de aviación alemán que se trataba en mucha confianza. Precisamente se trataba de que la industria de aviones alemana *conquistara* el espacio aéreo español a través de empresas aéreas hispano-alemanas bien disfrazadas, en interés de que Alemania, utilizando España y las Islas Canarias como cabeza de puente aérea, fuera el primero a hacer funcionar un vuelo intercontinental, regular según el horario, entre Alemania (Europa) y América del Sur. Sobre los pasos preparativos del verano del 1925, sobre los detalles de la concepción alemana de aviación en el

⁷ „*Deutschland ist geistig und technisch unbesiegt, und auf dem Gebiet des Flugzeugbaues haben wir einen bedeutenden Vorsprung erreicht, den wir im Interesse des deutschen Vaterlandes behaupten und auswerten wollen.*” Junkers an Geheimen Baurat Offermann, Buenos Aires. Dessau, 23. 12. 1919. Citado por: RINKE: op. cit., T. II. pp. 675-676.

Atlántico del Sur, los dos pilotos relataron a sus superiores en Berlín en un informe de administración secreta:⁸ „...*Hay que partir a una voz desde el punto que España ha de ser conquistada completamente para Alemania. Al mismo tiempo que España, se puede conseguir América del Sur también. Pues España es hoy en día, mucho más que antes, un puente hacia América del Sur.*”⁹

⁸ Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. Ausgeführt durch: Hauptmann Grauert, Leutnant Jeschonneck. Madrid-Berlin, August 1925. Bundesarchiv-Militärarchiv Freiburg (más adelante BAMA), BAMA RM 20/ 284 (Luftfahrt – Nachrichten der Armee), pp. 249-306. (Las partes subrayadas del documento son idénticas que en la fuente original.) La mayor parte de la documentación sobre la aviación alemana, así entre otros, sobre el proyecto del vuelo Europa-América del Sud, se aniquiló durante la II Guerra Mundial. Gracias a la información recíproca, las actas sobre la aviación alemana llegaron también al archivo del ejército, como la fuente en cuestión de arriba también, la cual se depositó en el legajo de „*las noticias de la aviación del ejército*” (Luftfahrt – Nachrichten der Armee) igual que la carpeta siguiente: Reichswehrministerium – Inspektion der Waffenschulen. Akten betreffend Flugwesen des Auslandes vom 1. 1. 1927. bis 31. 12. 1931. Ésta es, con toda seguridad, la explicación del hecho que los trabajos dedicados hasta ahora a la aviación alemana, no hacían referencia a la fuente de arriba, pues no parece evidente que los sapientes de la aviación investiguen entre los documentos del ejército o de la marina de guerra. Llegaron actas sobre la aviación alemana hacia América del Sur a la dirección de la marina de guerra alemana también. Una parte decisiva del material archivo de entre el 1880 y el 1945 pasó las vicisitudes de la guerra; por ejemplo: Reichswehrministerium-Marineleitung. Akten betreffend Luftverkehr nach Südamerika. Archiv der Marine vom Juni 1927 - bis Dezember 1930. BAMA RM 20/329; Reichswehrministerium-Marineleitung. Akten betreffend Luftfahrt fremden Staaten vom April 1921 bis Dezember 1928., Reichswehrministerium-Marineleitung. Akten betreffend Transocean-Luftverkehr allgemein vom August 1927 bis Juli 1930. BAMA RH 12-1/119.

⁹ “Man muss vernünftigerweise davon ausgehen, Spanien *im ganzen* Umfange für Deutschland zu erobern. Mit Spanien wird man sich

Si queremos conquistar España, hay que considerar un punto alrededor del cual gira todo el proyecto, es decir que España, en la construcción (de aviones – F. F.) y en las comunicaciones (aéreas – F. F.), quisiera ser autónoma. Desde el punto de vista militar, ésto es sin duda motivado y necesario, pues quien no quiere reconocer esta exigencia entre los concurrentes, queda eliminado ya al principio.¹⁰

Si España llegará a la posición de realizar estos proyectos de alto vuelo de fuerzas propias y en cuánto, es otra cuestión. En un tiempo razonable España quedará de todos modos dependiente del país y de la empresa de los cuales aprovecha la ayuda.

Por lo demás, España es una tierra virgen, donde aún se puede realizar y organizar más o menos todo. De todo ésto resulta que el proyecto completo ha de ser dividido en 4 partes para realizarlas simultáneamente.

Las varias tareas en España

Se trata de los quehaceres siguientes:

- a) *Establecer trayectos aéreos en España y hacia las Islas Canarias, incluyendo la correspondencia con*

zugleich auch Süd-Amerika erschliessen, denn Spanien ist heute mehr denn je die Brücke nach Süd-Amerika” Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April - Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit.

¹⁰ *“Wenn man Spanien erobern will, muss man einen Punkt im Auge behalten, um den sich das ganze Projekt dreht, nämlich den, dass Spanien im Bau und Betrieb selbstständig werden will. Das ist vom militärischen Standpunkt aus zweifellos berechtigt und notwendig, und, wer diese Forderung nicht anerkennen will, scheidet von vornherein als Bewerber aus.”* Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit.; El presidente español de la *Unión Aérea Española*, el señor Mariano Moreno Caracciolo expresa en un artículo suyo, publicado en una revista alemana de aviación, unos pensamientos ostensiblemente parecidos que la fuente en cuestión. MORENO CARACCILO, Mariano: *Spanien und die Luftfahrt*. In: *Jahrbuch für Luftverkehr*. (1926/1927) pp. 61-68.

la red de trayectos aéreos europeos. (Barcelona – Ginebra)

- b) Construir la comunicación aérea desde España (las Islas Canarias) hacia América del Sur.¹¹*
- c) Empezar la fabricación de aviones en España.*
- d) Instalar una flota aérea para el ejército y la armada (uniéndose a las líneas aéreas comerciales).*

Algunas observaciones cortos para estos 4 puntos:

a) España dispone de una red ferroviaria bastante mal construida. El precio de los billetes es alto, el viaje dura mucho tiempo. De consecuencia, se ofrece una posibilidad muy favorable para el tráfico aéreo, especialmente para el tráfico traversero. Por ejemplo, de las comunicaciones Sevilla – Madrid – San Sebastián y Lisboa – Madrid – Valencia – Barcelona, se haría

¹¹ En los años 20, la literatura de aviación alemana, precisamente los artículos geopolíticos analizaban a menudo y con una importancia particular la cuestión de „*Construir la comunicación aérea desde España (las Islas Canarias) hacia América del Sur*”, la aspiración alemana expresada en el memorándum arriba citado del 1925. FISCHER VON POTURZYN, Friedrich A.: Luft-Hansa. Luftpolitische Möglichkeiten. Werner Lehmann Verlag, Leipzig, 1925; KREDEL, Ernst: Deutschland im euroäpischen und Weltluftverkehr. In: Weltwirtschaft, 1925. Nr. 13. 146-148.; DIX, Arthur: Forderungen des globalen Zeitalters. Geopolitik und Geoökonomie. In: Weltpolitik und Weltwirtschaft. 1925. Bd. Heft. 1. 34-39.; HENNIG, Richard: Geopolitische Wirkungen des beginnenden Weltluftverkehrs. In: Geographische Zeitschrift. 1928. Heft 10. 580-87.; BLUM, Otto – PIRATH, Carl: Lebensfragen der deutschen Luftfahrt. Verlag W. Kohlhammer, Stuttgart, 1928; POLLOG, Carl Hans: Der Weltluftverkehr. Seine Entwicklung, geographische und wirtschaftliche Bedeutung. Verlag Teubner, Leipzig und Berlin, 1929; ORLOVIUS, Heinz: Amerika im Luftverkehr. In: Zeitschrift für Geopolitik. 1930. Jg. VII. Heft. 3. 233-243.; HOCHHOLZER, Hans: Zur Geopolitik des Flugwesens. In: Zeitschrift für Geopolitik. 1930. Jg. VII. Heft. 3. 243-254.; HENNIG, Richard: Weltluftverkehr und Weltluftpolitik. Zentral-Verlag G.m.b.H. Berlin, 1930.

mucho uso con toda seguridad. Actualmente, el viaje Sevilla – San Sebastián tiene una duración de 40 horas, en avión ésta necesitaría 8 horas.

Naturalmente, estas dos líneas principales tendrían enlaces también al exterior. De Barcelona a Ginebra, de San Sebastián a Londres, de Sevilla a África del Norte y a las Islas Canarias, además, de Barcelona a Ginebra, Génova, etc.

La comunicación con las Islas Canarias tiene una importancia particular para España. Esta línea es actualmente objeto de reflexión de modo destacado, aunque de frente a las de arriba, provisionalmente parece menos beneficiosa. Mas esta línea forma el primer tramo de la conexión con América del Sur, y por eso hay que considerarla indudablemente muy importante. (véase el b)¹²

...b) En el primer plano del interés está la comunicación aérea con América del Sur. Aquí (en España – F. F.) se acogió con mucho entusiasmo el Zeppelin¹³ (aeronave,

¹² „Von besonderem Interesse ist für Spanien die Verbindung nach dem Canarischen Inseln. Die Linie wird im Augenblick ganz besonders in Erwägung gezogen, obwohl sie vorläufig jedenfalls im Vergleich zu den genannten wenig gewinnbringend erscheint. Aber die Linie ist die erste Etappe zur Verbindung mit Süd-Amerika, und deshalb muss man sie zweifellos als besonders wichtig ansehen.“ Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit.

¹³ La *Fabrica Zeppelin* estaba contratando ya a partir del 1920 tanto en Buenos Aires como en Sevilla sobre el arranque de un vuelo directo de aeronave España – Argentina. Con este fin se fundó en España la *Sociedad Colón Transaérea Española*. La *Fabrica Zeppelin* fue salvado al final no por el *proyecto Südamerika*, no por la empresa del Atlántico del Sur, sino por una otra del Atlántico del Norte. El gobierno de los Estados Unidos de América en julio del 1922, en el marco de la recompensa alemana, hizo el pedido de una aeronave *Graf Zeppelin*. La *LZ 126* partió desde Sevilla a los Estados Unidos el 12 de octubre del 1924. BOTTING, Douglas (und die Redaktion der Time-Life Bücher):

el 12 de octubre del 1924 – F. F.), *mas los españoles, gente de asiento, reconocieron mientras tanto que al final la victoria será con toda seguridad del avión (frente a la aeronave – F.F.).*

*La comunicación con América (del Sur – F. F.) sería buen negocio en el sentido financiero también, pues un viaje en barco de vapor a América (del Sur F. F.) cuesta bastante tiempo y dinero. Se podría cobrar un ingreso considerable, ante todo, a través del tráfico de correos. El proyecto tiene, además del lado economico, una particular importancia política también. Hoy en día, Francia y España rivalizan en efectivo sobre a quién corresponde el poder en expectativa en América del Sur. Por eso, se entiende el esfuerzo desesperado de Francia también en cuanto quiere apoderarse de la primera comunicación (aérea – F. F.) con América del Sur. Si Alemania lograrse a realizar esta comunicación (aérea entre Europa y América del Sur – F. F.), aunque sea bajo la bandera española, de tal modo Alemania podría adquirirse una influencia decisiva no solamente en España, si no en América del Sur también. Es por éso que no se puede acentuar suficientemente la importancia de este problema. El trayecto (aéreo – F. F.) que lleva a América del Sur es un problema internacional, y Alemania tiene que asegurarse la prioridad. Francia construirá también con toda seguridad este trayecto (aéreo – F. F.), mas se espera que solamente después de nosotros.*¹⁴

Geschichte der Luftfahrt. Die Luftschiffe. Bechtermünz Verlag, Eltville am Rhein, 1993.

¹⁴ „Im Vordergrund der Interesse steht die Flugverbindung mit Südamerika. Man hat hier mit Begeisterung die Zeppeline begrüsst, inzwischen hat der nüchtern rechnende Spanier erkannt, dass das Flugzeug schlisslich wohl doch den Sieg davon tragen wird. Die

c) *Por supuesto, no será posible plantar con un solo ademán la construcción de aviones a España. Mucho más se tratará de establecer, ante todo, talleres de reparación (de aviones – F. F.) que más adelante (en colaboración con otras empresas) podrán ser desarrollados para diventar fábricas autónomas. En*

Verbindung nach Amerika würde auch finanziell ein gutes Geschäft bedeuten, denn eine Dampferreise nach Amerika kostet denn doch erheblich Zeit und Geld. Vor allen Dingen aber würde man durch den Briefverkehr erhebliche Einnahmen erzielen. Das Projekt hat aber neben der wirtschaftlichen Seite auch eine eminente politische. Tatsächlich ringt heute schon Frankreich mit Spanien um die künftige Vorherrschaft in Südamerika. Daher sind auch die verzweifelten Anstrengungen zu verstehen, die Frankreich macht, um die erste Verbindung nach Südamerika in seine Hände zu bringen. Wenn es Deutschland gelingt mit seinen Flugzeugen, wenn auch unter spanischer Flagge, diese Verbindung zu erringen, wird Deutschland nicht nur in Spanien, sondern auch in Südamerika starken und vielleicht entscheidenden Einfluss gewinnen. Die Wichtigkeit dieses Problems kann daher gar nicht genug betont werden. Die Linie nach Südamerika ist ein internationales Problem und Deutschland muss sich den ersten Platz reservieren. Frankreich wird auf jeden Fall die Linie auch machen, aber hoffentlich erst nach uns.” Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit. El primer viaje en avión de éxito entre Palos de Moguer (España, de aquí había partido a su viaje Colón) y Buenos Aires pasando por las Islas Canarias y el „codo brasilero” fue hecho por el capitán español Ramon Franco (hermano menor del general Franco) con el hidroplano tipo *Dornier-Wale* bautizado *Plus Ultra* de la empresa alemana *Dornier* a los principios de enero del 1926. Deutsche Gesandtschaft in Argentinien, informe para el *Auswärtiges Amt*. Buenos Aires, 1926. 03. 03. BAMA RM 20/292. Los dos pilotos de Francia, los capitanes Costes y Le Brix repitieron el viaje del capitán Franco en octubre del 1927, mientras que cumplieron el vuelo París – Buenos Aires en varios tramos durante diez días. Deutsche Gesandtschaft in Argentinien, informe para el *Auswärtiges Amt*-nak. Buenos Aires, 1927. 10. 24. *Politisches Archiv des Auswärtiges Amt* (más adelante PAAA) Botschaft Paris, Süd-Amerika, 1927-1930, 490a.

estas fabricas, los cargos dirigentes tendrán que ser asumidos por expertos alemanes, por lo demás, ellas tendrán que funcionar como empresas españolas.

Naturalmente, esta forma (disimulada – F. F.) que hay que seguir también por motivos legales, tendrá para Alemania la ventaja de poder proyectar y construir aquí (en España – F. F.) así como uno quiere, sin ser obstaculados por el Tratado de Versailles.¹⁵ En cambio, Francia e Inglaterra no tienen por supuesto ningún interés de dar una mano para la construcción de una industria de aviones más o menos autónoma en España.

Pues se puede afirmar que el punto decisivo es el de los comienzos del tráfico aéreo civil. En el primer plano del interés (alemán – F. F.) está la aviación a las Islas Canarias, como primera estación del tráfico hacia América del Sur, como ya mencionado. De todas maneras, provisionalmente no será rentable el tráfico aéreo hacia las Islas Canarias, más aún al contrario, exigirá una subvención alta.¹⁶ Este tramo es por otro lado muy difícil de volar, ya que pasa por parte sobre territorios deshabitados y desiertos.

Los franceses guardan el mayor interés de asegurarse este tramo y evitar que los aviones alemanes o ingleses obtengan la concesión. Para lograr ésto, se presentan dispuestos de volar (en España – F. F.) no

¹⁵ „Für Deutschland bietet diese Form, ...den Vorteil, dass man hier, nicht behindert durch den Versailler Vertrag, konstruieren und bauen kann wie man will.“ Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit.

¹⁶ „Im Vordergrund des Interesses steht der Flug nach den Canarischen Inseln als Vorstufe des Verkehrs nach Südamerika... Vorläufig wird sich jedoch der Flugverkehr nach den Canarischen Inseln nicht rentieren, im Gegenteil eine hohe Subvention erfordern.“ Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit.

*obstante la subvención estatal muy baja de parte de España, justamente para que ninguna otra compañía (aérea – F. F.) que no sea francófila, pueda asumirse de este asunto. El gobierno francés de parte suya apoya a la larga la compañía (aérea – F. F.) francesa (Latécoère) que está compitiendo por la concesión. La concurrencia por la aviación hacia América (del Sur – F. F.) trata en la realidad del comienzo del tráfico (aéreo – F. F.) a las Islas Canarias.*¹⁷

*Justamente por éso es necesario que el gobierno alemán intervenga y de parte suya subvencione también la empresa alemana que concurre por la aviación (entre España y las Islas Canarias – F. F.). Actualmente, Junkers es la empresa que es accionista principal de la U.A.E. (Unión Aérea Española).*¹⁸

Para las líneas aéreas que se ha de fundar (para los vuelos nacionales – F. F.) hay que instalar talleres de montaje, de los cuales podrán crecer luego las fábricas (de aviones – F. F.). Tanto las líneas aéreas como las fábricas de aviones funcionarán con capital mayormente con capital español y bajo la bandera española, mas las empresas alemanas interesadas podrán asegurar su influencia prestándoles las tecnologías por acciones. Para la tecnología, la mano (de obra – F. F.) alemana seguirá siendo por supuesto inevitable, y ésto será así

¹⁷ „Der Konkurrenzkampf für den Flug nach Amerika liegt also tatsächlich in der Aufnahme des Verkehrs nach den Canarischen Inseln.“ Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit.

¹⁸ „Es dürfte daher nötig sein, dass die deutsche Regierung eingreift und ihrerseits ebenfalls die deutsche Firma subventioniert, die sich um den Flug bewirbt. Dies ist zur Zeit die Firma Junkers, die Hauptaktionärin der U. A. E. (Union-Aerea-Española) ist“. Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. op. cit.

hasta que la construcción de aviones desarrolle más (tan rápido – F. F.).(Por otro lado, las industrias transportadoras, necesarias para la fabricación de aviones, como la industria del aluminio, ...la fabricación de motores etc., estarán igualmente bajo influencia alemana.)

Es evidente que en España se pueden continuar a la más larga los experimentos para el desarrollo de aviones, pues (en España – F. F.) no solamente acaban las barras del Tratado de Versailles, si no también porque el proyecto España – América (del Sur – F. F.) exige numerosos otros tentativos.”¹⁹

El memorándum secreto arriba mencionado servía casi como guión, y las tareas propuestas y sistemadas una tras otra en él, se estaban realizando en la segunda mitad de los años 20. La Fabrica Junkers fundó en febrero del 1925 una empresa formalmente española (*Unión Aérea Española*). Además de la U.A.E., con intereses de Junkers – y por un período en competencia entre ellas – en enero del 1927 la *Luft Hansa* fundó, a base del acuerdo de los gobiernos de los dos estados del diciembre del 1926, la empresa filial *Iberia Cia. Aérea de Transportes*. La *Iberia* inició su vuelo interior Madrid – Barcelona con un parque de aviones alemanes en enero del 1928, el cual enlazó con la línea Berlín – Ginebra – Marseilles – Barcelona de la *Luft Hansa*. Tanto la *Iberia* como la *Luft Hansa* efectuaron varios vuelos de prueba en el trayecto Berlín – Sevilla – Islas Canarias, utilizando España

¹⁹ „Es ist selbstverständlich,, dass in Spanien in weitgehendsten Masse alle Versuche zur Entwicklung des Flugzeuges weiter betrieben werden können, da ja nicht nur die Hemmungen des Versailler Vertrages wegfallen, sondern auch das Projekt Spanien-Amerika noch umfangreiche Versuche fordert.” Geheim! Bericht über die Reise nach Spanien von April-Juli 1925. BAMA RM 20/ 284, op. cit.

– precisamente sus aeropuertos y su espacio aéreo – como una especie de „trampolín” para realizar su objetivo principal, el vuelo directo Berlín – Buenos Aires. Mientras tanto, la compañía aérea brasilera *Cóndor*, que se puede considerar filial de la *Luft Hansa*, construyó sus vuelos interiores en principios al Sur de Río de Janeiro, luego al Norte, hasta Natal, considerado este último como tramo entre Berlín y Buenos Aires.

El encargado del papel de „*Vertrauensmann*” (*hombre de confianza*) en la construcción de los contactos secretos de la marina de guerra, de la flota aérea y del ejército entre España y Alemania era el capitán de corbeta *Wilhelm Canaris*, que disponía de ricas experiencias latinoamericanas y españoles, hablaba perfectamente el castellano, guardaba relaciones de amistad y confianza con el más alto elite político y militar de España.²⁰ Gracias a la actividad de Canaris, la *Reichsmarine* logró a conseguir en tierra española por ejemplo proyectos de submarino y de torpedo. A partir del verano del 1922, Canaris pasaba casi cada año un tiempo prolongado en España.

²⁰ Geheim – Kommandosache! An die Marineleitung. Bericht des Korvettenkapitän Canaris über seine Reise nach Spanien vom 9. V. bis 10. VI. 1926. (Besprechungen mit Horazio Echevarrieta, Besprechungen mit General Primo de Rivera, S. M. König und mit dem Marineminister) BAMA RM 20/1636; Geheim – Kommandosache! Unternehmungen im Auslande. I. Militärischer Wert; II. Tarnung; III. Die Stellen in den einzelnen Ländern: A. Holland; B. Türkei; D. Spanien; E. Argentinien; IV. Ausserdem Auslandsinteressen in F. Schweden, G. Schweiz; V. Organisation der deutschen Rüstungsfirmen im neutralen Auslande. Berlin 1928. 08. BAMA RM6/397.

El „*Transozeanproyekt*”²¹ colectivo de la *Luft Hansa*²², fundada oficialmente en enero del 1926 – y de su filial española, la *Iberia* nacida en 1927 – además, las filiales alemanas en América del Sur de la *Fabrica Zeppelin* y de la *Fabrica Junkers*²³, era la empresa más grandiosa y – gracias a las subvenciones estatales – más costosa de la Alemania de Weimar afuera del continente europeo. La actividad aérea alemana en América del Sur recibió un impulso especial del viaje del ex-canciller alemán Hans Luther, hecho en América Latina por varios meses, en la segunda mitad de 1926. Durante este viaje, todos los viajes posibles se efectuaron en aviones alemanes, así por ejemplo la distancia de casi 3000 km entre Buenos Aires y Rio de Janeiro. La consecuencia más notable de su viaje fue, además de los éxitos de propaganda, que el gobierno

²¹ „*Transozeanproyekt*”: Der Reichsverkehrsminister an das Auswärtige Amt, an den Herrn Reichswehrminister, an den Chef der Heeresleitung, an den Chef der Marineleitung, an den Herrn Reichspostminister, an den Herrn Reichswirtschaftsminister, an den Herrn Reichsminister der Finanzen je besonders. Betrifft: Luftverkehr nach Südamerika. Ergebnis der Besprechung am 28. Juni 1928 im Reichsverkehrministerium. Berlin, 7. Juli 1928. (gezeichnet: Brandenburg, Ministerialdirektor) BAMA RM 20 /329

²² BLEY, Wulf: *Deutsche Luft Hansa A.-G.* Widder – Verlag, Berlin, 1932.

²³ Los nombres de las filiales formalmente nacionales como la colombiana *Sociedad Colombo-Alemana de Transportes*, (*SCADTA*), fundada en 1919, el *Lloyd Aéreo Boliviano* (*LAB*), que empezó su actividad en 1925, el *Condor-Syndikat* brasilero, registrado en 1926, y la *S. A. Empresa de Viacao Aérea Rio Grandese* (*VARIG*), siempre brasilera, fundada en 1927, la ecuatoriana *Sociedad Ecuatoriana de Transportes* (*SEDTA*) eran sólo seudónimos. Su carácter camuflante hacía posible que estas empresas aéreas bajo las banderas nacionales de Colombia, Bolivia, Brasil y Ecuador, cumplieran los objetivos y las tareas aéreas de gran volumen y sistemáticamente conectados entre sí de la *Fabrica Junkers* y la *Luft Hansa*, siempre con aviones y personal alemanes.

brasileño dió la concesión de vuelo a las compañías aéreas brasileñas *Cóndor* y *VARIG*, pertenecientes a la *Luft Hansa*.²⁴

Por la construcción del trayecto aéreo Europa (Sevilla) – América del Sur (Natal, Brasil) – o sea, el puente aéreo del Atlántico del Sur – se desarrolló una titánica rivalización franco-alemana. Los trabajos sincrónicos – como cuando se empieza a construir un túnel desde dos lados – de la construcción de las cabezas del puente en España y Brasil, de las compañías aéreas de interés alemán, empezaron a partir del 1923-1924, y en esto tenía una importancia particular el uso del espacio aéreo español, además, se revalorizaba la posición geoestratégica de las islas españolas y portuguesas del Atlántico del Sur.

Con una subvención notable del gobierno francés, el 1 de marzo del 1928 partió el primer vuelo regular de una duración de 10 días entre Europa y América del Sur, en el trayecto París – Perpignan – Alicante – Casablanca – Dakar – Islas de Cabo Verde (Portugal) – Islas Fernando Noronha (Brasil) – Recife – Rio de Janeiro – Buenos Aires. Por la escasa potencia de los motores de los aviones de entonces, la empresa francesa *Aéropostale* solucionaba la gran distancia oceánica entre las costas africanas y el „ángulo brasileño” del modo que entre Dakar y las Islas de Cabo Verde comunicaban hidroplanos, entre las Islas de Cabo Verde y las Islas Fernando Noronha torpederos rápidos. Entre las Islas Fernando Noronha y Recife había también hidroaviones, luego a lo largo de la costa brasileña, hasta

²⁴ LUTHER, Hans: Südamerikanische Reseeindrücke. Vortrag gehalten vom Herrn Reichskanzler am 1. März 1927. In: Lateinamerika (B). Mitteilungen über Brasilien. Hrsg.: Deutsch-Brasilianischer Handelsverband, Deutscher Wirtschaftsverband für Süd- und Mittelamerika. Nr. (B) 91/93. Berlin, September 1927. pp. 813-826.

Buenos Aires, se usaban los aviones continentales de *Aéropostale*.²⁵

Para superar las distancias de los tramos oceánicos entre América del Norte y América del Sur, la *Luft Hansa* desarrolló por un lado unos hidroplanos de gran potencia, capaces de vuelos de larga distancia, por otro lado aplicó el barco de catapulta *Westfalen*, una „isla flotante” que, cruzando en el Océano Atlántico-Sur, hizo posible el aterrizaje a los hidroplanos y les aprovisionaba de combustible, haciéndoles partir con la catapulta hacia África o América del Sur. El fondo de esta combinación hidroplano – barco de catapulta llegó a ser, a partir del 1932, la Gambia Británica por el permiso británico. La compañía aérea francesa que utilizaba, en vez de aviones, torpederos para el tramo transatlántico entre las costas de África y de América del Sur, llegaba en estrechez frente al servicio de correo aéreo alemán que volaba exclusivamente con aviones entre Europa y América del Sur. Éste último – en cooperación con los vuelos de la *Luft Hansa* – hizo posible, después del primer viaje por el mundo del aeronaue gigante *Graf Zeppelin* en 1929, su viaje al Brasil en mayo del 1930, y a partir del 1931 con sus viajes sudamericanos²⁶, el vuelo

²⁵ Von heut ab Ozeanflugverkehr. Paris – Buenos Aires in 10 Tagen. Viermal umsteigen. Die Konkurrenz der Zeppeline. Deutsche Flugzeuge in Südamerika. In: Erste Beilage zur Vossischen Zeitung. 1928. 03. 01. Nr. 52.; MILCH, Erhardt: Regelmässiger Transozeanverkehr? In: Berliner Tageblatt. 1928. 09. 15.; Französische Konkurrenzfurcht im südamerikanischen Luftverkehr. IN: Der Wirtschafts-Ring. Jg. 6. Heft 50. 1933. 12. 15. pp. 595-596.

²⁶ El primer aeronaue *Zeppelin* llegó a América del Sur en mayo del 1930, despertando una curiosidad inmensa, en el marco de una ruta „triangular”: Sevilla-Pernambuco-Rio de Janeiro (Brasil)-Lakehurst (USA). En 1931, siguieron tres vuelos de prueba. En 1932 partió el vuelo regular de aeronaves entre Europa y América del Sur con 9 viajes en la ruta Friedrichshafen-Sevilla-Pernambuco. Desde Pernambuco, el

de correo aéreo hebdomadario y a la vez, gracias al aeroplano, el tráfico de personas también.

El vuelo de correo aéreo *Luft Hansa*, directo entre Alemania (Europa) y América del Sur – transportando sólo por avión –, después de desarrollos intensivos y varios vuelos de prueba – en el espacio aéreo de América del Sur, Europa del Sur y África del Occidente – comunicaba según horario a partir del febrero de 1934, cada dos semanas y con una duración de vuelo de cinco días entre Berlín y Buenos Aires. **(Figura 1.)** Mientras tanto, la compañía aérea rival, *Latécoère*, pues *Air France* que tomó posesión de la empresa en 1934 – basándose a las ventajas geopolíticas de las colonias africanas de Francia – continuaba el viaje transatlántico de 3500 km entre Dakar en Senegal y Natal en Brasil, o sea, entre los continentes África y América, con torpederos más lentos que los aviones.

correo se llevaba a Rio de Janeiro con los aviones Junkers de la compañía aérea brasilera de interés alemana, *Condor* (en substancia, filial de la *Luft Hansa*), así que los envíos llegaban en cinco días desde Berlín a la capital brasilera. En 1933 el *Graf Zeppelin* comunicaba de nuevo 9 veces, y en 1934 ya 10 veces según horario. En los viajes de ida, la duración media era 68 horas, de vuelta 81 horas. Französische Konkurrenzfurcht im südamerikanischen Luftverkehr. In: Der Wirtschafts-Ring. 15. Dezember 1933. Jg. 6. Heft 50. 595-596.; BEHNCKE, Paul: Las comunicaciones de Ibero-América con Alemania mediante Navegación, Marina y Servicio Aéreo. In: Ibero-América y Alemania. Obra colectiva sobre los relaciones amistosas, desarme e igualdad de derechos. Publicada por Wilhelm Faupel (General de Division), M. Cruchaga Ossa (Consul General de la República de Chile en Berlin), Dr. Karl Heinrich Panhorst (Secretario General de la Sociedad Germano-Ibero-Americana en Berlin), Berlin, 1933; RINKE: op. cit. T. 2. p. 722.; BOTTING, Douglas (und die Redaktion der Time-Life Bücher): Geschichte der Luftfahrt. Die Luftschiffe. Bechtermünz Verlag, Eltville am Rhein, 1993.

El „*Südatlantikflug-Projekt*”²⁷ coordinado por el *Reichsverkehrsministerium* y por la *Luft Hansa*, la aseguración de la rápida comunicación aérea intercontinental Europa – África – América del Sur entre el Mundo Viejo y el Mundo Nuevo de habla hispano-portuguesa significaban un gran desafío para la „*diplomacia de aviones*” alemana. Vencer las enormes distancias aéreas, volar sobre el inmenso oceano abierto plantó un sinnúmero de preguntas tecnico-informativas para solucionar. Así, el trayecto aéreo intercontinental de 14.000 km entre Berlín y Buenos Aires se mostró el mejor método „civil” y ruta de práctica para que la aviación y la industria de aviones alemanas se sustrajeran de las disposiciones militares prohibitivas y restrictivas del Tratado de Versalles. Las fuerzas aéreas alemanas – oficialmente inexistentes – en la realidad dearrollaban y probaban motores de aviones de tipo más fuerte y seguro – para aplicarlos en la aviación militar también – en la área „*Grossraum*” española, sudamericana y oceánica, libres de las restricciones. En el servicio de la *Luft Hansa*, en el marco del *proyecto del Atlántico del Sur*, cientos de técnicos y pilotos estaban construyendo el almacén inmenso de conocimientos técnicos y de aviación, de los cuales se podía aprovechar en el nuevo armamento aéreo empezado después del 1933.

²⁷ FISCHER VON POTURZYN, Friedrich A.: *Südatlantikflug. Luftreise zur schwimmenden Insel „Westfalen” über Spanisch-, Französisch-, Britisch-Afrika. Mit einer flughistorischen Einleitung von Dr. Heinz Orlovius.* Verlag Eher, München, 1934.

Actividad marítima de Alemania de Weimar en aguas territoriales de España²⁸ y de los países de América Latina

A principios de los años veinte, después de la Gran Guerra (1914 – 1918) perdida, empezó la reconstrucción de una nueva Marina de Guerra alemana: la *Reichsmarine* buscaba nuevos caminos. Como resultado de discusiones animadas, ignoradas por la opinión pública de la política de la época, dentro de la dirección de la Marina se había formado una nueva doctrina ofensiva que para principio de los años veinte, dividió la concepción básica del cuerpo de altos oficiales de la Marina de Guerra alemana. El cambio más importante entre los resultados de la búsqueda de camino fue que, por no haber sido exitosa, se desechó a una voz la estrategia defensiva del almirante Tirpitz. La esencia de la nueva concepción estratégica consistía en que las tareas futuras de la Marina de Guerra alemana no se debían que concentrar en primer lugar en el interior del Mar del Norte, como había sido fijado en la estrategia de Tirpitz, sino en las áreas abiertas del Océano Atlántico y en la lucha por el control de las rutas comerciales de allí. El nuevo objetivo estratégico requería también una nueva flota de guerra y totalmente diferentes tipos de barcos de guerra. La nueva concepción de la flota y luego el permiso para construir buques de guerra, concedida por el Tratado de Versalles, entrañaba radicalmente la transformación estratégica y

²⁸ FRICZKE, E.: Das Band des Meeres. Der deutsche Kreuzer “Berlin” in Spanien. IN: *Münchener Neueste Nachrichten*. 1924. 05. 24.; SCHRÖDER, K.: Die werbende Macht der Flotte im Auslande. Frühjahrsreise 1929 der deutschen Flotte nach Spanien. IN: *Hamburger Übersee Jahrbuch*, 1929. pp. 253-260.

táctica del pensamiento marítimo alemán y de la formación de los oficiales de la Marina alemana.²⁹

En la elaboración de la nueva doctrina de la Marina alemana, los impulsos más notables se debían al memorando del contralmirante Wolfgang Wegener, titulado “*La estrategia de la marina de la Guerra Mundial*”³⁰ y del almirante Erich Raeder.³¹ Wegener entregó el primer

²⁹ Véase FISCHER Ferenc: ¿Noruega vía Chile? Los programas secretos de entrenamiento militar de la Marina de Guerra alemana en el gemelo geográfico de los fiordes noruegos, en los canales de Sur de Chile y de la Tierra del Fuego (1925-1938) (Primer acercamiento esquemático) IN: Fischer Ferenc – Kozma Gábor – Lilón Domingo (Szerk.): Iberoamericana Qunqueeclesiensis2. Universidad de Pécs – Centro Iberoamericano, Pécs, 2004. pp. 33-55.; FISCHER Ferenc: Die südamerikanischen Ausbildungsreisen der deutschen Kreuzer. Theorie und Praxis des Kreuzerkrieges (1924 – 1938) In: WEBER, Wolfgang (Hg.): Regionalgeschichten – Nationalgeschichten. Festschrift für Gerhard Wanner zum 65. Geburtstag. Schriftenreihe de Rheticus-Gesellschaft 44. , Feldkirch, 2004., pp. 349 – 380.

³⁰ Véase WEGENER, Wolfgang: Die Seestrategie des Weltkrieges. Berlin, 1929. ; RAHN, Werner: Reichsmarine und Landesverteidigung, 1919-1928. Konzeption und Führung der Marine in der Weimarer Republik. Bernard&Graefe, Verlag für Wehrwesen, München, 1976.; SCHREIBER, Gerhard: Reichsmarine, Revisionismus und Weltmachtstreben. IN: Militär und Militarismus in der Weimarer Republik. Beiträge eines internationalen Symposiums an der Hochschule der Bundeswehr Hamburg am 5. und 6. Mai 1977. Droste Verlag, Düsseldorf, 1978.

³¹ El almirante Erich Raeder comandó la Marina Guerra alemana entre 1928 – 1943. Véase: RAEDER, Erich: Mein Leben. Bis zum Flottenabkommen mit England 1935. Band 1. Tübingen-Neckart, 1956.; RAEDER, Erich: Der Kreuzerkrieg in den ausländischen Gewässern. Band 1. Das Kreuzergeschwader. Berlin, Verlag Mittler & Sohn, 1922.; RAEDER, Erich: Der Kreuzerkrieg in den ausländischen Gewässern. Band. 2. Die Tätigkeit der kleinen Kreuzer „Emden”, „Königsberg” und „Karlsruhe”. Mittler-Sohn Verlag, Berlin, 1923.; SCHRÖDER, Klaus: Zur Entstehung der strategischen Konzeption Grossadmiral Raeders. IN: *Marine-Offizier-Vereinigung (MOV)-Nachrichten*. Nr. 46. 1971. pp. 14-

borrador de la obra al almirante Hans Zenker, jefe primero de la dirección de la Marina alemana (*Chef der Marineleitung*), en septiembre de 1925. Según Wegener, la causa de la derrota de la guerra consistía en que la estrategia alemana no había comprendido la esencia de la guerra marítima, y como de ésta consecuencia elaboró un plan de operaciones equivocado. Se encerró en el Mar del Norte, formándose así una guerra de posiciones tal cual en las trincheras del frente occidental en el continente europeo. A su juicio, la dirección política y militar alemana no había comprendido el hecho de que la I Guerra Mundial, substancialmente, era una guerra marítima.

En los capítulos “*Der Marsch zum Atlantik*” y “*Die Tür zum Atlantik*”³² de su memorando, Wegener planteó directamente la pregunta de que, si Alemania realmente hubiera hecho uso de la ofensiva estratégica en el mar durante la I Guerra Mundial, entonces habría debido ocupar Dinamarca, la parte Sur de Noruega y una parte de la costa atlántica de Francia. El memorando secreto de Wegener, escrito a finales de septiembre de 1925, era una de las más populares y discutidas lecturas de política militar en la dirección superior del *Reichsmarine*. Los elementos filosóficos presentes en todo el memorando de Wegener, influyeron en grado decisivo en la formación de la doctrina de la Marina de Guerra alemana de los años veinte, en la

18. ; pp. 45-48.; BIDLINGMAIER, G.: Die strategischen und operativen Überlegungen der Marine 1932-1942. IN: *Wehrwissenschaftliche Rundschau*. 1963; GEMZELL, C. A.: Raeder, Hitler und Skandinavien. Lund, 1965.; SANDHOFER, G.: Rezension zu Gemzell. „Raeder, Hitler und Skandinavien”. IN: *Militärgesichtliche Mitteilungen*. Nr. 2. 1968.; TÄGIL, Sven: Wegener, Raeder und die Deutsche Marinestrategie. Einige Gesichtspunkte hinsichtlich der Bedingungen für Ideeneinfluss. Lund, 1970. IN: *Probleme deutscher Zeitgesichte*. Lund Studies in International History 2. Stockholm, 1971. pp. 77-96.

³² Véase: WEGENER: op. cit . p. 11.

formación del cuerpo de oficiales de la *Reichsmarine*, de quince mil personas, además, a partir de 1925 sistemáticamente, en las *metas* de los viajes de los buques de escuela enviados a expediciones de formación anuales al Sur del Atlántico y a todo el mundo – al final, en las aspiraciones de largo alcance de la Marina de Guerra alemana. La espiritualidad ofensiva de Wegener dejó una huella imborrable en las concepciones de la estrategia de la *Reichsmarine*. La ampliación de la base operativa propuesta por éste (o sea, la ocupación militar de Dinamarca, de la parte Sur de Noruega y de la costa atlántica de Francia) no tenía aún consecuencias prácticas en la segunda mitad de los años veinte, en cambio, más tarde sí.

Las ideas exprimidas por Wegener estaban en sincronía con los principios marítimo-militares, representados por el almirante Behncke.³³ Conforme a las intenciones de las potencias vencedoras, el Tratado de Versalles permitía solamente una flota alemana muy reducida de quince mil personas y unas cuantas unidades más grandes – lo que tuvo como consecuencia que esta podía funcionar, en teoría, tan sólo en el Mar Báltico y en el Mar del Norte, como una flotilla costera insignificante. El almirante Paul Behncke, en el cargo del *Chef der Marineneleitung* entre 1920 y 1924 – al igual que el general Hans von Seeckt, quien en el cargo del *Chef der Heeresleitung* se empeñaba en cimentar un ejército alemán aunque muy reducida de 100 000 mil soldados pero moderno y fuerte, preparándose para la revancha – deseaba echar también los cimientos ante todo, personales de una nueva y moderna Marina de Guerra alemana capaz de maniobrar hasta en una lejana dimensión oceánica.

³³ Véase PRENTZEL, Almirante a. D.: Almirante Paul Behncke. Zu seinem 70. Geburtstag am 13. August 1936. IN: Wissen und Wehr. Heft 7. 1936.

Paul Behncke contaba con una fecha no muy lejana en la cual Alemania ya no estaría obligada por ciertas limitaciones de armamentos. Los viajes de formación de los buques de escuela alemanes que, dejando las aguas costeras cercanas a Alemania, a partir de 1923 llegaban regularmente a España³⁴, y los viajes regulares de los buques escuela alemanes a América Latina y por el mundo a partir de mediados de los años veinte, empezaron a su iniciativa.³⁵ Los primeros dos viajes transatlánticos de los buques escuela – el primero, a América Central en 1924-25 y el segundo, a América del Sur en 1925-26 del crucero *Berlin*³⁶

³⁴ Nachlass Behncke. Erinnerung an die Spanien-Reise des Linienschiffes "*Hannover*". Fotoalbum. Bundesarchiv Militärarchiv Freiburg (BAMA) 173/33; FRICZKE, E.: Das Band des Meeres. Der deutsche Kreuzer "*Berlin*" in Spanien. IN: *Münchener Neueste Nachrichten*. 24. 05. 1924. ; SCHRÖDER, K.: Die werbende Macht der Flotte im Auslande. Frühjahrsreise 1929 der deutschen Flotte nach Spanien. IN: *Hamburger Übersee Jahrbuch* 1929, pp. 253-260.

³⁵ BEHNCKE, Paul: Auslandsreisen von Kriegsschiffen. Grundlegende Gedankengänge u. Verhältnisse zur Begründung der Notwendigkeit eines privaten Dispositionsfonds für Ausgaben repräsentativer Art. Berlin, 11. 1922 BAMA RM6/62 ; Ansprache des Chefs der Marineleitung vor Offizieren und Beamten in Kiel am 11.01.1924. BAMA F/7584 Bd. 3. Citado por: RAHN, Werner: Reichsmarine und Landesverteidigung, 1919-1928. Konzeption und Führung der Marine in der Weimarer Republik. Bernard&Graefe, Verlag für Wehrwesen, München, 1976. pp. 267-268 ; RAHN, Werner: Planung und Durchführung der Auslandsreisen. IN: RAHN: op. cit.; FECHT, Ottomar: Südamerikafahrten deutscher Kriegsschiffe. IN: *Iberica* 4/1930 pp. 118-120.

³⁶ KEILHACK, H.: Rund um Südamerika mit dem Kreuzer Berlin. Verlag Offene Worte, Berlin-Charlottenburg, 1926.; Deutsche Handelskammer Valparaiso an Gesandten von Spee. Valparaiso, 31. 12. 1924. Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes (PAAA). Paket 21a. Deutsche Botschaft Santiago. (más adelante PAAA DBS Berlin).; Anregung der deutschen Handelskammer Valparaiso betr. eines

– además, la expedición de la nave de investigación *Meteor*³⁷ en el Atlántico Sur en 1925-27, condujeron a aguas latinoamericanas bien conocidas personalmente también por el almirante Behncke.³⁸ Los viajes repetidos, sistemática y casi anualmente, de los buques escuela *Berlin*, *Emden*, *Hamburg* y *Karlsruhe* por el mundo, con 60-100 cadetes a bordo, no servían solamente para tener reservas de efectivo en las fuerzas navales alemanas, reducido a 15000 personas. Mucho más – al igual que en el caso del *Reichsheer* – esto tenía como objetivo asegurar, a través de un personal básico joven y de alta calificación, el futuro cuerpo de oficiales y de mando de una flota desarrollada rápidamente.

Después de pasar el cargo del *Chef der Marineneleitung* al almirante Hans Zenker³⁹ – quien estuvo al frente de la *Reichsmarine* desde 1924 hasta 1928 – a partir de enero del 1925 Paul Behncke hizo un viaje de casi un año a América Latina, donde Méjico, Venezuela, Colombia, Chile y Argentina habían conservado su neutralidad durante la I

deutschen Kreuzers in Südamerika. Von Spee an das Auswärtige Amt. Santiago, 14. 01. 1925 PAAA DBS Berlin

³⁷ SPIESS, F.: Die Meteor-Fahrt. Forschungen und Erlebnisse der Deutschen Atlantischen Expedition 1925-1927. Verlag von Dietrich Reimer, Berlin, 1928.

³⁸ El almirante Behncke fue comandante del crucero *Falke* en los años 1905 -1906 , y visito con su barco varias veces los puertos atlánticos y pacíficos de los países de América Latina. Véase: Korvetten-Kapitän und Kommandant Euer Majestät Schiff "Falke" Paul Behncke. Militärpolitischer Bericht. Callao, 13. Februar 1905. Geheim. An Seine Majestät den Kaiser. Berlin. Kaiserliche Marine-Kabinet. Akten betreffend Einstellung chilenischer Offiziere in der Kaiserlichen Marine. Band 1. vom 1905. Archiv der Marine. BAMA RM 2/1222; BEHNCKE, Paul: Deutscher Ausbildungskreuzer in chilenischen Gewässern. 1931. November. BAMA RM 6/234

³⁹ Véase: Almirante Zenker an das Auswärtiges Amt. Auslandsreisen der Schulkreuzer. Geheim. Berlin, 1925. 11. 25. Politisches Archiv des Auswärtiges Amts (PAAA) Deutsche Botschaft Santiago (DBS Emden)

Guerra Mundial. Una de su tarea más importante fue la preparación personal de los viajes regulares de formación de los cruceros de escuela en los países de América Latina.⁴⁰

El memorando de Wegener tuvo una influencia estimulante en los debates relativos al desarrollo técnico (militares) también. En los años veinte la cuestión principal era la de qué tipo de barco de guerra se tenía que perfeccionar para la Marina de Guerra de Weimar: uno que fuera capaz de maniobrar sólo en el Mar Báltico y en el Mar del Norte o uno muy moderno tipo que, en el eje de la armada, tuviera la posibilidad incluso de “*marchar hacia el Océano Atlántico*” y abrir “*las puertas del Atlántico*”⁴¹. Por supuesto, con todo esto no se trataba tan sólo de un nuevo tipo de barco de guerra, sino también de las acciones posibles y por ende, de una nueva doctrina naval y un nuevo

⁴⁰ BEHNCKE, Paul: Öffentliche Arbeitvortrags-Entwürfe. Bd. 2. Eindrücke von einer Reise durch Süd- und Mittelamerika. Vortrag in der Marineleitung. Januar, 1926. BAMA N/173/14.; Handakten almirante Behncke. Militärische Berichte. BAMA RM6/234.; BEHNCKE, Paul: Reiseeindrücke aus Latein-Amerika. (Deutschum und Ausland. Studien zum Auslandsdeutschum und zur Auslandkultur.) Hrsg. von Georg Schreiber 5. Heft Aschendorfsche Verlagsbuchhandlung, Münster in Westfalen, 1926.; BEHNCKE, Paul: Las comunicaciones de Ibero-América con Alemania mediante Navegación, Marina y Servicio Aéreo. IN: *Ibero-América y Alemania*. Obra colectiva sobre los relaciones amistosas, desarme e igualdad de derechos. Publicada por Wilhelm Faupel (General de Division), M. Cruchaga Ossa (Consul General de la República de Chile en Berlin), Dr. Karl Heinrich Panhorst (Secretario General de la Sociedad Germano-Ibero-Americana en Berlin), Berlin, 1933.; VALLENTIN, Wilhelm: Das Deutschum in Südamerika. Berlin, 1908; HARTWIG, Alfredo: Die politische Stellungnahme der südamerikanischen Staaten im Weltkriege. IN: *Deutsche Rundschau*. Nr. 173. pp. 12-07. 1917.

⁴¹ „*Der Marsch zum Atlantik*” ; „*Die Tür zum Atlantik*” ; „*geographischer Marsch zum Atlantik*”. Véase WEGENER: op. cit. p. 20.

sistema de formación que se materializó, después de tantos debates prolongados, en la doctrina del „*Kreuzerkrieg*”, o sea en la concepción de ataque contra las rutas marítimas ingleses y franceses del Océano Atlántico. El primer buque de combate del programa de construcción de barcos de guerra basado en la nueva doctrina de la Marina de Guerra alemana de carácter ofensivo fue desde el mayo de 1931 el barco de guerra *Deutschland*, el famoso *Panzerschiff*.⁴²

El primer viaje de formación trasatlántico del crucero escuela *Berlin* ⁴³ en 1924-1925, su segundo viaje en América del Sur en 1925-1926, los viajes por el mundo de los cruceros escuela *Emden* ⁴⁴ y *Hamburg* ⁴⁵ en 1926-1927 y el viaje de formación del crucero escuela *Karlsruhe* ⁴⁶ en América del Sur 1930-1932, formando el futuro personal de

⁴² En inglés: „*pocket battleship*”. Alemania tenía desde 1934 y durante la II Guerra Mundial tres barcos de guerra del tipo „*Panzerschiff*”: *Deutschland* (más tarde *Lützow*), *Almirante Scheer* y *Almirante Graf Spee*. GRÖNER, Erich: *Die deutschen Kriegsschiffe, 1815 – 1945*. Band 1. J. F. Lehmanns Verlag, München, 1966.

⁴³ KEILHACK, H.: *Rund um Südamerika mit dem Kreuzer Berlin*. Verlag Offene Worte, Berlin-Charlottenburg, 1926.

⁴⁴ OTTO, Fritz (Kapitänleutnant): *Um die Südspitze Amerikas. Die Emden auf dem Wege von Valparaiso um das Kap Horn zu den Falkland-Inseln. Skizze von der Reichsmarine*. IN: *Wehr und Waffe* 51/27. Politisches Archiv des Auswärtiges Amtes (PAAA) Deutsche Botschaft Santiago PAAA DBS Emden.; *Deutsches Kriegsschiff auf Besuch. Festtage in Chile*. IN: *Berliner Börsen Zeitung*. 1927. 11. 22.

⁴⁵ *Auslandsreisen der Schulkreuzer*. Zenker an das Auswärtiges Amt. Geheim. Berlin, 1925.11.25. Politisches Archiv des Auswärtiges Amtes (PAAA) Deutsche Botschaft Santiago (DBS Emden); *Deutsche Botschaft Santiago*. Paket 21a. M2 Emden 32. *Deutsche Kriegsmarine*. *Besuch des Kreuzers Emden in Santiago 1927*. Politisches Archiv des Auswärtiges Amtes.

⁴⁶ FECHT, Ottomar: *Südamerikafahrten deutscher Kriegsschiffe*. IN: *Iberica*. Jg.4. 1930.; BEHNCKE, Paul: *Deutscher Ausbildungskreuzer in chilenischen Gewässern*. Bundesarchiv-Militärarchiv Freiburg (BAMA) RM 6/234

oficiales de la Marina de Guerra alemana en el área del Sur del Atlántico – cuya importancia se destacaba en la importación inglesa y en parte francesa también – se realizaron ya en esta nueva concepción de ofensiva estratégica.⁴⁷ En sus viajes sistemáticos de formación, los cruceros *Berlin*, *Emden*, *Hamburg*, *Karlsruhe*⁴⁸ y *Schlesien*⁴⁹ estaban casi “*adheridos*” a las rutas náuticas franco-británicas. A partir de la mitad de los años veinte, las características de navegación de los puertos de la zona de La Plata, de las costas brasileñas, de África del Sur, de las Islas de Cabo Verde y las Canarias, de Venezuela, del área caribeña y de las rutas náuticas de todas estas partes eran bien conocidas por los oficiales y los cadetes alemanes.

Los viajes de formación en América del Sur y por todo el mundo de los cruceros escuela alemanes se llevaron a cabo bajo el signo de la nueva doctrina ofensiva de la Marina de Guerra alemana que, concebida por almirante Wegener. Conocer la parte meridional del Océano Atlántico – así incluyendo las aguas de la parte Sur de Chile y de la Patagonia – exploradas a fondo por los cruceros alemanes varias veces antes de 1933 – pertenecía a la nueva concepción estratégica. Los cruceros alemanes ejercitaban, por un lado, cómo atacar, en el caso de una nueva guerra, las rutas lejanas de navegación británicas y francesas en todo el

⁴⁷ ASSMANN, Kurth: Deutsche Seestrategie in zwei Weltkriegen. Heidelberg, 1957.

⁴⁸ PAAA Deutsche Botschaft. Santiago, Packet 22a. 34. Besuch des Kreuzers Karlsruhe in Chile. 1935. Sonderheft 7. (PAAA DBS Karlsruhe 1934-35); Erinnerungen von General Pg. Hans von Kiesling: Kreuzerbesuche in Chile. IN: *Westküsten Beobachter*. Nationalsozialistische deutsche Wochenzeitschrift für die Westküste Südamerikas. Jg. 3. Nr. 65/66. Santiago de Chile, 1935. 01.

⁴⁹ Besuch des Schulschiffes Schlesien in Chile 1937-38. Deutsche Botschaft Santiago, PAAA Paket 22

área atlántica⁵⁰, y por otro lado, la tripulación y los cadetes de los cruceros escuela, conociendo la región de los fiordes chilena y los canales de la Tierra del Fuego, conseguían experiencias útiles para parapetarse.⁵¹ **(Figura 2.)**

El *Berlín* en 1925, el *Meteor* en 1926, el *Emden* en 1927 y el *Karlsruhe* en 1932 navegaron desde el Occidente hacia el Oriente, o sea de Chile a Argentina, desde el Océano Pacífico hacia el Atlántico. Mientras el crucero escuela *Karlsruhe* en 1934-35 y el *Schlesien* en 1938 seguían justo al revés, desde el Oriente hacia el Occidente, de Argentina a Chile, la ruta náutica en zigzag, llena de peligros por la zona tortuosa y llena de canales y archipiélagos en los alrededores de Cabo de Horn y el Estrecho de Magallanes. El trayecto de formación seguido por los cruceros alemanes entre Buenos Aires y Valparaiso y al revés, recorrido y entrenado varias veces, sin ser utilizado por embarcaciones comerciales y de pasajeros era el siguiente: „*Strait Le Maire, Cap Horn, Golf von Nassau, Murray Enge, Beagle Canal, Feuerlandkanäle, Cockburnkanal, Magdalenakanal, Magellanstraße, Smith, Mayne, Gray, Sarmiento, Imocentes, Concepción, Trinidad, Widekanal, English Narrows, Messier Canal, Golf von Peñas*”⁵² según una carta de 10 de octubre de 1934 del „*Kapitän zur See und Komandant*”

⁵⁰ Los ataques de las rutas lejanas de navegación británicas y francesas en todo el área atlántica se realizó durante la II Guerra Mundial. Véase: Krancke, Theodor – Brennecke: Das glückhafte Schiff. Kreuzfahrten des »Admiral Scheer«. Koehlers Verlagsgesellschaft, Biberach an der Riß, 1955.

⁵¹ OTTO, Fritz (Kapitänleutnant): Um die Südspitze Amerikas. Die Emden auf dem Wege von Valparaiso um das Kap Horn zu den Falkland-Inseln. Skizze von der Reichsmarine. IN: *Wehr und Waffe* 51/27. PAAA DBS Emden.

⁵² PAAA Deutsche Botschaft. Santiago, Packet 22a. 34. Besuch des Kreuzers Karlsruhe in Chile. 1935. Sonderheft 7.

Günter Lütjens⁵³, comandante del crucero de escuela „*Karlsruhe*” en la cual pidió el apoyo del Hans von Reiswitz, Embajador alemán en Santiago de Chile.⁵⁴

Basándose en las investigaciones realizadas en los archivos alemanes ya se puede afirmar que el programa secreto y de formación sistemática de la Marina de Guerra alemana en aguas chilenas entre 1924-1938, mejor dicho en los fiordes y canales del Sur de Chile servía a los dos elementos de la concepción del almirante Wegener. Por un lado, conociendo la zona del extremo sur de los fiordes chilena, el „*gemelo geográfico*” de Noruega en Mundo Nuevo, era una especie de preparación teórica y práctica por la búsqueda de posibles vías marítimas entre los puertos alemanes y las zonas abiertas del Océano Atlántico, una búsqueda sistemática por posibles “puertas marítimas” libres (“*Der Marsch zum Atlantik*”; „*geographischer Marsch zum Atlantik*” y “*Die Tür zum Atlantik*”)⁵⁵ a través de un bloqueo marítimo (realizado por la Royal Navy durante la I Guerra Mundial entre las costas de Noruega y Escocia), una maniobra de como salir de un puerto militar alemán ubicada en el Mar del Norte (o en el Mar del Báltico) a rumbo del Estrecho de Dinamarca sin alarmar (“*heimliches Auslaufen*”) la armada británica y después de atacar las líneas marítimas vitales de las islas británicas (“*Kreuzerkrieg*”, “*Handelskrieg*”) regresar clandestinamente (“*unbemerkt Heimmarsch*”)⁵⁶ a un puerto alemán navegando siempre en las cercanías de las

⁵³ Günter Lütjens como almirante fue durante la II Guerra Mundial el comandante del famoso barco de guerra „*Bismarck*”.

⁵⁴ PAAA P 22a Deutsche Botschaft Santiago, Schulkreuzer Karlsruhe - 1935

⁵⁵ WEGENER: op. cit. p. 11., 20.

⁵⁶ KRANCKE, op. cit. : p. 24., 307.

costas y fiordes de Noruega⁵⁷ y las visitas de las *Schulkreuzer* en el Sur de Chile era además también una escuela de experiencias, una “*Testregion*”, una especie de „*Vorarbeit*” de la invasión a Noruega en abril de 1940 llamada “*Weserübung*”⁵⁸, y por otro lado, a través de conocer las aguas del Sur del Atlántico (del Océano Índico y del Pacífico), se consiguieron conocimientos sobre las importantes lejanas rutas comerciales británicas-francesas. La zona de los fiordes chilena, muy parecida a la de Noruega, hizo posible desde 1925 a los cruceros de escuela alemanes, a las tripulaciones, ante todo a los cientos de cadetes, a los futuros oficiales de la *Kriegsmarine* no efectuar más sus ejercicios de formación en las aguas noruegas del Mar del Norte, a vista directa de los ingleses, ya que al almirantazgo británico no le gustó las visitas de cortesía de la armada imperial en los fiordes noruegos ya tampoco antes de I Guerra Mundial.⁵⁹ **(Figura 3)**

⁵⁷ La ruta típica de ataque de los barcos de guerra de la *Kriegsmarine* durante II Guerra Mundial: por ejemplo las „*Operationen im Nord-und Mittel-Atlantik*” de los „pocket-battleships” del *Admiral Graf Spee* desde agosto hasta diciembre de 1939 y del *Admiral Scheer* desde octubre de 1940 hasta abril de 1941 y además la famosa „*Rheinübung*” realizada por el *Bismarck* y *Prinz Eugen* en el mayo de 1941. COSTELLO, John – HUGHES, Terry: *Atlantikschlacht. Der Krieg zur See, 1939-1945*. Lübbe Verlag, Bergisch Gladbach, 1977. p. 87. ; KRANCKE, op. cit.

⁵⁸ GEMZELL, C. A.: *Raeder, Hitler und Skandinavien*. Lund, 1965.; SANDHOFER, G.: Rezension zu Gemzell. „Raeder, Hitler und Skandinavien”. IN: *Militärgeschichtliche Mitteilungen*. Nr. 2. 1968.

⁵⁹ *Kriegsspiel „A” 1938/39 des Oberkommandos der Kriegsmarine*. Berlin, 29. Dez. 1938. Prüf. Nr. 45. Leitungsnummer 1. Allgemeine Ausgangslage. Krieg Deutschland–Italien gegen England–Frankreich. BAMA RM 6/56., RAEDER, Erich: *Schlussbesprechung des Kriegsspieles des Oberkommandos der Kriegsmarine*. Februar März 1939. BAMA RM 6/57

Actividad militar de Alemania de Weimar en América Latina. El caso chileno: „la visita privada” del Chef der Heeresleitung der Reichswehr del General Wilhelm Heye durante las maniobras militares del Ejército de Chile en 1929

Wilhelm Heye⁶⁰, jefe del comando del ejército alemán – del *Reichswehr* – hizo una visita en marzo de 1929 en Argentina y Chile. Estos dos países sudamericanos habían sido visitados antes de la I Guerra Mundial por generales de alto rango, oficiales del estado mayor alemanes⁶¹, más aún, lo mismo se puede decir también de la época subsiguiente⁶². Fue en cambio la primera vez, en la historia de varios decenios de las relaciones militares germano-sudamericanas,

⁶⁰ Wilhelm Heye, como joven oficial, hizo su servicio por tres años en las colonias alemanas en África. Durante la guerra luchó tanto en el frente oriental como en el francés y en el italiano. Guillermo II le favoreció también con el premio „*Pour le Mérite*”. Al fin de la guerra trabajó en el cuartel general del mariscal Paul von Hindenburg. Entre 1920 y 1922 hizo cabeza del *Truppen-Amt*, supliendo al general Hans von Seeckt. De 1923 a 1926 fue comandante de la primera división que estacionaba en Prusia Oriental con el centro Königsberg. El 9 de octubre de 1926 fue ascendido general de infantería, y tomó del general Hans von Seeckt el puesto del *Chef de Heeresleitung*.

⁶¹ En 1910, Colmar von der Goltz, general de infantería y Hans von Pfuell, general de caballería encabezaron la delegación militar que interpretó el saludo personal de Guillermo II en las ceremonias del centenario en Argentina y Chile; véase sobre este tema: FISCHER Ferenc: Las festividades del Centenario chileno de 1910 y las relaciones militares germano-chilenas IN: Diplomacia (Publicación de la Academia Diplomática Andres Bello) Santiago de Chile. No. 84. julio-septiembre 2000, pp. 74-91.)

⁶² Fue el general Litzman, el primer general alemán de alto rango quien visitó Argentina y Chile a fin de 1920 como „*visita familiar*”. EPSTEIN, Fritz T.: European military influence in Latin America. Manuscript. Washington, 1941. Library of Congress., p. 104.

que en 1929⁶³, un general en jefe en servicio activo de las fuerzas terrestres alemanes hiciera una visita en varios países sudamericanos. La visita del general Heye en primavera de 1929 en Argentina y en Chile fue oficialmente de carácter „*privado*”, como otras dos visitas suyas que hizo como general en jefe en el extranjero: en primavera de 1927 en Hungría⁶⁴ y en otoño del 1927 en los Estados Unidos, fijado este último „*al período de su licencia*”.

Las fuentes de los archivos alemanes confirman a una voz que tanto en su visita en Hungría como en la en los Estados Unidos, el carácter „*privado*” fue acentuado al pedido expreso del *Auswärtiges Amt*, por precaución diplomática y reflexión táctica. El viaje sudamericano del general Heye – al igual que sus otros dos viajes al extranjero – fue financiado a pesar de su carácter „*privado*” del presupuesto del gobierno, y fue preparado con mucho cuidado por los departamentos responsables del *Reichswehrministerium* y del *Auswärtiges Amt*. Una atención particular merece también el hecho que el general Heye había concordado su „*licencia*” previamente con el Presidente de Estado Paul von Hindenburg y con el Ministro Relaciones Exteriores Gustav Stresemann. Según las memorias Heye (que se encuentran en el archivo militar de Freiburg y no fueron publicadas), sus tres viajes al extranjero (a Hungría, a Estados Unidos y a Argentina y

⁶³ En los años 30 no estuvo ningún general alemán de servicio activo en Chile. En primavera de 1939, el mariscal Wilhelm Keitel invitó oficialmente a los generalísimos de Argentina, Brasil y Chile al maniobra de otoño del Wehrmacht. El general en jefe chileno, Carlos Fuentes Rabe, en consideración a la situación tirante de política interna de Chile, al fin no cumplió la invitación.

⁶⁴ Bundesarchiv-Militärarchiv Freiburg (en lo sucesivo BAMA) N 18/4. Nachlaß Generals W. Heye. (en lo sucesivo N 18/4. Nachlaß Heye.) Lebenserrinerungen des Generaloberts Wilhelm Heye. Teil 2. „Wie ich den Weltkrieg erlebte”, 1914-1942., pp. 294, 611.

Chile) sirvieron al objetivo de política militar de estudiar los „*pequeños ejércitos*” de los países visitados. Pues estos eran „*comparables con las circunstancias alemanes de entonces* (100 miles de soldados – F. F.), (el estudio profundo – F. F.) *de la cual era útil también para el Reichswehr*”.⁶⁵

Para la visita „*privada*” del general Heye pudo ser creada una posibilidad única – y bien aceptable para el mundo exterior, así también para la prensa internacional – por su enlace de „*amistad de 24 años*” y más con el inspector general del ejército chileno, el general Francisco Javier Díaz. Es de saber que Díaz, de capitán joven, había pasado tres años en Alemania, perteneciendo a los cerca de doscientos jóvenes oficiales chilenos que habían sido enviados, antes de 1914, a las instituciones militares y regimientos prusianos para dos o tres años⁶⁶. El joven capitán Heye se había conocido con el capitán Díaz, comandado a Alemania, en 1902 en una maniobra en Lüben, Silesia. Díaz a su despedida invitó a su amigo nuevo Heye a Chile quien le prometió de cumplir con esta invitación amiga, ya que deseaba conocer de todas maneras Chile, „*la patria con el modo de pensar alemán*”⁶⁷ de Díaz. Su relación de amistad se mantenía por los años con correspondencia regular, más aún, a partir de los años 20, cuando ascendieron los dos jefes superiores del ejército de sus respectivos países, se formaba entre estos una cooperación militar muy estrecha y secreta por las deliberaciones inhibitorias del Tratado de Versalles.

⁶⁵ BAMA N 18/4. Nachlaß Heye., p. 294.

⁶⁶ *Deutsche Zeitung für Chile*. 1929.03.16.; IN: *Chile*. Jg. 3. Nr. 2. 1929.04.30.

⁶⁷ BAMA N 18/4. Nachlaß Heye., pp. 614, 297

El Embajador de Alemania en Santiago Dr. Franz Olshausen⁶⁸ se enteró solamente en primavera de 1928 en Berlín sobre el plan de viaje rumiado en círculos restringidos. Del plan de viaje chileno „privado” recibió Olshausen informaciones previas del mismo general alemán Heye en la residencia de Luis Vorhagen Porto-Seguro, Embajador de Chile en Berlín. Olshausen fue con todo esto muy sorprendido, cuando el general Bartolomé Blanche, Ministro de la Guerra chileno, a lo largo de una conversación libre en Santiago de paso le informó, como de un hecho ya consumado, de que para el 15 de marzo de 1929 se recibiría al general Wilhelm Heye en Chile, más aún, le mencionó su programa preciso. Ajenas las informaciones concretas de parte del *Auswärtiges Amt*, Olshausen – para no basarse exclusivamente a la fuente de informaciones chilena – el 21 de diciembre de 1928 telegrafió de inmediato a Berlín, pidiendo ahincadamente a sus superiores de enviarle a lo más pronto informaciones oficiales también sobre el viaje y el programa proyectados del generalísimo alemán en Chile.⁶⁹ Dado el asunto fuera de lo corriente, recibió pronto la respuesta del mismo Ministro de Relaciones Exteriores Gustav Stresemann.

Cuando el jefe del comando del ejército, general Wilhelm Heye, presentó en el *Auswärtiges Amt* su intención de viaje „privado” a América del Sur, esto no sorprendió de nada al Ministro de Relaciones Exteriores Gustav

⁶⁸ Dr. Franz Olshausen fue Embajador de Alemania en Chile entre 1928 y 1932.

⁶⁹ Los documentos de los *Akten der Deutschen Gesandtschaft in Santiago betreffend General Heye* (en lo sucesivo: PAAA A.d.K.D.G.S-Heye) que se encuentran entre los documentos del *Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes* nos facilitan la reconstrucción del viaje del general alemán en Chile. El telegrama de Olshausen para el *Auswärtiges Amt*. Telegramm. Santiago. 1928. 12. 21. A.d.K.D.G.S-Heye.

Stresemann. Más aún, de parte suya le dió el permiso, con la condición de que su visita sudamericana posiblemente no despertase un eco muy grande de la prensa internacional. Hay que acentuar el carácter „privado” del viaje y „evitar cada sensación”⁷⁰ – estaba en su disposición telegráfica para el Embajador alemán en Santiago.

El Ministro de Relaciones Exteriores alemán en su telegrama del 15 de febrero del 1929 hizo conocer al Embajador Olshausen en Santiago el programa en proyecto detallado – y aprobado por el *Auswärtiges Amt* – del general Heye. Conforme a esto, el general llegaría el 11 de Marzo de 1929 con el buque de transporte alemán *Cap Arcona* a Buenos Aires, pasando solamente unos días en la capital argentina. El motivo formal de los apuros fue que el general tenía que estar el 15 de marzo ya en Santiago para seguir viajando de inmediato con el tren especial del gobierno chileno a Tacna que se encuentra al Sur de la capital, para participar allí en la maniobra chilena. El motivo real de tener tanta prisa en ambas capitales sudamericanas fue en cambio, que con una presencia de varios días no se quería alimentar algún eco de la prensa enemigo de Alemania ni en la capital argentina, ni en la chilena, en cuyos entretelones podían estar – 10 años después de firmar el Tratado de Versalles – los agregados militares y las representaciones diplomáticas de los países del Entente, de Inglaterra y Francia. Fue por eso que Stresemann, en su telegrama, llamó la atención de su embajador en Chile con tanto ahinco de que el *Auswärtiges Amt* deseaba mantener decididamente el carácter „privado” de la visita del general Heye, y el mismo general también „tiene el ruego expreso de evitar cada

⁷⁰ Telegrama de Stresemann para Olshausen. Telegramm. Berlin. 1929. 02. 15. PAAA A.d.K.D.G.S-Heye; PAAA III. Südamerika-Militärangelegenheiten 1925-1935.

sensación en el interés de prevenir cada interpretación y comentario equivocados".⁷¹ Heye dió su palabra de proceder „*con la mayor moderación posible*” tanto con los oficiales alemanes que trabajaban en Chile como instructores, como con los miembros de la colonia alemana en Chile. Stresemann concluyó su telegrama con la disposición decisa, inequívoca – y como resultó más tarde, no fácilmente realizable – según la cual „*de parte mía le ruego de informar las colonias alemanas de allí conforme a esto, y solicite que los deseos del general sean respetados, de manera que sea evitable la interpretación equivocada del viaje de parte del extranjero*”.⁷²

Stresemann y Heye naturalmente hacían cuenta de que la visita de Heye en calidad de jefe supremo del *Reichswehr* estaría seguida con la mayor atención y desconfianza de parte del extranjero, y ante todo, de Francia – pues la rivalización militar germano-francesa en América Latina ya se llevaba decenios.⁷³ Tanto Chile como Argentina, se habían quedado neutrales en la I Guerra Mundial y después⁷⁴, a pesar de cada tentativa y protesta francesa, los dos países seguían teniendo apego a las tradiciones prusianas, al modelo de ejército alemán, contratando „a

⁷¹ „*Um abwegiger Auslegung und Kommentar vorzubeugen.*”, idem.

⁷² „... *dafür Sorge zu tragen, dass dort Wünsche Generals respektiert werden, damit falsche Bewertung Reise seitens Auslands vermieden wird.*” Telegrama de Stresemann para Olshausen. Telegramm. Berlin. 1929. 02.15., idem.

⁷³ FISCHER Ferenc: Az európai nagyhatalmak I. világháború előtti rivalizálása Chilében. Anglofil, frankofil, germanofil tisztí csoportok a chilei hadseregben. IN: A Kárpát-medence vonzásában. Tanulmányok Polányi Imre emlékére. University Press, Pécs, 2001., pp. 75-84; EPSTEIN: op. cit.

⁷⁴ Sobre la política francesa en América del Sur después de la I Guerra Mundial, véase EPSTEIN: op. cit.

título oficioso” consejeros militares alemanes.⁷⁵ La sospecha de parte de París se actualizaba también por el hecho que en los años precedentes a la visita de Heye, el prestigio militar francés había sufrido un fracaso notable y vistoso en América del Sur. El Perú, citadela sudamericana de la influencia militar francesa ya desde hace decenios, no había prolongado en 1924 la actividad de la misión militar francesa, más aún, la había reemplazado desde 1927 por la alemana: el rango del general en jefe fue impuesto al general Wilhelm Faupel.⁷⁶ **(Figura 4.)**

Los empeños del general Heye de mantener el carácter „privado” del nuevo viaje transatlántico, además, la disposición de „evitar cada sensación” del Ministro de Relaciones Exteriores, en cambio, se volvieron del revés. Al viaje, a la visita fuera de lo corriente del general Heye se prestaba una atención destacada y duradera tanto en la prensa argentina como en la chilena. Los periódicos

⁷⁵ Véase RINKE, Stefan: „Der letzte freie Kontinent”. Deutsche Lateinamerikapolitik im Zeichen transnationaler Beziehungen, 1918-1933. Band 1-2. HISTORAMERICANA. Herausgegeben von Hans-Joachim König und Stefan Rinke. Verlag Hans-Dieter Heinz, Akademischer Verlag, Stuttgart, 1996.; RINKE, Stefan: Eine Pickelhaube macht noch keinen Preußen: preussisch-deutsche Militärberater, „Militärethos” und Modernisierung in Chile, 1886-1973. IN: CARRERAS, Sandra – MAIHOLD, Günther (Hg): Preußen und Lateinamerika. Im Spannungsfeld von Kommerz, Macht und Kultur. Europa – Übersee. Historische Studien. (Hg). GRÜNDER, Hoerst, Band 12. LIT Verlag, Münster, 2004. pp. 259-283

⁷⁵ Peru und Chile »mit der Waffe im Arm«. Das Pazifik-Problem Südamerikas. IN: *Berliner Tageblatt*. 1927. 11. 31.

⁷⁶ GLIECH, Oliver: Wilhelm Faupel. Generalstaboffizier, Militärberater, Präsident des Ibero-Amerikanischen Instituts. In: LIEHR, Reinhardt – MAIHOLD, Günther – VOLLMER, Günter (Hrsg): Ein Institut und sein General. Wilhelm Faupel und das Ibero-Amerikanische Institut in der Zeit des Nationalsozialismus. Bibliotheca Ibero-Americana, Vervuert Verlag, Frankfurt am Main, 2003.

chilenos dedicaban un espacio realmente voluminoso a la visita del general: por un lado, las agrupaciones de oficiales germanófilas se prometían la consolidación de sus posiciones de la visita de rango superior, de parte de un comandante en jefe del ejército alemán; por otro lado, para el Palacio Moneda venía de perilla la visita del generalísimo alemán del punto de vista de su política exterior también, especialmente por las negociaciones peruano-chilenas por Tacna y Arica, que se efectuaban en una atmosfera tirante y estaban llegando justamente a su última fase.

El debate territorial de Chile y Perú de varios decenios tomó nuevo arranque después de la I Guerra Mundial. El Perú pertenecía a los países sudamericanos que declararon la guerra a Alemania. A partir de 1925, en las negociaciones conciliadoras dirigidas por el general norteamericano John Pershing, Lima – con el supuesto apoyo disimulado de Washington – se procuraba de decidir el problema Tacna-Arica, llamado⁷⁷ „la Alsacia y Lorena de América Latina” a favor suyo, frente a Chile, aislado del punto de vista de la política exterior por su neutralidad germanófila. La visita de Heye cayó en un momento, cuando en las negociaciones peruano-chilenas, ya bilaterales con la exclusión completa del papel intermediario de los Estados Unidos, la presencia del generalísimo Heye estaba dando la apariencia para el mundo exterior y sobre todo para Chile, que Alemania – al contrario de los Estados Unidos y Francia – y en la representación del *Reichswehr* Heye, aunque no al nivel concreto de la política militar, pero sí en la manifestación de su simpatía, en la cuestión del „*debate Erbfeind*” del Nuevo Mundo, está al lado de los chilenos.⁷⁸ Chile tenía interés del

⁷⁷ Peru und Chile »mit der Waffe im Arm«. Das Pazifik-Problem Südamerikas. IN: *Berliner Tageblatt*. 1927. 11. 31.

⁷⁸ El tratado que concluyó el debate acerca de Tacna y Arica fue firmado el 3 de junio de 1929 y ratificado el 28 de junio de 1929. Jahresbericht –

punto de vista de su política externa de dar la mayor publicidad posible al huésped de alto rango del *Reichswehr*, a lo que ya no podía poner obstáculos el afán de „evitar cada sensación” de Stresemann. La cadena empezó con el número de principios de enero de 1929 de *La Nación*, y en este con el reportaje voluminoso escrito por el general Guillermo Novoa, agregado militar chileno en Berlín. El periódico publicó también un artículo con un grande retrato sobre la visita en proyecto del general Heye en Chile y sobre las etapas de la „brillante” carrera militar del jefe supremo alemán.⁷⁹

El Embajador Olshausen, de acuerdo con la disposición telegráfica de Stresemann, no tardó en avisar a los cónsules alemanes en Chile sobre el contenido del telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de Berlín, donde él mismo pidió también que las festividades de las colonias alemanes en honor del general mostrasen la más grande „discreción” posible. Para coordinar los programas con todos los detalles, el Embajador alemán se encontraba varias veces con el general chileno Francisco Javier Díaz, el cual era el verdadero motor de los acontecimientos y evitando el *Auswärtiges Amt*, estaba en correspondencia privada con

1919. Relación general de Olshausen para el *Auswärtiges Amt*. Santiago, 1930. 02. 20. Politisches Archiv des Auswärtigen Amts. Auswärtiges Amt. Abteilung III. Akten betreffend Innere Politik, Parlaments- und Parteiwesen vom 1. Januar 1925 bis September 1930. Band 2. 3. Politik 5 (En lo sucesivo: PAAA Abt. III. I.P.P.uP.); BIELER, Adolf: Tacna-Arica. IN: *Mitteilungen der Iberoamerikanischen Gesellschaft*. Jg. II. Heft 3. 1919.

⁷⁹ El general Heye va a Chile. IN: *La Nación*. 1929. 01. 07. El lector contemporáneo chileno pudo enterarse de este escrito, por ejemplo, que Heye de jóven oficial de estado mayor se había conocido con los dos capitanes del ejército chileno, Francisco Javier Díaz y Pedro Charpin, quienes en la época de la visita de 1929 ya eran generales de división del ejército chileno.

Heye. De él supo entre otros que el programa de viaje expuesto en el telegrama de Stresemann sólo en líneas generales, en la realidad se iba a formar de una manera completamente diferente. Según las informaciones de Stresemann Heye iba a parar en Santiago solamente para el tiempo de cambiar de tren, llegando de Argentina con el de Mendoza-Santiago, y tomando el tren especial del gobierno chileno para partir al lugar de las maniobras. El proyecto elaborado por los responsables del *Auswärtiges Amt* quería alcanzar con toda esta premura, considerando la capital chilena no más que una estación de tránsito, que no se encontrase alguna ocasión para manifestar la simpatía germanófila que se presentaba hasta en nivel gubernamental y había tenido ya otros ejemplos cuando las tripulaciones de los cruceros *Berlín* y *Emden* estaban visitando la capital.⁸⁰

Con esta idea de Berlín de „evitar sensación”, el general Díaz no estaba de acuerdo. Comunicó al Embajador alemán que de acuerdo a la idea bien firme del gobierno chileno, a Heye se esperaba a una visita oficial de varios días a Santiago y Valparaíso, después de que dejaría Santiago en efecto apenas llegado, para participar en los últimos días de la maniobra y en la parada militar como conclusión de ésta. Según los planes del gobierno chileno, después de la visita en la capital, Heye volvería a viajar hacia el Sur para visitar las mayores colonias alemanas de allí (Valdivia, Osorno, Puerto Montt), y luego regresaría a Argentina, Buenos Aires, en la ruta Bariloche-Bahía Blanca, después de alcanzar los lagos Llanquihue-Nahuel-Huapi. El general Díaz dijo a Olshausen con franqueza que la idea de que faltase la visita oficial en Santiago del programa de Heye „se basaba en una equivocación” y asimismo definió

⁸⁰ El crucero de escuela *Berlín* visitó a Chile en 1925, el crucero de escuela *Emden* en 1927.

como indefendible el empeño del *Auswärtiges Amt* también, según el cual tanto los órganos militares y gubernamentales chilenos como los alemanes en Chile podían organizar solamente algunas festividades pequeñas para el jefe supremo del ejército alemán. El general Díaz no dejó dudas de lo que no tenía la intención de tomar en consideración ni las indicaciones de Stresemann, ni las del Embajador de este en Santiago, y pronunció: „*de parte de las autoridades chilenas, se recibirá y se festejará a Heye como suele suceder siempre en el caso de extranjeros prominentes*”.⁸¹ La visita chilena de Heye no se la podía esconder, ni pasar por alto. La noticia – al contrario con todo el afán de Stresemann – fue acogida por la prensa mundial. Ni Olshausen podía escaparse de las preguntas curiosas y de sus informes se podía enterar que los preparativos estaban „*seguidos con atención*” de parte de los diplomáticos británicos en Santiago también; más aún, donde los diplomáticos alemanes estos se informaban „*por lo bajo*” hasta sobre el propósito verdadero de la visita chileno-argentina del jefe supremo del *Reichswehr*.⁸²

Olshausen enseguida avisó Berlín en un telegrama sobre los planes de festividades tan vistosas, iniciados por los órganos gubernamentales chilenos y luego continuados por las colonias alemanes, indicando que en tales circunstancias no podía cumplir con la instrucción de „*evitar cada sensación*” del Ministro de Relaciones Exteriores Stresemann: „*La demanda de los alemanes en Chile es presentar sus respetos al jefe del Alto Mando, y esto es difícil de detener... Es dudable, si aún se puede dar la vuelta a los preparativos de las grandiosas festividades... En particular, porque las autoridades chilenas tienen*

⁸¹ PAAA A.d.K.D.G.S-Heye

⁸² Idem.

planeadas unas festividades inmensas, y no se adaptan al carácter privado de la visita.”⁸³ En esta cuestión Olshausen no podía contar de ninguna manera con la discreción de las autoridades chilenas. Más aún, el general Díaz consideró una vez la visita de su „*viejo amigo*” el general Heye de una importancia talmente destacada del punto de vista de la política exterior, que la estaba paragonando con la visita sudamericana del presidente norteamericano Herbert Clark Hoover a fin de 1928. El *Auswärtiges Amt* tomó en consideración los resultados chilenos y revisó sus anteriores disposiciones estrictas. En su telegrama del 15 de febrero de 1929, el Ministro de Relaciones Exteriores Stresemann aún se expresó así: había que „*evitar cada sensación*” (*jedes Aufsehen*), mientras en el telegrama de marzo ya mencionó: „*sin ninguna sensación superflua*” (*kein unnötiges Aufsehen*). Pues esta redacción toma ya en consideración que Díaz y Heye se han independizado de la intención de Stresemann y que en Chile ya se estaba realizando la organización de grandes festividades, programas espectaculares de bienvenida, lo que ya no podía ser detenido por Berlín. Tanto que la nueva disposición modificada para el Embajador en Santiago ya expresaba que las festividades organizadas de parte de las colonias alemanes tenía que ser evitado posiblemente el „*eco de la prensa exagerado*” de la visita.⁸⁴

⁸³ Idem.

⁸⁴ Idem.

A fines de febrero de 1929, tanto la prensa alemana⁸⁵ como la chilena⁸⁶ estaban dando más y más noticias sobre la visita venidera del general Heye. *El Mercurio* publicó, por ejemplo, una relación de una página entera, ilustrada también con la fotografía del general Díaz con el motivo que Chile se estaba preparando a la maniobra más grande de su historia: „*Veinte mil Hombres partizararán en las Maniobras Militares de Marzo*”. El general Díaz, organizador y dirigente de las maniobras, quería dirigirse con este escrito no solamente a los lectores chilenos, si no con toda seguridad, como demostración de fuerza en la cuestión de Tacna y Arica, a su vecino norteño también – ya que las negociaciones peruano-chilenas estaban justamente llegando a su fase final. El lugar de las maniobras era el territorio de 3000 kilómetros cuadrados entre Talca y Linares, al Sur de Santiago. Para las maniobras entre el 9 y el 16 de marzo de 1929, se juntaron veinte mil soldados de los cinco cuerpos (infantería, artillería, caballería, fuerzas aéreas y zapadores). Para la conclusión de las maniobras se esperaba a Heye, jefe supremo del *Reichsheer*, invitando

⁸⁵ Desde un artículo con ilustración fotográfica de la revista Chile, publicada en Hamburgo, que contenía los artículos tanto en alemán como en español, el lector pudo enterarse entre otros de lo que en Chile se esperaba con mucho placer al general en jefe del ejército alemán, especialmente en círculos militares „*wo die Sympathien für Deutschland, für sein Heer und für seine genialen Führer (Heye, Hindenburg – F. F.) besonders groß sind ... Er wird ferner Gelegenheit haben, persönlich zu beobachten, was deutsche Instruktoren in Chile geschaffen haben: nicht nur ein Heer von hervorragenden Qualitäten, sondern auch die Vertiefung der herzlichen und traditionellen Freundschaft zwischen den beiden Ländern.*” Der Chef der deutschen Heeresleitung, General Heye, besucht Chile. IN: *Chile*. Jg. 3. Nr. 11.. p. 59. 1929. 02. 28; Die große Manöver im März. IN: *Deutsche Zeitung für Chile*. Santiago, 1929. 02. 26.

⁸⁶ Veinte mil Hombres partizararán en las Maniobras Militares de Marzo. IN: *El Mercurio*, 1929. 02. 26.

también a los agregados militares extranjeros (inglés, francés, norteamericano) acreditados a Santiago.⁸⁷

La Nación estaba fijando la publicación del artículo „*El Agregado Militar de Chile en Alemania festejo el General Heye a su salida de Berlin*” justamente para el día anterior a la llegada del general Heye, ilustrando este con una fotografía de tamaño grande en la cual se veían varios generales, jefes superiores del mando del *Reichswehr* de entonces. Guillermo Novoa, agregado militar de Chile y Luís de Porto Seguro Embajador de Chile dieron un recibimiento en el hotel Adlon de Berlín en honor del general Heye que el 17 de febrero iba a partir a su viaje transatlántico. De parte del *Reichswehr* y del *Reichswehrministerium* estuvieron presentes entre otros los generales Werner von Blomberg, Carl Heinrich von Stülpnagel, Kurt von Schleicher, Kress von Kressenstein, los coroneles Kurt Freiherr von Hammerstein-Equord, Kühenthal, además de los oficiales chilenos enviados para una capacitación a Alemania.⁸⁸

El general Heye llegó según planeado, con el vapor *Cap Polonia*, el 11 de marzo de 1929 a Buenos Aires. Las atenciones de las autoridades argentinas y aún más la simpatía germanófila vistosamente manifestada de parte de los oficiales del cuerpo de generales argentino, especialmente del general José Uriburo, le cayeron como sorpresa agradable. Como escribió con brevedad lacónica en sus memorias: „*me recibieron fastuosamente*”.⁸⁹ Le recibió el Presidente de Estado argentino Hipólito Irigoyen también, „*a quien le debemos la neutralidad de argentina durante la*

⁸⁷ Idem.

⁸⁸ *La Nación.*, 1929. 03. 13. Sobre los oficiales chilenos enviados a Alemania.

⁸⁹ „*Fürstlich Empfangen*” BAMA N 18/4. Nachlaß Heye i.d., p. 614., p. 297.

Guerra Mundial".⁹⁰ Heye visitó varios objetos militares argentinos, y depositó una corona de flores a la tumba de San Martín en la Plaza de Mayo. Se encontró con el general Hans von Kretzschmar, jefe de los oficiales alemanes que se empleaban en Argentina – llamados „*los informantes*” – además, con el Ministro de la Guerra y de la Marina argentino.⁹¹

Heye llegó con el tren especial del presidente argentino a Los Andes, estación fronteriza argentino-chilena en una altura de más que 3000 metros entre las cordilleras. El periódico *Deutsche Zeitung für Chile* fijó para el 15 de marzo de 1929, día de la llegada de Heye, un escrito de bienvenida con el título „*Wilkommen*”. El artículo de fondo expresó los agradecimientos de los alemanes en Chile al gobierno chileno por lo que el presidente-general Ibañez y el general Díaz invitaron justamente a un general, más aún, jefe supremo desde Alemania. Los círculos militares chilenos querían demostrar con la invitación de Heye al general en jefe alemán que „*el ejército chileno está en nuestros días en un nivel muy alto. La invitación incluye el reconocimiento del prestigio de un oficial alemán* (en Chile – FF.) *que sigue manteniéndose a pesar del derrotamiento del poder militar alemán*” – redactó el artículo de fondo del periódico chileno de lengua alemana.⁹²

El general Heye viajó inmediatamente de la capital chilena al lugar de las maniobras. Para entonces ya estaban

⁹⁰ Idem. El encuentro de Heye y el Presidente Irigoyen „*verlief in auffallender gegenseitiger Herzlichkeit und Wärme*”. La relación del Embajador alemán acreditado a Buenos Aires, Friedrich von Keller para el Auswärtiges Amt. „*Besuch des Herrn Chefs der deutschen Heeresleitung in Argentinien.*” Buenos Aires, 1929. 04. 01. PAAA A.d.K.D.G.S-Heye

⁹¹ Idem.; RINKE: i. m. II. k. pp. 579-601.

⁹² IN: *Deutsche Zeitung für Chile*. Santiago, 1929. 03. 15.

en curso al río Maule⁹³ las maniobras más grandes de travesía de ríos de la historia militar de Chile hasta la época. La maniobra se preparó y se dirigió por el general Díaz, experto de la literatura militar y las experiencias de guerra alemanas. Para el general Heye podían ser muy instructivas la técnica y la táctica presentadas por las fuerzas de „azul y rojo” de más que veinte mil personas: la fuerza de fuego y la exactitud del acierto de los cañones franceses Schneider-Creusot de grandes calibres, adquiridos en 1926, la entrada en acción de las ametralladoras, los bombardeos y las maniobras de apoyo directo de la travesía de 21 aviones militares, entre ellos varios Junkers, la técnica zapadora de la travesía, los ataques de artillería e infantería contra los refugios de hormigón y las fortalezas construidos a lo largo del río Maule. De consecuencia al Tratado de Versailles, en las maniobras alemanes del *Reichswehr* no se podían admitir la presencia de „verdaderos” aviones de guerra y de la „verdadera” artillería pesante. Fue la primera vez en Chile que se filmaron varias horas de las maniobras. Más aún, una parte de la película se giró de los aviones Junkers. Estos rollos fueron obsequiados luego a Heye, junto a la maqueta

⁹³ El río Maule tuvo un papel importante en la historia de Chile. Antes de la conquista española era la frontera del Imperio Incáico al extremo Sur, luego los españoles dirigidos por Pedro de Valdivia empezaron aquí sus luchas contra los indígenas araucanos. La prensa chilena informaba sobre la maniobra en un artículo de volumen destacado, ilustrado por mapas y fotografías: El presidente de la República recibió al Jefe del Ejército alemán, General Señor Wilhelm Heye; El General Señor Wilhelm Heye expresó el Excmo. Señor Ibañez los atentos saludos del Presidente de la Alemania Mariscal von Hindenburg; Andes Film en maniobras; Un banquete en honor del general Heye. IN: *La Nación*, 1929. 03. 17.; El Presidente de la República acompañado el General Heye revistó a las tropas en maniobras. IN: *La Unión*, 1929. 03. 17.; Im Manöverfeld. IN: *Deutsche Zeitung für Chile*, 1929. 03. 19.

en relieve del área que servía como lugar de las maniobras.⁹⁴ El mapa de escala 1:1000 del área de más que tres mil kilómetros cuadrados de la maniobra y su maqueta habían sido preparados por el coronel alemán Hans von Knauer, que llevaba amistad con el general Heye y estaba trabajando en Chile como instructor a partir de 1928.

El ejército chileno tomaba las medidas del reglamento moderno alemán, preparado en los años 20 y traducido al español en mayor parte por el general Díaz. Díaz estaba traduciendo a menudo literatura militar del alemán al español, así que al preparar el reglamento chileno, tenía la posibilidad de tomar en cuenta los análisis alemanes que contenían ya las recientísimas experiencias de la I Guerra Mundial en cuanto a la técnica de armas y a la táctica y asimismo los resultados de las maniobras. De modo que, cuando las furzas de „*azul y rojo*” se encontraron en formación de divisiones al pie de los Andes, a miles de kilómetros de Alemania, el general Heye podía seguir los movimientos de las tropas chilenas desde su posición y por las numerosas semejanzas podía realmente pensar de estar en una maniobra de travesía en Alemania misma. Esta impresión se le consolidó sin duda por el uniforme de la época de los soldados chilenos también, pues como escribe en sus memorias: „*los uniformes chilenos me hacen recordar a la casa, siendo muy parecidos a los del antiguo ejército alemán antes de la I Guerra Mundial*”.⁹⁵

El coronel Hans von Kiesling, instructor del ejército chileno desde 1923 como instructor „no oficial”, pertenecía al acompañamiento directo de Heye, pronunció a propósito

⁹⁴ Historia del Ejército de Chile. Tomo VIII. La primera Guerra Mundial y su influencia en el Ejército (1914-1940). Estado Mayor General del Ejército. Santiago de Chile, 1988., p. 270.; Wilhelm Heye, Generalísimo del Ejército Alemán op. cit. IN: *La Union*. 1929. 03. 19.

⁹⁵ BAMA N 18/4. Nachlaß Heye., p. 615, p. 298.

de la valoración de la maniobra: „*Las operaciones y los combates se seguían como en un campo de maniobras alemán.*”.⁹⁶ Heye y Kiesling participaron también en la valoración confidencial de estado mayor de las experiencias de la maniobra, las virtudes y los defectos de las tropas, dirigida por el general Díaz. Le resultaron útiles las observaciones y críticas que se pronunciaron allí, las experiencias a propósito de la travesía, los ataques contra las posiciones y los refugios de hormigón en la ribera, la colaboración entre las fuerzas aéreas y terrestres, ya que en los años 20, Alemania estaba rodeada por cadenas de fortalezas tanto al Este (polacos, checos), como al Oeste (franceses, belgas). A la visita de Heye en Chile y más aún, su participación en las maniobras tuvo en primavera de 1929 el propósito especial que el Alto Mando francés, después de varios años de preparativos, en 1929 empezó la construcción del sistema de refugios y fortalezas de la línea Maginot.

El general Díaz organizó para su „*viejo amigo*” Heye una maniobra que tenía justamente la brújula de cómo se puede realizar – valoradas ya las experiencias de la I Guerra Mundial también – una travesía esforzada contra un sistema de defensa de refugios. ¡De una travesía esforzada como esta no se podía tratar ni siquiera por una parte entre Chile y sus enemigos potenciales del Norte (Perú, Bolivia) y en el campo de operaciones potencial (el desierto de Atacama), debido al terreno desértico, y por otra parte, en el caso de Argentina, porque por allí había que superar como obstáculos, en vez de los ríos de dirección Este-Oeste, las cordilleras de los Andes de dirección Norte-Sur! Por eso, la travesía del río Maule se podía paragonar más bien con una

⁹⁶ „*Die Bewegungen und Gefechte entwickelten sich wie auf einem deutschen Manöverfeld*”. KIESLING, Hans von: Soldat in drei Weltteilen. General der chilenischen Armee. Oberstleutnant a. D. Leipzig, 1935., p. 499.

eventual batalla germano-francesa o germano-polaca que suponía la travesía de varios ríos o canales de Europa Central. Conque el general Díaz organizó una serie de maniobras que servían considerablemente los afanes del *Reichsheer* de conseguir experiencias. Las experiencias personales conseguidas por el primer oficial del Alto Mando alemán en los campos de maniobra chilenos completaban la cooperación secreta soviético-alemana de los años 20, los viajes de estudios de los oficiales alemanes del Alto Mando a las maniobras en territorios rusos.⁹⁷

Para el período de la visita de Heye, el número de los oficiales alemanes que se empleaban en Chile como instructores, ya había subido hasta doce⁹⁸ – mientras en

⁹⁷ ZEIDLER, Manfred: *Reichswehr und die Rote Armee 1920-1923. Wege und Stationen einer ungewöhnlichen Zusammenarbeit. Beiträge zur Militärgeschichtliches Forschungsamt*. Berlin, 1993.

⁹⁸ El general Knauer, miembro de la misión militar alemán en Chile, en mayo de 1928, informó al *Reichswehrministerium* de que en ese año en Chile se empleaban ya diez instructores alemanes. *„Esperamos desempeñar una obra útil, con la cual podemos contribuir a la consolidación de las relaciones entre Alemania y Chile. La influencia del ejército al gobierno es muy fuerte por aquí, casi se puede hablar de una dictadura militar. De manera que el ambiente que reina en el ejército en relación con Alemania, se refleja también en las posiciones políticas. Visto que la mayoría de los oficiales en posiciones determinantes había participado anteriormente en capacitaciones en Alemania, sus posiciones son desplegadoamente germanófilas. De todas maneras, aún hay círculos apegados a Francia también. La tarea es anular más y más la influencia de estas. Para esto, se necesitan los siguientes: 1. nuestra actividad de aquí, la cual ha de demostrar que el oficial alemán como instructor tiene superioridad a todos hasta hoy; 2. los oficiales chilenos enviados tienen que recibir en el ejército imperial una capacitación moderna y completa. Estos oficiales son aquí el reemplazo y serán algún día determinantes. Las impresiones que traen consigo desde Alemania, más tarde tendrán su influencia a la relación de los dos países. Estos oficiales tienen que sentir que, durante su capacitación, les tratamos con una atención del todo destacada... Para*

1929 participaron once oficiales militares chilenos en una capacitación en Alemania.⁹⁹ Anteriormente Kiesling no conocía de persona a Heye, mas el mayor Schenk zu Schweinzberg que le acompañó a su viaje sudamericano como ayudante de campo, era un viejo „*Kriegskamerad*” de Kiesling aún desde las batallas al lado del río Maas en la I Guerra Mundial.¹⁰⁰ El jefe de la misión militar no oficial alemana en Chile era el coronel bávaro Kiesling, quien – como acompañador de Heye – proveía al general de muchas informaciones útiles.¹⁰¹

cumplir con el 1. punto, ruego al Ministerio Imperial de la Guerra de apoyar nuestros afanes de dar nuestro mejor en las conferencias en las academias y en las escuelas de cuerpos. Por esto es necesario hacer llegar a Chile... las nuevas experiencias tácticas... valoraciones de maniobras...” Knauer para el general Heye. Geheim. Santiago, 1928. 05. 29. BAMA RH 2/1860

⁹⁹ El coronel Hans von Knauer, miembro del grupo de oficiales alemanes en Chile, general del ejército chileno a partir de 1933, era un viejo conocido de Heye, luchando junto a él en el *Landwehrkorps* por unos meses, después de la I Guerra Mundial, contra las fuerzas sinistras alemanes. Reichswehrministerium. Der Chef der Heeresleitung T.3. Geheim! Berlin, 1928. 07. 24. BAMA RH 2/1860.

¹⁰⁰ BAMA N18/4. Nachlaß Heye., p. 616., p. 299.; KIESLING: op. cit. p. 501.

¹⁰¹ El grupo de instructores militares más numeroso en Chile, más aún en toda América del Sur, estaba funcionando entre 1895 y 1897, cuando participaba un total de 37 oficiales jóvenes del Alto Mando prusiano en el proceso de la prusianización del ejército chileno. Kiesling había sido 19 años antes el acompañador personal del general von Pfuel. En 1910, poco antes de las festividades del centenario había llegado a Chile Hans von Kiesling, mayor del ejército real de Baviera, oficial del Alto Mando que con su actividad eficaz hasta el 1914, asentó bien hasta su carrera chilena ulterior a 1918: ya que, para finales de los años 20, a pesar de la guerra perdida y los párrafos prohibitivos del Tratado de Versailles, reconquistó las posiciones del prestigio de la influencia alemana en el ejército chileno, mientras que él mismo, en junio de 1933, llegó a ser general del ejército chileno. En sus memorias voluminosas dedicó un lugar destacado a la visita del general von Pfuel en 1910, a las

Teniendo presentes el Tratado de Versalles y las menudas protestas francesas, los oficiales alemanes desempeñaban su actividad hasta el 1928 en traje de civil. En la carta del Embajador Olshausen del 24 de enero de 1929 se lee lo siguiente: los oficiales alemanes „llevaban

festividades del centenario y a la visita del general Heye en 1929. KIESLING: op. cit.. p. 490; Sobre la influencia militar prusiana en Chile más detalladamente véase: KÖRNER, Emil: Die südamerikanischen Militärverhältnisse. IN: *Deutsche Kultur in der Welt*. Jg. 1. 1915. 146.; SCHAEFER, Jürgen: Deutsche Militärhilfe an Südamerika. Militär-und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914. Studien zur modernen Geschichte Band 12. Bertelsmann Universitätsverlag, Düsseldorf, 1974.; MALDONADO, Carlos – QUIROGA, Patricio: El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885-1945. Santiago de Chile, 1988.; Historia de la Academia de Guerra 1886-1996. Ejército de Chile. GARCIA COVARRUBIAS, Jaime – GARAY VERA, Christian (Ed.). Santiago de Chile, 1996.; La instrucción militar alemana en Chile. Recuerdos de cuarenta años. Santiago de Chile, 1926. ; MALDONADO, Carlos: "La Prusia de América del Sur": Acerca de las relaciones militares chileno-germanas, 1927-1945. IN: *Estudios Sociales*. Nr. 73. Trimestre 3. 1992. 75-102., NUNN, Frederick M.: European Military Influence in South America: The origins on nature of professional militarism in Argentina, Brazil, Chile and Peru. 1890-1940. *JbLA* 12 (1975), pp. 230-252.; SATER, F. William – HERWIG, H. Holger: The Grand Illusion. The prussianization of the Chilean Army. University of Nebraska Press, Lincoln-London, 1999.; FISCHER Ferenc: Las festividades del Centenario chileno de 1910 y las relaciones militares germano-chilenas. IN: *Diplomacia* (Publicación de la Academia Diplomática Andres Bello.) Santiago de Chile. Nr. 84. 2000.07-09. pp. 74-91. ; BRAHM GARCIA, Enrique: Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo influencia alemana, 1885 – 1930., Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2003. ; FISCHER Ferenc: El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas de Chile 1885-1945. University Press, Pécs, 1999.

hasta ahora exclusivamente (el traje de – F. F.) civil".¹⁰² Antes de la visita de Heye, en cambio, con el consentimiento, más el incentivo del gobierno chileno, para la maniobra de marzo de 1929, los oficiales alemanes aparecían la primera vez en uniforme – ante los agregados militares extranjeros. „*Con esto Chile tomó la posición abierta de que los párrafos del Tratado de Versalles no tienen la mínima validez en un país que no firmó este documento*” – escribió Kiesling en sus memorias voluminosas „*Soldat in drei Weltteilen*”, publicadas en 1935.¹⁰³ Visto que hubo sólo una mínima protesta anglofrancesa por este asunto, durante la visita de Heye Alemania abrogó *de facto* el párrafo 179. del Tratado de Versalles, que prohibía a los oficiales alemanes la actividad de instructor en el extranjero. La misión militar alemana de 12 personas que se dejaba ver abiertamente en uniforme junto Heye en Chile, aunque necesariamente, fue aceptada por Londres, París y Washington.

En el período de la visita de Heye estaban funcionando misiones militares alemanes, fuera de Chile, en Argentina, en Bolivia, más aún, en Perú también. Así que la influencia militar de Alemania en América del Sur, a pesar de la guerra perdida, seguía siendo bastante fuerte. Francia, a pesar de todos sus esfuerzos, no era capaz de substituir el modelo y la influencia alemanes ni en Argentina, ni Bolivia o en Chile. Más aún, de pasada sufrió una pérdida sensible, cuando en el Perú, que había seguido por decenios el modelo militar francés, entre el 1928 y el 1930, se empleaba la misión del general Wilhelm Faupel. La grande maniobra de 1929 no significaba solamente el apogeo de la influencia alemana en

¹⁰² „... *tragen bisher ausschliesslich civil*”. Olshausen para el Auswärtiges Amt. Santiago. 1929. 01. 24. PAAA AA III. Südamerika-Militärangelegenheiten 1925-1935.

¹⁰³ KIESLING: op. cit. p. 499.

el ejército chileno, „y por lo general, en Chile..., si no la presencia de Heye iba sin duda en beneficio de la cuestión alemana en el país”¹⁰⁴ y en toda América del Sur.

Al ejército chileno visitado por el general Heye en 1929 bajo muchos aspectos correspondía aún el escrito titulado „*Ein Triumph Preußischen Drills in Südamerika*” del *Militär-Wochenblatt* de 1910, según el cual el ejército chileno es „edición miniatura del ejército prusiano”.¹⁰⁵ El escritor del artículo de fondo de *El Mercurio*, periódico chileno más leído, estableció con orgullo que Heye podía ver „fructificado” lo que había sido sembrado muchos años antes los instructores alemanes llegados a Chile y cultivado por numerosos oficiales chilenos enviados a Alemania.¹⁰⁶

Al final de las maniobras tuvo lugar una parada militar enorme. En esta revista de tropas participaron unos veinte mil soldados, lo que es un número elevado en relación sudamericana de la época, que se desfilaron encabezados por el general Díaz „con piernas rígidas”, en paso de parada a la prusiana, en filas más derechas que una vela. El desfile se marchó ante el Presidente de Estado Carlos Ibañez, el general Wilhelm Heye y los agregados militares extranjeros, entre otros, el inglés y el francés.¹⁰⁷ Desbordaba el entusiasmo de Kiesling, Heye, los demás instructores alemanes y el Embajador Olshausen, ya que todo se

¹⁰⁴ KIESLING: op. cit. P. 499.

¹⁰⁵ IN: *Militär-Wochenblatt*, 1910. Nr. 89., p. 2108.

¹⁰⁶ „Ha podido el ilustre huésped que vino de Alemania a presenciarlas, el General Heye, ver que la semilla sembrada muchos años por instructores alemanes y cultivada por los numerosos oficiales chilenos, muchos de ellos altas jefes ahora que hicieron estudios en Alemania, ha fructificado.” IN: *El Mercurio*, Santiago. 1929. 03. 20.

¹⁰⁷ En Chile fueron llamados a filas esta vez los oficiales de reemplazo también y de la parada faltaba solamente la primera división que estacionaba cerca a la frontera peruano-boliviana, en la zona desértica de salitre, debido a la tirante situación internacional con el Perú.

efectuaba como en Alemania antes del 1914, y el espectador tenía la impresión como si Alemania ni siquiera no hubiera perdido la guerra: „*Todo es igual que en un campo de maniobras alemán*” – se lee en las memorias de Kiesling.¹⁰⁸

¹⁰⁸ „*Alles wie auf einem Exerzier-Platz in Deutschland.*” KIESLING: op. cit p. 506. El panorama que se abrió ante Kiesling en 1929, a miles de kilómetros de Alemania al pie de los Andes y después de la guerra perdida, era parecido a lo que había visto la última vez como acompañador del Príncipe Enrico, hermano menor de Guillermo II en la parada militar en su honor. A los años 20 correspondía lo que el Príncipe Enrico había escrito en 1914 a su hermano monarca: „*La parada se puede considerar como copia miniatura de la del campo de Tempelhof; la imitación de esta, además, el servicio en el cuarte, la disciplina en la calle, la conducta de los oficiales, suboficiales y de las tropas no corresponden solamente a nuestras costumbres, si no se adaptaron profundamente por la nación chilena... la vestimenta de las tropas es totalmente idéntica a la nuestra... No podía esconder una cierta sensación de orgullo, por que nuestra disciplina de parada talmente burlada se hizo tesoro público de una nación que piensa en un modo militar aquí en América del Sur, la cual... se inspiraba el espíritu de la organización militar alemana... El «militarismo» es de todas maneras un enlace de mucha importancia entre Chile y Alemania, a través de que podemos asegurarnos un prestigio considerable.*” El Príncipe Enrico a Guillermo II. 1914. 04. 05. PAAA R/16660; Kiesling participó en 1910 también en una parada militar, como acompañador del general von Pful. En el centro de la relación de Pful a Guillermo II, estaba la parada militar del 19 de setiembre de 1910, a la cual fueron reunidos unos 10 mil soldados, la mayor parte del ejército chileno. La valoración de la revista de tropas abunda de expresiones alabadoras – „*sehr gut, durchaus wohlgelungen, ganz vortrefflich*” – y según como viene sumado: “*Por la similitud notable de los uniformes casi se podría pensar que se marchaban ante nosotros los batallones prusianos... En Chile se tiene mucho gallo del ejército, es popular en cada clase (de la sociedad – F. F.), ya que en el pueblo sobrevive aún el espíritu bélico y la bravata militar, y gracias a esto, el país tiene una arma en las manos como ningún otro en América del Sur (Los chilenos – F. F.) son firmemente decididos de mantener esta ventaja, porque son concientes de que esta es el arma principal para impedir los países vecinos (Perú y Bolivia – F. F.) en cada aspiración bélica.*” Pful para Guillermo II. Berlin, 1910. 10. 01. BAMA RM

Ese día, mientras que desfilaban los regimientos, mayormente al ritmo de las marchas militares alemanes o austríacas (como por ejemplo, la marcha Herzog von Braunschweig, la marcha Radetzky) y sobre el campo de maniobra volaban aviones Junkers conseguidos en 1926, los miembros de la delegación militar alemán en la primera fila de la tribuna de honor „*se sentían invadidos por la sensación grande y justo de la satisfacción*”.¹⁰⁹

Terminada la grandiosa parada militar, se organizó un banquete de varias cientos de oficiales en honor del jefe superior del „*ejército teutón*” el general Heye y el Presidente Ibañez, con la participación de la mayor parte del cuerpo de oficiales chileno. A pesar del número alto de los participantes, según Olshausen el atmosfera era familiar, ya que se trataba del encuentro de los oficiales chilenos germanófilos y los oficiales alemanes, o sea, los „*viejos amigos militares*” donde no había que papelear ante los diplomáticos extranjeros.¹¹⁰ La prensa alemana en Chile escribió a propósito de la reunión sobre la inquebrantable amistad de los dos países, Chile y Alemania, que „*pasó la prueba del tiempo, tanto en la guerra como en la paz*”.¹¹¹ En el lugar del recibimiento, a un costado del Presidente Ibañez tomaron asiento los generales Francisco Díaz y Bartolome Blanche, mientras al otro costado suyo el general Wilhelm Heye. A Heye le dieron la bienvenida en alemán como primero el general Blanche¹¹² y luego general Díaz,

5/V55564; Die chilenische Arme und die deutsche Mitwirkung in ihrer Organisierung. IN: *Süd- und Mittelamerika*. 1910. 03.

¹⁰⁹ KIESLING: op. cit. p. 508.

¹¹⁰ Idem.

¹¹¹ *Deutsche Zeitung für Chile*, 1929. 03. 19.

¹¹² El general Bartolome Blanche pertenecía a los discípulos de von Kiesling de antes de la I Guerra Mundial: „*auch einer meiner Schüler aus früherer Zeit*”. KIESLING: op. cit. p. 497.

haciendo recordar a los oyentes a „*las cálidas relaciones amistosas*” de los dos ejércitos y expresando „*la sensación del agradecimiento*” hacia „*el Reich amigo*” en nombre de todos los soldados chilenos. El general Heye agradeció en su brindis por la neutralidad de Chile durante la Guerra Mundial en el nombre del gobierno alemán y de toda Alemania, luego presentó los saludos del Presidente Paul von Hindenburg al Presidente Ibañez, al cuerpo de oficiales y al pueblo chilenos, y expresó su satisfacción la faena nuevamente eficaz de los oficiales alemanes en el ejército chileno. Mencionó también que „*la amistad entre los dos pueblos se vuelve más y más íntima*”.¹¹³ Al final, en sus memorias usa la palabra „*animada*” para definir el atmosfera de la velada solemne.¹¹⁴

La dirección política, militar y económica de Alemania, tanto en los años 20 como en los 30 cogía cada ocasión para expresar nuevamente su agradecimiento al gobierno chileno y de manera particular al mando del ejército, por haber mantenido en este país andino la neutralidad durante toda la I Guerra Mundial. En los recuerdos de Heye y en la opinión pública más amplia de Alemania estaban aún vivos los recuerdos de los reportajes de la guerra que informaban sobre la neutralidad germanófila de Chile y especialmente de los oficiales chilenos.

En Alemania se había valorado la neutralidad de Chile ya durante la I Guerra Mundial, mas las relaciones germano-chilenas de amistad inquebrantable se mencionaban con agrado sobre todo en la Alemania de Weimar que vivía entre las estrictas prescripciones restrictivas del Tratado de

¹¹³ KIESLING: op. cit. p. 510.

¹¹⁴ „*Es war eine begeisterte Stimmung*”. BAMA N 18/4. Nachlaß Heye., p. 616., p. 299.

Versailles.¹¹⁵ En noviembre de 1933, ya como general del ejército chileno, Hans von Kiesling escribió una reseña para el barón von Reiszitz, Embajador de Alemania en Santiago, sobre el arco de casi medio siglo de las relaciones militares germano-chilenas, valorando en el mismo el efecto del cuerpo de oficiales germanófilo del ejército a la política de Chile que seguía manteniendo la neutralidad del país. La actividad de los casi cuarenta instructores en servicio en Chile „... *era muy fructuosa para Alemania. No solamente los pedidos grandes para Alemania que se extendían sobre cada tipo de equipo militar, sino el mantenimiento de la neutralidad de Chile durante la Guerra Mundial también se deben a la intervención de los oficiales chilenos que habían recibido capacitación en Alemania y simpatizaban desplegadamente con los alemanes. Por otro lado, gracias a la neutralidad chilena, sobrevivieron valores de millones de la hacienda pública alemana. No estamos exagerando si asertamos que la política que estaba siguiendo el Reich (de antes de 1914 – F. F.) frente al ejército chileno, fue verdaderamente rentable.*”¹¹⁶ El jefe del mando del ejército

¹¹⁵ HARTWIG, Alfredo: Die politische Stellungnahme der südamerikanischen Staaten im Weltkriege. IN: *Deutsche Rundschau*. Nr. 173. 1917. 07-12.; Die dankbaren chilenischen Offiziere. IN: *Vossische Zeitung*. 1914. 11. 16. ; Sympathiekundgebung chilenischer Offiziere für Deutschland. IN: *Berliner Tageblatt*. 1914. 12. 29.

¹¹⁶ „...*hat für Deutschland gute Früchte getragen. Nicht nur wurden grosse Aufträge in allen militärischen Bedürfnissen nach Deutschland gelegt, sondern die Aufrechthaltung der Neutralität Chiles im Weltkriege ist auch und nicht zuletzt dem Eingreifen der hohen chilenischen Militärs zu denken, die deutsche Ausbildung genossen haben und deren Sympathie durchaus auf deutscher Seite standen. Durch die chilenische Neutralität sind andererseits Millionenwerte dem deutschen Volksvermögen erhalten geblieben. Es ist nicht zu viel gesagt, wenn man behauptet, dass sich die Politik, die das Reich dem chilenischen Heere gegenüber gefolgt hat, wirklich gelohnt hat.*” Kiesling para Reiszitz. Santiago, 1933. 11. 10. PAAA R/79112.; Chile mantuvo su neutralidad durante la II Guerra

de la Alemania de Weimar, el general Heye, en su carta escrita para *el Auswärtiges Amt* en diciembre de 1927, estaba motivando el permiso de la capacitación de los oficiales chilenos en el *Reichswehr* (mientras que esto significaba por supuesto la elusión del Tratado de Versalles) entre otros también con la neutralidad de Chile en la Guerra Mundial y en esto „jugaban un papel importante las relaciones íntimas entre los dos ejércitos”.¹¹⁷

Al final del banquete, Heye recibió un regalo del Presidente Ibañez: una fotografía engrandecida, guardada por el general Díaz desde el 1902, su primer encuentro con Heye en Alemania. En el imágen tomado en Lüben después de la maniobra se ven los jóvenes Heye, Díaz y Ludendorff uno al lado del otro. La fotografía fue firmada por los presentes: el Presidente general Ibañez, el inspector general del ejército chileno el general Díaz, el general y Ministro de la Guerra Blanche y el general Félix Urcullu López, jefe de estado mayor. Después de la entrega del regalo se entonaron los himnos de Alemania y de Chile, y terminados estos „*el hurra alemán se mezclaba con el viva chileno en medio del entusiasmo general*”.¹¹⁸ En este momento – escribe Kiesling – „*me sentía al apogeo de mi vida. Sabía que el labor que estaba desempeñando aquí, lejos de mi patria por años solo y luego en la compañía de mis conmlitonos (once oficiales alemanes de estado mayor fuera de servicio – F. F.), no fue en vano. Logramos a reestablecer las relaciones entre el Reichswehr alemán y el ejército chileno... que demuestran que se conservan firmes enlaces de amistad entre las dos naciones, y la gran parte de este éxito la puedo abonar a*

Mundial también, y suspendió solamente las relaciones diplomáticas en enero de 1943, más no declaró la guerra a Alemania.

¹¹⁷ Der Chef der Heeresleitung. Nr. 1218/27 geh. T3. Betr.: Chilenische Offiziere. Berlin, 1927. 12. 05. BAMA RH 2/1860

¹¹⁸ KIESLING: op. cit. p. 510.

favor del resultado mío y de mis conmlitones. Alemania dispone de nuevo de un amigo confiable en la vida internacional de los pueblos. El objetivo que me había fijado después de la guerra, ¡se alcanzó!"¹¹⁹

El general Heye, junto al Embajador Olshausen, regresó a Santiago el 18 de marzo de 1929, con el tren especial del gobierno chileno. Al día siguiente el general alemán fue recibido en el Palacio Moneda por el general Ibañez, esta vez ya oficialmente, en su calidad de Presidente.¹²⁰ En el curso de la audiencia rogó al general alemán de mediar hacia el gobierno alemán el plan de colonización del gobierno chileno, según el cual Chile recibiría con mucho gusto nuevos inmigrantes alemanes. Al regresar a su casa, Heye informó al Presidente Hindenburg sobre el pedido del Presidente Ibañez y su plan de colonización. Heye opinó que los órganos gubernamentales alemanes tenían que esforzarse de dirigir una parte de los emigrantes alemanes posiblemente hacia Chile, ya que en Chile „*al alemán se le recibe con los brazos abiertos y se respetan sus costumbres y tradiciones*”. Heye formó su juicio a propósito de la posibilidad de una nueva inmigración alemana a Chile para el periódico de los alemanes en Chile, y pronunció, entre otros, lo siguiente: „*Pasando por las vastas regiones baldías, casi de todo despobladas, tengo que pensar en la población de Alemania que desborda en cada lado (del país – F. F.). Ese sinnúmero de alemanes que en su propia patria no pueden poseer terreno, aquí (en Chile – F. F.) se sentiría mejor que en cualquiera otra parte. El gobierno alemán quisiera dirigir la onda de emigración hacia Chile, un país*

¹¹⁹ „*Deutschland hatte wieder einen verlässigen Freund im internationalen Leben der Völker gewonnen. Das Ziel, das ich mir nach dem Kriege gestellt hatte, war erreicht!*” KIESLING: op. cit. p. 511.

¹²⁰ El General Heye fué recibido por el Presidente de la Republica. IN: *El Mercurio*, 1929. 03. 20.

que queremos y respetamos.”¹²¹ En una otra visita donde participaron el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, el general alemán y el Embajador Olshausen quedaron de nuevo muy agradablemente sorprendidos los huéspedes alemanes. Es de saber que el ministro Ríos Gallardo pidió a Heye que, después de su regreso a casa, „*en consideración a las relaciones espléndidas entre Berlín y Santiago... comprobadas nuevamente por la visita del jefe del Reichsheer... ha llegado el momento cuando esta relación especial ha de ser elevada, como ya se lo proyecta hace tiempo, al rango de Embajada*”.¹²²

Después de tales visitas de alto protocolo, Heye dió varias entrevistas para los periódicos de la capital. Por supuesto, sin tacañear con las alabanzas del ejército chileno. Lo que encontró un eco indudablemente positivo, especialmente en círculos militares, los cuales incitaban a los periodistas chilenos a hacer otras entrevistas. Y Heye no

¹²¹ Interview mit General Heye. IN: *Deutsche Zeitung für Chile*, 1929. 03. 28.; Olshausen relató ya un año después de la visita de Heye sobre los primeros resultados concretos. Avisó Berlín que en medio de la crisis económica mundial el gobierno chileno quiere seguir con su plan de colonialización, „*y piensa poblar las regiones despobladas en primer lugar con familias alemanas, lo que sería la prueba de que los alemanes tienen un prestigio muy alto en Chile, a pesar de todas las diferencias de las lenguas y de las culturas*”. Olshausen para el Auswärtiges Amt. Jahresbericht Santiago, 1930. 02. 20. PAAA A.b. III.A. b. I.P.P.u.P.; Al final, los planes de colonización no pudieron realizarse en su totalidad, debido a la crisis económica mundial, el fracaso del sistema de Ibañez en 1931.; *Deutsche Kolonisation in Chile*. IN: *Chile*. Nr. 13. 1929. 06. 30.; *Neues Siedlungsprojekt der chilenischen Regierung*. IN: *Chile*. Nr. 18. 1930.04.30.; *Chile als Auswanderungsziel*. IN: *Chile*. Nr. 23. 1931. 02. 28.

¹²² PAAA R/79069; PAAA III. Südamerika-Militärangelegenheiten 1925-1935.

las rechazaba.¹²³ De modo que al final no quedó nada de la disposición „*evitar cada sensación*” del Ministro de Relaciones Exteriores Stresemann del 15 de febrero de 1929, más bien, se cumplió justamente su contrario: „*Sensación... nuestro generalísimo (Heye – F. F.) es el héroe del día*”.¹²⁴

El general Heye formaba el sujeto principal de las conversaciones diarias en el país andino por dos semanas. Con tales condiciones, que los eventos no progresaban en conformidad con las propuestas del *Auswärtiges Amt*, Olshausen sentía la necesidad de enviar un telegrama para la tranquilidad de Berlín: „*1. Hasta el momento, todo marcha bien. La prensa alaba a Heye como militar, y su visita carece de cada tipo de extremo político. Durante el viaje de ida y vuelta al campo de maniobra, en las estaciones de ferrocarril se escuchaban a menudo los vivas para Alemania... 3. En el curso de la visita del general donde el Ministro de Relaciones Exteriores, éste expresó su deseo que las íntimas relaciones germano-chilenas fueran selladas por fin con la institución de una Embajada, y propuso al general de interponerse por esto de parte suya (donde el*

¹²³ „*El chileno con las especiales condiciones de soldado que reúne, no puede ser vencido. Será siempre victorioso allí donde lo pongan ... el Ejército chileno es en eficiencia y organización, uno de los mejores que he conocido en mi larga vida militar soldados en el mundo padrían resistir un trabajo tan sin descanso como al que fué sometido el conscripto chileno en las maniobras... Lo digo con satisfacción de soldado: El militar chileno es hecho y derecho y reúne condiciones de resistencia que pocas veces he visto en otros Ejércitos.*” Militar Chileno, donde lo coloquen, será un excelente soldado, nos dice el General Wilhelm Heye. IN: *El Mercurio*, 1929. 03. 21.

¹²⁴ Telegramm. Olshausen para el *Auswärtiges Amt*. Santiago, 1929. 03. 20. PAAA AA III. Südamerika-Militärangelegenheiten 1925-1935.

Ministro de Relaciones Exteriores Stresemann, después de su regreso a casa – F. F.)”¹²⁵

Después de la excursión de dos días a Valparaíso, Heye regresó a Santiago, donde tuvo varios programas profesionales. Hizo una visita en el Ministerio de la Guerra donde el Ministro de la Guerra Bartolomé Blanche, y el Ministro de la Marina Carlos Froedden, además, en la *Escuela Militar*.¹²⁶ En Santiago fue a ver a la viuda del ex-jefe en general del ejército chileno, del general Emilio (Emil) Körner¹²⁷, de descendencia alemana, a quien le

¹²⁵ „Innigkeit deutsch-chilenischer Beziehungen endlich durch Schaffung Botschaft zu besiegeln.” Telegramm. Olshausen para el Auswärtiges Amt. Santiago, 1929. 03. 20. PAAA AA III. Südamerika-Militärangelegenheiten 1925-1935.; La crisis económica mundial ahogó estos esfuerzos, hasta que en 1935, al incentivo de la Berlin nacionalsocialista el *Gesandtschaft* de Santiago se hizo *Botschaft*. (Al mismo tiempo se fundaron Embajadas en Brasil y en Argentina también.)

¹²⁶ La *Escuela Militar* es una de las instituciones militares chilenas que siguen cultivando hasta hoy en día las tradiciones militares prusiano-alemanas. La *Gran Parada Militar* del 19 de septiembre se inaugura cada año por los cadetes vestidos en uniformes de corte alemán de colores azul y rojo, con *Pickelhaube* en la cabeza, y desfilan en paso de parada, con piernas rígidas, a la melodía de la marcha Radetzky. Heye escribió lo siguiente al álbum de visitantes de la *Escuela Militar*: „La *Escuela Militar* dejaron en mi corazón la impresión imporrable de mi admiración y agradecimiento! Viva Chile y su brillante Ejército! Su amigo alemán por siempre: General Wilhelm Heye. Jefe del Ejército Alemán.” El General Heye visitara hoy diversos establecimientos militares. IN: *El Mercurio*, 1929. 03. 22.; Heye revistó ayer la Escuela Militar. IN: *El Mercurio*, 1929. 03. 23.; El General W. Heye paso revista a la Escuela Militar. IN: *La Union*, 1929. 03. 23.

¹²⁷ Sobre la actividad del general Körner véase NUNN, Frederick M.: Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1885-1920. IN: *Hispanic American Historical Review*. Vol. I. Nr. 2. 1970. 05.; SATER, F. William: Emilio Körner y la prusianización. IN: *Historia*. (Concepción-Chile), 1998.; SATER, F. William: Reformas militares alemanes y el ejército chileno.

presentó los saludos personales del mariscal y Presidente Hindenburg, pues Emilio Körner y Paul von Hindenburg, como jóvenes oficiales de estado mayor, fueron condiscípulos en la Academia Militar de Berlín. Los alemanes del imperio y los de Chile organizaron un banquete grandioso en su honor en el el *Club Alemán*, al cual presenció hasta el Presidente Ibañez. El día siguiente Heye visitó la *Escuela de Caballería* y la *Fábrica de Cartuchos*. A primera hora de la noche tuvo lugar el recibimiento ofrecido por el Embajador Olshausen, y más tarde a Heye le invitó de nuevo el Presidente Ibañez al Palacio Moneda, a donde estaban invitados los Embajadores acreditados a Santiago también.¹²⁸

El 24 de marzo, en el almuerzo ofrecido por el *Club Militar de Santiago*, presenciaron los jefes supremos de cada cuerpo, en más diez personas de cada regimiento chileno, hasta de las guarniciones más lejanas. Al almuerzo se invitaron también los instructores alemanes que se empleaban en Chile. El huésped de honor de la reunión fue, además de Heye, el Presidente Ibañez. En el *Club Militar*, Heye se despidió con estas palabras del cuerpo de oficiales del ejército chileno y del Presidente Ibañez: „Desde el mariscal Hindenburg hasta los oficiales más jóvenes, cada oficial chileno puede encontrar amigos en Alemania...

IN: Revista de Historia. Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte. Departamento de Ciencias Historicas y Sociales. Año 7. Vol. 7. Concepción-Chile, 1997.; SATER, F. William – HERWIG, H. Holger: The Grand Illusion. The prussianization of the Chilean Army. University of Nebraska Press, Lincoln-London, 1999.

¹²⁸ El General Heye sigue siendo objeto de diversas manifestaciones de agradecimiento. IN: *El Mercurio*, 1929. 03. 24. Desde el Mariscal Hindenburg hasta el más joven de los oficiales alemanes encontraron Uds. un camarada. IN: *La Union*, 1929. 03. 25.

¡Hasta luego en Alemania! ¡Viva Chile, viva Alemania!”¹²⁹
El saludo „Hasta luego en Alemania” fue de parte del general Heye más que un simple gesto de cortesía, pues a partir de mediados de los años 20 participaban con regularidad anual ocho oficiales chilenos en una

¹²⁹ El general Augustin Moreno presidente del *Club Militar* saludó al general Heye con estas palabras: “Cuarenta años, una vida casi de convivencia espiritual entre los miembros de ambos ejércitos; de vida en común entre numerosos oficiales alemanes y chilenos, ya sea en la hermosa tierra germana, centro de cultura y de civilización, ya sea en esta tierra nueva que avanza al progreso con firmeza y fe no podían correr así vividos, sin dejar las hondas huellas que aquí palpamos: el reconocimiento agradecido de cada uno de los miembros de la institución militar chilena para su modelo, el vigoroso y disciplinado Ejército alemán. ...No podía ser de otro modo cuando la mayor parte de los actuales comandantes de tropas chilenas hemos tenido la suerte de conocer de cerca la férrea organización militar alemana siendonos bien familiares los nombres y los méritos de sus jefes, en paz y en guerra. No podía ser de otro modo, cuando la otra parte de estos jefes y la casi totalidad de nuestros oficiales de los grados medios y subalternos han recibido directa o indirectamente influencia educacional de los distinguidos profesionales germanos que en distintas épocas han estado en el país; a partir de la llegada del más popular y querido de todos, el que más hiciera por el progreso de nuestro Ejército y cuyas cenizas por su explícita voluntad y para honra nuestra, descansan para siempre en tierra chilena, custodiadas por el afecto de todos nuestros compatriotas, el general don Emilio Körner. Al evocar el nombre de este benemérito soldado, quiero citar también en estos momentos los de todos los antiguos colaboradores que, como Budertstein, Hermann, Bischoffhausen, von der Lund, Bellow, Koenigsmark, Hartrott, Deitner, Bertling, Mohs, Kiessling, Haenlein y otros tantos, se recuerdan en este recinto con cariño y gratitud. No llega, pues, nuestro ilustre huésped, el señor general Heye, a un hogar desconocido o extraño. Considerad este hogar como vuestro propio hogar, y al llegar a vuestra tierra, tened a bien ser el alto mensajero del saludo fraternal y cariñoso que todos nosotros enviamos a los camaradas del brillante Ejército que comandáis en jefe”. IN: *La Union*. 1929. 03. 25.

capacitación de Alto Mando de dos años en el *Reichswehr*.¹³⁰

Heye pasó la noche con los veteranos de guerra en el *Club Alemán*, donde se evocaron los años de la guerra cantando canciones militares alemanes. En su programa apretado había cuatro homenajes más, donde los monumentos de los generales *Bernardo O'Higgins*, *Baquedano*, *Körner*, y además, de los *Héroes de la Concepción*. Heye dió una visita en el *Liceo Alemán* y en la *Clínica Alemana* también. *La Nación* hizo dos últimas entrevistas con el general alemán, en las cuales le preguntaron sobre la valoración de las maniobras¹³¹, además, sobre sus impresiones del ejército chileno¹³². Culminado el programa originalmente no proyectado en Santiago, el general Heye dejó la capital para tomar el tren de nuevo hacía el Sur. Su viaje fue planeado de manera que pudiera pasar por el Sur de Chile, habitado por alemanes. En

¹³⁰ Véase al final de este ensayo los memorandos secretos hasta ahora no publicados sobre las relaciones militares germano-sudamericanas en el señal de la elusión del Tratado de Versailles de antes de la visita del general en jefe Wilhelm Heye en Argentina y Chile (1926-1928): Plan secreto del general Francisco Javier Díaz: envío de oficiales chilenos a la Reichswehr. Relación de Von Spee, Embajador alemán en Santiago, para el Auswärtiges Amt (Santiago, 12. 02. 1926.); Comando del general Heye sobre el envío de los oficiales chilenos al Reichsheer. (Berlin, 05.12.1927.)

¹³¹ Las maniobras fueron excelentes. No podían serlos menos, dado el prestigio del Ejército chileno. IN: *La Nación*, 1929. 03. 26.

¹³² „Es un Ejército muy bien instruido. En cualquiera de sus armas y en todas sus escuelas esta a la altura que corresponde a un ejército moderno; además des de su buena instrucción, el Ejército chileno está tan bien conducido como dirigido; su cuerpo de oficiales es esplendido y su preparación profesional, muy completa.” Idem.

Valdivia, centro de los alemanes en Chile, interrumpió su viaje para hacer una visita de dos días en la ciudad.¹³³

Valdivia había sido visitada después de la I Guerra Mundial ya por el almirante Paul von Behncke, el ex-Canciller alemán Hans Luther¹³⁴ y las delegaciones marineras enviadas por los cruceros de escuela *Berlin* y *Emden*. En el programa de Heye en Valdivia figuraban las visitas en: *Deutsche Schule*¹³⁵, *Deutsches Krankenhaus*, *Deutsche Evangelische Kirche* y *Deutscher Verein*. Al despedirse, la banda del regimiento chileno que estacionaba en Valdivia – y tenía siempre muy buenas relaciones con los alemanes de allí – le tocaba marchas militares alemanes.¹³⁶ En conformidad con el telegrama de Stresemann del 15 de febrero de 1929, Heye cruzó los Andes según el plan original, pasando por el lago Llanquihue y regresó a Buenos Aires en tren, por vía de Patagonia y el puerto argentino Bahía Blanca.

Al regresar a casa, Heye agradeció al Presidente Ibañez en una carta personal por la posibilidad de poder participar en las maniobras chilenas y en la parada militar „*de las magníficas tropas chilenas*”. Confirmó en escrito también la

¹³³ El general von Pfuel que visitó Valdivia en 1910, pasando por las calles de la ciudad se sentía „*como en una ciudad alemana, donde los jóvenes se mantenían alemanes*”. Observó también que hasta los jóvenes de la segunda y la tercera generación cantaban con entusiasmo las canciones „*Deutschland, Deutschland über alles*” y „*Wacht am Rhein*”. BAMA RM 5/5556

¹³⁴ El almirante Paul Behncke estuvo en Valdivia en 1925, mientras el ex-Canciller alemán Hans Luther en 1926.

¹³⁵ Heye visitó un total de diecinueve escuelas alemanes, donde tuvo conferencias para los jóvenes chileno-alemanes sobre la Guerra Mundial, las batallas victoriosas del ejército alemán.

¹³⁶ „*Ich hatt' ein Kameraden*”, „*Preussenmarsch*.” Relación del Deutsches Konsulat-Valdivia para Olshausen. Valdivia, 1929. 03. 30. PAAA R/79069; PAAA Südamerika-Militärangelegenheiten 1925-1935.

invitación del general Díaz¹³⁷ y otros generales y coroneles chilenos más para el mismo año 1929 a Alemania: „*Sería un placer para mí poder hacerles ver nuestra organización militar, especialmente nuestras escuelas de cuerpo.*”¹³⁸ Heye dió una larga entrevista para la revista *Chile* de Hamburgo, evocando sus impresiones de la maniobra chilena. Con palabras cariñosas recordó su amistad profundizada con el general Díaz y su amistad nueva con el Presidente Ibañez. Hizo comparaciones elogiosas sobre el Hindenburg alemán y el „*Hindenburg de los Andes*”, el Presidente Ibañez. Pasó a mencionar de nuevo su intención pronunciada ya en Chile, de ayudar a los emigrantes de la Alemania „*escasa de espacio*” de establecerse en mayor cantidad en el Sur de Chile, „*en la Suiza de Chile*”. Con entusiasmo exuberante alababa las frutas y los vinos cateados en Chile y la „*belleza singular*” de las mujeres chilenas.¹³⁹

¹³⁷ El general Wilhelm Heye, como Chef der Heeresleitung, después de su visita en Chile en marzo de 1929 y su invitación verbal que hizo al Presidente Ibañez del Campo, en su carta del 14 de mayo de 1929 invitó a su „viejo amigo” el general Francisco Javier Díaz, inspector general y general en jefe del ejército chileno, a una visita más larga en Alemania. El general Díaz llegó el 28 de julio de 1929 desde Nueva York con el vapor Stuttgart del Norddeutscher Lloyd a Brementhafen para poder participar en las maniobras de verano del *Reichswehr*. Sobre la actividad del general Díaz en Colombia véase ARANCIBIA CLAVEL, Roberto: La influencia de ejército chileno en América Latina 1900 – 1950. Santiago de Chile, 2002.

¹³⁸ Reichswehrministerium. Chef der Heeresleitung. Carta del general Heye para el Presidente Ibañez. Berlin, 1929. 05. 14. A.d.K.D.G.S-Heye

¹³⁹ Generals Heyes Eindrücke von Chile. IN: *Chile*. Nr. 12. 1929. 04. 30. Jg. 3., pp. 45-48.; Unos meses después en la misma revista se publicó un nuevo reportaje, sobre el ejército chileno. Das chilenische Heer. Vorzügliche Organisation nach modernstem Muster. IN: *Chile*. Nr. 16. 1929. 12. Jg. 3., pp. 44-47.

De las memorias del general Heye tenemos noción de que al Presidente Hindenburg había relatado de persona sobre su viaje de casi dos meses en América del Sur. Al mariscal le contó entre otros que en los países visitados observó por dondequiera la admiración del ejército prusiano-alemán, en particular de los resultados durante la guerra de 1914-1918. A la pregunta de Hindenburg, cuál fue la impresión más notable de su viaje en América del Sur, Heye contestó así: „*la impresión más grande para mí fue poder estar de nuevo orgulloso de ser alemán en el extranjero*”¹⁴⁰

El apogeo de las relaciones militares chileno-alemanes de los años 20 y uno de los episodios de las relaciones tradicionalmente „*confidenciales*”¹⁴¹ e „*íntimas*”¹⁴² era la

¹⁴⁰ „*Mein größter Eindruck war der, das ich im Auslande wieder stolz sein durfte, ein Deutscher zu sein.*” Nachlaß Heye. p. 617., p. 300. BAMA N 18/4. Nachlaß-Heye

¹⁴¹ El Embajador en Santiago, Friedrich von Erckert utilizó la expresión „*Zeichen von Vertrauen*” en su carta del 5 de agosto de 1911 para el *Auswärtiges Amt*. El Alto Mando chileno y luego el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile acudieron a él en la cuestión Tacna-Arica con la solicitud confidencial de que el gobierno imperial alemán aprontase al gobierno chileno las normativas y reglamentos que se habían introducido en Alsacia y Lorena, segregadas de Francia, ya que: „*die Chilenisierung der okkupierten Provinzen Tacna und Arica trotz der drei Jahrzehnte, die seit dem Frieden von Ancon verflossen sind, wenig Fortschritte gemacht*”. Erckert para el *Auswärtiges Amt*. Santiago, 1911.08.05. PAAA R/16657

¹⁴² La expresión „*Innigkeit der deutsch-chilenischen Beziehungen*” fue utilizada por el Embajador alemán Dr. Franz Olshausen en su telegrama del 20 de marzo de 1929. En esto se trataba de que había llegado el tiempo para elevar las relaciones entre los dos países en vez de *Gesandtschaft* al rango de *Botschaft*. Esta solicitud de prolongó hasta el 1935. PAAA AA III. Südamerika-Militarangelegenheiten 1925-1935.; „*Las relaciones germano-chilenas se caracterizan por... la relación especial de amistad... la inequívocamente entera autoridad alemana... y la unidad militar tradicional entre los dos países.*”

iniciativa confidencial y íntima chilena que – unas semanas después del regreso del general Heye desde Chile –, en la ocasión de la subscripción del tratado de paz de Tacna y Arica (el 3 de junio de 1929), con la que se concluyó el debate de varios decenios entre el Perú y Chile, el gobierno alemán proponiese al Presidente Carlos Ibañez al Premio Nobel de la Paz. El Embajador Olshausen envió el 3 de julio un telegrama marcada *Geheim*, es decir, secreto en este asunto al *Auswärtiges Amt*. „*Lo siguiente muy confidencial: aparentemente encargados por científicos chilenos, por rodeos, se me planteó de otorgar, a la iniciativa de Alemania, el Premio Nobel (de la Paz – F. F.) al Presidente de Estado chileno (Ibañez – F. F.); por supuesto, al mismo tiempo el peruano (Leguia – F. F.) también. Sobre esto seguirá para el Ministro Imperial (Stresemann – F. F.) una carta privada también.*”¹⁴³

Relación de Olshausen, Embajador alemán en Santiago al *Auswärtiges Amt*. 1929. 04. 01.

¹⁴³ „*Folgendes streng vertraulich: Anscheinend auf Veranlassung chilenischer Wissenschaftler wird auf Umwegen bei mir angeregt durch deutsche Initiative dem Staatspräsidenten von Chile Nobelpreis zu verschaffen; natürlich gleichzeitig peruanischem Präsidenten. Privatbrief hierüber an Reichsminister folgt.*”. Telegramm. *Geheim!* Santiago de Chile, 1929. 06. 03. PAAA R/79069; Cuál era la acogida de este telegrama en Berlín, no tenemos noción de referencias en fuentes alemanes. Uno de los medidores de las relaciones „íntimas” chileno-alemanes es el gran número de condecoraciones otorgadas por el gobierno chileno a los oficiales y políticos alemanes. Así por ejemplo, el Presidente Hindenburg recibió en 1926 el grado más alto, llamado Gran Cruz de la condecoración „Al Merito General Bernardo O’Higgins”.

Memorandos secretos sobre las relaciones militares germano-latinoamericanas en señal de eludir el Tratado de Versalles antes la visita del general en jefe Wilhelm Heye en Argentina y Chile (1926-1928)

Plan secreto del general Francisco Javier Díaz: envío de oficiales chilenos a la Reichswehr. Relación de Von Spee, Embajador alemán en Santiago, para el Auswärtiges Amt (Santiago, 12.02.1926.)¹⁴⁴

„Embajada de Alemania Santiago, el 12 de febrero de 1926.

Nr. 8.

Contenido: permisión del envío de oficiales chilenos a escuelas e instituciones militares alemanas.

El general Francisco Javier Díaz, bien conocido en círculos militares alemanes también, es actualmente Subsecretario de Estado del Ministerio de la Guerra chileno; se le estima como el oficial más apto en posición dirigente, y en la organización militar es la fuerza tirante más importante, hace todo lo posible en el interés de hacer valer el punto de vista (militar – F. F.) alemán por dondequiera en el ejército chileno; donde el Ministro de la Guerra (el coronel Carlos Ibañez – F. F.) realizó el proyecto de poner a trabajar a los cuatro oficiales chilenos mencionados en nuestro telegrama número 1 a la Embajada de Chile (en Berlín – F. F.). Le comuniqué de persona la respuesta de allí (de Berlín, afirmativa – F. F.), y entonces dejó de abstenerse en cualquier modo, clarando con exactitud el estado de las cosas que quiere decir lo siguiente: En la mayoría de las posiciones más altas del ejército prevalecen todavía los efectos de la formación alemana de antes (de antes de 1914 – F. F.), mas esporádicamente se encuentran también adherentes de Francia; desde la guerra se

¹⁴⁴ . „Zulassung chilenischer Offiziere zur militärischen Schulen und Anstalten in Deutschland”. Von Spee para el Auswärtiges Amt. Santiago, 1926. 02. 12. BAMA RH 2/1859

emplea una misión militar chilena en Francia, en Francia se introducen a oficiales jóvenes al servicio también que llevan así corrientes franceses al ejército. Díaz está profundamente convencido de que para el ejército chileno el modelo alemán es el correcto, y quiere realizar el dominio absoluto de esto. Añade en cambio que para esto es indispensable disponer del duradero cuerpo de oficiales más talentosos (enviado a Alemania – F. F.), lo que se podría obtener solamente construyendo relaciones militares permanentes con el ejército alemán. El motivo de su demanda anterior era justamente encomenzar esto, ya que los oficiales (chilenos – F. F.) que regresaban desde Francia, estaban trabajando, en colaboración con el Agregado Militar francés de realizar la influencia francesa. Considerando tal hecho, no tiene suficientemente efectivo el envío de dos oficiales (chilenos – F. F.) para un breve período (a Alemania – F. F.). En la realidad tiene el plan, a mí comunicado con la mayor confianza, del cual no quisiera que saldría a luz aquí (en Chile – F. F.), que por la primera vez se enviarían cuatro oficiales a Alemania, uno de la artillería, uno de la infantería, uno de la caballería y uno de la zapadoría, la cual permisión estaría pedida por primero en el primer curso de la escuela de infantería; estos oficiales quedarían pues otro año más en Alemania, mientras tanto él estaría pidiendo la formación en el segundo año de las escuelas de cuerpos, es decir, en la escuela de infantería de Munich, en la escuela de caballería de Hannover, en la escuela de artillería de Jüteborg y en la escuela de zapadoría de Munich. Mientras que estos oficiales estarían pasando su segundo año en Alemania, él quisiera que absolvieran otros cuatro oficiales el primer año de la escuela de infantería, los cuales por su parte recibirían en el segundo año la formación especial de arriba. De esta manera, después de los cuatro oficiales llegados en el primer año, se emplearía continuamente un contingente de ocho personas en Alemania. Gracias a esta solución, (el general Díaz – F. F.) considera asegurada la influencia duradera y decisiva de Alemania en el ejército chileno.

El general Díaz tenía miedo de que la discusión abierta de su plan despertaría preocupación en Alemania (debido a las disposiciones prohibitivas de Versailles . – F. F.) y de repente

encontraría un rechazo absoluto; por eso, en los principios planteó la pregunta solamente en líneas generales.

Para los que en Chile pueden observar todavía los efectos ulteriores de la permanencia duradera de los oficiales chilenos en Alemania, no les cabe duda de que Alemania tiene que tener como interés de primera el apoyo del plan y la satisfacción de los pedidos del general Díaz, en cuanto esto no sea impedido por fuerzas mayores.

Los primeros señales visibles de la estabilización de las condiciones interiores del país (después de la doble toma del poder militar en 1924 y 1925 – F. F.) y el afán explícito de una administración correcta del Estado justifican la esperanza de que Chile llegó realmente a un punto de vuelta y está dirigido hacia lo bueno. Tomando en consideración justamente este punto de vista parece importante que la permisión según el pedido del general Díaz se realice aún antes del comienzo del segundo año académico de la escuela de infantería; anticipadamente, aún no se necesita ninguna toma de posición obligatoria respecto al segundo año académico.

Considerando la importancia del asunto, es aconsejable arreglarlo a lo más pronto posible.

*L. Spee . Para el Auswärtiges Amt, Berlin*¹⁴⁵

¹⁴⁵ La relación de arriba del Embajador en Santiago von Spee – por el efecto del plan del general Díaz que fortificaba la influencia alemana en la política general – fue apoyada „muy calurosamente” por Walter de Haas, jefe del Departamento de América del *Auswärtiges Amt* en su carta de marzo de 1926, escrita para el general Heye. Esta carta de de Haas dá la prueba suasoria de que, en en la elusión de las disposiciones prohibitivas del Tratado de Versailles no solo estaba interesado el *Reichswehrministerium*, sino también el aparato de relaciones exteriores, lo que se refleja bien en la posición del Embajador alemán en Santiago y del funcionario dirigente del *Auswärtiges Amt*. La decisión del general Heye de apoyar el pedido del general Díaz pudo nacer solo con el consentimiento del Ministro de Relaciones Exteriores Gustav Stresemann en el fondo. „*Das Auswärtige Amt teilt die Ansicht der Gesandtschaft, dass es in hohem Maße im deutschen Interesse liegt, den Wünschen des chilenischen Kriegministreriums zu entsprechen, da eine Stärkung des deutschen Einflusses in der chilenischen Armee zugleich eine Befestigung des deutschen politischen Einflusses in Chile bedeuten*

Comando del general Heye sobre el commando de los oficiales chilenos al *Reichsheer*. (Berlín, 05. 12. 1927.)¹⁴⁶

El Jefe del Alto Mando del Ejército Berlín, 05. 12. 1927.
Nr. 1218/27 secreto T.3

El envío de los oficiales chilenos a las escuelas de los cuerpos de armas y a las unidades fue ordenado por mí en ese entonces avisando previamente el Señor Ministro (de la Guerra Otto Geßler – F. F.), y en consenso con el Ministerio de Relaciones Exteriores (con el Ministro de Relaciones Exteriores Gustav Stresemann – F. F.).

La permisión de la petición del gobierno chileno se realizó por la consideración de que el ejército chileno está ya desde hace varios decenios bajo la influencia de oficiales instructores alemanes, y Chile debe su neutralidad durante la Guerra Mundial esencialmente a esta circunstancia, pues el mantenimiento de esta influencia en el futuro también sirve para intereses alemanes. En cambio, (el Alto Mando chileno – F. F.) expresó claramente que la influencia alemana, frente a los esfuerzos franceses penetrantes, se puede realizar a largo plazo solamente si se logra a formar un cuerpo de oficiales que recibieron su formación en Alemania. El envío de los chilenos a las escuelas de cuerpos alemanas tiene este objeto.

Esto – como el envío de extranjeros al ejército alemán en general – tiene el peligro que en ciertos casos pueden llegar a ser conocidos unos asuntos que se deberían guardar en secreto, para los cuales no tienen autorización ni ellos mismos, y los extranjeros pueden hacer abuso de la confianza anticipada. Al conceder la permisión contamos en ese entonces con tal peligro, y tomando en consideración que se esperaban notables ventajas políticas, fue calculado esto también. Hasta la fecha no hay ningún motivo de descreer la confianza en los oficiales, el Agregado Militar o la dirección del ejército chilenos, tanto más que mantener en secreto lo que aprendieron en Alemania es interés de los chilenos

würde.” Haas para el general Heye. Geheim. Berlín, 1926. 03. 20.
BAMA RH2/1859

¹⁴⁶ BAMA RH 2/1860. 1927. 12. 05.

mismos. Considerando que la escuela de artillería expresó sus ansias en este respecto, rogué al Agregado Militar chileno de aquí de volver a llamar ahincadamente la atención de los oficiales chilenos que están para partir a las escuelas de cuerpos y a las unidades, que los conocimientos adquiridos en los cursos son exclusivamente para ellos¹⁴⁷, y no deben ser propagados en sus informes ni para el Alto Mando del ejército, ni para ningún órgano exterior.

Después de esta aseguración repetida, por el momento no veo ningún motivo de preocuparse por la participación de los chilenos en los cursos y ejercicios generales de todas las escuelas de cuerpos, además, esto se refiere a todos los casos de envío de servicio general a las tropas¹⁴⁸. Esto no excluye

¹⁴⁷ Subrayado en el texto original también.

¹⁴⁸ El control directo del servicio de los oficiales chilenos en Alemania pertenecía directamente a la competencia del *Truppen-Amt* encabezado entre el 1927 y el 1929 por el coronel Werner von Blomberg, y en 1929-30 por el coronel Kurt Freiherr Hammerstein-Equord. JACOBSEN, Hans Adolf: *Militär, Staat und Gesellschaft in der Weimarer Republik*. IN: *Die Weimarer Republik 1918-1933. Politik, Wirtschaft, Gesellschaft*. BRACHER, K. D. et al. (Hrsg.): *Studien zur Geschichte und Politik. Schriftenreihe Band 251. Bundeszentrale für politische Bildung, Bonn, 1987.*, pp. 343-368.; Los oficiales chilenos de Estado Mayor tenían un vistazo bastante notable al desarrollo de los medios de guerra calificados secretos y a las nuevas soluciones tácticas del *Reichswehr*, jurando ante los órganos militares alemanes de tener todo esto en secreto. El 16 de enero de 1928 por ejemplo, el coronel Liebmann llamó la atención al coronel Ricardo Ludwig, el agregado militar chileno de descendencia alemana y acreditado a Berlín, de preocuparse que los oficiales chilenos de „mantener particularmente en secreto” lo que se había visto en las maniobras del *Reichsheer*. Así por ejemplo, los cañones de nueva fabricación, el funcionamiento de las unidades de enlace, la nueva táctica de artillería, los nuevos tipos de municiones, incendiarios, todas las cuestiones de batalla con gas, las cuestiones relativas a la defensa antiaérea, las armas antitanque, todas las cuestiones sobre la motorización del *Reichswehr*, las informaciones sobre los carros blindados alemanes, todos los ejercicios de tiro y experimentos de vehículos en el campo de maniobras de Kummersdorf. Liebmann para Ludwig. Berlin, 1928. 01. 16. BAMA RH 2/1859; Fueron justamente estos conocimientos especiales a hacer posible para

que (los oficiales chilenos – F. F.) podrían ser tenidos lejos a veces, en los casos de carácter secreto, en ocasiones especiales, procediendo de manera adecuada.

Heye

Reciben:

4. división, Escuela de Infantería, Escuela de Zapadoría

los oficiales de estado mayor chilenos que, cuando el general Heye visitó Chile en marzo de 1929, a los tiempos de las grandes maniobras, los oficiales de Estado Mayor del ejército chileno que las habían planeado, estaban completamente en claro con las ideas de técnica de armas y de táctica actuales del *Reichsheer*, y sabían incorporarlas a las maniobras del ejército chileno. Por eso, cuando general Heye vió las maniobras chilenas, podía sentirse absolutamente en un campo de maniobras alemán, con la diferencia de que los chilenos podían utilizar también armas que el Tratado de Versailles interdijo a Alemania.(aviones, cañones de grandes calibres, maniobras de tamaño de división).

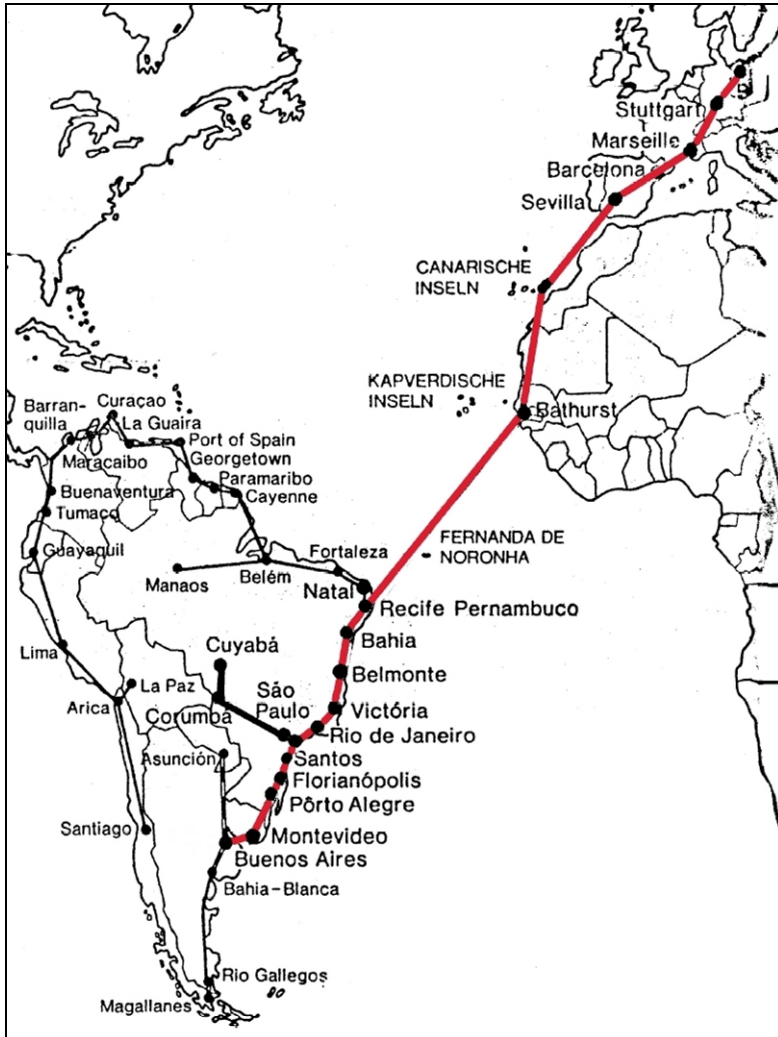


Figura 1: El vuelo de correo aereo suratlántico de 5 días de la Luft Hansa entre Alemania y Argentina según horario desde febrero de 1934: Berlín – Sevilla – Las Islas Canarias – Bathurst (Gran Bretaña) – Recife – Rio de Janeiro – Buenos Aires (© Ferenc Fischer)

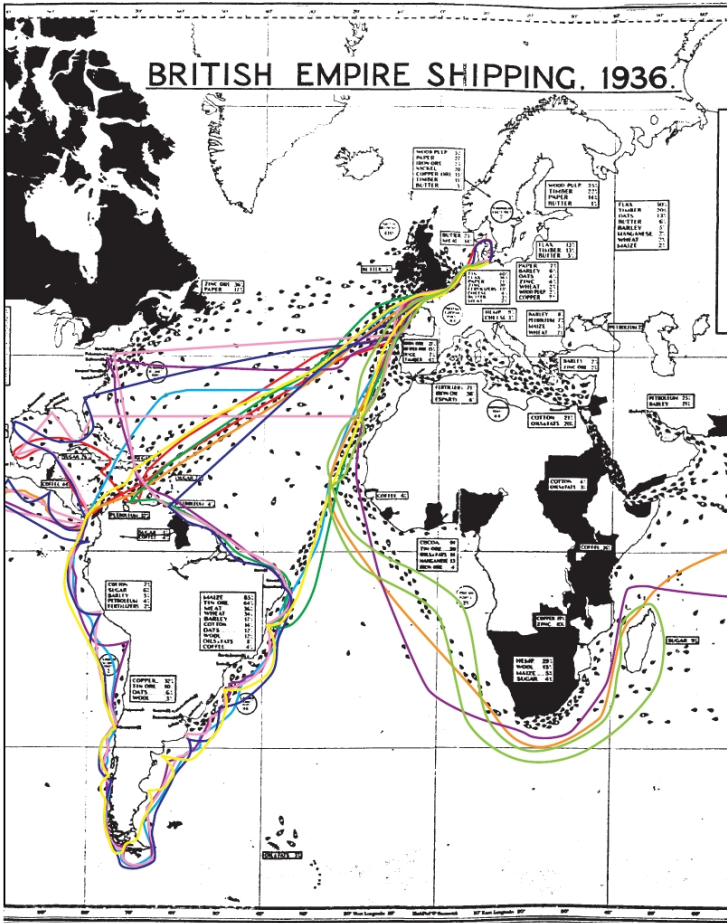


Figura 2: Tráfico mercantil del *British Empire* el 7 de marzo de 1936. Barcos mercantes de más de 3000 toneladas del *British Empire* en movimiento (1462 barcos mercantes) y en los puertos (832 barcos mercantes) (© *Ferenc Fischer*)

barcos mercantes entre 3000 – 10 000 toneladas
 barcos mercantes de más de 10 000 toneladas

Las rutas de los cruceros escuela de la „*Reichsmarine*” y „*Kriegsmarine*” en las aguas latinoamericanas y por el mundo entre 1924 – 1938:

- Berlin* 1924-1925
 Berlin 1925-1926
 Hamburg 1926-1927
 Emden 1926-1927
- Karlsruhe* 1930
 Karlsruhe 1931-1932
 Karlsruhe 1934-1935
 Schlesien 1937-1938

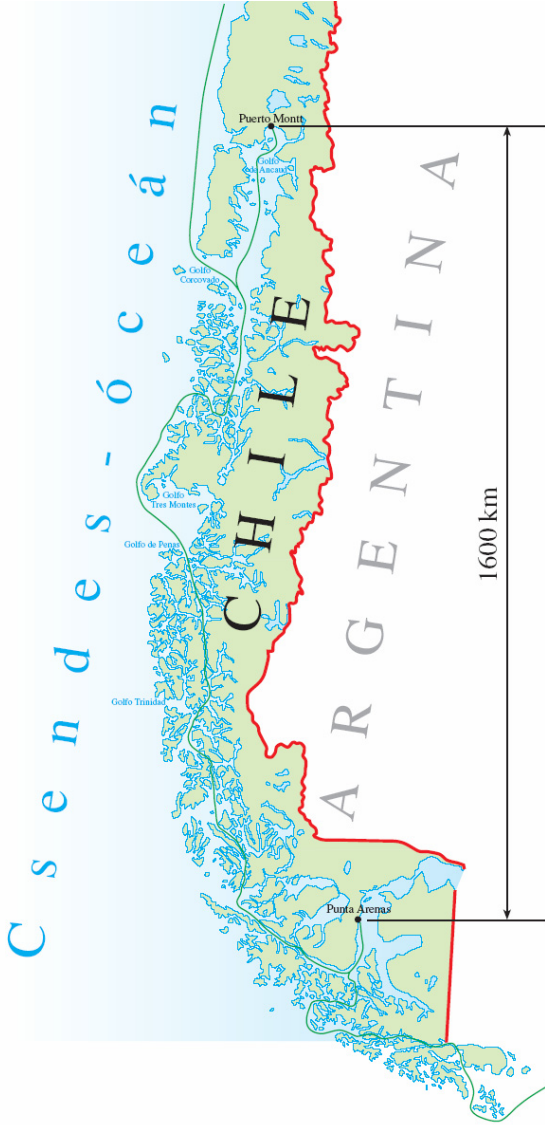


Figura 3. Las rutas de entrenamiento militar de los cruceros escuela de la Marina de Guerra alemana (*Berlin* 1925, *Emden* 1927, *Karlsruhe* 1932, 1935, *Schlesien* 1938) en el gemelo geográfico de los fiordes noruegos, en los canales del Sur de Chile v de la Tierra del Fuego (1925-1938) (© *Ferenc Fischer*)



Figura 4: Misiones militares oficiales de Francia, de Italia, de Suiza y misiones no oficiales de Alemania en las repúblicas de América Latina en el marzo de 1929, durante la visita privada del Comandante en Jefe del Reichsheer, del general Wilhelm Heye en Chile y Argentina. (© Ferenc Fischer)

Iván Harsányi¹

Episodios poco conocidos del proceso de restablecimiento de las relaciones interestatales de España y Hungría

El restablecimiento de las relaciones económicas y diplomáticas entre España y Hungría después de 1957 requería más o menos veinte años. Este proceso se desarrollaba en *cuatro fases* principales. El primer *tratado bilateral sobre el intercambio de mercancías*, después una sugerencia oficiosa de la parte española se firmó en el mes de febrero de 1958, por el Banco Nacional de Hungría (MNB) y el Instituto Español de Monedas Extranjeras (I.E.M.E.).² El nivel de los protagonistas de las negociaciones aumentaba de año en año. Desde 1960 en la delegación española ya participaba también un representante del ministerio de Asuntos Exteriores (MAE).

Aunque el intercambio poco a poco aumentaba, no obstante existía una serie de obstáculos que se arraigaban tanto en el carácter fundamental diferente de la política

¹ El autor es profesor emérito de la Universidad de Pécs, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Contemporánea.

² Magyar Országos Levéltár (Archivo Nacional Húngaro, en lo siguiente: *MOL*), Külügyminisztérium bizalmas iratai. Spanyolország 1945-1964., (Actas confidenciales del Ministerio de Negocios Exteriores. España (en lo siguiente: *KBI-S 1945-1964*). *XIX-J-1-j*, 24/b ő. e. 2103/1958. Sobre el tema en castellano véase HARSÁNYI, Iván "El viraje opusdeista de la política económica española y las relaciones con el Este (1957-1960) en la documentación diplomática húngara". IN: V encuentro de investigadores del franquismo. Universidad Castilla-La Mancha. Comunicaciones. Albacete, 13-15 noviembre 2003. CD-Rom. Mesa 2. Ponencia 8, pp. 1-14.)

económica de ambas partes, como, sobre todo, en la falta de las estructuras oficiales adecuadas destinadas a ayudar la expedición de los negocios concretos. El Ministerio de Comercio Exterior (MCE) húngaro reiteradamente proponía el establecimiento de *representaciones comerciales oficiales* en las capitales respectivas. La parte española, aunque de manera cortés, varias veces lo rechazaba. En esos meses el gobierno de Madrid preparaba una solicitud de entrada en la Comunidad Económica Europea (CEE), y, según los analistas diplomáticos húngaros, quería evitar cualquier paso que habría podido dificultarla. Sólo después del primer rechazo por la CEE a la solicitud de ingreso española³ se realizaba algo parecido a las propuestas presentadas anteriormente por el lado húngaro. En el encuentro de los consejeros de comercio de las embajadas húngara y española en Viena, en el mes de enero de 1964 el representante español, el Conde de San Román, declaraba en forma oficial, que la parte española „con mucho gusto recibiría a un representante permanente húngaro, dándole ya en Viena un visado para 6 meses de estancia” que „en España sería prolongado para 6 meses de más. Lo mismo se referiría a los miembros de su familia y uno o varios colaboradores, según el deseo.”⁴ Como consecuencia, aparecían en las capitales de ambos países los primeros diplomáticos oficiales, con derechos limitados, pero no

³ Véase la carta de Fernando María Castiella de Maiz, ministro de los Asuntos Exteriores a Couve de Murville, ministro de Exteriores de Francia, en aquel entonces Presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea (9 de febrero 1962) y la respuesta del último, el 7 de marzo. Cit. por ARMERO, José Mario: *La política exterior de Franco*. Ed. Planeta, Barcelona, 1978, p. 187, resp. 190.

⁴ „Herrn István Erdei, Handelsrat bei der ungarischen Gesandtschaft”. Carta del Conde San Román Ministro Consejero de la Embajada de España, Oficina Comercial. Viena, 28 de enero 1964. *MOL KBI-S 1945-1964, XIX-J-1-j, 3/b ő. e. Ad 2417/1964.*

insignificantes, sobre todo en comparación con los antecedentes.

En la *tercera fase*, habiendo recibido España el segundo rechazo a una reiterada solicitud de entrada en la Comunidad Europea (nombre de la CEE desde 1967), o de asociación a ella, esta vez de Paul Henri Spaak, presidente de entonces de dicha Comunidad⁵, se reanudaban las deliberaciones bilaterales hispano-húngaras sobre el aumento del nivel de las relaciones. Como rasgo característico de la toma de decisiones, de la parte húngara la decisión sobre el aumento nació en el nivel del Buró Político del Comité Central del Partido Socialista Obrero Húngaro [POSH – (partido comunista)], el 1 de julio de 1969. Después de haber firmado con el gobierno español, el tratado entraba en vigor el 19 de diciembre de 1969. Las „representaciones comerciales y consulares” (en lo siguiente: RCC) se abrían mutuamente en el otoño de 1970.⁶ El primer dirigente designado de la representación era Lajos Nagy, cambiado en 1973 por Miklós Vass, ambos diplomáticos de autoridad y de gran experiencia. La definición de la representación era completamente desacostumbrada en el vocabulario internacional diplomático. En relación de otros países tampoco existía, salvo ciertos Estados del bloque del Este. El dirigente de la

⁵ Sobre los repetidos fracasos del gobierno español en torno al ingreso véase HARSÁNYI, Iván: "Gazdaság, politika és nemzetközi erőtér a spanyol demokratikus átmenet előestéjén". [Economía, política y ambiente internacional en las vísperas de la transición española.] *Múltunk*, 1993. N°4, pp. 15–16; En castellano: ARMERO, José Mario: op. cit., pp. 190, 194, resp. GARCÍA-NIETO, María Carmen–DONÉZAR, Javier M.: Bases documentales de la España contemporánea. T. 11. (La España de Franco 1939–1973). Guadiana, Madrid, 1975, pp. 461–462.

⁶ *MOL KBI-S, XIX-J-1-j, 1285/2-1973.*

representación española en Budapest se llamaba „ministro”, mientras el húngaro en Madrid „cónsul general”.

En lo que se refiere al *paso siguiente, cuarto*, el establecimiento de las representaciones en el más alto nivel, la *apertura de embajadas* y el nombramiento de embajadores, tuvo lugar sólo el 9 de febrero de 1977. El mismo día se firmaban los tratados sobre la apertura de las embajadas de la URSS y de Checoslovaquia en Madrid. Unas semanas antes, el 21 de enero ya se firmaba un acto semejante con Rumania, el 27 con Yugoslavia y Bulgaria y el 31 con Polonia. Tampoco tardaba mucho la ordenación de las relaciones con Campuchea (5 de mayo), Vietnam (23 de mayo) y Mongolia (4 de julio).⁷

Entre la apertura de las RCC y su transformación en embajadas pasaron más de siete años. Esta última, *cuarta fase* del restablecimiento de la relaciones diplomáticas hispano-húngaras, a pesar de la relativa abundancia de los documentos, hasta el día de hoy oculta numerosos enigmas históricos a resolver. En este período, ambas partes seguían de uno en uno numerosas iniciativas que pueden explicarse sólo en la más amplia correlación con los acontecimientos y desplazamientos de la situación europea e internacional. Todos los gobiernos de Europa del Este, incluso el de la URSS sondeaban más de una vez la posibilidad de aumentar el nivel de las relaciones, a veces dando ciertos pasos adelante. Después de que las relaciones económico-comerciales ya (más o menos) se liberaran de los grillos de carácter ideológico-político, colocándose al nivel de los puros intereses, repetidamente se planteaba hacer lo mismo en la diplomacia. Hasta el verano de 1975 esta ambición

⁷ SZILÁGYI, István: Demokratikus átmenet és konszolidáció Spanyolországban. (Transición democrática y consolidación en España.) Ed. Napvilág, Budapest, 1996. p. 171.

quedaba limitada por el mero hecho de que Franco vivía aún, y su dictadura, cada vez más arrinconada, varias veces recurría a los métodos de la represión dura (estado de emergencia, ejecuciones, arresto de más de mil dirigentes sindicales, etc.). En tal situación cada ampliación de las relaciones podía parecer un acto antisolidario, pernicioso para las fuerzas que dentro del país luchaban contra la dictadura. Como uno de los factores de carácter no diplomático, el Partido Comunista de España reaccionaba a cada paso de acercamiento con una repulsa vehemente. Así lo era ya en el nivel más bajo de los contactos. Por ejemplo, en 1963 un barco de hulla polaca llegó a los puertos españoles justamente durante los días de la segunda gran huelga de los mineros asturianos, lo que fue considerado, no sólo entre los mineros, como una ayuda a la dictadura, hasta el día de hoy mencionada a menudo en la literatura histórica.

No obstante, los gobiernos de Europa Central y Oriental – aunque no sin preocupaciones políticas e ideológicas – con razones diferentes buscaban las posibilidades de la ampliación de los contactos, esperando de esto tanto nuevas potencias de propulsión para su economía como el reforzamiento de su influencia a la política española. Lo dictaban, en primer lugar, sus intereses comerciales. Además, sus representantes, en el curso de las negociaciones cada vez más a menudo registraban un cambio en el comportamiento de parte de los funcionarios de los aparatos de Estado español hacia ellos. En ciertos ministerios (sobre todo en el de Economía y Cultura, pero en el del Aire también) comenzaban a prevalecer los expertos pragmáticos. (En Hungría pasó algo parecido ya en las vísperas de la reforma del sistema de dirección económica en el mes de enero de 1968.) Sobre todo los propios diplomáticos podían observar los cambios de cerca, que

intentaban influir a sus jefes ministeriales en el sentido del acercamiento, informándoles sobre cada paso adelante de parte de las representaciones de sus Estados aliados.

En la relación hispano-húngara ya en 1970 tuvo lugar un acontecimiento desacostumbrado: el encuentro personal de los ministros del Exterior en la sesión de otoño de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que se repitió en 1971. Como factor importante, del año 1971, después de una pausa de unos años, de repente se aceleraba de nuevo el progreso del intercambio de mercancías. De ambas partes crecía bruscamente tanto la cantidad como el valor del tráfico comercial. Este aumento parcialmente se explicaba por el impacto del „tratado preferencial” que los españoles firmaron el 29 de junio de 1970 con la CE. Dado que los órganos dirigentes de la integración europea todavía no estaban dispuestos a acoger España en la Comunidad, la política española se vio obligada a limitarse a ciertas concesiones y ventajas para su industria en los mercados de la CE, a cambio de la supresión de varias restricciones de importación españolas heredadas del periodo del autarquismo franquista. Además de eso, la larga prosperidad (1960-1972) de la industria española ampliaba la oferta española de mercancías e impulsaba la búsqueda de nuevos mercados.

La proporción de los países del Este – hasta de todos juntos – era modesta en la estructura del comercio exterior español. No obstante, el crecimiento de su porcentaje de 1971 a 1972 puede caracterizarse como tormentoso (de 2 a 2,6%). Mientras la exportación total española en este año exitoso aumentó en 25, y la importación en 19,2%, en la relación „oriental” el crecimiento era de 64%(!). Particularmente dio un salto extraordinario el intercambio con la URSS (+138%), con Rumania (+100), con Polonia (+95) y con Hungría (+85 %). Además, la colaboración cada

vez menos se limitaba a la producción inmediata, a las mercancías manufacturadas; se extendió a la cooperación tecnológica también. Se firmaban o estaban en preparación tratados sobre la navegación, el tráfico aéreo y de carreteras, la protección de animales y plantas. Las cámaras comerciales establecían varias comisiones mixtas en diferentes ramos de la economía. Se multiplicaban las visitas mutuas de los estadistas en cada vez más alto nivel. En junio de 1972 una delegación del MCE húngaro firmó un pacto sobre el nuevo sistema de cuentas bilaterales, trasladándose a la base de una red de divisas convertibles.

En lo que se refiere a la parte española, después del acuerdo comercial preferencial con la CE (29 de junio 1970)⁸ comenzaba a sugerir más decididamente el aumento mutuo del nivel de las representaciones diplomáticas en ambas capitales. Como subrayaba un informe de la RCC húngara madrileña, „Los dirigentes del Ministerio de Asuntos Exteriores español... consideran el nivel actual de las relaciones por situación meramente transitoria, que debe llevar a la toma de las relaciones de valor entero.” El primer secretario de la RCC húngaro llamó la atención a un factor importante. Según su juicio, la relegación anterior de los contactos con los países socialistas estaba en correlación con las esperanzas españolas de la rápida incorporación en la CE. „Dado que la realización de esta finalidad se aplazaba a largo plazo, y por ahora no existe ninguna concepción de la política exterior española, López Bravo⁹ se aprovecha de

⁸ Sobre los detalles del acuerdo véase VIÑAS, Ángel- VIÑUELA, Julio-Fernando- EGUIDAZU, Carlos Fernández Pulgar- FLORENSA, Senen: Política comercial exterior en España (1931-1975). T. 2. Servicio de Estudios Económicos, Madrid, 1979, pp. 1224-1228.

⁹ Gregorio López Bravo, estadista de autoridad de la orden laica católica Opus Dei fue ministro de Exteriores desde octubre de 1969 hasta junio de 1973.

cualquier medio adepto para reforzar la autoridad de España.” Como escribía: „En estas circunstancias el refuerzo y desarrollo de los lazos con los países socialistas de nuevo se convertía en importante.” En la frase clave del informe el diplomático húngaro subrayaba: „Según el juicio de los dirigentes de misiones diplomáticas [en Madrid – I. H.] España en cada momento estaría dispuesta a la toma de las relaciones diplomáticas con los países socialistas, incluso con la URSS y la República Popular de China.”¹⁰

Los gobiernos del Pacto de Varsovia esperaban el derrumbamiento del sistema franquista en corto plazo. La desaparición del franquismo habría podido liberarles de sus escrúpulos político-ideológicos, mientras se fijaban uno a otro, no deseando dejar pasar las nuevas posibilidades de las relaciones al más alto nivel. Los diplomáticos húngaros conocían de la propia experiencia la significancia del paso anterior de la representación meramente comercial a la misma con una autorización consular también. Se acordaban muy bien (eso se refleja en sus informes) de los casos cuando la representación de navegación soviética con mandato escaso diplomático advertía a ellos, pidiendo el envío de su correo diplomático a Budapest, de donde ya podrían tramitarlo ellos mismos a Moscú.¹¹ Sus informes notificaban hasta los pasos más pequeños de sus colegas „orientales” para ampliar sus actividades. Ya no se trataba

¹⁰ „Desarrollo de las relaciones comerciales de España y los países socialistas” *MOL Küm szig. titk-S (Actas estrictamente confidenciales. España). XIX-J-1-j, 1879/1973. 4893/1973.* En los informes diplomáticos el establecimiento de embajadas a menudo figura como „toma de relaciones diplomáticas”. [El título de los actas doy siempre en traducción castellana. – I. H.]

¹¹ Véase por ejemplo el informe del cónsul general Miklós Vass del 6 de diciembre 1973. („La situación de la representación soviética”) *MOL Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 4893/1973.*

de la participación en una exposición o feria. En el mes de febrero de 1973 tuvo lugar en Madrid un encuentro ministerial hispano-soviético. Se firmó un tratado sobre los vuelos *charter* entre Moscú y las Islas Canarias, donde los soviéticos en un puerto alquilado podían efectuar el cambio de tripulación de sus barcos de pesca, proveerse de agua potable y abastecimiento. Con particular rapidez se pasaron adelante las negociaciones entre la República Democrática Alemana y España sobre el arreglo de sus relaciones. Nadie ya aludió a la famosa doctrina Hallstein de la RFA de los años 1950-1960, suprimida sin declaraciones de alta voz por los gobiernos social-liberales de la RFA, en los marcos de su „nueva política oriental”. El Ministerio de Asuntos Exteriores de la RDA proponía la solución del problema en la forma que ya existía en relación con otros países (representaciones comerciales y consulares), pero la parte española insistía en el mutuo establecimiento de embajadas con nombramiento de embajadores. El Gobierno de Berlín lo aceptaba, después de cierta vacilación. Bogomólov, dirigente de la representación de navegación soviética en Madrid, informaba a sus colegas húngaros sobre los entretelones del retardo. Según su información, el MAE de la RDA antes consultaba con la diplomacia soviética, cuyos dirigentes „entendían la decisión de los compañeros alemanes; dado que para ellos en su situación actual era importante el establecimiento de relaciones oficiales con España.” (Otros gobiernos del Este no recibían información semejante sobre los pasos del Gobierno de Berlín.)¹²

¹² „Sobre las relaciones con España”. Informe del viceministro János Nagy del 24 de febrero 1973 sobre sus negociaciones con Dubínin. *MOL Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 1285/1-1973*. (En la „audacia” del Gobierno de la RDA podía desempeñar un cierto papel el hecho de que en las filas de los exilados españoles en la Alemania del Este prevalecía la influencia del Partido Comunista Obrero Español

En el caso húngaro, en ese período ya parecía desempeñar cada vez menos papel de freno la posición de la diplomacia soviética. Eso se refleja en la nota de János Nagy, viceministro de Exteriores a su ministro János Péter, sobre sus negociaciones en Moscú, el 16 de febrero de 1973. En las negociaciones estaba presente por la parte soviética Dubínin, dirigente del Departamento de Europa Occidental de su ministerio y su suplente. Dubínin informaba a su colega húngaro que recientemente se ratificó el acuerdo hispano-soviético sobre el mutuo establecimiento de representaciones comerciales oficiales. Nagy le preguntó si para los movimientos progresistas de España presta más ayuda „si los países socialistas poseen sólo posiciones minimales en España, o en lo opuesto.” Dubínin declaraba: „Se puede fijar que para los movimientos progresistas españoles sería una ayuda más eficaz, si los países socialistas pudiesen reforzar sus posiciones en España.” Explicaba su posición de la manera que „ya los mismos círculos dominantes buscan una salida de la isolación internacional de España, y se preparan a los tiempos de después de Franco”. A la pregunta, cómo influye a la política española el hecho que en las pre-conferencias de la Conferencia Europea de Seguridad y Colaboración los representantes de los países del Este tomaron contactos con los representantes españoles, él respondía: „La manera como nosotros tratamos a los españoles en relación con la Conferencia Europea de Seguridad, no le ayuda a Franco, sino en primer lugar a los movimientos progresistas españoles.”¹³

(grupo "anticarrillista" de Enrique Lister) que no rechazaba la toma de relaciones con España.)

¹³ Íbidem.

Los numerosos contactos diplomáticos en el primer trimestre de 1973 ya parecían pronosticar que el aumento de las relaciones diplomáticas entre España y los países socialistas de Europa y Asia se realizaría a muy corto plazo.

Especialmente se ocupaba la diplomacia húngara de dos actos: el ya mencionado acuerdo entre España y la RDA sobre el establecimiento de las representaciones mútuas a nivel de embajadas, respectivamente el paso semejante en relación a la República Popular de China. Aunque el primer acto era consultado con los aliados de Berlín, y en el caso de China no se podía esperar ninguna consulta con los países del Pacto de Varsovia, la aceleración de los procesos era obvia. Dado que a principios de 1973 ya tenían lugar negociaciones del mismo sentido entre Polonia y España, la diplomacia húngara no podía no reaccionar a los nuevos fenómenos. Desde los primeros meses de 1973 en el MNE húngaro se elaboraban varias propuestas para el arreglo final de las relaciones. Aunque se subrayaba la significancia de la actividad de la RCC, sobre el paso siguiente hablaban cada vez más como del *establecimiento* de relaciones diplomáticas.

Después de una iniciación de la referatura española del Departamento XI del MNE del 6 de febrero de 1973¹⁴ nació una moción del MNE, firmado por el ministro János Péter el 7 de marzo al Buró Político del Comité Central del PSOH *proponiendo el aumento del nivel de las relaciones diplomáticas con establecimiento de embajadas*. Después de un relato corto sobre el desarrollo anterior de las relaciones, la argumentación de la moción se apoyaba en primer lugar en la consulta anterior en Moscú. En ciertos párrafos, como

¹⁴ „Propuesta para una consulta sobre el arreglo de las relaciones diplomáticas húngaro-españolas” Para los viceministros del Exterior Nagy János és Puja Frigyes, por el Depto. Territorial XI. *MOL Küm. szig. titk-S. XIX-J-1-j 1285-1973*.

si se repitieran las palabras de Dubínin. „Para los movimientos progresistas españoles sería más ventajoso el reforzamiento de las posiciones de los países socialistas en España.” Aunque en la moción se señalaba que el PCE liderado por Santiago Carrillo rechaza el reconocimiento completo, a la vez aludía a la posición del grupo comunista escisionista de Eduardo García que en lo opuesto apoya tal paso, considerando que eso prestaría nuevas posibilidades hasta para los comunistas españoles. „Desde la toma de poder de Franco llegaba a la edad adulta una generación nueva que no puede considerarse por franquista a una voz. Pero en consecuencia de nuestra escasa presencia esta generación queda fuera del ambiente de la influencia por los países socialistas.” El texto alude a las señales de la descomposición de la base social del franquismo también. „En España ya comenzaron los preparativos para la época de después de Franco. Las visiones de la clase dominante, en lo que se refiere al futuro son muy divergentes, pero se busca la salida del aislamiento internacional.” Como argumento adicional en favor de la política de contactos pragmáticos, se subrayaba la experiencia de los diplomáticos húngaros también. „En el curso de la Conferencia de Seguridad Europea los delegados españoles reaccionaban por lo general positivamente a las iniciativas socialistas para la solución de los problemas europeos. Los países socialistas podrían aprovecharse de eso en su política internacional.” Hasta: „El rechazo de los intentos españoles del acercamiento más tarde podría dañar a los intereses de la seguridad europea también.” Se alude a la información recibida de la diplomacia polaca también, según la cual el Gobierno de Varsovia quería arreglar sus relaciones diplomáticas con España en el futuro más cercano.

La consecuencia final extraída de todos esos argumentos era la propia propuesta del MNE y su ministro

para el Buró Político del Comité Central del POSH: „En la base de todo eso el Ministerio de Negocios Exteriores *considera por oportuno la revisión de la posición anterior del Buró Político sobre las relaciones diplomáticas húngaro-españolas*. Proponemos que nuestro país establezca relaciones diplomáticas con España.”¹⁵

Aquí comienzan los dilemas del historiador. Esta moción no llegaba a ser discutida en el Buró Político, hasta el inicio no figura en el orden del día de las sesiones de primavera de 1973 del BP. En las directivas del mismo 7 de marzo para el nuevo cónsul general de la RCC húngaro en Madrid Miklós Vass, que según los papeles debía salir de Budapest el 13 de marzo¹⁶, se encuentran sólo palabras muy inciertas sobre un aumento de la representación en corto plazo. „Ciertamente le plantearán [los diplomáticos españoles – I. H.] el problema del establecimiento de relaciones diplomáticas. A eso podemos colegir de la experiencia de la visita de presentación del nuevo dirigente de misión checoslovaca. Tampoco el compañero Vass ha de rehusar la conversación sobre el tema con nuestro argumento de antes que todavía no han madurado las condiciones para eso. Mas él tiene que acentuar que según nuestra opinión no tenemos causas para la impaciencia, dado que tanto el desarrollo anterior de las relaciones entre ambos países, como los procesos políticos prometedores que se desenvolvían en el continente europeo van a influir positivamente el desarrollo de las relaciones políticas húngaro-españolas.” El cónsul general „debe subrayar el

¹⁵ „Moción al Buró Político sobre las relaciones húngaro-españolas”. *MOL Küm. szig. titk-S, XIX-J-1-j, 1285-1973*. – El párrafo cursivado por mí más tarde quedó apartado del texto. (I. H.)

¹⁶ Según la información del cónsul general Miklós Vass dado al autor de este ensayo el 29 de diciembre de 2005, al fin y al cabo él salía de Budapest el 15 de marzo. (I. H.)

papel positivo de España en el establecimiento de la Conferencia Europea de Seguridad, apreciado muy alto por nosotros desde los principios.”¹⁷

Durante algunas semanas la diplomacia húngara (como también la de los demás países del Pacto de Varsovia) estaba en balanza. Por añadidura, el 11 de junio de 1973 Franco realizó una transformación de gobierno en cuyos marcos López Bravo quedó cambiado por otro político del Opus Dei, Laureano López Rodó.¹⁸ Requería cierto tiempo la interpretación de la significancia política del cambio de gobierno.

La documentación diplomática húngara de 1973 da buen vistazo en las deliberaciones entre los gobiernos del Pacto de Varsovia sobre los contactos con Madrid, demostrando cómo y hasta qué punto ponían de acuerdo su comportamiento en esta relación. Los diplomáticos de los países de Europa de Este analizaban cuidadosamente las posibles consecuencias del cambio de gobierno en Madrid, en lo que concierne al desarrollo de las relaciones. Reiteradamente examinaban el texto de la primera declaración programática del nuevo gobierno, bastante nebuloso en este aspecto. El primer ministro Luis Carrero Blanco subrayaba en primer lugar la colaboración con los Estados Unidos. En la frase siguiente acentuaba que el gobierno „prestaría una atención maximal al desarrollo de nuestras relaciones con la Comunidad Económica Europea”. Sólo después de eso seguía – sin cualquiera concretización geográfica – la frase, según la cual „asimismo quisiera

¹⁷ „Directivas para Miklós Vass a su visita de presentación en Madrid.” *MOL Küm. szig. titk-S, XIX-J-1-j. 1878/1-1973.*

¹⁸ López Rodó quedó en esta posición desde el 11 de junio de 1973 hasta el 4 de enero de 1974.

intensificar sus relaciones económicas con otros países europeos, en las formas más adaptas.”¹⁹

Un mes más tarde, en la base del discurso inaugural de Carrero Blanco en la sesión de las Cortes del 20 de julio no sólo los diplomáticos de los países socialistas, sino algunos sus colegas occidentales también hacían la misma consecuencia que Miklós Vass, cónsul general húngaro en Madrid, formulaba en su informe al MNE sobre la sesión. Según escribía, „Entre los dirigentes de las misiones socialistas domina la opinión que los españoles se convertirán en *más reservados* hacia nosotros, tal vez apremiarán *menos* la normalización, hasta podrán suscitar dificultades.” No obstante expresaba sus reservas también. „Quisiera acentuar, que el programa gubernamental se mueve en términos tan generales que no se puede hacer conclusiones seguras.”²⁰

Sus reservas muy pronto se justificaban. Aunque Carrero Blanco en su discurso no reiteraba hasta las alusiones oscuras del programa gubernamental, en los meses siguientes se desenvolvían procesos mucho más complejos de los que suponía la diplomacia oriental. Sin duda, el nuevo gobierno en la política interior se mostraba más rígido en el tratamiento de la oposición interior cada vez más activa y audaz. De la misma manera se podían caracterizar sus relaciones con la Iglesia que demostraba abiertamente su

¹⁹ „La declaración programática del nuevo gobierno español”. Informe del cónsul general Miklós Vass del 22 de junio. *MOL Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 1889/8-1973. Estrictamente confidencial.* El momento más importante de esta transformación de gobierno era que Franco por primera vez nombró a un jefe de gobierno, al almirante Carrero Blanco, su viejo compañero de armas, que cumplió 70 años. El almirante ya en 1940 se hizo cargo de la Subsecretaría de la Presidencia de Gobierno, desde 1951 con categoría de ministro, del julio de 1967 como vicepresidente del Gobierno.

²⁰ Íbidem.

independencia espiritual y práctica en sus tomas de posición.²¹ Al contrario, en la política exterior el franquismo „intentaba a huir hacia adelante”. La administración española seguía continuando impulsar los pasos adelante, aunque en las Cortes Españolas la política aperturista hacia el oriente resultó duramente atacado por la extrema derecha. (Los informes del consulado húngaro de Madrid daban noticias de que Blas Piñar, uno de sus dirigentes, rechazaba reiteradamente cualquiera relación con China, asimismo tomaba posición contra el acuerdo comercial hispano-soviético.)

Entre los demás motivos, el desarrollo de los contactos dictaban también los resultados de la economía española en el primer semestre de 1973. En una retrospectiva histórica, sabiendo que unos meses más tarde tendría lugar el primer gran salto de los precios petroleros, y en su consecuencia comenzaría el viraje más grande de la economía mundial desde la segunda posguerra, es un poco extraño leer sobre los éxitos de aquel período de España. En 1972 el PIB aumentó un 7,2 %. La importación era de 25%, la exportación de 22% más alto que el nivel de 1971. Salvo la agricultura, todas las ramas de la economía producían índices extraordinariamente elevados.²² Las inversiones del capital extranjero crecían (de 2,2 millones de dólares en el año 1960) a 140,1 millones en 1972.²³

²¹ „La XVIII Conferencia Episcopal”. Informe de Miklós Vass del 24 de julio 1973. *MOL, Küm. szig. titk-S, XIX-J-1-j, 1888/2-1973.*

²² „Resultados favorables económicos en España”. Informe de Miklós Vass del 24 de abril 1973. *MOL Küm. szig. titk-S, XIX-J-1-j, 2731-1973.*

²³ „Expansión del capital extranjero en España”. Informe de Miklós Vass del 26 de junio de 1973. *MOL Küm. szig. titk-S, XIX-J-1-j 2137/1-1973*

En vez de congelarse, en las relaciones económicas bilaterales se desarrollaba una serie de pasos de acercamiento. Se firmó un acuerdo de las visitas mutuas de los ministros de Agricultura (Imre Dimény y Tomás Allende). Tampoco eran insignificantes los pequeños pasos simbólicos. La parte española pidió a dicho ministro húngaro entregar los premios para los mejores viticultores en el concurso de vinos de Budapest, donde participaban productores españoles también. Se reanudaba la propuesta de firmar un acuerdo sobre el tráfico aéreo (después de que Bulgaria, Polonia y Cuba ya han firmado acuerdos semejantes). A principios de 1973 se puso en el orden del día la firma de tal acuerdo con Checoslovaquia también. Reiteradamente visitaban Hungría periodistas españoles, entre ellos Pedro Altares Talavera, uno de los editores de la revista *Cuadernos para el Diálogo*, en cuyas páginas se desarrollaban discusiones abiertas sobre temas actuales de la sociedad española. Varias veces se publicaban en España artículos propuestos por la agencia de noticias húngara Budapress. Se mostraba un salto en el número de las visitas turísticas de húngaros en España. El 11 de julio el nuevo cónsul general visitó a Claudio Boada Villalonga, presidente del poderoso Instituto Nacional de Industria, eslabón central de la política económica franquista. Se trataba de significantes inversiones húngaras en España. En esos días ya comenzó la realización de la inversión del Consorcio de Carbón de Tatabánya (establecimiento de instalaciones modernas de flotación de hulla). La fábrica de maquinarias Ikarus negociaba con el Pegaso español sobre la fabricación de cambios de velocidades automáticos en coproducción.²⁴ Era caso característico la visita de la delegación de la

²⁴ „Visita al presidente del INI”. *MOL, Küm. Admin-S. (Actas administrativas del MNE. España) XIX-J-1-j, 8263/1-1973.*

Federación Nacional Húngara de Periodistas (FNHP) a Madrid en noviembre de 1973. Fuera de una visita en la escuela „oficial” del periodismo los delegados podían encontrarse con los colaboradores de la redacción del periódico católico *Ya*, que en aquel entonces era clasificado como órgano principal de la información libre. Les recibió el obispo Jesús Iribarren, uno de los editores del periódico, que ya en 1970 visitó Hungría en ocasión del 25 aniversario del semanario católico húngaro *Új Ember* (Hombre Nuevo). En la delegación participó László Gyáros, dirigente del departamento internacional de la FNHP, entre 1936 y 1939 oficial de las Brigadas Internacionales en España.²⁵ También eso reflejaba el cambio de atmósfera de los contactos. No obstante, el cónsul general húngaro, dando cuenta de su visita anterior en el MAE madrileño, citaba la observación del ministro de entonces López Bravo, según la cual: „Después del arreglamiento de las relaciones con China «la opinión pública» española menos aun entiende, qué impide el arreglamiento de las relaciones hispano–húngaros.”²⁶

Sin duda alguna, en las relaciones hispano–húngaras había diferentes circunstancias perturbadoras, „sedimentos históricos”, aunque de poca importancia, pero no sin interés. En lo que se refiere a Hungría, formalmente existían sus relaciones diplomáticas con el gobierno republicano español en el exilio, residente en París, más tarde, desde mediados de los años sesenta en México. Aunque estas relaciones después de 1949 poco a poco perdían su significancia, no obstante no se podía considerarles por no existentes. Cada vez cuando el gobierno en el exilio se transformaba, el MNE húngaro recibía notas sobre los cambios, expresando el

²⁵ „Viaje de la delegación de la MUOSZ en España”. *MOL, Küm admin-S. XIX-J-1-j, 8263/1-1973.*

²⁶ „Las relaciones chino-españolas.” *MOL Küm. szig. titk.-S. XIX-J-1-j, 2730-1973.*

deseo de los republicanos de continuar los contactos. El gobierno húngaro de su lado siempre respondía a estas notas, reforzando así la existencia continua de las relaciones, hasta el mismo marzo de 1977, fecha de la autodisolución del último gobierno republicano de José Maldonado.²⁷ Antes de la respuesta, el MNE de Budapest siempre consultaba con los enlaces del PCE residentes en Hungría (por lo general con Rafael Vidiella, ministro republicano de la Generalitat de Cataluña en los años de la guerra civil, y miembro del CC del PCE, quien volvió a España en 1976).²⁸ En las fiestas nacionales (en el caso del gobierno español en el exilio el 14 de abril, día de proclamación de la Segunda República Española) se intercambiaban telegramas de saludo.

Del lado español factor oficioso de las relaciones eran los lazos de los poderes franquistas con los diplomáticos exiliados húngaros, en los años setenta sobre todo con el dirigente de la Legación Real Húngara anterior, Ferenc Marosy-Mengele. La Legación se establecía después de la sugerencia de Otto Habsburgo, con el apoyo del generalísimo Franco en marzo de 1949²⁹, y se suprimía en el mes de octubre de 1969, en el período cuando se abrió la representación consular y comercial de la República Popular

²⁷ Véase HARSÁNYI, Iván, *A spanyol emigráns köztársasági kormány (1939–1977)*, („El gobierno republicano español en el exilio” – en húngaro.), IN: *A Politikai Főiskola Közleményei*, 1977. N° 3. (22). Pp. 185–193.

²⁸ Entre los demás véase la nota de Emilio Herrera, presidente del gobierno republicano mandada al ministro húngaro de exterior del 26 de octubre de 1960, y la información, dada por Vidiella al Depto II del MNE húngaro sobre Herrera el 17 de diciembre. *MOL, KBI-S, 1945-1964 XIX-J-1-j, 4/bc. ő.e. 7366-1960*.

²⁹ Sobre la actividad de esta Legación véase EIROA, Matilde: *Las relaciones de Franco con Europa Centro-Oriental (1939–1955)*. Editorial Ariel, S. A., Barcelona, 2001., pp. 108–113.

de Hungría. Como momento actual tragicómico de este contacto en 1973 podemos mencionar un „accidente” de la diplomacia española. En julio de 1973, Marosy, en una calle de Madrid perdió su cartera que fue entregada a la policía. Dado que ella contenía papeles de la „Legación húngara”, el empleado de la policía española, escasamente informado, la envió a la RCC de la República Popular de Hungría, acompañándole con una carta. El cónsul general (después de preparar un inventario cuidadoso de su contenido) transmitió la cartera al MAE español, asimismo con una carta, reprochando al ministerio que las actas encontradas en la cartera muestran „el tratamiento de Marosy como persona con privilegios diplomáticos” por los poderes españoles.³⁰

Dado que a la moción del MNE para el Buró Político no seguía ninguna decisión positiva, en las relaciones bilaterales se constituyó una situación delicada. Esta vez era la parte española que apremiaba el paso siguiente del desarrollo de las relaciones, y la húngara que „frenaba”, sin el perjuicio del desarrollo de los contactos fructíferos económicos y culturales. Sobre las causas presumibles del freno podemos informar de un informe de Miklós Vass del 17 de octubre de 1973, calificado por el propio cónsul general por „extraordinariamente confidencial”, con el título „Desarrollo de las relaciones polaco–españolas”. Su informe se basaba en las informaciones de Onaczyk, dirigente de la representación consular y comercial polaca en Madrid. Según sus informaciones, en la sesión de otoño de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas habría tenido que realizarse un encuentro de los ministros de Exterior de Polonia y España, en ocasión de la cual habrían podido declarar „la normalización de las

³⁰ „La cartera de Ferenc Marosy, anterior «ministro real húngaro».” *MOL, Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 3800-1973.*

relaciones de ambos países”. Pero en los últimos momentos los órganos dirigentes polacos detuvieron el encuentro. Sobre las causas de tal decisión el diplomático polaco indicaba varios factores, pidiendo la máxima discreción. Poco antes, en las fiestas de *l’Unità*, órgano central de Partido Comunista de Italia, los dirigentes del Partido Obrero Unificado de Polonia se encontraron con Carrillo, secretario general del PCE, que muy decididamente les rogó no establecer relaciones diplomáticas de alto nivel con España mientras Franco viviera. Según su opinión, tal paso causaría gran perjuicio a la lucha de las fuerzas progresistas de España. A la pregunta del cónsul general húngaro, porqué la dirección polaca modificó su posición ahora, habiendo conocido la posición del PCE antes también, Onaczyk aludió a un cambio perceptible de la posición soviética. Antes del establecimiento de las relaciones diplomáticas chino–españolas, los soviéticos no reproban la toma de las relaciones hispano–polacas. Pero después del acuerdo con China se empeoraron los contactos del PCE con China, antes muy cordiales. Fuera de eso, el hecho que después del golpe de Estado militar en Chile (11 de septiembre) el gobierno chino se apresurara a reconocer la Junta de Pinochet, contribuían más aún al alejamiento de Carrillo y su partido del PC de China. Dado que esta situación parece favorecer al atenuamiento de las tensiones dentro del movimiento comunista, la dirección polaca decidió aplazar el arreglo hispano–polaco. Todo eso no podía no influir en las relaciones entre ambos países. Los españoles ya comenzaban a refrenar ciertas iniciaciones en los contactos bilaterales. Por supuesto, no conocían exactamente las causas de la congelación del proceso diplomático, pero según todas las señales suponen que han de contar con un enfriamiento del proceso en la relación de otros países socialistas también. En su informe, el cónsul

general no excluía que la reculada polaca llevaría al endurecimiento de la posición española en sus contactos con los países socialistas de Europa.³¹

Aunque el establecimiento mutuo de las embajadas no se realizaría, los puntos de vista prácticos poco a poco prevalecían sobre los de prestigio. Según el análisis detallado de Miklós Vass sobre el nivel actual de las relaciones de España con los países del Este, „las barreras más significantes existen en el camino del arreglamiento con la URSS, la única relación, donde las dificultades crea la parte española. Madrid exige una rendición de cuentas sobre los recursos de oro españoles transferidos a la URSS después de 1936, a cambio de las proliferaciones soviéticas de alimentos y armas para el gobierno republicano español. Por eso en la relación soviética el próximo paso puede ser como máximo el establecimiento de una representación comercial permanente.” Los colaboradores de la agencia de navegación soviética tampoco recibían los carnets de diplomáticos que recibían los miembros de las representaciones extranjeras. En todas las demás relaciones el proceso es retardado por los países socialistas. Eso se refiere hasta a Yugoslavia, „cuyos órganos gubernamentales por ahora *no* plantean la normalización de las relaciones. (Belgrado no tiene hasta representación comercial en Madrid, sólo un representante de su Cámara Comercial.)” El cónsul general llamaba la atención a sus jefes a que „Vista de Madrid parece que los países socialistas no conocen debidamente la posición uno a otro en la relación española. En consecuencia de eso sus tácticas y planteamientos se divergan, y los españoles intentan aprovecharse de eso.”

³¹ „Conformación de las relaciones polaco-españolas.” Informe de Miklós Vass, del 17 de octubre de 1973. *MOL Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 4517/1-1973.*

Vass proponía que en la consulta hispano-húngara fijada para junio „expresemos nuestra disposición a la normalización, y firmemos un acuerdo según el cual en un plazo no lejano, más o menos en otoño, los mandatarios de ambos gobiernos se encontrarían para la negociación y la firma del acuerdo referido.” Añadió que todo eso, naturalmente, podría tener lugar sólo en el caso de „una decisión de nuestros órganos competentes”, aludiendo así a una decisión de partido de alto nivel.³²

El 18 de mayo el cónsul general daba cuenta sobre la apertura de la Embajada de la RDA. Llegó a Madrid Otto Pfeiffer, encargado de Negocios interino también. El primer embajador llegaría probablemente después de dos-tres meses.³³ El 27 de septiembre ya informaba de la llegada del embajador de la República Popular de China.³⁴ En oposición, „según una visión de conjunto, la mayoría de los países socialistas de Europa de Este refrena los pasos para la normalización con España.” Informaciones semejantes recibía el MNE húngaro de sus representaciones en los países aliados también. El jefe del Departamento de Europa Occidental del MAE checoslovaco, Jablonský informaba al embajador húngaro en Praga que su gobierno, a pesar del apremio español por ahora „refrena”.³⁵ En consecuencia de eso en el tiempo de la consulta en Madrid sobre las relaciones en noviembre de 1973, en el programa del

³² „Relaciones de los países socialistas con España.” *MOL, Küm szig titk-S., XIX-J-1-j, 1879/2-1973*. Sobre el problema del oro véase VIÑAS, Ángel: *El oro español en la Guerra Civil*. Madrid, 1976.

³³ „Conformación de las relaciones de los países socialistas con España” *MOL, Küm. szig. titk-S, XIX-J-1-j, 1879/3-1973*.

³⁴ „Conformación de las relaciones de los países socialistas con España.” *MOL Küm szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 1879/5-1973*.

³⁵ „Consulta checoslovaco-española de política exterior.” Informe de Tibor Baritz, embajador de Hungría en Praga del 28 de noviembre 1973. *MOL Küm.szig. titk-S. XIX-J-1-j, 4518/1-1973*.

viceministro de Exteriores checoslovaco Ruzek no se incluía su encuentro con López Rodó. De parte española, en las negociaciones tampoco participaba un subsecretario, sólo un jefe de departamento del ministerio. En la recepción de estrictos 15 minutos dada para Ruzek por el subsecretario Valderrama, el último subrayaba que „la ropa ya quedó pequeño para el niño y ya es hora de cambiarle”. Después de las repetidas situaciones desagradables el dirigente de la delegación no por casualidad le ha dicho al jefe de la representación checoslovaca en Madrid Krátký: „no es seguro que con la normalización esperaríamos hasta la muerte de Franco, en el caso si eso acontecería solo tras años.”³⁶

También el cónsul general húngaro tenía que achecar las barreras diplomáticas creadas por la posición dilatante del gobierno de Budapest. Mientras el encargado de Negocios de la RDA podía hacer la entrega de sus credenciales al ministro de Exteriores, López Bravo, a Vass recibía el subsecretario Valderrama. „El hecho que mi carta credencial no recibía el ministro, sino el subsecretario – como también en el caso del nuevo dirigente de la representación checoslovaca – sin duda sugiere que después del arreglo de las relaciones con la RDA y con la RPCh la forma actual de nuestra representación se aprecia por más baja.” – informaba a sus jefes el 6 de abril. „Dejando aparte eso, la recepción se desarrollaba en atmósfera amistosa. El subsecretario me saludó con palabras calurosas, expresando sus deseos mejores a mi actividad en Madrid, asegurándome de que en España yo encontraría puertas abiertas para el desarrollo rápido de nuestras relaciones.”³⁷

³⁶ „Consulta checoslovaco–española en el MAE.” *MOL Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j. 4518/2-1973.*

³⁷ „La entrega de mi carta credencial”. *MOL Küm. szig. titk. -S XIX-J-1-j, 1708/2-1973.*

El cónsul general pronto tuvo la posibilidad de encontrarse con el ministro de Exteriores López Bravo, que dirigió ciertas palabras inmediatamente al ministro húngaro de Exteriores, János Péter. El se quejaba de la dilatación del aumento del nivel de las relaciones. Abiertamente declaraba que en España muchos piensan en que lo impide la Unión Soviética, que no estaba interesada en una normalización de las relaciones de los países socialistas europeos, antes de hacerlo ella misma.” Como añadió: „dado que no existen entre nosotros problemas discutidos – como en el caso de la Unión Soviética el «asunto del oro» – ya no ve ninguna barrera para la normalización rápida”. El cónsul general intentaba reaccionar tácticamente a ciertos momentos no previsibles de la conversación. „Es sabido – decía – que durante tres décadas no existían relaciones diplomáticas entre nosotros. Las causas de eso son conocidas. Considerando eso, ya hasta ahora hacíamos grandes pasos, antes en varias relaciones mencionados por mí para el desarrollo de nuestras relaciones. El arreglo total requiere tolerancia de ambas partes.” Como decía, „también en nuestra opinión pública es vivo el recuerdo de la República”.³⁸

Así, por ahora las relaciones bilaterales nos se arreglaban definitivamente. No obstante, con la ampliación del intercambio de las mercancías y la cooperación económica el proceso no se paraba. Desmintiendo las preocupaciones anteriores eso tampoco se modificaba después del cambio de gobierno del 11 de junio. Durante este tiempo tenía lugar la Conferencia de la Seguridad y Cooperación Europea, con un encuentro del nuevo ministro

³⁸ „El ministro de exterior español sobre la normalización de la relaciones.” Informe de Miklós Vass del 2 de abril. *MOL, Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 1285/3-1973.*

de Exteriores español, López Rodó con Andrei Gromiko, ministro de Exteriores de la URSS. Hasta este veterano de la política exterior soviética se sorprendió cuando López Rodó planteaba la posibilidad de una entrada de España en el Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAME), organización de colaboración económica de los países socialistas, como miembro asociado, a la manera de Finlandia. Como interludio excéntrico informaba el cónsul general a su jefatura sobre la entrega de las credenciales por los embajadores de China, respectivamente, de la RDA, ya no al ministro de exteriores, sino al mismo generalísimo Franco.³⁹

A fines del año 1973 tenía lugar un acontecimiento, que provisoriamente apartaba del orden del día los problemas de las relaciones diplomáticas con los países socialistas. El 20 de diciembre un comando de la organización terrorista vasca ETA hizo saltar el coche del primer ministro Carrero Blanco, matando al almirante. Después de dos semanas de negociaciones sobre el nuevo gobierno y su posible jefe, comenzaban las luchas políticas internas, ya en las cumbres más altas de la política española también. La descomposición del régimen entraba en su fase última, posibilitando unos años después el arreglo final de las relaciones diplomáticas entre nuestros países a principios de 1977.

³⁹ „Información sobre la situación en España y las relaciones húngaro-españolas.” *MOL, Küm. szig. titk.-S, XIX-J-1-j, 2227/6-1973.*

*István Rákóczi*¹

*Kossuth em Lisboa ou a
iconografia dum encontro*

Na sequência de pesquisas que estamos efectuando há já longa data, reparámos que no que diz respeito ao tópico dos contactos histórico-culturais luso-húngaros, há alguns pontos que vão muito especialmente ao encontro da temática geral deste colóquio, nomeadamente dos “encuentros”. Não faltam, pois, ligações ou impactes, laços ou contactos que tenham vindo a contribuir para aprofundar ou moldar as nossas relações, mas os fortuitos encontros, frutos da Graça e Desgraça históricas, parecem estar subjacentes de forma mais ou menos intensa ou duradoura a vários dos capítulos desta micro-história. Trata-se de exílios políticos, ligados mormente a cataclismos nacionais ou internacionais, e que afectaram o coração da Europa e o seu ocidente peninsular ibérico de incidências diferentes. Miguelistas aqui sob asas habsburgas, mas com maior relevo e marcados sempre pela ideia da tolerância e solidariedade bem portuguesas, desfilam pela distante praia lusitana desde Kossuth num longuíssimo século XX passando por Carlos I destronizado, e Horthy destronizador, governantes e governados, várias vagas de refugiados e emigrantes por razões étnicas e/ou políticas. Estudados os seus casos sempre por prismas e intenções diferentes, a sua gesta revela-se na pena de alguns curiosos que se desbruçaram por vários destes aspectos.² O enfoque desta minha comunicação centra-se em Lajos Kossuth, que por ocasião do recente centenário da sua morte

¹ Professor agregado da F.L. Universidade ELTE de Budapeste

² Para uma bibliografia geral da história destas relações cf. o CD-Rom *PortugalHungria*, Budapeste Centro de Reproduções Informáticas, 1997

mereceu a nossa atenção numa palestra³, e que reproduzimos agora em português para poder vir tratar aqui um tema que ligue a Hungria, a Península Ibérica e as Américas.

Péter Tatár, poeta menor, ou “poeta miser” até se quisermos, evoca a figura de Lajos Kossuth em longos alexandrinos gaguejantes nos anos 1870:

“Vindo Ele, milhares à sua volta,
e a nossa escravidão eis abolida.
Passamos à igualdade perante a lei,
Nascidos em choça ou paços del rei.
O seu génio criou do húngaro império,
Deixando ao rei supremo ministério,
Mas um governo responsável nacional
Revogou, para a pátria progredir em paz.”

Em outro lugar não hesita em comparar o seu acto e seu gesto ao do rebelde príncipe Rákóczi, seu percursor setecentista, de quem seguiria o destino fúnebre aliás, ao ser esmagada a luta independentista (1703-1711) por motivos idênticos: maioria numérica e traição:

“À tua espera a Nação por 300 anos
estava, para te ver reincarnada a alma
de Rákóczi que gela o sangue de tiranos”⁴

³ Kossuth Konferencia 2002. szeptember 26. XVIII. Kerületi Pedagógiai intézet és Helytörténeti Gyűjtemény.

⁴ Os versos de Tatár aparecem citados em KOVÁCS I., Gábor, Kossuth Lajos küzdelme a farkasokkal (A luta de Kossuth com os lobos), IN: História, 1986/ 1. szám, p. 33.

Sem demorarmos mais em ultra-romantismos e mau gosto, notemos o convidativo e análogo destino que os dois heróis independentistas seguiram depois da sua queda, um percurso até geograficamente comum e paralelo de uma fuga, um exílio peregrino, uma saudade da pátria perdida e uma amargura da morte no desterro, de nefastas consequências para a Hungria aliás:

“O sol brilhante da Hungria já se pôs,
Declinado, nome absurdo, por Világos
E o de Rákóczi em Szatmár pelos campos...”

Importa-nos porém recapitular apenas as primeiras fases da emigração que seguem a estes armistícios, e muito particularmente as do “Primeiro Cidadão da Europa”, como então já Kossuth se chamara - numa rápida cronologia dos factos:

Kossuth sai do país derrotado em Orsovány a 17 de Agosto de 1849, e a 21 de Setembro do mesmo ano encontrámo-lo em Vidim, a rejeitar a hipótese da sua conversão ao Islão, que facilitar-lhe-ia um rápido revés político. Segue pela parte europeia do Império Otomano em carro para Sumla (o Sumen actual da Bulgária) donde - exposto a várias tentativas de atentado - é internado por ordem do Soldão, e segue de 24 de Fevereiro a 12 de Abril para a Kütahia asiática⁵, que abandonaria só no dia 1 de

⁵ Kossuth não escreve diário como o conde Széchenyi, mas, realista-idealista, elabora projectos para fixar a sua „colónia de emigrantes” ora na Ásia Menor ora em América, pormenorizando a ordem do trabalho público e a própria organização da futura colónia. Redige uma Proclamação para o Povo dos Estados Unidos, donde recebe - pese a

Setembro de 1851, em conjunturas mais favoráveis e pressões internacionais, nomeadamente com apoios anglo-americanos, potências que se aprontam aliás a receber o político exilado num tour para angariar fundos para a causa húngara.⁶ Kossuth e um seu assaz reduzido séquito, seguem na fragata americana “Mississippi”, a mesma aliás que conduziria aos Estados Unidos a maioria dos acompanhantes. Kossuth porém resolve fazer escala primeiro na Grã Bretanha e suspende a viagem por duas semanas, que na realidade prolongar-se-á até 20 de Novembro, para agradecer ao Lord Palmerston,- que opondo-se às notas verbais de Viena e de Constantinopla -, consegue junto da Sublime Porta (ele próprio a navegar pela onda popular), a sua libertação. Para evitar a repetição de actos de simpatia com que ele vem sendo acarinhado na sua viagem por exemplo em La Spezia – onde lhe acorrem em botes e batéis para lhe dar vivas -, Napoleão III não lhe consente pisar terras francesas, por onde tencionava primeiro chegar a Londres ao aportar em Marselha.⁷ Kossuth portanto muda de vapor em Gibraltar, e viaja no navio Madrid até Southampton em companhia da sua família. A primeira terra hospitaleira que o acolhe livre é Lisboa, onde passam a registrar-se inúmeros actos sinceros e espontâneos de simpatia, bem documentados na imprensa portuguesa. O interesse de tal documentação para a

doutrina Monroe não-intervencionista - o maior apoio em forma de pressão diplomática em favor da sua libertação.

⁶ Cf. SOMLYÓI TÓTH Tibor: *Diplomácia és emigráció „Kossuthiana”*, (Diplomacia e emigração „Kossuthiana”), Budapest, Magvető Könyvkiadó, 1985. pp. 102-124.

⁷ Um episódio altamente explicativo. Em Marselha o espera uma demonstração de simpatia socialista, e conserva a memória de que Jean Baptiste Jounquil nada do porto até seu barco para atirar aos seus pés coroas de flores e de lauréis, apetrechos simbólicos da sua recepção também em Lisboa.

historiografia húngara reside no facto de escassearem as fontes húngaras nascidas nesta data. O diário sempre útil de Gyula Tanárky apresenta lacunas precisamente entre o 10 de Outubro de 1852 e o 1 de Janeiro de 1853, e o herói autobiográfico, o próprio Kossuth, abre as suas memórias desde a possibilidade do seu grande retorno, e o mais confiável dos memorialistas, Pulszky, juntar-se-lhe-á apenas em Londres. Daí o grande interesse que suscita o estudo de Henrique de Campos Ferreira Lima publicado no Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa (Série 64, N^os 1 e 2, Janeiro e Fevereiro de 1946) que supomos ser o primeiro a reunir e analisar as notícias de imprensa coevas com o título de Kossuth em Portugal, em que nos apoiáremos nós também na maior parte da nossa fundamentação.

De entre as fontes portuguesas literárias⁸ e as iconográficas respectivamente, passamos a analisar as menos conhecidas, ou seja as últimas, que reproduzem o ilustre visitante, e num quadro alegórico sintetizam a visita e recepção em Lisboa.

No que diz respeito ao retrato em meio corpo da coleção iconográfica da BNL, figura nº1, da autoria de J. Maciá, este apresenta certa originalidade, segundo a nossa especialista consultada Beatrix Basics, do Museu Nacional Húngaro, embora com notáveis semelhanças também com um daguerrótipo tirado pouco depois, em 1852 nos Estados Unidos, e amplamente divulgada posteriormente. “Kossuth representa ter cinquenta anos; é de estatura ordinária e de poucas carnes. Os traços principais da sua fisionomia são da

⁸ Cf. RODRIGUES, Ernesto José: Hungria disfórica, Portugal solidário. IN: PortugalHungria, org. István Rákóczi, Ed. Typotex, Budapeste, 1999, p. 25-30.

mais profunda reflexão”- retrata-o o jornal Patriota no seu número de 20 de Outubro de 1851. O escritor Ernesto Biester em 25 de Outubro, traça o seu perfil no jornal O Paíz de forma algo mais romântica: “Na fronte pendida de Kossuth lia-se a resignação e o sofrimento, naqueles olhos lânguidos e ao mesmo tempo penetrantes a inteligência e o génio; e havia no seu olhar um poder magnético que feria todos os que o cercavam; nas rugas da testa, a vigília e a meditação; o porte é nobre e modesto.”⁹

Quanto à sua recepção , surge a composição anexa na fig. nº2, não apenas alegórica, mas informativa também, já que realça tanto o interesse e o significado, como os factos e a cronologia da rápida passagem de Kossuth pela capital portuguesa. A complicada alegoria inventada por Gregório Naziezeno Loureiro e executada por Joaquim Pedro Caldas Aragão é explicada à parte: *A Fama em toda a parte invoca o nome do Heroe Magyar – Minerva põe a Coroa Cívica no Busto do Sábio – Marte deposita a bandeira da Hungria em cima do pedestal, e arvora ao Heroe proscrito – Lísia escreve na História os feitos de Kossuth, primeiro Cidadão da Europa – O Tejo mostra ao génio a sahida de Kossuth – Os Cidadãos que foram no vapor “Tejo” acompanharam Kossuth – O comanandante do vapor inglez “Madrid” mandou saudar ao vapor “Tejo” que havia saudado a Inglaterra.*¹⁰

Para uma leitura destes acontecimentos, num contexto político assaz convulsionado e tudo menos simples da

⁹ Citado por Henrique de Campos Ferreira Lima in, op. cit. p. 13.

¹⁰ Mantemos a ortografia. Aproveitamos os ensejo para agradecer a nosso amigo Tamás Pándy ter-nos facultado uma versão digitalizada da reprodução feita ao original conservado na secção de Iconografia da BNL.

Regeneração¹¹ – com o governo constitucional regenerador constituído apenas há pouco e na sombra do golpe militar liderado por Saldanha no Norte do país no mesmo ano - , foi feito um primeiro esforço por Viktória Semsey¹² num texto de divulgação e que mereceria aliás uma interpretação bem mais aprofundada. A nossa intenção porém é só recapitulativa e reservamos para outro lugar um estudo mais exaustivo do tópico.



Figura nº 1.

¹¹ Cf. O capítulo A Regeneração e o seu significado por Maria Manuela Tavares Ribeiro IN: História de Portugal (direcção de José Mattoso, coord. Luís Reis Torgal e João Lourenço Roque), Círculo de Leitores, 2002, pp. 133-134.

¹² „Luís Kossuth Um herói da independência húngara, IN. HISTÓRIA 49, Outubro 2002, pp. 34-41.

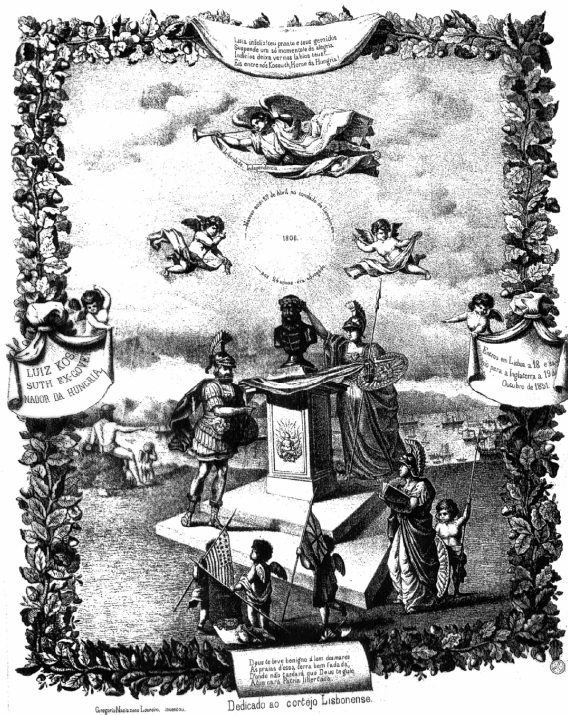


Figura nº 2.

Luís Kossuth, vindo de Gibraltar no vapor inglês Madrid, chegou a Lisboa no dia 17 de Outubro de 1851, pelas 14 horas da tarde. Passo a citar o jornal O Paiz de 18 de Outubro daquele mês:

“Kossuth, apenas pediu licença para desembarcar, foi-lhe imediatamente concedida. Nenhuma manifestação oficial, porém, provou ao nobre proscrito que” – não esqueçamos que tal desembarque foi negada na República

Francesa ao republicano Kossuth que destroniza os Habsburgos, ao passo que o monárquico - “Portugal sabe apreciar a honra de hospedar um homem enobrecido pelas suas virtudes e pelos seus infortúnios. Os nossos políticos são gente mais séria do que os de Inglaterra.¹³ É porém de se esperar que os liberais da capital não deixem perder esta ocasião de manifestarmos ao mundo que nós também sabemos agradecer aos homens ilustres os seus serviços a humanidade.”¹⁴

Julgamos porém, que a recepção de Kossuth não se limitava a conveniências políticas. O leque era amplo demais para ser este o caso. Desde o governador civil de

¹³ Não se tratam de meras subtilidades de diferenças derivadas do sistema de governo aliás. Kossuth, embora mais republicano do que monárquico, foi mais pragmático do que idealista quando estava em jogo a independência da Nação. A própria destronização habsburga promulgada em Debrecen em plena defensiva militar serviria para abrir novas perspectivas no plano da política internacional. Em Maio de 1849 a Coroa é oferecida ao príncipe Leuchtenberg, mas Brandenburgo negar-lhe-á ao governo revolucionário o seu apoio pretendido. Em meados do Julho com o Governo Responsável evacuado já em Szeged Kossuth se disponibilizou para oferecer a Coroa de Santo Estevão a quem Londres melhor entender sugerir, incluindo qualquer membro da própria Casa Habsburga com a excepção de Francisco José. Em nota de rodapé não esqueçamos referir que um dos „candidatáveis” que Kossuth propusera era a Casa Koburg-Koháry com laços sobejamente conhecidos depois com Portugal. (O rei D. Fernando Augusto (nascido em Coburgo a 29 de Outubro de 1816 e morto em Lisboa a 15 de Dezembro de 1885) era filho de Fernando Augusto, príncipe e duque Saxe-Coburgo-Gotha e da sua mulher, Maria Antonieta Gabriela, princesa de Koháry.) Em todo caso, estamos a entrar em terrenos escorregadiços de especulações, que após o armistício de Világos aliás estava a caracterizar a de uma forma especial a política internacional ultra-romântica da emigração Kossuthiana. Cf. Somlyói Tóth Tibor: „Ágensdiplomácia 1848-49-ben”, (Diplomacia por agentes em 1848-49), In: op. cit. 81-84.

¹⁴ Henriques de Campos Ferreira Lima, op. cit. p. 5.

Lisboa, o conde de Sobral, que o acolhe na hora da sua chegada, Lopes de Mendonça, que discursa “ em nome de todos”que se reunia às 11 horas no dia 18 na vizinhança do Chiado para saudar o herói húngaro, passando por uma Comissão Eleitoral Operária que no domingo dia 18 foi por-lhe uma alocução, uma comissão de setembristas com Casal Ribeiro a cabeça, pares do reino como Conde de Antas, Conde de Melo ou Sá da Bandeira, até estadistas como Joaquim Thomaz Lobo de Ávila que se despedem do político magiar no vapor Madrid, ou Afonso Castro, estudante da Escola Policlínica que lhe proferiria algumas palavras também em nome dos seus condiscípulos antes do reembarque: todos se unem no entusiasmo. No artigo de fundo da Revolução de Setembro, Rodrigues Sampaio sintetiza: ”Tivemos entre nós Kossuth, vimo-lo, abraçámo-lo. No exílio as proporções do herói não eram mais pequenas do que as que quando pelejeava a guerra dos gigantes. Lisboa teve dois dias de festa popular. O povo deu largas ao seu entusiasmo, a mocidade pagou o seu tributo de admiração ao génio, todos mostraram a sua dedicação à liberdade”.¹⁵

Finalmente, mais a título de curiosidade do que por um interesse intrínseco, gostaria de citar um caso “diplomático” ligado a este episódio dos contactos luso-húngaros. Sabemos da correspondência garrettiana¹⁶, - Garrett desempenha funções no MNE de então-, que um funcionário da Legação de Portugal em Paris, Francisco Ladislau D’Andrada,¹⁷ que

¹⁵ Idem, *ibidem*, p. 12.

¹⁶ Eduardo Honório: *Cartas a Garrett, Memória do Século XIX.*, Câmara Municipal de Maia, 2000, p. 33.

¹⁷ Tratava-se dum letrado que nas suas obras publicadas neste período nunca se esquece de explicitar a sua categoria de “ Bacharel em Bellas – Letras e Philosophia pela Universidade de Paris, Socio da Academia das Sciencias, bellas letras e Artes d’ Orleans, membro da Sociedade de

se queixa numa carta de 12 de Agosto de 1854 de ter sido demitido do seu cargo por causa dum seu artigo publicado no jornal *Presse* sobre a recepção feita em Lisboa ao proscrito húngaro Kossuth, foi a única “vítima” desta visita. O ex-diplomata ilustrado, que publica um opúsculo sobre a guerra da Crimeia e traduz para português a *Cabana do pai Thomaz* em 1853, parece ter ferido sensibilidades do país de acreditação em tão calorosamente aderir aos vivas do seu país numa França menos entusiasta em apoiar moral ou politicamente o ex- Governador da Hungria mártir, por revolucionária da última vaga de 1848. Em qualquer caso valeria a pena pesquisar os eventuais contactos do conde László Teleki com os círculos a que Álvares de Andrada pertenceria, bem como os motivos que levam os seus “anfitriões lisboetas”, a agirem da forma como acabaram por julgar conveniente proceder em Outubro de 1851, abrindo assim um capítulo inesperado na micro-história dos contactos luso-húngaros.

Antiquários de França e da d’ Estatística Universal, oficial aposentado do Ministério dos Negócios Estrangeiros de Portugal”. O corpo diplomático era bastante homogéneo e de número reduzido na altura, o que surpreende mais tal demissão. “As turbulências políticas implicaram alterações nas personalidades, sobretudo em 1820-1823 e em 1823-1834. Mas fora destes períodos, o corpo diplomático manteve-se estável com um equilíbrio aparente entre aristocratas e burgueses e uma percentagem relativamente pequena de titulares.” *Nova História de Portugal*, dir. Por Joel Serrão e A.H. de Oliveira Marques: *Portugal e a Restauração do liberalismo*, coord. de A. H. De Oliveira Marques, vol. IX. Lisboa, 2001, Ed. Presença, p. 299.

SECCIÓN HISTORIA DE LAS IDEAS

Dezső Csejtej¹:

La conquista de las Indias y el derecho internacional: Francisco de Vitoria

El descubrimiento del Nuevo Mundo significa un acontecimiento excepcional en la historia de la meganarrativa europea. Aquí se trata de un *encuentro* dramático, históricamente único en la historia de la humanidad. En este caso no solo marineros ajenos se encontraron con indígenas, sino se encontraron *mundos*; fueron *mundos* que entraban en contacto entre sí. Pero ¿qué significa el encuentro desde un punto fenomenológico? Pedro Laín Entralgo, un filósofo notable del siglo XX en España llama la atención sobre el hecho que el código lingüístico de la experiencia del encuentro se refiere casi siempre a una *contrariedad* (ren-contre, Be-gegnung, encounter, en-cuentro etc.). Es decir, el encuentro es siempre un encuentro *enfrente* de algo: „encuentro es, etimológicamente, el hecho de topar con otro hombre de un modo más o menos hostil. Encontrarse con otro hombre comenzó siendo un 'sentir que otro está contra mí.'”² Y esta en-frentarse quizás nunca fue tan penetrante como en el caso del descubrimiento del Nuevo Mundo. Porque hizo manifiesto de una manera excepcional la experiencia radical de la *Otredad*. La otredad, como categoría, es siempre un concepto relacional; es decir, siempre presupone alguna identidad. En este sentido „el mundo antiguo” tuvo ricas

¹ Profesor titular del Departamento de Filosofía de la Universidad de Szeged (Hungria)

² Pedro Laín Entralgo: *Teoría y realidad del otro*. Editorial Alianza, Madrid: 1983. p. 373.

experiencias de la otredad en un sentido cultural, pues *tuvo* a su disposición conocimientos amplios sobre África, Asia y sobre el Extremo Oriente. En cambio, el „Nuevo Mundo” significó no simplemente la otredad, sino la otredad *absoluta*, pues el continente viejo no solo no tuvo ningún conocimiento, sino no tenía ninguna idea ni siquiera de su *mera existencia*.³ Y el *encuentro* con la *otredad* absoluta significó nuevos retos intelectuales para el hombre europeo. Ahora bien, una de las elaboraciones más elevadas de este conjunto de problemas en la primera mitad del siglo XVI se debe a *Francisco de Vitoria*, un fraile dominicano y profesor de teología de la universidad de Salamanca.

¿Cuáles problemas tuvo ante sí Vitoria en este período? Algunas preguntas muy graves desde un punto de vista *práctico y teórico*. Al respecto *práctico* pudo ser testigo de la *apoderación* de este continente, la aniquilación de las grandes civilizaciones indianas, la subyugación y la explotación cruel de la población indígena. Al respecto *teórico* uno se encuentra con las preguntas siguientes:

1. Desde un punto de vista *antropológico* ¿se puede considerar a las indígenas como hombres en un sentido completo?

2. ¿A base de qué *títulos* legítimos e ilegítimos se pueden tomar en dominio español?

3. ¿A base de qué condiciones se puede llevar una *guerra justa* contra ellos?

Vamos a ver, en primer lugar, de qué soluciones pudo encontrar al respecto de estas preguntas antes de desarrollar su opinión propia.

³ Tzvetan Todorov dice: „El encuentro nunca volverá a alcanzar tal intensidad, si ésa es la palabra que se debe emplear.” *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo Veintiuno Editores, Madrid: 1987. p. 14.

El asunto *antropológico* es muy complejo. Los grandes descubridores – entre ellos Cristóbal Colón – se pusieron en camino en la conciencia *segura* de que durante sus viajes *iban* a encontrar gigantes, enanos, amazonas, hadas y otros seres fantásticos. Es decir, el imaginario campo visual fue desde el principio *saturado* de una fauna increíblemente rica de hombres, pues el concepto del hombre de esta época fue mucho más „fluido” como el de la nuestra.

Por otra parte, Colón no dudó ni de un momento que los aborígenes son *realmente* hombres. Por supuesto, tenemos que añadir a ello que todavía *no se daba cuenta* de que él descubrió un continente nuevo. Vivió en la *fe* de que ha llegado a las costas orientales de Asia, donde viven hombres *iguales* a nosotros.

Ahora bien, la fe en la „humanidad” de los aborígenes se ha volatilizado en el transcurso de los tiempos, porque apareció la opinión según de la cual los aborígenes se pueden considerar hombres sólo en un sentido *limitado* a lo sumo. El primero representante de esta manera de pensar fue un teólogo escocés, *John Maior* (1469-1550) que se ocupaba de esta pregunta en sus comentarios a las Sentencias en 1510. Maior dice lo siguiente: „Hay más todavía. Aquel pueblo vive bestialmente. (...) De donde el primero en ocupar aquellas tierras, puede en derecho gobernar las gentes que las habitan, pues son por naturaleza siervas, como está claro. En el libro primero de la política, tercero y cuarto, dice el filósofo, que no hay duda en que unos son por naturaleza esclavos y otros libres, y que determinadamente es eso provechoso para algunos, y que es justo que unos manden y otros obedezcan.”⁴

⁴ Citado por Pedro Leturia: „Maior y Vitoria ante la conquista de América.” In: *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*. III. (1930-31). p. 72.

Desde este momento podemos atestiguar la presencia del choque de dos principios al respecto de los aborígenes americanos; el uno es el principio *misionero*, el otro es el principio *civilizatorio*. Ambos son principios de *asimilación*; la diferencia entre ellos se puede hallar en que el primero quiere asimilar la Otredad a causa de la propagación de la *religión cristiana*, mientras que el segundo intenta hacerlo a través de la divulgación de la *cultura europea*. Un segundo aspecto de la diferencia es la siguiente: ¿qué posibilidad contienen estos principios a fin de que los aborígenes del Nuevo Mundo sean incluidos en el concepto de la humanidad homogénea? Ahora bien, el principio *misionero* contiene, a pesar de su contenido de asimilación, el pensamiento cristiano que ante Dios todos hombres son iguales. Este principio contiene, de una manera implícita, que la evangelización de seres infrahumanos es *per definitionem* imposible. En contraste con ello, el principio *civilizatorio*, apoyándose en el argumento del uso restrictivo de la razón, pone de relieve que estos seres son *bárbaros, siervos de natura*, por eso *no se pueden considerarlos hombres* en el sentido pleno de la palabra. Por eso es realmente un beneficio, si hay naciones más desarrolladas que ejercen tutela sobre ellos. Ahora bien, los esfuerzos para el sometimiento de los indios se apoyaban, naturalmente, sobremanera en este principio.⁵

2. Entre los títulos de la *subyugación*, ante Vitoria, se pueden hallar los momentos siguientes:

a) las *bulas* emitidas por el papa Alejandro VI en 1493 que otorgan los territorios recientemente descubiertos a las reyes de España. Se puede notar que este título fue entonces

⁵ A mi entender fue Gil Gregorio el primer español que emplea este argumento en las juntas de Burgos, en 1512.

verdaderamente anacrónico, a cuya efectividad⁶, presumiblemente, ni los participantes de las bulas daban mucho crédito.

b) el llamado *requerimiento*, redactado por *Juan López de Palacios Rubios* representa una concepción también conservativa que también se acude a raíces medievales; según este concepto el papa, después del advenimiento de Cristo, tiene un poder universal sobre todos los infieles.⁷

c) el concepto, representado por un autor de Navarra, *Miguel de Ulcurrun* después de 1519, es decir, la elección de Carlos V emperador de Alemania, tiene un papel episódico y es también muy conservativo. Según este concepto el emperador tiene poder exclusivo sobre toda la tierra.

Se puede ver, a base de estos conceptos, que la administración estatal no tuvo títulos modernos, conformes a la época para el apoyo del dominio en el Nuevo Mundo.

3. La cuestión de la *guerra justa* contra los imperios de los indios no obtuvo ninguna publicidad ante la intervención de Vitoria. Al mismo tiempo, una parte considerable de la opinión pública española aceptó con una gran indignación las circunstancias brutales de la conquista del imperio incaico en el decenio de las treintas.

Ahora bien, fue la tarea de Francisco de Vitoria a resolver estas contradicciones en un más alto nivel teórico. Esto aconteció en 1539, en las dos *relecciones* pronunciadas en la Universidad de Salamanca. La novedad se debe, en primer lugar, a que la solución, esbozada por Vitoria, no

⁶ Véase la obra grande de Juan Goti Ordeñada: *Del tratado de Tordesillas a la doctrina de los derechos fundamentales en Francisco de Vitoria*. Universidad de Valladolid: 1999. p. 117.

⁷ Véase el texto del *requerimiento* en: Juan López de Palacios Rubios: *De las Islas del mar Océano*. Fondo de Cultura Económica, México – Buenos Aires: 1954.

consistió simplemente en la respuesta casuística del *problema concreto*, sino en la elaboración de una teoría consistente y general. Por eso, antes de tratar la cuestión de los indios, vale la pena enumerar los puntos fundamentales de la filosofía social y política de Vitoria.

1. El concepto de la sociedad como un *cuero orgánico*. Esto es, naturalmente, un concepto vetusto, pero Vitoria le da una interpretación más moderna que se debe a la influencia de las doctrinas erasmianas. Según esto Vitoria no destaca la idea de la *unidad y jerarquía* de este concepto, sino la de la *igualdad*; ninguna parte del cuerpo tiene una posición privilegiada en comparación con las otras.⁸

2. El origen del concepto de la *potestad civil*. La fuente última es, por supuesto, Dios, pero no de una manera *directa*, sino a través del *derecho natural*. Así la legitimidad de la potestad civil es transferible – hasta cierto punto, por lo menos – a las formaciones estatales del Nuevo Mundo.

3. El *estado*, según el juicio de Vitoria, es una *comunidad perfecta* (*perfecta communitas*) que interiormente es una totalidad (*per se totum*) y exteriormente es suficiente a sí mismo (*sibi sufficiens*). Lo importante en esto es que subsistiese aun cuando no existiera la gracia y el orden supranacional. De esta manera el concepto del estado como comunidad perfecta se puede extender a las formaciones políticas de los indios.

4. La existencia del derecho natural (*ius naturalis*) como parte del ley natural que contiene la justicia peculiar, conmutativa y regula la convivencia entre los hombres.

Antes de proceder adelante, es importante fijar la situación a que Vitoria llegaba. *Por una parte* hallamos el estado concreto, como una comunidad soberana de los

⁸ Véase el análisis de José Luis Abellán: *El erasmismo español*. Editorial Espasa Calpe. Madrid: 1982. págs. 129-130.

ciudadanos que funciona en el interés del *bien común*. Por otra parte tenemos ante nosotros el derecho natural como un sistema de *principios* fundados en el mundo de la *razón natural*. En este punto surge la pregunta de que haya una instancia que sea capaz de conectar estas dos regiones diferentes. Según Vitoria sí, esto es el *derecho de las gentes* (*ius gentium*).

5. El concepto del „*ius gentium*” ya fue conocido en el mundo antiguo, por ejemplo en los escritos de Aristóteles, Gaio y Ulpiano. Vitoria hace una modificación esencial en la definición de Gaio que suena así: „Se llama derecho de gentes lo que la razón natural estableció entre las gentes.”⁹ Un momento importante de la definición es que la instancia que fundamenta al *ius gentium* sigue siendo la *razón natural*; es decir, lo que fue una manera natural de pensar para un pagano y profano jurisprudente romano, Vitoria, un profesor de teología y cristiano creyente, consideró aceptable en el siglo XVI, sin más ni más. El cambio fundamental aparece cuando el ser jurídico ya no es el individuo como tal, sino la *gente* como singularidad colectiva. Es decir, a base de la existencia de la razón natural no hay ninguno obstáculo ideológico que las gentes recién descubiertas del Nuevo Mundo pertenezcan a la terrena comunidad universal de las gentes.

6. A base de esto existe el *totus orbis* como una totalidad ordenada y articulada, como una sociedad universal desde un punto de vista político. La formulación más famosa de esto se halla en la relección *De potestate civili* que suena así: „el derecho de gentes no sólo tiene fuerza por el pacto y convenio de los hombres, sino que

⁹ Francisco de Vitoria: *Relectio de Indis o libertad sobre los indios*. (En adelante: *De Indis*.) Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid: 1967. p. 78.

tiene verdadera fuerza de ley. *Y es que el orbe todo, que en cierta manera forma una república*, tiene poder de dar leyes justas y a todos convenientes, como son las del derecho de gentes. De donde se desprende que pecan mortalmente los que violan los derechos de gentes, sea de paz, sea tocante a la guerra, en los asuntos graves como en la inviolabilidad de los legados. Y ninguna nación puede darse por no obligada ante el derecho de gentes, porque *está dado por la autoridad de todo el orbe.*”¹⁰

Este pasaje es bastante en sí mismo que en la persona de Vitoria podamos respetar uno de los fundadores del moderno derecho internacional. Existe, pues, una comunidad universal y humana que abarca toda la tierra. Su principio organizador es el *ius gentium* que, por una parte, tiene su *autoridad supranacional* – es decir, tiene cierta fuerza coactiva –, por otra parte tiene también su *bien común supranacional* (*bonum totius orbis*). Al fin, si hay un conflicto entre el bien común nacional y supranacional, Vitoria no hesita dar la prioridad al bien común de la tierra.

En resumen: una de las grandes novedades de Vitoria estriba en que en él surgió por primera vez – a decir verdad, solo en una forma fragmentaria – la visión de nuevo orden global. Desde este punto de vista Vitoria se hallaba en la frontera de dos mundos. La edad, en que vivió, fue al mismo tiempo la fase última del aspecto medieval – podemos pensar en los proyectos imperiales de Carlos V –, y, por otra parte, el tiempo de la formación de los estados-nación modernos. De acuerdo con esto Vitoria, en primer lugar, se daba claramente cuenta de que las formas tradicionales de la organización del orden internacional – a base de la autoridad

¹⁰ Francisco de Vitoria: *De la potestad civil*. In: Teofilo Urdanoz: *Obras de Francisco de Vitoria. Relecciones teológicas*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid: 1960. págs. 192-3. (Los subrayados son míos – D. Cs.)

supranacional del poder imperial o papal – pertenecen definitivamente al pasado. Sin embargo vio, en segundo lugar, que la política ruda, jurídicamente no regulada, imperialista de los estados-naciones modernos – cuyos elementos se pueden ver claramente en la filosofía política de Maquiavelo – desembocan en violencia y caos. En tercer lugar, vio también claramente que en la época de la transformación de las relaciones de poder la opinión de Erasmo, basada en la repulsa de toda violencia y en el mantenimiento de la paz es totalmente infecunda. Vitoria vio la salida en alguna reglamentación jurídica de los lazos internacionales y dio algunos pasos esenciales en esta dirección con la reinterpretación del concepto del *ius gentium*.

Ahora bien, el problema del encuentro y confrontación con los indios significó un aspecto especial en esta fundación nueva. Podemos decir que la solución suya fue solamente la *aplicación concreta* de los susodichos principios generales. La realización de esta tarea aconteció en la elección salmantina *Sobre los indios* en 1539.

Antes de esbozar el razonamiento de la elección es necesario hacer algunas observaciones previas.

1. Es de suma importancia subrayar que Vitoria fundamentalmente *apoyaba* la conquista española; él indignaba *moralmente* no a causa del *hecho*, sino del *modo* de la conquista. Desde el punto de vista *teorético* le parecieron insuficientes los argumentos anteriores a favor de la conquista.

2. Por importante que sea la pregunta de la *legalidad* en el razonamiento de Vitoria, el ámbito final fue, sin embargo, la cuestión de la *salvación*, pues el autor es, al fin y al cabo, un fraile creyente y no un jurisprudente laico.

De este punto de vista se puede hablar de los pasos siguientes:

a) Para Vitoria lo más importante es la *cura de almas* de la población indígena, su *salvación*. A tal fin es necesario la actividad tranquila de *conversión*.

b) La conversión religiosa es imposible entre circunstancias de conquistas crueles. Por eso es necesario la reglamentación conveniente de la situación de los aborígenes desde un punto de vista *político y legal*.

c) La reglamentación política y legal se realiza de una manera efectiva sólo si está precedida por una fundación *antropológica*, es decir, terminar las disputas sobre la natura humana de los indios. Ahora bien, Vitoria lo hace en la introducción de la reelección.

El análisis antropológico está precedido por una pregunta jurídica: „Esos bárbaros, antes de la llegada de los españoles, eran verdaderos dueños pública y privadamente?”¹¹ Se puede ver bien que pone el énfasis a dos puntos que refieren a la *propiedad privada* y a la *soberanía*. Esta pregunta jurídica y política se vincula, por supuesto, estrechamente a la antropología: a fin de que alguien pueda considerarle como *ser jurídico*, tiene la presuposición que sea considerada *sujeto* como tal.

El paso siguiente es que Vitoria averigua metódicamente los criterios que fueron anteriormente utilizados contra los indios, diciendo que son *pecadores, infieles, amentes* o *idiotas*. El resultado definitivo – que significa uno de los puntos culminantes de la introducción – está fijado como sigue: los bárbaros „en realidad no so idiotas, sino que tienen, a su modo, uso de razón. Es evidente que tienen cierto orden en sus cosas: que tienen ciudades debidamente regidas, matrimonios bien definidos, magistrados, señores, leyes, profesores, industrias, comercio; todo lo cual requiere uso de razón. Además,

¹¹ *De Indis*. p. 13.

tienen, también una forma de religión, y no yerran tampoco en las cosas que son evidentes a otros, lo que es un indicio de uso de razón. Dios y la naturaleza no les abandonan en lo que es indispensable para la especie; y lo principal en el hombre es la razón, y es inútil la potencia que no se reduce al acto.”¹²

Esta cita, que es una paráfrasis de un pasaje de la *Política* de Aristóteles,¹³ hace fundamentalmente la *emancipación antropológica* de los indios. Quisiera llamar la atención a la estructura de la argumentación. El razonamiento tiene dos partes: primero, establece una tesis fundamental – „los bárbaros tienen, a su modo, uso de razón” – después, como materia demostrativo, viene una lista taxativa. Este punto vamos a tocar más adelante.

Ahora ponemos de relieve la pregunta siguiente: si los habitantes de las Indias son *iguales e idénticos* antropológicamente con nosotros, ¿a qué se debe su retraso manifiesto? El teólogo español no tarda en dar la respuesta: „creo que el hecho de que nos parezcan tan idiotas y romos proviene en su mayor parte de su mala y bárbara educación.”¹⁴ Con esta respuesta Vitoria crea, por un lado, muy diplomáticamente la posibilidad del mantenimiento del dominio español con otros métodos; por otro lado, puede hacer valer el principio de la crítica „Aristóteles con Aristóteles”. Si sus adversarios se apoyaban en la teoría aristotélica del „*siervo a natura*”, él, para su refutación, acudió a la aplicación antropológica de la doctrina *potencia-acto*.

¹² *De Indis*, págs. 29-30.

¹³ Véase el análisis de Anthony Pagden en este punto: *The Fall of Natural Man. The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*. Cambridge University Press, Cambridge: 1982. p. 68.

¹⁴ *De Indis*, p. 30.

Este fuerte fundamento antropológico da una respuesta clara a la pregunta anterior, de si los bárbaros fuesen dueños verdaderos: „De todo lo dicho, resulta que los bárbaros eran, *sin duda alguna, verdaderos dueños pública y privadamente, de igual modo que los cristianos*, y que tampoco por este título ni los particulares ni sus príncipes pudieron ser despojados de sus posesiones, como si no fueran verdaderos dueños.”¹⁵ A base de esto la existencia del *poder civil* es un hecho indubitable de las sociedades indianas porque no se estriba en la gracia divina, sino en el derecho natural; sus *estados* son *comunidades perfectas* (*perfecta comunitas*) porque se apoyan en la utilización de la *razón*, contienen todo que es necesario para su funcionamiento, es decir, tienen el momento de la *sibisufficiencia*. Tomando en consideración estos factores tenemos que relacionarnos a ellos a base de los principios de la *igualdad de derechos* y la *reciprocidad*. En este respeto Vitoria establece los fundamentos del *mínimo del convivir*.

De esta altura comienza la refutación taxativa de los títulos anteriores. Hay siete títulos, pero de momento prescindimos de sus análisis detalladas. Ponemos de relieve solo que Vitoria realiza en esta parte le repulsa definitiva de la conquista a base del poder mundial del emperador y el papa. Referimos brevemente solo al título tercero, donde refuta el principio del *res nullius* a que se acudirán los colonizadores todavía siglos más tarde; se trata de que los territorios conquistados no pertenezcan a nadie. La refutación de este principio se halla en el argumento anterior, según el cual „los bárbaros eran, *sin duda alguna, verdaderos dueños pública y privadamente*”. Y al fin todavía añade: este título „en sí mismo y aisladamente no justifica la posesión de aquellos bárbaros, ni más ni menos

¹⁵ *De Indis*. p. 30.

que si ellos nos hubieran descubierto a nosotros.”¹⁶ Se puede afirmar sin exageración alguna que la idea de la *reciprocidad* culmina en este punto de la reelección. Vitoria llega, por un momento, a la negación del punto de vista *eurocéntrico*, a que se adhirió por lo demás. Incita a sus oyentes que ensayan a pensar, por un momento, con la cabeza de los aborígenes y prueban a revivir *la misma situación* refiriéndose a sí mismos. El *Uno* y el *Otro* vienen en una *simetría* perfecta.

Esta parte de la reelección de Vitoria es de valor duradero; da una crítica aniquiladora a los argumentos tradicionales con un intelecto reservado y con una argumentación elegante y prepotente. La fuerza de la crítica deja sentir que una época y un modo de pensar determinada se llegó a su *fin definitivo*. Al mismo tiempo tenemos que tener a la vista que el objetivo de Vitoria fue de llevar argumentos más „modernos” a la apoderación de las Indias y, de este modo, *quiso ayudar* el establecimiento del dominio colonial de España. Por eso, después de la examinación de los títulos ilegítimos comienza a esbozar los *títulos legítimos*.

La relación de las dos series es discutida. Según algunos el análisis de los títulos ilegítimos es *categorico* en Vitoria, mientras que los títulos legítimos es más bien *hipotético*.¹⁷ Esta distinción se puede percibir en algunos casos, pero no siempre.

Una pregunta más importante es la cuestión de la *cualidad*, el *nivel teórico* de los argumentos. Ahora bien, podemos constatar que Vitoria no es capaz de mantener el nivel de las partes anteriores, es decir, se puede observar una

¹⁶ *De Indis*. p. 54.

¹⁷ Esta opinión tiene, por ejemplo, Luis G. Alonso Gettino: *El Maestro Francisco de Vitoria. Su vida y su doctrina e influencia*. Madrid: 1930. p. 165.

caída de nivel. Esto todavía no vale en el caso del primero título legítimo, pero después de esto el descenso va aumentándose.

Vale la pena comparar en breve el texto de los primeros títulos, respectivamente. Vamos lo que sigue:

1. „*El primer título podría ser que el Emperador es un dueño del mundo.*”

2. „*El primer título puede llamarse de sociedad y comunicación natural.*”

En ambos casos se trata de una *explicación global del mundo*, de qué manera se puede gobernar *toda la tierra* por algún principio *uniforme* y *universal*. El primer título *ilegítimo*, como hemos visto, puede remontarse a raíces medievales, cuyo representante *último* fue Carlos V que hace un intento *último* en el *crepúsculo del mundo premoderno* a hacer valer este concepto premoderno. Vitoria es, en cambio, el *primer* representante importante del nuevo orden del mundo que en la *alborada del mundo moderno* intenta por primera vez cambiar la teoría vieja con otra nueva. En sentido figurado podemos decir que la manera de pensar de Carlos V se puede expresar con el símbolo con el *velo* que se puede cubrir sobre toda la superficie del mundo como símbolo de la *homogeneidad*. A la concepción de Vitoria conviene más bien el símbolo de la *red* que podemos poner sobre el haz de la tierra como la representación de la *pluralidad*. Las mallas de esta red componen los estados soberanos como *sociedades* autosuficientes y *perfectas* – sobrentendidas también las sociedades indígenas – cuyo concierto y colaboración está regulado por el nuevo principio legal, por el *ius gentium*. Es decir, el cambio está en que el *principio singular de la autoridad imperial* está sustituido en Vitoria por el *principio plural del ius gentium*. El problema estriba, naturalmente, en que podemos echar esta red a la superficie del mundo solo cuando ponemos pie

firme en un *punto único*; es decir, el concepto del *ius gentium* está frecuentemente penetrado por la visión *eurocéntrico*, o más bien, *hispanocéntrico*. Sin embargo, la nueva manera de ver contiene muchos valores duraderos, a pesar de esta unilateralidad; de estos quisiera referir en breve.

Tal es, por ejemplo, la aserción siguiente: „Los españoles tienen derecho a recorrer aquellos territorios y a permanecer allí mientras no causen daños a los bárbaros, y estos no pueden prohibírselo”.¹⁸ Es digno de atención que el título asegra este derecho „mientras no causen daños a los bárbaros”, es decir, les defiende. Al cambio, no incluye en sí, naturalmente, la idea de la *reciprocidad*, es decir, que el derecho de la *peregrinación* y *viaje* toque a los aborígenes al respecto de los territorios españoles. Aunque Vitoria tuvo el oído fino para la mutualidad; pensemos a su razonamiento a propósito del *res nullius*.

Al mismo modo quiere asegurar la posibilidad del *asentamiento* y del *cambio* y *comercio*, basado en las ventajas recíprocas. Vitoria destaca que en el caso del comercio la relación entre españoles y bárbaros debe ser la misma como entre españoles y franceses. Si cotejamos este rasgo *prescriptivo* con la *práctica brutal* que caracterizaba el despojo impudente de las Indias por los colonizadores, entonces podemos hablar de un desarrollo enorme.

Es natural, que también en esta sección se pueden encontrar pasajes donde aparece, a veces, en una forma recóndita, el *eurocentrismo* colonial de los conquistadores. Tal es, por ejemplo, la proposición tercera que se trata de la explotación de las riquezas naturales. La pregunta suena si es permitida a los españoles extraer oro en las tierras que

¹⁸ *De Indis*. págs. 77-78.

son comunes o en los ríos” etc.¹⁹ Aunque Vitoria manifiesta también en este punto una corrección máxima – por ejemplo escribe que se puede hacer la explotación „mientras no sean perjudicados los ciudadanos a los naturales del país”,²⁰ se puede descubrir una distorsión fina.²¹ La pregunta verdadera no es que de cómo los españoles puedan beneficiar de que fue „*común*”, sino de cómo pueda convertirse en „*común*” lo que anteriormente *no fue común*, lo que, según el derecho, pertenecía exclusivamente a las comunidades indígenas. Fernández Buey destaca que las riquezas de las minas „no eran cosas todavía comunes en América sino más bien (...) no habían quedado suficientemente establecidos o definidos por la costumbre en el marco de la cultura indígena.”²² Vitoria comete la distorsión cuando lo „*común*”, perteneciendo exclusivamente a los indios, convierte en *res nullius*, diciendo: „las cosas que no pertenecen a nadie, por derecho de gentes son del primer ocupante.”²³ Después de esta „matización” fina no hay ninguna causa legítima que pudiese prohibir la explotación de estas riquezas; al contrario, comete injusticia precisamente el que impide su utilización. Este pensamiento fue utilizado ampliamente por los colonizadores más tarde, en el siglo XIX y XX.

En estos puntos Vitoria intenta aplicar el principio del derecho de gentes al respecto de los españoles y las Indias. Por eso es muy significativo que en el orden de los títulos legítimos no un argumento teológico, sino *legal* tiene la prioridad, precisamente la referencia al derecho de gentes, al

¹⁹ *De Indis*. p. 82.

²⁰ *De Indis*. p. 82.

²¹ Véase la interpretación de Francisco Fernández Buey: *La gran perturbación. Discurso del indio metropolitano*. El Viejo Topo, Madrid: 1995. págs. 83-84.

²² F. Fernández Buey: *Op. cit.* p. 79.

²³ *De Indis*. p. 82.

ius gentium. Estos pasajes significan la altura última de la reelección donde el teólogo español supera su propia edad. El rebajamiento teórico empieza con el análisis del segundo título legítimo de la dominión española y llega a su nivel más bajo en la indagación sobre el título octavo, hipotético. Aquí se halla el *segundo esbozo antropológico*, al que nos hemos referido anteriormente: „Hay *otro título* que no podría afirmarse con seguridad, pero sí discutirse y que parece legítimo para algunos. Yo no me atrevo a darlo por bueno ni a condenarlo en absoluto. El título es éste: *Esos bárbaros, aunque, como se ha dicho, no sean del todo incapaces, distan, sin embargo, tan poco de los retrasados mentales que parece no ser idóneos para constituir y administrar una república legítima dentro de límites humanos y políticos*. Por lo cual no tienen leyes adecuadas, ni magistrados, y ni siquiera son suficientemente capaces para gobernar la familia. Hasta carecen de ciencias y artes, no sólo liberales sino también mecánicas, y de una agricultura diligente, de artesanos y de otras muchas comodidades que son hasta necesarias para la vida humana.”²⁴

¿De qué se trata, propiamente dicho? En última instancia, de la revocación, del „reblandecimiento” definitivo de los sólidos fundamentos *antropológicos*, cuyos marcos y contenidos fueron formados precisamente por Vitoria. Hay una amenaza fatal para el pensamiento de la *unidad* del género humano; el *Otro* – a pesar de quedar algo de *diferencia*, más aún, una cierta *inferioridad*, respecto del *Uno* – que anteriormente llegó a estar muy cerca del estado de la emancipación humana, ahora, de repente, se ha alejado a una inmensa distancia, del estado del *prójimo*, que se convirtió de nuevo en el estado de un *extraño*. Es verdad

²⁴ *De indis...* p. 97.

que *todavía* se halla dentro de la *unidad* del género humano, pero a una distancia virtual que cuestiona la justificación del uso de esta palabra.

Anteriormente hemos visto que la „integración” antropológica de los indios dentro del ser humano aconteció, desde un punto de vista *formal*, en una construcción que implicaba dos elementos: una tesis fundamental y una lista taxativa en base a ésta. Ahora vemos lo mismo, pero „al revés”: Vitoria fija la tesis fundamental, luego hace la enumeración detallada. Con respecto al *contenido* se halla en el centro de la argumentación el *uso de la razón* en ambos casos. Pero mientras que en el primer caso esto se sirvió del apoyo de la *identidad* antropológica, ahora es destinado a justificar la *diferencia* antropológica. Sin embargo, en la *fina estructura* del argumento se puede descubrir un sutil cambio de énfasis que lleva consigo la sospecha de que Vitoria trabaja con dos conceptos *diferentes* de razón. En el *primer* caso Vitoria hace constar que los indios „tienen, a su modo, uso de razón”, después vienen las pruebas: tienen ciudades, magistrados, leyes etc. El teólogo español menciona, con un intento *ilustrativo*, *algunas* características, que no agotan, ni mucho menos, la totalidad del uso de la razón, pero son suficientes para justificar su existencia, mientras que simplemente calla acerca de los momentos contradictorios. Para nombrar este concepto de razón, lo podemos llamar, quizás, como „concepto *sustantivo* de razón”. Ahora bien, tenemos la impresión, como si Vitoria hiciese lo mismo en el *segundo* caso. Primero afirma que „esos bárbaros, aunque, (...) no sean del todo incapaces, distan, sin embargo, (...) poco de los retrasados”, después viene la lista detallada: no tienen leyes

adecuadas, ni magistrados, carecen de ciencias y artes, etc.²⁵ En este caso también calla de los momentos contradictorios. Sin embargo, podemos decir que su procedimiento casi anticiparía el principio de la falsación de Karl Popper, en virtud del cual si *hallamos* instancias que contradicen el uso preciso de razón, entonces es un fundamento suficiente para poner en duda la existencia de la razón del hecho. Podemos llamar a este procedimiento, en contraste con el anterior, un „concepto *accidental* de razón”. En otro tratamiento podemos caracterizar los dos procedimientos como sigue:

1. si hallamos *tales rasgos* que se refieren al uso preciso de la razón, *entonces* es suficiente para demostrar que los indios „*tienen* razón”;

2. si hallamos *un rasgo único* que significa excepción del uso preciso de razón, *entonces* es suficiente para demostrar que los indios „*carecen* de la apropiada razón humana”.

Pues bien, en el caso de la segunda lista taxativa – que es, por decirlo así, un *pendant* de la primera – Vitoria actúa en consecuencia. Es muy probable que el público se diera perfectamente cuenta de la significación retórica de la segunda lista, porque en este caso, como en el primero, se trató de la falta de algunos momentos aristotélicos.

Ahora bien, en la tesis fundamental y en la lista siguiente se concibe una grave descalificación antropológica. La revocación última, „el punto cero” viene, sin embargo, poco después de la lista taxativa. En este punto Vitoria retrae, en primer lugar, el argumento anteriormente refutado del „*siervo por naturaleza*”: „También para esta argumentación puede valer lo que dijo antes de que algunos son siervos por naturaleza. Y tales parecen ser estos bárbaros, que en parte podrían por esta razón ser gobernados

²⁵ Por el momento desatendemos que estas afirmaciones son *de hecho* verdaderas o falsas.

como siervos.”²⁶ De esto lógicamente se concluye la estimación última, negativa: „*Y son casi como las mismas fieras y bestias*, pues no usan alimentos más elaborados ni apenas mejores que ellas. Luego de la misma manera podrían ser confiados a la tutela de hombres más inteligentes.”²⁷ Con tal argumentación hemos revuelto, prácticamente, *a los principios*. Parece que la dualidad original entre la *simetría* del *ius gentium* y la *asimetría* de la *conquista* se decidió definitivamente en pro de la justificación legal de la conquista.

Con esto cambia, por supuesto, el valor intrínseco de la *educación deficiente* que anteriormente sirvió como explicación del atraso. En la introducción la educación deficiente fue un argumento a favor de la *soberanía* de las comunidades indígenas – pues su atraso se debe exclusivamente a esta circunstancia –, ahora, por el contrario, el mismo momento se convirtió en un instrumento de la conquista y del *dominio* sobre los indios. Si la educación deficiente anteriormente *llenó* el espacio imaginario que separó antropológicamente los indios y los europeos, ahora la misma instancia *aún aumentó* la distancia entre ellos. Y la tutela sobre los indios parece como un *favor* impresionante sólo en base a una consecuente descalificación anterior.

En honor a la verdad tenemos que señalar que Vitoria emplea ciertos „frenos” apaciguadores también en este punto. En primer lugar se refiere a la limitación *temporal*; la tutela debe continuar sólo mientras los indios „estuvieran en semejante estado”. Segundo, pone de manifiesto que este dominio se debe fundamentar exclusivamente en que „se haga por el bien y utilidad de los mismos y no como

²⁶ *De indis*. p. 98.

²⁷ *De indis*. p. 97. (Los subrayados son míos – D. Cs.)

pretexto del lucro de los españoles.”²⁸ Sin embargo, estos cambios no modifican esencialmente la situación fundamental.

En resumidas cuentas podemos decir que los dos tipos de la razón – razón *sustantiva* y razón *accidental* – ofrece una posibilidad de sacar consecuencias diferentes desde un punto de vista antropológico. Con base al primer concepto Vitoria *incluye* a los indios entre el ámbito del género humano homogéneo, mientras que según el segundo concepto hay una posibilidad de su *exclusión*. Aunque el profesor dominicano pone énfasis de todas maneras en la opción primera, tampoco debemos olvidarnos de la posibilidad segunda. Su teoría contiene, de este modo, igualmente los momentos de la *identidad* y *diferencia* y podemos hablar de la *unidad* del género humano como un postulado, a lo sumo.

Antes de proseguir, tendríamos que dar una explicación para esta caída de nivel intelectual. ¿Qué es la razón de que el arco intelectual de la reelección se quiebra fatalmente en este punto? Es digno de atención el cambio estilístico y retórico de esta última parte; mientras que en la introducción Vitoria argumenta *afirmativamente* y de un modo *incondicional* a favor de la racionalidad de los indios, ahora emplea un lenguaje *hipotético* y muy *condicional*: „Hay otro título que *no podría afirmarse con seguridad, pero sí discutirse* y que *parece* legítimo para algunos. Yo *no me atrevo a darlo por bueno ni a condenarlo en absoluto*.”²⁹ El Vitoria que en la primera mitad de la reelección refutaba con una tranquilidad reservada y elegancia soberbia los argumentos tradicionales de la colonización, ahora llega a ser irresoluto e inseguro, evidentemente *no se atreve* a

²⁸ *De indis*. p. 98.

²⁹ *De indis*. p. 97. (Los subrayados son míos – D. Cs.)

hablar. En la conexión de las frases se puede sentir claramente el momento de la *compulsión*. ¿A qué se debe esta vacilación estilística, retórica? Puede ser que de esta manera quiere sugerir que después de la argumentación anterior viene un razonamiento que ya *no es suyo*, sino viene de *otros* – de las autoridades estatales o eclesiásticas. Quizás no es una exageración si a propósito de la totalidad de su relección hablamos de „*dos Vitorias*”; el uno es el Vitoria „*verdadero*”, „*patente*” que en la cumbre de sus capacidades intelectuales expresa *libremente* su opinión, y el otro es el Vitoria „*forzado*”, „*latente*” que obviamente no dice lo que verdaderamente piensa, que practica una *autocensura*.

¿Qué puede ser la razón verdadera de esta duplicidad? No podemos dar una respuesta unívoca y definitiva a esta pregunta. De todas modas tenemos que tener a la vista que el tema de la relección se trataba de cuestiones de la *política mundial*, en conexión más estrecha con los retos de los grandes poderes de entonces. El razonamiento de Vitoria – siguiendo de una manera consecuente al fin – perjudicaba gravemente el interés del papa, el imperador y la corte española. Así nos parece justificado que *Vitoria no ha podido manifestar hasta el fin que estaba pensando*. Por otra parte, tampoco debemos olvidarnos de la situación de Vitoria. Como *prima* de la cátedra de teología de una de las universidades más ilustres de España él tuvo que tener cuidado con sus palabras. Puede ser que aquí reside la explicación para la conclusión curiosa y contradictoria de la relección.

A pesar de esta conclusión forzada quedan en pie firmemente los dos pilares, en que el Vitoria „*verdadero*” fundamentaba la esencia de su mensaje:

1. La *emancipación antropológica* de los aborígenes del Nuevo Mundo.

2. El sentido nuevo del derecho de gentes (*ius gentium*) como la única forma conveniente del contacto internacional que debe ser relacionarse también al Nuevo Mundo.

Sin embargo, todo esto es todavía un „deber” abstracto en el nivel de la *normatividad* pura. Es menester también una otra instancia, un *instrumento coercitivo* que puede asegurar su *cumplimiento*. Según la formulación de Fernández Santamaría: la *vis directiva* necesita la utilización la *vis coactiva*.³⁰ Ahora bien, aquí viene el concepto de la *guerra justa*; Vitoria dedico otra relección a este tema en Salamanca, en junio de 1539. En el sistema de Vitoria esta es el otro brazo de aquellas pinzas gigantescas con la cual se puede hacer funcionar bien el *ordo novus*.

Ahora no podemos hacer un análisis detallado acerca del concepto vitoriano sobre la guerra justa. Tenemos que destacar, por lo menos, que puso el énfasis, en primer lugar, a las preguntas de la beligerancia actual (*ius in bello*). Y aquí emplea de una manera consecuente el principio que *ambos* participantes tienen derechos que es también consecuencia del derecho de gentes (*ius gentium*). Podemos hablar de la guerra justa solo en el caso del cumplimiento de este principio. Sus conclusiones finales que fijan los principios del comportamiento recto *antes, durante y después* de la guerra manifiestan claramente su validez:

1. Fundamentalmente tenemos que esforzarnos no en la guerra, sino en la paz.

2. *Si* la guerra parece inevitable, tenemos que hacerla conforme al derecho.

3. *Si* la guerra termina con victoria, no es lícito utilizarla de una manera injusta.

³⁰ J.A. Fernández Santamaría: *El estado, la guerra y la paz. El pensamiento político español en el renacimiento (1516-1559)*. Editorial Akal, Madrid: 1988. p. 107.

Y en este punto también aparece el elemento no explícito con que la relección anterior fue también empapada; *si* los españoles no cumplen estos principios durante sus guerras contra los indios, entonces estas guerras son *injustas*.

En resumidas cuentas, Vitoria pudo dar una respuesta coherente y universal a los tres gran problemas – el problema *antropológico, político-jurídico y militar* – en conexión con el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. La solución vitoriana tiene, por supuesto, sus contradicciones y sus límites. Sin embargo, el teólogo salmantino creó, a pesar de estas, una de las teorías más pretenciosas y prometedoras de la primera mitad del siglo XVI, cuyos valores son duraderos incluso desde un punto de vista internacional.

Horváth Gyula¹

Unas consideraciones sobre el positivismo en América Latina*

En las últimas tres décadas del siglo XIX el positivismo se propagó con rapidez en América-Latina. ¿A qué factores nos remonta la popularidad del positivismo?

América Latina estaba cansada de las constantes escaramuzas de liberales y conservadores – que en más de una ocasión desembocaron en sangrientas guerras civiles (México, Venezuela).² Anhelaban la paz, el orden, para poder realizar el progreso económico. Los positivistas unificaron el deseo de progreso de los liberales y el de orden de los conservadores en el lema de orden y progreso.

Los liberales latinoamericanos lograron sólo en parte lo que sus compañeros europeos. En América Latina lograron “desmontar” el sistema institucional del orden colonial y asegurar las posibilidades jurídicas para el estímulo del desarrollo capitalista, pero no lograron la “construcción” de una nueva sociedad, por cuanto el poder económico se mantuvo en lo adelante también en manos de los latifundistas, no creándose así un efectivo y significativo mercado interno la ausencia de éste significaba un obstáculo

¹ Catedrático de la?

* En esta ponencia se incluyen también unos detalles del libro escrito sobre las ideas en Brasil y México. Gyula HORVÁTH – H. SZABÓ, Sára: La Historia y las Ideas (El liberalismo, el positivismo y el populismo en Brasil y México 1820-1945.). Editorial Dávid, Kaposvár, 2004.

² Sára H. Szabó – Gyula Horváth: Le liberalisme, le conservatisme et le positivisme au Brésil et au Mexique. Hispânia Ed., Szeged, 1998.

para el rápido desarrollo económico. Contribuyó a profundizar la situación el hecho de que no había una unidad entre los liberales, por cuanto durante la creación de las leyes liberales (por ejemplo, leyes de tierra, de minas) en la mayoría de los países latinoamericanos una capa de los enriquecidos liberales, los denominados liberales del status quo, quienes prefiriendo las ventajas del orden establecido se acercaban más hacia los conservadores que a sus compañeros liberales, los cuales estaban dispuestos a realizar las ideas liberales más consecuente y radicalmente. Esos liberales status quo serían los principales partidarios del positivismo (por ejemplo, en México), quienes tenían la esperanza de que el positivismo, bajo el lema de orden y progreso en paz jugaría un papel de enlace entre liberales y conservadores.³

A la difusión del positivismo contribuyeron en gran medida los “factores económicos”. A mediados del siglo XIX una parte de los pensadores latinoamericanos estaba ocupada activamente en cómo podían atenerse a los países desarrollados (a los países centrales: Europa Occidental, EE.UU.), primeramente en el área económica. Consideraban entonces real la posibilidad de cerrar filas con ellos (aunque en ciertas medidas sobreestimarán la potencial economía de América Latina).

Según Juan Bautista Alberdi, América Latina tiene que imitar a Europa. “Las Repúblicas de la América del Sur son producto y testimonio vivo de la acción de Europa en América. Lo que llamamos América independiente no es más que Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un

³ ZEA, Leopoldo: El positivismo en México (Nacimiento, Apogeo y Decadencia.) Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas.

Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; la América misma es un descubrimiento europeo. La sacó a luz un navegante genovés, y fomentó el descubrimiento una soberana de España. Cortés, Pizarro, Mendoza, Valdivia, que no nacieron en América, la poblaron de la gente que hoy la posee, que ciertamente no es indígena...

Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuera. El indígena nos hace justicia, nos llama españoles hasta el día. No conozco persona distinguida de nuestra sociedad que lleve apellido pehuenche o araucano. El idioma que hablamos es de Europa. Para humillación de los que reniegan de su influencia, tienen que maldecirla en lengua extranjera. El idioma español lleva su nombre consigo.

Nuestra religión cristiana ha sido traída a América por los extranjeros. A no ser por Europa, hoy América estaría adorando al sol, a los árboles, a las bestias, quemando hombres en sacrificio, y no conocería el matrimonio. La mano de Europa plantó la cruz de Jesucristo en la América antes gentil. ¡Bendita sea por esto sólo la mano de Europa! ... En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1°, el indígena, es decir, el salvaje; 2°, el europeo, es decir, nosotros los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillán (dios de los indígenas)...

Nosotros europeos de raza y de civilización, somos los dueños de América. Es tiempo de reconocer esta ley de nuestro progreso americano, y volver a llamar en socorro de nuestra cultura incompleta a esa Europa, que hemos combatido y vencido por las armas en los campos de batalla,

pero que estamos lejos de vencer en los campos del pensamiento y de la industria...

Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe.

Cada europeo que viene a nuestras playas nos trae más civilización en sus hábitos que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se ve, toca ni palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante.

¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellas en las costumbres de sus habitantes y radiquémosla aquí.⁴

Las tareas de la época, según Alberdi, son las siguientes: tratados extranjeros, plan de inmigración, tolerancia religiosa. La importancia de este último se destaca: “Si queréis pobladores morales y religiosos, no fomentéis el ateísmo. Si queréis familias que formen las costumbres privadas, respetad su altar a cada creencia. La América española, reducida al catolicismo con exclusión de otro culto, representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal: o católico exclusivamente y despoblada; o poblada y próspera, y tolerante en materia de religión. Llamar la raza anglosajona y las poblaciones de Alemania, de Suecia, de Suiza, y negarles el ejercicio de su culto, es lo mismo que no llamarlas, sino por ceremonia, por hipocresía de liberalismo.

Esto es verdadero a la letra: excluir los cultos disidentes de la América del Sur, es excluir a los ingleses, a los

⁴ Pensamiento Positivista Latinoamericano. Tomo I, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980, pp. 79-81, 83.

alemanes, a los suizos, a los norteamericanos, que no son católicos; es decir, a los pobladores de que más necesita este continente. Traerlos sin su culto, es traerlos sin el agente que les hace ser los que son; a que vivan sin religión, a que se hagan ateos.⁵

El liberalismo, como filosofía desalentada (por cuanto en la práctica había alcanzado ambiguos resultados) buscaba tales ideas, las cuales fueran capaces de satisfacer las exigencias del desarrollo y ayudar a sostener éste ideológicamente. Se necesitaba tal idea, la cual ayudara al aceleramiento del desarrollo del atrasado capital.

Entonces apareció como anillo al dedo el positivismo.

En Europa, la burguesía, entonces aglutinadora del poder económico y político, hizo del positivismo su ideología con la finalidad de solidificar las relaciones sociales burguesas y de hacerlas “eternas”. En América Latina- debido al retraso del desarrollo del capital-, el positivismo tenía al mismo tiempo dos tareas: cambiar la sociedad (es decir, llevar al poder a la burguesía) y fortificar las relaciones sociales.

Parece contradictorio que el positivismo en América Latina sirviera al mismo tiempo a las demandas de la transformación y a la estabilidad de la sociedad, pero conociendo el desarrollo político latinoamericano esta contradicción puede ser resuelta fácilmente. Con las guerras independentistas la burguesía latinoamericana no había alcanzado automáticamente el poder (en muchas situaciones la burguesía se encontraba en proceso de formación), pero ante los nuevos estados, políticamente independientes, brillaba la esperanza de un rápido desarrollo del capital.

De esta forma, la burguesía en proceso de formación luchaba ante todo por su propio reforzamiento. Su

⁵ Pensamiento Positivista, p. 85.

aspiración política – en perspectiva – era cambiar la sociedad gobernada por los terratenientes, es decir, crear su propio poder político. Sin embargo, la transformación de la sociedad no significa el cambio de la sociedad dada, de las relaciones capitalistas. Al contrario, el interés vital de la burguesía, su crecimiento, estaba ligado precisamente al reforzamiento de las relaciones capitalistas y a su estabilización.

La tarea del cambio era también asegurar precisamente la estabilidad. Dentro del mantenido sistema institucional político, económico y social consideraron necesarios tales cambios, los cuales hicieran desaparecer los obstáculos que se encontraban frente al rápido desarrollo del capital. El positivismo demandaba el cambio y la estabilidad a la vez. Con ésto se explica el porqué el positivismo – a pesar de su relativa retrasada aparición latinoamericana – se convirtiera en la más difundida filosofía en América Latina durante el último tercio del siglo XIX (pero, por ejemplo, en Brasil todavía en el primer tercio del siglo XX ejercía influencia).⁶ De esta forma, el positivismo en América Latina “recibió mucho mayor eco que cualquiera de las otras hasta entonces enseñanzas”.⁷

Analizando el papel del positivismo temas que hablar de relación entre el positivismo y la Iglesia (católica) en América Latina.

A menudo se acusa al positivismo de ser contrario a la religión, especialmente porque Comte enfrentó a la religión de la Humanidad con la religión católica.

⁶ STROETZER O., Carlos, La evolución de la filosofía en Iberoamérica en una visión a vuelo pájaro, IN: Actas del XI. Congreso Internacional de AHILA. (Ed. John Fisher). Universidad de Liverpool, 1998, Vo. I. p. 65.

⁷ A. HACSATUROV, Karen: América Latina: Ideología y política exterior (en ruso). Moscú, 1983, p. 170.

Sin embargo, los positivistas no fueron enemigos radicales de la Iglesia. Si analizamos el papel de los positivistas latinoamericanos podemos decir que el positivismo no actuó atacando a la Iglesia.

Aunque la diferencia teórica entre el positivismo y la Iglesia sea evidente, debido al materialismo del primero y no en última instancia a las aspiraciones de Comte a fundar la religión, se puede demostrar que en la práctica, la Iglesia y el positivismo podían convivir uno al lado del otro. Los positivistas no se ocuparon de las cuestiones teóricas de la fe. Para los positivistas, el mundo se componía de dos partes: el mundo experimentable y el mundo no experimentable. Por cuanto sólo el primero puede ser conocido, el positivismo sólo se ocupa de éste. Los dogmas de la Iglesia son temas del mundo no experimentable, de allí que el positivismo no se ocupara de ello.⁸

Es decir, el positivismo no se ocupa del mundo trascendental.

Debido a lo arriba expuesto, los positivistas evitaron enfrentarse a la Iglesia. Según su opinión, en el estadio de desarrollo positivista, el cual descansa en el saber y la ciencia, la religión, como institución que no se basa en el saber (en la ciencia), desaparece en el proceso histórico. Según Comte y Pierre Laffitte, en todo caso la religión católica será relevada por la religión de la ciencia, la cual, con el tiempo, será la religión de toda la humanidad.⁹

⁸ Sobre la Iglesia en América Latina escribe: DUSSEL, Enrique: Historia de la Iglesia en América Latina una interpretación. IN: Iglesia, Religión y Sociedad en la historia Latinoamericana (1492-1945). Tomo I. AHIILA, Szeged, 1989, pp. 13-19.

⁹ En los últimos años de su vida Comte fundó la religión de la Humanidad, la cual tuvo muy pocos adeptos entre los positivistas. Es conocida la opinión de los contemporáneos acerca del positivismo

El chileno Jorge Lagarrigue escribió: “El catolicismo está ya con todos los signos de la más visible decadencia.... Nazca y propáguese la Religión Positiva y poco a poco desaparecerá el catolicismo, como desapareció el politeísmo, que había precedido en la historia de la Humanidad”.¹⁰

Según Lagarrigue, los positivistas (los seguidores de la Iglesia positivista) no tenían que actuar de forma radical contra la Iglesia, decía que ambas religiones podían convivir durante un tiempo, por cuanto la religión basada en la ciencia acorralaría a la religión basada en el dogma al estadio científico (es decir, positiva). Se basaba (también) en que el catolicismo convivió un tiempo con el politeísmo, siendo sólo (de acuerdo al concepto histórico positivista) aceptado generalmente en el periodo teológico. El hombre no elimina lo que puede cambiar y si se presenta la ocasión cambia lo viejo por lo nuevo, avanzado, considera Lagarrigue.¹¹

El positivismo jugó en Brasil un importante papel en el derrocamiento de la monarquía. No obstante, en el círculo de los positivistas brasileños se puede distinguir desde el principio dos alas. Aunque ambas se declararan seguidoras de Comte, la diferencia entre ellas era que una aceptaba la religión positiva, mientras que la otra no. Los seguidores de la religión positiva – por ejemplo, Miguel Lemos, Teixeira Mendez – fundaron la *Igreja Positivista do Brasil*, la cual se conoció en la vida pública bajo el nombre del *Apostolado Positivista Brasileiro*.

(referida a la religión positivista): „el positivismo es un catolicismo sin bautizar”.

¹⁰ LAGARRIGUE, Jorge: “Trozos del Diario íntimo”, IN: Pensamiento Positivista, p. 150.

¹¹ IBÍDEM

El *Apostolado* no actuó contra la Iglesia católica, por cuanto consideraba – como Lagarrigue – que la iglesia ideológica "perece" en el positivismo. El *Apostolado* apoyó la eliminación de la monarquía, pero no quería una revolución sino que consideraba que había que crearse la república mediante una serie de reformas lentas.¹² El *Apostolado* anunció la dictadura republicana, la cual no temía a "la dictadura virtuosa" (de Comte) en interés de la ejecución de las reformas.¹³

Según los positivistas, la tarea del positivismo era la de reestructurar a la sociedad de tal forma que, evitando las intromisiones violentas (las revoluciones), condujera a una etapa más avanzada del desarrollo, denominada positiva. A tal etapa, en la cual las observaciones de la teoría y la práctica se dedujeran una legitimidad científica, la cual asegurara la base científica del desarrollo de la sociedad. En esta sociedad positiva se realizaba la armonía del orden y el progreso, por cuanto todo movimiento social estaba condicionado a la base científica.

Según los positivistas latinoamericanos, la crisis no es sólo análoga a la revolución ("al caos"). Es sólo la manifestación ulterior de la crisis en la superficie ("la enfermedad de la sociedad"). La crisis en sí, la cual pasa por la época, tiene correlaciones más profundas. Estas más profundas interdependencias económicas y sociales hay que buscarlas y ponderarlas para poder encontrar la "terapia social". Esta es la condición previa de la modernización. De esta forma, la crisis no hay que tanto curarla como

¹² PAIM, Antonio (ed.): *O Apostolado Positivista e A República*. Universidade de Brasilia, 1981, p. 12.

¹³ LINS, Ivan: *Historia do Positivismo no Brasil*. Editora Nacional, São Paulo, 1964, p. 631.

prevenirla. Con las demandas y promesas de un desarrollo pacífico sin crisis apareció el positivismo.

Para los positivistas latinoamericanos era de gran significancia el que el positivismo considerara como tarea importante reactivar la creencia en el progreso social.

Según Justo Sierra, para realizar el progreso social hay que conocer las fuerzas sociales, étnicas.

En el concepto social basado en las étnias de Sierra el lugar central lo ocupaba el mestizo.

Sierra había aceptado el punto de vista de Spencer, según el cual, algunas fuerzas sociales tienen más capacidad de supervivencia que otras.

Según éstos, el progreso y la evolución sin revolución podían representar a las fuerzas con más capacidad de supervivencia.

En México, los criollos no representaban ya una fuerza, por cuanto habían sido derrotados en el período metafísico (entender por esto, la guerra de independencia, la guerra civil y la época de la reforma). Los criollos, representando un tipo pseudo-aristócrata, habían jugado su papel histórico.

Según Sierra, los indios significaban la fuerza menos adecuada para el desarrollo. Consideraba que en el dado nivel de desarrollo (es decir, a nivel de subdesarrollo) el indio no podía ser una fuerza política, es decir, razonando en categorías positivistas, no podía ser portador del progreso y del desarrollo. Sin embargo, con el tiempo se podía elevar de categoría al indio. Este ascenso dependía de dos factores: de la fisiología y del factor educativo. ("El pueblo terrígena es un pueblo sentado; hay que ponerlo en pie", decía Sierra.)¹⁴

De esta forma no excluye a los indios, sino que coloca su elevación de nivel a un futuro lejano, a la sociedad

¹⁴ ZEA, Leopoldo, El positivismo, p. 409.

industrial. Sólo podían ser partícipes en la libertad en tal medida, por cuanto lo permite su papel jugado en una determinada sociedad. De ésto resulta que el indio en el presente todavía tiene que soportar sus sufrimientos y con su trabajo y fidelidad ciudadana debe contribuir al pleno desarrollo de la época positiva. Esa época integraría después al indio en la sociedad también (primeramente con la educación y una mejor alimentación).

Sierra considera a los mestizos como la fuerza dinámica de la sociedad.¹⁵ Él y los positivistas mexicanos pensaban en una nación de base mestiza.¹⁶

Según él, en México “no hay clases cerradas... aquí no hay más clases en marcha que la burguesía; ella absorbe todos los elementos activos de los grupos inferiores”.¹⁷ El más fundamental interés de esta clase (la cual naturalmente es mestiza) hubiera sido la formación de la sociedad positivista, por cuanto ésta sería su sociedad. Por eso había que defender con todos los medios a la dictadura, la cual era la prueba de ese desarrollo. (Naturalmente, el presidente Díaz era mestizo también.) De esta forma, la tarea de la burguesía era hacer dinámico el desarrollo, sacando al pueblo de la apatía, llevar a cabo las necesarias reformas económicas, pero no sucumbiendo bajo ningún coste al desafío de la violencia social (revolución). La revolución

¹⁵ SIERRA, Justo: La influencia de la raza en la historia, citado por Zea: El positivismo, p. 412.

¹⁶ Escribiendo sobre la nueva conciencia nacional Anderle llama la atención en relación a Sierra, “el cual identifica a la nación mexicana con el mestizo”. ANDERLE, Ádám: Nemzettudat és kontinentalizmus Latin-Amerikában a XIX. és XX. században. Kossuth Kiadó, Budapest, 1989, p. 137.

¹⁷ SIERRA, Justo: Evolución política del pueblo mexicano. IN: MARIO CONTRERAS, Jesús Tamayo: Antología. México en el siglo XX. 1900-1913. Textos y Documentos, Tomo 1. UNAM, 1975. p. 211.

sería una catástrofe, por cuanto impediría el proceso del desarrollo pacífico de la sociedad. Había dos posibilidades: o apoyar a la dictadura, eligiendo de esta manera la evolución pacífica, o apoyando a la revolución, la cual conduciría de nuevo al caos, a la anarquía, lo que retrocedería el desarrollo de México.

El deseo de la paz determinó el ambiente público en la sociedad para que ella, por un lado, aceptara las (a veces crueles)¹⁸ medidas del Presidente Díaz, por otro, las actividades de los positivistas.

Los positivistas cumplieron el papel de apoyo ideológico del nuevo sistema (la pax porfiriana). Bajo el lema "bien la dictadura (es decir, la paz interna), bien la anarquía" apoyaron la reelección de Díaz. Su explicación es interesante y peculiar. La respuesta de los positivistas al argumento de los liberales de que ningún pueblo democrático hubiera reelegido por seis mandatos al mismo presidente fue la de que verdaderamente ningún pueblo democrático lo hubiera hecho, pero si para el bien de un país eso era necesario, entonces hay que deducir que "todavía no somos pueblo democrático".¹⁹

La plenitud del positivismo en México recayó entre 1892-1911. En 1892, los positivistas fundaron el Partido Liberal con la intención de hacer política dentro del marco institucional. (Es interesante anotar que los positivistas mexicanos "politiquearon" abierta y dinámicamente, mientras que la mayoría de los positivistas brasileños no querían participar en la vida política. Incluso esto fue

¹⁸ Ver entrevista a Díaz – Creelman. IN: Antología, pp. 259-268.

¹⁹ BULNES, Francisco: Discurso pronunciado en la segunda convención liberal. IN: Antología, p. 224.

prohibido directamente por el Apostolado Positivista brasileño.)

El programa del partido resumió las tesis positivistas. El nombre del partido fue un compromiso (liberal), pues en nombre de la paz social se aspiraba a atraer a sus filas a los liberales status quo. En el nombre los positivistas no encontraron nada que criticar. Ya en 1878 Sierra escribía que “un partido conservador progresista será el gran partido liberal del porvenir”. Según Sierra: “No ha habido en nuestro país liberales ni conservadores, sino solamente revolucionarios y reaccionarios. Esto se refiere a los partidos, no a los hombres. Al partido revolucionario le ha faltado, para ser liberal, el conocimiento de que la libertad, considerada como un derecho, no puede realizarse fuera del desarrollo moral de un pueblo, que es el orden; y a los reaccionarios les ha faltado, para ser conservadores, hasta el instinto del progreso característico de nuestra época, y fuera del cual el orden es sólo la inmovilidad y la muerte... Cuando nuestros padres promulgaron la Carta de 1857, se creyeron llamados a ejercer una función antes sacerdotal que política; ha pasado ese tiempo. Nuevas ideas ganan terreno cada día sobre los antiguos principios de libertad verbal, y estas ideas son inflexibles porque son leyes científicas... Declaramos, en consecuencia, no comprender la libertad, si no es realizada dentro del orden, y somos por eso conservadores; ni el orden, si no es el impulso normal hacia el progreso, y somos, por tanto, liberales... El gobierno de México es, en consecuencia, un resultado indeclinable de nuestros males profundos; nosotros no somos un pueblo viciado hasta la médula, como algunos suponen; somos simplemente un pueblo sin energía para el bien, apático para nuestro provecho, refractario al concepto de lo útil; en una palabra: anémico... todos estamos ligados por vínculos de estimación respetuosa al jefe de la nación y, lo que es más,

por el solemne compromiso contraído, no con él, sino con nuestra conciencia, de reconocerlo hasta el último minuto que dure su mandato como el Presidente legal.

Este compromiso no nos ha costado esfuerzo alguno; deriva de nuestra convicción íntima de que las revoluciones, aunque tengan arcángeles por caudillos, para nada pueden servirnos ya, y esta convicción no es simplemente hija de las dolorosas decepciones que una corta pero dura experiencia nos ha proporcionado, sino de los principios científicos en que se basa toda concepción política que aspire a denominarse positiva...²⁰

²⁰ Córdova citando a Sierra, p. 77. Otras citas de Sierra: *Pensamiento Positivista*, Tomo II, pp. 183; 184; 185; 193; 197. En lo que se refiere a los conservadores M. Nagy opina: "Durante el régimen de don Porfirio, los conservadores 'se refugian' en el seno de la Iglesia católica, mientras que la Iglesia y sus seguidores a menudo se definen como 'conservadores' y muchas veces es imposible definir de quién se trata cuando los articulistas de los periódicos católicos hablan de conservadores o de católicos: algunas veces hasta aparecen las dos denominaciones juntas. Por ejemplo en un 'Editorial' de La Voz de México, los editores hablaban de las ideas 'conservadoras-católicas' y de un partido 'católico y conservador'. Al parecer ni el orden de las dos denominaciones tenía importancia. Detrás de esa confusión, tal vez expresada, podemos encontrar una forma de autodefensa: cuando expresan críticas políticas los católicos se declaran conservadores, que así, convirtiéndose en actores políticos y no eclesiásticos, hacen lo que le es lícito. Hay una explicación más simple, según la cual los conservadores simplemente se 'transforman' en católicos. Por otra parte Miguel Martínez (uno de los fundadores de La Voz de México) escribió en 1871: 'no es que la Iglesia está en el seno del partido conservador, sino al contrario, este se halla en su seno'. Habrá distinción entre católicos y conservadores a finales del porfiriato, cuando la nueva generación de los católicos sociales (y demócratas) declaran no ser seguidores del conservadurismo decimonónico y monárquico, en lo que tuvo gran influencia la encíclica *Rerum Novarum*. (1891)" Marcel NAGY. *Cambios y continuidades en el pensamiento conservador*

Los positivistas querían hacer sentir (armonizando el orden y el progreso) que entre los liberales y los nuevos conservadores ya no hay gran diferencia.

Los positivistas mexicanos, basándose en los principios de Comte sobre la dictadura virtuosa apoyaron la dictadura de Porfirio Díaz. Francisco Bulnes dijo: “...El General Díaz, como el Emperador Augusto, ha prodigado un gran respeto a la forma solemne de las instituciones, y ha ejercido el poder haciendo uso del minimum de terror y del maximum de benevolencia. Como el emperador romano, para acabar con los caudillos, ha empleado por excepción, los medios terribles. Como el célebre Emperador ha suprimido los grandes mandos, ha fraccionado a los legionarios, ha segregado del servicio activo a los caudillos; no les confía la prefectura del Pretorio; los colma de honores, de riquezas, de concesiones, de afectos; les concede cuanto su ambición desea, menos soldados bajo sus órdenes ni Estados federales bajo su gobierno. Como el suntuoso emperador, ha moralizado el ejército; se ha esmerado en disciplinarlo... ¿Existe en México un progreso político? Tan cierto como que existe un progreso material, y este progreso político se manifiesta por los hechos siguientes: el país reconoce que el jacobinismo ha sido y será siempre un fracaso. El país está profundamente penetrado del peligro de su desorganización política... El país quiere, ¿sabéis, señores, lo que verdaderamente quiere este país? Pues bien, quiere que el sucesor del General Díaz se llame... ¡La ley! (Aplausos nutridos)”²¹

mexicano decimonónico. Tesis de Doctorado, Szeged, 2004, pp. 123-124.

²¹ Francisco Bulnes pronunció el 21 de junio de 1903. In: DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, NAVARRO Moises González, ROSS, Stanley: Historia Documental de México. Tomo II: UNAM, México, 1974. pp. 399., 340.

Los positivistas brasileños (el Apostolado) también eran partidarios de la dictadura.

En 1879, la sociedad positivista - aumentando en número, apareció bajo un nombre nuevo: Sociedade Positivista do Rio de Janeiro, la cual declararía el reconocimiento del papel rector de Pierre Laffitte. Hasta 1881 el presidente de la asociación fue Joaquim de Mendonça. Desde 1881 Miguel Lemos, como padre de la "religión de la humanidad" tomó la dirección. Cambiaron el nombre de Igreja Positivista Brasileira por el del cotidiano Apostolado Positivista Brasileiro (en lo siguiente Apostolado). La finalidad del Apostolado era la difusión del positivismo, especialmente la propagación de la religión positivista.

En lo adelante (sin la intención de hacer un cuadro completo) consideraremos cuáles eran los principales problemas de la sociedad brasileña y qué respuestas dieron los positivistas a las surgidas cuestiones.

En 1889 en Brasil fue derrocado el imperio dando lugar a la república. Entre las causas relativas a la caída del imperio, la historia destaca tres como las más importantes: la abolición de la esclavitud, el ejército y el movimiento republicano.

La caída del imperio fue resultado de la participación militar, pero en el trasfondo de los acontecimientos se encontraba el grupo del ejército preparado ideológicamente, los "cadetes filósofos", bajo la dirección de los positivistas, de Benjamin Constant.

En el tiempo aproximado al colapso del imperio los positivistas ejercían una influencia mucho mayor. Ésto se explica porque ideológicamente ellos eran los mejores preparados para la acogida de lo nuevo, tenían preparado su plan "científico" de la transformación de la sociedad, concibiendo tales problemas (desarrollo económico,

diversificación del mercado, desarrollo social sin revolución), los cuales eran aceptados por una significativa parte de la sociedad. Conciliaron en lo adelante la demanda del progreso de los liberales con la “contemplación” del orden de los conservadores.

En el gobierno posterior a la caída del imperio, entre los positivistas, Benjamin Constant fue nombrado Ministro de Guerra y Demétrio Ribeiro Ministro de Agricultura. Otros ocuparon altos cargos gubernamentales. Ante los ojos de los contemporáneos, “como si el positivismo se hubiera convertido en la religión del Estado”. Los periódicos usaron terminologías del positivismo. Los lectores aprendieron nuevos conceptos como, por ejemplo, “integralización”, “anarquía mental”, “dictadura republicana”, etc.²²

El Apostolado se dirigió al general-presidente Deodoro con una petición, recomendando: “Hablamos anteriormente de la importancia de la acción positivista en la transformación republicana. En efecto, la influencia positivista en tal acontecimiento es un hecho aceptado por todos, sin exceptuar a nuestros adversarios que hasta la exageraron con un propósito hostil. Sin embargo, diez años de un apostolado perseverante y valiente, en un medio favorable como el nuestro no podía dejar de dar sus frutos. Nuestra acción espiritual ha sido enorme, al punto de modificar a aquellos mismos que nos son contrarios. No obstante, es principalmente entre la juventud activa que la eficacia de nuestra influencia recogió sus mejores triunfos.

Gracias a nuestra enseñanza, esos jóvenes aspiraron cada vez más a una regeneración completa, mediante la combinación de la ciencia positiva con el sentimiento social. Recusando las viejas fórmulas revolucionarias y democráticas, esos jóvenes querían la república como un

²² LINS, p. 324.

punto de partida de la reorganización social, sin Dios, ni rey, de acuerdo a los principios establecidos por Augusto Comte. Tales tendencias y aspiraciones dominaban sobre todo en los alumnos de nuestras escuelas militares. ...durante los dos primeros meses de nuestra república, la acción positivista fue fecunda y le debemos, además de algunos logros secundarios, la inscripción de la divisa 'Orden y Progreso' en la bandera nacional convenientemente modificada, la separación de la Iglesia del Estado, y el decreto que instituyó las fiestas nacionales. Nuestra patria fue así la primera nación de Occidente en inscribir en su bandera el lema ideado por Augusto Comte para resumir el programa de la política moderna..."

"...Desde el punto de vista del desarrollo positivista, la revolución brasileña es un acontecimiento único en el mundo, porque por primera vez se vio una transformación de tal importancia profundamente modificada por la influencia de nuestra doctrina, dirigida por hombres que eran discípulos fervientes de Comte y proclamaban la subordinación de la política de cada país a los intereses supremos de la Humanidad. La repercusión entre nosotros y en todo Occidente de esa influencia superior comunicó al positivismo una fuerza impulsora considerable. Podemos decir que gracias a la revolución del 15 de noviembre, nuestra doctrina y el nombre de nuestro Maestro se hicieron populares en nuestro país, y todas las naciones de la Tierra se enteraron del advenimiento de la nueva síntesis, que nuestra bandera *anuncia por todos lados...*" "He aquí, en resumen, lo que aconsejábamos:

1º) Conservación de la dictadura republicana surgida el 15 de noviembre;

2º) Abolido el régimen parlamentario, el gobierno mandaría elaborar, bajo su dirección, una constitución que sería sometida al libre examen del pueblo;

3º) Este proyecto constitucional sería sometido enseguida a la aprobación plebiscitaria de los ciudadanos, o de las municipalidades de toda la república;

4º) La nueva constitución debería combinar el principio de la dictadura republicana en la más completa libertad espiritual. Tal combinación quedaría asegurada del modo siguiente:

- a.) Perpetuidad de la función dictatorial, acumulando el poder ejecutivo, comprendiendo en éste el poder judicial, con el poder legislativo, y transmisión del poder a un sucesor libremente elegido por el dictador, bajo la aprobación de la opinión pública convenientemente consultada;
- b.) Separación de la Iglesia del Estado, anulación de la enseñanza oficial, salvo la instrucción primaria, plena libertad de reunión y de discusión, y completa libertad profesional, mediante la abolición de todos los privilegios científicos, técnicos e industriales;
- c.) Una única asamblea, electa por escrutinio a las claras poco numerosa, y exclusivamente destinada a votar los impuestos y finalizar los gastos.

5º) La situación material de funcionarios civiles o militares cuyos cargos oficiales quedasen suprimidos, sería salvaguardada.²³

El lema del Apostolado de la república dictatorial, pero especialmente su opinión contraria al Parlamento no eran simpáticos a los dueños de las plantaciones de café, la

²³ Circular do Apostolado Positivista. In: Pensamiento Positivista, Tomo II. pp. 279-280, 281-282, 285, 287, 297, 298.

fuerza principal del círculo económico (y social). Precisamente los dueños de las plantaciones de café estaban interesados en un relativo centro débil y en un fuerte parlamento (influido y usado por ellos). Mientras que los positivistas querían entregar el poder a los “sabios”, los ingenieros, los “industriales” y en general a la población urbana. Según ellos, el poder político de los dueños de plantaciones no servía al progreso técnico y económico.

Los positivistas venezolanos también eran apologistas de la dictadura. Laureano Vallenilla Lanz en su obra (*Cesarismo Democrático*) escribe: “... es evidente que en casi todas estas naciones de Hispano América, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedad: los jefes no se eligen sino se imponen. La elección y la herencia, aún en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior.”²⁴

“El César democrático, como lo observó en Francia un espíritu sagaz, Eduardo Laboulaye, es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular.” El es la democracia personificada, la nación hecha hombre. En él se sintetizan estos dos conceptos al parecer antagónicos: democracia y autocracia’, es decir: cesarismo Democrático; la igualdad bajo un jefe; el poder individual surgido del pueblo por encima de una gran igualdad colectiva...”²⁵

En una carta Lanz escribe: “Yo he partido del principio de que todo pueblo tiene, no el Gobierno que se merece – como dicen los empíricos y los pesimistas – sino el sistema

²⁴ LANZ, Laureano Vallenilla: *Obras Completas*. Tomo 1. *Cesarismo Democrático*, Universidad Santa María, Caracas, 1983. p. 79.

²⁵ LANZ, p. 24.

de Gobierno que él mismo produce de acuerdo con su idiosincrasia y con su grado de cultura.”²⁶

El “caos” que siguió a la guerra de independencia y las épocas de las guerras civiles trajeron como consecuencia el quebrantamiento de la creencia en el progreso. Las anteriores sublimes ideas (por ejemplo, el humanismo, el liberalismo) se habían desvalorizados. Así, la generación del cambio de siglo buscaba un tipo de apoyo. Éste lo encontraron en el positivismo, el cual ponía en el centro a la ciencia (y los hechos revelados por él). Claro, ésto no significaba la desaparición de otras tendencias filosóficas como el liberalismo u otras. Éstas seguían viviendo, pero sus influencias se habían quedado rezagadas tras el positivismo que prometía modernización sin crisis.

El positivismo, aparecido con la demanda del examen científico de la realidad social, intentó aplicar los métodos y procesos de las ciencias más desarrolladas – las ciencias naturales –, a las áreas sociales, y para los latinoamericanos resultaron simpáticos no sólo sus finalidades, sino como método también lo vieron muy adecuado.

Las tres etapas del desarrollo establecidas por Comte que servían de explicación al desarrollo histórico fueron adaptadas fácilmente a la historia de América Latina por los positivistas latinoamericanos, puesto que las sentían muy verdaderas. Consideraron la primera etapa, la etapa teológica, como la de la época colonial; ésta era la época del poder la “espada” y la Iglesia. Según ellos, la etapa metafísica era la etapa posterior a la independencia, la de los liberales. Generalmente los positivistas reconocían el mérito de los liberales en la demolición de la estructura colonial, pero les acusaban de no haber sido capaces de crear la base social, sin la cual tampoco se podía realizar el adecuado

²⁶ LANZ, p. 335.

progreso (económico). De esta forma, llegó el tiempo de pasar a la tercera etapa, la positiva, la cual abriría nuevas perspectivas ante América Latina. (En esto se encontraba implícitamente el deseo de alcanzar a Europa Occidental y a los EE. UU., por cuanto, según ellos, esta región y país se encontraban ya en la etapa del desarrollo positivista.) A esto contribuyó el positivismo, como filosofía, como ideología que ayudaba a la política gubernamental y como método motriz de la política.

Para los positivistas latinoamericanos el positivismo fue un tipo de revelación. Sobre la filosofía de Comte, Lastarria anota: “en esta lectura marchábamos de sorpresa en sorpresa: para nosotros fue una revelación”.²⁷

Generalmente los representantes del positivismo eran las capas medias urbanas, pero en algunos países (por ejemplo, México, Brasil) algunos grupos de la oligarquía y de la élite gobernante también simpatizaron con el positivismo.

En general los positivistas lograron (si no pacificar, al menos) inducir a un compromiso a los liberales y conservadores, por cuanto formularon tales tareas y plan de acción, los cuales verdaderamente – en la mayoría de los casos (principalmente en la primera etapa del positivismo) – eran de interés de toda la nación. De esta manera, los positivistas (a pesar de su relativo pequeño número), con su dinamismo en un medio social heterogéneo, con sus teorías orientadas a la realidad, se convertirían en una fuerza determinante en la vida espiritual latinoamericana y – al mismo tiempo – influirían significativamente en el curso de los acontecimientos políticos, económicos y sociales.

²⁷ Leopoldo Zea citando a José Victorio Lastarria: Prólogo, IN: Pensamiento Positivista, p. XXV.

Como toda ideología, el positivismo tuvo su aparición en América Latina en forma de ideas políticas, jurídicas, religiosas, éticas y filosóficas también. Además de Comte, Herbert Spencer ejerció la mayor influencia: de sus ideas, en primera instancia, las de la concepción orgánica de la sociedad.

El positivismo tenía la ventaja del hecho de que en América Latina ya no tenía que “destruir”; ésto lo había hecho ya el liberalismo. El énfasis recaía ya en la construcción de la sociedad, de esta forma podían dirigir su atención hacia la más importantes cuestiones sociales desde el punto de vista del futuro como la paz social (el “orden”), las tareas del Estado, el lugar de las etnias en la sociedad, la nación, las lecciones de la historia, la educación, el camino recomendado para la liquidación del atraso económico, el capital extranjero, etc.

Rubén Ruiz Guerra¹

Libertad religiosa en iberoamérica: el difícil camino hacia la diversidad.

Introducción

Al finalizar el siglo XX, uno de los temas más sorprendentes para las sociedades que se han considerado modernas ha sido el del resurgimiento de lo religioso en la vida pública. Ese elemento, que por casi un siglo había sido considerado como tendente a la desaparición, afloró con una inusitada fuerza en diversos países del orbe. El llamado a la fe, o a su práctica, pasó a ser entonces un referente identitario para diversos núcleos sociales, particularmente minorías étnicas o de alguna otra naturaleza. Además, se vio el surgimiento de una paradoja: el debilitamiento del impacto social de las instituciones religiosas, reflejado claramente en el incremento de la edad promedio del sacerdocio ordenado de las principales iglesias institucionales de occidente y en el cada vez menor peso que esas instituciones tienen para normar ciertos aspectos de la vida cotidiana, tales como la vida sexual de sus feligreses, mientras que se ha presenciado el fortalecimiento político y el aumento de presencia pública de algunas de esas mismas instituciones o de grupos políticos que se estructuran a partir de sus ideas religiosas.

Estos procesos han tenido expresiones concretas en el mundo latinoamericano. La diversificación del campo religioso ha sido la más notoria de ellas. Este fenómeno ha implicado el surgimiento de identidades religiosas

¹ Investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos – UNAM (México)

alternativas que han alcanzado cifras mayores al 25 %, como es el caso de protestantes o evangélicos según cifras oficiales en Bolivia², Brasil ó Chile, proporción que se ha convertido en pequeña cuando se analizan casos de regiones específicas, como algunos municipios de Chiapas, en México, donde la práctica católica romana ha dejado de ser mayoritaria para dar paso a significativa mayoría de adscripciones evangélicas o protestantes.³

Otra expresión concreta de esto ha sido el papel que lo religioso ha tomado en los procesos de reforma de los estados latinoamericanos, que ha tenido lugar a partir de la segunda mitad de los años 1980 y en la década siguiente.⁴ La enorme mayoría de los países de la región vivió procesos de “transición democrática” que permitieron reconstruir elementos mínimos de consenso social después de la desastrosa “década perdida” de los años 1980. Las crisis generadas por el pago de la deuda externa, el estancamiento económico, la hiper-inflación, el crecimiento de la informalidad y de los reclamos sociales hicieron indispensable el reacomodo de los regímenes de gobierno, la gestión de nuevos pactos sociales y políticos y una serie de reformas políticas institucionales. Esto condujo entonces a reformas políticas que culminaron en el establecimiento de

² Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (de la República de Bolivia), Memoria Institucional octubre 2003 agosto 2004, La Paz, 2004. p 52. en <http://www.rree.gov.bo/ministerio/POLITICAEXTERIOR/memoriainstitucional.pdf>

³ Para un análisis de la citación chiapaneca, véase “Identidades sociales y cambio religioso en Chiapas. (Los vínculos de la identidad protestante)” en Chiapas: rupturas y continuidades de una sociedad fragmentada, México, Instituto Mora, 2003.

⁴ Se debe tener en cuenta que en algunos países este cambio se inició aún antes de que la transición democrática tuviera lugar, como en Argentina o Perú.

“democracias electorales” en la mayor parte de la región. Dentro de esos cambios, prácticamente todos los países del área replantearon el papel de lo religioso y de sus instituciones en sus marcos legales. Países como México abandonaron su ya longevo desconocimiento de la existencia e las organizaciones religiosas, mientras que otros, como Perú, Ecuador, Brasil o Colombia, dieron un lugar especial a lo religioso en sus documentos constitucionales. Aún países como Argentina quitaron el requisito de pertenencia religiosa para que cualquier ciudadano pudiera ser elegible como presidente de la República, mientras que otros, como Cuba, abrieron un lugar especial, inexistente hasta entonces, a lo religioso en su vida pública. Idea central en este proceso ha sido la convicción de que, poco a poco, las normas jurídicas se pueden ir traduciendo en actitudes sociales. La norma no es otra cosa que la cristalización de actitudes.

La búsqueda de la Libertad Religiosa ha implicado cambios importantes en las sociedades latinoamericanas. Mencionemos cuatro de ellos. A) Ha abierto la posibilidad de legitimación de ciertos tipos de diversidad religiosa, que es también social. Hoy en día, en las sociedades de la región no se necesita ser, necesariamente, miembro de una comunidad de fe determinada para ser reconocido como parte de una sociedad. B) Se ha obligado a que lo religioso se maneje de manera abierta en la vida pública institucional. Los Estados y los gobiernos pueden y deben ver a las instituciones religiosas de manera abierta, y regular sus relaciones de manera también abierta. Esto ha generado a creación de entidades gubernamentales que tienen como finalidad dialogar con las organizaciones religiosas o sus representantes, a la vez que ha generado mecanismos de interlocución con entidades religiosas que o están centralizadas u organizadas de manera afín. C) Ha abierto

espacio para que las organizaciones religiosas, iglesias entre otras, se manifiesten sobre temas de políticas públicas y de que presionen como cualquiera organización social o política con el fin de hacer prevalecer sus puntos de vista sobre diversos aspectos de la vida social y política. De esa manera, se ha visto cómo en Brasil se ha conformado una “bancada evangélica” en el Congreso, mientras que en Chile la Iglesia Católica ha opinado y presionado acerca del establecimiento del divorcio civil, o en México opinar sobre políticas públicas referentes a la salud reproductiva. D) Ha abierto a debate el tema del financiamiento o subsidios que diversos estados nacionales de la región han canalizado tradicionalmente a la iglesia mayoritaria, como en los casos de España, Perú, Ecuador y Argentina.

Los vientos de cambio en Iberoamérica.

No es casual que en consonancia con los procesos democratizadores iberoamericanos (iniciados con la transición española a la democracia, y continuados en distintos países de América Latina en los años 1980 y 1990) la reconfiguración del mundo causada por una mucho mayor intensidad de los movimientos migratorios; el reconocimiento de la diversidad social como parte de las sociedades modernas; la ruptura de paradigmas ideológicos, políticos y sociales, y, sobre todo, el reconocimiento del significado social que tiene o religioso, hayan permitido pasar a una etapa de regulación de la LR en la que ha sido centrales los temas de relación de las instituciones eclesásticas con el estado, el flujo de recursos de éste hacia aquella y los espacios de presencia eclesial en la sociedad.

En el mundo iberoamericano la relación del Estado con las iglesias ha ocupado un lugar central en este proceso.

Esto ha implicado temas como los acuerdos de cooperación (ya no concordatos) entre el Estado y las iglesias; el reconocimiento del papel de la iglesia católica en la cultura en la sociedad; la igualdad religiosa y el papel del Estado en referencia al derecho a impartir educación religiosa. De tal manera, los documentos constitucionales de Argentina (arts. 14, 20 y 75-22), Bolivia (art. 3), Brasil (arts. 5 y 19), Colombia (arts. 18 y 19), Chile (art. 19), Ecuador (art. 23), México (arts. 24 y 130), Paraguay (art. 24), Perú (art. 2), Uruguay (art. 5) y Venezuela (art. 59) reconocen “con mayor o menor amplitud o detalle, la libertad religiosa y de conciencia como un derecho fundamental”.⁵ Igualmente, se ha entrado en un proceso de legislación y/o regulación en materia religiosa.⁶

Los problemas de este proceso, sin embargo, son enormes. Principalmente cuando es claro que los signos de apertura significan cobrar conciencia de la mayor complejidad y diversificación de las sociedades. La libertad religiosa, que implica aspectos individuales plenamente humanos y que atañen a los aspectos más profundos de mujeres y hombres concretos, ha tenido una historia compleja y aleccionadora.

⁵ FLORIA Navarro: op. cit., p 57.

⁶ “Los países que ya han legislado en ésta son Colombia mediante la ley no. 133 del 23 de mayo de 1994, y Chile mediante la ley 19.638 del 22 de septiembre de 1999, actualmente en proceso de revisión. Existen proyectos en la materia en la Argentina, en Perú y en Bolivia. En Bolivia y en Ecuador, sin que se hayan dictado leyes en sentido formal, se han modificado en el año 2000 los reglamentos en materia de asociaciones religiosas” Navarro Floria, *ibid*, p 58. A estos casos habría que agregar el de México, con su legislación de 1992 y reglamento de ley recientemente publicado (2003) y, por supuesto el de España, con la ley 7/80 sobre libertad religiosa, modelo consciente inconsciente para prácticamente toda hispaoamérica.

Una breve historia conceptual

Las formas modernas de ejercicio del poder a la usanza occidental, surgidas de la matriz jusnaturalista e ilustrada, han implicado desde sus orígenes límites para proteger a los seres humanos en lo individual. De hecho, el Estado moderno surgió como un instrumento para defender a los “comunes” frente a quienes controlaban el poder. Ciertamente, las garantías individuales que más antigua y mejor aceptación han tenido son aquellas que tienen que ver con cuestiones muy concretas, por ejemplo el derecho a tener propiedad, el derecho a contar con seguridad frente al estado y a los semejantes o el derecho a participar de alguna manera en la vida pública y las decisiones que atañen a la sociedad. Indudablemente, también desde sus orígenes, este modelo consideró inherentes a la persona una serie de elementos concernientes a su ser interior, fundamentalmente su pensamiento y su conciencia.

Con el tiempo, esas garantías han pasado a ser consideradas Derechos, y han llegado a ocupar un lugar central en la cosmovisión de aquellos que tienen a los seres humanos, su bienestar y su dignidad como preocupación fundamental. Con todo, sólo fue hasta la gran crisis económica, institucional y relacional representada por las dos grandes guerras del siglo XX que a nivel mundial se intentó establecer mecanismos para asegurar la vigencia de los Derechos Humanos (DDHH). Aún, sin embargo, falta un largo camino por recorrer para completar la tarea de hacer plena su vigencia. Instrumento fundamental para ello será la conformación de una comunidad internacional que se muestre vigilante en su resguardo.

Entre los derechos pertenecientes a esta esfera de “lo interno” del individuo se encuentra el de la libertad religiosa, cuya definición, en razón de la profundidad que

tiene la práctica de la fe como formadora de conciencia, como definidora de identidades y como orientadora de actitudes y comportamientos, siempre parece estar incompleta. De esa manera, a la existencia de una serie de declaraciones y pactos internacionales en los que se consagran unas expresiones muy generales al respecto, ha seguido una serie de formulaciones definatorias al parecer siempre insuficientes. He aquí algunos ejemplos: “por libertad religiosa entiendo un sistema legal basado en los principios elementales reconocidos en la gran mayoría del mundo en que vivimos, consagrados en textos ... unánimemente aceptados”⁷ o invitaciones tan abiertas como la de los participantes en la Conferencia de Oslo para la Libertad Religiosa, quienes se concretaron a “Conminar a académicos y maestros a estudiar y aplicar como normas universales en materia de libertad de religión o de creencias, y como una vía para resolver problemas de intolerancia y discriminación causados por creencias que compiten entre sí, el Artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles y la Declaración de 1981; desafiar a los cuerpos religiosos, asociaciones interconfesionales, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas para que creen programas educacionales. Conminar también a los estados miembros a utilizar la Declaración de 1981 y otros instrumentos relevantes para que medien, negocien y solucionen la intolerancia, discriminación, injusticia y violencia en los conflictos en los que la religión tiene un papel.”⁸

⁷ LERNER Natan, La comunidad internacional y la libertad religiosa en la sociedad plural, IN: Foro Internacional sobre Libertad Religiosa, México, Secretaría de gobernación, 2003, p 186.

⁸ The Oslo Declaration on Freedom Of Religion Or Belief (1998), Center on Religion and Democracy, University of Virginia Library, Electronic Book Center. Urge scholars and teachers to study and apply

En el mejor de los casos se ha procedido a señalar las vertientes que este derecho tiene: “1) como una libertad que se pretende y por la cual hay que luchar en contra de los abusos de otros”... o, “2) como una libertad que se tiene y de la cual se puede abusar”.⁹ El hecho es que al finalizar el siglo XX y a principios del siglo XXI, junto al auge de los DDHH como instrumento para la formulación de actitudes públicas, la libertad religiosa se ha convertido en motivo de preocupación social, eclesial, académica y de políticas públicas. Para nadie es un secreto, por ejemplo, que en una parte significativa de los países iberoamericanos¹⁰ se han desarrollado en los últimos años grandes esfuerzos para crear mecanismos públicos que tomen en cuenta a los actores religiosos y que “aseguren” la vigencia de la libertad religiosa. En este trabajo se intenta una sistematización de algunas de las versiones más significativas sobre este concepto y se presentan algunas de las facetas de su aplicación en el mundo latinoamericano contemporáneo.

Article 18 of the International Covenant on Civil and Political Rights and the 1981 Declaration as universal standards on freedom of religion or belief and as a way to solve problems of intolerance and discrimination caused by competing beliefs; Challenge religious bodies, interfaith associations, non-governmental organizations and academic institutions to create educational programs. Further urge U.N. member states to use the 1981 Declaration and other relevant instruments to mediate, negotiate, and resolve intolerance, discrimination, injustice and violence in conflicts where religion or belief plays a role.

⁹ BLANCARTE, Roberto: La libertad religiosa como noción histórica. IN: Varios autores: El Derecho Fundamental de la Libertad Religiosa, México, UNAM, 1994.

¹⁰ En este trabajo se hará referencia a lo latinoamericano cuando se hable de los países hispano y luso hablantes de América. Cuando se utilice el término iberoamericano es que se hace referencia a esos países en conjunto con España y Portugal. Cuando se habla de países hispanoamericanos se hace referencia a los países de habla hispana en América y en Europa.

La normatividad internacional

Inicialmente, la Declaración universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, planteó que es “una aspiración de la humanidad”, alcanzar un mundo en el que “los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.” En ese marco, se establecieron dos aspectos fundamentales con respecto al componente religioso del ser humano: a) que éste no se debe hacer motivo de discriminación, al igual que no lo debe ser ningún otro aspecto particular como “raza, color, sexo, idioma, ... opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” y b) que la libertad de pensamiento, conciencia y religión es un derecho de toda persona.¹¹ En ese mismo documento se hace una primera aproximación a definir el contenido de este derecho, en el que se incluyen dos aspectos 1) “la libertad de cambiar de religión o de creencia”, y 2) la libertad [del individuo] de manifestar “individual y colectivamente, tanto en público como en privado”, por diversos medios tales como la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia, su religión o su creencia.

Se debe decir que, con toda la claridad que esta definición pueda tener, este planteamiento abre más puertas de las que ha sido posible imaginar. Es cierto que una aseveración relativa a este tema, en un documento de esta índole, no podía ir mucho más allá. Habría que recordar que durante las discusiones que le dieron lugar hubo quienes se opusieron a que se nombrase a Dios en el texto, mientras

¹¹ Asamblea General de Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948 Declaración universal de Derechos Humanos Artículo 18.

que otros se negaron a reconocer el derecho de las personas a cambiar de religión. Sin embargo, y para efectos prácticos, tal enunciado abre un enorme espacio a la interpretación sobre los aspectos concretos que implica ese derecho y dificulta, por ende, su aplicación en núcleos humanos específicos. Para resolver este problema se han hecho necesarios diversos pactos y convenios internacionales que han debido pasar a formar parte de la normatividad particular de cada país (aspecto en el que, por cierto, todavía existe un gran trecho por recorrer).

Han sido numerosos los pronunciamientos internacionales que tocan el tema. De ellos podemos hacer referencia, al menos, a La *Declaración americana de los Derechos y Deberes del Hombre*¹²; el *Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales*¹³; el *Protocolo adicional N° 1 al Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales*¹⁴; la *Declaración de los derechos del niño*¹⁵; la *Convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza*,¹⁶ la *Convención Americana de Derechos del Hombre*¹⁷, el *Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos*¹⁸; El *Pacto internacional de los Derechos Económicos, Sociales y*

¹²Organización de Estados Iberoamericanos, 2 de mayo de 1948-

¹³Consejo de Europa, 4 de noviembre de 1950, artículos 9.1 y 9.2

¹⁴Consejo de Europa, 20 de marzo de 1952, artículo 2

¹⁵Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1959, Principio 10.

¹⁶Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 14 de diciembre de 1960, artículos 1.1, 2, 2.b y .5.1.b.

¹⁷Organización de Estados Americanos, 22 de noviembre de 1966, artículo 12.1,12.2,12.3,12.4.

¹⁸Organización de Naciones Unidas, 19 de diciembre de 1966, artículos 2, 18 y 27.

*Culturales*¹⁹; la *Convención Americana de Derechos Humanos* o *Pacto de San José*²⁰, la *Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas*²¹.

Un hito fundamental en la definición de este derecho es la *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de noviembre de 1981. Este documento parte del hecho de que “la religión o las convicciones”, constituyen uno de los elementos fundamentales de la concepción de la vida para quien las profesa y que, por tanto, su libertad “debe ser íntegramente respetada y garantizada”. En consecuencia se plantea la necesidad de que se promuevan “la comprensión, la tolerancia y el respeto en las cuestiones relacionadas con la libertad de religión y de convicciones”. Por otra parte, propone la necesidad de que esa libertad contribuya “a la realización de los objetivos de paz mundial, justicia social y amistad entre los pueblos y a la eliminación de las ideologías o prácticas del colonialismo y de la discriminación racial.” A partir de ese marco, esta declaración da contenido al Artículo 18 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. El su artículo 1º establece que “Nadie será objeto de coacción que pueda menoscabar su libertad de tener una religión o convicciones de su elección”. Señala, también, que deben existir límites a la manifestación de la convicción religiosa. Éstos serán aquellos “que prescriba la ley y que sean necesarias para

¹⁹Organización de Naciones Unidas, 19 de diciembre de 1966, artículos 2.2 y 13.3

²⁰Organización de Estados Americanos, artículo 12.1.

²¹Asamblea General de Naciones Unidas, 18 de diciembre de 1992, artículos 1.1, 1.2; 2.1; 2.2 y 4-

proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás.” Define la discriminación por motivos religiosos como “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la religión o en las convicciones y cuyo fin o efecto sea la abolición o el menoscabo del reconocimiento, el goce o el ejercicio en pie de igualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (artículo 2), por lo que se deberán adoptar “medidas eficaces para prevenir y eliminar toda discriminación por motivos de religión o convicciones en el reconocimiento, el ejercicio y el goce de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en todas las esferas de la vida civil, económica, política, social y cultural.” Se establece el derecho de los padres a “organizar la vida dentro de la familia de conformidad con su religión o sus convicciones y habida cuenta de la educación moral en que crean que debe educarse al niño” (artículo 5º) y desarrolla algunos aspectos referentes a la incidencia de la libertad religiosa en diversos ámbitos. Uno de ellos el de la educación de los niños, quienes deben tener derecho a “a educación en materia de religión o convicciones conforme con los deseos de sus padres o, en su caso, sus tutores legales”, y al que “no se le obligará a instruirse en una religión o convicciones contra los deseos de sus padres o tutores legales,”, aunque siempre “sirviendo de principio rector el interés superior del niño” y salvaguardando “su salud física o mental” y “su desarrollo integral”

El Artículo 6º de esta Declaración de 1981 es fundamental. Allí se establecen nueve puntos en los que se explicitan los contenidos del derecho de libertad de pensamiento, de conciencia, de religión o de convicciones. Éstos son: a) “practicar el culto o ... celebrar reuniones en relación con la religión o las convicciones, y ... fundar y mantener lugares para estos fines”; b) “fundar y mantener

instituciones de beneficencia o humanitarias adecuadas”; c) “confeccionar, adquirir y utilizar en cantidad suficiente los artículos y materiales necesarios para los ritos o costumbres de una religión o convicción”; d) “escribir, publicar y difundir publicaciones pertinentes en esas esferas”; e) “enseñar la religión o las convicciones en lugares aptos para esos fines”; f) “solicitar y recibir contribuciones voluntarias financieras y de otro tipo de particulares e instituciones”; g) “capacitar, nombrar, elegir y designar por sucesión los dirigentes que correspondan según las necesidades y normas de cualquier religión o convicción”; h) “observar días de descanso y de celebrar festividades y ceremonias de conformidad con los preceptos de una religión o convicción”; i) “establecer y mantener comunicaciones con individuos y comunidades acerca de cuestiones de religión o convicciones en el ámbito nacional y en el internacional.”

Se espera que con el respeto de esos elementos se abran espacios para una práctica de fe libre de restricciones por parte de los estados y a resguardo de ciertas presiones sociales. Sin embargo, con el tiempo se ha considerado necesario avanzar para definir más nítidamente esta libertad. Por una parte se ha marcado con más y más claridad un cierto límite al ejercicio de este derecho. En la *Declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven*²² se establecen como limitaciones a la libertad religiosa las “que prescriba la ley y que sean necesarias para proteger la seguridad pública, el orden público, la salud o la moral públicas, o los derechos y libertades fundamentales de los demás.” Por su parte, la *Carta de los Derechos Humanos fundamentales de la Unión*

²²Asamblea General de Naciones Unidas, 13 de diciembre de 1985, artículo 5 inciso e.

*Europea*²³, señala la posibilidad de que la autoridad legislativa competente limite los derechos garantizados cuando sea necesario y esa medida responda “efectivamente a objetivos de interés general perseguidos por la Unión, o a otros intereses legítimos en una sociedad democrática o a la necesidad de protección de los derechos y libertades de los demás.”

Una adición fundamental a la dimensión, significado y proyección de la libertad religiosa fue la establecida por la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea, reunida en Viena en enero de 1989, que incluyó en su *Acta final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa*²⁴ dos aspectos de suma importancia a) el reconocimiento de la comunidad religiosa como sujeto de estos derechos y b) el compromiso de los Estados para “entablar consultas con los cultos, las instituciones y las organizaciones religiosas con el fin de lograr una mejor comprensión de las exigencias de la libertad religiosa”. Esta adición da a la libertad religiosa una dimensión singular dentro de los Derechos Humanos. Deja de ser un atributo individual y pasa a reconocérsele una dimensión social. Aún más, se establece que “los cultos, las instituciones y las organizaciones” religiosas deben tener un papel central en su definición. Con estos dos elementos se abre la puerta a que esas instituciones no sólo tengan un papel como guardianes, promotores o facilitadores de la vigencia de este derecho, sino que también sean actores y beneficiarios centrales del mismo.

²³ Consejo Europeo, diciembre de 2000, incisos 1,2, 3 y 5 y artículos 10, 14, 21 y 50.

²⁴ Organización para la Seguridad y Cooperación Europea, Viena, 19 de enero de 1989, artículo 16.5.

Los planteamientos de los grupos religiosos.

El reconocimiento de las comunidades de fe y la aceptación del papel de “los cultos, las instituciones y las organizaciones religiosas” como actores en la definición de Libertad Religiosa ha formalizado, si no es que ha dado lugar a, un salto conceptual singular (central, podríamos decir) para las posibilidades políticas de este derecho: el de pasar de ser un derecho individual, a ser un derecho ciertamente comunitario y por ello, tal vez, institucional. Ésta es la perspectiva, por ejemplo, de Raúl González Schmal, uno de los pioneros del Derecho Eclesiástico Mexicano: “En efecto, el derecho de libertad religiosa no es un derecho más del género de libertad ideológica o de pensamiento, sino que es un derecho típico: se trata de una libertad cultural y no simplemente cultural, y es que lo que parece configurar el derecho de libertad religiosa de un modo típico y específico – distinto, por lo tanto, a otros derechos – es el aspecto comunitario; esto es, la posibilidad –jurídica y eficazmente tutelada- de que se proyecte en realizaciones sociales típicamente religiosas.”²⁵

Por su parte, Juan Navarro Floria, Catedrático de Derecho Canónico de la Universidad Católica Argentina va más allá: “Esta libertad tiene un contenido complejo que abarca no solamente derechos de esa persona “en soledad”, son también derechos colectivos, o de los grupos religiosos. En efecto, la libertad religiosa tiene dimensión eminentemente social, y reclama el reconocimiento de derechos no solamente a los individuos, sino también a las

²⁵ GONZÁLEZ SCHMALL Raúl: Derecho eclesiástico mexicano. Un marco para la libertad religiosa. México, Porrúa, 1997, p. 97.

iglesias y comunidades religiosas en las que aquellos viven y practican su fe personal.”²⁶

Desde esta perspectiva, entonces, el peso específico de la reivindicación de este derecho cobra una dimensión diferente. Con ella se establece la posibilidad de reivindicar como Derechos Humanos una serie de aspectos que tocan la vida institucional de las organizaciones religiosas.

Si esto es cierto, resulta claro que la defensa desde las organizaciones eclesíásticas de la Libertad Religiosa cobra una dimensión que va más allá de lo netamente “humano” individual para convertirse en una reivindicación institucional. En esta perspectiva, la posición de las iglesias y las organizaciones religiosas respecto de este “Derecho Humano” es, por decir lo menos, interesada y está determinada, además, por su posición y por el papel que juegan dentro de estructuras sociales determinadas. En otras palabras, el contenido que esas instituciones consideren se debe dar a la Libertad Religiosa puede responder a proyectos institucionales y no solamente a una defensa de la dignidad humana.

La visión de la iglesia católica romana

Para nadie es un secreto que la iglesia Católica Apostólica Romana es una de las iglesias institucionales más grandes del mundo y que tiene presencia significativa en el ámbito occidental y, más particularmente, en el iberoamericano. De hecho, esa institución ha sido considerada capaz de reclamar para sí un papel central en la conformación de la existencia

²⁶ NAVARRO FLORIA Juan: La Libertad Religiosa y el Derecho Eclesiástico en América del Sur, en Foro Internacional sobre Libertad Religiosa, México, Secretaría de Gobernación, 2003, p. 38.

cultural y política, por no decir social e ideológica, del mundo occidental. De tal manera, se podría decir que esa iglesia, como organización, tiene un papel hegemónico, o al menos preponderante, en el ámbito de lo religioso occidental. Su pronunciamiento sobre la Libertad Religiosa ha tenido, por lo tanto, importancia decisiva en la conformación de la legislación europea e iberoamericana sobre la materia.

La declaración *Dignitatis Humanae* es el documento más importante de esta institución en referencia a la Libertad Religiosa, la que, sostiene, “consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, sea por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana; y esto, de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos.”²⁷

Con el fin de definir el alcance y contenidos de la LR, en ese documento se puntualizan lo que son considerados sus elementos inherentes. En cuanto a su naturaleza, señala que “el ejercicio de la Religión, por su propia índole, consiste, sobre todo, en los actos internos voluntarios y libres”. Sin embargo, y en esto se adelanta más de veinte años a la *Acta final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa*, establece que “...la misma naturaleza social del hombre exige que éste, manifieste externamente los actos internos de religión, que se comunique con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria”, por lo que “La libertad religiosa que compete a las personas individualmente

²⁷ *Dignitatis humanae*. Declaración. El derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa.

consideradas ha de serles reconocida también cuando actúan en común.”

Los elementos implícitos en esa extensión a la comunidad del derecho a la LR son: a) que las comunidades “no se[an] impedidas por medios legales o por acción administrativa de la autoridad civil en la elección, formación, nombramiento y traslado de sus propios ministros”; b) igualmente, que no tengan limitaciones “en la comunicación con las autoridades y comunidades religiosas que tienen su sede en otras partes del mundo”, c) “en la erección de edificios religiosos y en la adquisición y uso de los bienes convenientes”; d) en “enseñar y testimoniar públicamente su fe de palabra y por escrito”; e) “que no se prohíba a las comunidades religiosas manifestar libremente el valor peculiar de su doctrina para la ordenación de la sociedad y para la vitalización de toda actividad humana”.

Por otra parte, este documento marca una serie de responsabilidades para el poder civil: a) “tomar eficazmente a su cargo la tutela de la libertad religiosa de todos los ciudadanos por medio de leyes justas y otros medios aptos”, b) “facilitar las condiciones propicias que favorezcan la vida religiosa, para que los ciudadanos puedan ejercer efectivamente los derechos de la religión y cumplir sus deberes”; c) que se respete “la igualdad jurídica de los ciudadanos,” d) “que no se haga discriminación entre ellos” y e) prestar protección a “la sociedad civil ... contra los abusos que puedan darse so pretexto de libertad religiosa”.

De este planteamiento, bastante preciso - se debe reconocer - se ha derivado en la práctica, una particular actitud. El poder civil tiene limitaciones en su actuar en la materia, pero se le atribuyen responsabilidades.²⁸ De aquí ha

²⁸ Esta conceptualización, al parecer, conduce a trastocar las tareas que los Estados nacionales modernos se han atribuido a sí mismos en

resultado que tanto las jerarquías de esa iglesia como algunos intelectuales insistan en el papel del Estado como tutor e impulsor de los elementos que ellos consideran integrantes de la Libertad Religiosa. Y esta es, por cierto, la actitud generalizada en los países iberoamericanos que han realizado reformas legales en materia religiosa.

En esta perspectiva, cobran nueva dimensión los planteamientos de este documento referentes a la educación, punto de intersección entre lo individual y lo social. El documento pontificio señala que “corresponde los padres el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, según sus propias convicciones religiosas”, por lo que “la autoridad civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con verdadera libertad las escuelas u otros medios de educación, sin imponerles directa o indirectamente gravámenes injustos por esta libertad de elección”. Y aclara que “se violan, además, los derechos de los padres, si se obliga a los hijos a asistir a lecciones escolares que no corresponden a la persuasión religiosa de los padres o si se impone un único sistema de educación del que se excluye totalmente la formación religiosa.” De ahí a

materia de religión. Esto en función de otra discusión acerca de la naturaleza de la Libertad Religiosa como un derecho. Ésta puede ser considerada como un derecho negativo o como un derecho positivo. En el primer caso, su objeto sería garantizar a los individuos a) inmunidad ante obligaciones, impuestas social o jurídicamente, que les obliguen a efectuar o participar en manifestaciones religiosas con las que no están de acuerdo y b) que no se impida a los individuos tener y manifestar sus propias creencias religiosas. En el segundo caso implicaría que los poderes públicos deben hacer “lo posible para que los ciudadanos no les falten los medios para el efectivo ejercicio de sus derechos y para el cumplimiento de los respectivos deberes en el campo religioso”. PAVAN Pietro: La libertad religiosa y los poderes públicos. Madrid, Ediciones Península, 1966, (Colección Pensamiento Cristiano, 8), *Apud* BLANCARTE, Op. Cit., p 4.

la idea de que el Estado debe promover (es decir sufragar) la enseñanza religiosa, sólo ha sido necesario un paso.²⁹

Una perspectiva desde el mundo evangélico

Una de las iglesias con mayor crecimiento en los países hispanoamericanos es la Adventista del Séptimo Día. La rapidez de su expansión, aunada a ciertas prácticas sociales “extrañas”, como el dejar de consumir ciertos tipos de alimento (carne de cerdo, entre otras cosas) y el respeto del reposo en sábado y no en domingo, le han hecho bastante visible en muchos países iberoamericanos. Por ello mismo, han sido objeto tanto de rechazo social como de restricciones para observar sus días de descanso. Frente a legislaciones y sociedades poco propicias para dar espacio a prácticas religiosas heterodoxas, esta Iglesia ha establecido un Ministerio para la defensa de la Libertad Religiosa. A través de este instrumento, al señalar que la LR es un principio divino, alientan a sus miembros a buscar por todos los medios legales, el respeto de unos elementos mínimos de libertad. Preocupación central en este sentido es la búsqueda

²⁹ Por ejemplo, el especialista mexicano Jorge Adame Goddard ha dicho con claridad que “La obligación del Estado ... no puede significar que el estado imparta educación religiosa, pero sí que a promueva, es decir que facilite, aliente, cuide o procure que aquellas entidades que tienen derecho a impartir educación religiosa en las instituciones educativas, es decir las Asociaciones Religiosas efectivamente o hagan.”, ADAME GODDARD Jorge: El derecho a la educación religiosa en México. IN: Diez años de vigencia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en México (1992-2002). México Secretaría de Gobernación, UNAM, 2003. p. 40.

del respeto al derecho al cambio de religión.³⁰ Con él, defienden la posibilidad de realizar labores de proselitismo (evangelización) y la defensa de uno de sus elementos distintivos, la santificación del sábado y no del domingo. Como resulta evidente, el enfoque de esta organización hace énfasis en dos de los puntos, y de los más antiguos, incluidos en el concepto de Libertad Religiosa.

Los retos que plantea la Libertad Religiosa

En el contexto de la existencia de una desigualdad entre las organizaciones religiosas, como es el caso latinoamericano,³¹ el desarrollo del concepto libertad religiosa ha problemas ante la complejidad social y cultural que le caracteriza. Paradójicamente, los avances hacia la apertura del campo religioso y de generar mecanismos de aceptación igualitaria de la diversidad, se han generado

³⁰ Comité Administrativo de la Conferencia General de los Adventistas del Séptimo Día, Declaración de Libertad Religiosa, Evangelismo y Proselitismo, julio del año 2000.

<http://www.members.christweb.com/sdamedina/proselitismo.html>

³¹ Se debe señalar que el catolicismo romano en el mundo iberoamericano ha tenido un papel preponderante no sólo en términos numéricos, pues hay países en los que reclama el 90 % o más de la población como parte de su feligresía, sino en términos culturales, pues desde la conformación de los estados nacionales en América Latina, estas sociedades han estado en busca de un elemento aglutinador que les de sentido y razón, habiendo sido el catolicismo de la población (blanca o mestiza) el elegido de algunos ideólogos (como Lucas Alamán en México o Félix Vicuña Mackena en Chile). De tal manera, hasta hace muy poco tiempo, lo no católico ha sido considerado como no latinoamericano. En otras palabras, lo religioso se ha convertido en un referente para importantes sectores de poblaciones, lo que ha significado que diversidades sociales o culturales, hayan sido cuestionadas, subsumidas o ignoradas.

reclamos referentes a discriminación e inequidades. Esto debido a que culturalmente no se ha tenido la capacidad para desarrollar mecanismos que permitan compatibilizar demandas eclesiales con exigencias sociales más amplias o, al menos, procedentes de la diversidad.

Problemas como la aceptación del cambio religioso en grupos minoritarios o étnicos; el financiamiento de algunas organizaciones religiosas ya mencionado, el establecimiento o no de educación religiosa en escuelas públicas y sufragado por el Estado; el equilibrio y control de la atención religiosa en espacios públicos “cerrados”, como las cárceles o los hospitales; el respeto a los días de reposo obligatorio de las diversas confesiones y aún la objeción de conciencia son temas que todavía dan mucho que discutir.

La LR ha sido un derecho que ha vivido adiciones, reelaboraciones y reinterpretaciones en poco más de medio siglo. Parece claro que previo a 1965, año de la Declaración de la Iglesia Católica Apostólica Romana, *Dignitatis Humanae*, los planteamientos referentes al tema se enmarcaban más bien en los términos de búsqueda de lo que se podría llamar tolerancia religiosa. Es decir, en la búsqueda de una actitud social que bien puede estar reflejada en el corpus legislativo de un determinado país, pero que normalmente atañe la relación entre individuos y comunidades, no a la que existe entre instituciones y organizaciones. Esta tendencia parece todavía vigente en algunas organizaciones eclesiales de corte marginal, si no es que específicamente minoritario. En contraste, la LR, tal como la esgrimen sus principales defensores en el mundo iberoamericano, es un concepto que intenta llevar un derecho humano, es decir individual, a nivel institucional, lo que ha resultado, particularmente en esa región, a intentos más o menos logrados de traducción de ese concepto en normas jurídicas en las que tienen un papel central las

instituciones y no los individuos. Esto ha llevado implícitos una serie de temas que no atañen, necesariamente, a los seres humanos considerados individualmente y a su dignidad, llegándose el caso de que, al parecer, la LR tiene que ver más con las instituciones que con ellos mismos.

Estos cambios han dado pie a una nueva faceta del reclamo por la vigencia de derechos para las comunidades religiosas. Entidades que antes habían sido relegadas y que no tenían una voz particularmente sonora en el ámbito público han empezado a reclamar espacios no sólo sociales sino también legales. Así, a mediados de 2001, el Parlamento Interreligioso Venezolano (PIV), una institución en la que participan representantes de los distintos credos religiosos actuantes en el país y que fue creado por iniciativa del gobierno, anunció que en la Asamblea Nacional de ese país se debatiría un ante-proyecto de ley sobre libertad de religión y cultos.³² En República Dominicana, país en donde el Estado firmó en 1954 un Concordato con el

³² SERVICIO DE NOTICIAS ALC. VENEZUELA. *Proyecto de ley sobre libertad religiosa debatirá en octubre el Parlamento*, Caracas, jul 2 de 2001. El Consejo Directivo del PIV está formado por Luis Hidalgo, de la Iglesia Anglicana y representante de la Conferencia Ecueménica Internacional de Capellanes de Policías; Wilmer Estupiñán, rector del Instituto Seminarista de Gerencia y Administración Pastoral y Sohe Navas, coordinadora de Cristo para todas las Naciones; Genaro González, vicepresidente de la Confraternidad de pastores del estado Vargas y presidente de Alas de Socorro; Tivizay Ruiz, consejera de la Iglesia Santa María y Beatriz Veit-Tané, sacerdotisa del culto a María Lionza. Entre los participantes en el PIV figuran representantes de distintas iglesias evangélicas, del Arzobispado Ortodoxo Griego, Asambleas de Dios, Asociación Israelita de Venezuela, Comunidad Baha'i, Congregación Mesianica y el Culto Aborigen de María Lionza; la Gran Fraternidad Universal, Iglesia Ortodoxa Rumana, Iglesia Ortodoxa Rusa, Iglesia Ortodoxa Serbia, Iglesia Ortodoxa Ucraniana, Mezquita Sheikh Ibrahim de Caracas, Testigos de Jehová, Unión Israelita de Caracas, y otras.

Vaticano que creó una situación de privilegio para la Iglesia Católica, el jurista y catedrático universitario José Luis Taveras, director de la carrera de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en República Dominicana, planteó que se debe formular y promover una propuesta legislativa que garantice una protección efectiva a la libertad religiosa mediante el recurso de "Que las iglesias adquieran personalidad jurídica y reconocimiento a partir de su inscripción en un Registro Nacional con carácter público"-³³

En Argentina, donde la relación del estado con la Iglesia Católica está fijada en la Constitución, la que ordena un aporte fiscal para su sostenimiento, con un mínimo anual de aproximadamente cuatro millones de dólares estadounidenses, y donde existe una ley de "Registro de Culto" sancionada en 1978, que establece la inscripción en un Registro de Culto como condición para poder actuar en el país como iglesia o comunidad religiosa, representantes de las comunidades evangélicas y judías en 2003 gestionaron ante las autoridades que se reactivara un proyecto de ley de cultos que sustituyera a las disposiciones dictadas por el régimen militar. Ese proyecto pide que se reconozca a todas las confesiones religiosas una serie de derechos tendentes a establecer un trato igualitario frente a las prerrogativas que tiene la Iglesia Católica. Además pide garantizar el derecho a recibir asistencia religiosa de los ministros del culto que profesan los internos en hospitales, cárceles y cuarteles. Asimismo plantea abrir la posibilidad de elegir para sus hijos y los menores a su cargo la educación religiosa que corresponda a sus propias convicciones y permitir acogerse

³³ SERVICIO DE NOTICIAS ALC REPUBLICA DOMINICANA. DÍAZ BAUTISTA Luis: Promover ley que proteja libertad religiosa propone abogado. Santiago, 9 de Agosto de 2001.

al asueto laboral de acuerdo con las costumbres de su credo, domingo para los cristianos, sábado para los judíos y adventistas, viernes para algunos islámicos. También pide que las comunidades religiosas tengan posibilidad de poseer escuelas, hospitales, cementerios y medios de comunicación; una personería jurídica especial y exenciones impositivas, siempre y cuando se anoten en el Registro de Cultos, que dejaría de ser obligatorio.³⁴ Por esas mismas fechas el Consejo Argentino para la Libertad Religiosa (CALIR), entidad civil constituida por expertos provenientes de diferentes tradiciones eclesiales, que en su momento originario funcionó como asesor de la Secretaría de Culto, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con la finalidad de redactar un anteproyecto de nueva ley de culto, convocó a una jornada de reflexión y análisis de una de sus dimensiones fundamentales: la libertad de culto. Habrían que recordar por ejemplo, que en Tucumán, en el norte del país, la Constitución de la Provincia, reformada en 1990, sostiene en su artículo 62 que los legisladores, el Gobernador y el Vicegobernador prestarán juramento por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, lo que ha generado controversia ante la lección de un diputado de filiación judía.³⁵

³⁴ SERVICIO DE NOTICIAS ALC ARGENTINA: Evangélicos y judíos buscan reactivar proyecto de ley de cultos. Buenos Aires, Agosto 5, 2003. Entre las organizaciones que promovieron la iniciativa se encontraban el Consejo Nacional Cristiano Evangélico (CNCE), que agrupa a la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE), a la Federación Confraternidad Evangélica Pentecostal (CEP) y a la Federación Alianza Cristiana de Iglesias de la República Argentina (FACIERA), las tres grandes federaciones de esta confesión, y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA).

³⁵ SERVICIO DE NOTICIAS. ALC. ARGENTINA Obispo católico propugna respetar ley discriminatoria. Tucumán, Enero 13, 2003.

En España, Mariano Blázquez, secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) señaló que no hay respeto ni equidad en el trato entre el estado y las iglesias evangélicas y que se confunden las peticiones de justicia al gobierno con la solicitud de privilegios. Señaló que siguen vigentes las denuncias de ausencia de igualdad, escaso desarrollo de los Acuerdos FEREDE-Estado y ausencia de voluntad política para enmendar la situación. En un informe de los miembros de la FEREDE que integran la Comisión Asesora de Libertad Religiosa se hizo la solicitud formal de revisión del texto de los Acuerdos de Cooperación con el Estado. Esto es importante pues en 1999 se solicitó un acuerdo para un convenio económico con el gobierno, al que no había una respuesta al principiar 2003. De singular importancia se presentaba el reformar la situación de los lugares de culto, que carecían de normas propias y protección, lo que facilita expedientes de cierre, al exigírseles requisitos propios de locales públicos. Requisitos que no están obligados a cumplir las parroquias católicas.³⁶

En contraste, en Chile, donde hasta la entrada en vigencia en 1999 de la nueva ley de cultos, solamente la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa del culto de Antioquia eran reconocidas como entidades de derecho público. Las demás iglesias sólo eran vistas como entidades de derecho privado, como cualquier club social o deportivo. De ellas, 183 en su mayoría iglesias evangélicas pentecostales, bautistas y luteranas, han iniciado la tramitación para convertirse en entidades de derecho público. Ante esta circunstancia, Cristián Parker, sociólogo y presidente de la Asociación de Cientistas Sociales de la Religión en el

³⁶ SERVICIO DE NOTICIAS ALC. ESPAÑA. No pedimos privilegios, sino respeto y equidad, sostienen evangélicos. Madrid, Febrero 6, 2003.

MERCOSUR señaló que "La Ley de Cultos marca un giro histórico en nuestro país, donde hay un efectivo pluralismo religioso que no había sido reconocido legalmente y, por lo tanto, esta normativa abre la posibilidad de ampliar las libertades en el marco de la profundización de un sistema democrático".³⁷

El trato de los Estados a las instituciones religiosas. El problema de la igualdad religiosa.

Los cuestionamientos de distintos grupos religiosos minoritarios con respecto a las implicaciones sociales, jurídicas y políticas de la aplicación de la LR en iberoamérica han generado un nuevo debate. Al parecer, el régimen jurídico que se está conformando en sociedades tan desiguales como las latinoamericanas, pero en las que está creciendo de manera importante la diferencia religiosa, implica un trato diferenciado a organizaciones que reclaman el mismo fin y sentido social. En este sentido, ¿la LR implica un trato igualitario a todas las comunidades de fe? Surge entonces el problema de la Igualdad Religiosa. Al respecto, Navarro Floria sostiene que "El Comité de Derechos Humanos de la ONU, ha reconocido que "el hecho de que una religión se reconozca como religión de Estado o de que se establezca como religión oficial o tradicional, o de que sus adeptos representen la mayoría de la población", no significa menoscabo a la libertad religiosa de los demás habitantes o grupos religiosos ni debe ser necesariamente considerado discriminatorio, en la medida en que esas

³⁷ SERVICIO DE NOTICIAS ALC. CHILE. Iglesias evangélicas se inscriben según nueva ley de cultos. Santiago, oct 18, 2001.

circunstancias no se sigan prácticas que sí sean discriminatorias.”³⁸

El problema surge cuando, al establecerse los regímenes “de cooperación” entre el Estado y las iglesias, el manejo de los recursos públicos puede implicar una discriminación real. En consecuencia, este asunto ha despertado interesantes discusiones de corte jurídico académico entre especialistas con distintas perspectivas ideológicas y religiosas, aún dentro de los mismos núcleos minoritarios.

Sin embargo, más allá de estas discrepancias conceptuales, y a pesar del enfoque eminentemente institucional que han implicado en Iberoamérica, temas fundamentales como la objeción de conciencia, el derecho a recibir auxilios religiosos, el derecho a manifestar identidad religiosa por medio de características especiales en el vestir, el comer, o de guardar días especiales han pasado a ocupar un lugar en las agendas sociales de los países de la región en los que ha sido más evidente el cambio y la apertura religiosa.

³⁸ Sólo hacemos Este es un asunto que preocupa a algunos estudiosos del derecho eclesiástico. Véase FLORIA Navarro, *op. cit.* p 58-64.

SECCIÓN GLOBALIZACIÓN, PROBLEMAS ACTUALES

Saúl Mauricio Rodríguez Hernández¹

***Colombia: ¡Sociedad al Borde del Precipicio!,
El difícil camino hacia la paz²***

A modo de introducción

Colombia es al mismo tiempo uno de los más conocidos y desconocidos países de América Latina en el escenario mundial. Por contradictoria que parezca la anterior afirmación es un hecho totalmente cierto si tenemos en cuenta que este país del norte de Suramérica desde hace muchas décadas figura constantemente en los medios de comunicación por los problemas que suceden en su territorio

¹ Historiador, egresado de la Universidad Nacional de Colombia con la mención tesis «*Laureada*», máxima distinción para un trabajo de investigación, 2004. Profesor Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia y Pontificia Universidad Javeriana, 2005. Miembro Asociado «*Red de Seguridad y Defensa de América Latina*», 2002-2005. Co-fundador grupo de investigación «*Relaciones internacionales y fuerzas armadas*», Pontificia Universidad Javeriana, 2004-2005. Miembro grupo «*Colombia y Estados Unidos*», Fundación Friedrich Ebert-IEPRI, 2005. Becario de *Latin American Studies Association*, 2004.

² Este texto fue preparada especialmente para el «*II EncUEntro en Pécs de Investigadores del Mundo Iberoamericano*», Pécs (Hungría), 2-3 de mayo de 2005. Agradezco la invitación hecha por el profesor Ferenc Fisher para participar en el evento, además de su atenta gestión. Las dudas, comentarios y sugerencias pueden ser enviadas a los correos electrónicos: «*saulmrodriguez@yaho.com*», «*smrodriguez@unal.edu.co*» y «*saul.rodriguez@javeriana.edu.co*». La responsabilidad por el contenido y las interpretaciones de este texto corresponden enteramente al autor.

asociados con hechos violentos, que al parecer parecen intensificarse en los últimos años a pesar de las numerosas negociaciones de paz. Al mismo tiempo es uno de los países menos estudiados de América Latina, y su difícil realidad no es muy bien entendida por las personas alejadas de las academias e institutos encargados de analizar esta área geográfica. Incluso muchos académicos expertos en el tema de América Latina no les interesa o desconocen los hechos más relevantes de la historia de este país tan contradictorio, por considerarlo demasiado “atípico” si se le compara con sus similares del área latinoamericana. Y es que sus contradicciones no son únicamente particulares para el contexto americano sino incluso para el ámbito mundial.

De este modo no es para nada extraño que muchas personas se pregunten por qué un país que ha sido un modelo de democracia en América Latina, con una sucesión de presidentes electos desde mediados del siglo XIX y con un solo gobierno militar en el transcurso del siglo XX (1953-1957), donde los procesos y elecciones para elegir los representantes al poder político nacional paralizan al país y se convierten en un “*verdadero carnaval popular*”, con un desarrollo económico constante y sin muchos sobresaltos. Tenga al mismo tiempo el problema de violencia más significativo de toda América Latina, donde se mezcla un conflicto entre grupos insurgentes de izquierda que luchan por derrotar al Estado constituido desde hace más de cuarenta años; fuerzas paramilitares que desean destruir a su vez a estos grupos de izquierda; un problema de narcotráfico que trasciende las fronteras colombianas para convertirse en un problema mundial; una pobreza y marginalidad sin precedentes que alcanza a una buena parte de la población de este país; un sistema político restringido que no representa a la mayoría de sus habitantes; una alianza con los Estados Unidos que ha terminado por convertirse en una

amenaza para sus vecinos regionales, entre otras muchas dificultades.

No es nada extraño plantear que Colombia es un “laboratorio” para estudiar todo tipo de problemas sociales, sin embargo deja de ser llamativo si se tiene en cuenta que los aspectos que serían valiosos para los científicos sociales no lo son en ningún sentido para los propios colombianos, quienes han tenido que soportar un sin número de problemas durante buena parte de su historia como república, lo cual se remonta a las primeras décadas del siglo XIX, cuando este territorio logró independizarse de la antigua metrópoli española, siendo el primer país de la zona en hacerlo definitivamente por la vía de las armas (1819).

En este sentido el presente texto busca ilustrar al público no familiarizado con la realidad e historia colombiana, en los aspectos más importantes de este país buscando desentrañar su difícil situación actual y las dificultades para conseguir una paz duradera. Dificultad que no es mas que un conjunto de factores que se han sumado y tienen un origen, en algunos casos, bastante lejano en el tiempo. El siguiente texto analizará los aspectos más relevantes para entender nuestro problema de estudio, tratando de hacer una exposición lo más sencilla y clara posible, a manera de un ensayo histórico, que sea comprensible para cualquier lector neófito en la historia colombiana.

Más que café y flores

Durante años el café colombiano fue el producto mas reconocido en este país en el ámbito mundial, al mismo tiempo fue el primer producto en la historia colombiana que logró insertar la producción agrícola nacional a la

“*economía-mundo*” al mejor estilo de Wallerstein.³ Juan Valdés y su mula se convirtieron en un icono de alcance mundial. Y es que durante buena parte del siglo XIX los líderes políticos y económicos colombianos trataron por todos los medios de buscar un producto que les diera suficientes y constantes ingresos monetarios para el joven país. Entre los productos que lograron ser relevantes en las exportaciones en este periodo, figuraron el tabaco, la quina (producto utilizado contra la malaria), el añil (anilina), los cuales sin embargo no llenaron los intereses económicos esperados.

Fue el café el cultivo que llenó estas expectativas, producto que se convirtió en el primer renglón de exportación legal durante el siglo XX. Sin embargo, la dependencia a la demanda internacional en su calidad de país mono-productor y mono-exportador, redujo el impacto esperado para Colombia pues las ganancias se acogían a los sobresaltos internacionales. No obstante, el dinero que fue ganado en la exportación del café, sirvió en los años veinte del siglo XX para crear las primeras industrias ligeras del país, algo que fue más o menos común durante todo este siglo.⁴

La industrialización colombiana fue auspiciada al igual que en los demás países del área latinoamericana por los bruscos o ligeros empujones proporcionadas por la economía mundial, el caso más conocido fue el inducido por la recesión económica posterior a la Gran Depresión del año 1929. Que posibilitó, gracias al proteccionismo económico,

³ Sobre los conceptos de *economía-mundo* véase WALLERSTEIN, Emmanuel: *El moderno sistema mundial III, La segunda era de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. Siglo XXI, México, 1998.

⁴ PALACIOS, Marco: *El café en Colombia, 1850-1970: Una historia económica, social y política*. El Colegio de México-El Ancora Ed., México-Bogotá, 1983.

la producción industrial local de bienes intermedios.⁵ Este proteccionismo fue constante en la economía colombiana en buena parte del siglo XX, sin embargo limitó el grado de desarrollo y tecnificación de la industria nacional, haciendo poco competitivos los productos industriales colombianos en el mercado internacional.⁶

Durante buena parte del siglo XX la exportación de café y productos primarios fueron los principales generadores de recursos para el país, tanto para la mayoría de la población como para el mismo Estado que se sostenía gracias a los impuestos y aduanas que producían estos recursos. De igual forma la industria local de productos ligeros suplió las necesidades internas de la población manteniendo un bajo margen de importaciones. Para los años noventa del siglo XX dos problemas de índole económico se entremezclaron para llevar al país hacia una crisis económica. Primero, el *Pacto Internacional de Cuotas de Café* que había sido auspiciado durante años por el gobierno colombiano y la *Federación Nacional Cafeteros de Colombia* para tener unas ventas constantes, terminó en el año de 1989, dando paso a la libre oferta de café en el mercado internacional causando graves problemas para la economía colombiana pues ésta tuvo que competir con otros países, incluso con nuevos productores de café como era el caso de Vietnam. De igual modo las alzas y bajas en los precios internacionales de este producto afectaron la economía nacional en los últimos años.

En segunda instancia la corriente económica neoliberal entró de lleno en el espacio colombiano a comienzos de los años noventa, por medio de la “apertura económica”, la cual

⁵ RODRIGUEZ SALAZAR, Oscar: Efectos de la gran depresión sobre la industria colombiana. Ediciones El Tigre de Papel, Bogotá, 1973.

⁶ KALMANOVITZ, Salomón: Economía y nación: Una breve historia de Colombia. Cinep-Siglo XXI Ed., Bogotá, 1988, pp. 308-315.

iba en contra del proteccionismo económico vigente durante años en el ámbito colombiano. A partir de este momento se dio vía libre para que entraran productos extranjeros sin pagar muchos aranceles. Esta política económica aunque defendida como medio para el mejoramiento de la industria local a través de la sana competencia, terminó por acabar con muchas industrias colombianas, y de paso generó gran desempleo que llevó a las calles a muchos ciudadanos.⁷ Siendo el caso más relevante la llamada «Crisis del [19]97» la cual fue producto de una sobre especulación financiera de la banca privada, la contracción de este mismo sector y la entrada de dinero ilegal producto del tráfico de narcóticos.

Es en esta realidad que la situación colombiana no estaba muy bien económicamente a pesar que durante años el producto interno bruto (PIB) se mantuvo hasta comienzos de los años noventa en un crecimiento de 4.7% anual, cifras que tendieron a bajar e incluso a ser negativas en los años más recientes.⁸ Para muchos sectores del país esta problemática económica fue y ha sido propiciada por el conflicto interno en el que ha estado envuelto el país durante años y que no deja despegar el desarrollo económico, incluso impidiendo el arribo de inversión extranjera. Si bien esto es cierto en muchos aspectos, el mal manejo político y económico tiene una parte de responsabilidad, para el año 2000 se hablaba de cifras de desempleo de casi un 20% de la población colombiana con aproximadamente 40 millones de habitantes, una cifra inadmisibles para cualquier sociedad.⁹ Tanto así que el conflicto interno terminó por convertirse en

⁷ MISAS, Gabriel: La ruptura de los noventa. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

⁸ PALACIOS, Marco: Entre la legitimidad y la violencia, Colombia, 1875-1994. Ed. Norma, Bogotá, 2003, p.299.

⁹ BORDA VILLEGAS, Enrique, Salida fácil, pero inútil, IN: UN Periódico, noviembre 28 de 2001, número 28, p. 9.

una opción de vida para muchos colombianos pobres, con todas las consecuencias que esto trae para el conjunto de la sociedad.

Un viejo conflicto con una nueva denominación

Colombia tiene unos de los conflictos militares más particulares y antiguos del mundo. Si bien su conflicto no se inició durante la Guerra Fría pues ya existían muchos antecedentes locales previos, la lucha interna cobró un sentido local de la disputa entre Este-Oeste vigente en la segunda mitad del siglo XX. A pesar de que esta lucha pasó desapercibida como un problema de este tipo en el escenario internacional,¹⁰ algunas fuerzas locales se identificaron con el ideario de la revolución comunista (e.g. *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia*, FARC. *Ejército de Liberación Nacional*, ELN) en contra de un Estado que supuestamente defendía los postulados del mundo occidental-capitalista. Lo llamativo del caso se encuentra que si bien la lucha entre el sistema político capitalista y comunista a escala internacional finalizó con la caída del bloque socialista a comienzos de los años noventa, el conflicto colombiano no concluyó, como sucedió en el caso de los países centroamericanos (e.g. Nicaragua), sino que por el contrario continuó e incluso se intensificó. Para entender este entretejido vamos a develar algunos de los problemas colombianos que desencadenaron la lucha armada contemporánea.

¹⁰ SÁNCHEZ, Gonzalo, Guerra prolongada y negociaciones inciertas en Colombia, IN: SÁNCHEZ y LAIR (Editores), Violencias y estrategias colectivas en la región andina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Norma-IFEA, Bogotá, 2004, p. 19.

Colombia tiene el sistema político bipartidista más antiguo de América Latina, con dos partidos políticos consolidados y fuertes desde mediados del siglo XIX. Los partidos Liberal y Conservador, los cuales se han disputado el poder político nacional por más de siglo y medio. Sin embargo, uno de los más graves problemas de este bipartidismo fue su radicalización y la exclusión de cualquier fuerza política que no estuviera dentro de esas dos facciones políticas.

Durante años Colombia fue uno de los países más “politizados” de la tierra, sin embargo esta politización no fue para nada benéfica. Lo hubiera sido si se le considera como un sano ejercicio de competencia democrática, no obstante, y por el contrario cada partido político busco “satanizar” a su contendor, auspiciando la eliminación física del otro.

El siglo XIX colombiano se caracterizó por las numerosas guerras civiles en las que los miembros de los dos partidos políticos se enfrentaron por las armas, siendo la más sangrienta la denominada “*Guerra de los Mil Días*” (1899-1903), la cual causó miles de muertos y permitió que el departamento de Panamá se separara de Colombia, con el apoyo de los Estados Unidos en 1903.¹¹

Después de esta contienda la lucha entre los dos partidos políticos continuó, sin embargo no se presentaron más guerras civiles sino que la disputa se disimuló en algo que los especialistas en historia colombiana han llamado como la “*violencia*”, una especie de guerra civil no declarada en la que se eliminaba por medio de vendettas a los opositores políticos. El primer caso generalizado de esta

¹¹ BERGQUIST, Charles: *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910, La guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias*. FAES, Medellín, 1982.

lucha se presentó en los años treinta cuando el partido Liberal retornó al poder después de casi cuarenta años de hegemonía del partido Conservador. Esta situación consolidó una vieja tradición política colombiana: excluir casi totalmente de la arena gubernamental al partido que perdía las elecciones.

Es así como en el año 1930 los Liberales se hacen a la presidencia colombiana y excluyen en buena medida a sus contendores, los Conservadores. Los sectores populares del partido perdedor veían esta situación como un colapso del sistema y consideraban que la única forma de hacer oposición era por medio de las armas. De este modo se intensificó la lucha en regiones como Santander y Boyacá (departamentos colombianos ubicados al nor-este del país) entre seguidores de cada partido, ocasionando numerosas muertes, en algo que se conocería académicamente como la “*primera violencia*”.¹²

Quince años más tarde sucedió algo similar, esta vez en el año de 1945 los Conservadores retornaron al poder e iniciaron una especie de venganza no declarada contra sus opositores los Liberales. En esta ambiente fue asesinado el carismático líder político y candidato presidencial liberal Jorge Eliécer Gaitán en el año 1948. Su muerte ocasionó un levantamiento urbano conocido como el “*Bogotazo*”.¹³ Este hecho desencadenó una violencia aun más generalizada y sanguinaria que se conocería como la “*Violencia*”, esta vez reseñada numerosas veces con “*V*” mayúscula, para diferenciarla de las demás, pues se habla que murieron más de 200.000 colombianos entre 1948 y 1965. El grado de violencia generada por el partido en el poder, en este caso el

¹² Véase GUERRERO BARON, Javier: Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia. Tercer Mundo-IEPRI, Bogotá, 1993.

¹³ BRAUN, Herbert: Mataron a Gaitán: Vida pública y violencia urbana en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987.

Conservador, auspicio sin quererlo la conformación de guerrillas liberales de oposición al gobierno colombiano de ese periodo. Es en este punto que está el origen de muchos guerrilleros y guerrillas colombianas que estaban entremezcladas entre un ideario de oposición al gobierno e incluso algunas con ideas comunistas para épocas tan tempranas para el caso latinoamericano como 1954.¹⁴

Con un pacto conocido como el *Frente Nacional* (1958-1974), el cual surgió después de un breve gobierno militar dirigido por el general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y la Junta Militar (1957-1958), los partidos políticos buscaron resarcir sus disputas e iniciar un sistema de gobierno de concordia nacional, después de las graves hechos de violencia que se habían generado por las diferencias políticas, que en muchos casos mezclaron viejos problemas de tipo económico y social.¹⁵ Sin embargo, dentro del ideario “*frentenacionalista*” no se contemplaron reformas de tipo político o económico de trascendencia que beneficiaran a la población común y corriente.

Es en esta encrucijada que surgen de manera explícita los primeros grupos guerrilleros que sin posibilidades de participación política directa ganada a través de elecciones democráticas tuvieron que hacer una oposición por la vía militar. Las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC) nacieron en 1964, estas profesaban la idea de derrocar al Estado constituido para realizar una reforma agraria con el fin de entregar tierras a los desposeídos y hacer una

¹⁴ MEDINA, Medófilo, La resistencia campesina en el sur del Tolima, IN: SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo, Pasado y presente de la violencia en Colombia. CEREC, Bogotá, 1986, pp. 233-265.

¹⁵ OQUIST, Paul: Violencia, conflicto y política en Colombia. Centro de Estudios Colombianos, Bogotá, 1978.

colectivización de la propiedad.¹⁶ En este periodo surgen numerosas guerrillas en el espacio colombiano, algo muy común a la que ocurrió en el ámbito latinoamericano después del triunfo de la Revolución Cubana (1959), entre otros grupos insurgentes surgen en Colombia el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN) en 1965, el *Ejército Popular de Liberación* (EPL) en el mismo año, incluso en la década de los ochentas guerrillas algo exóticas, como por ejemplo el *Quintín Lame*(1985), grupo insurgente conformado por población indígena proveniente del grupo étnico de los *Paeces*, provenientes de la región del Cauca (departamento colombiano ubicado al sur-oeste del país). El referente contemporáneo más cercano para esta última guerrilla es el conocido movimiento mexicano del comandante Marcos, autodenominados como los *Zapatistas*, la única diferencia radica en que en el caso colombiano el “*Quintín*” si se enfrentó por las armas de manera constante a las fuerzas estatales.

La lucha de estos grupos se desarrolló con un perfil muy bajo sin lograr grandes resultados tácticos y mucho menos estratégicos.¹⁷ Aunque las fuerzas del gobierno colombiano, es decir el Ejército de Colombia y la Policía Nacional a su vez no tuvieron capacidad de doblegar a estos grupos alzados en armas como si fue posible en Argentina o Uruguay, donde las fuerzas gubernamentales acabaron con las guerrillas de los *Montoneros* y *Tupamaros*, respectivamente. En buena medida en el caso colombiano, no fue ni ha sido posible reducir estos grupos debido al uso

¹⁶ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo: Las FARC: De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha, 1949-1966. IEPRI-Tercer Mundo Ed., Bogotá, 1991.

¹⁷ LAIR, Eric, Colombia en la espiral de la guerra, IN: Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, julio-septiembre 2000, año 15, numero 3, pp. 30-37.

de la táctica de guerrillas en terreno abierto y la dificultad del territorio colombiano, uno de los más fragmentados y hostiles del mundo, caracterizado por montañas quebradizas y grandes extensiones selváticas.¹⁸

Es así como el conflicto local quedó inmerso dentro de la supuesta lucha entre capitalismo y comunismo. Desde mediados de los años cincuenta del siglo XX, todos los presidentes colombianos trataron de quitarle un carácter nacional a las reivindicaciones de tipo económico y político a las cuales estos grupos hacían referencia para inscribirlos directamente con la lucha entre Este-Oeste, y de este modo recibir el apoyo militar y económico estadounidense en su lucha contra el comunismo en América Latina. No obstante, como lo hemos visto este enfrentamiento tenía raíces muy antiguas de carácter local.

Con la caída del socialismo las cosas no cambiaron para el conflicto colombiano. Las FARC y ELN como los grupos guerrilleros más importantes siguieron en su lucha por derrotar al Estado. Lo curioso del caso se encuentra en que las guerrillas colombianas no recibieron el apoyo directo de ningún país del eje socialista, por esta razón siempre tuvieron que buscar recursos propios para continuar con su lucha.

Es así como el “*boleteo*” (práctica de solicitar dinero a latifundistas y empresarios a través de avisos por medio de boletas para que apoyaran económicamente la causa de las guerrillas), los secuestros, el impuesto subterráneo del “*gramaje*” (cobrar por cada kilo de cocaína que fuera exportado por los narcotraficantes), entre otro tipo de actividades se intensificaron, convirtiéndose en el sustento

¹⁸ LEGRAND, Catherine: Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950. Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988, pp. 21-22.

económico para financiar la lucha armada. Esto ocasionaría gran inconformidad en muchos sectores de la sociedad colombiana, entre estos: los latifundistas de vieja tradición, ganaderos y nuevos narcotraficantes especialmente en los años ochenta y noventa, pues casi todos ellos eran obligados bajo amenazas de muerte a apoyar la causa de estos grupos guerrilleros por medio de sumas de dinero. Esto generó otro problema paralelo, el surgimiento de grupos paramilitares,¹⁹ un tipo de “ultraderechas” que actuaban y actúan por la vía armada contra las guerrillas de corte izquierdista.

Esta situación agravó a un más el problema colombiano, pues un nuevo actor ingresó en la lucha armada, esta vez supuestamente de parte del Estado y su lucha por la democracia. Tanto así que en algunas ocasiones fue demostrado el vínculo entre estos grupos de paramilitares y algunos miembros del Ejército de Colombia, sin embargo no fueron creados o auspiciados sistemáticamente por el Estado colombiano, sino mas bien por individuos particulares. Lo que tiene de relevante el caso paramilitar es que su accionar logró degradar a un mas el conflicto local, puesto que su táctica consistía –y consiste- en atacar la “*base social*” en las zonas donde actúa la guerrilla, es decir acabar –léase matar- o desplazar a la población civil por sus supuestos vínculos o colaboración implícita con los grupos guerrilleros. Es en este punto que empieza un círculo de la muerte que no tiene parangón en el escenario contemporáneo, ya que la población civil que se encuentra en la zonas rurales del país, se ve inmersa en el problema sin saber quien la hostiga o le pide colaboración, esta ultima

¹⁹ En Colombia también es usado el término “*autodefensas*” para hacer referencia a estos grupos, los conceptos son incluso sinónimos en el caso local, sin tener en cuenta sus diferencias conceptuales (*Nota del Autor*).

muy difícil de ser negada ya que es solicitada por medio de las armas.

A partir de los años noventa la relación de las FARC con el negocio del narcotráfico se hizo explícita, ya no solo como protectores de algunos narcotraficantes en las zonas selváticas del sur del país, sino ahora como productores directos, este grupo buscó financiarse con este negocio para sufragar su lucha contra el Estado colombiano. Este llevó a que empezaran a ser denominados oficialmente ya no como guerrilleros sino como “*narco-guerrilleros*”, inscribiendo el conflicto colombiano en la nueva lucha mundial de la era post-guerra fría, es decir la lucha contra el narcotráfico, abanderada por el gobierno estadounidense.²⁰ Sin mucha demora los gobiernos colombianos buscaron por todos los medios deslegitimar el accionar guerrillero para inscribir el conflicto local en la nueva lucha mundial, ahora contra el tráfico de narcóticos y las guerrillas que auspiciaban su producción, especialmente las FARC. Estas circunstancias llevaron a la intensificación del conflicto, que terminó por degenerarse aun más por la imposibilidad del triunfo militar de alguna de las partes en contienda. Es así como la violencia contra la población civil se recrudeció, alcanzando niveles de barbarie sin igual en el ámbito mundial.²¹

Esto se debió a la lucha entre las guerrillas de izquierda contra el Estado colombiano, las cuales ya habían perdido gran parte de su apoyo social, que algunos casos fueron motivados por el accionar y temor generalizado creado por

²⁰ DREKONJA-KORNAT, Gerhard, Paz y democracia en la nueva política exterior de Latinoamérica, IN: MAERK, Johannes (coordinador), ¿Cómo democratizar la democracia?. Plaza y Valdes, México, 2001, p. 108.

²¹ WALLESTEEN, Meter y SALLENBERG, Margarita, Armed Conflict, 1989-2000, IN: Journal Peace Research, septiembre 2001, volumen 38, número 5, pp. 629-644.

los grupos paramilitares. Estos últimos empezaron a actuar con mayor ferocidad a partir de mediados de los años noventa, cometiendo masacres y actos de genocidio, repudiados por la comunidad internacional, pero justificados por estos grupos como una táctica habitual de guerra, en su lucha contra las fuerzas guerrilleras comunistas.²² Es en este periodo que nacen las *Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)* exactamente en 1997, un proyecto que buscaba la unificación de los grupos paramilitares dispersos a lo largo de todo el territorio colombiano bajo un solo mando, para así tener mayor capacidad de acción militar contra sus enemigos y al mismo tiempo de negociación frente al Estado colombiano en caso de un dialogo de paz o una posible desmovilización.

Después de los sucesos del “*11 de septiembre de 2001*” el viejo conflicto colombiano termino sumado casi por añadidura a un nuevo problema de orden internacional, conocido esta vez como lucha contra el “*terrorismo*”.²³ Es en estas nuevas circunstancias de la política internacional que las FARC, el ELN y los paramilitares colombianos terminaron por convertirse en una supuesta amenaza para el gobierno estadounidense, y por ende había la necesidad de acabarlos por la vía militar. Estos es algo muy llamativo pues las FARC el grupo con mayor capacidad militar esta casi imposibilitado para realizar acciones bélicas en las ciudades colombianas, y por ende mucho menos para atentar contra Estados Unidos. Sin embargo, la administración del

²² ROMERO, Mauricio: *Paramilitares y Autodefensas, 1982-2003*. IEPRI-Planeta, Bogotá, 2003, especialmente capítulo III.

²³ TICKNER, Arlene, La “Cruzada” mundial contra el terrorismo y las relaciones Colombia- Estados Unidos, IN: MASON, Ann y ORJUELA, Luis Javier (editores.), *La crisis política colombiana, Más que un conflicto armado y un proceso de paz*. Ediciones Uniandes-Fundación Alejandro Ángel Escobar, Bogotá, 2003, pp. 419-434.

presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), se ha valido de este discurso para atraer a un mas el apoyo estadounidense, especialmente para acabar militarmente con las FARC en el sur de Colombia.²⁴

Colombia: una democracia no tan democrática

Como ha sido señalado anteriormente Colombia en uno de esos raros casos de democracia a nivel mundial. No solo por la escasa presencia de gobiernos autoritarios -casi nula- sino también por la constante sucesión de representantes a los cargos públicos por elección democrática. Pero es que esta realidad esconde problemas estructurales de fondo. El viejo bipartidismo colombiano en manos de los partidos Liberal y Conservador, y las elites políticas y económicas han impedido que fuerzas paralelas ingresen al espacio político y democrático. Colombia se consolidó como país y Estado a partir de la *Constitución Política del año 1886*, la cual promulgó un Estado centralizado, confesional (católico), con libertades públicas limitadas, y democráticamente excluyente. Y es que esta exclusión se hacia manifiesta con la elección constante de los mismos candidatos para los mismos o diferentes cargos de elección popular. Tanto así que durante buena parte del siglo XX se llego hablar en Colombia de que existía una especie de “*casta política*”, haciendo referencia a que nadie distinto a ciertos individuos o familias podía entrar al sistema político por la vía democrática. En la historia política colombiana es recurrente

²⁴ MASON, Ann, La Seguridad Democrática de Álvaro Uribe, Retórica, Doctrina y Práctica, IN: Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe, FLACSO-Nueva Sociedad, Caracas, 2003, número 6, pp. 35-43.

ver en la dirigencia nacional apellidos como López, Pastrana, Lleras, Samper, Ospina entre otros.

En el espacio cotidiano colombiano se habla de que siempre están los “*mismos*”, haciendo referencia a las limitadas posibilidades de que un ciudadano común ingrese a un cargo de elección popular, a pesar de todas las buenas intenciones que pueda tener. Esta continuación de los mismos políticos esta asociada con un fuerte tradición “*clientelista*”, en la que los políticos colombianos se han valido de una clientela en los sectores populares coordinada por un “*cacique local*” (jefe-coordinador), que ofrece desde mercados de la canasta familiar alimenticia hasta cargos públicos en entidades oficiales para que los votantes mas populares sufraguen por determinado candidato político. Esta relación se prolongó y ha prolongado durante años por lealtades políticas e intereses o necesidades económicas.²⁵ En pocas palabras los votos eran –incluso son- comprados con prebendas de todo tipo para que cierto candidato sea elegido. Hasta el año 1987 cuando se eligió por primera vez de forma popular gobernadores y alcaldes municipales, era común que estos cargos fueran asignados bajo relaciones “*clientelistas*”.

Igualmente hasta hoy es común que en Colombia se hable que para poder ingresar a un cargo público es necesario tener, según el argot popular, una “*palanca*” o “*padrino político*”, que ayude a cierto individuo a entrar a la burocracia estatal. Esto se debe a que durante años el Estado fue y ha sido considerado como uno de los mayores empleadores del país, al pagar salarios mucho mejores que los del sector privado y brindar mayor estabilidad al

²⁵ LEAL BUITRAGO, Francisco: El sistema político del clientelismo, IN: Democracia y sistema político. IEPRI-UN, Bogotá, 2003, pp. 63-139.

empleado. Permitiendo en algunos casos que los funcionarios se apropien de los recursos públicos para su propio beneficio.

De este último punto se puede decir que hasta los años noventa del siglo XX se consideraba que los recursos del Estado eran una fuente inagotable de riqueza. En esta línea políticos y funcionarios del Estado tenían a la corrupción como una de las prácticas más habituales, en la cual se apropiaban de los recursos de todos los colombianos para prolongar su posición en el gobierno o para enriquecer sus propios bolsillos, sin tener en cuenta una ética política en un país con tremendas dificultades económicas y sociales. Durante muchos años la denominada “*meritocracia*”, es decir llegar a un cargo público por los méritos personales fue una utopía en el espacio colombiano, las posibilidades de acceder a los cargos oficiales estaba reservada para unos pocos excluyendo a la mayoría de los ciudadanos.

Otro de los problemas de la democracia y el sistema político colombiano ha tenido que ver con los altos índices de abstención en las elecciones populares. La cual según algunas cifras ha llegado hasta el 70% de abstención, teniendo como constante un 50%.²⁶ Muchos colombianos no consideran que la elección de un candidato en particular vaya a cambiar la situación de crisis del país, por el contrario consideran que estos lo único que hacen es defender sus intereses particulares. El “*desencanto*” político de los colombianos se ha convertido en una constante consolidada a través de largos años, debido en parte a una tradición de exclusión y despreocupación de los políticos.

²⁶ SUAREZ RUIZ, Pedro Alejandro: Estudio exploratorio sobre algunos factores de la abstención electoral en Colombia. Tesis Magíster en Estudios Políticos. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1997.

El intento mas reciente de reforma estructural del sistema político colombiano fue la promulgación de una nueva constitución política en el año de 1991. Esta constitución fue el producto de un movimiento ciudadano y estudiantil conocido como “*séptima papeleta*”, y por la insistencia de varios sectores de la sociedad civil e incluso de guerrillas que consideraban que el único mecanismo para que la democracia se abriera y dejara de estar en manos de unos pocos era con al sustitución de la vieja Constitución de 1886. Si bien la *Constitución de 1991*, creo las condiciones para la apertura democrática, incluso permitiendo que muchos grupos alzados armados entraran en el escenario político, como por ejemplo en el caso de la guerrilla del M-19 (Movimiento 19 de Abril), abriendo los derechos ciudadanos, reconociendo las minorías étnicas, lingüísticas y religiosas, descentralizando la gestión estatal y convirtiendo el sistema político en “*pluripartidista*”, es decir que cualquier grupo de ciudadanos puede crear un partido político que los represente.²⁷ La democracia sigue siendo bastante limitada.

Si bien personas de sectores populares pudieron acceder a los cargos de elección popular muchos la han hecho solamente como una especie de “*Show*”, en el que cualquiera sin importar su origen puede entrar al sistema pero su impacto en las decisiones de fondo es poco decisiva debido a la permanencia de las viejas “*castas políticas*”, además la corrupción no se ha visto mermada. Entre otros elementos la apertura democrática ayudo a que muchos de los aspectos que eran considerados como de interés general se concentraran en unas pocas manos. Un ejemplo de ello es

²⁷ GÓMEZ ALBARELLO, Juan Gabriel, Sobre las constituciones de Colombia (Incluida la de papel), IN: Colombia: Cambio de siglo. Planeta, Bogotá, 2000, pp. 255-292.

el de los medios de comunicación, espacio por excelencia de la expresión democrática, en el caso colombiano cinco grandes grupos controlan el 88% de todos los medios de comunicación de todo el país; en Colombia solo existe un solo diario de circulación nacional: *El Tiempo*, el cual responde a los intereses de ciertos sectores de la elite económica del país.

Por otro lado si bien Colombia es declarada como un “*Estado social de derecho*”, las diferentes administraciones debido a las presiones internacionales, especialmente del *Fondo Monetario Internacional* y otras entidades, han hechos progresivos recortes al gasto público social. Si bien en muchos casos esta contracción se hizo como medida para evitar dilapidación de los recursos del Estado, esta afecto a los sectores mas pobres del país, que según algunos informes del *Departamento Administrativo Nacional de Estadística* para finales del año 2004 superó 66.1% de población bajo la línea de la pobreza.²⁸ Esto va de la mano de un alto índice de desempleo, bajas posibilidades de educación a pesar de todos los esfuerzos realizados, y un sistema de salud tremendamente restringido. Como quien dice si no existen ni siquiera las condiciones básicas para vivir mucho menos se va a estar preocupado por las decisiones de tipo político.

En estas condiciones las posibilidades de expresión democrática están totalmente restringidas en buena parte porque el Estado no las puede garantizar debido al agravante del accionar violento de muchos grupos al margen de la ley (guerrillas y paramilitares) que impiden que una persona pueda hacer uso de todas las libertades democráticas, sea

²⁸ CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO-Universidad Nacional de Colombia, La U le toma el pulso a la economía, IN: UN Periódico, agosto 1 de 2004, numero 61, pp. 3-5.

por miedo o presión. De igual forma la consolidación de un individuo como “ciudadano” se encuentra en una fase embrionaria.

¡Más leña al fuego!: el narcotráfico otro agravante a la situación colombiana

Colombia se hizo mundialmente conocida a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa gracias a los constantes atentados terroristas ocurridos en las ciudades de Bogotá y Medellín. Uno de los grandes gestores de estos actos fue Pablo Escobar, capo y líder del “*Cartel de Medellín*”. Un peligroso grupo de traficantes de drogas que sembró el terror en Colombia durante este periodo.²⁹ La imagen de este personaje es todavía un símbolo de las mafias en contra del Estado a nivel internacional, tanto así que en algunos países como México, España y la misma Colombia se venden camisetas con su fotografía, después de que fue dado de baja en el año de 1993 tras una tortuosa persecución estatal que buscaba capturarlo. Detrás de estos hechos se oculta nada mas ni nada menos que uno de los problemas mas graves de la contemporaneidad colombiana, el *narcotráfico*.

Este problema ha afectado incluso la institucionalidad colombiana, corrompiendo las fibras mas profundas de la antigua democracia colombiana. El ejemplo más claro fue la filtración de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial del entonces candidato y luego presidente de Colombia Ernesto Samper Pizano en el año de 1994. Estos hechos desencadenaron una de las crisis políticas más

²⁹ BRINDES ROZIERES, Philippe: Cultures Mafieuses, L'exemple colombien. Stock, Paris, 1995.

contraproducentes que ha tenido que vivir la sociedad colombiana en los últimos años, tanto así que se empezó a plantear tanto en el país como fuera de este, que Colombia era una «*narcodemocracia*». Su alcance fue tal que Estados Unidos el mayor colaborador de Colombia en la lucha contra el tráfico de drogas redujo su apoyo al país. La ayuda únicamente se reactivó luego de la salida del presidente Samper del gobierno en el año de 1998.³⁰

Si bien durante años el país produjo drogas psicoactivas ilegales tales como la coca –desde la etapa prehispánica- y la marihuana –a partir de los sesenta del siglo XX- su consumo se redujo a pequeños grupos de la población colombiana, especialmente comunidades indígenas que lo utilizaban con elemento ritual o para aliviar la cansancio producido por el trabajo, específicamente la coca. El escaso consumo local centrado en la coca fue casi eliminado para mediados del siglo XX, gracias a varias campañas llevadas a cabo por el entonces *Ministerio de Higiene*, que veían en estas drogas un elemento degenerativo de la raza colombiana. Esta circunstancia fue casi una constante hasta finales de los años noventa cuando en el país había muy poco consumo y demanda de drogas como marihuana, cocaína o heroína. Por así decirlo el mercado interno era marginal en el negocio de los narcotraficantes colombianos.

Tan marginal era el consumo local que la producción solo fue posible a gran escala gracias a la creciente demanda generada en Estados Unidos y Europa, hacia los años sesenta debido en parte a los movimientos alternativos que buscaban experimentar otras “situaciones”. En un primer momento Colombia exportó marihuana que había llegado al

³⁰ CRANDALL, Russell: *The Eagle and the Showman, U.S. Policy Toward Colombia During the Presidential Administration of Ernesto Samper, 1994-1998*. Doctoral Dissertation The John Hopkins University, Baltimore, 2000.

país para producir cáñamo a comienzos del siglo XX, y que algunas según versiones fue sembrada masivamente en los sesenta por algunos miembros de los *Cuerpos de Paz* estadounidenses que habían venido al país como parte de la *Alianza para el progreso*, no obstante es a partir de los años setenta que tomó relevancia como producto de consumo ilegal en el mercado internacional. La marihuana era cultivada en el norte del país en la *Sierra Nevada de Santa Marta*, sin embargo la “*Bonanza Marimbera*” (bonanza económica producida por la exportación ilegal de marihuana) como fue conocida en Colombia no duró mucho debido a la persecución oficial de este trafico que tenia como principal mercado los Estados Unidos. El verdadero auge del narcotráfico se dio a partir de finales de los años setenta cuando se empezó a exportar desde Colombia pasta de coca. Si bien en un primer momento el país fue únicamente punto de paso para los narcóticos que venían de Perú y Bolivia rápidamente se convirtió en un país productor de la hoja y de la misma cocaína, llegando a convertirse a finales de los años ochenta en el segundo productor mundial de este producto después de Perú.

Ya entrados los años noventa y ante la crisis de la demanda de cocaína en el mercado estadounidense. Los grupos de narcotraficantes colombianos iniciaron la producción de amapola para producir opio, morfina y heroína, las cuales tenían miles de consumidores en Norteamérica y Europa. Es bastante claro para muchos que debido a las condiciones climáticas y naturales, Colombia tenia un territorio excelente para la producción de estos psicoactivos, sin embargo lo que no es muy claro de entender es porque nacieron unos grandes carteles de la droga que llegaron a controlar buena parte de la producción y oferta en el mercado internacional, llegando a poner en crisis al Estado colombiano. Según el especialista Francisco

Thoumi, una autoridad en la materia, esto fue posible en el territorio colombiano gracias a cinco elementos casi imposibles de encontrar en otro país de la región. Primero, el Estado colombiano no ha podido controlar todo el territorio nacional debido a su extensión y fragmentación geográfica.³¹ Segundo, en el país existe una larga tradición del uso de la violencia para imponer cualquier iniciativa, en este caso el tráfico de drogas ilegales. Tercero, los inmigrantes colombianos en Estados Unidos proporcionaron los canales de distribución. Cuarto, el clientelismo colombiano facilitó la creación de redes de apoyo para obtener algo a cambio. Y quinto, Colombia tenía una vieja tradición de redes de contrabando.³²

Otro de los agravantes que podríamos señalar es que ante las numerosas crisis de la economía colombiana muchos habitantes del país vieron –y ven– como un buen negocio el involucrarse con el narcotráfico. Pero no solamente humildes labriegos que cultivaban las plantas de coca o amapola para sobrevivir se beneficiaron sino también importantes miembros de la elite política y económica colombiana que vieron un forma de lucrarse fácilmente. Incluso durante el auge de los cárteles de la droga de Medellín y Cali, muchos colombianos consideraban que los jefes del narcotráfico eran buenos “patrones”.

El problema se intensificó en la medida que el prohibicionismo y persecución de las drogas auspiciado por

³¹ Algunos analistas contemporáneos hablan de los “*Estados Fallidos*”, véase BOSUER, Fabián, ¿Existe el riesgo de “estados fallidos” en Latinoamérica?, IN: DEF, Conciencia en defensa, energía y medio ambiente, Septiembre 2005, número 1, pp. 26-27.

³² THOUMI, Francisco, Trayectoria del narcotráfico en Colombia, IN: Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta, Bogotá, 1989, volumen 8 (economía y regiones), pp. 9-20.

los diferentes gobierno estadounidenses a partir del gobierno “neo-conservador” de Ronald Reagan presionó a los gobiernos de los países productores para que iniciaran la persecución a los traficantes. Una constante que esta vigente hasta el día de hoy. En el caso colombiano después de una sangrienta guerra entre el Estado colombiano y los carteles de la droga se logró eliminar a varios traficantes (e.g Pablo Escobar conocido como “*El patrón*”, Gonzalo Rodríguez Gacha “*El mexicano*”), y otros fueron extraditados a los Estados Unidos gracias a un tratado existente entre Colombia y los Estados Unidos, para que las cortes de justicia federales estadounidenses juzguen a nacionales colombianos por delitos cometidos en territorio de los Estados Unidos (e.g Carlos Lehder, hermanos Rodríguez Orejuela). Aunque los carteles más grandes fueron casi exterminados hacia mediados de los años noventa, el problema continuó y aun se hizo mas grave por dos circunstancias. Primero, el negocio cayó en manos de grupos pequeños o individuos que son difíciles de perseguir debido a que no son tan visibles, si se les compara con grandes organizaciones como los “Carteles”. Segundo, las FARC se empezaron a encargar de la producción e incluso de la exportación de las drogas ilegales. Este último punto es uno de los más álgidos, pues se considera en los medios políticos estadounidenses y colombianos que los narcóticos empezaron a patrocinar directamente el conflicto colombiano.

Este círculo vicioso terminó por deslegitimar el carácter local del conflicto con algunas de sus reivindicaciones, como por ejemplo una repartición mas justa de la riquezas del país, una mayor posibilidad de acción política entre otros. Para llegar a plantarse que el problema interno era y es el mero interés de algunos grupos ilegales para lucrarse económicamente. Desconociendo que en muchos casos la

misma elite colombiana se ha beneficiado del negocio del tráfico de drogas y que existen verdaderos problemas con raíces de fondo que impiden que se pueda hablar de unos meros interés particulares de algunos grupos alzados en armas sean de izquierda o de derecha.

Colombia y los estados unidos: ¿donde manda capitán no manda marinero!

El anterior subtítulo tiene como parte del mismo un refrán popular colombiano, este hace referencia a la circunstancia de que donde hay “alguien” con poder y dominio no hay muchas posibilidades de maniobra respecto a sus decisiones. En nuestro caso ese “alguien” es los Estados Unidos. Durante años este país ha sido el principal socio comercial de Colombia, claro está que unas condiciones bastante “asimétricas”, mientras Colombia exporta bienes primarios, Estados Unidos nos envía productos manufacturados, este debate tiene su versión mas reciente en las negociaciones para la firma de un *Tratado de Libre Comercio (TLC)* entre Colombia y el país del norte, el cual debe entrar en vigencia según estimaciones oficiales a comienzos del año 2006. Sin embargo y a pesar de lo anterior, la dirigencia política colombiana fue muy renuente hasta los años cincuenta del siglo XX en confiar en el país del norte debido a que este mismo país colaboró en la separación de Panamá de Colombia en 1903.³³

³³ Uno de los mayores opositores colombianos frente a los Estados Unidos fue el ideólogo y político Laureano Gómez, sin embargo tras llegar a la presidencia de la república su posición cambio totalmente y se convirtió en un pro-norteamericano, véase HENDERSON, James: *Modernization in Colombia: The Laureano Gómez Years, 1889-1965*. University Press of Florida, Gainesville, 2001.

No obstante, las necesidades de tipo económico y la realidad internacional después de la Segunda Guerra Mundial, obligaron a que Colombia se sumara al “*colaboracionismo*” pro-norteamericano, al igual que lo que le sucedió a casi todos los países latinoamericanos. El país gracias a su dirigencia política quedó adherido a la política anticomunista estadounidense durante el transcurso de la Guerra Fría, incluso más que por imposición de esta doctrina por parte de los Estados Unidos en muchos casos fue asumida por iniciativa colombiana. Es así como el país y las Fuerzas Armadas nacionales se encargaron a partir de los años sesentas de luchar contra el “*enemigo interno*”, en la clásica pugna entre guerrillas comunistas y el Estado constituido. Como se ha planteado anteriormente después del fin de la Guerra Fría muchos de los conflictos periféricos se quedaron sin soporte ideológico, sin embargo el conflicto colombiano continuó y se agravó debido al factor del narcotráfico. Es aquí donde los Estados Unidos han entrado con mayor fuerza a “*intervenir*” en el conflicto local, a si se diga que su colaboración no es totalmente directa, como es en el caso del apoyo económico en la lucha contra el narcotráfico en la regiones del sur de Colombia (región del amazonas). Sin embargo, no faltan los comentarios que sugieren que esta colaboración del poderoso país del norte tiene intereses implícitos, como por ejemplo el dominio de la región amazónica colombiana, su bio-diversidad y las grandes reservas de agua dulce, al igual que convertir a Colombia en la punta de lanza en la apropiación de la “*gran región amazónica sudamericana*”. Este punto es el que más ha inquietado a los países vecinos, pues si bien el mismo conflicto interno colombiano ha sido considerado desde finales de los años ochenta como una «*fuentes de*

inestabilidad regional», por la incursión de grupos al margen de la ley colombianos en países como Ecuador, Venezuela, Brasil, etc. Es más preocupante la intervención lenta pero progresiva de los Estados Unidos en el conflicto interno colombiano intensificado por el discurso en contra del “*terrorismo*”; y es que la ayuda se ha manifestado por medio de asesoría militar, suministro de equipos de combate para las fuerzas armadas colombianas, entre otros.

Esto sucede a pesar que mientras en la región varios gobiernos se han separado de la política estadounidense o han mantenido una distancia prudente en su lucha contra el terrorismo, como por ejemplo: Brasil, Perú, Chile, Argentina, siendo la posición más radical la venezolana en manos de Hugo Chávez. Los dos últimos gobiernos colombianos bajo el mandato de Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002-2006), le han apuntado a una “*adhesión casi a ciegas*” a las políticas abanderadas por los Estados Unidos en la arena internacional.

Si bien se podría decir que aquí existe algo de pragmatismo colombiano al buscar identificar el problema local con un problema internacional como lo es el *terrorismo*, con el fin de captar recursos económicos que ayuden al Estado colombiano a financiar la costosa lucha contra los grupos al margen de la ley como las FARC, el ELN y los paramilitares, tiene su agravante en la medida que deslegitima cualquier posición contraria a este sentir. Que en muchos casos ha llevado a una intensificación del conflicto colombiano; no hablo de una guerra como tal, pues considero que el conflicto se sigue librando en zonas muy alejadas del centro de poder político y económico colombiano, Bogotá. Incluso para muchos colombianos que habitan en las grandes ciudades los enfrentamientos entre las tropas del Estado y las grupos al margen de la ley siguen siendo algo conocido únicamente por los medios de

comunicación, sin que ni siquiera en muchos casos los haya tocado en forma mínima.

El “*Plan Colombia*” sigue siendo una iniciativa colombiana que contó con todo el apoyo estadounidense en recursos económicos y materiales para combatir el narcotráfico y las guerrillas de izquierda principalmente.³⁴ Se ha librado en las regiones selváticas de Colombia donde se busca acabar con los cultivos ilícitos y de paso con las FARC. Sin bien antes de los atentados del “*11 de septiembre*”, Estados Unidos no quería involucrarse en el conflicto colombiano, debido en parte al “*síndrome Vietnam*”, tras los atentados contra las Torres Gemelas, se comprometió con mayor ahínco en la lucha contra los grupos terroristas colombianos, difundiendo internacionalmente la versión de que estos grupos, específicamente las FARC, eran una amenaza para su seguridad nacional y al mismo tiempo internacional.³⁵

Sin muchos reproches los gobiernos colombianos mas recientes han aceptado esta posición. A pesar de que muchos analistas han manifestado los efectos contraproducentes de la intervención estadounidense en el conflicto colombiano. Entre otras, la posible injerencia directa de tropas estadounidenses en Colombia, sumada a la apropiación de zonas del territorio colombiano por parte del *US ARMY*, o los *US Marines* para supuestamente erradicar el tráfico de narcóticos, incluso el uso del territorio colombiano para atacar a un vecino tan peligroso como Venezuela y sus políticas anti-norteamericanas de los últimos años. Es así como sin querer los colombianos podemos pasar de librar un

³⁴ ROJAS RIVERA, Diana Marcela, ATEHORTÚA, Adolfo y GARCÍA Andelfo, *El Plan Colombia y la Paz: la Internacionalización del Conflicto*. IEPRI-Universidad Nacional, Bogotá, 2001.

³⁵ PETERS, Ralph: *Colombia de Vietnam al Amazonas*. Fundación para la Investigación y la Cultura, Cali, 2002.

conflicto interno a terminar apoyando a los Estados Unidos en un incursión a Venezuela contra el gobierno de Hugo Chávez. Esto esta por verse, sin embargo, es claro que la injerencia de la potencia del norte en los asuntos locales puede traer consecuencias irremediables para la población colombiana.

Para concluir

Si bien en los últimos años los miembros del gobierno colombiano le han apuntado a desarrollar viajes a Europa y otros continentes para fomentar la colaboración internacional en la búsqueda de la obtención de la paz para Colombia. La tendencia contemporánea le ha apuntado a la intensificación del conflicto por la vía de las armas, incluso permitiendo la paulatina intromisión estadounidense, la cual ha estado implícita en el conflicto colombiano durante muchos años. Sin embargo, y como ha sido planteado en este texto las numerosas contradicciones de la sociedad colombiana actual tiene profundas raíces históricas que impedirían que en caso de una derrota militar de las FARC u otro grupo al margen de la ley, o su subordinación después de un contundente accionar militar, no conducirían a un paz de duradera en el país si no son atacados los problemas estructurales presentes en la sociedad nacional, tales como la exclusión política, la pobreza, los problemas macro-económicos, la influencia muchas veces contraproducente de los Estados Unidos entre otros.

Si bien la colaboración internacional puede jugar un papel determinante, lo puede ser un mas en la medida que colabore en la construcción de instituciones fuertes (educativas, participativas, democráticas etc.) en Colombia que garanticen a sus ciudadanos la verdadera posibilidad de

vivir en una sociedad democrática en la que las oportunidades de tipo económico sean enfocadas a los sectores mas vulnerados del país.

Para concluir espero que este artículo haya servido para entender de una forma somera difícil realidad colombiana desde una perspectiva histórica para todos aquellos que no están familiarizados con el acontecer colombiano.

José César Lenin Navarro Chávez¹
Oscar Hugo Pedraza Rendón²

La economía latinoamericana ante los retos de la globalización. El caso de la industria lechera en Michoacán

Introducción

La globalización ha colocado a las empresas mexicanas en un ámbito de competencia con empresas de otros países, donde es necesario conocer cómo y en qué sentido influyen en la competencia interna y cómo y en qué caso la intervención del gobierno y sus políticas juegan un papel determinante en la competitividad. La globalización en el mercado nacional se refleja en la competencia de las empresas extranjeras que provienen de los países con los que México tiene tratados comerciales y por lo general, lo hacen en mejores condiciones que las empresas mexicanas. Actualmente, México tiene relaciones comerciales con numerosos países mediante 11 tratados comerciales.

El impacto de la globalización no se conoce a profundidad, sobre todo en el sector industrial, donde el 97.8 % de los establecimientos son empresas micros y pequeñas (INEGI, 2002) y para las cuales se conjetura una situación difícil en su futuro, ya que las metas oficiales del gobierno

¹ Profesor Investigador de la Facultad de Economía y Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México.

² Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México.

para el crecimiento de la economía están basadas en el sector exportador y en el mercado interno. Tal condición propiciará que las grandes empresas concentren su atención no sólo en el exterior, sino que intensificarán su competencia al interior del país.

La situación que ha prevalecido en la economía mexicana durante los últimos años, exige evaluar el desempeño de sus sectores económicos, particularmente el de la industria, donde se requiere el análisis del desenvolvimiento de sus divisiones, sobre todo el impacto que éstas han tenido en la dinámica económica nacional. La productividad se ha convertido en el eje del proceso de modernización en que se encuentra la economía mexicana, por lo que el gobierno ha instrumentado una estrategia económica, que ha modificado desde las relaciones de trabajo hasta la vida cotidiana con el objeto de implementar una cultura nacional de la productividad y la competitividad.

La industria manufacturera en México

El sector industrial del país requiere de un análisis del desenvolvimiento de las divisiones industriales que lo integran y del impacto que han tenido en la economía nacional. Las crisis económicas recurrentes de los últimos años acontecidas en nuestra economía, han dañado la operación financiera de las micros y pequeñas empresas manufactureras del país, de manera que para el año de 2004 es posible mencionar algunos resultados de la Encuesta Nacional de Micronegocios que realiza cada dos años el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (ENAMIN; INEGI, 2002) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En la industria manufacturera de México el 99% son micro, pequeñas y medianas empresas y contribuyen con el 37% de la producción (ENAMIN; INEGI, 2004), su importancia es notable debido a que incorporan en sus procesos de producción a más de la mitad del empleo del sector. Además, la proporción que ocupan en el total de establecimientos que operan en el país, dado que el 97.8% son micros y pequeños negocios (aproximadamente 2'810,657 empresas) que efectúan sus actividades en: la construcción el 0.36%, en el transporte el 1.48%, en las manufacturas el 12.24%, en los servicios el 33.39% y en el comercio el 51.36 % restante.

Del total de establecimientos en el país, el 69% (3'076,742 negocios) declaró no tener ninguna relación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que significa que se desarrollaron en el sector informal de la economía y por lo tanto quedaron al margen del pago de impuestos. De los micronegocios registrados, no tenían local aproximadamente el 63%, lo que significó que 2'822,442 empresas de este tipo funcionaron en las casas de los dueños, en puestos improvisados en la vía pública, puestos fijos o semifijos en la vía pública y en puestos ambulantes. En lo que respecta al sector manufacturero, los negocios que padecieron estas condiciones fueron 289,568 empresas (ENAMIN; INEGI, 2004).

El 85.1% de micronegocios expresaron tener problemas para funcionar. Los principales problemas de operación fueron: falta de clientes, carencia de créditos, intereses excesivos, la escasez de recursos económicos, bajas ganancias, problemas con autoridades, competencia excesiva, problemas con sus trabajadores, no paga a tiempo a sus proveedores, problemas con materias primas y otras causas.

Para el 41.7% de las microempresas, su principal problema fue la falta de clientes, ya que el mercado se está distribuyendo entre los grandes negocios y paulatinamente están siendo desplazadas de él. Por otra parte, el 27.8% se vio afectado por la excesiva competencia, colocándolos en una situación en la cual los gastos de operación terminarán por desaparecerlos.

En un ambiente competitivo caracterizado por el resurgimiento de los oligopolios, el 12.4% de las empresas micros y pequeñas afirmaron que las bajas ganancias las estaban asfixiando. En el sector de manufacturas 368,545 microempresas industriales manifestaron tener problemas de operación, situación que afectó al 88.6% del total de los micronegocios del sector manufacturero, principalmente por la falta de clientes y por la competencia excesiva. Además se detectó el acaparamiento del mercado interno por las medianas y grandes corporaciones, lo que está propiciando el desplazamiento de las microempresas.

Finalmente, la encuesta demostró que los efectos de las crisis económicas y la apertura de los mercados nacionales, en los micronegocios, les imposibilitó reducir sus niveles de inventarios y por lo tanto crecer.

La industria manufacturera en Michoacán

La industria manufacturera en el estado de Michoacán carece de estudios que vinculen los niveles macro y micro de la economía. Por otra parte, no se ha tratado con la debida profundidad la interrelación existente entre las divisiones, ramas, industria y empresas, por lo que se requiere estudiar esta situación ante los cambios estructurales y coyunturales por los que ha atravesado la industria en general y en particular se han dejado de lado

aspectos centrales como la estructura productiva, niveles de productividad y de competitividad, cambio tecnológico, cultura laboral, organización industrial y dinámica financiera que demandan un mayor conocimiento de la realidad económica estatal.

En el estado de Michoacán, hasta el año de 1993, las divisiones que formaron parte del sector industrial evolucionaron en forma desigual, sobresaliendo con una mayor presencia relativa las divisiones industriales alimenticia y de la madera. En lo que respecta al tamaño de las empresas, el 99% del total de establecimientos correspondió a micros y pequeñas empresas (Anuario estadístico de Michoacán, 2004). La división de alimentos, bebidas y tabaco, se caracterizó por generar una mayor derrama económica en la entidad durante los últimos periodos. Para el año de 2002, por ejemplo, aportó el 29.5% del Valor Agregado Censal. En cuanto al trabajo, para el año referido anteriormente, en esta división se empleó el 18.7% del personal ocupado con un promedio de 14.8% trabajadores por unidad censada. En general, el fortalecimiento del mercado interno en el Estado ha dependido, en gran medida, del desarrollo de esta división industrial.

La industria michoacana padece los mismos efectos que en el ámbito nacional aquejan a la industria, aún cuando esta entidad federativa no está altamente industrializada, como en el caso de Nuevo León, Jalisco, Estado de México y Distrito Federal. La situación actual de las micros y pequeñas empresas en la entidad también se ha visto afectada por la ausencia de una política industrial estatal, limitando su desarrollo al carecer de los apoyos requeridos, así como de la integración vertical y horizontal con otras empresas, la falta de financiamientos baratos y oportunos, la falta de clientes, las carteras vencidas y la competencia

excesiva. Por otra parte, la mayoría de los pequeños negocios han surgido de ideas de inversión sin estudios previos y, por lo tanto, adolecen de planes que orienten su funcionamiento. También es frecuente que estén mal localizadas y tengan desventajas competitivas en los mercados en los que accionan.

Otro factor que perjudica la operación de gran parte de las empresas micros y pequeñas, es el uso de una tecnología en proceso de obsolescencia y la carencia de economías de escala, lo que origina costos elevados que las hacen ser menos competitivas en precios y probablemente en calidad.

Además de los problemas mencionados, la cultura de trabajo y de organización adecuada para hacer frente a las nuevas condiciones de los mercados globalizados no es suficiente, dado que un gran porcentaje de las empresas pequeñas se maneja como negocios familiares, aunado a las necesidades de capacitación y educación de los trabajadores, los cuales frecuentemente pertenecen a la familia del dueño. Esta situación, por una parte, lleva a una baja productividad de las empresas y, por otra, propicia el desplazamiento de los productos locales por los importados, al no competir en las mismas condiciones de calidad y precio.

La industria lechera

En la industria michoacana procesadora de lácteos, la problemática de las empresas es muy similar a la de la generalidad de los micronegocios de la nación, pero en lo particular, se tiene el problema de la descapitalización por la falta de clientes y los elevados costos de producción que brindan bajas ganancias que no permiten desarrollarse y muchas veces se ven obligados a cerrar. Otros de los factores problemáticos son los elevados intereses que se

tienen que pagar por los préstamos recibidos, aunado a la dificultad de colocar sus productos en los mercados fuera de su localidad, ya que enfrentan una gran competencia por parte de empresas del exterior del estado y que tienen un mayor poder de negociación en cuanto a cantidad y precios.

tiene repercusiones en las microempresas del ramo, como se verá más adelante.

La producción de leche

Uno de los grandes problemas para los negocios procesadores de lácteos es la disponibilidad oportuna de la leche en determinadas regiones, lo que entre otras cosas ha propiciado que algunos negocios grandes que procesan la leche están sustituyéndola por leche en polvo y sustitutos químicos, por lo tanto ya no siguen comprando la leche fresca a los ganaderos, ocasionando una serie de contrariedades para ellos. La inclusión de este apartado tiene la finalidad de mostrar la situación mundial y nacional del sector lechero, de modo que permita formarse una idea general de las condiciones imperantes en los mercados nacionales.

La producción mundial de la leche.

La producción de leche en el mundo es objeto de detallados registros por parte de el Foreign Agricultural Service (FAS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) quien reportó una cifra preliminar de producción de leche de vaca de 394.5 millones de toneladas métricas (TM) en 2003, lo que significó un incremento de .059 % respecto a las 392.2 millones de TM obtenidas en 2002. México,

Perú, Rumania, China y Nueva Zelanda fueron las principales naciones que contribuyeron en mayor medida a dicho crecimiento; en tanto que la Unión Europea en conjunto tuvo una baja sensible en la producción de leche de vaca en el año anterior.

Para el año del 2004 se tuvo un alza en la producción de leche de vaca siendo relativamente mayor, con una cantidad de 397.769 millones de TM, lo que significó un aumento de aproximadamente 3.173 millones de TM. Los países con mayor producción son Argentina, Australia, Estados Unidos, India, México, Nueva Zelanda, Polonia, Rusia, y la Unión Europea, presentando tasas de crecimiento relativamente similares al año anterior; en tanto que Canadá registró bajas en su producción esperada.

Tabla 1: Producción mundial de leche de vaca.

REGIÓN	Miles de toneladas métricas			
	1996	1997	1998	1999
Norte América	85,447	86,983	85,575	90,791
América del Sur	32,292	33,772	35,364	35,180
Unión Europea -15	121,505	121,186	120,478	115,218
Europa Occidental	3,856	3,867	3,850	3,850
Europa Oriental	17,178	17,370	17,380	17,233
Rusia	51,800	47,750	47,700	45,140
Sur de Asia	33,500	34,500	35,500	36,000
Asia	14,953	15,316	15,750	15,633
Oceanía	19,362	20,774	21,295	21,553
Total	379,893	381,518	382,892	380,598

Tabla 1: Producción mundial de leche de vaca.

REGIÓN	Miles de toneladas métricas				
	2000	2001	2002	2003	(p)2004
Norte América	93,395	92,601	94,664	94,975	94,835
América del Sur	35,094	35,150	34,559	34,135	34,663
Unión Europea - 15	114,900	114,856	115,600	116,509	116,000
Europa Occidental					
Europa Oriental	16,900	17,082	17,000	17,236	17,400
Rusia	44,300	46,169	47,360	46,306	45,086
Sur de Asia	36,250	36,400	36,200	36,500	37,500
Asia	16,771	18,555	21,383	23,953	26,905
Oceanía	23,407	24,026	25,533	24,982	25,380
Total	381,017	384,839	392,299	394,596	397,769

Fuente: Foreign Agricultural Service. USDA.

(p) estimado.

La disponibilidad de cabezas de ganado lechero en el mundo está liderada por la zona del sur de Asia, seguida por la Unión Europea que está muy atrás en el número de animales y al comparar sus producciones de leche, se aprecia de inmediato la diferencia en la productividad del ganado de cada zona geográfica.

REGIÓN	Miles de cabezas de ganado.				
	1996	1997	1998	1999	2000
Norte América	17,038	17,011	17,032	17,075	17,140
América del Sur	21,281	21,367	21,405	21,270	19,708
Unión Europea-15	21,940	21,648	21,362	21,088	20,610
Europa Occidental	752	742	735	730	
Europa Oriental	5,218	5,290	5,186	5,080	4,876
Rusia	24,650	22,165	20,750	19,620	18,331
Sur de Asia	33,500	34,500	35,000	35,500	35,750
Asia	3,106	3,152	3,192	3,235	3,272
Oceanía	4,975	5,237	5,272	5,312	5,508
Total	132,460	131,112	129,934	128,910	125,195

REGIÓN	Miles de cabezas de ganado.			
	2001	2002	2003	(p)2004
Norte América	16,994	17,023	16,949	16,897
América del Sur	19,570	18,984	18,534	18,337
Unión Europea-15	20,480	20,068	19,678	19,387
Europa Occidental				
Europa Oriental	4,694	4,541	4,508	4,488
Rusia	17,458	17,118	16,415	15,385
Sur de Asia	35,900	36,000	36,500	37,000
Asia	3,819	4,130	4,381	4,650
Oceanía	5,838	6,118	6,140	6,218
Total	124,753	123,982	123,105	122,362

FUENTE: Foreign Agricultural Service. USDA.
(p) estimado.

Los excedentes de la leche fresca se destinan a la industrialización, siendo por mucho la Unión Europea la que produce la mayor cantidad de leche descremada en polvo.

Tabla 3. Producción mundial de leche descremada en polvo.					
REGIÓN	Miles de toneladas métricas				
	1996	1997	1998	1999	2000
Norte América	666	742	705	835	885
América del Sur	96	106	107	120	119
Unión Europea -15	1,195	1,145	1,112	1,108	1,079
Europa Occidental	24	22	21		
Europa Oriental	120	120	118	109	139
Rusia	200	196	197	162	186
Sur de Asia	105	110	120	130	150
Asia	236	240	247	248	276
Oceanía	431	449	446	468	461
Total	3,073	3,130	3,073	3,180	3,295

REGIÓN	Miles de toneladas métricas			
	2001	2002	2003	(p)2004
Norte América	874	957	951	888
América del Sur	157	156	149	144
Unión Europea -15	953	1,107	1,083	1,030
Europa Occidental				
Europa Oriental	151	151	152	150
Rusia	222	203	208	203
Sur de Asia	175	185	200	230
Asia	267	290	289	292
Oceanía	492	516	508	499
Total	3,291	3,565	3,540	3,436

FUENTE: Foreign Agricultural Service. USDA. (p) estimado.

La producción de leche en México

En México la producción de leche de vaca se ha incrementado desde el año de 1996. Ya para 2004, la SAGAR reportó la cifra preliminar de 10.140 millones de toneladas métricas, lo que representó un alza significativa de casi 2.741 millones TM en comparación a lo alcanzado en 1995, cuando se obtuvieron 7.399 millones de TM. Asimismo, la producción obtenida en 2003 superó las expectativas que se plantearon al inicio de año, las cuales eran de 9.842 millones de TM. El incremento dado en la producción mexicana de leche se debió en mayor medida a las políticas gubernamentales que se establecieron respecto a la liberación de precios de la leche además de que se otorgaron beneficios económicos para incentivar la producción doméstica, así como una mayor vigilancia en el control de las importaciones de leche en polvo y leche líquida.

Los grandes ganaderos mexicanos introdujeron un mayor número de hato especializado con la finalidad de incrementar el rendimiento por unidad, sacrificando inclusive parte importante de sus ganancias; de tal manera que el hato nacional de 2003 ascendió a 6.800 millones de cabezas, lo que significó un incremento en los niveles de productividad respecto al año anterior por aumentar su nivel de producción de leche con el mismo hato ganadero.

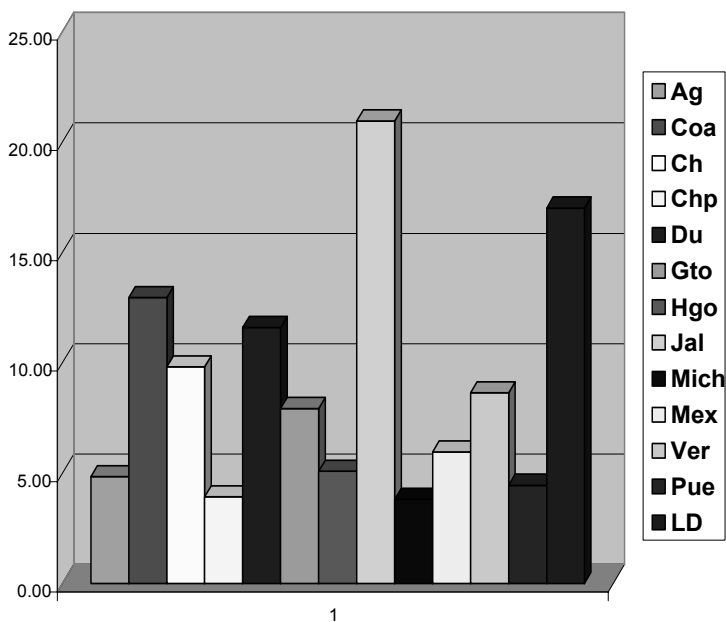
Sin embargo, a pesar de que algunas medidas gubernamentales han logrado impulsar la producción doméstica de leche de vaca, esta oferta aún se encuentra muy por debajo de la demanda total requerida. La ganadería lechera es altamente heterogénea, donde la mayor parte de las aproximadamente 70 mil empresas primarias productoras de leche aún se encuentran con un sistema de ordeña estacional ordinario. En contraste, sólo un pequeño grupo de

industrias cuentan con infraestructura, ganado de alto rendimiento y mano de obra especializada, además de que alimenta a su hato con forrajes formulados especialmente para la mayor producción de leche.

Las autoridades nacionales han promovido el establecimiento de zonas productoras de leche de vaca en las regiones tropicales del país, con el fin de atender más oportunamente la demanda de la población de esas regiones; además de que con esta acción se busca que se vaya disminuyendo paulatinamente el volumen de importaciones de leche. Sin embargo, a pesar de lo benéfico que pueda resultar esta estrategia, al no contar con los suficientes recursos económicos para la adquisición de insumos forrajeros de calidad, se depende principalmente de las extensiones de pastizales disponibles en las zonas tropicales, las cuales no son muy amplias, además de que también las condiciones climáticas que se presenten juegan un papel importante en el desenvolvimiento de esta actividad, convirtiéndose, por lo tanto en un factor determinante.

Los principales estados productores del país, son en orden de importancia: Jalisco, Coahuila, Durango, Chihuahua, Veracruz, Guanajuato, México, Aguascalientes, Hidalgo, Chiapas, Michoacán y Puebla. En conjunto, estas doce entidades aportaron 83 % de la producción obtenida en 2003.

Tabla 2.4 Producción de leche en México 2003



Producción Nacional de leche	%
Aguascalientes	5
Coahuila	13
Chihuahua	10
Chiapas	4
Durango	12
Guanajuato	8
Hidalgo	5
Jalisco	21
Michoacán	4
México	6
Veracruz	9
Puebla	4
Los demás estados	17

Fuente: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA.

La producción de leche en el estado de Michoacán

Las actividades económicas en el estado de Michoacán se caracterizan por ser eminentemente agropecuarias y forestales. En este estado, la ganadería absorbe el 27 % de la población económicamente activa. Para 2003 la labor ganadera de la entidad registró 1' 886, 421 cabezas de bovinos para producción de leche, carne y de doble propósito. Se considera que el 61 % son vacas de vientre, el 23 % son becerros chicos, el 13 % son vaquillas y sólo el 3 % son sementales (SEDAGRO, 1999).

El hato lechero estatal está compuesto por 360,612 cabezas, predominantemente de la raza Holstein y sus cruzas de baja calidad genética, más del 70 % se localiza en las regiones de la ciénega, centro, y oriente. La región productora de leche más importante es la región de la ciénega. Se considera que el 17 % pertenece a ganado lechero especializado de razas Holstein y pardo suizo, mientras que el 83 % del hato está formado de razas criollas y cruzas de razas cebuinas.

Las explotaciones lecheras comprenden tres formas de trabajo: las que mantienen su ganado estabulado con un manejo especializado con producción de forrajes de corte en pequeñas superficies, inseminación artificial o monta directa, asistencia técnica especializada y ordeña mecánica; los que mantienen su ganado semiestabulado, con una alimentación a base de forrajes de corte (alfalfa, avena, cebada, etc.) rastrojo de maíz, sorgo cereales, praderas y agostaderos con un nivel inferior de tecnificación y la última, las explotaciones de libre pastoreo desarrollada en pastizales y agostaderos donde es casi nulo el control sobre el ganado y su alimentación.

El ganado de libre pastoreo produce de 3 a 4 litros diarios por vaca en un periodo de 150 días durante la época

de lluvias, por lo general, el ganado es criollo de alta rusticidad y de bajo valor genético. En promedio, la actividad ganadera en el estado está agobiada fundamentalmente por una baja producción, bajo valor genético, elevados costos de insumos, bajo aprovechamiento de recursos y deficiente asistencia técnica. Aunado a ello, enfrenta problemas de comercialización y altos intereses de créditos agropecuarios y el excesivo intermediarismo. (HERNÁNDEZ, 1995).

Por otra parte, de la producción estatal de leche el 70 % se destina al autoconsumo y a la venta como leche bronca, el restante 30% de la producción se destina a la industrialización y sólo cubre el 40 % de las necesidades de consumo, además de que se caracteriza por ser una producción estacional fuertemente dependiente de las condiciones de precipitaciones pluviales ocurridas durante el año. Los municipios que se destacan por la producción de leche son: Cotija, Tocumbo, Marcos Castellanos, Jiquilpan, Zamora y Sahuayo (SEDAGRO, 1999).

Información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo agropecuario y Forestal del Gobierno del Estado (SEDAGRO) indica que existe un déficit de producción de leche de 196.5 millones de litros anuales que actualmente son abastecidos por empresas pasteurizadoras de leche procedentes de los estados de Jalisco, Aguascalientes, Coahuila, Estado de México, San Luís Potosí y Guanajuato.

El comercio mundial de la leche.

En el comercio mundial de leche, los mayores volúmenes que se comercializan tradicionalmente son de leche descremada en polvo (LDP) debido principalmente a la mayor duración y mejor manejo que tiene este producto para

su movilización. Los datos preliminares emitidos por el FAS del USDA, permiten observar un ligero aumento en el comercio mundial de LDP en 2003. Ha habido un pequeño cambio en los principales indicadores macroeconómicos, que han conducido al crecimiento global fuerte de la demanda para los productos lácteos en finales de 2003 y principios de 2004. Los cambios de este mercado influirán en el crecimiento del producto interno bruto del mundo para 2004, siendo el paso anualizado 6% experimentado en la segunda mitad del 2003 a 4% con respecto al año anterior.

Para el presente año se estima que haya una recuperación en el comercio mundial en la demanda de productos lácteos. Este aumento en la demanda provendría principalmente de Sudamérica, Sur de Asia y Oceanía. El primero, a causa de la baja esperada en su producción de lácteos causada por los problemas económicos existentes en aquel país. En tanto que los países de la parte sur del continente asiático estabilizarían paulatinamente sus respectivas economías, lo que ha permitido reactivar su demanda externa de alimentos, incluyendo los lácteos.

Los exportadores de leche.

La Unión Europea y Nueva Zelanda son los principales exportadores de leche descremada en polvo del planeta. En 2003 estos dos países exportaron un volumen de 240 y 314 mil TM respectivamente. Por lo tanto estos países presentaron un crecimiento importante en la exportación de leche descremada para la Unión Europea fue del 49 % y Nueva Zelanda del 27 %. Siendo la Unión Europea quien presenta el mayor crecimiento respecto al año anterior, sin embargo Nueva Zelanda logra mantener su ritmo de crecimiento que ha venido teniendo en los últimos años lo

cual lo mantiene consolidado como el mejor exportador de este producto.

La UE en conjunto se colocó como la segunda comercializadora de Leche Descremada en Polvo, sólo por debajo de Oceanía. En 2003, esta región vendió un total de 240 mil TM, cantidad inferior a 49 % a las 161 mil TM comercializadas en 2002. Los precios internacionales de leche en polvo entera varían comúnmente por aumentos o disminuciones de reservas de LPD.

Los productores de LDP se vieron afectados en 2002, debido a que aumento las reservas de exportación de la Unión Europea lo cual provoco una caída del precio hasta de un 35 %, en el mismo año, reiniciando su recuperación en 2003. Además la UE y EUA tienen políticas de elevados subsidios a las exportaciones, por lo que constituyen una competencia desleal con otros exportadores y con la producción local de los países que les compran. En sus mercados internos tienen, además políticas proteccionistas, las cuales se espera que cambien, a medida que los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) se establezcan para la agricultura.

Por su parte, Estados Unidos observó una fuerte recuperación en sus exportaciones de Leche Descremada en Polvo durante el segundo semestre de 2003, cerrando el año con una cifra preliminar de 150 mil TM, contra las 126 mil TM de 2002. Esto significó un alza de 19 % para el año más reciente. La tendencia de los precios de la LDP que se presentaron en 2002 motivó que se incrementara la Exportación de Lácteos, por lo que las ventas lograron el alza observada en el 2003, superando por mucho las expectativas del inicio aunque esto afectó y concluyó con la baja de este producto lácteo durante la segunda mitad de este año.

Tabla 5: Exportadores de leche en polvo descremada en 2003	
Países exportadores de leche	Miles de toneladas métricas
Brasil	1
Federación Rusa	25
Canadá	45
Polonia	100
Estados Unidos	150
Australia	199
Unión Europea	240
Nueva Zelanda	314
Otros	77

FUENTE: Foreign Agricultural Service. USDA.

Los importadores de leche

México es por mucho el principal importador de Leche Descremada en Polvo del mundo, con un volumen aproximado de 165 mil TM en 2003, 2 mil TM por arriba de 2002. Otras naciones importadoras de LDP con cantidades significativas son: UE con 90 mil TM en 2003, Federación Rusa con 60 mil TM, Japón con 40 mil TM y Brasil con 12 mil TM.

Como se mencionó en párrafos anteriores, México aún se encuentra lejos de cubrir totalmente la demanda doméstica de leche y sus derivados, aunque las importaciones de LDP han ido aumentando desde 1999 y 2004. El USDA considera que México se mantendrá como el principal importador de LDP en el corto y mediano plazo, con una estimación de 165 mil TM para 2005. Asimismo, nuestro país seguirá siendo un importante comprador

externo de leche entera en polvo (LEP), queso, mantequilla y otros derivados.

Tabla 6: Importaciones de leche descremada en polvo en 2003	
Países importadores de leche	Miles de toneladas métricas
Brasil	12
Japón	40
Federación Rusa	60
Unión Europea	90
México	165
Otros	558

FUENTE: Foreign Agricultural Service. USDA.

Aún cuando la producción de leche en el país ha aumentado en los últimos años a un ritmo de crecimiento mayor que el de la población, seguimos siendo deficitarios en este producto, ya que en 2003 se importaron más de 165,000 toneladas de leche en polvo. El valor de la producción primaria de leche representa casi la cuarta parte del valor total de la producción ganadera y la industria de lácteos es la tercera industria de alimentos más importante en el país, después de la industria del maíz y de la carne.

La producción de leche ha crecido continuamente desde la liberación del precio de los productos lácteos en 1998, pasando de 8,366 millones de litros en este año a 9,870 millones de litros en 2003, equivalente a una tasa media de crecimiento anual (tmca) del 3.37%. Crecimiento muy por arriba del mostrado en la población, es decir, la producción per cápita de leche en México ha crecido de una manera notable.

La industria de lácteos ha sido factor clave en los elevados niveles de crecimiento. La proporción de leche

captada por este sector va en aumento y desde que desaparecieron los precios oficiales de la leche, la industria determina en gran medida los precios pagados al productor. Su captación pasó del 58% del volumen total de leche disponible en 1994 al 65% en 2004, debido en parte también a que el mercado informal y Leche Industrializada CONASUPO están disminuyendo su participación. Así la industria ha venido aumentando su participación en forma significativa en el Producto Interno Bruto.

Entre los principales factores que afectan la rentabilidad de la producción primaria de leche se encuentran la importación de insumos y productos lácteos (que a su vez dependen del precio internacional de la leche en polvo y el tipo de cambio), la participación de LICONSA en el abasto de leche subsidiada, la rivalidad industrial y la integración de la producción primaria a la actividad industrial por el lado de los precios recibidos al productor y el precio internacional de los granos y el tipo de sistema de producción utilizado por el lado de los costos.

El mercado mexicano de lácteos industrializados

En este mundo de mercados internacionales tan competidos, los procesadores buscan la manera de mejorar sus productos existentes y desarrollar alternativas nuevas con la finalidad de incrementar su rendimiento en relación con su inversión. Sobre todo en la industria procesadora de alimentos. En el ramo de producción de lácteos, los mercados son dominados por las grandes empresas que trabajan de una manera totalmente diferente a las de los micronegocios, La diferencia tecnológica y la productividad hacen de la competitividad un aspecto exclusivo de las medianas y grandes empresas.

Las condiciones de las grandes empresas transnacionales que venden sus productos en los mercados nacionales, iniciando con Nueva Zelanda que es el principal país exportador de productos lácteos en el mundo son totalmente diferentes a las condiciones imperantes en la mayoría de las empresas mexicanas. Una de sus causas es el apoyo de los gobiernos de sus países de origen, por ejemplo, la industria lechera de Nueva Zelanda reconoce la importancia de la calidad del producto y del servicio, para lo cual ha implementado sistemas de administración de calidad en toda la industria. La principal empresa exportadora es New Zealand Dairy Board y cuenta con el apoyo del New Zealand Dairy Research Institute que es un organismo dedicado al estudio e investigación de los principios básicos de la fabricación de productos lácteos. Ahí más de 300 científicos y técnicos trabajan en el desarrollo y optimización de nuevos productos, técnicas de fabricación y control de calidad.

Las instalaciones de New Zealand Milk Products, que es la subsidiaria en México, cuentan con enormes cámaras de refrigeración y congelación para la conservación de los productos que vienen de Nueva Zelanda y que se comercializan en el país. También cuentan con instalaciones en la ciudad de Guadalajara donde realizan pruebas de productos para satisfacer las necesidades individuales de sus clientes, como por ejemplo satisfacer las tendencias al consumo de productos Light. Esta empresa rivaliza en el mercado nacional con grandes ventajas competitivas por los bajos costos de operación, precios y calidad de sus productos. También es la principal proveedora de productos sustitutos lácteos como caseína láctica, caseína renina, caseinatos, grasa butírica, mantequillas y grasa fraccionadas, concentrados de proteína de leche y otras importantes

especialidades de lácteos. En la siguiente tabla se indican las empresas procesadoras de lácteos más grandes del mundo.

Tabla 7: Las empresas procesadoras de lácteos más grandes del mundo.

Nº*	Nombre	País	Ventas de alimentos en millones de dólares
1	Nestlé	Suiza	50,179
10	Danone	Francia	14,030
31	Parmalat	Italia	5,934
52	New Zealand Dairy Board	Nueva Zelanda	4,008

FUENTE: Internet [http:// www.alimentosprocesados.com](http://www.alimentosprocesados.com)

* Lugar que ocupa la empresa dentro de la categoría de las cien empresas alimenticias más grandes del mundo.

Las características comunes de las grandes empresas que les permiten dominar los mercados que se han detectado en este estudio, de las cuales algunas se manifiestan más adelante en la descripción de ciertas organizaciones de interés para esta investigación, son las siguientes:

- Asociaciones y acuerdos comerciales entre las empresas para fortalecerse y ampliar su campo de acción.
- Trabajan con estrategias globales de mercadeo.
- Tienen una sólida organización.
- Realizan grandes inversiones para ampliar la capacidad instalada de producción.
- Invierten en investigación y desarrollo para nuevos productos y para nuevos procesos de fabricación.
- Cuentan con una alta tecnología de proceso que les permite grandes ahorros en costos de producción.

- Tienen varias divisiones industriales con productos variados.
- Están altamente integradas tanto vertical como horizontalmente.
- Disponen de almacenes y equipos de distribución.
- Se apoyan en los institutos y centros de investigación.
- Disponen de capital suficiente para sus actividades.
- Gozan del prestigio de sus productos.
- Algunas monopolizan materias primas en ciertas regiones.

La industria láctea michoacana.

Para integrar el directorio de esta industria, se procedió a visitar cada una de las cabeceras municipales para investigar *in situ* la existencia de negocios procesadores de lácteos, encontrando de esta forma 55 empresas. Del total de negocios identificados, 10 empresas no proporcionaron la información, por lo que se desconocen sus características y el número de sus trabajadores. De ellas, en visitas a las fábricas y por la observación de sus condiciones exteriores se aprecia que son pequeñas empresas.

La forma utilizada para recabar la información de las empresas implicó visitarlas a todas en su lugar de origen por lo menos una vez y en otros casos hasta cinco veces, para aplicar un cuestionario. En concreto se tuvo lo siguiente:

- a) El 10.9 % de los 55 negocios se encontraron cerrados desde hacía por lo menos 6 meses, lográndose entrevistar a los dueños o antiguos administradores quienes proporcionaron la información en una sola visita. Se preguntó también a algunos pobladores de las localidades visitadas si conocían algunas empresas

procesadoras de lácteos que ya no trabajaran, se obtuvieron respuestas afirmativas sobre el cierre de numerosas fábricas, sobre todo en la localidad de San José de Gracia, Municipio de Marcos Castellanos, en donde según los entrevistados dejaron de funcionar más de 40 empresas de lácteos en un periodo de 10 años. Desafortunadamente no fue posible confirmar la información debido al tiempo transcurrido y a la falta de recursos financieros para profundizar estos estudios.

- b) El 81.8 % de las empresas contestaron los cuestionarios de buena manera, algunas de las cuales necesitaron hasta tres visitas para lograr el objetivo.
- c) Mientras que el 18.2 % no quisieron proporcionar la información. Después de varias visitas a cada empresa, algunas hasta cinco veces, se les envió por correo la documentación antes mencionada y una solicitud personal de apoyo a la investigación. Finalmente la insistencia por medio telefónico tampoco fructificó.

El directorio de empresas elaborado para esta investigación contiene el nombre y dirección de 55 de ellas y sólo 45 proporcionaron información, según se mencionó antes. La clasificación por tamaño de acuerdo a la Secretaría de Comercio es la siguiente: 37 son microempresas, 8 son pequeñas empresas y de 10 se desconocen sus características por no contar con su información. Sin embargo, en la visita que se les hizo sólo fue posible determinar que no eran empresas medianas ni grandes. La siguiente tabla muestra la clasificación descrita.

Tabla 8: Clasificación de la industria procesadora de lácteos del estado de Michoacán

Clasificación*	Número de trabajadores	Número de empresas	Participación
Micro empresa	1 – 30	37	67.27 %
Pequeña empresa	31 – 100	8	14.55 %
Empresa mediana	101 - 500	0	0.00 %
Se desconoce	¿	10	18.18 %
Total		55	100.0 %

Fuente: Elaboración propia con información del directorio de empresas procesadoras de lácteos en Michoacán

* Diario Oficial de la Federación del 30 de marzo de 1999.

Es importante señalar que en el estado de Michoacán no existen la mediana y gran empresa procesadoras de lácteos. Por otra parte, se mencionó anteriormente que del total de empresas identificadas, el 11 % habían dejado de funcionar.

Resultados de la investigación

La investigación realizada sirvió para averiguar la situación en que se encuentra la industria procesadora de lácteos en el estado de Michoacán en sus múltiples aspectos, como las condiciones de mercado y de productividad de las empresas, así como de su problemática.

En lo que respecta al trabajo de campo, éste se realizó en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2003, por lo que los resultados que se obtuvieron corresponden a la situación socioeconómica que prevaleció en ese periodo. Las características generales determinadas para la industria láctea en el estado de Michoacán indican que se integra exclusivamente por micros y pequeñas empresas de acuerdo a la clasificación mencionada anteriormente. Se encontró que están casi en su totalidad desvinculadas unas de otras,

así como de las instituciones de educación superior y con las organizaciones consultoras de negocios y casi desvinculadas de las cámaras industriales. Un buen número de ellas operan en la economía informal además de que no se encontró empresa alguna que tenga o aplique programas de mejoramiento de la productividad.

La información cualitativa recabada en los cuestionarios fue proporcionada de buena fe y sin mayores problemas, pero cuando se trató de lograr obtener la información sobre la actividad económica de las empresas, solamente fue posible obtener los estados de resultados de dos empresas.

Las herramientas estadísticas que se utilizaron fueron la distribución de frecuencias y las correlaciones de Pearson porque se consideró que fueron las apropiadas para el tipo de información que se recolectó y que permitieron sistematizarla de una manera sencilla y así facilitar su análisis y obtención de resultados.

Para iniciar los trabajos de análisis, primeramente se jerarquizaron las variables utilizando el algoritmo matemático de Saaty para determinar la importancia de cada una de las variables respecto a la productividad, en el siguiente orden: la gestión administrativa, el desarrollo tecnológico, los factores externos, el capital, los materiales y suministros y la fuerza de trabajo.

Se utilizó una escala tipo Likert que fue adaptada para cada una de las variables y para cada uno de los reactivos contemplados en el cuestionario que se aplicó en las empresas, ya con todos los datos al alcance y apoyados con las observaciones efectuadas en campo y la vinculación de las deducciones del trabajo bibliográfico se llegó a las siguientes conclusiones:

Como resultado global se definió que la mayoría de las empresas de la industria láctea del estado de Michoacán se caracterizan por tener una baja productividad (respecto a la

posición del resultado global en la escala empleada para medir la productividad) y son escasas las organizaciones que tienen una alta productividad. También se encontró que en esta industria no existen negocios clasificados como medianas y grandes empresas, lo cual es uno de los indicadores de que el mercado de lácteos de la entidad está dominado por grandes corporaciones de otros estados y del exterior del país, como Jalisco, Estado de México, Aguascalientes, Estados Unidos y Nueva Zelanda.

El estudio de campo se integró con el análisis de cada uno de los factores y se confrontaron con la productividad en una relación bivariada, considerando la influencia de las demás como constante con la finalidad de apreciar la influencia de cada uno de los factores que afectan a la productividad. La información procesada de los cuestionarios aplicados a los negocios, permitió llegar a las siguientes conclusiones:

Gestión Administrativa. Si se aborda por separado a la gestión administrativa, ésta contribuye positivamente con la productividad, pues en promedio la industria tiene un nivel de alta productividad con una ligera tendencia hacia la baja productividad. Particularmente se tienen los siguientes resultados de los temas de la administración que se manejaron en el estudio.

En los aspectos de planeación, la mayoría de las 45 empresas manifestaron que tenían bien definidos sus objetivos para el corto y mediano plazo, también se encontró que muchos negocios son empresas familiares que iniciaron sin una estrategia bien definida y que han estado trabajando con dificultades para cumplir con sus metas de trabajo establecidas. Se puede concluir entonces que, mientras mejor planeada esté la operación de la empresa, habrá mayores probabilidades de lograr mejores resultados en su ejercicio.

De acuerdo a los resultados alcanzados, la industria láctea en promedio se puede calificar poseedora de una estructura y forma organizacional que funciona adecuadamente, sin embargo existen negocios con diferentes características organizacionales que les inducen a una baja productividad por la rigidez de su estructura, y se vuelven incapaces de responder a los cambios del mercado, ignoran las innovaciones tecnológicas y los efectos de los cambios ambientales. Dichas empresas están representadas principalmente por los negocios familiares cuya estructura y forma organizacional no corresponden a los de una empresa, más bien se pueden calificar como estructuras familiares muy rígidas y con escasos deseos de cambio. Por lo antes expuesto y por los resultados obtenidos se puede concluir que la estructura organizacional de la empresa láctea que funciona adecuadamente, le garantiza un buen aprovechamiento de sus recursos.

Por lo que toca a la integración de las empresas, el promedio en esta industria indica que los negocios tienen una integración eficiente en la coordinación entre sus departamentos. No obstante, más de un tercio de los negocios (sobre todo los de tipo familiar) se autocalificaron poseedores de una integración poco eficiente en sus operaciones, conduciendo a los problemas que esto implica.

En lo concerniente a la forma en que se dirigen empresas, se puede calificar en promedio a la industria como poseedora de una apropiada dirección, no obstante, existen negocios que se clasificaron con una dirección poco apropiada a su funcionamiento, siendo éstos, los negocios familiares que son dirigidos dentro del mismo ámbito familiar por que los empleados casi siempre son de la misma familia y su accionar es congruente a su medio. Contrariamente, en los negocios de mayor importancia económica y productiva, el comportamiento administrativo

es más formal y su dirección corresponde a las condiciones empresariales requeridas.

En lo referente al control administrativo, en la industria láctea Michoacana el promedio encontrado indica que casi siempre se efectúan los controles y verificaciones y se compararan con estándares establecidos en las empresas. Las conclusiones en este apartado se enfocan a la necesidad de atender las operaciones de control en las empresas pues se comprobó que en un poco menos de la mitad de los negocios las actividades de control y registros de sus actividades no se realizan, a pesar de que los entrevistados informaron que ocasionalmente los hacían. Se concluyó también que no existen prácticas en la industria que conduzcan a un mejor ejercicio a través de la comparación del desempeño de su actividad con el desempeño de las mismas actividades de otras empresas.

Capital. De acuerdo a los resultados alcanzados en el capítulo anterior, se llegó a la conclusión de que, en su conjunto la industria procesadora de lácteos tiene una baja productividad con relación al capital, debido principalmente a que la mayoría de las empresas tienen una infraestructura productiva poco moderna y además tiende a ser obsoleta aunado al descuido del mantenimiento de la planta industrial. Lo anterior es casi siempre característico de los micronegocios de tipo familiar que tienen equipos manufacturados en casa o en talleres que no tienen como giro la fabricación especializada y que se les conoce como “hechizos”. También se fue posible determinar que muchos de estos negocios jamás han crecido.

La inversión para la reposición de equipos o ampliación de los negocios es insignificante en la mayoría de las empresas que se dedican al procesamiento de lácteos y son pocas las empresas que tienen la posibilidad de reinvertir sus utilidades para crecer. Sólo el 62 % de los negocios

declaró que a veces reinvertían utilidades para recapitalizarse y no para ampliar sus instalaciones.

En esta industria, más de dos tercios del total de las empresas trabajan por debajo del 60 % de su capacidad instalada y el resto no sobrepasa el 80 % de su potencial productivo, debido principalmente a la dificultad de obtener leche fresca, a la falta de clientes y a la descapitalización de algunos negocios. Los únicos negocios que tienen una alternativa de uso de sus instalaciones son las pasteurizadoras de leche en donde combinan su actividad principal con la elaboración y pasterización de jugos de frutas a partir de concentrados y químicos, porque los equipos y máquinas y procesos son los mismos.

Por otra parte, la mayoría de los negocios declaró que debe poco y sus deudas son pagables. Son escasas las empresas que deben mucho y sus deudas están fuera de control (los negocios muy endeudados ya cerraron sus instalaciones). Por lo general, los micro negocios familiares trabajan al día según las contingencias les requieran soluciones de operación y generalmente no han pedido préstamos para modernizar sus máquinas o equipos porque así han trabajado por varias generaciones y no ven la necesidad de hacerlo. Además son escasas las posibilidades que tienen para obtener créditos por lo caro del financiamiento y por que no tienen las suficientes garantías para que una institución crediticia los considere como candidatos al otorgamiento de algún tipo de préstamo.

Predominan los negocios que tienen muy limitado el capital de trabajo que necesitan para sus operaciones. La descapitalización de las sociedades fue una de las causas que recientemente llevó a la quiebra a 6 empresas.

La conclusión pertinente para el capital indica que es necesario modernizar la planta industrial y mantenerla a través de la inversión y propiciar la intensificación en el uso

de la capacidad instalada. Además de buscar mejores formas de obtener financiamientos y medios de capitalización.

Materiales y suministros. Éstos influyen positivamente en la industria al originar una alta productividad, a pesar de que en las empresas se tiene una limitada disponibilidad de los materiales e insumos de que necesitan, porque es difícil para los negocios pequeños abastecerse de materias primas por que los ganaderos que tienen establos en forma y con fuertes producciones venden la leche a las empresas medianas y grandes de otros estados y acaparan la producción estatal pues disponen de equipos e instalaciones de acopio que no tienen los productores locales. Además frecuentemente las grandes empresas aseguran su aprovisionamiento de leche de vaca financiando a los ganaderos.

Por lo general, la forma de liquidación de los materiales e insumos en esta industria, incluye el pago de las facturas en un periodo mayor de 8 días. Por otra parte, el nivel del gasto en los suministros es regular en la industria láctea Michoacana porque la mayoría de las pequeñas empresas optó (al igual que las medianas y grandes que compiten en el mercado) por usar sólidos lácteos y sustitutos químicos de la leche con la finalidad de abaratar sus costos para poder soportar la competencia, situación que está fuera del alcance de los micronegocios que utilizan leche fresca de vaca con costos elevados y por la falta de liquidez para adquirir los sustitutos en cantidades suficientes y sobre todo por la preferencia de conservar su tradición productiva por la que conservan sus escasos clientes.

La práctica indica que pocas empresas tienen conocimiento de cómo están los niveles del gasto en las otras empresas porque no tienen sistemas de información de mercados y mucho menos de costos de producción. En esta

industria estatal no hay estándares para comparar su operación con otros negocios similares. Se puede concluir entonces que un mayor cuidado en la disponibilidad y racionalización en los materiales y suministros influye positivamente en la productividad de la empresa.

Desarrollo tecnológico. Cuando se analizó este factor se determinó que contribuyó negativamente en la productividad puesto que debido a su influencia la industria láctea tiene una baja productividad por varias razones, entre ellas, destaca el tipo de tecnología que se utiliza no es de avanzada y a pesar de que existen algunas empresas con equipos casi nuevos sus procesos de producción son modernos pero no de punta y casi nunca han realizado cambios en los mismos.

También es insignificante la existencia de programas de investigación y desarrollo en la industria láctea Michoacana lo cual afecta su evolución y por tanto el desarrollo e innovación del producto prácticamente ha sido nulo pues raras veces se incorporan nuevos conocimientos a los métodos de trabajo. Es importante anotar que en esta industria la mayoría de los productos han llegado a un grado de aceptación por parte de los clientes que casi un tercio de los productores no están dispuestos a modificarlos ya que utilizan recetas tradicionales, sobre todo en la fabricación de quesos, cremas y yogures. Las modificaciones realizadas a los productos se refieren frecuentemente a la utilización de algunos compuestos sustitutos de lácteos y leche en polvo para abaratar sus costos, sobre todo en la fabricación de yogurt y en la pasteurización de la leche. En resumen, a la mayoría de las empresas sobre todo a los fabricantes de productos tradicionales, no les conviene transformar sus productos.

Por otra parte, se detectó que muy pocas veces son utilizados los servicios de asesoría y consultoría externos. A

veces algunos negocios la reciben pero se trata de la que proporcionan algunos fabricantes de maquinarias, los bancos que les prestaron dinero y en dos casos la proporcionada por dependencias del gobierno estatal del cual recibieron apoyo financiero. De tal forma que, un poco menos de la mitad de las empresas nunca recibieron asesores ni consultores externos debido a que no tuvieron dinero para pagar ese tipo de servicios y optaron por trabajar tal y como lo venían haciendo desde hace tiempo. Otros negocios nunca han sentido la necesidad de hacerlo.

La conclusión conveniente en este apartado señala que, de seguir en las mismas condiciones de operación en la industria láctea Michoacana, en donde la investigación y el desarrollo casi no existen, las empresas serán paulatinamente desplazadas del mercado por las medianas y grandes corporaciones de otros estados y por las extranjeras que compiten en el país.

Fuerza de trabajo. Al estudiar este factor se llegó a la conclusión de que influyó positivamente en la industria referida porque intervino para que se tuviera una alta productividad, presentando una ligera tendencia hacia la baja productividad debido a lo siguiente: por lo general las horas pagadas siempre correspondieron a las horas trabajadas (este rubro fue sobrevaluado por los entrevistados porque no consideraron que algunos familiares que laboran en sus fábricas fueron trabajadores de las mismas). En lo referente al comportamiento del trabajador se concluyó que en promedio casi todos los trabajadores de la industria láctea se desempeñaron con una disposición de mejoramiento. Fue en las empresas de mayor tamaño donde el personal que demostró una conducta de progreso casi siempre correspondió a los puestos de confianza y de mando administrativo quienes procuraron mantener de esa forma

sus empleos. En este entorno, se puede concluir que mientras mejor sea la actitud hacia el trabajo, el personal contribuye más a la productividad de la empresa. Por lo tanto, si un trabajador se comporta con dicha actitud, también se desempeñará eficientemente en sus actividades.

Por otra parte, el nivel de escolaridad promedio de la industria láctea fue de estudios de primaria, situación que correspondió a los trabajadores de los micronegocios y frecuentemente también los dueños tienen ese nivel de preparación escolar. Cabe hacer notar que para desempeñarse como trabajadores en las fábricas de quesos, cremas, yogures y otros productos lácteos, no es necesario tener una formación técnica o profesional, exceptuando los puestos de control de calidad y de laboratorio. Cuando los trabajadores fueron contratados casi siempre los capacitaron (dicha actividad no requiere de mucha especialización). Por lo general este oficio se aprende en el seno de la familia y las empresas muy frecuentemente se localizan en lugares donde tradicionalmente se procesan lácteos.

Sin embargo es una industria en la que sólo algunas veces se motivó al personal con incentivos, principalmente a los trabajadores administrativos. Se dio el caso de que en un poco menos de la mitad de los negocios nunca se establecieron programas de incentivos y estímulos para su personal. Se dio una situación en esta industria donde los trabajadores no tuvieron la oportunidad de participar en la modificación de los métodos de trabajo, ni en la aportación de nuevas ideas para mejorar la producción, principalmente por que sus niveles promedio de educación son de primaria y a muchos no les interesa otra cosa más que un trabajo y mientras no encuentren uno mejor, permanecen ahí. Además fue posible determinar que hubo una alta rotación de empleados en los negocios.

En general la mano de obra es suficiente para la industria y no se preocupan de mantener motivado a sus trabajadores ni creen que sea necesario. Finalmente, se concluye que la influencia positiva de este factor sobre la productividad de esta industria se debió más que nada a los bajos salarios pagados y a la abundancia de la mano de obra que se desempeñó con eficiencia para conservar su trabajo.

Factores externos. Los aspectos que la empresa no puede controlar influyeron de modo negativo al inducir a una baja productividad con una ligera tendencia hacia la muy baja productividad probablemente por las siguientes causas: primero, en lo general las empresas que integran dicha industria casi nunca han recibido apoyo de los programas industriales implementados por los gobiernos federal y estatal que benefician la operación de sus negocios.

También se encontró que en las empresas se tuvo un bajo grado de afectación por la competencia en el mercado por el desplazamiento de sus productos por parte de las medianas y grandes empresas del exterior del estado sea nacionales o internacionales que muchas veces lo hacen de manera desleal al vender sus productos fabricados con sustitutos de la leche. Es importante notar que esta información fue proporcionada por los negocios que soportaron dichas condiciones de mercado por un lado (muchos ya dejaron de funcionar) y, por el otro, la mayoría de las empresas son micronegocios cuyo ámbito de acción está restringido a sus localidades en donde gozan de prestigio por la calidad de sus productos al utilizar solo materia primas naturales y a donde difícilmente llega la competencia referida.

En otro aspecto se detectó que se tiene una industria láctea afectada por las crisis económicas de los últimos 25 años. Gran cantidad de negocios cerraron sus instalaciones

al descapitalizarse y un elevado número de empresas están afectadas por los ajustes económicos y se encuentran en una posición económica difícil, principalmente por las devaluaciones de la moneda y del incremento de precios en los materiales, insumos, suministros y servicios para la manufactura. También el incremento a las tasas de crédito ha provocado que las deudas se hayan convertido en deudas impagables y como consecuencia se da la descapitalización de los negocios.

Conclusiones

En el estado de Michoacán no existen estudios sobre la industria manufacturera a nivel de las ramas de actividad y mucho menos de las subramas como la del procesamiento de lácteos que pertenece a la división industrial de alimentos y bebidas. En este contexto, la finalidad de este estudio fue contribuir al conocimiento de las actividades industriales de la entidad.

La investigación realizada sirvió para averiguar la situación en que se encuentra la industria procesadora de lácteos en el estado de Michoacán en sus múltiples aspectos, como las condiciones de mercado y de productividad de las empresas, así como de su problemática.

Las evidencias muestran que el mercado nacional está caracterizado por la entrada de nuevos productos procedentes del exterior, fabricados por empresas con una mejor tecnología y un avanzado nivel organizacional dispuestas a acaparar los mercados con menores precios obteniendo mayores ventajas y preferencias por parte de los consumidores respecto a los productos mexicanos. El panorama para los negocios michoacanos procesadores de lácteos no es claro y sus esperanzas de supervivencia son

escasas por la excesiva y desleal competencia y sobre todo porque la estructura industrial delineada en la economía nacional no protege ni apoya las microempresas, aunada a la falta de clientes y a las frecuentes crisis económicas del país.

La operación económica de las empresas micros y pequeñas del país se han visto afectadas por las crisis económicas recurrentes de la economía mexicana de tal forma que su ritmo de desaparición del mercado se está acelerando cada vez más ante la aparición de nuevas condiciones del mercado en el que ahora no sólo compiten con los productos de medianas y grandes empresas mexicanas, sino también con los productos de empresas de otros países, principalmente de Nueva Zelanda y de Australia. Además de que los programas de apoyo gubernamentales a las industrias están en su mayoría orientados a las pequeñas y medianas empresas, descuidando a los micronegocios. Seguramente al momento de publicarse esta obra, algunas empresas ya han dejado de trabajar y otras estarán por desaparecer.

La competencia se ha tornado fuerte y los micronegocios llevan las de perder si continúan igual que hasta ahora, trabajando aislados y sin ayuda. Se necesita que el gobierno centre su atención en este tipo de negocios, no con programas sino con una política de desarrollo que reconozca que el 97.8% de las empresas están catalogadas como micros y pequeñas empresas, pero sin caer en el paternalismo gubernamental.

Es obvio que la aplicación de las estrategias competitivas de mercado requiere de una creciente inversión en capital y nuevos esquemas de desarrollo organizacional, condiciones que para los micronegocios están fuera de su alcance, ya que uno de sus principales problemas es la descapitalización y la carencia de recursos financieros para

poder crecer. Es aquí donde el gobierno debe atender las necesidades dentro de su ámbito de acción. En cuanto a los microempresarios, éstos deben cambiar su forma tradicional de trabajo y adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado.

Tal situación obliga a las empresas michoacanas procesadoras de lácteos a optimizar sus recursos humanos y materiales para hacer frente a la competencia tanto en precios como en calidad, lo que implica que deben mejorar su productividad y buscar estructuras organizativas para obtener los apoyos gubernamentales que les permitan desarrollar su situación operativa.

La productividad es uno de los factores más importantes en la industria del país para ser competitivo frente a la influencia de la globalización comercial y para hacerlo se requiere competir con calidad y precios, sobre todo, para permanecer en los mercados y esto sólo puede lograrse con un incremento de la productividad.

Bibliografía

ALIMENTOS PROCESADOS “Los 100 procesadores líderes de América Latina”, Cahners Publishing Co. Inc. Illinois, EUA, 1997, 1998 y 1999.

ANDER-EGG, Ezequiel: Técnicas de investigación social. Editorial, Humanitas, México, 1994.

BAIN, David: Productividad. Editorial McGraw-Hill, México, 1997.

CHIAVENATO, Idalberto: Introducción a la teoría general de la Administración. Editorial McGraw-Hill, cuarta edición, Colombia, febrero de 1998.

EVERET, Adam. et. al.: Productividad y Calidad. Editorial Trillas, segunda reimpresión, México, 1994.

HERNÁNDEZ, Sergio: Introducción a la Administración. Editorial McGraw Hill, México, D. F. 1997.

HIERNAUX, Nicolás D.: Globalización, Integración y nuevas dimensiones territoriales: una aproximación conceptual. Seminario Internacional de Integración y Democratización en América Latina, México, 1993

INEGI y STPS: Encuesta Nacional de Micronegocios 2004, México.

INEGI, Censo Industrial de 1980, 1985, 1989 y Censos Económicos 1994, 1999, Resultados oportunos.

KAST, F. Y ROSENZWEIG, J: Administración en las Organizaciones. Editorial. McGraw-Hill, cuarta edición, México, 1993.

MACHUCA, DOMÍNGUEZ. José, et al: Dirección de Operaciones. Editorial. McGraw-Hill, Madrid, España, 1995.

MERCADO RAMÍREZ, Ernesto: Productividad base de la Competitividad. Editorial. Limusa, México, 1997.

MINTZBERG, Henry, (et al): El Proceso Estratégico. Conceptos, contextos y casos. Edición Breve Editorial, Prentice Hall, México, 1997.

MIRANDA, S. Y GONZÁLEZ, G.: México Tiene 70 mil Empresas Lecheras con Sistemas de Producción Estacional. La producción mundial de la leche. WWW. Excelsior.com.mx./leche

PEDRAZA, O. H.: Modelo de Plan de Negocios para micro y pequeña empresa. Morevallado Editores, Morelia, México, noviembre de 2002.

NAHMIAS, Steven: Análisis de la producción y las operaciones. Editorial CECSA, México, D. F. 1999.

PORTER, Michael E.: Estrategia Competitiva. Técnicas para el Análisis de los Sectores Industriales, Editorial, CECSA, 24ª edición, México, 1997.

The Competitive Advantage of Nations. Edit. The Free Press, New York, 1990.

Ventaja Competitiva. Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior. Editorial CECSA, 14ª edición, México, 1997.

PROKOPENKO, Joseph: La Gestión de la productividad. Editorial Limusa, México, 1991.

RAMÍREZ, David: Contabilidad Administrativa. Editorial McGraw-Hill, México, 1996.

RAMÍREZ, G. Y MORENO, F.: Introducción a la Ingeniería Administrativa. Editorial IDH, México, s/fecha.
SAGAR. Cuaderno de Información Básica Distrital. Morelia, Michoacán. 1995.

SECOFI. Programa Para La Modernización y Desarrollo de La Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994. México, 1991.

SUMANTH, David, Ingeniería y Administración de la productividad. McGraw-Hill. México, 1993.

THOMPSON, A. & STRICKLAND, A. Dirección y Administración Estratégicas, Conceptos, casos y lecturas, Editorial McGraw- Hill, México, 1998.

Csaba Polyi¹

Reflexiones sobre la migración mexicana hacia los Estados Unidos²

Como todos sabemos la migración acompaña la historia de la humanidad desde los principios y es tan histórica como la existencia humana misma. Se considera como padre de la teoría moderna de la migración a Ernst Georg Ravenstein (1934-1913) quién trató de explicar el fenómeno con la atracción y la expulsión. Pero estos fenómenos tienen una intensidad modificada en las diferentes épocas. En la actualidad somos testigos de un auge de la migración desde los países en vías de desarrollo hacia los países desarrollados, y México pierde anualmente cerca de medio millón de personas entre migración legal e ilegal hacia los Estados Unidos.

Según el concepto del autor hay varios factores que influyen sobre la agudización de la migración a partir de los años 80 junto a los dos factores principales de Ravenstein y

¹ Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Corvinus de Budapest, Hungría y actualmente es candidato a PhD en Geografía Social en la Universidad de Ciencias de Pecs, Hungría. Realizó posgrados en Estudios Europeos por la ENA de Francia, en Estudios de Seguridad Internacional por el Marschal Center for Security Studies of the US en Garmisch, Alemania y en Política Internacional por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos en México. Autor de conferencias y artículos entre otros sobre política exterior de Hungría y América Latina, sobre demografía y migración de México.

² Versión corta de la conferencia presentada en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el día 6 de Julio de 2004 en la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacan

lo que marca la diferencia es el fin de la bipolaridad. A continuación se hace una breve presentación de la migración europea y de la húngara para entender la situación actual de los países de la Unión Europea. Después se explican los factores que de parte de la demografía y el fin de la bipolaridad están estimulando a la migración internacional. Al final se hace una reflexión sobre la migración mexicana en relación de la teoría del profesor Huntington.

Experiencia europea de la migración internacional

A partir de los años 40 del siglo XIX paralelamente con el desarrollo industrial de los países capitalistas se podía observar un auge de la migración europea con características de ser voluntaria, masiva y motivada por las necesidades económicas.³ La migración provenía de los países semif feudales y se dirigían a los países de Europa Occidental y hacia América. En el fondo se podía observar el fenómeno del desarrollo demográfico de los países expulsores de migrantes: la mayor parte de los migrantes eran hombres jóvenes. Según las estadísticas en la primera fase de la migración europea que se prolongaba hasta la Primera Guerra Mundial, emigraron unos 15 millones de personas a ultramar y hacia los centros industriales de Europa Occidental.

En Europa las dos guerras mundiales y la existencia del bloque socialista habían alterado los movimientos migratorios. Los cambios de las fronteras no solamente expulsaron mucha gente (durante la Segunda Guerra

³ LUKACS, Eva y KIRÁLY, Miklós (2001): „Migráció és Európai Unió”, Szociális és Családügyi Minisztérium, Budapest, Hungría, pp. 22.

Mundial salían de Europa más de 50 millones de personas hacia América) sino a través de tratados se intercambiaban poblaciones étnicas también. En esta época en Europa la migración se entremezclaba con la migración forzada y con el asilo político también.

Durante la Guerra Fría no se paraba la migración en Europa que siempre tenía la dirección desde el oriente hacia el occidente. Según las cifras alrededor de 12 millones de personas dejaron a los países socialistas por motivos políticos (además de económicos y familiares). El desarrollo económico de los años 60 del siglo XX en los países de Europa Occidental, apoyado por el Plan Marschal representaba una atracción para la mano de obra extranjera. Fue la época cuando entre otros Francia y Alemania se beneficiaron de los refugiados y desplazados europeos, y en las décadas posteriores, necesitaron cubrir su escasez de mano de obra con la población procedente de sus colonias.⁴ Se pensaba en los países receptoras que la migración - que ocupaba trabajos no muy bien pagados y rechazados de parte de la población nativa – se retornará a sus países o al menos se integrará en la sociedad de su nueva patria. Pero desde la mitad de los 60 ya aparecieron los primeros controles al movimiento migratorio en Europa Occidental, que más tarde fueron más restrictivos desde los 70-s. Ya se vislumbraba algún sentido de peligro por la inmigración masiva que en la segunda mitad de los 80-s y se iniciaron las consultas para elaborar una política migratoria dentro de la Unión Europea.

⁴ MERINO HERNANDO, María Asunción (2004): La Unión Europea y su política migratoria: Una historia de logros y obstáculos en el camino hacia su integración. IN: ROY, Joaquín- CHANONA, Alejandro y DOMÍNGUEZ, Roberto (2004, coordinadores): La Unión Europea y el TLCAN: Integración regional comparada y relaciones mutuas, UNAM, México, p. 480.

Desde el Tratado de Acta Unica Europea en 1985 que crea la Unión Europea los miembros de la integración europea debaten entre la cooperación intergubernamental con respecto a la migración y al control de la inmigración ilegal y el deseo de concretar una política común de migración y asilo. A partir del Tratado de Maastricht en 1991 el asunto se convierte en el tercer pilar que se llama cooperación de justicia y de asuntos internos. A pesar de entender que fuera necesaria una política común en este terreno se mantiene la cooperación intergubernamental en los dos frentes: el control de las fronteras y el apoyo al desarrollo de los países expulsoras de la migración. La política de buena vecindad o proceso de Barcelona tiene el propósito de bajar la entrada de migrantes de África, así como la nueva política de apoyo a África, impulsado por el G-8.

La experiencia húngara respecto a la migración internacional

La migración en su forma nueva apareció en Hungría con un retraso de 30 años, lo que significa que se activó la migración húngara hacia Europa Occidental y hacia el ultramar en los años de 1870 cuando formaba parte de la Monarchia Austro-Húngara. Según las cifras dejaron el país entre 1870 y 1913 más de 2 millones de personas (la mayoría húngara porque se trataba de un país con gran número de minorías étnicas). En la primera fase se caracterizaba por ser una migración campesina, pero después su porcentaje se rebajó a un 50%-o. Los que salieron entre 1910 y 1913 y llegaron a los Estados Unidos ya en 89.5%-o sabían leer y escribir.

Hungría perdió la mayor parte de su territorio (71.4%) y de su población (65.5%)⁵ a consecuencia del Tratado de Trianon de la Primera Guerra Mundial. Con esto se aumentó el porcentaje de los húngaros dentro de la población total de un 54.5% a un 90%-o. Pero al mismo tiempo se quedaron fuera de la nueva frontera del país millones de húngaros en los países vecinos (por ejemplo la población húngara de 3 millones de Transilvania en Rumanía).

Después de la Segunda Guerra Mundial Hungría volvió a perder y junto con esto también se disminuyó su territorio con algunas correcciones de la frontera. Bajo la presencia de 100 mil soldados rusos se construyó el socialismo húngaro que representaba una restricción fuerte para su gente que deseaba emigrar. Durante el levantamiento popular húngara contra la dominación rusa en 1956 llegaron los tanques soviéticos para aplastarlo, y en unos días dejaron el país más de 200 mil personas. A partir de entonces cruzaron la frontera en forma ilegal entre 8-10 mil húngaros en busca de su libertad y de un bienestar occidental.

Hungría que era expulsor de la migración hasta los 90-s se convierte en receptora después del cambio del sistema político y económico del 1989-90. En esto conjuegan tres factores importantes de los cuales el más importante es su diáspora en los países vecinos (en lo general en condiciones de mayor pobreza que estimula el retorno al país madre). El segundo factor que cobra fuerza a partir del ingreso de Hungría en mayo de 2004 en la Unión Europea es que se convierte en frontera externa de Schengen. El tercer factor es su ubicación geopolítica como ruta de migración desde el

⁵ LUKACS, Eva y KIRÁLY, Miklós (2001): *Migráció és Európai Unió, Szociális és Családügyi Minisztérium, Budapest, Hungría*, pp. 27.

este hacia el oeste, desde los países de la extinta Unión Soviética y del Lejano Oriente.

El efecto del fin de la bipolaridad sobre la migración internacional

Con el desmoronamiento de la Unión Soviética y con la transición política de Europa Central y del Este llegamos al fin del Mundo según la teoría de Fucuyama. Lo cierto es que se termina la bipolaridad y empieza a crearse un nuevo mundo marcado por la presencia de una sola superpotencia, los Estados Unidos. En las condiciones de la euforia de la victoria de capitalismo empieza a gestarse un dinamismo de la migración internacional poco conocido en la era moderna de la humanidad. Se pregunta ¿cuales son los factores que explican el aumento drástico de la migración internacional a partir de los finales de los 80-s? Según la teoría del autor los factores nuevos más importantes, juntos con los de Ravenstein, son los siguientes:

Se desaparece el control interno de la migración internacional.

Tanto en los países socialistas como en los países de dictaduras militares (como por ejemplo en América Latina) los gobiernos aplicaban una política interna que no permitía la emigración de sus ciudadanos. Muchas veces fueron castigados los parientes de los migrantes y eso ejercía un control sobre los que deseaban dejar sus países. Con el fin del mundo socialista y con la democratización de las dictaduras en los países en vías de desarrollo se terminan estas políticas de contención.

El reconocimiento de los derechos humanos a nivel internacional

Parece de poca importancia que la política de derechos humanos que fue un arma de propaganda en contra de los regímenes autoritarios socialistas se convirtió en un estímulo de la migración internacional. Los pueblos en la actualidad argumentan que la persona humana tiene el derecho a una vida decente y por ende a decidir a donde vivir. En los primeros años de la nueva era mundial los países desarrollados bajaron la guardia en el control fronterizo que ahora tratan de reforzar, y hasta militarizarlo.

Procesos demográficos en los países en vía de desarrollo

La revolución demográfica de los países europeos se llevaba a cabo a partir de los años 40 del siglo XIX. y para un siglo más tarde empezaba una disminución de los nacimientos que en la actualidad se expresa en un envejecimiento agudo. Los países en vía de desarrollo experimentan su revolución demográfica a partir de los años 50 del siglo pasado lo que representa una presión demográfica que la política económica débil es incapaz de controlar. Hay muy pocos países donde implantaron políticas públicas de control de natalidad (como en México a partir de 1977). Inclusive en el caso mexicano se puede observar un aumento de su población con más de un millón al año que presiona el mercado laboral.

Menos puestos de trabajo.

La política económica neoliberal junto con el desarrollo tecnológico dejó de crear los empleos requeridos por el aumento de la población. Se puede observar casi en todos los países en vía de desarrollo una brecha cada vez más acentuada entre el aumento anual de la población y las plazas de trabajo creadas. Pero el fenómeno se repite en los países desarrollados también donde se observa la agudización del desempleo (en la Unión Europea bordea los 10%).

La migración mexicana hacia los Estados Unidos

Según el profesor Huntington⁶ la migración mexicana representa un serio peligro para los Estados Unidos porque lo convierte en un país de dos idiomas y de dos culturas en contra de la voluntad de la mayoría de la población actual. Argumenta que las características nuevas de la migración mexicana (la vecindad geográfica, su número grande, de ser ilegal, de concentrarse en unas regiones, de ser persistente y que se orienta a territorios históricamente pertenecientes a México) difieren mucho de las otras inmigraciones hacia los Estados Unidos y su consecuencia es que los nuevos inmigrantes no quieren integrarse en la sociedad norteamericana y no quieren aprender el inglés, en suma no quieren soñar el sueño americano en inglés.

En Julio de 2004 el Censo de Población de los Estados Unidos indicó que el número de los hispanos había llegado a 41.3 millones de personas con lo cual los latinos ya son

⁶ HUNTINGTON, Samuel P.(2004), The Hispanic Challenge, IN: Foreign Affairs, March/April, 2004

ampliamente la minoría más numerosa del país. Considerando que un 60%-o son de origen mexicano estaríamos hablando de que más de 20%-o de la población mexicana (alrededor de 105.6 millones en la misma fecha) vive fuera de su frontera y se esta aumentando con casi medio millón de personas anualmente quines cruzan la frontera en busca de oportunidades. En base de las últimas investigaciones⁷ se puede verificar que Huntington tiene razón en lo que se refiere al constante aumento de la migración mexicana y en el aumento de los inmigrantes ilegales. En vez de tildarlo simplemente racista al profesor Huntington es menester razonar sobre lo siguiente:

- El aumento de la inmigración mexicana ilegal en los Estados Unidos esta violando la soberanía territorial (hay que compararlo con lo que sucede en la frontera sur de México) que todos los países del mundo tienen derecho a defender en base de las leyes internacionales.
- La presencia de los inmigrantes ilegales en el territorio norteamericano esta minando el respeto de la población hacia las leyes y fomenta la corrupción (los empresarios norteamericanos violentan las leyes del salario mínimo establecido y las obligaciones de pagar impuestos sobre los empleados, lo mismo que sucede con la población en general por tener empleados domésticos ilegales, etc.).
- En algunas ciudades, como son Miami y Los Angeles, la población hispana se convierte en mayoría lo que trae como consecuencia, que la población original norteamericana se ve obligada a aprender otro idioma para conseguir los mejores empleos y tiene que

⁷ CSIZMADIA, Daniella (2005), Eurábia kisértete, IN: Élet és Irodalom, 3 de junio de 2005, p. 8.

acostumbrarse a vivir como si fuera una minoría en su propio territorio nacional.

Frente a las circunstancias actuales de la migración internacional no fue el profesor Huntington el primero en alzar la voz. En Europa desde los 70-s se puede observar un endurecimiento del control fronterizo. La presencia de los musulmanes en Europa da pie en los últimos tiempos a hablar sobre “Enrabia” (Bernard Lewis, Robert Spencer) porque en Europa Occidental viven más de 12 millones de musulmanes.⁸ El miedo al cambio de la proporción de los inmigrantes se radica en su desarrollo demográfico (las mujeres musulmanas tienen en promedio 6.9 hijos, mientras las mujeres europeas tienen 1.66 hijos de promedio), junto al aumento de su carácter ilegal. Vale la pena comparar los datos (el número de los hispanos creció en Estados Unidos en 3.5%-o, cuando el desarrollo de la población norteamericana alcanzó a 1%-o) para entender los paralelismos. Y no hay mucha diferencia en que los europeos también ya empezaron a buscar soluciones aceptables al fenómeno migratorio⁹ y en última instancia pueden votar por ejemplo en contra de la Constitución Europea (Francia y Países Bajos) motivados por el miedo a la inmigración.

⁸ CSIZMADIA, Daniella (2005), Eurábia kisértete, IN: Élet és Irodalom, 3 de junio de 2005, p. 8.

⁹ ARANGE, Joaquín (1995), Las sociedades europeas y la inmigración: ¿una relación conflictiva?, Simposio Internacional “La inmigración como problema: retos y soluciones”, 11-12 de diciembre de 1995, Fundación Ortega y Gasset, Madrid, España

Escenarios posibles

En base de las tendencias actuales de la migración internacional todo el mundo esta cada vez más interesado en colaborar para encontrar soluciones aceptables. Entre los eventos de mayor relevancia se puede citar la reunión cumbre en 2006 organizada por las Naciones Unidas. El fenómeno se ha convertido en un problema global y como tal requiere una solución multilateral. Los posibles escenarios naturalmente están en una relación muy estrecha con la forma como se encararán los países al movimiento migratorio.

- El recrudecimiento del control fronterizo y militarización de la frontera en caso de buscar soluciones unilaterales de parte de los países receptoras de migración.
- El fortalecimiento del carácter legal de la migración en base de acuerdos multilaterales que tomarán en consideración de las necesidades de los países expulsoras y las capacidades de absorción de los países receptoras de migración.
- Una nueva forma de estado multicultural en lugar del estado-nación actual.

En la actualidad el tercer escenario es lo que parece menos viable debido a la exacerbación de la xenofobia y del racismo no solamente en el mundo desarrollado sino en los países en vía de desarrollo, Para poder seguir avanzando hay que tocar puntos neurálgicos del sistema capitalista del Estado (neoliberalismo versus control estatal de la producción y de la distribución) así como la responsabilidad de grupos de la oligarquía en los países en vía de desarrollo en el fracaso de la política económica y social.

Dominika Skwarska¹

***La reciente inmigración ecuatoriana en España
- problemas de integración social***

El principal objetivo del presente artículo consiste en la presentación de las características de los recientes flujos migratorios latinoamericanos que ha recibido España a principio del siglo XXI. La presentación va a ser enfocada en los flujos migratorios provenientes de Ecuador, subrayando el papel de la creciente emigración femenina. En la primera parte se analiza cuáles son los países latinoamericanos de mayor emigración hacia España, sus causas y consecuencias para las sociedades emisoras y la sociedad receptora. Se presentan las características socio-demográficas de los inmigrantes y los principales sectores en el mercado laboral donde los ecuatorianos encuentran ocupación. Otros temas de interés son: la aparición de las redes migratorias, las remesas mensuales enviadas a las familias restantes en los países de origen y su importancia económica, el problema de los inmigrantes sin papeles y la presente política migratoria del Gobierno español hacia los latinoamericanos.

Los latinoamericanos en España

La presencia de inmigrantes latinoamericanos en España adquiere cierta relevancia al inicio de los años sesenta, cuando comienza a invertirse la tendencia migratoria

¹ Licenciada en Sociología y estudiante del Centro de Estudios Latinoamericanos CESLA de la Universidad de Varsovia.

anterior, de emigración española hacia América Latina. En aquel entonces, el grupo más numeroso eran los cubanos que habían huido de la Revolución. En la segunda mitad de la década también creció el número de venezolanos, que pasaron a ocupar el segundo puesto después de los cubanos. Al finalizar los años sesenta también aumentó la inmigración de los argentinos, colombianos, chilenos y peruanos, en respuesta al desbloqueo de las relaciones internacionales en la España de esta década².

Al principio de los años setenta creció en un 45% el número de los procedentes de Uruguay, Chile y Argentina. En los años ochenta, los inmigrantes de Sud y Centro América se duplicaron y se fortaleció la presencia de mexicanos, colombianos, dominicanos y peruanos. A finales de esa década los argentinos continuaban siendo los más numerosos y el número de venezolanos disminuyó notablemente. Después del proceso de regularización de inmigrantes indocumentados que tuvo lugar en 1991, salieron a la luz muchos inmigrantes llegados a finales de los ochenta. En aquel entonces, los tres colectivos más numerosos eran los argentinos, dominicanos y peruanos. La emigración latinoamericana de esos años tiene al fondo la situación de crisis por la que atraviesan las economías de sus países, la creciente deuda externa en contraste con las transformaciones en España y el desarrollo de la Comunidad Europea³.

² COLECTIVO IOE, *Inmigración e ciudadanía: España en el contexto de las migraciones internacionales*, Editorial Fundamentos, Madrid, 2003, p. 235.

³ GIL ARAÚJO, Sandra: *Inmigración latinoamericana en España. Estado de la cuestión*, Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos-Universidad de Alcalá & International Florida University, Madrid, 2004, p. 32.

Durante los años noventa los principales países de origen de la inmigración procedente de América Latina fueron Perú y Colombia. Al finalizar la década, el número de inmigrantes ecuatorianos crece de manera importante, hasta ocupar el segundo lugar, después de Marruecos. El inicio del siglo XXI comienza una nueva fase de la situación migratoria en España. Los inmigrantes de América Latina documentados han pasado de unos 60 mil en 1991 a más de 500 mil a finales de 2003, representando un tercio de la inmigración regularizada. Mientras que a finales de 2001 Ecuador, Colombia y Perú reúnen el 56% de los residentes de América Latina. El crecimiento de la presencia latinoamericana en el territorio español subraya la importancia de los vínculos coloniales e históricos entre España y América Latina. Además, España comienza a constituir un destino alternativo a EE UU⁴.

Los datos recientes presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), basados en el número de inmigrantes empadronados (documentados o no) muestran un panorama más amplio en cuanto al peso de la inmigración latinoamericana. Se hace visible la preponderancia de la población latinoamericana, que representa casi el 40% del total de extranjeros residentes en España⁵. Hoy día estamos viendo los crecientes flujos de inmigrantes que cada vez más redoblan su intensidad. Según el INE, a principios de 2003 Ecuador desplaza a Marruecos como principal país de origen de la inmigración en España. Marruecos pasa a ocupar el segundo puesto y es seguido por Colombia. Es importante remarcar que estos datos no incluyen a las personas nacionalizadas ni a las consideradas por el Estado español como *retornados*, por ser

⁴ Ibidem.

⁵ El País, jueves 29 de enero de 2004.

descendientes de españoles emigrados, como es el caso de una parte importante de los latinoamericanos. Esto hace que la población de este origen esté subrepresentada en las estadísticas. Además, los nichos laborales para los ecuatorianos y los colombianos recién llegados son mayoritariamente el servicio doméstico, la construcción y la hostelería⁶.

Como ya hemos dicho, a finales de los noventa aumentó notablemente la inmigración proveniente de Ecuador y Colombia, países que atraviesan situaciones de fuerte crisis económica. También la presencia de argentinos creció en más del 90% entre 2002 y 2003, reflejando la difícil situación económica y política de Argentina después de diciembre de 2001. Estamos observando que a partir de mediados de los años ochenta, cada vez más inmigrantes latinoamericanos se emplean en trabajos de bajos salarios, con especial preponderancia del servicio doméstico, al tiempo que disminuye la participación en sectores de alta cualificación y el empleo por cuenta propia. Las corrientes migratorias que llegan a España tienen la diversidad, en el origen y en sus modos de inserción, como una de sus características distintivas.

A partir del proceso de regularización abierto en 1991 aumentó la presencia de los inmigrantes provenientes de los países del Tercer Mundo alternando los flujos de Europa del Este. En la actualidad España recibe, dentro de la dinámica de los movimientos de población Centro - Periferias, inmigrantes económicos y una minoría de trabajadores cualificados y directivos de empresas. Cabe destacar el bajo

⁶ IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio: Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España, IN: GARCÍA CASTAÑO, F. Javier; MURIEL LÓPEZ, Carolina (ed.), La inmigración en España: contextos y alternativas, vol. II, Actas de III Congreso sobre la inmigración en España (ponencias), Granada, 2002, p. 239.

número de refugiados, la importante presencia femenina y la alta proporción de inmigrantes irregularizados que están llegando a España. Vemos que el grupo que más ha aumentado en los últimos años es el de latinoamericanos, al tiempo que disminuye el peso relativo de los inmigrantes marroquíes. Según los últimos datos presentados por la Delegación de Gobierno para la Extranjería e Inmigración (DGEI) sobre inmigrantes con permiso de residencia, Latinoamérica es la principal región de origen de la inmigración, representando el 31,20%, frente al 26,3% de los africanos y el 24,7% de los países de la Europa de Este⁷.

Según datos de noviembre de 2003, la población latinoamericana se concentra en la Comunidad de Madrid, seguida por Cataluña (fundamentalmente en Barcelona), Valencia, Andalucía, Canarias, Murcia, Galicia y Baleares. Pero también existen diferencias importantes con relación al país de origen. Según datos de 2002, el 74% de peruanos, el 71% de dominicanos y el 46% de ecuatorianos residen en Madrid. Un tercio de los colombianos se ubican en Madrid y otro tercio reside en Cataluña, Canarias y la Comunidad Valenciana. En el caso de los argentinos, los residentes en Madrid, Cataluña y Andalucía representan el 71%. En las ciudades de Barcelona, Almería y Murcia, la comunidad ecuatoriana es la segunda en importancia numérica, después de los marroquíes. En Madrid el colectivo ecuatoriano es el más numeroso⁸.

Si se toman en cuenta los datos de inmigrantes empadronados, a principios de 2003 la inmigración latinoamericana es mayoritaria en Madrid, Cataluña y

⁷ Delegación de Gobierno para la Extranjería e Inmigración (DGEI) 2004.

⁸ COLECTIVO IOE, Inmigración e ciudadanía: España en el contexto de las migraciones internacionales, Editorial Fundamentos, Madrid, 2003

Murcia y ocupa el segundo lugar en la Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares, donde prevalece la inmigración de países comunitarios. En Andalucía está en tercer puesto, después de la inmigración comunitaria y africana entre los extranjeros empadronados. En el padrón de la ciudad de Barcelona de enero de 2004 también vemos que la proporción de inmigrantes latinoamericanos es mayoritaria, y representa más que la mitad del total⁹.

Feminización de los flujos migratorios más recientes

Una de las características diferenciales de la inmigración de origen latinoamericano es la importante presencia femenina, que ha disminuido en los últimos años, pasando de representar el 65% en 1997 al 54% en 2003. En 1997 había 54 hombres por cada 100 mujeres, en el año 2000 la relación era de 60 a 100, y para el 2001 de 73 a 100. Este cambio puede ser entendido como el resultado de, por un lado, el proceso de asentamiento de las comunidades latinoamericanas, inmersas en el proceso de reagrupación de hijos y maridos, y, por otro, como un indicador de los cambios en las estrategias empresariales¹⁰. Cada vez se hace más clara la preferencia de los empresarios del sector servicios por los trabajadores latinoamericanos,

⁹ GIL ARAÚJO, Sandra: Inmigración latinoamericana en España. Estado de la cuestión, Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos-Universidad de Alcalá & International Florida University, Madrid, 2004, p. 32.

¹⁰ IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio: Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España, IN: GARCÍA CASTAÑO, F. Javier; MURIEL LÓPEZ, Carolina (ed.), La inmigración en España: contextos y alternativas, vol. II, Actas de III Congreso sobre la inmigración en España (ponencias), Granada, 2002, p. 240.

principalmente basada en la cercanía de idioma y de cultura de ambas partes. Los países con mayor índice de feminización son Brasil y República Dominicana, con un 70%. Varones y mujeres están más equilibrados en el caso de la comunidad ecuatoriana y argentina. Las diferencias entre estos contingentes pueden entenderse como producto de las relaciones de género, así como por los efectos del mercado de trabajo y las políticas migratorias de la sociedad de destino. En España, la demanda de trabajadoras para el servicio doméstico y la política de cupos ha facilitado la feminización de mayoría de los flujos procedentes de América Latina.

En cuanto a la edad, el 62,3% de los latinoamericanos tiene entre 25 y 44 años. En el caso de los procedentes de República Dominicana, un tercio son menores de 25 años, mientras el 65% de los originarios de Ecuador 25 y 44 años. Como muestran las encuestas el nivel de estudios de los inmigrantes latinoamericanos es superior al de la población española. Más del 20% terminó sus estudios universitarios y más de la mitad tiene estudios secundarios. El porcentaje de universitarios en la población española era del 16% para el año 2000.

Integración social de los inmigrantes ecuatorianos

Desde los años noventa la integración social ha empezado a formar una parte importante de las políticas gubernamentales en España. Aunque la noción de “integración” no ha quedado definida en una manera clara y explícita, su peso ya está presente en la política migratoria. Los gobiernos de izquierdas y de derechas prepararon planes de integración para inmigrantes. En el año 1995 se creó el Observatorio Permanente de Inmigración, y también el Foro

para la Integración Social, como herramientas claves de gobierno para implantamiento de su política hacia inmigrantes¹¹. Pero hasta hoy no podemos observar resultados claros de los presupuestos que están a su fondo. Sin cumplir los principios básicos que son la integración leal e integración laboral, será difícil hablar de plena integración de los inmigrantes. La realidad nos enseña miles de personas que están en una situación de irregularidad o clandestinidad. Para ellos la única vía de pasar a ser legales será el proceso de regularización excepcional, ultimamente convocado en la primera mitad del año 2005.

La investigación cualitativa que llevé a cabo en el año 2003 fue enfocada en los problemas de integración social de los inmigrantes ecuatorianos en España¹². La investigación mostró que la mayoría de los inmigrantes se encuentra en una situación social y económica muy inestable, leja de plena integración. Aquella situación se puede llamar una precaridad, o más bien, “situación de doble vínculo”. Así se puede caracterizar a los inmigrantes que carecen del estatus leal o contrato laboral, como también a aquellos que se ven vinculados a la vez a su país de origen y a la sociedad receptora, sin tomar la decisión sobre su destino para el futuro. Además los prejuicios y síntomas de racismo existentes en sociedad española dificultan su adaptación a la nueva realidad socio-cultural. Lo señalan en sus relaciones los propios inmigrantes.

Observamos que las mujeres ecuatorianas se muestran más activas en cuanto a la participación en las asociaciones de inmigrantes y a la relaciones con gente autóctona. A

¹¹BLANCO, Cristina: Las migraciones contemporáneas, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p.122.

¹²SKWARSKA, Dominika: "Inmigración económica de las mujeres ecuatorianas a España – problemas de integración social", IN: Migracje i Społeczeństwo, Neriton, Warszawa, 2005 (en imprenta).

través de asistir a la escuela o al colegio, sus niños les involucran más en la vida cotidiana de la sociedad receptora. Su actitud hacia los habitantes de España es aun más positiva que la actitud de los hombres y también señalan más experiencias positivas en el ámbito laboral. Las mujeres ecuatorianas mucho más a menudo que sus maridos deciden quedarse en España para unos años más, e incluso para toda la vida. Están más dispuestas a aceptar los cambios en estilo de vida porque creen que eso va a mejorar la situación de sus niños en el futuro. Su decisión migratoria en gran medida fue tomada independientemente de los hombres, y casi siempre la motivan con el bien de sus niños y de su familia. Desde el comienzo de la crisis económica en Ecuador en 1999, la emigración ha empezado a formar una importante parte de estrategias económicas para el mantenimiento de los hogares y sus miembros. Los envíos de remesas permiten subsistir a las familias y localidades enteras como la región de la Sierra. El vínculo con España se hace más estrecho y por eso se necesita pensar más en la integración social de los inmigrantes como un objetivo principal, y también en el control de los flujos de nuevos inmigrantes que van llegando constantemente.

SECCIÓN LITERATURA, LINGÜÍSTICA, HISTORIA DE ARTE

Tibor Berta¹

***Sobre las variantes geográficas
del español americano***

En este congreso, consagrado al tema de viejos y nuevos encuentros entre Europa y América Latina no podemos dejar de lado la lengua española, cuya presencia en América es precisamente el resultado de antiguos contactos entre los dos continentes. La existencia del español en América, trasplantado por diferentes oleadas migratorias procedentes de España, puede ilustrar la idea de que la historia de una lengua es inseparable de la historia social de la comunidad hablante. Efectivamente, por lo general los historiadores de la lengua no sólo prestan atención a los elementos intralingüísticos, pertenecientes estrictamente a la estructura de la lengua, sino también a los factores llamados extralingüísticos, es decir, las circunstancias de su uso. De esta manera, el español hablado en América, con la enorme extensión de la superficie de su dominio lingüístico, no sólo ha ofrecido un campo de estudio especialmente amplio a los lingüistas interesados por la variación dialectal, sino también ha sido objeto de estudios multidisciplinarios. Así, para evitar una tentativa –necesariamente frustrada– de presentar las variantes geográficas americanas en tan poco tiempo, a continuación quisiera ilustrar cómo se han conectado los datos lingüísticos publicados en las obras de dialectología descriptivas con los resultados de investigaciones de otra índole.

¹ El autor es doctor en lingüística (lenguas romances) por la Universidad Eötvös Loránd, y profesor titular en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged, donde trabaja desde 1993.

Comenzando con las investigaciones estrictamente lingüísticas, no podemos hacer caso omiso de las discordancias que se reflejan en las opiniones de los especialistas en cuanto a la cuestión de la uniformidad o diversidad del español hablado en América. Algunos sostienen que Hispanoamérica es caracterizada por una uniformidad lingüística que resulta sorprendente si se tiene en cuenta su superficie enorme. Según Alonso Zamora Vicente existe “una sólida homogeneidad sobre todo dentro de los niveles cultos”, con diferencias, “dentro del enorme territorio americano [...] mínimas dentro de la estructura total del habla”². De forma semejante, Rafael Lapesa opina que “cuando decimos «español americano», pensamos en una modalidad de lenguaje distinta a la del español peninsular, sobre todo del corriente en el Norte y Centro de España”³. La idea de la homogeneidad se fundamenta en rasgos innovadores –sobre todo fonéticos– que, debido a su gran extensión, se consideran característicos del español de América, como por ejemplo el *seseo* –(/síngo/ por /θínko/)–, el *yeísmo*, –/káye/ por /kále/–, los fenómenos fonéticos relacionados con la aspiración de la -s final de sílaba ([mo^hka], por *mosca* y [lo^h mimmo^h] por *los mismos*), la confusión de líquidas ([kalβón] por *carbón*), y la realización faríngea de la consonante representada gráficamente por *j* ([hórhe] por [xórxe]). No obstante, la existencia de *una* modalidad americana dialectalmente homogénea, calificada de “lugar común” y “mito” por Pedro Rona ya en 1964⁴, ha

² ZAMORA VICENTE, Alonso: Dialectología española. Gredos, Madrid, 1967, 378.

³ LAPESA, Rafael: Historia de la lengua española. Gredos, Madrid, 1981, 535.

⁴ RONA, José Pedro: El problema de la división del español americano en zonas dialectales. IN: Presente y futuro de la Lengua Española, tomo I, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964, 215-226.

sido negada tajantemente por Juan M. Lope Blanch (1982: 69), el cual resalta que “ninguno de los grandes fenómenos lingüísticos caracterizadores del español de América se extiende por toda la geografía americana”⁵. El mismo Lapesa admite en otra obra suya⁶ que el yeísmo “no alcanza extensas zonas andinas”, la aspiración de la –s implosiva se desconoce casi completamente en Méjico, Perú y otras zonas, y la neutralización de líquidas se limita prácticamente a la zona del Caribe, y reconoce que “como rasgos comunes a toda Hispanoamérica habríamos de limitarnos, en la fonética, a la indistinción de eses y ces o zetas; y en la morfosintaxis, a la eliminación de *vosotros, os* y *vuestro*, en beneficio respectivo de *ustedes, les* o *los, las, y su, suyo*”.

Basado en la escasez de rasgos comunes a toda Hispanoamérica Juan M. Lope Blanch prefiere hablar de “español *en América*”, afirmando que no existe *un* español *de América*, sino que el español hablado en el Nuevo Mundo presenta una variación geográfica enorme. El repaso de las diferentes tentativas de división dialectal presentadas por Francisco Moreno Fernández, desde las primeras propuestas –Armas y Céspedes (1882), Henríquez Ureña (1921)–, hasta las más modernas –Rona (1964), Zamora (1980) y Cahuzac (1980)–, demuestra que el número de posibles dialectos americanos varía entre cuatro y dieciséis según los criterios aplicados por los lingüistas⁷.

⁵ LOPE BLANCH, Juan M.: Fisonomía del español en América: Unidad y diversidad, IN: Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, San Juan, Puerto Rico, 1982, pp. 59-78.

⁶ LAPESA, Rafael: La lengua española en América, IN: Actas del Congreso de la Lengua Española. Sevilla, 7 al 10 octubre 1992, Instituto Cervantes, Madrid, 1994, p. 44.

⁷ MORENO FFERNÁNDEZ, Francisco: Las áreas dialectales del español americano: historia de un problema, IN: Francisco Moreno Fernández (ed.): La división dialectal del español de América, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 1993, pp. 11-37.

La aplicabilidad del concepto de “español americano” como término lingüístico, se cuestiona aún más, si se tiene en cuenta que los fenómenos enumerados como rasgos característicos de las hablas americanas existen también en las hablas meridionales innovadoras de la Península, así como en el canario. El reconocimiento de estas semejanzas entre los dialectos de España y América motivó a Diego Catalán a introducir en 1958 el concepto del *español atlántico*, que integra, en principio, todas las variantes geográficas del español caracterizadas por los fenómenos innovadores meridionales en una unidad dialectal opuesta a las variantes conservadoras del norte de la Península⁸. La idea de un español *atlántico*, según la cual el Océano, en vez de separar y aislar un *español propio de América*, lo integra en una unidad dialectal más amplia, al fin y al cabo apoya la opinión de que los parámetros lingüísticos y no lingüísticos, no deben mezclarse o confundirse: mientras que el español americano existe geográficamente, no existe lingüísticamente.

El concepto del español atlántico fue definido con criterios estrictamente lingüísticos, pero relacionados con

Las propuestas de clasificación se publicaron en las siguientes obras: ARMAS Y CÉSPEDES, Juan Ignacio de: Orígenes del lenguaje criollo. Imprenta de la Viuda de Soler, La Habana, 1882; HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro: Observaciones sobre el español de América, IN: Revista de Filología Española, 1921, núm. 8, pp. 357-390; RONA, José Pedro: *art. cit.*; ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente: Las zonas dialectales del español americano, IN: Boletín de la Real Academia Norteamericana de la Lengua Española, 1979-1980, núms. 4-5, pp. 57-67; CAHUZAC, Philippe: La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal. IN: Lingüística Española Actual, 1980, núm. 2, pp. 385-461.

⁸ CATALÁN, Diego: Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del Océano. IN: Revista de Historia Canaria, 1958, núms. 123-124, pp. 233-242.

las investigaciones sociales. Germán de Granda describe precisamente esta relación al afirmar que con el concepto metodológico del español atlántico se llegó a establecer “frente a un área peninsular septentrional conservadora, del castellano, otra meridional, de características revolucionarias e innovadoras (al menos en determinados niveles fonéticos), que estaría además conectada, tanto tipológica como genéticamente, con zonas insulares y continentales extraeuropeas (canarias y americanas) que comparten con ella no sólo importantes rasgos de estructura lingüística, sino también una trayectoria histórica al menos parcialmente común”⁹. Las palabras citadas aluden al método multidisciplinario empleado por los investigadores, que enlazaba dos factores importantes, en principio diferentes: la clasificación tipológica de las estructuras lingüísticas en conservadoras e innovadoras, y la explicación genética, es decir, histórica.

Mientras que Lapesa delimita un español atlántico amplio con la ayuda del rasgo innovador más difundido, la neutralización de la oposición de /s/ y /θ/, José Joaquín Montes, que utiliza como isoglosas distintivas la aspiración y eliminación de la –s implosiva y la neutralización de líquidas, reduce el dominio del español atlántico innovador “a las hablas meridionales (incluyendo el canario)” en España y a “las islas y costas” en América, excluyendo de él las zonas andinas e interiores, consideradas conservadoras¹⁰. Esta segunda tentativa de clasificación parece reflejar una división análoga a la del mapa dialectal peninsular, repartido en dialectos septentrionales conservadores y dialectos

⁹ GRANDA, Germán de: El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1991, p. 15.

¹⁰ MONTES, José Joaquín: Para una teoría dialectal del español americano, IN: Homenaje a Luis Florez, Bogotá, 1984, pp. 83-84.

meridionales innovadores. Los hechos dialectales observables en la Península Ibérica parecen haber sido proyectados hacia Hispanoamérica, dividida también en zonas interiores conservadoras –fieles a las normas del norte peninsular– y costeras innovadoras –influidas por las innovaciones meridionales–. Incluso los datos de Lapesa, no utilizados en *su* clasificación, apoyan la de Montes: “en las altiplanicies de Méjico, Ecuador, Perú y Bolivia el habla se aproxima a la de Castilla mucho más que la de las costas y tierras bajas: conserva con especial tensión la –s implosiva; no aspira la *h*; [...]. No confunde ni omite –*r* y –*l* finales de sílaba o palabra.”¹¹

La delimitación de las semejanzas entre estos “importantes rasgos de estructura lingüística” peninsulares, insulares y americanos, pues, se realizó mediante la aplicación de los criterios lingüísticos mencionados; su distribución y difusión, sin embargo, se ha atribuido a “una trayectoria histórica al menos parcialmente común”. Al repasar las teorías que intentan explicar el origen y la extensión de los rasgos dialectales, podemos observar cómo intervienen factores muy diversos y cómo se entremezclan los resultados de investigaciones de diferentes ramas de las ciencias sociales. Basta mencionar las teorías más importantes.

Una parte de las teorías explica la extensión de los fenómenos innovadores y conservadores con la procedencia de los colonizadores. Así es la teoría del *andalucismo del español americano*, que supone que los paralelos que enlazan los dialectos meridionales peninsulares con las variantes geográficas habladas en América se deben a una

¹¹ LAPESA, Rafael: La lengua española en América, IN: Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla, 7 al 10 octubre 1992, Instituto Cervantes, Madrid, 1994, p. 44.

supuesta colonización realizada mayoritariamente por población procedente del Sur de la Península Ibérica. Esta idea se basa en una larga serie de estudios demográficos publicados a partir de 1956 por Peter Boyd-Bowman, según los cuales, por lo menos en la primera fase de la colonización, entre los nuevos pobladores de América predominó el contingente meridional, y principalmente el andaluz¹². La teoría andalucista, que deriva históricamente las hablas americanas del andaluz y de otros dialectos del sur, no fue admitida por todos los expertos; algunos lingüistas de importancia como Pedro Henríquez Ureña y Amado Alonso, arguyendo con la extensión muy variada de tales meridionalismos en el español de América, se le opusieron¹³ e insistieron en que la colonización no había sido obra exclusiva de andaluces, sino que había sido llevada a cabo por hablantes procedentes de todas partes de España, cuyos dialectos también habían dejado huellas por toda América. Más recientemente Juan Antonio Frago García también ha demostrado la presencia de rasgos

¹² BOYD-BOWMAN, Peter: Regional origins of the earliest Spanish colonists of America, IN: PMLA, 1956, núm. 71, pp. 152-1172; La emigración peninsular a América: 1520-1539, IN: Historia Mexicana, 1963, núm. 13, pp. 165-192; La procedencia de los españoles de América. IN: Historia Mexicana, 1967, pp. 37-71; La emigración española a América: 1560-1579, IN: Studia Hispanica in honorem Rafael Lapesa, tomo 2, 1974, pp. 123-147. Los datos referentes al primer siglo de la colonización se ofrecen en la siguiente obra: Patterns of Spanish Emigration to the New World (1493-1580). State University of New York at Buffalo, 1973.

¹³ HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro: Observaciones sobre el español de América, IN: Revista de Filología Española, 1921, núm. 8, pp. 357-390; El supuesto andalucismo de América. Instituto de Filología, Buenos Aires, 1925. ALONSO, Amado: La base lingüística del español americano, IN: Estudios lingüísticos (Temas hispanoamericanos), Gredos, Madrid, 1967, pp. 7-60.

regionales peninsulares muy variados en el español de América¹⁴; no obstante, en otra obra suya, publicada con Mariano Franco Figueroa, aunque los autores reconocen la posible influencia que el dialecto de una u otra zona peninsular pudo tener en diferentes territorios americanos, mantienen la opinión de que el elemento meridional sería definitivo: “Una causa lingüística en la formación del español americano, principal además, es la mezcla dialectal aportada por una emigración española regionalmente variada, y continúa siéndolo el hecho de que en esa heterogeneidad predominara el elemento meridional [...]. No tan evidentes son las consecuencias lingüísticas de posteriores cambios en el rumbo de las corrientes migratorias, aunque en determinadas zonas seguramente las tuvieron.”¹⁵

La distribución del conservadurismo mencionado de las zonas interiores –por ejemplo las andinas–, atribuido a la procedencia norteña de los primeros colonizadores en esas regiones, y del carácter más innovador de las costas ha sido explicada también por las circunstancias climatológicas. Según la teoría climatológica los colonizadores procedentes del norte peninsular, que hablaban un español más conservador, se establecerían en las tierras altas del interior, con clima semejante a su tierra de origen, mientras que las costas americanas acogerían la población del sur, que hablaba variedades caracterizadas por los rasgos¹⁶

¹⁴ FRAGO GARCÍA, Juan Antonio: Historia del español de América. Gredos, Madrid, 1999

¹⁵ FRAGO GARCÍA, Juan Antonio–FRANCO FIGUEROA, Mariano: El español de América. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2003, p. 29.

¹⁶ WAGNER, Max Leopold: El supuesto andalucismo de América y la teoría climatológica, IN: Revista de Filología Española, 1927, núm. 14, pp. 20-32.

innovadores meridionales.

Otros trabajos demuestran que el factor geográfico también desempeñaría un papel importante en la difusión de los fenómenos. Fontanella de Weinberg, en su estudio de 1992¹⁷, dedicado al análisis de fenómenos fonéticos y morfosintácticos en el español colonial de Costa Rica y Argentina observa que la difusión de las innovaciones se extendió desde las costas hacia el interior y supone que en este hecho influyeron las relaciones más estrechas que enlazaban las zonas costeras atlánticas con la Metrópoli, favorables para la difusión de fenómenos innovadores procedentes de la Península. No obstante, mientras que esta teoría explica la rápida difusión de la pronunciación *žeista* ([káže] por *calle*) en la zona costera bonaerense, no justifica la supervivencia de formas morfosintácticas preclásicas tipo *vos cantás*, *vos tenés*, con voseo y formas verbales usadas en España antes del Siglo de Oro. Para explicar tal conservadurismo Lapesa recurre a atribuir importancia al influjo cultural de los virreinos: supone que las zonas pertenecientes a virreinos, más conectadas con la Corte serían, de esta manera, innovadoras, y las demás conservadoras. El establecimiento tardío del Virreinato del

¹⁷ . FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz: Variedades conservadoras e innovadoras del español en América durante el período colonial, IN: Revista de Filología Española, 1992, núm. 72, pp. 361-378. La autora examina la historia de la difusión de los siguientes fenómenos en la fonética y fonología: el seseo, el yeísmo, aspiración y pérdida de la -s implosiva, alteraciones y caída de líquidas, caída de consonantes obstruyentes sonoras intervocálicas. Los fenómenos morfosintácticos tenidos en cuenta por ella son los siguientes: usos de *haber* y *tener*, usos de los perfectos tipo *haber*+participio, *tener*+participio y *ser*+participio, el uso del pronombre *nos* como sujeto y término preposicional, formas pronominales y verbales de segunda persona del singular, el uso de sufijos diminutivos *-illo* e *-ito*.

Río de La Plata explicaría, según Lapesa, la conservación de ciertas formas antiguas en la zona en cuestión.

Y, desde luego, se ha tenido en cuenta la influencia de lenguas con que la comunidad hispanohablante había entrado en contacto. Lapesa menciona la influencia de las lenguas indígenas como posible factor que apoyaba el mantenimiento de algunos rasgos fonéticos conservadores: “el dominio del yeísmo es muy vasto, pero discontinuo, pues a lo largo de los Andes hay varias zonas de distinción entre *ll* y *y*, apoyadas en los adstratos quechua, aimara y araucano, y otra en el Nordeste argentino y el Paraguay, ligada a la conservación de *ll* en los hispanismos del guaraní.¹⁸”

Esta muestra de teorías, breve y necesariamente incompleta, prueba convenientemente que la existencia histórica del español hablado en América, como sistema lingüístico, así como su diversificación geográfica –y, sin duda, sociolingüística– es inseparable de las circunstancias históricas, políticas, sociales y culturales de la sociedad que lo utiliza. Las fronteras administrativas, políticas, así como las diferencias culturales contribuyen, lógicamente, a la diversificación geográfica de la lengua. Es natural, pues, que existan variedades regionales y nacionales sobre todo en el caso de una lengua como es el español, cuyo dominio lingüístico se extiende a zonas tan extensas, con población y cultura muy variadas, y que, además, también está fragmentada por fronteras políticas¹⁹. No obstante, la existencia de variantes diferentes no sólo puede romper una

¹⁸ LAPESA, Rafael, art. cit., 43.

¹⁹ Hasta un repaso superficial de la amplia bibliografía dedicada a la dialectología hispanoamericana demuestra que abundan las obras que tratan de una u otra variedad local del español americano, considerada propia de un país o de una región. Consúltese la bibliografía ofrecida por la obra citada de Frago García y Franco Figueroa.

unidad teórica establecida con criterios científicos rigurosos, provocando polémicas entre los estudiosos especializados en este tema, semejantes a las mencionadas, sino que también puede, al menos teóricamente, causar una diversificación extrema del sistema lingüístico, fragmentándolo hasta poner en peligro la intercomprensión. El ejemplo del latín, víctima de un proceso de diversificación largo y lento, pero definitivo, contribuyó a mantener esta preocupación, hasta hace unas décadas. Dámaso Alonso en 1964, en un “llamamiento” dirigido a las autoridades encargadas de cuidar la lengua, advirtió los peligros de la fragmentación enumerando concretamente los quehaceres que, según su opinión, las Academias de la lengua correspondientes debían realizar “para evitar la diversificación” del español, y para “alejar en el tiempo la desaparición de nuestra lengua”²⁰. Pero en realidad, nadie ha pensado que la existencia de variantes geográficas pueda poner en peligro la existencia del español como una lengua; incluso D. Alonso opina que “deben respetarse las variedades nacionales que, en el estado actual de la lengua, no dificultan (o en el peor caso, no dificultan gravemente) la comunicación idiomática”. Y, destacando otra, y última vez la importancia de las circunstancias extralingüísticas, podemos afirmar que en el caso del español éstas no son semejantes a las que contribuyeron a la fragmentación –y desaparición– del latín: las ventajas de la técnica moderna, los medios de comunicación reducen la distancia que geográficamente separa las zonas hispanohablantes. En este sentido hasta la cultura de telenovelas, divulgadas, conocidas y entendidas por todo el mundo hispanohablante, tiene efectos

²⁰ ALONSO, Dámaso: Para evitar la diversificación de nuestra lengua, IN: Presente y futuro de la Lengua Española, tomo II, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964, 259-268.

beneficiosos, y participa en el mantenimiento de la unidad lingüística, que, quizás sea cuestionable en la dialectología, pero no lo será desde el punto de vista funcional, mientras los hablantes quieran *entenderse*.

Katarzyna Bondaruk¹

Supervivencia y mantenimiento de las lenguas indígenas en México – el caso del náhuatl

La situación lingüística en el México precolombino era totalmente diferente a la de ahora. Muchos idiomas que se usaban hace 500 años hoy están muertos, pero también hay algunos que han sobrevivido hasta hoy, y el náhuatl es uno de ellos.

En la época colonial el español empieza a sustituir al náhuatl (como también a otras lenguas indígenas); con el desarrollo de la colonización, el español llega a ser un idioma de prestigio, desarrollo, economía, estatus social y educación, y muy rápidamente se convierte en una norma monolingüística, especialmente en las ciudades. En las áreas más remotas pobladas por los indígenas el proceso del abandono de una lengua es más lento. Dos razones más importantes a causa de las cuales el náhuatl ha podido ser usado en México Central por más de 500 años son: 1) la distancia, 2) el hecho de que el progreso no ha llegado a esas áreas tan remotas.

Ahora en México hay más de 1.500.000 de hablantes de náhuatl. Aunque los náhuatl-hablantes viven en todos los 31 Estados mexicanos y en el Distrito Federal, la concentración más grande de ellos está ubicada en y alrededor del área que fue poblada ya hace muchísimos años por los Mexicanos en México Central. Por eso los Estados con el número más grande de hablantes de náhuatl son: Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y Guerrero.

¹ Estudiante del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) de la Universidad de Varsovia, Polonia.

Las investigaciones hechas entre los náhuatl-hablantes revelan que muchos miembros de las sociedades indígenas son discriminados a causa de no hablar español. Aunque al nivel lingüístico no hay lenguas ‘mejores’ y ‘peores’, la verdad es que el español ocupa una posición superior a la del náhuatl. Y aunque el náhuatl es muy rico y expresivo, es percibido como un dialecto marginalizado cuyo estatus es peor que el del español. Los mismos hablantes de náhuatl no lo valoran mucho y lo tratan como si fuera una manera inferior de comunicarse y no un idioma real y normal. El hecho de que la gente que usa el náhuatl no lo valore mucho también influye en el abandono de esa lengua.

Ahora quiero presentarles algunas conclusiones que resultaron de unas investigaciones hechas entre los hablantes de náhuatl. Primero, se puede observar que el náhuatl pierde la importancia entre las sociedades donde hace un tiempo tuvo una posición muy fuerte. Una de las razones de eso es la falta de separación entre el náhuatl y el español. Por ejemplo, cuando a alguien le falta una palabra en náhuatl, empieza a hablar español. Aquella persona no podrá enseñar náhuatl a sus hijos.

Otra observación que resulta de las investigaciones es que mucha gente trata de hablar con sus niños usando sólo el español para que esos hijos tengan unas vidas mejores en la sociedad en mayoría español-hablante.

Además, los encuestados dicen que todos tratan de no usar el náhuatl fuera de su comunidad para no ser tratado como alguien peor.

Ahora voy a decirles sobre otro ejemplo de una investigación muy interesante hecha en la comunidad de náhuatl-hablantes. La mujer que hizo esa investigación enseñó un texto en náhuatl a dos hombres y explicó que eran las leyendas aztecas. Los hombres estaban muy sorprendidos, primero porque no sabían que el náhuatl tenía

una forma escrita, y segundo porque no sabían que su lengua era también usada por los aztecas. ¿Cuáles son las conclusiones de esas investigaciones?

- La gente que conoce el náhuatl y lo usa admite que en muchos casos piensa en náhuatl como en un dialecto o una forma inferior de hablar, y se comporta como si aceptara el peor estatus de náhuatl.
- La generación de jóvenes en muchos casos prefiere usar el español
- Los padres creen que es mejor hablar con sus niños en español para facilitarles la vida en el futuro
- En muchos casos el náhuatl (o ‘el idioma mexicano’) es percibido como símbolo de identidad que no tiene ningún valor y por eso es peor. Esa tendencia en general es apoyada por la opinión pública. Además, muchas opiniones negativas sobre el náhuatl son otro factor que influye el abandono de ese idioma.

Cuando hablamos de las lenguas minoritarias, tenemos que acordarnos de que tienen que ser cumplidas algunas condiciones para que esas lenguas puedan sobrevivir. Entre los factores que favorecen el mantenimiento y la revitalización del idioma hay:

- transmisión del lenguaje entre las generaciones dentro de una familia
- educación, media y literatura en ese idioma
- el uso de ese lenguaje en el nivel administrativo y jurídico
- y el uso de ese idioma en la vida cotidiana

En el caso del náhuatl no todas esas condiciones han sido cumplidas.

El factor muy importante que influye el abandono de ese idioma es también la emigración a las ciudades, porque los que emigran ‘dejan’ su idioma en su pueblo natal. Otro factor es que el náhuatl no tiene una importancia internacional, lo que también no ayuda en su mantenimiento. Otro factor importante que también parece ser crucial en el mantenimiento de una lengua son las palabras prestadas: mientras más aquellas palabras hay en la lengua es más probable que esa lengua desaparezca.

Tomando en cuenta todo eso, la Secretaría de Educación Mexicana ha implementado los programas de educación bilingüe cuyos objetivos son promover la diversidad cultural y lingüística de México, mejorar el nivel de educación de los niños indígenas, y lo más importante, mantener y al mismo tiempo revitalizar las lenguas indígenas de México. La Secretaría de Educación sugiere que las comunidades locales y los maestros tengan que tomar medidas para proteger y desarrollar las lenguas en peligro de extinción, por ejemplo, a través de crear los textos en náhuatl y animar a la gente a usar esa lengua. Pero lo que parece más importante es cambiar la actitud frente al náhuatl. La gente no puede seguir pensando que es una lengua inferior. Al contrario, hay que hacer lo que se pueda para educar a los hablantes de náhuatl sobre su lengua porque sin conciencia lingüística ellos no podrán ser orgullosos de su herencia.

Pero aún, existen muchos problemas para realizar todos esos planes e intenciones. Primero, las sociedades en las que los indígenas siguen hablando náhuatl viven lejos de la civilización, en la sierra o en las áreas montañosas, donde en muchos casos no hay ninguna escuela. A menudo no hay suficiente número de maestros que quieran y puedan ir a enseñar allí, y si algunos van, con frecuencia tienen que superar varios obstáculos.

Segundo, en la mayoría de los casos los padres no quieren que sus hijos vayan a una escuela, y si deciden permitirles participar en las clases es bajo una condición que en la escuela se pueda aprender español.

Para resumir, el náhuatl, que sigue siendo la lengua indígena más importante en México, está en peligro de extinción y puede ser sustituido por español. El objetivo de educación bilingüe es evitar una situación como esa, lo que es muy probable, pero bajo la condición de que no sólo la gente que habla náhuatl, sino también toda la población mexicana lo acepte y apoye.

Referencias

ROLSTAD, Kellie, "Language Death in Central Mexico: The Decline of Nahuatl and The New Bilingual Maintenance Programs", IN: *Bilingual Review*, 2001, Vol. 26

SEP Secretaría de Educación Pública, Profile of Education in Mexico. Argentina, 1999

Zsuzsanna Csikós¹

Encuentro literario de dos mundos y de dos épocas: Bernal Díaz del Castillo y Carlos Fuentes

En su ensayo titulado *La épica vacilante de Bernal Díaz del Castillo*, Carlos Fuentes llama al conquistador y cronista español "...nuestro primer novelista". Según el escritor mexicano, Bernal Díaz "... es el prototipo del hombre nuevo que se arriesga a viajar de España a las Indias llevado por dos impulsos: el interés y el sueño, el esfuerzo individual y la empresa colectiva ...".²

A pesar de los siglos y de la distancia geográfica, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo - terminada en 1568, editada por primera vez en 1632 - y una de las más ambiciosas novelas de Carlos Fuentes, *Terra Nostra* - publicada en 1985 - ofrecen varios puntos de contacto: ambos quieren revivir, re-descubrir el pasado en sus escritos, y recordarlo. Para ellos la reconstrucción crítica o alternativa del pasado es una necesidad de primerísima importancia. En el prólogo de su obra Bernal Díaz insiste mucho en la veracidad de su crónica y llama la atención sobre "... los vicios en un libro de López de Gómara, que no solamente va errado en lo que escribió de la Nueva España, sino también hizo errar a dos

¹ Zsuzsanna Csikós es profesora adjunta en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged

² FUENTES, Carlos: *Valiente mundo nuevo: épica utopía y mito en la novela hispanoamericana*. Mondadori, Madrid, 1990. Ambas citas se encuentran en la p. 73.

famosos historiadores que siguieron su historia ...".³ Carlos Fuentes opina que "...la imaginación de la Historia es tan importante como la Historia misma... sin la novela, sin el texto literario, no se entiende el texto histórico. El texto histórico se muere, se queda en datos, se seca sin la animación que le puede dar la novela."⁴ En la obra de Bernal Díaz se mezclan los dos tipos textuales: lo histórico y lo literario.

La crónica de Bernal Díaz del Castillo - como indica el título de la obra - relata la conquista de México y presenta el encuentro de los dos mundos desde su propia perspectiva que es la de un hidalgo conquistador español del siglo XVI que va a las Indias en busca de aventuras y riquezas. Lleva consigo unas pepitas de naranja y las siembra allá. „He traído aquí esto a la memoria para que se sepa que estos fueron los primeros naranjos que se plantaron en Nueva España” – recuerda él en su crónica.⁵ La mención de este acto simbólico refuerza el carácter anecdótico de la *Historia*, propio del género novelesco.

La obra de Carlos Fuentes trata de reconstruir la historia española de aquel siglo con los recursos de la novela, y, como parte de esta historia, esboza también la llegada de los españoles al continente americano. La novela se divide en tres partes y la segunda, titulada *El Mundo nuevo*, se dedica precisamente a la descripción de esta empresa. El punto de vista de la obra de Fuentes parece ser bastante complejo ya

³ DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición de Miguel León-Portilla. Madrid, 1984. p. 65. A partir de aquí todas las citas de la obra siguen esta edición.

⁴ Entrevista con Carlos Fuentes. www.espectador.com/text/pglobal/fuentes2.htm. Radio El Espectador Uruguay

⁵ *Historia...*, p. 105.

que el escritor contemporáneo hace ver el encuentro con los ojos de un peregrino del siglo XVI quien piensa que todo lo que ha sucedido allá era un sueño.

La crónica de Bernal Díaz ofrece la vertiente histórica de la conquista vista con los ojos de un testigo –participante, mientras que la narración de Carlos Fuentes es más bien mítica: el peregrino se identifica con la figura legendaria de Quetzalcóatl quien regresa a México. Al mismo tiempo, ambas obras problematizan el género de la crónica.⁶ En las dos se puede observar cierto sentimiento de ambigüedad: lo admirable y lo tremendo del continente nuevo. "¿Qué mundo era éste, donde la belleza de las cosas, la fraternal comunidad de las posesiones, el apego a la vida, convivían con estas ceremonias del crimen? - pregunta el narrador de *Terra Nostra*.⁷

Dadas las limitaciones de extensión de este ensayo, aquí y ahora yo enfocaré solamente tres aspectos de las dos obras. Examinaré la intertextualidad, el problema de la religión y la figura de Moctezuma a base de algunos capítulos de la crónica de Bernal Díaz y la segunda parte de la novela de Fuentes.

El Mundo nuevo – a diferencia del resto de la obra de Fuentes – aplica el método general de las crónicas del siglo XVI: sigue el orden cronológico y geográfico. Muchas de las crónicas que tratan el descubrimiento y la conquista

⁶ Sobre este problema véase: CORTÉS, Verónica: Crónica, épica y novela: La Historia verdadera de la conquista de la Nueva España y “El Mundo nuevo” de Terra Nostra, IN: Revista Chilena de Literatura, 1991, num. 38, pp. 59-73.

⁷ FUENTES, Carlos: Terra Nostra. Seix Barral, Barcelona, 1985. A partir de aquí todas las citas de la novela siguen esta edición.

aparecen aquí como elementos intertextuales, entre ellas la de Bernal Díaz también.⁸ Ante la grandeza y la magnitud de la capital azteca tanto el capitán español como el Peregrino de Fuentes quedan fascinados. "Me detuve admirado, preguntándome si aquello que veía era entre sueños..." -dice el protagonista fuentesiano.⁹ La admiración domina también la descripción de Tenochtitlan en la *Historia* de Bernal Díaz: "Y de que vimos cosas tan admirables, no sabíamos qué nos decir..." - menciona él al entrar a la ciudad.¹⁰ La descripción detallada del mercado de Tlatelolco de la crónica de Bernal Díaz es bien conocida. El narrador de *Terra Nostra* en algunas ocasiones sigue casi palabra por palabra al cronista español y en otras, por lo menos, su carácter enumerativo. "Conocemos por los mercaderes de oro y plata y piedras ricas, y plumas y mantas y cosas labradas, y otras mercaderías, esclavos y esclavas..." - podemos leer en la *Historia* de Bernal Díaz.¹¹ La versión de la novela de Fuentes es casi la misma: "...entre quienes allí vendían oro y plata y piedras ricas y plumas y mantas y cosas labradas...".¹² Bernal Díaz menciona el cacao que sirve de moneda para los aztecas, mientras en *Terra Nostra* el Peregrino lo compara con el oro sin nombrarlo: "... y tan espantados andaban los dueños de unos granos de color marrón, seguramente tan preciosos como el oro, pues a nadie vi proteger con tal codicia lo suyo...".¹³ El mismo método se observa en la descripción del palacio de

⁸ Verónica Cortés considera que el verdadero modelo de "El mundo nuevo" de Carlos Fuentes es la Historia verdadera de Bernal Díaz. Crónica... p. 62.

⁹ Terra..., p. 458.

¹⁰ Historia..., p. 312.

¹¹ Idem, p. 330.

¹² Terra, p. 460.

¹³ Idem, p. 460.

Moctezuma, en ambos casos se enumera detalladamente qué tipo de aves y de otros animales se encuentra allá. La coincidencia es casi completa.

Las dos obras hacen referencia a los augurios de los aztecas que prometen la llegada de los conquistadores. En la *Historia* de Bernal Díaz el español evoca las palabras de Moctezuma: "... nuestros antecesores nos dijeron que vendrían de adonde sale el sol..."¹⁴ "Como que esto era lo que nos habían dicho los reyes, nuestros antepasados... que habrías de venir acá..."¹⁵ - podemos leer en *Terra Nostra*. El Peregrino, en uno de los planos narrativos de la novela, se identifica con Quetzalcóatl explícitamente. En otro, él se convierte en Cortés cuya aparición provoca gran miedo entre los aztecas ya que creen que los españoles son monstruos: "...pues la mitad de su cuerpo era de hombres, pero de bestias con cuatro patas y espantables hocicos espumeantes la otra mitad."¹⁶ Sobre el temor de los indios escribe también Bernal Díaz del Castillo: "E aquí creyeron los indios que el caballo e caballero era todo un cuerpo, como jamás habían visto caballos hasta entonces".¹⁷

Tampoco faltan las referencias intertextuales de la obra de Bernal Díaz pues nace en contra de la crónica de Francisco López de Gómara. Las cartas relatorias de Hernán Cortés, los libros de caballería -ante todo el *Amadís de Gaula* - y la novela bizantina -en la cual los dos motivos principales son la peregrinación y el sentido moralizante -,

¹⁴ Historia..., p. 320.

¹⁵ Terra..., p. 463.

¹⁶ Terra..., pp. 463-464.

¹⁷ Historia..., p. 148

también dejan sus huellas en la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo.¹⁸

La obra de Fuentes sugiere que la monarquía española y el imperio azteca tienen unos rasgos paralelos. En la novela del escritor mexicano la España del siglo XVI se define ante todo por su arquitectura.¹⁹ El Escorial construido por Felipe II es tan grandioso como el palacio del rey azteca, Moctezuma y el Templo Mayor, o el Gran Cu, como lo llama Bernal, de Tenochtitlan. Todos estos edificios son símbolos del poder, de la fe y de la soberanía. El Estado teocrático y la religiosidad exagerada del monarca español esbozados en la novela de Fuentes hacen recordar al lector al orden social y a las creencias religiosas de los aztecas descritos por Bernal Díaz del Castillo.

Las ejecuciones mandadas por la Inquisición- o sea en nombre de la fe - no se distinguen mucho de los sacrificios humanos de los aztecas, que tanto espantan a los conquistadores y entre ellos, a Bernal. A pesar de ciertas coincidencias de la religión cristiana con la azteca, tanto los españoles como los aztecas defienden los principios de su propia creencia y rechazan la otra.²⁰ En este caso se habla más bien sobre desencuentro. Bernal Díaz escribe cómo

¹⁸ Sobre el problema véase: RIVAS YANES, Alberto: La narración de hechos bélicos en el Amadís y en la Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo: nueva aproximación a las relaciones entre crónicas de Indias y libros de caballerías, IN: Actas XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Tomo I, Barcelona, 1994, pp. 273-284.

¹⁹ MROCZKOWSKA, Joanna Petry: Geografía simbólica en Terra Nostra de Carlos Fuentes, IN: Revista Iberoamericana, 1985, núm. 130-131. p. 263.

²⁰ Por ejemplo, tanto en Cristo como en Quetzalcóatl existen dos naturalezas, una humana y otra divina.

Cortés explica al rey azteca la importancia de la fe cristiana y trata de persuadirle que éste se evangelice. „... Y crió todas las cosas que hay en el mundo... y que en él creemos y adoramos, y que aquellos que ellos tienen por dioses, que no lo son, sino diablos, que son cosas muy malas." Moctezuma le responde que "... desde abinicio acá adoramos nuestros dioses y los tenemos por buenos..."²¹

Los templos aztecas se identifican con el infierno en la *Historia* de Bernal Díaz: todo lo que ve allá, le da asco: "... y estaban allí unos braseros con incienso, que es su copal, y con tres corazones de indios aquel día sacrificados, e se quemaban, y con el humo y copal le habían hecho aquel sacrificio; y estaban todas las paredes de aquel oratorio tan bañadas y negras de sangre, y asimismo el suelo, que todo hedía may malamente".²² Los sacrificios humanos en ambas obras vienen acompañados con humo, tambores, y sangre. De los dioses aztecas Bernal Díaz menciona sólo dos por su nombre: a Tezcatlipoca y a Huitzilopochtli a los que llama Tezcatepuca y Huichilobos. Ambos dioses son sangrientos, oscuros e intrincantes: Tezcatlipoca es el dios del infierno, patrono de hechiceros malvados, Huitzilopochtli es el dios de la guerra.

La presentación del rey azteca es diferente en las dos obras. En el caso de Bernal Díaz, el personaje real, Moctezuma, se convierte en una figura literaria. El conquistador español siente simpatía hacia él, siempre le menciona con mucho acato, como gran Moctezuma y dedica un capítulo entero a la descripción de su aspecto, de sus costumbres y de su palacio (XCI). Los vicios con los que

²¹ Historia..., pp. 319-320.

²² Idem..., pp. 334-335.

tantas veces se acusa a los aztecas en la crónica de Bernal Díaz, en el caso de Moctezuma casi no existen: "...era muy limpio de sodomías" y después de la llegada de los españoles renuncia de comer carne humana: "lo que yo sé es, que desde nuestro capitán le reprendió el sacrificio y de comer carne humana, que desde entonces mandó que no le guisasen tal manjar".²³ Bernal Díaz insiste en el respeto y en la bondad de Moctezuma al caracterizar su comportamiento hacia los soldados españoles: "... y él nos hacía gran medida y honra a todos."²⁴ Esta actitud positiva se culmina en el diálogo personal que nuestro cronista sigue con el rey azteca. "Bernal Díaz del Castillo, hanme dicho que tenéis motolína de oro y ropa; yo os mandaré dar hoy una buena moza...".²⁵ El conquistador español agradece la generosidad de Moctezuma y le besa las manos. Cuando Moctezuma muere, los soldados españoles lloran por él y lamentan mucho su desaparición.

En *Terra Nostra* la figura de Moctezuma es totalmente diferente y cobra carácter mítico. A lo largo de la obra no se pronuncia su nombre pero sabemos de los demás escritos de Fuentes que el personaje de la novela al que llaman Tlatoani o Señor de la Gran Voz corresponde a Moctezuma. Él simboliza el lado oscuro de la vida, se identifica también con el Espejo Humeante, e insiste en la necesidad de los sacrificios humanos. Vence al Peregrino/Quetcalcóatl en el plano mítico de la obra pero se rendirá ante el Peregrino/Cortés en el histórico. Tanto Moctezuma como el Peregrino, pues, tienen varios dobles en la novela. Fuentes también describe el palacio del rey

²³ Idem..., pp. 322-323.

²⁴ Idem..., p. 353.

²⁵ Idem..., p. 359.

azteca, pero subvierte a los personajes: coloca la figura del Peregrino/Quetzalcóatl en vez de Moctezuma. Con él sucede lo mismo que con Moctezuma en la *Historia* de Bernal Díaz: le rodean seis señores ancianos, usa las mismas ropas, le encantan la música y el baile, etc...

Bernal Díaz del Castillo lamenta la pérdida del imperio azteca: él tiene que destruir lo que ama, o como Carlos Fuentes dice en su ensayo "...hay una falla en la armadura de este guerrero cristiano en combate contra los aztecas paganos, y a través de ella brilla un corazón herido, tristemente enamorado de sus enemigos".²⁶ Lo que queda es su crónica en la que incorpora gran cantidad de voces indígenas para subrayar la importancia de guardar en la memoria el recuerdo del encuentro de los dos mundos. El Peregrino/Quetzalcóatl de *Terra Nostra* en vano trata de corregir los errores del pasado: resucitar a los sacrificados y devolver sus riquezas. Por eso tiene que convertirse en Cortés "... el hombre blanco, rubio, barbado, a caballo...que prendía fuego a los templos, destruía los ídolos, disparaba cañones contra los guerreros de esta tierra".²⁷

Desde el punto de vista histórico, el encuentro de los dos mundos se convierte en conflicto violento entre dos culturas: la del mito indígena y la de la utopía europea. El encuentro literario entre la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo y la novela de Carlos Fuentes llegará a ser un diálogo pacífico que puede contribuir a darnos una versión más completa de la realidad histórica.

²⁶ Valiente..., p. 75.

²⁷ Terra..., p. 478.

Mária Dornbach¹

Noventa años de soledad. Análisis de la nueva novela de Gabriel García Márquez: Memoria de mis putas tristes.

¿Cuántos años de soledad? ¿Cien o noventa... ? Las cifras no tendrían importancia, ¿o tal vez la tengan? En el caso de García Márquez debemos preguntarlo con cuidado, sospechando que los números no resulten por casualidad, sino ocultan códigos semánticos que determinan el mensaje y la cosmovisión de las obras. Los números, asimismo los usados por García Márquez, no son simples unidades de medida, sino como emblemas de lo absoluto, con sus sentidos simbólicos, ensanchan el nivel de la narración.

En la reciente novela *Memoria de mis putas tristes* uno de los números metafóricos es el noventa. El narrador-personaje está al cumplir 90 años de edad y quiere celebrarlo con una especial experiencia de amor: le gustaría conmemorar su cumpleaños con una noche en compañía de una adolescente virgen en el burdel, lugar de sus numerosas aventuras sexuales anteriores.

El número 90 parece ser aplicado intencionalmente, pues es la multiplicación del número nueve que está en conexión estrecha con la imagen de las prostitutas. En la antigua Roma, las mujeres libertinas fueron llamadas *nonariae*, porque les estaba prohibido abrir sus casas al

¹ Mária Dornbach, profesora titular de literatura hispánica en el Departamento de Estudios Hispánicos (Facultad de Filología y Letras de la Universidad de Szeged).

público antes de las nueve (Menninger: 1992:183). En dicha novela, fuera de referirse al pasado del narrador relacionado con el amor corporal y, como tal, la noción de la impureza, gana un carácter cronotópico al reflejar una vida entera, con sus numerosos espacios y tiempos. Pero García Márquez reviste este elemento también de un doble rol semántico: su segundo sentido que marca el renacimiento ético será acertado en la cuarta frase del primer párrafo: „*También la moral es un asunto de tiempo... ya lo verás*” (p.9) y más adelante, en la página 10, al decir: „*aquél fue el principio de una nueva vida a una edad en que la mayoría de los mortales están muertos*”.

El aniversario siempre es un jalón que inspira al hombre hacer un inventario de su vida, como sucede en el caso del anciano de la novela. Al recordar sus noventa años, se da cuenta de sus deficiencias, sus frustraciones. Él es un hombre que sufrió permanentes erosiones de identidad: en la primera etapa de su vida ni siquiera le apetecía encargarse de sus verdaderos dones físicos. Siendo un hombre „*feo, tímido y anacrónico*” (p.10) trataba de disimularlo para parecer no serlo. Gracias a su oficio de „*inflador de cables*”, columnista de noticias, se ha pasado más de medio siglo escribiendo sobre cosas ajenas, pues nunca disponía de „*vocación ni virtud de narrador*”. Tampoco correspondía a la imagen convencional concebida por los demás sobre su carácter. Fue un mal maestro de castellano y latín, los alumnos le apodaban el *Profesor Mustio Collado*. Este hombre mediocre, frustrado, llevaba una vida paralela nocturna, frecuentaba burdeles, en 50 años tuvo más de 500 amantes ocasionalmente compradas. Pero estas aventuras nunca le han ofrecido más que una satisfacción carnal y

estos actos sucedáneos no le han facilitado a nuestro héroe el renacimiento y la autoidentificación.

El número cincuenta es un número simbólico: en el Antiguo Testamento cada 50 años era el año de Jóbel, el de la indulgencia, la reparación, cuando liberaban a los esclavos y devolvían las tierras confiscadas, o sea, servía para restablecer el equilibrio de la sociedad, asegurando su „renovación” a cada 50 años. Quinientos es el décuplo de cincuenta y en este caso se refiere a los pecados que esperan por su absolución.

El noventa referente a la edad del héroe-narrador, el cincuenta marcando la rememoración y el quinientos como el número de sus pecados, se complementan para expresar simbólicamente la misma idea, son los accesorios rituales de la ciclicidad cósmica.

El modo del discurso revive la tradición de la historia contada en primera persona del singular que corresponde a la posición del narrador autodiegético, condicionando, al mismo tiempo, con una perspectiva narrativa, una focalización interna del mismo.

Tanto el título de la novela, como el lema y la primera frase de la fábula, en su función de incipit muy sugestivo, marcan los fundamentales códigos semánticos del discurso: una condensación temporal y espacial sugiriendo un contrapunteo del pasado y presente de la trayectoria del narrador, acentuando el contraste entre los motivos relativos al primero, proyectados en el título (*Memorias...*) y acompañados por la indicación del cumplimiento de los 90 años, y los motivos relacionados con el presente (*una noche; con una adolescente virgen*). Estas nociones multiplican los

contrastes discursivos al enlazar dos fenómenos doblemente dispares (prostituta adolescente – virgen), que están cargados por significados del código moral de la obra siendo atributos de la catarsis del personaje.

El acto de celebrar el cumpleaños de una manera extraña resulta un verdadero rito de purificación que se caracteriza por una coherencia mítica existente entre la creación/nacimiento (*virgen*) y la destrucción/muerte (*anciano*) que, con su repetición constante, logra crear la unidad dialéctica del universo y, como tal, constituye la ciclicidad cósmica, el tiempo cíclico expuesto por Mircea Eliade en su *Le mythe de l'éternel retour*. Este rito tiene sus fases tradicionales: creación/nacimiento/inocencia – pecado/caída – destrucción/muerte, que se manifiestan a lo largo de la narración con motivos simbólicos (la virgen; los preparativos del narrador-personaje: su vestimenta blanca como signo de la limpieza, inocencia; la desnudez de la muchacha y el protagonista) y van marcando las diferentes etapas de la vida del protagonista. El mismo García Márquez aplica los términos de *sacrificio* y *rito*. El lema tomado de la novela de Yasunari Kawabata: *La casa de las bellas dormidas* fortalece igualmente la sugerencia del renacimiento espiritual del narrador. La mujer dormida – el sueño – igual que la virgen, sublima al espíritu descargándolo de los lazos corporales impuros.

La repetición cíclica, la capacidad de renacer sin cesar, constituye un pilar fundamental de la vida del universo, se manifiesta en la figura del narrador: contar su edad primero en años, después en décadas, más tarde en siglos, da la impresión de un tiempo continuo, el de la eternidad. „*Como si el tiempo no pasara*” (p. 107), comenta él mismo. Esta

continuidad temporal la expresa también el cronotopo de la casa natal, en cuya imagen están condensados los espacios y tiempos de dos generaciones de la familia. Pero hay un factor vital que nunca cambia, que es constante: la soledad del hombre. Soledad en sus relaciones humanas, en su oficio, en sus amores, soledad hasta en sus placeres de redención. De esta soledad no hay escape para el narrador-personaje: „*Vivo en una casa colonial... donde he pasado todos los días de mi vida sin mujer ni fortuna, donde vivieron y murieron mis padres, y donde me he propuesto morir solo, en la misma cama en que nací...*” (p.11).

La novela es una verdadera glorificación de la ilusión, como único alivio o instrumento catártico del ser humano posmoderno, incapaz de librarse de la trampa de las tradiciones, afrontando la realidad sólo en sus deseos, que posibilita llevar a la luz de la conciencia su identidad real, contribuye al proceso de encargarse de sí mismo y cobrar fuerza para renovarse: „*Gracias a ella me enfrenté por vez primera con mi ser natural mientras transcurrían mis noventa años*” (pp. 65-66). *Ella* se refiere a Delgadina, la niña dormida, la pura ilusión del amor.

La Virgen/Virgo es un símbolo arquetípico de la inmacularidad, la limpieza moral. El hombre, llegado al final de su vida, anhela una catarsis moral-sentimental, el de experimentar la inocencia de su nacimiento. Pero sus anhelos no son dotados por las condiciones verdaderas: la virginidad se ha convertido en un concepto abstracto, astral („*Los únicos Virgos que van quedando en el mundo son ustedes los de agosto*”. P. 10).

La figura de la niña de la novela, figura emblemática y enigmática de la purificación, atributo del renacimiento del

narrador, está revestida por motivos de la ilusión, pues resulta más un ser abstracto por la falta de sus reacciones, con su estado dormido, que una persona verdadera. Su carácter y función son proyectados por la cita del lema sobre la mujer prostituta dormida y la canción popular sobre Delgadina, la princesa „*requerida de amores por su padre* „ (p. 58), pero muerta de sed, presagiando el cumplimiento desastroso de su verdadero destino. Ella representa la síntesis de la ciclicidad mítica: Delgadina, en su forma ilusoria de la virgen dormida, se convierte en el emblema de la inocencia y, Delgadina, después de haberse vendido, al mismo tiempo será el símbolo de la culpa también. Esta complejidad y la metamorfosis de su personaje están indicadas en las menciones de la sangre en relación con su figura. La sangre metaforiza por una parte el sacrificio, con su capacidad de purificar, y al igual la tragedia, el pecado. Ella de virgen siempre tenía miedo de ser violada por el anciano y mancharse de sangre, más tarde, su caída está asociada con el asesinato cometido en el burdel.

Delgadina, según su signo del zodiaco, es una Sagitaria. El suyo es un signo del fuego, cuya fuerza se convierte en elemento espiritual que aporta a la iluminación de la mente y acerca a sus hijos hacia esferas trascendentales, purificadas, uniendo „lo terrenal y lo celeste, lo humano y lo divino, la materia y el espíritu, lo inconsciente y lo supraconsciente” (Chevalier:1991:906). Estas características corresponden a la función acotada a la niña en la novela con respecto a la catarsis espiritual del protagonista. La omisión nada acostumbrada de cada emanación sexual, o sea, de la impureza corporal de su cuerpo dormido refleja igualmente este rol simbólico de ella: forma parte, o más, sirve de instrumento del rito de purificación. El rojo, color simbólico

del sacrificio que se repite varias veces en la obra, será enfatizado también en el rojo del fuego del signo.

El anciano no se lo quiere perder, por eso se compra esta ilusión que le asegurará para siempre la eterna resurrección. En el último párrafo de la fábula la figura de la niña se redobla nuevamente en forma del „gato redivivo” (p. 109), metaforizando el *buen amor* y el pecado igualmente, puesto que el simbolismo del gato es completamente heterogéneo. En las culturas antiguas, el gato, como animal nocturno, era símbolo de la mujer. En Egipto, por ejemplo, Bastet, la diosa benévola, protectora de los hombres, fue representada en forma de gato. Igualmente en la antigua Roma y en Grecia, este animal es uno de los atributos de Diana. En las culturas nórdicas se asociaba con fuerzas malévolas, con la lujuria y la crueldad. (Biedermann: 1996:252; Chevalier: 1991:524).

El gato aparece anteriormente también en la narración y ambas veces dispone de una función alusiva a la niña. El primer gato formó parte de los regalos que el anciano ha recibido para su cumpleaños, asimismo Delgadina fue una sorpresa del aniversario. Era un animal abandonado, igual que la niña, que dentro de poco tuvo que ser *sacrificado* por la vejez, cinco días precediendo al asesinato en el burdel que interrumpió los encuentros platónicos de la muchacha y el narrador y que equivalía al *sacrificio* de Delgadina, *por razones de salud pública* (p.77), o sea, para evitar que la casa de delicias de Rosa Cabarcas fuese perjudicada. El segundo gato, encontrado en el portal de la casa, se le escapó al narrador por la calle, igual que la huella de la niña, entonces él se quedó *otra vez sin el gato y sin ella* (p. 83).

El escritor aplica dos veces (p. 58 y 77) otra metáfora con un animal: la del tigre, con respecto a la figura de la niña y, siempre en contexto con la del anciano, advirtiendo el carácter devorador de las emociones despiertas en el corazón del hombre viejo. Además, el tigre también aparece asociado con el color rojo, alusión del color de la sangre que completa la imagen del complejo de la niña-sacrificio-rito.

La novela contiene una variedad rica de aspectos intertextuales, a partir de canciones folklóricas, hasta referencias a diferentes obras literarias. La mayoría de ellos contribuye a la caracterización más profunda del narrador-personaje, entablando cierto paralelismo entre su destino y las obras mencionadas, tiene una función semántica formando parte del código ideológico de la novela. Una serie de libros – *Los Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós; *La montaña mágica* de Thomas Mann; el *Primer Diccionario Ilustrado*; el *Tesoro de la Lengua Castellana*; *La gramática* de Andrés Bello; el *Diccionario ideológico*; el *Vocabulario della Lingua Italiana*; el *Diccionario del Latín* - reflejan las etapas del aprendizaje, el desarrollo intelectual del protagonista y simbolizan los conocimientos recogidos a lo largo de su vida. La novela de Romain Rolland: *Juan Cristóbal* (Jean-Christophe) en sí misma es el ejemplo de una novela de desarrollo, es el espejo de la formación ideológico-espiritual de un hombre que, basándose en elementos biográficos de Bach, Mozart y Beethoven, cuya música también es escuchada por el anciano frecuentemente, narra la vida accidentada de un músico, desde su infancia hasta su vejez.

Las lecturas efectuadas para la niña dormida de *El principito* de Saint-Exupéry, los *Cuentos* de Perrault y *Las mil y una noches* sirven para reflejar los diferentes aspectos

de su relación. *El principito* expresa la búsqueda de la felicidad y del sentido de la vida, elogia la conservación de la paz espiritual y el cargo de responsabilidad que uno siente por los demás. Todas estas ideas se encarnan en la intención del anciano al relacionarse con la niña. Charles Perrault al escribir sus *Cuentos* quiso liberarse de los clichés clasicistas, la referencia a su ejemplo sugiere el ímpetu del narrador-personaje de renovar sus condiciones, escaparse de la sujeción a las convenciones y cuyo instrumento resultará la niña. La cita de *Las mil y una noches* revela el aspecto sensual de este amor platónico.

Los cantos de Leopardi traducidos por el protagonista años atrás, corresponden al estado de ánimo del mismo, expresan la turbulencia sentimental de su alma.

Literatura consultada:

BIEDERMANN, Hans: Szimbólumlexikon. Budapest, 1996

CHEVALIER, Jean: Diccionario de los símbolos. Barcelona, 1991

ELIADE, Mircea: Az örök visszatérés mítosza. Budapest, 1993

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: Memoria de mis putas tristes. Barcelona, 2004

Faix, Dóra¹

La figura femenina en la tendencia literaria catalana del noucentisme. Eugenio D'Ors y Josep Carner

La aparición de la mujer símbolo: *La Bien Plantada* de Eugenio d'Ors

El definidor y principal ideólogo del *noucentisme* catalán, Eugenio d'Ors, fue al mismo tiempo creador de una figura femenina que más tarde se convertiría en elemento clave para entender los principios de esta corriente literaria. Se trata de *La Bien Plantada*, protagonista de una serie de glosas publicadas en 1911, reunidas, más tarde, en la novela que lleva como título el nombre de la figura femenina, y que los críticos consideran la mejor obra del autor.

Teresa, *La Bien Plantada* es una figura femenina que trasciende en gran medida la estricta circunstancia narrativa del personaje literario. El autor prescinde del argumento: la obra no narra ninguna anécdota, no se trata de contar la historia de la protagonista, tan sólo de destacar su aparición en un pueblo pequeño de la costa catalana y describir la influencia que ejerce sobre los habitantes. El lugar „de

¹ Profesora del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad Eötvös Loránd de Budapest, donde imparte, además de los cursos de lengua, clases de Geografía de España y de América Latina, Historia y civilización de España, Literatura española del siglo XX y Literatura catalana del siglo XX. Su tesis de doctorado trata la cuestión del autor implícito en la obra de Horacio Quiroga, y sigue basándose en la misma aproximación narratológica en sus investigaciones sobre las literaturas catalana y española del siglo XX, con especial énfasis en el período de la posguerra.

acción” aparentemente no tiene particular importancia, el narrador² opta por no decir siquiera el nombre del pueblo, ya que eso „nada importa”³, sin embargo, lo describe detalladamente (en el capítulo V) porque lo considera necesario para definir a la protagonista. Su ubicación entre el mar y las montañas, los edificios que lo caracterizan, la actividad marinera, etc. están encaminados a la conclusión de que el pueblecillo „no ofrece nada de particular”⁴, sin embargo, „hay que quererle, precisamente por su humildad”⁵. Esta misma característica será fundamental en la imagen que se nos ofrece sobre la protagonista. Y también, como veremos más adelante, será de capital importancia la sutil y escondida elegancia del pueblo, en el que „florece la raza”⁶, y donde „las casas están unidas a la tierra por algo más que unos fundamentos”⁷. Humildad, elegancia, raza, fundamentos – serán conceptos básicos en el momento de definir a la protagonista, cuya presentación pormenorizada reviste desde el principio de la obra particular relevancia.

El clasicismo de la figura de la Bien Plantada

En la presentación de Teresa se pone en evidencia un principio fundamental del escritor (y también de los

² En el primer párrafo del primer capítulo aparecen alusiones muy concretas al autor cuando alguien – para decirle que evocara, en vez de mujeres „extrañas” (es decir, extranjeras, no catalanas) mujeres de su propia tierra – se dirige a él llamándolo „Xenius” y „catalán Glosador” (D’ORS, Eugenio: *La Bien Plantada*, Biblioteca Básica de Literatura Española, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963, p.15)

³ Ibid., p. 22.

⁴ Ibid., p. 24.

⁵ Ibid.

⁶ Ibid., p. 25.

⁷ Ibid.

noucentistas en general): el *clasicismo*. Se trata de un rasgo que está presente en toda la obra de Eugenio d'Ors y que se manifiesta, en términos generales, por su preferencia por el equilibrio y la armonía propias de la Antigüedad clásica, y su radical oposición a la exuberancia y desmesura del barroco y el romanticismo. Es clasicista la estructura de la obra (tres partes, de acuerdo a la división clásica), pero más que nada la figura femenina, cuya principal característica – muy clásica – es la perfección.

Los fragmentos descriptivos, numerosos, cumplen el papel de ilustrar esta perfección. Desde el primer capítulo (de la Parte Primera), que trata de la llegada al pueblo de la Bien Plantada, se evoca la belleza de la mujer, una belleza tan cautivante que atrae enseguida la mirada de los habitantes quienes, entusiasmados, consideran que la llegada de un ser tan perfecto es prodigioso: la „aparición”⁸ de la mujer (y no es por casualidad que la palabra se utilice cuatro veces en el capítulo) parece ser un „milagro”⁹. También su perfección se expresa explícitamente cuando el propio narrador se refiere a la mujer como „la perfecta criatura”¹⁰.

Siguiendo la técnica clásica, d'Ors nos da una descripción muy detallada, de los pies a la cabeza, de su protagonista, al evocar en el segundo capítulo „la figura y externas condiciones de la Bien Plantada”¹¹ de la siguiente manera:

⁸ El libro comienza prácticamente con esta palabra, puesto que el primer capítulo se titula „De la aparición de la Bien Plantada”, su importancia se acentúa en el segundo párrafo donde aclara que „la aparición de la Bien Plantada en el pueblo pequeño se ha realizado por tan maravillosa manera, que nadie hoy podría decir (...) ni cuando haya llegado ni cuando por primera vez se mostrara a la pública curiosidad” (p 16.)

⁹ Ibid., p. 16.

¹⁰ Ibid., p. 17.

¹¹ Ibid.

„He aquí, pues, los detalles exactos. Tiene la Bien Plantada un metro ochenta y cinco centímetros de altura. De los pies a la cintura, un metro veinticinco; sesenta centímetros de la cintura a la cabeza. En torno a esta inicial desproporción dichosa se agrupan, en el resto, las más acordadas proporciones. Así el pie, no demasiado pequeño, es fino y viviente en toda su extensión, del talón a la punta. Los tobillos parecen un poco anchos, tal vez, pero es solo favor de la media blanca. Al andar se adivinan las rodillas redondas, poderosas y perfectas. (...)”¹²

Se evocan, a continuación, los brazos, las manos, el busto, la cabeza, el pelo, la frente, la nuca y los ojos (sobre los cuales añadirá más detalles en el cap. VI) de La Bien Plantada, lo cual, por la importancia que se da a todos los elementos, corresponde a la descripción intelectual de la belleza propia de la técnica clásica (al mismo tiempo que se opone abiertamente a la tendencia romántica).

A la descripción de su aspecto físico se añade la del modo de vestir de la Bien Plantada (en el cap. III), mientras que también se procede – ya en esta Parte Primera – al análisis de su habla (el capítulo IV trata „De una frase de la Bien Plantada, con la respuesta a algunos corresponsales indiscretos”¹³). En la Parte Segunda del libro d’Ors añadirá nuevas informaciones sobre la protagonista: habla de sus hermanas (cap. III), de sus amigas (IV), de la casa en que vive (V), de las cosas que la rodean (VI), y la Parte Tercera comienza describiendo su fisiología, es decir, lo que considera el funcionamiento sano de sus órganos: el hecho de que la Bien Plantada tenga hambre o sueño, que se

¹² Ibid.

¹³ Ibid., p. 22.

ruborice en algún momento, que se calle y que se distraiga durante una conversación. Todo ello se explica como si la Bien Plantada fuera un ser superior – algo parecido a la visión de los héroes clásicos – lo que conduce a que en el momento determinado, al descubrir que la Bien Plantada tal vez esté enamorada, surge la sospecha de que ella también puede ser un ser humano, lo cual es una „terrible hipótesis”¹⁴, provoca el amargor, la desilusión. Dos breves frases - „He aquí rota nuestra imagen. He aquí desierto nuestro templo.”¹⁵ - demuestran que la debilidad de Teresa se considera como si cayese un héroe clásico.

De la misma forma que la milagrosa aparición de Teresa ejerció una influencia meramente positiva sobre el pueblo („de acercarse a la Bien Plantada, un hombre torna en mejor”¹⁶ – comenta el narrador), su „caída” provoca también sentimientos extremos: al perder la Bien Plantada su equilibrio, su armonía, también las pierden los habitantes. Las pasiones se encienden, surge la guerra y la violencia entre la población. El propio narrador se siente triste y decaído, hasta que recibe una carta de Teresa con un verso de Ronsard – ¡poeta francés de inspiración clásica! –, y luego se encuentra con ella en un sueño tranquilizador. La Bien Plantada consuela a Xenius explicándole que a pesar de su existir mortal, no dejan de crecer las semillas que dentro de él, y también de los habitantes de su pueblo, ha sembrado su figura. La mujer, revistiendo el papel de ángel profeta, presagia la plenitud y la gloria futura del pueblo. La conversación del narrador con la protagonista termina con la „ascensión”¹⁷ de la mujer, primero en sentido concreto (se

¹⁴ Ibid., p. 71.

¹⁵ Ibid., p. 77.

¹⁶ Ibid., p. 30.

¹⁷ Así lo ha anunciado ya el título del capítulo VIII, el último del libro (aunque seguido por un epílogo) (Ibid., p. 82.)

aleja subiendo las escaleras del jardín), luego en sentido figurado (sube al cielo).

El mediterraneísmo de la Bien Plantada

Ya antes de la aparición del noucentisme, la corriente literaria de la Renaixença devolvió a Cataluña el uso de la lengua catalana, reconociendo que es el instrumento principal para que la literatura y la cultura propias logren su autenticidad y se renuevan. Para ello, se plantea ya como una exigencia que el escritor catalán utilice su propia lengua en la creación literaria. Como consecuencia, los modernistas catalanes – como, por ejemplo, Joan Maragall – usan alternativamente el catalán y el castellano en su obra literaria. La generación noucentista va más allá: la mayoría – Josep Carner, Guerau de Liost, Josep María López Picó, Carles Riba, etc. – usan el catalán de una manera casi absoluta. Curiosamente, es justamente Eugenio d’Ors quien primero (concretamente hasta 1920) escribe en catalán, pero luego opta por expresarse en castellano. De todas formas, en *La Bien Plantada* todavía es muy fuerte su afán de contribuir al renacimiento de la cultura catalana a través de la lengua. Esto se da en primer lugar al acentuar en la obra el *mediterraneanismo* (o mediterraneísmo), otro principio que será fundamental en la obra de los noucentistas.

Para referirme otra vez al lugar „de acción”, el autor la sitúa en un un pueblo de la costa: „un humildísimo lugar veraniego, pequeño y blanco, cabe la azul amplitud mediterránea”¹⁸, un pueblo que presenta rasgos comunes con muchos otros, que no se puede identificar con ninguno concreto, pero que resulta ser, al fin y al cabo, un pueblo catalán que representa a los catalanes en su conjunto. Esta

¹⁸ Ibid., p. 15.

identificación se logra a través de la figura de la Bien Plantada.

Al hablar de mediterraneísmo no podemos dejar de lado la referencia al mar y, más generalmente, al agua. El propio narrador explica la importancia de este elemento vital y su significado en el siguiente párrafo:

„Ella vino hace dos años y el mar nos la trajo. Y, si antes decíamos que Teresa era de tierras de marina, ahora, mejor informados, podemos decir que es del mismo mar. Yo he sospechado siempre que, para las patrias costañas, en lugar de ser los mares colonias y extensión de la tierra, era la tierra colonia y extensión del mar. Sabios actuales aseguran que toda vida viene del mar. Así Teresa, reformadora de nuestra vida...”¹⁹

Sin embargo, la Bien Plantada no es simplemente mediterránea. Representa una cierta diversidad cultural: su nombre es castellano, tiene orígenes sudamericanos, aunque al mismo tiempo es mediterránea. Mejor dicho, es catalana: de Barcelona. Después de su milagrosa aparición, la sorpresa de los habitantes del pueblo se hace todavía mayor cuando se dan cuenta de que Teresa habla con sus amigas „un catalán puro y bien acordado”²⁰. A partir de ese momento, esta figura femenina no solamente simboliza lo mediterráneo, sino, muy concretamente, lo catalán.

Y aparece, paralelamente, un término clave de toda la obra: el de la Raza (escrita, además con mayúscula). En esta perfecta, admirable y armónica criatura „la Raza [...] es purísima.”²¹ Por consiguiente, todo lo que ella simboliza

¹⁹ Ibid., p. 36.

²⁰ Con este importante descubrimiento termina el primer capítulo del libro. (p. 17.)

²¹ Ibid., pp. 35-36.

será importante desde el punto de vista de la „raza”, es decir, el pueblo catalán, tal como se explica en el importantísimo capítulo X de la Parte Segunda del libro titulado „Del símbolo de la Bien Plantada”²². Esta figura femenina „importa a la Raza”²³ puesto que:

„...nos da quietamente, con cada uno de sus gestos, con cada uno de sus dichos lacónicos, una lección de catalanidad eterna, de tradición, de patriotismo mediterráneo [...]”²⁴

El símbolo de la Bien Plantada es el árbol y, tal como lo expresa el sobrenombre de la mujer, es un árbol con fuertes raíces en la tierra, y también con fuertes raíces en el aire y en el cielo, puesto que al tener sólidas raíces en la tierra, buenos frutos da también arriba. En sentido abstracto, se trata de la cultura catalana que al nutrirse de sus antecesores, de su fuerte y glorioso pasado, alcanzará un futuro floreciente. Este presagio se completa al final de la obra cuando, dirigiéndose a Xenius, Teresa afirma:

„[...] Todo pasará y rápidamente, porque se acercan los tiempos y mil signos la plenitud anuncian. En verdad, sé decirte, Xenius, que la gloria futura de tu Raza ninguna criatura nacida en dolor será capaz de narrarla. Vendrá, vendrá el día en que el Mediterráneo, mar nuestro, verá nacer de las espumas las nuevas ideas...”²⁵

²² Ibid., p. 61.

²³ Ibid.

²⁴ Ibid.

²⁵ Ibid., p. 87.

„[...] Verás entonces resplandecer la nobleza de tu fina Raza en toda su claridad. Las razas toscas o menos refinadas os envidiarán y no tendrán, sin embargo, bastante boca para alabaros, y proclamarán por todos los ámbitos que sois parecidos a los ángeles o semidioses.”²⁶

Antes que profeta, en un nivel más cercano al mundo material, la figura femenina de la Bien Plantada es un modelo para los demás (con su perfección, armonía, equilibrio, etc.). La influencia que ejerce sobre los habitantes del pueblo, significa que se convierte en el ejemplo a seguir, tanto desde el punto de vista físico como moral. Como se trata del mundo catalán, lo que realmente representa Teresa son las normas de comportamiento para la sociedad catalana, un impulso para su perfeccionamiento moral y cultural. Los valores por ella representada son los que Eugenio d’Ors se propone recuperar para Cataluña: armonía, orden, elegancia, medida, inteligencia, en fin cultura.

El arbitrarismo de la Bien Plantada

Otro concepto fundamental, el del *arbitrarismo*, también se refleja (aunque de otra forma) en *La Bien Plantada*. En nombre del arbitrarismo se le concede especial importancia a la técnica de distanciamiento: faltan los elementos subjetivos, como la emoción y los sentimientos, tal como lo expresa el propio narrador hacia al final del libro:

²⁶ Ibid., pp. 87-88.

„Demos cuenta precisa del fenómeno, sin lágrimas, como, a su tiempo, dimos cuenta de la figura y hermosura de Teresa, sin exaltación.”²⁷

Esta técnica recibe en la estética de d’Ors el nombre de arbitrarismo y más adelante se llamará la deshumanización del arte (con la terminología de Ortega y Gasset). En el caso de *La Bien Plantada* el autor está presente en la narración, tal como lo hemos visto, en forma de narrador (como Xenius, el Glosador), sin embargo, en el discurso narrativo intenta mantenerse fuera del mundo diegético, mostrarse objetivo, describir desde fuera, con una cierta frialdad los „acontecimientos”. Pero como también hemos visto, resulta muy difícil guardar siempre la objetividad y no expresar ilusión o, en caso contrario, dolor y desilusión.

La figura femenina en otras obras de Eugenio d’Ors

La figura femenina juega asimismo papel relevante en otras glosas de Eugenio D’Ors. Me refiero a las llamadas *Oceànides*, cuyo nombre proviene de la literatura clásica griega, concretamente de la historia del Prometeo de Esquil, en la cual se llaman así las mujeres que se acercan al héroe para consolarlo y que representan por lo tanto una compañía para aligerar la soledad del hombre, pero también – en sentido más abstracto – son la encarnación de las fuerzas elementales, inocentes que prestan apoyo moral al héroe caído en la desgracia²⁸.

²⁷ Ibid., p. 77.

²⁸ En el capítulo correspondiente a Eugenio d’Ors en *Història de la literatura catalana* (DE RIQUER, Martí – COMAS, Antoni– MOLAS, Joaquim, tomo 9, Ariel, Barcelona, 1987, pp. 73-98), Josep Murgades

Al mismo tiempo, el término sugiere la asociación con las aguas del mar Mediterráneo, al igual que la figura de la Bien Plantada.

Una de las *Oceánides*, la protagonista de *Gualba, la de mil veus* – glosas convertidas en 1915 en *El divertimento estival*, otra novela (mejor dicho anti-novela) con protagonista femenino –, representa la antítesis del mundo idílico y feliz de *La Bien Plantada*. Según Josep Murgades, las dos mujeres corresponden a la antitética ambivalencia – presentada sobre todo a partir del simbolismo – entre *femme fatale* y *donna angelicata*, objeto de divinización y de diabolización, estímulo de elevación y causa de perdición, respectivamente²⁹.

Efectivamente, ya *La Bien Plantada* alude a la influencia terrible que puede tener una mujer bella, la llama „Robadora del amor. Ladrona del amor”³⁰, incluso menciona el pecado de la sed incestuosa como un gran horror. En *Gualba, la de mil veus*, la amistad perfecta que reina entre la protagonista y su padre es reemplazada por la pasión incestuosa, nacida de las pulsiones instintivas, pero al final el incesto no se realiza.

explica los orígenes literarios y el significado de las *oceànides* (pp. 83-87).

²⁹ Josep Murgades señala que esta radical ambivalencia está presente en muchas poesías de *Les fleurs du mal* de Baudelaire (1857), pero se intensifica todavía más con la obra literaria y pictórica de los prerrafaelitas, y alcanza uno de sus puntos más crispados en la novela *Il Piacere* de D’Annunzio (1888), donde en torno al protagonista giran dos mujeres que son respectivamente proptotipos de estos dos modelos opuestos. Murgades senala, además, que en el ámbito de la literatura catalana finisecular, esta dualidad está presente en muchas naraciones modernistas y en numerosas composiciones poéticas de autores como Alexandre de Riquer, Jeroni Zanné, Xavier Viura, Alfons Maseras, Tell i Lafont, etc. (*Història de la literatura catalana...*, pp. 86-87)

³⁰ *Ibid.*, p. 27.

Según Murgades la aportación original de D'Ors al tratamiento de la mujer está en que rompe con la bipolaridad de visión que le otorga la tradición literaria inmediatamente anterior, y consigue reducir a la *femme fatale* al ámbito de los impulsos estrictamente individuales y, por otro lado, de remitir la *donna angelicata* a expectativas históricas reales de la colectividad³¹. Siguiendo esta interpretación, Gualba no llega a ser un ejemplo, no se convierte en una heroína como sucede con Teresa, La Bien Plantada, que alcanza la categoría de símbolo, incluso de mito, y encarna las aspiraciones válidas con respecto a la sociedad.

La figura femenina y su valor simbólico en la poesía de Josep Carner

En la jerarquización de los géneros literarios establecida por el *noucentisme* destaca sobre todo la poesía, centrada en las figuras de Josep Carner (líder de la nueva generación de poetas, honrado con el título de „príncipe de los poetas catalanes”) y Jaume Bofill i Mates (conocido con el nombre de Guerau de Liost). Sus poemas reflejan, tanto por su estilo como por sus temas, los principios e ideales noucentistas profesados por d'Ors, pero se reduce la importancia de la figura femenina.

La mujer símbolo en los primeros volúmenes poéticos

Josep Carner, quien ya en los volúmenes poéticos de su primera etapa creadora – *Llibre dels poetes* (1904), *Primer llibre de sonets* (1905) – no solamente trata el tema amoroso, sino que crea una nueva concepción del amor,

³¹ Ibid., p. 87.

inserta figuras femeninas que no juegan, sin embargo, el papel central que tiene la Bien Plantada de Eugenio D'Ors.

En *Els fruits saborosos* (publicado en el año clave de 1906), libro clave del noucentisme, los distintos frutos sabrosos evocados en el título del libro sirven siempre de pretexto para poner en escena a hombres, mujeres o, en muchos casos, niños (de diferentes edades), para plasmar el nuevo ideal estético del *noucentisme* y representar los valores que quiere promover esta tendencia literaria. Las mujeres del libro tienen nombres griegos, en consonancia con el principio de clasicismo, pero también el arbitrarismo: pues no simplemente evocan el mundo clásico sino, también tienen un efecto distanciador y, por consiguiente, mitificador. De los 18 poemas que componen el libro, solamente 6 tienen como protagonista a una mujer madura, pero todas tienen – como en *La Bien Plantada* – papel simbólico: representan la belleza física femenina y, a través de sus virtudes, las cualidades que debe tener la mujer (catalana). Sin embargo, los poemas reflejan claramente que se trata de la mujer burguesa, casada y con varios hijos, son figuras a través de las cuales se exalta la dedicación a la familia y el trabajo doméstico. Sin embargo, a diferencia de la Bien Plantada, aquí se sitúa en el centro la sensualidad, la pasión física, sexual.

Aparecen también en este volumen poético mujeres mayores solitarias o viudas, que lloran por su soledad, sin embargo, optan por aceptar su situación con serenidad. La tranquilidad y armonía interior que caracterizaba a *La Bien Plantada* reaparece en estas figuras femeninas.

La figura femenina de La paraula en el vent

La paraula en el vent (1914) concede, a primera vista, mayor énfasis a la figura femenina, puesto que es el

resultado, según lo expresa en la introducción (titulada „En el lllindar”³²), reflejo de un desengaño amoroso: „Veus aquí un llibre que no ve a ésser altra cosa que una història planyívola d’amor”. Se trata de un libro de poemas amorosos, en los cuales el poeta analiza la pasión amorosa, las diferentes variedades del sentimiento amoroso. Sin embargo, le concede menor importancia a la figura femenina, se le antepone los sentimientos amorosos generalizados (sin que aparezca una mujer concreta o idealizada) y, sobre todo, la palabra (la manera de expresar los sentimientos) convertida en verdadera protagonista de la obra.

Los ciclos en que está dividido el libro corresponden a las diferentes estaciones del año y representan, cada uno, un nuevo tipo de sentimiento amoroso. Así, la primera parte (primavera y verano) coincide con la esperanza, que pronto desemboca en la infidelidad, la soledad, el aburrimiento (otoño e invierno), después de los cuales se vislumbra el renacer de la esperanza (primavera). De esta forma, podemos descubrir una cierta estructura emocional que avanza desde la ilusión hacia el desencanto y de allí al renacer de la ilusión perdida.

En cuanto a la figura de la mujer, en este volumen aparece sobre todo como causa del desengaño amoroso. Los posibles consuelos son la fe religiosa y la amistad, un sentimiento incluso superior al amor convencional que se puede sentir por una mujer, ya que cuando éste desaparece siempre queda la amistad. En este sentido es muy interesante el poema „Mitjanit” (p. 262), el último poema, que puede considerarse un comentario final, una conclusión incluso. Las mujeres que han aparecido a lo largo del libro

³² CARNER, Josep: La paraula en el vent, edicions 62, Barcelona, 1998, p.53.

se alejan, solamente quedan los hombres que pueden ser amigos:

„Ara se'n són anades la casolana tendra
i aquella que és petita i d'un cabell or cendra,
i aquella que és tan alta i de caients antics,
que ja les ha criades el Son amb dotze pics.

[...]

I és quan l'ànima nostra sent els més bells reposos,
i la paraula és dita com si digués a ulls closos;
i es veu a les parpelles, encara, sens traüt,
la llàgrima divina de nostra joventut.

Ara se'n són anades la casolana tendra
i aquella que és petita i d'un cabell or cendra,
i aquella que és tan alta i de caients antics;

ara hem quedat els homes i podem ésser amics.”³³

Frente al amor, efímero y fugaz, la amistad es vista como un valor perdurable. El corto poema (de tan sólo 4 versos) titulado „Amistat” (y curiosamente la palabra amistad no vuelve a aparecer en los versos) expresa también la radical diferencia entre los dos sentimientos, al acentuar la fugacidad del sentimiento amoroso:

„Amor, jo us he coneguda
en el dia curt i ros.
Quand vindrà la rosa clara,

³³ CARNER, Josep: La paraula en el vent. Edicions 62, Barcelona, 1998, pp. 65-66.

qui pogués collir-la amb vós!”³⁴

La misma postura se refleja en sus poemas dedicados a algún amigo (en especial Guerau de Liost, pero también Carles Riba, Rafel Masó i Valentí, etc.), mientras no dedica ningún poema a alguna mujer que haya conocido.

A pesar del lugar central que ocupa el sentimiento amoroso en la poesía de Josep Carner, debemos decir que el poeta trata el tema del amor de una manera totalmente intelectualizada. El mejor ejemplo para ilustrarlo es *La paraula en el vent*, fiel reflejo de poesía intelectual. En ella juega papel esencial el distanciamiento impuesto en nombre del arbitrarismo estético, que se manifiesta sobre todo a través de la ironía, pero también se refleja en la actitud de constante revisión a la que somete Josep Carner sus propios textos.

La figura femenina noucentista en las artes plásticas

Luis Rosales³⁵ dice en su ensayo titulado „El desnudo en el arte” que „el tema de la mujer en la Historia del Arte [...] nace de la necesidad de darle cuerpo a un sueño”³⁶. Lo mismo hemos podido observar en las manifestaciones literarias del *noucentisme* catalán y lo podemos incluso ilustrar con las obras artísticas noucentistas, en las cuales la

³⁴ Ibid., p. 108.

³⁵ Poeta, ensayista y crítico literario español, perteneciente a la generación del 36.

³⁶ ROSALES, Luis: El desnudo en el arte y otros ensayos. Ed. Cultura Hispánica, 1987, Madrid, p.16.

figura femenina es primordial y encarna, como en las obras literarias, los principios básicos de la tendencia.

El iniciador de la pintura noucentista, Joaquim Torres García, cultiva un estilo clasicista de raíz mediterránea. El máximo exponente de la pintura noucentista, Joaquim Sunyer, pinta figuras femeninas que representan el prototipo de la mujer catalana del noucentisme descrita literariamente por Eugeni d'Ors. Xavier Nogués, otro artista representativo del *noucentisme*, llegó incluso a ilustrar obras como *La Bien Plantada* de Eugeni d'Ors o las Sátiras de Guerau de Liost.

También en la escultura se plasma el mismo ideal femenino. Las esculturas de Josep Clarà y Enric Casanovas representan, al igual que la pintura noucentista, la mujer catalana ideal, definida por Eugeni d'Ors en *La Bien plantada*. Su estética corresponde a los mismos principios: clasicismo y mediterraneísmo. Es primordial, también para ellos, el rigor y la claridad formal, lo que se traduce concretamente en la representación de la figura femenina de formas llenas y macizas.

Finalmente, podemos mencionar a Josep María Subirachs, pintor español contemporáneo, cuyos primeros pasos fueron noucentistas y que realizó un „Homenaje al noucentisme” con una estatua femenina muy parecida a las de los noucentistas, encarnando en la figura los mismos principios e ideas.

Bibliografía

CANAVAGGIO, Jean: Historia de la literatura española, Tomo VI, El siglo XX. Ariel, Barcelona, 1995

CARBONELL, Antoni – ESPADALER, Antón M. – LLOVET, Jordi – TAYADELLA, Antònia: Literatura

catalana dels inicis als nostres dies. 3^a ed., Edhasa, Barcelona, 1981

CARNER, Josep: Els fruits saborosos. Biblioteca Bàsica d'El Periódico, Sàpiens Publicaciones, Badalona, 2005

CARNER, Josep: La paraula en el vent. Edicions 62, Barcelona, 1998

CARNER, Josep: Les bonhomies i altres proses. Edicions 62, Barcelona, 1981

CARNER, Josep: Obres completes. Ed. Selecta, Barcelona, 1968

COMAS, Antoni: Antologia de la literatura catalana. 4^a ed., Andros, Barcelona, 1987

DÍAZ-PLAJA, Guillermo: Estructura y sentido del novecentismo español. Alianza, Marid, 1975

DÍAZ-PLAJA, Guillermo: Un período por estructurar: El Novecentismo español. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975

ESPADALER, Antón M^a: Història de la literatura catalana. Barcanova, Barcelona, 1993

ESPADALER, Antón M^a: Literatura catalana. Taurus, Madrid, 1989

FERRÁN, Jaime: Antología de Josep Carner (texto bilingüe). Plaza & Janés, Barcelona, 1977

FUSTER, Joan: Literatura catalana contemporània. Curial, Barcelona, 1988

MANENT, Albert: Tres escriptors catalanes: Carner, Riba, Pla. Biblioteca Romànica Hispànica, Editorial Gredos, Madrid, 1973

MARTIN, Laia: Aproximació a la imatge literària de la dona al noucentisme català. Rafael Dalmau, Barcelona, 1984

MOLAS, Joaquim - CASTELLET, Josep M.: Poesia catalana del segle XX, Edicions 62, Barcelona, 1963

ROSALES, Luis: El desnudo en el arte y otros ensayos. Ed. Cultura Hispànica, 1987, Madrid

Tamás Zoltán Kiss¹

El Quijote en las Américas

Muchos han discutido las paradojas que se plantean en o por el *Quijote*. Durante su historia efectual de cuatrocientos años se ha criticado desde la insólita construcción del propio título² de la primera parte (El ingenioso *hidalgo don...*) hasta el final del segundo libro respecto a la desilusión del protagonista y su regreso a la "normalidad" muy poco antes de su muerte. Más que una paradoja, es probablemente el carácter excepcionalmente multifacético de las posibles interpretaciones que la gran alegoría del idealismo inútil, heroico y por tanto muy humano representa para la modernidad un importante símbolo nacional: todo un emblema de identidad de una comunidad imaginada dentro de un país en permanente crisis de modernización. Así como una pluralidad relativizadora en tanto categoría de una postmodernidad eminentemente globalista, multicultural y supranacional.

La silueta del Caballero de la Triste Figura y su escudero se ha transformado de mito literario en mito histórico-nacional para convertirse luego en una de las metáforas principales de la ruptura semántica (y semiótica) entre palabras y cosas³, mediante el poder de la

¹ Profesor titular del Seminario de Español de la Universidad de Pécs. Este trabajo fue patrocinado por la beca científica Bolyai János.

² Cf. PARR, James A.: La paradoja del *Quijote*. IN Actas del Tercer Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas. Actas (III-CIAC). Anthropos – Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1993, pp. 43-56.

³ FOUCAULT, Michel: Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Planeta, Buenos Aires, 1988, p. 45 *passim*.

representación manifestado en el texto escrito, mejor dicho, impreso⁴. A este respecto, se ha hecho alusión a las apariencias y simulacros nietzscheianos de *Schein*, así como a la polivalencia del significado a partir de la "eliminación" metafísica del autor - tal y como lo es Pierre Menard en el famoso cuento de Borges. En este cuento, los protagonistas (así en plural) son europeos que más tarde ejercerán un efecto inmenso sobre la crítica literaria americana. El relato del Borges argentino (escrito sobre un *Quijote* europeo-americano) llega a ser uno de los textos cúltricos del postmoderno literario a partir de los años sesenta del siglo XX.

En cuanto a la relación entre la narrativa latinoamericana y Cervantes, González Echevarría alude al rompecabezas ante el cual se encuentra el escritor hispanoamericano⁵. Se intenta, pues, reescribir lo que esencialmente está vinculado a aquella nación de la que su propia comunidad (una nación hispanoamericana ya independizada de la llamada "metrópoli") acaba de separarse en luchas sangrientas. Se trata de escribir algo de lo que no se quiere ser. González incluso va un paso más adelante al preguntar si no es una condición fundamental del escritor americano la búsqueda por los orígenes que no son autodeterminantes y sólo muy precariamente pueden trazar las líneas divisorias entre pasado y presente⁶.

⁴ Como advierte IFFLAND, James: *Don Quixote* dentro de la Galaxia Gutenberg. Reflexiones sobre Cervantes y la cultura tipográfica. IN AIH, Actas, 1989, pp. 623-634.

⁵ GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto, Cervantes and the Modern Latin American narrative, IN CiberLetras (City University of New York), 1991/1.

⁶ Ibidem.

Al echar un vistazo a los números de las ediciones, reediciones y traducciones, cabe decir que en los siglos XVII y XVIII el *Quijote* aún no es "tan español". Ya en 1612 se publica la primera traducción al inglés del 1^{er} *Quijote*, la de Thomas Shelton. En 1614 sale la primera traducción al francés, a cargo de César Oudin, reimpresa cuatro veces antes de que se publique la italiana. Como subraya Franco Meregalli⁷, en España sólo seis ediciones son posteriores a 1620. Entre 1680 y 1700 no se vuelve a publicar el *Quijote* en España. En el siglo XVIII hay 25 ediciones "peninsulares" que no son muchas en comparación con las 53 en Francia y las 35 en Inglaterra.

Es muy aleccionadora la (por lo menos aparente) falta de interés científico por el personaje del autor. Es cierto que en los siglos XVII y XVIII en Europa se populariza más la personalidad graciosa del loco idealista que los méritos novelísticos de la obra⁸. Un refugiado protestante francés, Pierre Motteux, hace entre 1700 y 1703 una de las traducciones al inglés más conocidas durante mucho tiempo. En lo que a Cervantes se refiere, en el prólogo a su traducción hace Motteux la observación de que "...*fuera por envidia o por ingratitude, [...], que Estos [eruditos españoles coetáneos– T.Z.K.] no hacen la menor mención del tiempo, ni se ponen de acuerdo sobre el lugar de su nacimiento*". Es un fanático hispanófilo inglés, el conde de Granville, quien encarga al bibliotecario Gregorio Mayans y Siscar de

⁷ MEREGALLI, Franco: Los primeros dos siglos de recepción de la obra cervantina: Una perspectiva. IN Actas del Tercer Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas Actas (III-CIAC). Anthropos – Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1993, pp. 33-42.

⁸ Cf. mi escrito: Oculto en el canon. Aspectos de la recepción del *Quijote* en Hungría hasta 1853. IN Hommages à Kulin Katalin. (ed. Katalin Halász). Palimpszeszt Kulturális Alapítvány – Osiris, Budapest, 1997, pp. 87-97.

escribir una biografía precisa y documentada de Cervantes (en 1737 sale en español y en 1738 en inglés). No nos sorprende, pues, que la partida de bautismo de Cervantes expedida en Alcalá de Henares se encontrara sólo en 1753 por Agustín de Montiano.

Esta negligencia por parte de la erudición ibérica va cambiando a partir de los años ochenta (recordemos la preciosísima edición académica del *Quijote* a cargo de Ibarra en 1780). Sin embargo, es indudable que la primera interpretación monográfica con la intención de abarcar la totalidad de la obra cervantina la publica el británico John Bowle en 1781.

Para la Generación del 98 española y para un concepto *panhispano* de *Los cantos de la vida y esperanza* rubendariano, por ejemplo, lo esencial y modélico es la actitud quijotesca frente a la vida que se convierte en una clave hispánica – un código más quijotesco que cervantino, al contrario de la recepción apasionada y holística de los románticos alemanes. Durante el siglo XVIII es la psicología, o cierto tipo de psicopatología que convierte el *Quijote* en una obra "inglesa", cuya influencia sobre Fielding, Sterne y todo un número de *quixotes* escritos dentro del marco de la gran novelística británica de la época es irrefutable. Una autora, llamada Charlotte Lennox, publica en 1752 una novela obviamente inspirada en Cervantes bajo el título *The Female Quixote*. Debido a su tonalidad irónica/autoirónica junto con su sátira excepcional, es el discurso de la narrativa británica que asimila y transforma el *Quijote* en un texto inglés.

Pero para los autores de la modernidad hispanoamericana (Borges, Carpentier) es más fundamental, a partir del Cervantes literato, la dicotomía narrador/escritor, en tanto fuente cierta/incierta de un mito de la identidad.

Para Borges es Cervantes el prototipo, y al mismo tiempo, el "asesino" de la función de *autor*.

Como he dicho ya, unas décadas antes (y también después), en los albores del siglo XX y con miras a las reescrituras mítico- filosóficas del *Quijote* por Unamuno, Azorín o Maeztu, nuestro Caballero ofrece a creadores, como por ejemplo Rubén Darío, una metáfora de la identidad hispana frente a las amenazas por parte de la civilización anglosajona en su edición estadounidense: el símbolo de "latinoamericano" frente a "americano". "Americano" como una *pars pro toto* de acuerdo con el significado real y político de la doctrina Monroe.

A propósito, ¿cómo llega el *Quijote* a las Américas? Es un hecho bien conocido que uno de los componentes más genuinos de la identidad nacional *colombiana* es el uso "correcto", "puro" o "castizo" de la variante lingüística del español hablada en este país. Claro está que se trata de un ideologema de raigambre típicamente romántica que pertenece al ámbito de las llamadas ideologías lingüísticas, o sea, ideas laicas que no son productos de un estudio científico, diacrónico o sincrónico, del lenguaje en cuestión. Ideas, pues, que comparten los miembros de una comunidad cultural, lingüística y de habla. Este argumento como parte de la narrativa sobre la propia identidad se apoya - entre otras cosas - en un hecho histórico-libresco que se vincula con la recepción del *Quijote*.

Como la primera publicación (mejor dicho la puesta en venta) de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* data del día 16 de enero de 1605. En 2005 se conmemora internacionalmente el cuarto centenario de la primera

aparición del texto⁹. El culto a la novela de Cervantes en Colombia se completa por otro acontecimiento que, al mismo tiempo, constituye el comienzo de la historia del *Quijote* en las Indias. Se trata de un cargamento de unos cien ejemplares de libros que parece que llegó en barco a Cartagena de Indias en el mes de abril de 1605. Nos encontramos, pues, ante el Madrid del Juan de la Cuesta, librero y editor y la ciudad caribeña de Cartagena de Indias que, junto con la población vecina llamada Barranquilla, últimamente se hizo mítica, digo famosa, por varias obras de Gabriel García Márquez. Intertextual y, claro está, filológicamente se entrecruzan los dos lugares a través del tiempo y a través de la tradición literaria. Se trata de textos canonizados escritos en un español que, aunque expuesto a la variación y variedad lingüísticas, sí trasciende el tiempo y el espacio.

No obstante, de la primera aparición de los dos protagonistas cervantinos en el Nuevo Mundo no nos informa un documento "eminente" literario en una u otra obra de filología o de bellas letras. Fue un capítulo importante de la "política" cultural de España y de las Indias la prohibición real de exportar *novelas* a la Colonia, prohibición que evidentemente nunca pudo cumplirse al cien por ciento. Curiosamente, las figuras de Don Quijote y Sancho aparecen como máscaras en un carnaval de Lima que tuvo lugar en el año 1607¹⁰. A pesar de esto, estamos lógicamente ante la tradición quijotesca en las Américas o,

⁹ Se trata de la edición a cargo de Juan de la Cuesta en Madrid. Hay, sin embargo, informaciones indirectas sobre los tomos impresos en Valladolid a finales del año 1604.

¹⁰ Cf. LEONARD, Irving A.: *Books of the Brave. Being an Account of Books and Men in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World*. University of California Press, Berkeley, 1992, p. 307.

dicho de otra manera, la historia efectual que contribuye a la formación de un Quijote panhispánico o hasta panamericano. Pero el topónimo "Américas", así en plural, semánticamente designa todos los subcontinentes de lo que llamamos América. A este respecto hay que hacer mención de George Ticknor, el maestro más ilustre del hispanismo en América del Norte quien publica en 1849 su *History of Spanish Literature* en dos volúmenes. Un trabajo que se considera la primera obra de historiografía moderna sobre las letras españolas, obra que debe mucho a la acogida crítica del romanticismo alemán así como a la recepción británica. Por consiguiente, la actitud historiográfica de Ticknor lleva rasgos predominantemente europeos de un *Quijote* alemán, francés y británico.

No es menos considerable la presencia quijotesca intercontinental (hoy diríamos *euroatlántica*) e interamericana en cuanto al género y la temática. Entre varios *quixotes* se destaca la novela escrita por el juez Henry Hugh Brackenridge con el título *Modern Chivalry*.¹¹ La primera edición de esta "Caballería moderna" fue publicada entre 1792 y 1793 en Philadelphia y Pittsburgh constituyendo un "Don Quixote de las zonas fronterizas". Por zonas fronterizas (*frontiers*) hay que entender la Pennsylvania occidental, zona fronteriza con los territorios aún totalmente salvajes. Aquí tenemos al Capitán John Farrago, un hombre de principios y cierto idealismo y a su "escudero" Teague O'Regan, un inmigrante irlandés recién llegado a América. El capitán, un demócrata de cierto modo aristocrático, sale de su finca para viajar por la región

¹¹ BRACKENRIDGE, Henry Hugh: *Modern Chivalry: / Adventures / of / Captain John Farrago, / and / Teague O'Regan, / His Servant*. Tomos I-II, 1792, Philadelphia, tomo III, 1792, Pittsburgh.

acompañado de su criado que es el irlandés inculto. Aquí hay un doble juego: ser provinciano en la última década del XVIII es el sinónimo del ser (norte)americano y al revés. Sin embargo, ser ciudadano de los Estados Unidos equivale a ser un miembro con virtudes cívicas de una nación democrática recién nacida. Según dice Joseph Harkey, Don Quijote se transforma aquí en un caballero provinciano de América del Norte quien, a pesar de algunas obsesiones ridículas, es la encarnación de una persona culta con una formación excelente y, a veces, lo que se llama *noblesse oblige*¹². Por lo que este Quixote de Pennsylvania está luchando es la democracia, un valor que tenía que defenderse de los peligros resultantes de la simpleza y necesidad del entorno humano. Este texto informa muy bien de la fragilidad de la construcción democrática durante la llamada *época constitucional*. Un recurso artístico-literario de su defensa puede ser la adopción de la célebre metáfora quijotesca.

Para concluir, cabe recordar que por un lado tenemos a Aristóteles quien sobrevaloraba y calificaba de más filosófica la universalidad artística (literaria) frente a la actividad científica (por ejemplo historiográfica) en tanto estudio de lo singular tal como ha sucedido en realidad. Por otro, tenemos la pseudo-doctrina filosófica de Pierre Menard *à la Borges* quien advierte en el célebre cuento que "no hay ejercicio intelectual que no sea finalmente inútil"¹³.

Sublime e inútil... el *Quijote* simboliza tanto para las Américas como para todo el resto de nuestro planeta la síntesis, la dialéctica o la interacción de estos dos extremos

¹² HARKEY, Joseph H.: *The Don Quixote of the frontiers: Brackenridge's Modern Chivalry*. IN *Early American Literature*, 1973, (VIII), p. 202.

¹³ BORGES, Jorge Luis: Pierre Menard, autor del Quijote [1939] IN: BORGES, J. L.: *Ficciones*. Planeta-Agostini, Madrid, 1985, pp. 47-59.

de la cognición y el comportamiento tan genuinamente humanos.

Óriné Simonovics Andrea¹

Cuestiones espacio-temporales en Los pasos perdidos de Alejo Carpentier

En muchas de sus obras, Alejo Carpentier se dedica al análisis del tiempo. Se destaca la colección de cuentos *Guerra del tiempo* editado en 1958, incluyendo *Viaje a la semilla*, *Semejante a la noche*, y *El camino de Santiago*. Todos estos relatos tienen en común un intento de trascender la temporalidad cronológica. Una de sus novelas, *Los pasos perdidos*, que fue editada en 1953, también elige como tema el viaje en el espacio y, a la vez en el tiempo.

El objetivo del presente trabajo es estudiar las cuestiones espacio-temporales de esta obra, por una parte utilizando los métodos de Genette, relacionados con el tiempo, por otra, analizando unos motivos cronotópicos, en los cuales se unen el tiempo y el espacio. Y por último, se estudiará la subjetividad y objetividad del tiempo, partiendo de las teorías de Mircea Eliade.

Aspectos espacio-temporales de la novela

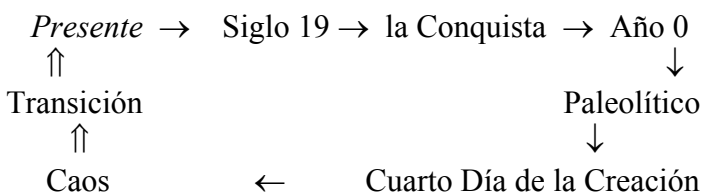
La novela consta de seis capítulos, divididos en 39 subcapítulos. El plano espacial, es decir la extensión textual de los capítulos, no es equilibrado, ni mucho menos el tiempo relatado en ellos. Hay unos capítulos estáticos, en los cuales los acontecimientos ocurren en el mismo lugar, como en el primero (Nueva York), en el segundo (la capital y Los

¹ Profesora de español, inglés y física en el Instituto Bilingüe Kodály Zoltán de Pécs, Hungría.

Altos) y en el quinto (Santa Mónica de los Venados). Hay otros que representan una transición en el espacio, en forma de viajes. En el Capítulo Tercero, el Protagonista y Mouche viajan en bus por la Sierra y después navegan por el río hacia la Selva. En el Capítulo Cuarto, podemos ver las aventuras de navegar por caños secretos de la Selva. Como lo veremos después, no hay concordancia entre tiempo y espacio; de hecho, en algunos subcapítulos podemos observar muchos acontecimientos condensados en una sola escena, y al revés, un viaje puede enfrentarnos con el tiempo estancado.

Es relevante mencionar que la obra tiene un narrador autodiegético. Como consecuencia, es el Protagonista que organiza el tiempo y elige las escenas relacionadas. En este caso suele ocurrir que el narrador autodiegético se coloca en un tiempo posterior con relación a la historia, pero en esta novela tenemos la impresión de que el narrador nos cuenta todo “desde un presente eterno”. Su punto de partida es la metrópoli con su monotonía y con su tiempo estancado en el presente, además, su punto final también es el presente.

Paralelamente con el tiempo cronológico se desarrolla otro tiempo, muchas veces denominado mítico. Una reseña de los tiempos percibidos por el narrador durante los siete meses de “sus aventuras” da a entender unos aspectos temporales de la obra:



Para el Protagonista, todos los tiempos arriba representados son realidad, menos el caos que sólo aparece como prolongación del retroceso. A partir de aquí, el tiempo empieza a avanzar y el nexo entre el caos y el presente es la fundación de Santa Mónica de los Venados. Algo nace de la nada y dentro de muy poco tiempo alcanza el nivel de la vida del presente. Por otra parte, el Protagonista realmente vuelve a Nueva York que, de todas maneras, representa el presente en la obra. Aun así, la fundación de esta ciudad es el contrapunto del retroceso en el tiempo. Hay que volver a los orígenes para poder crear algo nuevo. Si no se hubiera sumergido en el pasado, sólo vería el estado actual de esta ciudad escondida, sin llegar a saber el proceso largo de la fundación. Lo mismo ocurre también con la música, si no hubiera regresado al nacimiento de la música, tampoco habría podido tener inspiración para la composición del Treno. Para poder llegar al presente, hay que encontrar un movimiento contrario en el tiempo, porque si no, el Protagonista se queda en el pasado. Ésta es la fundación de Santa Mónica de los Venados.

AQUÍ, AHORA y ALLÁ, ENTONCES

En la novela hay varios contrapuntos, por ejemplo: mundo civilizado – mundo natural, Mouche – Rosario, opresión – libertad, negligencia - sabiduría, etc. Todo esto se debe a una oposición temporal de AHORA y ENTONCES, y a una espacial de AQUÍ y ALLÁ. Como veremos, estos adverbios son muy relativos, siempre dependen del punto del vista del narrador. Al comienzo de la obra, AQUÍ y AHORA es la existencia sin sentido en la gran urbe donde todas las personas son iguales en el sentido de vivir la monotonía diaria. Hay pocos entre ellos que pueden romper con esta vida, pero los que se cansan de esa existencia, sí tienen el

deseo de buscar otra vida. Hay algunas soluciones, pero algo es seguro – uno no puede romper fácilmente la dualidad de AQUÍ-AHORA. O rompe con el aspecto temporal, es decir, se suicida y así corta el hilo del tiempo, o se traslada a otro lugar, cambiando el escenario de la vida. Hay también soluciones provisionales, como tomar drogas. El protagonista, con frecuencia, recurre al alcohol para mitigar la realidad, hasta prueba alucinógenos. Pero el efecto de las drogas no es duradero y a largo plazo no cambia la situación.

El Protagonista, cansado de la realidad existencial, opta por un viaje para liberarse de la monotonía de su vida. Todo lo que el Protagonista ve en la Selva, es otra realidad, y el reflejo subjetivo de otro tiempo – digamos mítico - también tiene base real. Allí encuentra el ambiente en el que “la euforia se nutre de conciencia” y donde recobra su creatividad musical. Como consecuencia, se puede encontrar el allá-entonces, pero eso, enseguida, se convierte en aquí-ahora. Por un tiempo está feliz allí, pero con el paso del tiempo empieza a buscar su satisfacción en otro mundo. No es suficiente componer El Treno, también quiere ver su efecto artístico. Esto no se puede hacer en la Selva.

Es en Santa Mónica de los Venados donde el Protagonista decide quedarse para siempre. El lector ya podría pensar que este es el punto final de su viaje espacio-temporal. Pero la lógica de la obra sugiere que el Protagonista tiene que seguir, si hay retroceso, también existe avance (sea en el tiempo o en el espacio). Uno siempre busca la segunda realidad, siempre se harta de la situación en la que se encuentra y quiere salir de ella. Cuando regresa a Nueva York, naturalmente la gente de la Selva ya se convierte en “los de acá”, y naturalmente quiere regresar a ellos (aquí podemos ver un cambio, que no es a dónde, sino a quién). Cuando llega a la Selva por segunda

vez, de nuevo cambia la red espacial: “Cuando todo parecía perdido, allá - ¡y qué de allá me parece todo ahora! – fue zanjado el vínculo legal, y un acierto en la composición de un falso concierto romántico destinado al cine me abrió la puerta del laberinto.”² (p. 267.) Al final de la obra, aunque se encuentre el Signo del pasadizo secreto, ya no es seguro que el Protagonista vuelva a la Selva. ¿Y qué le queda? Regresar a Nueva York y vivir la misma vida de su padre con el deseo de volver otra vez y otra vez.

Todo esto demuestra que la oposición entre AQUÍ-AHORA y ALLÍ-ENTONCES pierde su sentido bipolar. El móvil de la novela es un movimiento perpetuo, un proceso eterno de buscar la felicidad, el éxito, la satisfacción en otro lugar y tiempo, y apenas lo encontremos en cualquier punto del mundo, fijamos otra meta. Podríamos decir que detrás de la realidad existencial buscamos una segunda, tercera o cuarta, hasta que se cumplan nuestros sueños. El Protagonista tiene que recorrer muchas veces el camino entre el Norte y el Sur, porque en ningún momento encuentra lo que verdaderamente quiere lograr.

¿Analepsis o digresión?

La novela empieza con una analepsis que en el texto no abarca ni una página, pero cubre cuatro años y siete meses. Es una analepsis externa porque no forma parte del cuerpo de la narrativa, aunque esté estrechamente ligado con ella. La primera página de la obra ya muestra la inmovilidad del mundo en el que vive el Protagonista.

² CARPENTIER, Alejo: Los pasos perdidos. Alianza Editorial, Madrid, 2003. Todas las citas de la novela seguirán esta edición.

También se podría decir que es una analepsis falsa, porque después – a pesar de haber regresado al presente – el Protagonista cuenta “los acontecimientos” (el no ocurrir nada) de estos años. Y no sólo los cuenta, sino también los analiza, los evalúa. Muchas veces tenemos la impresión de que Carpentier mezcla una analepsis con una digresión, o que retrocede en el tiempo dentro de una descripción. Lo interesante es que los tres recursos narrativos correspondan a dos diferentes técnicas. Con la analepsis el narrador puede cambiar el orden de los eventos y, con esto, contribuye a la anacronía de la obra. Mientras que la digresión y la descripción son una pausa en el texto, suspenden el tiempo de la historia, así cambian la duración y contribuyen a la anisocronía. A veces es difícil seguir estos pasajes, porque el lector no sabe distinguir si las reflexiones del narrador pertenecen al pasado o al presente. Un ejemplo muy destacado es la visita del Protagonista a la casa del Curador. En muy pocas líneas condensa casi toda su vida, pero sin acontecimientos, como si diera una descripción de su estado anímico de los últimos años.

El autor también utiliza los recursos de la frecuencia narrativa, porque repite varias veces determinadas escenas de su pasado, pero casi todas las veces la analepsis pasa a ser digresión, y el narrador empieza a reflexionar sobre los sucesos pasados en lugar de relatarlos con más detalles.

En esta novela la analepsis es un medio de evaluar el presente y de formular comentarios sobre la situación actual. Además, siempre es un objeto, un lugar del presente el que inicia la analepsis y hace volver al Protagonista al presente. Al comienzo de la obra, es el camerino de su mujer el que le hace regresar al presente: “Por molestar menos fui a su camerino, y allá el tiempo volvió a coincidir con la fecha, pues las cosas bien pregonaban que cuatro años y siete meses no transcurrían sin romper, deslucir y marchitar.” (p.

8.) En el Segundo Capítulo, es el idioma español el que desempeña el mismo papel. Otras veces es un olor, una obra musical o un fenómeno geográfico el que provoca el retroceso en el tiempo o las ideas del narrador.

Personajes con o sin pasado

También se podría decir “Personajes con o sin destino”, porque es el mensaje de la obra. Los que no tienen pasado, tampoco tienen recuerdos y raíces que les determinen el futuro. Además, si pensamos en aspectos espacio-temporales, los que viven en el mundo civilizado carecen de orígenes y los de la vida natural los poseen en abundancia. El reflejo textual de esto es la forma en la que el narrador evoca el pasado de los personajes, si lo hace de alguna manera.

Empecemos por la mujer del Protagonista, Ruth, sobre la que casi no tenemos nada de información. Al comienzo de la obra, cuando el Protagonista analiza los cuatro años y siete meses pasados (“perdidos”), nos enteramos de que la obra teatral en la que actúa Ruth ha llegado a las mil quinientas representaciones. Sólo sabemos que tiene una vida monótona, sin posibilidad de variar. La existencia de su mujer es un fracaso: su hábitat es limitado y no puede romper tampoco con el tiempo estancado, sólo vegeta.

El pasado de la amante del Protagonista, Mouche, tampoco merece mucha atención – solamente una frase. El narrador, por medio de una analepsis, sólo nos provee de las siguientes informaciones sobre su pasado común: “La había conocido dos años antes, durante una de las tantas ausencias profesionales de Ruth, y aunque mis noches se iniciaron o terminaron en su lecho, entre nosotros se decían muy pocas frases de cariño.” (p. 28.) Sólo la primera mitad de la frase habla sobre su pasado común, en la segunda mitad ya

describe lo cotidiano de sus encuentros. El Protagonista nos enfrenta con la misma existencia de un Hombre-Hormiga, con la diferencia de que Ruth ha llegado a ser esclava de su trabajo mientras que Mouche persigue el placer de la vida. En este ambiente aburrido, el Protagonista siente la necesidad de cambiar la vida y romper con la rutina diaria. Aunque sin la ayuda del Curador nunca lo haría. El Curador es representante del pasado, hasta se puede detectar esto en el lugar donde vive: “[...] aquella vieja casa de comienzos de siglo, con los cristales muy sucios, cuya platabanda de grava se intercala en este barrio como un anacronismo.” (p. 20.) El Curador mismo es anacrónico, él todavía sugiere sabiduría y respeto hacia las ideas del pasado.

Durante su viaje, el Protagonista conoce a muchísima gente. Aunque no tenga más conocimientos sobre su personalidad que sobre Ruth o Mouche, por analepsis, nos hace conocer sus pasados. Entre ellos, el ejemplo más destacado es el del Adelantado. Le dedica cuatro páginas - la segunda analepsis más larga de la obra - para mostrar cómo un joven de veinte años, con el paso del tiempo, llega a ser fundador de una ciudad.

En esta parte del mundo, la voluntad es muy importante; el que no la tiene, sucumbe. No como en el mundo civilizado, que es suficiente nacer y uno sale adelante como pueda, porque es una obligación el vivir la vida. En el mundo natural - en la Selva - todavía existen leyes duras. No es sorprendente que el Protagonista tenga la sensación de haber pasado unas pruebas a lo largo de la navegación por los caños secretos, en concreto, dos pruebas.

Al regresar a Nueva York, el Protagonista se da cuenta de que el mundo civilizado se distingue del natural por el hecho de que los Hombres-Hormigas carecen de destino. Sin pasado, sólo podemos vivir en el presente y tampoco tendremos futuro. Donde falta el comienzo, no hay

posibilidad para la continuación. El Hombre-Avispa vive el presente eterno. En el Capítulo Sexto, el narrador lo concluye de la siguiente manera: “Frente al Adelantado he comprendido que la máxima obra propuesta al ser humano es la de forjarse un destino. Porque aquí, en la multitud que me rodea y corre, a la vez desaforada y sometida, veo muchas caras y pocos destinos.” (p. 256.) Además, el epígrafe, tomado de Quevedo, que introduce este último capítulo también sugiere que la vida, aquí y ahora, no tiene sentido: “Y lo que llamáis morir es acabar de morir, y lo que llamáis nacer es empezar a morir, y lo que llamáis vivir es morir viviendo.” (p. 241.) Por medio de las analepsis, podemos conocer a los personajes de la novela. Los que no tienen “antecedentes” en el pasado, no han hecho nada para promoverse en la vida (Ruth, Mouche). A los que el escritor atribuye pasado, han demostrado que merecen la vida. Así el pasado determina el destino del ser humano. En la Selva los tres tiempos viven juntos, la gente tiene pasado, presente y también tendrá futuro. Allí podemos seguir las huellas de los acontecimientos de su vida, que forma su destino. En el mundo civilizado los Hombres-Avispas sólo viven en el presente, sin destino, sin utilidad, por eso su vida es un sufrimiento perpetuo.

Inmovilidad contra sucesos encadenados

Al comienzo de la novela, el lector se enfrenta con una inmovilidad tanto en el espacio como en el tiempo. Físicamente es sólo el espacio el que no cambia, pero como el paso de tiempo no trae acontecimientos nuevos en la existencia de los personajes, el tiempo también parece haber parado. Al emprender el viaje, el Protagonista tropieza con otra realidad, con la movida de la vida. Estas dos tendencias dentro de la historia también tienen reflejo textual, -

utilizando otra vez la terminología de Genette - el comienzo de la novela es un relato iterativo y los cuatro capítulos centrales son relatos singulativos. El Capítulo Sexto tiene otro aspecto, es repetitivo.

En el Capítulo Primero, el narrador, principalmente, utiliza el pretérito imperfecto y el presente. Ya hemos visto que la monotonía del pasado confluye con el presente al comienzo de la historia, así todo lo que se cuenta en el pasado es válido para el momento actual también. El automatismo ha enredado todos aspectos de la vida humana. Los personajes no pueden dar ni un paso adelante. Todo ha perdido su sentido y esto se trasparenta en el texto también, en forma del imperfecto que describe la habitualidad.

Con el viaje, empieza un período de acontecimientos irrepetibles en la vida del Protagonista. Como consecuencia, en esta parte el escritor opta por un relato singulativo que cuenta una vez lo que ha ocurrido una vez. Aquí se utiliza el pretérito indefinido y el perfecto para contar los sucesos, y el imperfecto para describir y detallar las circunstancias de las aventuras.

Naturalmente, en esta parte de la novela, también hay acciones habituales, pero tenemos la impresión de que aquí todo tiene sentido. Aunque las circunstancias son muy adversas, la gente de aquí todavía tiene esperanza, tiene fe en algo y esto es lo que les empuja hacia adelante. El otro factor importante es que aquí las diferentes profesiones guardan una estrecha relación con las necesidades. Un hombre de la Selva nunca se siente inútil, porque hace lo que le exige la Naturaleza. No es un trabajo impuesto, sino simplemente una necesidad, sin la cual no podría mantener su vida, de esta manera su trabajo es útil.

En el Capítulo Sexto vemos un relato repetitivo. Este recurso narrativo no sólo se encuentra aquí, porque el Protagonista varias veces ha recordado la II Guerra

Mundial, que también es un tema repetitivo. Pero aquí no sólo se repite el mismo tema en los pensamientos y recuerdos del narrador, sino que se cuenta el mismo acontecimiento desde diferentes puntos de vista. Como tenemos un narrador autodiegético, es todavía más difícil realizar esto. La solución se encuentra en los medios de comunicación. A través de ellos podemos conocer la historia de la mujer desesperada y la de la amante decepcionada, pero a nadie le interesa realmente la opinión del protagonista de los acontecimientos. Él también quería revelar su versión, pero a la gente ya no le interesaba una noticia fuera de tiempo: “Tuve que vender mi relato a vil precio a una revista de cuarto orden, y un acontecimiento internacional llegó a tiempo para difuminar la actualidad de mi figura.” (p. 258.) Las noticias pueden arruinar o glorificar a una persona, y al mismo tiempo distorsionar totalmente la realidad. Esto último es un buen reflejo de nuestra era de las informaciones manipuladas, que con su estructura repetitiva muestra cómo una noticia se puede propagar con diferentes matices. Cada uno de los personajes quiere defender su verdad.

En conclusión, la forma iterativa sugiere la inmovilidad de una vida habitual mientras que la singulativa presenta acontecimientos importantes de la historia. La última, la repetitiva refleja la situación caótica del Protagonista que se pierde en el mundo controlado por los intereses de cada uno.

Motivos espacio-temporales

Bajtín propuso la técnica de encontrar diferentes puntos de intersección de tiempo y espacio en la novela. Él hizo un estudio profundo de la novela antigua griega, pero también

representó algunos ejemplos de la narrativa del siglo XIX.³ Unos cronotopos bajtianos se pueden aplicar a esta obra también, naturalmente con algunas modificaciones. Estos motivos espacio-temporales expresan la focalización de espacio y tiempo o la incompatibilidad de estos dos conceptos.

Muchas veces ocurre en esta obra de Carpentier, que un lugar especial determina el pasado o el presente. El narrador no menciona el acontecimiento mismo que hace el cambio en la vida humana, sino que se refiere a un lugar. Por ejemplo, después de despachar a Mouche, al emprender el viaje con Rosario, el narrador no dice nada sobre el hecho de romper con su amante, sino que declara: “La barca ha desaparecido ahora en la lejanía de un estero, cerrando con su partida una etapa de mi existencia. Jamás me he sentido tan ligero, tan bien instalado en mi cuerpo, como esta mañana.” (p. 156.) Si buscamos las referencias al tiempo en este fragmento, hay un montón de ellas: ahora, etapa, jamás, esta mañana; y todas éstas están relacionadas con un sólo lugar: la lejanía de un estero. Como si el pasado y el futuro del Protagonista se condensara en este punto remoto de la Selva. Con haber despachado a Mouche, se libra de una relación pesada que ha durado varios años y se lanza en una vida nueva que será su futuro.

El ejemplo que más significado conlleva es el nombre de una taguara: *Los Recuerdos del Porvenir*. Esta denominación incluye toda la esencia de la obra. América Latina es un continente donde conviven muchos tiempos sin molestar uno al otro. También sugiere que aquí la gente conoce sus orígenes, su pasado y de eso puede construir su futuro. Todos los que viven en este ambiente no se

³ BAHTYIN, Mihail Mihajlovics: A szó esztétikája (Válogatott tanulmányok). Gondolat, Budapest, 1976, pp. 257-302.

preocupan por el porvenir, ni agonizan por el pasado. Una vez el Protagonista hace una alusión a esta existencia sin tiempo, cuando fray Pedro está hablando sobre personajes del pasado: “A todo esto se refiere como si hubiese sucedido ayer; como si tuviera el poder de andarse por el tiempo al derecho y al revés. «Tal vez porque su misión se cumple en un paisaje sin fecha», [...]” (p. 171.) Al final, el Protagonista mismo llega a tener otro concepto del tiempo y del espacio: “[...] mi viaje ha barajado, para mí, las nociones de pretérito, presente, futuro.” (p. 257.) Aquí también se ve que el traslado espacial puede cambiar el concepto del tiempo, es decir, los dos son totalmente interdependientes.

Ciudades

En *Los pasos perdidos*, la ciudad sirve como punto de partida para el viaje espacio-temporal. Bajtin describió de igual manera las ciudades de provincia como, en este caso, vemos las grandes ciudades. Es el lugar de la rutina diaria, aquí no hay acontecimientos, sólo se repiten las acciones habituales. Aquí el tiempo no avanza como el tiempo histórico, sino que se repite en ciclos breves como son los días, las semanas, los meses. La vida ha llegado a ser limitada:

[...] me representaba los últimos años transcurridos, y los veía correr de otoños a pascuas, de cierzos a asfaltos blandos, sin tener el tiempo de vivirlos – sabiendo, de pronto, por los ofrecimientos de un restaurante nocturno, del regreso de los patos salvajes, el fin de la veda de ostras, o la reaparición de las castañas. (p. 12.)

El individuo ni siquiera percibe los cambios de la naturaleza con el cambio de las estaciones. El tiempo ya no se refleja a través de la naturaleza, sino que penetra el mundo artificial de la ciudad, es el entorno urbano el que

hace ver el tiempo. La vida se limita al trabajo y a la subsistencia. Un acto tan simple como comer en un restaurante también tiene aspecto temporal, que el menú cambia con las temporadas.

Las tiendas, los centros comerciales y los grandes almacenes dan el escenario de una sociedad consumista. Aparte del trabajo y las necesidades, otra rutina es hacer las compras. Estos lugares institucionales del consumo también llevan consigo el paso del tiempo. El individuo percibe el tiempo a través de las decoraciones actuales o los productos característicos de la temporada.

El tiempo se organiza alrededor del individuo. No hay festividades que muevan a toda la población, todo se celebra a solas o dentro del círculo familiar. Todo se mide en pasos del ser humano y no aparece la idea de la colectividad.

Al comienzo de la obra, cuando el Protagonista todavía está en Nueva York, no se utiliza la forma de diario. Tal vez, para señalar que aquí los días son tan parecidos que ni vale la pena diferenciarlos. En el Capítulo Quinto, otra vez desaparece la forma de diario que sugiere el nacimiento de una vida organizada. Las leyes, las instituciones controlan la vida del ser humano. Con la fundación de Santa Mónica de los Venados, sus habitantes empiezan un progreso que al final desemboca en una metrópoli. Según Bausinger, el mundo técnico es una construcción organizada mientras que el mundo del pueblo es orgánico.⁴ En la Selva la rutina diaria sigue el ritmo de la naturaleza, hay una correspondencia total entre fenómenos naturales y actividades individuales. En la ciudad es el lugar de trabajo, la salida de los buses y trenes lo que determina el horario del individuo. Cuando el Protagonista regresa a Nueva York,

⁴ BAUSINGER, Hermann: Népi kultúra a technika korszakában. Osiris-Századvég, Budapest, 1995. pp. 22-23.

tropieza con este reconocimiento: “Como he adquirido la costumbre de andar al ritmo de mi respiración, me asombro al descubrir que los hombres que me rodean, van, vienen, se cruzan, sobre la ancha acera llevando un ritmo ajeno a sus voluntades orgánicas.” (p. 251.) Cuanto más desarrollado esté un lugar, tanto más automática es la vida, como si el habitat absorbiera el tiempo. El tiempo llega a ser invisible, imperceptible. La gente vive lo intemporal.

Museos

Entre los cronotopos bajtianos encontramos *el castillo* del siglo XVIII. En esta novela, es el museo el que cumple la misma función. Es un lugar relativamente pequeño donde se concentran grandes cantidades de muestras del tiempo histórico. Para huir del presente penoso, el Protagonista siempre busca museos y pinacotecas para revivir el pasado. Estar en un museo y contemplar su colección es igual que un viaje en el tiempo sin tener que moverse en el espacio: “[...] me refugié, como quien se acoge a sagrado, en la penumbra consoladora de los museos, emprendiendo largos viajes a través del tiempo.” (p. 92.)

No es sorprendente que el Curador necesite pruebas materiales del nacimiento de la música. Los instrumentos antiguos encontrados se pueden exponer en el Museo Organográfico que atrae a mucha gente, mientras que un artículo escrito sobre los orígenes de la música sólo se publicaría en una revista musical que solamente la leen los expertos. Los individuos del mundo artificial, de las grandes ciudades acuden a los museos, porque allí el tiempo (que, de otra manera, se les escapa) se hace visible a través de los objetos expuestos. Además, es un lugar que también atrae a esas personas que no se dedican a la lectura. Los libros son testimonio del pasado, pero una vida tan agitada como la de

las ciudades no le permite a la gente leer. El museo es el sustituto de una fuente oral o escrita, aquí todo se ve en imágenes que son más fáciles de asimilar para el individuo del siglo XX.

Viaje

El viaje y el camino también son cronotopos bajtianos. Bajtin dice que, en un punto determinado del camino, se entrecruzan los caminos espacio-temporales de diferentes personajes, representantes de diversas capas sociales, estados, religiones, nacionalidades y eras. Un viaje hace posible una serie de encuentros, es muy importante que dos personajes estén en el mismo lugar, a la misma hora. Sin esta intersección de tiempo y espacio, los personajes pierden la posibilidad de conocer a otra persona, y todo ese mundo que el otro representa.

En la novela, el punto de encuentro entre Rosario y el Protagonista tiene un sentido abstracto y mitológico. Al nivel espiritual, llegar a la cresta o a la cumbre significa poseer toda conciencia y calidad suprema. Llegar a la cumbre expresa la renuncia de las cosas mundanas y el alcance del estado superior.⁵ Cuando el bus pasa por la espina dorsal de las Indias, el Protagonista tiene un sentimiento catártico, como si ese lugar también fuera una frontera entre el mundo civilizado y el natural; como si ese momento fuera un hito entre su vida de antes y después. Rosario también lo percibe como si le hubieran rescatado del otro mundo, pero en su caso, no es un mundo físico, sino espiritual que simboliza la muerte. Si el Protagonista no hubiera decidido viajar a la Sierra contra la voluntad de su

⁵ Szimbólumtár. Ed.: Pál József-Újvári Edit, Balassi Kiadó, Budapest, 1997, pp. 196-197.

amante, él y Rosario nunca se habrían encontrado. Y si ese bus no hubiera pasado por ese lugar, en ese momento decisivo, Rosario, tal vez, habría muerto por agotamiento.

En esta obra el viaje no sólo significa un hilo de puntos de intersección del espacio y el tiempo. Aquí hay una concordancia entre el progreso del viaje y el retroceso del tiempo. Cuando el Protagonista no viaja, su inmovilidad espacial también se refleja en el vivir la existencia intemporal de las ciudades. Cuando viaja, con el constante cambio de los lugares, también conoce las eras y tiempos anteriores que éstos representan.

Hoteles, hospitales

Son fieles reflejos de la vida urbana, con su rigurosa construcción y las reglas que mantienen el orden en ellos. Son lugares transitorios, uno no quiere pasar una vida entera en estas instituciones. Siempre son impersonales, ajenos - como la vida misma en este siglo - y sugieren la monotonía de la rutina de los seres humanos. Aquí tampoco se puede percibir el paso del tiempo, porque aunque los personajes cambien, la escena y “los acontecimientos” (el no ocurrir nada) son los mismos.

También se puede decir que estos lugares son unos microcosmos, por el simple hecho de que el hombre civilizado, un nómada intelectual, también es un microcosmos que no tiene casa, que es intelectualmente libre⁶, por eso puede trasladarse a estos alojamientos. Cada uno vive su propia vida, independientemente del lugar donde se encuentra.

⁶ SPENGLER, Oswald: A nyugat alkonya. Transl. Juhász Anikó, Csejtei Dezső, Európa Könyvkiadó, Budapest, 1995, II/p. 126.

Pasadizos y caños

Los pasadizos y los caños secretos de la Selva tienen el mismo valor simbólico de la puerta. Si podemos pasar por ellos, pasamos de un mundo a otro, de un estado a otro. En esta novela, estos lugares tienen dos aspectos temporales. Por una parte, éstos no sólo son pasadizos entre dos lugares, sino que, como si fueran agujeros de gusano, conducen de un tiempo a otro, de una dimensión a otra. La “señal semejante a tres letras V superpuestas verticalmente” (p. 162.) muestra la entrada al mundo virgen y a Santa Mónica de los Venados, y abre el camino hacia tiempos anteriores. Por otra, estas señales no se ven siempre, por estos pasadizos no se puede transitar en cualquier momento. Son el tiempo y la Naturaleza los que determinan su estado abierto o cerrado.

Música

Como el autor también es musicólogo, en sus obras la música tiene un papel muy importante. En su narrativa, las obras musicales dan pretexto para la analepsis o para la digresión, pero también tienen un significado universal. Las obras musicales, aparte de ser obras de arte, son testimonios de diferentes épocas. La música en sí, además, representa diferentes continentes, costumbres, naciones. Por estas dos razones, podemos decir que la música también es un motivo espacio-temporal en *Los pasos perdidos*.

La obra que recibe la atención máxima en la novela es la Novena Sinfonía de Beethoven. Se puede ver que el narrador no sólo la analiza desde el punto de vista de la música, sino también revela las connotaciones ideológicas que cada época ha añadido a ella. A pesar de ser una obra maestra, al Protagonista siempre le hace recordar el horror

de la II Guerra Mundial. Cuando Beethoven compuso la sinfonía, nadie sospechaba que alguien del futuro la fuera a asociar con un acontecimiento histórico tan horrible.

Aparte de ver asociaciones individuales entre obras musicales e historia, también es interesante observar cómo cambia el gusto musical con el paso del tiempo. Es evidente que las obras musicales siempre llevan consigo las características artísticas de la época en la que se conciben, así en cualquier momento se puede detectar su procedencia histórica, y que después puede ser rechazada por otra época o generación. De esta manera, cualquier obra de prestigio puede lograr connotaciones ideológicas en un tiempo y lugar determinados. Así las obras musicales tienen una relación muy estrecha con el tiempo histórico.

La diversidad musical no sólo tiene aspecto temporal, sino también es testigo de nuestra variedad geográfica. Diferentes regiones tienen sus propios instrumentos y su estilo musical. La música tradicional de un pueblo primitivo no se debe comparar con la del Occidente. Una canción “primitiva” también puede guardar dentro de sí valores importantes, como lo demuestra el narrador en Los Altos, al oír la música del arpista: “Había en sus escalas, en sus recitativos de grave diseño, interrumpidos por acordes majestuosos y amplios, algo que evocaba la festiva grandeza de los *preámbulos* de órgano de la Edad Media.” (p. 77.)

Como la escritura, también las partituras tienen valor histórico. No sólo tienen importancia, porque son portadoras de la música, sino porque revelan mucho de sus compositores también. Los compositores no sólo controlan la estructura temporal de la obra, sino que lo hacen a través del tiempo. Con la ayuda de las partituras, la composición musical sobrepasa el tiempo histórico y, al mismo tiempo, manipula el tiempo físico de una obra.

Tiempo lineal-histórico y cíclico-mítico

En esta obra hay varios planos temporales, y muchas veces es muy difícil distinguirlos. Ungvári resume las diferencias entre estos dos conceptos del tiempo y declara que la imagen moderna del mundo es *histórica*, porque la existencia se considera una serie de acontecimientos irrepetibles. La visión *cíclica* del tiempo corresponde a la naturaleza, porque el sentido de las cosas se encuentra en su retorno, en su ritmo y en su repetición.⁷ El hombre moderno, en cada momento, tropieza con la idea de la caída irreversible en el tiempo. Esta caída puede ser propia del individuo que es la muerte, o propia de la humanidad que se manifiesta en el Apocalipsis. Según el concepto lineal-histórico del tiempo, que tiene sus raíces en la religión judeo-cristiana, “la historia del universo es limitada y [...] el fin del mundo coincide con el aniquilamiento de los pecadores, la resurrección de los muertos y el retorno postergado hasta ese instante de una eternidad que se ha vuelto trascendente, ideal.”⁸ A pesar de que la mayoría de la gente moderna ha perdido su fe, sigue con la idea lineal del tiempo. El tiempo tiene un punto cero que es el nacimiento de Jesucristo y avanza hacia el fin.

La noción del tiempo cíclico-mítico es característico de las culturas arcáicas. Esas culturas no perciben los acontecimientos como hechos históricos, sino la vida está “basada en la abolición del tiempo por imitación de los arquetipos y la repetición de sus gestos paradigmáticos. El espacio-tiempo de la experiencia humana es llevado por los

⁷ UNGVÁRI Tamás: *A regény és az idő*. Maecenas, Budapest 1996, p. 31.

⁸ SOLARES, Blanca: "Tiempo y espacio en el pensamiento mítico. Una aproximación a la Hermeneútica de Mircea Eliade", www.crim.unam.mx/Cultura/ponencias/pon8.htm

primitivos a ser renovado, una y otra vez, en la matriz primaria sin tiempo y espacio de la creación originaria.”⁹ En estas culturas arcaicas, las acciones habituales del individuo pertenecen al tiempo profano, además tienen unos períodos de tiempo sagrado también, que son las festividades.¹⁰ Con la ayuda de las fiestas, estas culturas intentan reproducir, de un período a otro, el acto de la creación que se realizó *in illo tempore*.

La apertura de *Los pasos perdidos* es la vida desorientada del Protagonista en la gran metrópoli. Él mismo se da cuenta de que su vida avanza sin parar, pero sin ningún sentido. El Protagonista vive un tiempo profano – en la habitualidad – y, por no ser religioso, ni siquiera tiene posibilidad de encontrar alivio en el tiempo sagrado, porque no tiene fiestas repetitivas con las que pueda evocar actos sacros del pasado mítico. Quiere fugarse de este ambiente, y encontrar el origen de la música – por lo menos ésta es su encomienda. Al final, parece hallar el origen del mundo – con un retroceso mental del tiempo llega hasta el caos original.

El protagonista abandona un mundo “sin escondrijos, de naturaleza domada hacía siglos [...] [donde] los discursos habían sustituido a los mitos; las consignas a los dogmas.” (p. 93.) Llega a Sudamérica donde todavía existen los mitos: “[...] pervivía en ellos un cierto animismo, una conciencia de muy viejas tradiciones, un recuerdo vivo de ciertos mitos que eran, en suma, presencia de una cultura más honrada y válida, probablemente, que la que se nos había quedado allá.” (p. 126.) El problema es que éstos se mezclan con los dogmas de la religión cristiana. Por esta razón, no podemos

⁹ Op. cit.

¹⁰ ELIADE, Mircea: A szent és a profán. Európa Könyvkiadó, Budapest, 1996.

decir que ha llegado a un mundo donde el tiempo sea mítico o cíclico. La religión cristiana ha difundido su idea del tiempo lineal por todas partes del mundo donde hay cristianos.

Se puede ver que el Protagonista quiere “encorvar” el tiempo, pero esta tarea no se puede ejecutar. Se retrocede en el tiempo con el cambio del escenario, pero esto se debe a la riqueza geográfica y la variedad social de este continente, no es el mérito del Protagonista. Así no se puede revivir el acto sagrado de la Creación, como lo hacían los pueblos arcáicos por medio de sus rituales. El retroceso en el tiempo hasta la Creación, hasta el Caos original es un proceso mental del narrador para lograr su objetivo.

Según el concepto de las culturas pre-cristianas, toda creación se ejecuta cuando el tiempo se inicia. A pesar de que el Protagonista, en realidad, no puede retroceder en el tiempo, parece ser que en un nivel abstracto consigue lo que los pueblos primitivos logran con sus fiestas cíclicas. “La vuelta al caos – que tanto temor causa a la modernidad – significa aquí, la regeneración de todas las formas a través de su vuelta a una unidad indeterminada, la licencia general para modificar el orden establecido, [...]”¹¹ Con el regreso al caos, se aniquilan los pecados, las faltas del individuo, es como si la persona, que participa en ese acto, renaciera; por eso se llena con vitalidad y energía. Esto es lo que ocurre con el Protagonista también. Se siente tan a gusto en la Selva, que recupera su inspiración. Empieza a componer una obra maestra, el Treno. Pero todo esto sería imposible sin regresar a los comienzos. Como si el caos le hubiera

¹¹ SOLARES, Blanca: "Tiempo y espacio en el pensamiento mítico. Una aproximación a la Hermeneútica de Mircea Eliade", www.crim.unam.mx/Cultura/ponencias/pon8.htm

aniquilado la crisis artística, como si hubiera abolido la esterilidad de la composición musical del siglo XX.

Ya se ha mencionado antes, que la fundación de Santa Mónica de los Venados también refleja este regreso. Después de la purificación de los errores del mundo civilizado, al llegar a un lugar y tiempo en donde no haya huellas de tiempo anterior, se puede fundar una ciudad nueva.

Se plantea la cuestión de por qué fracasa el Protagonista después de haberse sumergido en el tiempo hasta la Creación. Se pueden dar varias respuestas a esta pregunta. Primero, él no es religioso y todo lo que ha hecho con el tiempo, no tiene valor mítico. Segundo, el Protagonista como creador de la música y el Adelantado como fundador de Santa Mónica de los Venados conllevan “las contaminaciones” del mundo civilizado, porque este rito de reproducir la Creación, en su caso, no es algo cíclico como en las culturas primitivas.

Al final de la novela sabemos que el Protagonista regresa a Nueva York y continúa su vida de Hombre-Avispa. Para él, es el fracaso de “encorvar” el tiempo, ya no puede repetir lo que ha alcanzado una vez: ser feliz en la Selva.

Los pasos perdidos es una novela que quiere descifrar los secretos del tiempo y del espacio, y la relación del ser humano con estos dos conceptos. Desde el punto de vista narratológico, su estructura no es complicada. Su peculiaridad se halla en la oposición de dos tiempos lineales. Uno es la narración en forma de diario que avanza con el paso de los días y el otro es el viaje en el tiempo hacia la creación del mundo. A pesar de que toda la obra abarca sólo siete meses del tiempo cronológico, paralelamente con la

vida del Protagonista, nos revela miles de años de historia de la humanidad y también bucea en el pasado de los personajes.

Con un traslado espacial podemos conocer varios lugares y diferentes tiempos. Durante el viaje hay varias paradas donde el tiempo y el espacio tienen un encuentro mágico, sólo es el ser humano el que no se encuentra a sí mismo en este laberinto. El individuo quiere huir del momento actual, de la monotonía de la vida urbana, pero no logra hallar lo que busca, cae en la trampa del tiempo. El hombre moderno está acostumbrado a controlar todo en su entorno, ha perdido su fe y sus mitos, vive como un robot ejecutor. Ya no tiene ningún contacto con la naturaleza. Y cuando recupera esta relación con el mundo natural, no puede aceptar, que es la naturaleza quien manda, es ella la que dispone el tiempo, el espacio y el destino. El regreso al mundo actual es el fracaso de la búsqueda de los pasos perdidos.

Krisztián Szigetvári¹

*Las correspondencias entre la arquitectura de la
Península Ibérica y América Latina*

Introducción

Tenemos que darnos cuenta de que a causa de las particularidades de la historia de España hay correspondencias culturales y arquitectónicas entre los países hispanohablantes de Europa y de América Latina. La distancia es muy grande entre los dos continentes, sin embargo, hay contactos muy fuertes gracias a los descubrimientos geográficos y a la conquista del Nuevo Mundo.

La gran victoria de la historia de España fue no sólo la exportación de la lengua al Nuevo Mundo, sino también la exportación de la cultura. La arquitectura tuvo un grandísimo desarrollo en los países conquistados.

Al principio, la exportación de la cultura y de la arquitectura fue “la tarea” de los mudéjares y los moriscos, quienes tuvieron que salir de España entre 1492 y 1609. La causa fue la persecución religiosa de los cristianos de la España reunificada. En los siglos XVII y XVIII, es decir, en la época del barroco, los arquitectos exportaron el barroco de España a América Latina.

¹ Arquitecto, profesor de historia estudiante de doctorado en la Escuela Interdisciplinaria en el Programa de Historia de la Univesidad de Pécs. Enseña el curso “La historia de la arquitectura de España” en el Seminario de Español y en el Instituto de Arquitectura de la Universidad de Pécs.

Las particularidades de la historia de España

Las raíces de la arquitectura especial de España tenemos que buscarla en la historia de la España medieval.

Al principio del siglo VIII ocurrió la invasión musulmana. En el 715 la Península Ibérica fue casi totalmente conquistada por los árabes y bereberes. Según las leyendas, la Reconquista cristiana empezó en 722 y terminó en 1492

Así después durante ocho siglos la Península Ibérica quedó dividida entre la Cristiandad y el Islam, dos culturas enfrentadas política y religiosamente.² Sin embargo, durante la Reconquista cristiana se realizó una simbiosis de las culturas totalmente distintas.

El proceso de la Reconquista duró durante ocho siglos. Gente con distinto punto de vista convivían juntos en al-Andalus y en los reinos cristianos. Vivían juntos los cristianos, los musulmanes y los judíos, es decir, vivían juntos en paz las tres religiones monoteístas.

Sólo un ejemplo: esta convivencia realizada en Toledo desde el siglo XI, por eso funcionaba aquí la famosa Escuela de Traducción de Toledo. La gente era bilingüe o trilingüe, y en la lengua española moderna podemos encontrar un montón de expresiones árabes. En el tema de la arquitectura también.³

Primero vivían los cristianos arabizados (mozárabes), los judíos como tributarios (dimmíes) y numerosos cristianos, quienes se convirtieron al Islam (mulades) bajo la administración musulmana.

² Sin autor: El arte mudéjar en Europa y América <http://www.organizacionsislam.org.ar/mudejart.htm> (2002. 11. 13.)

³ ANDERLE, Ádám: Spanyolország története. Pannonica Kiadó, Budapest, 1999, p. 24.

Los cristianos arabizados construyeron un estilo único: la arquitectura mozárabe. Los signos característicos en la estructura de las iglesias mozárabes son los arcos de herradura - una herencia de la época visigoda-, los capiteles de tipo corintio y elementos de decoración esculturada.⁴

La frontera entre los dos mundos había cambiado durante la Reconquista casi permanentemente. Los territorios de los musulmanes decrecieron y paralelamente los territorios de los cristianos crecieron.

De esta manera llegaron territorios musulmanes bajo la dominación de los reyes cristianos y los musulmanes vencidos fueron los mudéjares. Después vivieron bajo la dominación cristiana los mudéjares, quienes eran artesanos y tenían una arquitectura con muchas decoraciones y ornamentos.

Los moriscos fueron los conversos al cristianismo después de la conquista de Granada (1492).

Pero en cien años tenían que escapar también de la intolerancia de los cristianos (1609).

El fenómeno mudéjar y el barroco en España

El arte mudéjar

Durante los ocho siglos de la presencia del Islam en la Península Ibérica fueron construidos muchos monumentos y creaciones de los Omeyas, Almorávidas, Almohades y Nazaríes.

Paralelamente, en el mundo cristiano estaban “en moda” el estilo romano y el gótico. La iglesia de la época romana

⁴ KOCH, Wilfried: *Építészeti stílusok. Az európai építóművészet az ókortól napjainkig.* Officina Nova, Budapest, 1997, p. 87.

más monumental en España es la catedral de Santiago de Compostela. Las iglesias romanas en Cataluña muestran una influencia de Lombardia. En los siglos del gótico, la influencia francesa era evidente, pero existía un gótico catalán particular.⁵

El fenómeno mudéjar es una mezcla de la arquitectura cristiana y musulmana, es la asimilación de las formas artísticas.

Podemos decir que el mudéjar es la herencia más importante de la Reconquista. Es el extraordinario patrimonio artístico y cultural de al-Ándalus y es el resultado de la cooperación fructífera entre los artesanos mudéjares y los cristianos.⁶ Tenemos que ver que el arte mudéjar es una parte del arte musulmán y también del arte occidental cristiano.

En todos los sitios podemos encontrar monumentos mudéjares en España, donde había la convivencia de los cristianos y los musulmanes. Es decir que en el norte y en el sur de España no hay monumentos mudéjares. Las partes del norte nunca fueron ocupadas por los musulmanes y en el territorio de Granada nunca vivían juntos los cristianos con los musulmanes hasta 1492.

Los monumentos más importantes en España podemos encontrar en los centros del mudéjar de España, es decir en Toledo, en Sevilla y en las provincias de Aragón y Castilla.⁷ (Unos ejemplos: la mezquita Cristo de la Luz en Toledo, los torres, campanarios e iglesias en Calatayud, Teruel y Zaragoza y el Alcázar de Sevilla.)

⁵ KOCH: op. cit., p. 180.

⁶ Sin autor: El arte mudéjar en Europa y América <http://www.organizacionsislam.org.ar/mudejart.htm> (2002. 11. 13.)

⁷ GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando – GONZÁLEZ VESGA, J. M.: Spanyolország története. Osiris Kiadó, Budapest, 2001, p. 165.

Los elementos típicos del arte mudéjar son el uso del ladrillo, la cerámica y el yeso, la unión del arco ojival y el de herradura o lobulado. Las arquerías ciegas son características también. En la arquitectura interna es muy importante el artesonado, es decir la techumbre de alfarje y de lacería, la utilización del azulejo (la cerámica en paredes), la ornamentación islámica (moriscos y arabescos) y naturalmente en las estructuras tienen las cúpulas, torres y ábsides una gran importancia.⁸

El estilo barroco

La característica más importante del barroco es la monumentalidad con la influencia italiana, en el sur del país con la herencia mudéjar y, por ejemplo, en Salamanca con el churriguerismo.

Al final del siglo XVII dentro del barroco español apareció el estilo de la familia Churriguera, el churriguerismo. Los Churriguera fueron arquitectos, urbanistas, escultores, quienes planearon, p.e., la Plaza Mayor y el Ayuntamiento de Salamanca, trabajaban sobre muchos retablos en las iglesias de Salamanca y Madrid.⁹

Los edificios barrocos más importantes en España son la Plaza Mayor en Madrid y en Salamanca, la fachada principal (Obradoiro) de la Catedral de Santiago de Compostela (la catedral fue construido en la época romana, pero después de las varias renovaciones tiene hasta nuestros días una fachada barroca desde el siglo XVIII).

⁸ CZELLÁR Katalin: Spanyolország építészete II. (Az építészet világa 12.) Corvina, Bp., 1983, p. 10.

⁹ CZELLÁR: op. cit., pp. 21-26.

Las siguientes catedrales son también barrocas: la catedral de Murcia, la Catedral Nueva en Salamanca, la catedral de Granada y la fachada de la catedral de Valencia.

El estilo barroco fue una buena “mercancía” para exportarla a América Latina. Podemos decir que la lengua y la arquitectura fueron las dos cosas que formaron más efectivamente los países latinoamericanos.

La arquitectura en América Latina (siglos XVI-XVIII)

El “arte colonial” en América Latina

Desde finales del siglo XVI muchísimos constructores y artistas llegaron a América Latina con sus pensamientos y símbolos europeos. Llegaron con ellos muchas pinturas y esculturas, que fueron replicadas en todas formas. Las formas del barroco español y portugués llegó al Nuevo Mundo a mediados del siglo XVII y quedó un estilo principal hasta principio del siglo XIX. Las tendencias arquitectónicas europeas se mezclaban con las artes indígenas. Con esta base primordial nació un arte original.¹⁰ Por eso no podemos hablar sobre el arte colonial, porque es una expresión demasiado simple. Tenemos que dar cuenta que todos los países en América Latina tienen sus propias arquitecturas. El desarrollo del arte siempre depende de la influencia europea y de la fuerza de la cultura antigua, como en Perú y en Méjico.¹¹

A principio del siglo XVI los mudéjares y los moriscos salvaron y renovaron el arte mudéjar en América Latina.

¹⁰ MARTÍNEZ, Rosa /dir./ A művészet története. Az itáliai és spanyol barokk. Magyar Könyvklub, Budapest, 2000, p. 169.

¹¹ MARTÍNEZ, Rosa: op. cit., p. 169.

Pero no sólo el arte mudéjar, porque en el siglo XVI era una mezcla del estilo plateresco, gótico tardío, mudéjar y el renacimiento. Después la influencia del barroco español llegó a América Latina en el siglo XVII. No es muy tarde, si tenemos en cuenta que la aparición del renacimiento en la Península Ibérica ocurrió cien años más tarde que en Italia.

La mezcla de los elementos autóctonos con los elementos europeos tienen un resultado original que va a influir el arte en España también.¹²

En el siglo XVI los arquitectos y artesanos mudéjares construyeron casas, edificios públicos, iglesias y palacios a lo largo y ancho de toda América, desde Cuba hasta el norte argentino desde la misión San Juan de Capistrano en California hasta los balcones del palacio del Arzobispo en Lima.¹³

Vamos a ver que la influencia del mudéjar tiene ejemplos en la arquitectura interna (artesonados) y en las estructuras de balcones y unas ornamentaciones. Con la influencia del gótico podemos encontrarnos sobre todos en las cúpulas (p.e., la bóveda de cruz en la Catedral de Santo Domingo o la bóveda de estrella en la iglesia San José en Puerto Rico¹⁴).

Como el mudéjar, también el renacimiento y el barroco llega al Nuevo Mundo con la ayuda de distintos canales. El efecto del churriguerismo apareció también en lises de América Latina.

Los conquistadores construían casas, después llegaron los arquitectos europeos con los efectos más modernos. Ellos fueron internacionales, pero el resultado era español.

La conquista era también la conquista del catolicismo,

¹² Ibid, p. 170

¹³ <http://www.alyamiah.com/cema/modules.php?name=News&file=article&sid=62> (2005. 01.10.)

¹⁴ MARTÍNEZ: op. cit., p. 172.

así construyeron iglesias monumentales, es decir necesitaban espacios para las celebraciones de la nueva religión.¹⁵ Unos edificios en Méjico y en los Andes muestran características españolas típicas.¹⁶

El centro de las primeras grandes construcciones fue Santo Domingo, donde los constructores sevillanos empezaron la construcción de la ciudad.¹⁷ La entrada de la catedral de Santo Domingo es la primera obra de artesanos y escultores sevillanos, es una obra renacentista con elementos góticos (la bóveda de cruz) y platerescos (ornamentos en la fachada).¹⁸

Hay también ciudades mudéjares en América Latina: p.e., Buenos Aires (Argentina), Lima (Perú), La Habana (Cuba), Antigua, Guatemala (Guatemala), Querétaro (Méjico), Popayán, Tunja (Colombia), Quito (Ecuador), Potosí (Bolivia) y Veracruz (Méjico), donde el mudéjar tiene su presencia en el arte decorativo y tiene una significancia estilística.¹⁹

El barroco colonial tiene elementos del gótico tardío, del mudéjar y del plateresco también.²⁰ Los monumentos más importantes en América Latina son el Palacio Nacional de la Cultura en Antigua, Guatemala y la Casa de la Marquesa en Querétaro (Méjico), donde hay decoraciones mudéjares en el interior.

¹⁵ MARTÍNEZ: op. cit., p. 170.

¹⁶ TOMAN, Rolf – BEYER, Birgit – BORNGÄSSER, Barbara /dir./: *Barock stílus. Építészeti, szobrászati, festészeti*. Vince Kiadó, Budapest, 1999, p. 122.

¹⁷ MARTÍNEZ: op.cit., p. 170.

¹⁸ ARADI Nóra /dir./: *A művészet története. A rokokótól 1900-ig*. Corvina, Budapest, 1989, p. 85.

¹⁹ MARTÍNEZ: op.cit., p. 172.

²⁰ TOMAN, Rolf – BEYER, Birgit – BORNGÄSSER, Barbara: op. cit., p. 122.

El Convento de San Francisco en Lima es un monumento importante del barroco de América Latina, pero tiene también un artesonado mudéjar en el interior. Es una cúpula en el estilo mudéjar sevillano tallado en madera de cedro a finales del siglo XVI.²¹

En Tunja tiene la catedral un artesonado mudéjar también. Es un detalle del techo en la Capilla de los Mancipes.²²

En Quito en la Catedral, en Santo Domingo en la iglesia San Francisco, en Ayacucho en la iglesia Santa Clara, en Popayán en la iglesia San Francisco y en Santiago de Chile en la iglesia San Francisco hay artesonados mudéjares.²³

El barroco simple en el siglo XVI no tenía muchas decoraciones, las iglesias fueron construidas con una nave (p.e., en Acolmán el Convento de San Agustín y la Catedral de La Habana).

La fachada de la Catedral de Antigua (Guatemala) fue construido en 1669 siguiendo el estilo español.

La iglesia San Martín de Tepetzotlán es un ejemplo típico del barroco mejicano, con la fachada con la tradición plateresco y formas chriguerescas.²⁴

La catedral de Méjico es el edificio religioso más grande construido en América. Es la obra de Andrés de Vandelvira. Fue construido durante 300 años, los planos son parecidos a la catedral de Jaén.²⁵

En la fachada de la catedral de Zacatecas (Méjico) no hay espacios libres, es una fachada con muchos estatuas, porque el *horror vacui* y el efecto de la luz determinaba las soluciones arquitectónicas. Es la mezcla del barroco español

²¹ www.caiman.de/peru/lima_2/g (2005. 03. 29.)
www.banrep.gov.co/blaavirtu (2005. 04. 20.)

²³ Aradi Nóra: op. cit., p. 95.

²⁴ ARADI Nóra: op. cit., p. 90.

²⁵ MARTÍNEZ: op. cit., p. 176.

y la escultura autóctona mejicana y es una forma original de la arquitectura latinoamericana.²⁶

Resumen

Como hemos visto, en los siglos XVI-XVIII, en los países de América Latina las obras arquitectónicas seguían las formas europeas y se entremezclan con la cultura indígena. Por eso el resultado fue original, porque reservaron las tradiciones de la cultura autóctona también. Así pudo sobrevivir la cultura primordial la conquista de los europeos. Es mejor hablar sobre el “arte colonial”, porque es una expresión demasiado simple para usarla en todos los sitios. Todos los países latinoamericanos tienen sus propias arquitecturas. Pero hay muchas correspondencias con los arquitectos europeos y después la arquitectura latinoamericana tenía un efecto fuerte en la arquitectura europea.

Después de la descripción de las semejanzas y las diferencias, las particularidades de cada país necesitaría de investigaciones ulteriores.

Bibliografía

ANDERLE Ádám (1999): Spanyolország története. Pannonica Kiadó, Budapest

ARADI Nóra /dir./ (1989: A művészet története. A rokokótól 1900-ig. Corina, Budapest

²⁶ MARTÍNEZ: op. cit., p. 178.

CZELLÁR Katalin (1983): Spanyolország építésze II. (Az építészet világa 12.), Corvina, Budapest

BARDON Alfréd (1975): Spanyolországi építészet. Műszaki Kiadó, Budapest

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando – GONZÁLEZ VESGA, José Manuel (2001): Spanyolország története. Osiris Kiadó, Budapest

KOCH, Wilfried (1997): Építészeti stílusok. Az európai építőművészet az ókortól napjainkig. Officina Nova, Budapest

MARTÍNEZ, Rosa /dir./ (2000) A művészet története. Az itáliai és spanyol barokk. Magyar Könyvklub, Budapest

TOMAN, Rolf – BEYER, Birgit – BORNGÄSSER, Barbara /dir./ (1999): Barokk stílus. Építészet, szobrászat, festészet. Vince Kiadó, Budapest

Fuentes de Internet

www.alyamiah.com/cema/modules.php?name=News&file=article&sid=62 (2005.01.10.)

Sin autor: El arte mudéjar en Europa y América. <http://www.organizacionsislam.org.ar/mudejart.htm> (2002. 11. 13.)

www.caiman.de/peru/lima_2/g (2005. 03.29.)

www.banrep.gov.co/blaavirtu (2005. 04.20.)

SECCIÓN EDUCACIÓN, SOCIOLOGÍA, ETNOGRAFÍA

Katalin Jancsó¹

***Mujeres peruanas en la vida política
a principios del siglo XX***

La historiografía de cada nación menciona a los héroes destacados del pasado, sin embargo, como en las grandes batallas generalmente participaban varones, muy pocas son las descripciones de las figuras femeninas de la historia. En la América prehispánica la mujer tuvo un papel más significativo en la vida económica, social y política que en los siglos posteriores. En la Colonia las mujeres se dedicaban a los quehaceres de la casa o a actividades caritativas. A lo largo de la historia se puede observar una mayor participación de mujeres en la política siempre cuando un país llega a un momento de crisis, sea un conflicto bélico con otro país, una guerra civil o una crisis económica. En el virreinato del Perú se inició tal período de turbulencia en la segunda parte del siglo XVIII con las sublevaciones indígenas y negras. Este período llegó a su auge en 1780 cuando José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru) encabezó una de las sublevaciones más importantes de la época colonial apoyándose en grandes masas de indígenas y mestizas. Uno de los protagonistas más importantes de la guerra fue Micaela Bastidas, quien fue ejecutada con sus hijos a la vista de su esposo. No fue ella la única mujer que participó en las luchas. Semejantemente torturaron y cruelmente ejecutaron a Tomasa Titu Condemayta, cacica de la población de Acos, a Bartolina Sisa, esposa de Túpac Catari o a Gregoria Apaza, hermana

¹ La autora es estudiante de doctorado en la Escuela de PhD de Historia Moderna, Universidad de Szeged.

de Túpac Catari². El intento de Túpac Amaru – aunque fracasado – señala el comienzo de una nueva etapa no sólo en la historia del Perú sino en la de los otros países latinoamericanos también. En la presente conferencia intentamos analizar el papel de las mujeres en los cambios de la segunda parte del siglo XIX y ver en qué medida lograron participar en la vida política en la primera parte del siglo XX.

Inglaterra, Francia y los Estados Unidos son los países donde nacen los primeros escritos a favor de los derechos e igualdad de la mujer. La exigencia de la igualdad de las mujeres surge durante y después de grandes cambios sociales: en Francia después de la revolución de 1789 nacen sociedades de mujeres cuyos dirigentes Robespierre los encarceló, en los Estados Unidos a lo largo de la guerra de independencia de 1775-1783 en el Estado de Nueva Jersey mujeres propietarias reciben derecho al voto en elecciones municipales y nacionales³. En Inglaterra uno de los pensadores varones más importantes que apoyó el movimiento femenino fue John Stuart Mill. Su obra titulada “The subjection of women”⁴ ejerció influencia no sólo en todos los países de Europa pero en el continente americano también. El movimiento socialista alemán, asimismo que unas décadas más temprano el socialismo utópico, ejerció también gran influencia en los movimientos y luchas femeninos. Aunque en 1884 presentaron en las Cámaras del

² ANDERLE, Ádám: Vihar a Sierrában (Tempestad en la Sierra). Gondolat, Budapest, 1981, pp. 225-227.; GUARDIA, Sara Beatriz: Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. Tempus Editores, Lima, 1986, pp. 44-46.

³ SALAZAR HERRERA, Catalina: Actuación política de mujeres peruanas durante el siglo XX. Tentando una cronología. Línea & Punto S.A., Lima, 2001, p. 39.

⁴ La obra apareció en 1851.

Congreso de los Estados Unidos una petición de enmienda a la Constitución exigiendo sufragio universal⁵, el primer país que otorgó el derecho al voto femenino fue Nueva Zelanda (1893). En los primeros años del siglo XX en la mayoría de los países europeos las mujeres obtuvieron el derecho al voto⁶. En América Latina el primer país donde entró en vigor el sufragio femenino fue Ecuador (1922), en los EE.UU. lo consiguieron casi al mismo tiempo, en 1920. El último país latinoamericano fue Paraguay (1961) y en el Perú – como lo veremos – también lo consiguieron bastante tarde (1956)⁷.

En la historia del Perú podemos encontrar paralelos con los ejemplos extranjeros en cuanto al desarrollo de la emancipación de la mujer que fue una lucha larga y muchas veces dura. Las primeras tentativas a favor de los derechos de la mujer fueron las luchas por su educación. Una excepción única es la obra de Flora Tristán, hija de padre español con parientes peruanos en Arequipa. Durante un viaje al Perú en 1833 (organizada con la intención de obtener su herencia familiar) llegó a conocer el maltrato y la desigualdad de las mujeres. Después de su regreso a Europa inició una lucha (principalmente en Francia e Inglaterra) por los derechos de la mujer, sobre todo en el terreno del trabajo⁸. Falleció muy joven en 1844 y es considerada como una de las precursoras más importantes del feminismo

⁵ OZIEBLO, Bárbara: Un siglo de lucha: la consecución del voto femenino en los Estados Unidos. Servicio de Publicaciones, Málaga, 1996, p. 130.

⁶ En Finlandia en 1907, en Noruega en 1913, en Gran Bretaña y Alemania en 1918, en la Unión de la República Soviética Socialista en 1917.

⁷ SALAZAR HERRERA, Catalina: op. cit. 2001, pp. 45-46.

⁸ Sus obras más destacadas son Peregrinaciones de una paria, La unión obrera y La emancipación de la mujer.

socialista y del feminismo peruano⁹. Después de la derrota y el shock de la Guerra del Pacífico el positivismo y a fines del siglo XIX el neopositivismo parecía ofrecer solución para la crisis y atraso¹⁰. De entre los neopositivistas (Javier Prado, Carlos Lissón, Manuel Vicente Villarán) mencionamos el nombre de Joaquín Capelo, profesor de matemáticas, sociólogo, ingeniero y miembro del Partido Demócrata. Fue gran defensor de los indios y obreros mineros¹¹. El punto más culminante de esta labor fue la fundación de la *Asociación Pro Indígena* en 1909 que dirigían con Dora Mayer y Pedro Zulen hasta 1916.

Entre los pensadores de finales del siglo XIX el más destacado fue Manuel González Prada¹², quien tendría un rol decisivo incluso en la vida intelectual de las mujeres. Su ateísmo, anticlericalismo y después de su viaje a Europa (1891-98) sus pensamientos intransigentes contra la población blanca del Perú le convirtieron en una de las

⁹ ELMORE, Nancy (ed.): Del olvido a la memoria. Mujeres peruanas de 1860 a 1930. Historia gráfica. LEDEL S.A.C., Lima, 2003., p. 50.; Véase más en el tema: PORTAL, Magda: Flora Tristán, precursora. La Equidad, Lima, 1983.

¹⁰ Los representantes del neopositivismo ya veían al indio no como uno que debía ser eliminado en la sociedad sino más bien uno que debía ser educado y admitido en la vida del país. Apoyaban el desarrollo del sistema escolar y la introducción de nuevas ciencias e ideas extranjeras en el Perú.

¹¹ PIKE, Fredrick B.: The Modern History of Peru. Praeger, New York, 1967, pp. 159-165.

¹² Por primera vez él advirtió que el problema indígena era ante todo social y económico. Atacando al clero y rechazando las generaciones anteriores y los partidos políticos de la época poco a poco se convirtió en anarquista. Según él, la única solución para el Perú podría ser sólo una gran revolución con la participación de los campesinos indígenas y los obreros. IN: ANDERLE, Ádám: Los movimientos políticos en el Perú entre las dos guerras mundiales. Casa de las Américas, La Habana, 1985, pp. 93-95.

figuras más radicales de la época¹³. Participó en la fundación del *Círculo Literario*, cuya presidencia desempeñó desde 1887. Este círculo llevó adelante el nacimiento de su partido *Unión Nacional* que abandonó en 1902¹⁴. En el círculo participaron grandes poetas, poetisas, escritores y escritoras de la época. No obstante, ya en los años anteriores aparecen mujeres en la vida pública, literaria y periodística.

Después de la guerra con Chile las viudas de los caídos de la guerra a menudo empezaron una carrera de escritoras y periodistas y si pertenecían a las clases altas podían dedicarse exclusivamente a la lucha por la emancipación de la mujer. En los periódicos aparecieron artículos con temas del amor, la coquetería, bailes, la familia, la educación femenina. Fuera de publicar sus escritos en *El Comercio*, *El Perú Ilustrado*, el *Correo del Perú*, fundan sus primeros propios órganos: en los años 60 *La Bella Limeña* (semanario dirigido por Carolina Freire de Jaimes) y en 1874 *El Álbum* y *La Alborada*. El *Álbum* dirigido por Carolina Freire de Jaimes y Juana Manuela Gorriti fue una revista literaria, el espejo de la vida cultural contemporánea. Entre sus colaboradores varones podemos encontrar a Ricardo Palma junto a escritoras como Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner, Juana Rosa de Amézaga o Angélica Palma. *La Alborada*, también semanario literario, pronto se convirtió en el vocero de las llamadas Veladas Literarias¹⁵. La creadora de las Veladas Literarias¹⁶ fue

¹³ PIKE, Fredrick B.: op. cit. 1967, pp. 175-180.

¹⁴ BASADRE, Jorge: Historia de la república del Perú. Tomo II, 1866-1908. Editorial Cultura Antártica S.A., Lima, 1946, p. 235.

¹⁵ VILLAVICENCIO, Maritza: Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX y XX. Ediciones Flora Tristán, Lima, 1992, p. 61.

¹⁶ Desde 1876.

Juana Manuela Gorriti¹⁷, escritora argentina, quien pronto se acomodó en la vida cultural limeña, tanto que llegó a ser la primera mujer miembro del *Club Literario*^{18 19}. Las veladas eran reuniones de intelectuales y escritores peruanos de la época. Aunque participaban hombres también, las conversaciones abarcaban generalmente problemas de la mujer y el indígena e incluso temas políticos²⁰.

Dos amigas de Juana Manuela Gorriti fueron las protagonistas más importantes de fines del siglo: Clorinda Matto de Turner²¹ y Mercedes Cabello de Carbonera²². Clorinda Matto de niña estudiaba en Cusco, aquí conoció la lengua quechua, lo que influyó mucho en su posterior postura hacia los indígenas. A los 23 años de edad ya dirigía *El Recreo*, un semanario cultural de Cusco. En 1877 viajó a Lima e hizo amistades con los pensadores avanzados limeños (Ricardo Palma, Mercedes Cabello y Gorriti). Durante la guerra con Chile, como jefa de redacción de *La Bolsa*, diario importante arequipeño publicó artículos con temas de la guerra (apoyando a Andrés Cáceres), el problema indígena, negocios y la educación femenina. Desde la segunda parte de la década de los 80 participa en las reuniones del Círculo Literario de Manuel González Prada y también crea sus propias veladas. En 1889 comienza a dirigir *El Perú Ilustrado*, la revista literaria más

¹⁷ 1818-1892.

¹⁸ El Club Literario fundado en 1866 no permitía la participación de mujeres. Después de la invitación de Juana Manuela Gorriti la siguieron en el club otras mujeres destacadas de la época (Carolina Freire, Teresa González de Fanning y Mercedes Cabello).

¹⁹ ELMORE, Nancy (ed.): op. cit., 2003, p. 52.

²⁰ BATTICUORE, Graciela: "Lectoras y literatas: en el espejo de la ficción". IN: ZEGARRA F., Margarita: Mujeres y Género en la Historia del Perú. CENDOC-Mujer, Lima, 1999, p. 305.

²¹ 1852-1909.

²² 1845-1909.

importante de su época. Por sus escritos que criticaban al clero tenía cada vez más enemigos. Un artículo publicado por un autor brasileño en *El Perú Ilustrado* y la novela de Clorinda Matto, *Aves sin nido*, ofrecían un buen pretexto para acusaciones contra su persona. Su novela, *Aves sin nido* se convirtió en lectura prohibida. Fundó su imprenta feminista, *La Equitativa* que editó el bisemanario *Los Andes* pro-cacerista. En 1895 destruyeron su casa, incendiaron su imprenta y varios de sus manuscritos se perdieron. Se vio obligada a emigrar al extranjero. Se estableció en Argentina donde fundó otro bisemanario, *El Búcaro Americano* que publicaba varias obras de mujeres. El hilo central de sus obras siempre trataba con algún problema social: el de los indígenas, las mujeres, la hipocresía, abogaba por reformas en el clero, la libertad de expresión, la industrialización y modernización. En muchos aspectos tenía ideas semejantes – aunque no tan radicales – a las de González Prada. Murió en el exilio en Buenos Aires, el mismo año que su amiga, Mercedes Cabello²³.

Según los críticos literarios, la novela realista o el naturalismo literario se inició en el Perú con las obras de Mercedes Cabello²⁴. No sólo fue novelista sino ensayista y periodista también. Resaltaba la importancia de la educación de la mujer, pensaba útil examinar los ejemplos de Europa y los EE.UU. y abogaba también por la raza indígena²⁵.

²³ BERG, Mary G.: "Clorinda Matto de Turner". IN: Marting, Diane E. (ed.): *Spanish American Women Writers*. Greenwood Press, Connecticut, 1990, pp. 303-315; PORTUGAL, Ana María: "El periodismo militante de Clorinda Matto de Turner". IN: Zegarra F., Margarita: op. cit., 1999, pp. 319-330; ELMORE, Nancy (ed.): op. cit., 2003, p. 62.

²⁴ Por ejemplo *Las consecuencias* (1890) o *Blanca Sol* (1889).

²⁵ Unos de sus ensayos más importantes son *Importancia de la literatura*, *Estudio comparativo de la inteligencia y la belleza de la mujer* y *Perfeccionamiento de la educación y la condición social de la mujer*. Sus

Pensaba que al conseguir la emancipación de la mujer (en el campo de la cultura, en la educación, en el seno del hogar) también se efectuaría el progreso social. Sus contemporáneos no la entendieron y, como lo hemos visto en el caso de Clorinda Matto, provocó la ira y los insultos de sus enemigos, lo que afectó su estabilidad mental y falleció sola en un sanatorio para enfermos mentales en Lima.

A finales del siglo XIX y a principios del siglo XX en el Perú también podemos observar un gran cambio en la sociedad y en el terreno del trabajo. Paralelamente con la modernización de la agricultura costera y la minería se abrieron cada vez más fábricas donde apareció la mano de obra femenina también (principalmente en la industria textil²⁶), asimismo creció el número de las lavanderas, costureras, cocineras y empleadas domésticas. Aparecieron nuevas profesiones y cada vez más mujeres continuaron sus estudios en universidades (después de 1908) también. En general se podía observar un aumento considerable en las clases medias. Los obreros trabajaban y vivían bajo condiciones muy pobres. La crisis de los años 20 aún empeoró la situación²⁷. Uno de los primeros éxitos de las luchas de las primeras dos décadas del siglo llegó en noviembre de 1918 cuando conquistaron la jornada de 8 horas para las mujeres y los menores de edad²⁸. Otro problema apareció también: la llegada de un gran número de trabajadores indígenas a las ciudades, principalmente a

novelas más destacadas fuera de las dos ya mencionadas son *Sacrificio y recompensa* (1886) y *Eleodora* (1887).

²⁶ Por ejemplo, en 1940 de 190 910 trabajadores de la industria textil ya eran 158 514 mujeres: IN: ANDERLE, Ádám: op. cit., 1985, p. 62.

²⁷ STEIN, Steve Jay: *Populism and mass politics in Peru: The political behavior of the Lima working classes in the 1931 presidential election*. Disertación doctoral. Stanford University, 1973, pp. 107-125.

²⁸ GUARDIA, Sara Beatriz: op. cit., 1986, p. 70.

Lima. Muchos indígenas trataban de ganarse la vida lejos de su pueblo natal bajo condiciones intolerables en las fábricas y en las minas de empresas norteamericanas como el Cerro de Pasco Copper Company.

Dora Mayer fue la mujer que más se ocupaba del tema de la situación y los derechos de los indígenas. Nacida en Alemania²⁹ se trasladó con sus padres al Perú cuando sólo tenía 5 años. Desde el inicio del siglo XX publicó sus ensayos y artículos en los periódicos de Lima en pro de defender los derechos de las clases suprimidas³⁰. Fue cofundadora de la Asociación Pro Indígena cuyos objetivos principales fueron mejorar la situación social de los indios, conseguir leyes protectoras del derecho indígena y ofrecerles apoyo jurídico³¹. Desde 1912 dirigió el *Deber Pro-Indígena*, órgano mensual de la asociación y en el mismo año participó en el Congreso Universal de las Razas en Londres³². En 1913 publica en inglés su obra *La conducta de la Cerro de Pasco Mining Company* que quizás recibió el mayor reconocimiento durante su vida. Colaboró con Feminismo Peruano y otra organización feminista, el *Feminismo Peruano de Asistencia Social*. Fundó la revista *La Crítica* en la cual varias escritoras contemporáneas publicaron sus artículos³³. La dirigió con Miguelina Acosta Cárdenas, líder de los anarquistas.

Estas dos primeras décadas del siglo XX dan lugar al nacimiento de los primeros movimientos feministas organizados. El 28 de octubre de 1911 en la Sociedad

²⁹ 1868-1959.

³⁰ Unas de sus obras más destacadas son *El indígena peruano a los cien años de la república libre e independiente* y *El indígena y su derecho*.

³¹ MAYER, Dora: *Estudios sociológicos de actualidad*, Divulgación de Asuntos Nacionales No. 2. Lima, 1950, pp. 101-102.

³² SALAZAR HERRERA, Catalina: op. cit., 2001, p. 96.

³³ *Ibidem*, pp. 96-99.

Geográfica de Lima María Jesús Alvarado³⁴ dictó su conferencia “El feminismo” en la que por primera vez se redactaba la demanda por los derechos de las mujeres. “Secundada por Dora Mayer, exigió reivindicaciones como la jornada de ocho horas, el reconocimiento de los derechos civiles y políticos para la mujer, el derecho a la educación, la defensa del medio ambiente y de la agricultura afectada en la Oroya. Insistió en la reivindicación social y racial del indio colocando en el escenario temas que ocuparían la atención de los futuros grupos políticos e intelectuales, mucho antes de la formación de los primeros círculos de intelectuales socialistas y cuando J.C. Mariátegui aún no había sistematizado sus siete ensayos.”³⁵ María Jesús Alvarado fue ensayista, periodista, participó en la Asociación Pro-Indígena y luchaba por el sufragio femenino. En 1914 fundó la primera asociación feminista, la *Evolución Femenina* a través de la cual trataba de apoyar a las masas urbano-populares y las comunidades indígenas. En 1913 presentó un proyecto de ley que fue aprobado en 1915. En virtud de la ley las mujeres podían ocupar cargos públicos. En 1915 fundó la *Escuela Moral y Trabajo* a favor de las mujeres jóvenes con escasos recursos. Durante la presidencia de Augusto B. Leguía se inició su persecución. La historia de las grandes figuras femeninas de fines del siglo XIX se repetía: incendiaron su imprenta, en 1924 fue apresada y deportada a Argentina donde permaneció hasta 1936³⁶.

Pronto después de la deportación de María Jesús Alvarado y la abolición de la *Evolución Femenina* se formó una nueva organización, *El Feminismo Peruano*. La

³⁴ 1878-1971.

³⁵ SALAZAR HERRERA, Catalina: op. cit., 2001, p. 95.

³⁶ Ibidem, p. 95, p. 107; VILLAVICENCIO, Maritza: op. cit., 1992, pp. 176-178; ELMORE, Nancy (ed.): op. cit., 2003, p. 72.

dirigente de la asociación fue Zoila Aurora Cáceres. El régimen de Leguía persiguió a Cáceres también, la encarcelaron y la deportaron a Argentina³⁷. Después de su regreso al Perú hizo esfuerzos por conseguir el apoyo de los diferentes partidos de la época. Los apristas a finales de los años 20 y la Unión Revolucionaria después de su fundación por Sánchez Cerro (1931) parecían apoyar las reivindicaciones femeninas pero no querían ayudar a Cáceres por no adherirse a ningún partido político. También intentaba organizar el sindicalismo femenino y apoyaba las huelgas de los obreros y *al Comité Pro-abaratamiento de las subsistencias* cuyo Comité femenino se creó en 1919. En 1930 nació el primer *Sindicato de Costureras del Estado* bajo la presidencia de Zoila Aurora Cáceres y también con su presidencia se organizó en 1931 el primer Congreso Nacional de Mujeres. Dos años después llegó a un momento importante – una victoria parcial – el feminismo peruano: el derecho al voto municipal de las mujeres fue aprobado por el Congreso Constituyente. Como el APRA se esforzó por conseguir una hegemonía dentro del movimiento sindical, surgió un conflicto entre las feministas y los apristas³⁸. El movimiento feminista poco a poco perdió su influencia y voz en la vida política contemporánea.

En las primeras décadas del siglo (principalmente en la tercera década) aparecen las mujeres en los grupos y partidos políticos también. El anarquismo llega a su auge en los años 10 y 20. Las mujeres participaban en las luchas obreras y en los comités obreros pero fueron excluidas de los sindicatos “aunque trabajaran en la misma fábrica o quizá debido a ello pues el poder masculino que se afianzó

³⁷ SALAZAR HERRERA, Catalina: op. cit., 2001, p. 107; ELMORE, Nancy (ed.): op. cit., 2003, p. 68.

³⁸ VILLAVICENCIO, Maritza: op. cit., 1992, pp. 180-182.

en el sindicato les sirvió también para enfrentar el temor que les inspiraban sus compañeras por ser consideradas como una amenaza a su estabilidad laboral”³⁹. El conflicto entre las feministas y anarquistas surgió del hecho de que los anarquistas – como rechazaban todo tipo de organización o participación política – no apoyaban al sufragio femenino. La tercera década es el período culminante del punto de vista de la formación de agrupaciones políticas. Nació una nueva generación de jóvenes pensadores, quienes serían protagonistas de la vida política peruana durante décadas.

Casi paralelamente nacieron círculos de pensadores vanguardistas alrededor de dos personas destacadas. Una de ellas es José Carlos Mariátegui, quien después de su regreso al Perú⁴⁰ comenzó su labor periodística y ensayista. Sus pensamientos revolucionarios siguieron el camino iniciado por González Prada. Semejantemente al Círculo Literario de Prada, Mariátegui también organizó reuniones en su casa. En las tertulias participaban muchas mujeres (Carmen Saco, María Wiese, Magda Portal, Angela Ramos, Blanca Luz Brum), quienes más tarde jugarían un rol decisivo en la vida intelectual o política peruana. Creó dos revistas importantes, *Labor* y *Amauta*. La primera más bien abarcaba temas de la lucha obrera, apoyaba huelgas obreras, asimismo la primera huelga femenina⁴¹. *Amauta* se inició como el seno de las ideas vanguardistas. En sus páginas publicaron “los futuros dirigentes de las posteriores corrientes políticas: comunistas, apristas y representantes de tendencias moderadas burguesas”⁴². Desde 1928 se veía cada vez más una nueva orientación de la revista: su reivindicación con el

³⁹ Ibidem, p. 169.

⁴⁰ Después del inicio de la presidencia de Leguía le “ofrecen” una beca y la posibilidad de estudiar en Europa donde conoció las ideas socialistas.

⁴¹ GUARDIA, Sara Beatriz: op. cit., 1986, p. 74.

⁴² ANDERLE, Ádám: op. cit., 1985, p. 133.

movimiento socialista. Mariátegui y su grupo fundaron el Partido Socialista en el mismo año, que después de su muerte se convirtió en Partido Comunista Peruano (PCP). Angela Ramos y Alicia del Prado fueron unas de las seguidores de Mariátegui. Ramos entró en el PCP en 1931, sin embargo, se retiró por sus discrepancias con Eudocio Ravines, jefe del partido. Era una verdadera luchadora social. Publicó sus artículos en *La Crónica*, *La Prensa*, *El Tiempo* y *Variedades*. Su labor más significativa fue a favor de los derechos de los prisioneros. Fue secretaria del *Socorro Rojo Internacional* y fundadora de la revista *Bohemia*. La encarcelaron varias veces, asimismo a Alicia Pardo. Pardo fundó la *Acción Femenina*, una asociación que intentaba reunir a mujeres pertenecientes a diferentes movimientos políticos y clases sociales⁴³.

Otra figura decisiva y carismática de los años 20 fue Víctor Haya de la Torre. Durante los años 20 le deportaron y pasó cierto tiempo en Europa. Incluso estaba en el extranjero, en México, cuando firmaron con otros compañeros apristas exiliados el “Plan de México” en enero de 1928⁴⁴ que expresaba su deseo de fundar un partido revolucionario peruano. Los primeros objetivos de la agrupación fueron revolucionarios⁴⁵, sin embargo, sus principios poco a poco cambiaron. En los primeros años colaboraron con Mariátegui y Mariátegui también quería

⁴³ GUARDIA, Sara Beatriz: op. cit., 1986, pp. 76-77, SALAZAR HERRERA, Catalina: op. cit., 2001, p. 119; ELMORE, Nancy (ed.): op. cit., 2003, p. 74.

⁴⁴ El APRA fue fundado por Haya de la Torre en 1924, sin embargo, el nombre aparece públicamente primero sólo en diciembre de 1926 en un artículo escrito por Haya que apareció en *The Labour Monthly* (revista inglesa) con el título “What is the A.P.R.A.?”.

⁴⁵ Éstos fueron los siguientes: antiimperialismo, unidad de Indoamérica, nacionalización de las tierras y la industria, internacionalización del canal de Panamá, solidaridad con los pueblos oprimidos del mundo.

trabajar con su grupo pero a finales de la década surgió un conflicto entre ellos. Los apristas querían convertirse en un partido en el cual las clases medias tuvieran un papel significativo, lo que Mariátegui, los socialistas y los comunistas pensaban peligroso para las clases obreras y campesinas y opinaban que sería útil si los apristas permanecieran un frente con el cual los socialistas podrían colaborar. Esta discrepancia aceleró la formación del Partido Socialista y Aprista también⁴⁶ y condujo a la ruptura entre los dos grupos. Una de las víctimas de esta ruptura fue Magda Portal, poetisa y escritora perteneciente al grupo vanguardista. Colaboró en *Amauta* hasta que fue desterrada por haber participado en un supuesto complot comunista. Desde este momento se inició otra etapa de su vida. En el exilio en México ella fue uno de los firmantes del “Plan de México” y después también participó en la fundación del Partido Aprista Peruano. Con Carmen Rosa Rivadeneira organizaron la sección femenina del partido que dirigió hasta 1948. En el Primer Congreso Nacional del partido de 1931 aprobaron “la igualdad de derechos políticos, el voto femenino desde los 18 años de edad y su derecho a desempeñar cargos públicos”⁴⁷. Sin embargo, en los años 30 el partido abandonó estos principios anteriores. El papel jugado por las mujeres durante el sanchezcerrismo (atender a los enfermos, visitar a los presos políticos) las colocó en el rol de madres y los miembros femeninos del partido tuvieron que darse cuenta de que bajo dirigencia aprista no podían conseguir sus reivindicaciones. El conflicto entre Haya de la Torre y la líder femenina más importante, Magda Portal se agudizó⁴⁸ hasta que Portal rompió con el partido en

⁴⁶ ANDERLE, Ádám: op. cit., 1985, pp. 158-164.

⁴⁷ VILLAVICENCIO, Maritza: op. cit., 1992, p. 173.

⁴⁸ Durante la Primera Convención de Mujeres Apristas en el Perú Portal dijo exasperada: “Las mujeres no son miembros actrices del partido. Son

1948 junto con otros intelectuales (como por ejemplo Ciro Alegría) que guardaban su postura radical a diferencia de la directiva del APRA.

Del mismo modo que las feministas, las mujeres militantes de los diferentes partidos políticos tampoco pudieron conseguir su objetivo más importante, el de los derechos iguales de la mujer, el sufragio femenino. Estas mujeres poco a poco o radicalmente se aislaron de los partidos y comenzaron a luchar solitariamente o entraron en agrupaciones feministas que surgieron desde los años 70⁴⁹. Como hemos visto en los ejemplos extranjeros también, a principios del siglo XX la formación y los intereses de los partidos ejercieron gran influencia en las luchas feministas, incluso algunas veces alargaron el proceso de conseguir sus derechos. Muchas veces fueron varones – por su educación más alta y posición más favorable en la vida pública, política y económica – quienes apoyaron los primeros pasos políticos de las mujeres intelectuales, literatas y obreras. Asimismo dieron gran empuje a la emancipación de la mujer los momentos turbulentos de la historia y las épocas del surgimiento de nuevos movimientos ideológicos. A finales del siglo XIX en Europa el socialismo, en América Latina el positivismo y el anarquismo fueron corrientes decisivas, mientras a lo largo de las primeras décadas del siglo XX tanto en Europa como en América Latina los movimientos socialdemócrata, comunista y – en el Perú – aprista fomentaron la cuestión obrera y femenina. Aunque en Nueva Zelanda el sufragio universal fue aprobado ya en 1893 en muchos países las mujeres tuvieron que esperar

compañeras solamente porque no tienen calidad de ciudadanas,” IN: SALAZAR HERRERA, Catalina: op. cit., 2001, p. 128.

⁴⁹ Por ejemplo La Acción para la Liberación de la Mujer Peruana (ALIMUPER), Frente de mujeres, Promoción de la Mujer, Comisión Nacional de la Mujer Peruana, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

hasta décadas para conseguirlo. La primera representación parlamentaria femenina en el Perú nació sólo durante la presidencia de Manuel A. Odría, en 1956, después de la aprobación de la Ley N° 12391 del 7 de septiembre de 1955⁵⁰. La población analfabeta no pudo ejercer su derecho al voto hasta 1980⁵¹.

⁵⁰ SALAZAR HERRERA, Catalina: op. cit., 2001, p. 134.

⁵¹ El sufragio universal fue aprobado en diciembre de 1979.

Katalin Kéri¹

***La medicina precolombina y su influencia
en Europa del siglo XVI
(algunos datos y aspectos)***

En nuestro mundo globalizado es muy importante la defensa de ciertas culturas, la atención hacia nuestra herencia cultural, hacia los resultados alcanzados. Por cuanto ciertos pueblos y culturas de nuestro planeta no se encuentran aislado uno del otro, sino que están en una continua interdependencia, cualquier análisis de la historia de sus relaciones, las investigaciones comparadas y el examen de la influencia de unos en otros contribuyen hoy en día enormemente a la comprensión de la importancia de éstas.

El análisis de los más de cinco siglos de relaciones entre España y América, así como las investigaciones de los procesos de aculturización, han tenido importantes resultados. Para nuestra ponencia hemos seleccionado la presentación de un área pequeña pero muy interesante y bien revelada de esto último: del proceso migratorio intercontinental de algunos aspectos de los conocimientos medicinales y curativos. En primera instancia los flujos de las materias farmacéuticas, así como la importancia del papel histórico de la preparación de médicos.

Tradicional y generalmente la historia de la medicina se encuentra en el primer plano del interés de los investigadores. La respuesta a ésto, problemente, se

¹ Historiadora, catedrática, docente; Departamento de la Historia de la Educación y Cultura, Facultad de las Humanidades, Universidad de Pécs, Hungría

encuentra en que con relación al tema hemos heredado una gran cantidad de escritos y fuentes materiales, por añadidura, durante la investigación de los conocimientos médicos hemos podido seguir las huellas de cómo ha ocurrido el traspaso de esos mismos conocimientos. Para el análisis de los conocimientos médicos es necesario explotar numerosos fenómenos relacionados con ello:

- los puntos de vista sobre los hombres (pueblos) de la época, su concepto sobre salud y enfermedad;
- la imagen divina, la mitología, las relaciones del hombre con el mundo trascendental;
- las costumbres alimenticias y de higiene;
- los conocimientos medicinales y de botánica de la época;
- las características de la técnica y la elaboración de instrumentos de entonces;
- los conocimientos científicos de cada periodo;
- la característica de la preparación de médicos de la época;
- la medicina popular;
- el concepto sobre la muerte del periodo, etc.

En nuestra ponencia, cuya finalidad es la de llamar la atención a una mayor comprensión del traspaso cultural, la aculturación, queremos mostrar en un sentido más reducido algunos aspectos referentes al tema de la importancia de los conocimientos medicinales. Para ello hemos analizado fuentes en español (las obras de Sahagún, Monardes, Hernández) de la época (siglo XVI). A nuestra investigación han contribuido aquellos tratados que han nacido tras el análisis de éstas y otras fuentes, publicadas en inglés y en español (en menor medida, en francés también).

Historiografía

La historiografía ha producido muchas obras acerca de los conocimientos medicinales de las culturas americanas precolombinas. Entre las memorias de los investigadores actúan, por ejemplo, tales restos humanos, en los cuales se encuentran huellas de las enfermedades de entonces, así como su curación, asimismo como fuentes iconográficas, las cuales representan a los curanderos, los instrumentos médicos y los materiales medicinales. Por cuanto los conquistadores europeos destruyeron la mayoría de las anotaciones escritas utilizadas por los pueblos americanos, entre las fuentes escritas relativas al tema de investigación se encuentran aquellas redactadas por los europeos que arribaron al Nuevo Mundo en el siglo XVI. La historia de la medicina precolombina ha sido tratada por ejemplo en obras de Joaquín García Icazbalceta en el siglo XIX, Ramón Pardal², Germán Somolinos d'Ardois³, Martínez Cortés⁴.

En relación al análisis del tema tenemos que mencionar aquellas obras, las cuales muestran la característica de la medicina española (europea) de la época de la conquista. (Por ejemplo las obras de Juan Somolinos Palencia) Este cuadro da una muestra del conocimiento médico y de la botánica que tenían aquellos europeos, quienes directa o

² PARDAL, Ramón: Medicina aborígen americana. Humanior, Biblioteca del Americanista Moderno, Sección C., tomo 3, Buenos Aires. 1938.

³ ARDOIS, Somolinos Germán de: Historia y medicina: figuras y hechos de la historiografía médica mexicana. Impr. Universitaria, México, 1957; Capítulos de historia médica mexicana. I-III. México, 1979.; La fusión indoeuropea en la medicina mexicana del siglo XVI. IN: Medicina novohispana. Siglo XVI: Tomo II. Academia Nacional de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.

⁴ CORTÉS, Martínez F. (ed. gen.): Historia general de la medicina en México. UNAM, México, 1984.

indirectamente se encontraron con las materias medicinales y resultados de la medicina americana.

Al tercer grupo pertenecen aquellas obras, las cuales analizan caso por caso la situación americana tras la conquista hasta nuestros días. En éstos tienen cabida además de la presentación de la práctica médica los hospitales latinoamericanos, el análisis histórico de la constitución del cuerpo médico, así como la presentación de las ediciones continentales referentes al tema de medicina. Aunque las tres áreas arriba descritas se relacionan, sin embargo se puede separar muy bien aquel grupo de obras científicas en las cuales podemos leer acerca del complicado proceso de aculturación que ha ejercido una gran influencia (podemos subrayar por ejemplo las obras de Félix Pastor Frechoso y José Pardo Tomás⁵).

De esta manera vemos que la literatura internacional, especialmente en español, es muy rica respecto a la historia de la medicina latinoamericana. Es incomprensible que en los escritos húngaros de la historia de la medicina se trate de huérfano esta importante área. Claro, en algunas obras podemos encontrar una exposición (corta) del tema. Con relación al tema, en húngaro podemos considerar de básico el libro de Benedek István⁶, no obstante de que éste no sobrepasara la prueba científica. En la obra, basada principalmente en elaboraciones alemanas, encontramos una demostración bastante negativa de los pueblos latinoamericanos. Benedek, subestimando los resultados de la medicina, redactó un libro que proclamaba la inferioridad de las culturas, en el cual acentuaba el carácter místico y

⁵ TOMÁS, José Pardo: El tesoro natural de América. Colonialismo y ciencia en el siglo XVI. Nivola, Madrid, 2002.

⁶ BENEDEK, István: Varázslás és orvoslás az azték, maya és inka birodalomban. Magvető, Budapest, 1976.

mitológico de la medicina precolombina, destacando a menudo (a diferencia de lo descrito en la literatura internacional) que la utilidad de algunos medicamentos o procesos curativos no son hoy día demostrables. La obra „*A medicina krónikája*” (*Crónica de la medicina*)⁷, la cual igualmente se editó para mayor información a la opinión pública húngara, es exclusivamente eurocéntrica. A manera de concepto dimanan de algunos capítulos informaciones sobre los resultados medicinales latinoamericanos precolombinos y tras la conquista europea. No hay ninguna referencia a los conocimientos medicinales y las materias primas migradas entre los continentes (la excepción es la referencia a la quinina peruana, la cual fue traída a Europa para el tratamiento contra la fiebre y otras enfermedades.)

Con frustración encontramos en los libros en húngaro que alguien haga referencia a la medicina latinoamericana. Desde el punto de vista de nuestro tema, un valioso ejemplo es la obra de la botánica Járainé Komlódi Magda, aparecida en la serie *Világjárók (Trotamundos)* titulada „*Kukoricaisten gyermekei*” (*Los hijos del Dios Maíz*)⁸, en donde encontramos referencia sobre las plantas medicinales y la práctica curativa también.

La medicina precolombina

En América vivieron pueblos muy diferentes en su nivel cultural, político, económico y social, pero compartían una tradición mágico-religiosa tenían más o menos los mismos

⁷ SCHOTT, Heinz: *A medicina krónikája*. Officina Nova, Budapest, 1993.

⁸ JÁRAINÉ KOMLÓDI, Magda: *Kukoricaisten gyermekei*. Gondolat, Budapest, 1984.

conceptos sobre las enfermedades, base de sus teorías y prácticas curativas. En el territorio de América Latina habitaron distintas sociedades que alcanzaron un alto grado de civilización, como las del Antiplano y el sureste mexicanos: tarascos, nahuas, mixtecos, zapotecos y mayas. Sin duda, la medicina azteca y maya sobresalieron poco más que las otras en lo referente al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, tanto en medicina interna como externa. La medicina precolombina era asociada con tres factores: con la religión, en virtud de que atribuían a los dioses ciertas enfermedades, así como su remedio; con la magia, porque creían que algunas enfermedades eran provocadas por los hechiceros, y con la ciencia, porque conocían las propiedades curativas de las plantas y de algunos minerales.⁹

Quienes la practicaban eran los curanderos, que pertenecían a una casta sacerdotal en la que los padres enseñaban la profesión a sus hijos y éstos heredaban el cargo. Las fuentes muestran que el médico gozó de amplia consideración en la sociedad precolombina. Por ejemplo los médicos mayas, *ah-men* o aztecas, *ticitl*, eran educados y equiparados a los sacerdotes en el arte adivinatorio, transmitiéndose la profesión con carácter hereditario. Entre los aztecas la profesión médica alcanzó enorme predicamento, su fama la reflejan los cronistas e historiadores de Indias, ensalzando las cualidades y pericia del médico azteca. (P.e.: Bernardino de Sahagún¹⁰) La enseñanza de la medicina mexicana mágico-religiosa se realizaba en los templos sagrados.

⁹Medicina tradicional.
<http://www.edomexico.gob.mx/newweb/servicios/civica/pasajes/medicina.htm> (2005.01.14.)

¹⁰ SAHAGÚN, Bernardino de: Historia general de las cosas de Nueva España. Porrúa, México, D. F. I-II., 1969.

Sumamente tenemos que subrayar que en América Latina difícilmente pueden reconducirse a la figura del médico, pues nos encontramos con la enorme diversidad profesional entre los médicos, situados entre la medicina, la magia y la religión.

Cabe destacar que la población de Europa debe a los médicos indígenas entre otros productos el tabaco, el bálsamo americano, la goma copal, el liquidámbar, la zarzaparrilla, la tacamaca, la jalapa, la cebada y los piñones purgantes y los distintos vomitivos y diuréticos, el remedio azteca contra la mordedura del serpientes, los medicamentos contra las fiebres. Además los indígenas se valían de infusiones, cocimientos, emplastos, ungüentos y aceites. En cirugía utilizaban bálsamo, maripenda, tabaco y otras yerbas.¹¹ Existía el uso intensivo de drogas alucinógenas.¹² Entre sus prácticas medicinales de los aztecas se incluía el baño de vapor (*temazcal*).¹³

La medicina española en el siglo XVI.

Después de la epidemia „muerte negra” del siglo XIV, a fines del siglo XV gran parte de Europa sufrió una nueva y mortal enfermedad, conocida como el „mal francés” o sífilis. Los médicos con ahinco buscaban los remedios de este mal, por eso se interesaban tal vivamente por la medicina de América Latina. En el siglo XVI la medicina logró ciertos adelantos con la reaparición de la anatomía, en

¹¹ Medicina tradicional... op. cit.

¹² PARDAL, Ramón: El peyotl, una raíz difundida en todo el México precolombino. <http://www.siicsalud.com/dato/dat025/01816007.htm> (2002.03.04.) p. 1.

¹³ PEDRON, Martin: Le tour du monde des bains de vapeur, IN: L'Histoire, 2004, No. 286, avril, pp. 60-63.

la que colaboraron hombres sabios pertenecientes a la época del Renacimiento, que se caracterizó por el resurgimiento de las ciencias y la experiencia práctica. Los descubrimientos anatómicos de Vesalio y las teorías de Paracelso renovaron la medicina europea.¹⁴

La medicina española del siglo XVI fue como conjunto cultural la más avanzada del momento. El equipo médico de España regía sobre el mundo de entonces con el más alto nivel cultural medio de toda Europa. Sus representantes fueron llamados a otras cortes y países, donde eran estimados y considerados. A través de España, que celosamente guardaba su monopolio, se filtraban al resto de Europa las novedades terapéuticas y de todas clases que ofrecía el entonces Nuevo Mundo. Tenemos que subrayar que „desgraciadamente ningún de los grandes médicos españoles del siglo XVI – con excepción de Hernández – atraviesa el océano, camino de América. (...) En la historia médica de la humanidad, tal vez sea la única ocasión en que se ha producido un fenómeno cultural de tanta transcendencia y sin posibilidades de repetirse. América Latina „entrega” a los conquistadores, en este caso, simples representantes de otra lejana y distinta manera de pensar, un inmenso acervo de elementos y conocimientos terapéuticos y nutritivos con las que desinteresadamente aumenta el caudal de estos materiales en el Viejo Mundo; recibe a cambio, y también en forma desinteresada, el reconocimiento universal de sus conocimientos y la admiración para muchas de sus prácticas originales.”¹⁵

Tenemos que hablar también sobre la historia natural de la época renacentista. La historia natural en el siglo XVI en

¹⁴ Medicina tradicional... op. cit.

¹⁵ ARDOIS: La fusión indoeuropea en la medicina mexicana op. cit. p. 128.

Europa se nos presenta con afán descriptivo y clasificador y con una casi obsesiva fascinación por lo lejano, lo raro y lo desconocido. En la gran época de la expansión geográfica, un gran universo de seres y objetos naturales fue puesto a disposición de los estudiosos, que se enfrentaron a ellos con un entusiasmo.¹⁶

Algunos aspectos acerca del intercambio científico entre España y América

John Elliott escribe en su libro „*El viejo mundo y el nuevo*”¹⁷ que el conocimiento de América Latina existieron distintas etapas. Arismendi cita sus pensamientos: „La primera etapa fue *la de observación*, la segunda *de descripción*, para conocer esa realidad novedosa, la tercera *de propagación* para difundir imágenes e ideas de un universo distinto y la cuarta y última, quizá la más difícil, *de la comprensión*, para hacer inteligible esa novedad y poder incluirla en el universo espiritual del pensamiento tradicional europeo.”¹⁸ En el territorio de la medicina también podemos reconocer estas etapas.

El Nuevo Mundo desempeñó un papel muy importante en el saber de la Europea moderna porque la existencia de

¹⁶ TOMÁS: El tesoro natural de América op. cit. p. 19.

¹⁷ ELLIOTT, John: El viejo mundo y el nuevo. Alianza Universitaria, Madrid, 1984.

¹⁸ ARISMENDI, Andrea L. La convergencia científica entre España y América: el caso de la medicina. siglo XVI. IN: FAUVE, Gonzalez de, ESTELA, María (coord.): Medicina y sociedad: curar y sanar en la España de los siglos XIII al XVI. Instituto de Historia de España „Claudio Sánchez Albornoz”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1996. p. 247.

América y su aparición como una entidad de derecho propio, constituyó todo un desafío a un conjunto complejo de tradiciones, prejuicios, creencias y actitudes que obligó a los europeos a ensanchar su campo de visión y a organizar y clasificar esa realidad dentro de un nuevo orden de pensamiento.¹⁹

Ahora, en esta ponencia yo quiero hacer resaltar (muy brevemente) solamente dos temas de importancia fundamental en contacto con la cultura médica del siglo XVI: la utilización de las drogas nativas en el mercado europeo y la aculturación en la enseñanza de la medicina.

Las drogas

En lo que concierne a las drogas, los medicamentos, yo quiero sumar unos conocimientos según las obras de Sahagún, de Monardes²⁰ y de Hernández²¹, además según las descripciones de los artículos contemporáneos: las obras de Somolinos Palencia, de Pastor Frechoso, de Pardo Tomás y de los otros. „La recepción de las drogas procedentes de las Indias Occidentales en España queda anticipada en la carta del médico Álvarez Chanca, compañero de Colón en su segundo viaje, dirigió al Cabildo de la ciudad de Sevilla en 1493. Sus impresiones sobre la realidad natural de las tierras descubiertas las amplifican y enriquecen, con testimonios fruto de observación directa, los viajeros que

¹⁹ Arismendi op. cit. p. 247.

²⁰ Véase: MONARDES, Nicolás: La Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales (1565-1574). Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1989.

²¹ Véase: HERNÁNDEZ, Francisco: Obras completas. Ed. dir.: ARDOIS, Somolinos Germán de, 7 vols. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960-1984.

llegan a Sevilla y los autores de una literatura que buscó hacer familiar el Nuevo Mundo.



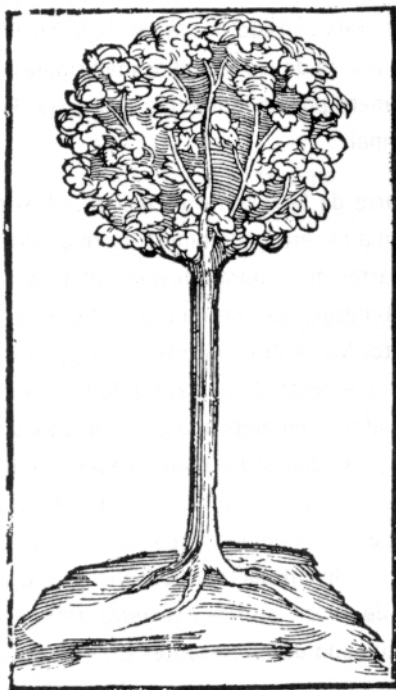
ELOGIO HECHO POR EL
ILLVST. S. GONCALO CATI.
eco de Molina, al Retrato del Autor que
se vee, en su Museo.

A 3

Por este camino (...) pudo el médico Nicolás Monardes recoger la información que luego por él difundida supuso la efectiva penetración en la medicina europea de los „simples” terapéuticos americanos. Monardes en sus libros, publicados entre 1565 y 1574 escribe sobre „las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina”. Una posterior vía de conocimiento la compusieron los viajes científicos: el primero, el ordenado

por Felipe II., lleva a Francisco Hernández, con el cargo de Protomédico de las Indias, a tierras de Nueva España. Los resultados de su viaje, que se prolongó desde 1571 a 1577, se recogen en una vasta obra.²²

DELSASSAFRAS.



Entre las drogas podemos encontrar los medicamentos de América „para combatir las manifestaciones dolorosas en general, contándose entre ellas el „sasafrás” y el „carlo

²² GRANJEL, Luis S.: Las repercusiones médicas del descubrimiento. IN: La medicina en el descubrimiento. Universidad de Valladolid. Acta Historico-medica vallisoletana XXXIV. Valladolid, 1991. pp. 33-34.

santo”. Podemos mencionar además „la piedra de yjada” contra el dolor provocado por la calculosis renal y vesical, un „palo” para combatir males de orina, la „cañafistola” y el „mechoacán” con efectos purgantes, el guayacán, el zarzaparrilla y la quina, el recurso curador más importante de cuantos fueron traídos a Europa de América.²³

Bernard Ortiz de Montellano examinó 25 yerbas medicinales del siglo XVI y él certificó que 16 de ellas tiene gran eficacia, es posible que los otros de ellas también están activas. Montellano – usando los métodos bioquímicos más modernos de nuestros días – dió pruebas del saber empírico y experimental de los médicos precolombinos, y podemos establecer que la gran parte de drogas de América Latina pasó la prueba.²⁴

La enseñanza

En esta era en Europa la orientación en la enseñanza de la medicina pasó por dos tendencias: el medievalismo árabe, resultante de la asimilación del conocimiento científico griego, helenístico e islámico, por las universidades medievales a partir de las traducciones del árabe, y el renacentista, basado en el estudio de los textos de la antigüedad clásica. Es decir, todavía en los inicios del siglo XVI los textos leídos en las cátedras de prima y vísperas de medicina eran los libros de Hipócrates, de Galeno y de los autores „árabes” (quien escribieron en árabe), entre ellos Ali Abbas, Hunain el Ishaq, Avicena, Rhazes, Averröes y Mesué. Durante el renacimiento desaparecieron las

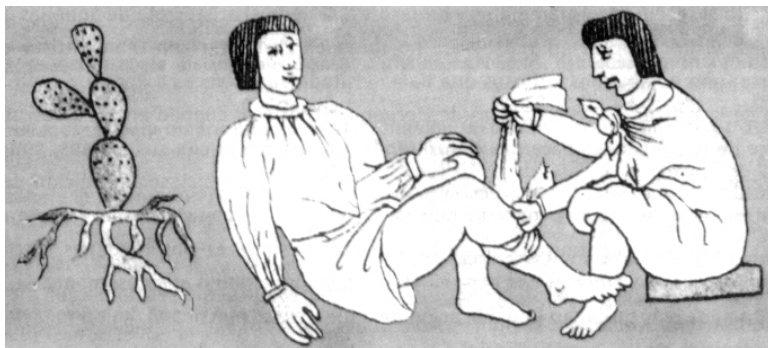
²³ Ibidem p. 36.

²⁴ MONTELLANO, Bernard Ortiz, Empirical Aztec Medicine, IN: Science, 18 April, 1975, Vol. 188 Number 4185. pp. 215-220.

versiones arabizadas de los libros de Hipócrates y Galeno. En España la ruptura con el galenismo arabizado se inició en la Universidad de Valencia, pasando después a Alcalá y a otras universidades.²⁵

Como escribe en su artículo Marta Eugenia Rodríguez, esta orientación también fue seguida en la Nueva España. Por ejemplo en México en la enseñanza de la medicina universitaria el sistema médico hipocrático galénico predominó hasta el siglo XVIII. En la enseñanza superior del Mundo Viejo y de España la medicina precolombina difícilmente pudo abrir camino.

El lugar de la transmisión y la conservación de los conocimientos nativos era la educación no institucional y solamente en los hospitales y en unos colegios guardaban ellos. Sahagún por ejemplo escribe en su libro sobre el colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco que para conocer los métodos terapéuticos indígenas y las drogas él consultó a varios médicos tlatelolcos que daban clases en este colegio.



²⁵ RODRÍGUEZ, Martha Eugenia: La Real y Pontífica Universidad y las cátedras de medicina. IN: Medicina novohispana. Siglo XVI: Tomo II. op. cit. p. 266.

En Europa hubo necesario el tiempo bastante para difundirse los conocimientos medicinales de América. Enfrente de la difusión muy rápida de las drogas y medicamentos simples, la expansión del saber teoretical se realizaba muy lentamente. La razón, la causa de esta diferencia es la desigualdad de los intereses en las diferentes partes de la vida. Las yerbas, drogas medicinales pudieron aliviar los sufrimientos de la población europea, la gente continuamente buscaba a los medicamentos nuevos. Así el comercio de las drogas aprovechó enorme fruto. Este hecho hizo dar prisa la colección de los materias médicos del Nuevo Mundo y los conocimientos más amplios en contacto de ellos.

Los conocimientos universitarios, basandos en los libros viejos y en la estructura formada durante los siglos, no pudieron cambiarse de un día a otro. Tenía que cambiar el modo de pensar los sabios, quienes antes tenían que recoger los conocimientos, traducir el saber medicinal de América al latín y a las otras lenguas europeas, tenían que retasar y reestructurar sus pensamientos. Y al final tenemos que subrayar que la impresión de la medicina americana ocurrió en Europa en tal período, cuando en el círculo de los conocimientos medicinales llegó un cambio fundamental (por ejemplo se ve en las obras de Vesalio y Paracelso), por eso la atención de los sabios europeos se dividió entre los resultados medicinales del Viejo y del Nuevo Mundo.

A pesar de la aculturación evidente entre la medicina europea y americana, los conocimientos precolombinos estaban y están presentes en menos medida que merecen.

Conclusión

Numerosas epidemias y enfermedades mortales amenazan a los habitantes de la tierra. En los últimos dos siglos las materias medicinales naturales, las plantas medicinales y el uso de las prácticas curativas también tradicionales han sido desplazadas a un segundo lugar. Hoy en día las poderosas empresas farmacéuticas productoras de medicamentos sintéticos y de instrumentos médicos supermodernos, ejercen una significativa influencia en las ciencias médicas. Sin embargo, cada vez se presta más atención a las antiguas y anteriormente comprobadas materias y técnica, así como en las ciencias médicas también (de nuevo) pasan a primer plano cada vez más los puntos de vista holísticos.

Nuestra investigación demuestra que 400-500 años atrás nuestros antepasados europeos fueron capaces de servirse de la riqueza medicinal latinoamericana, trayendo consigo plantas, procesos de operaciones de médicos incas, aztecas y otros. Al mismo tiempo transplantaron los conocimientos europeos al Nuevo Mundo; facultades universitarias, ricas editoriales y hospitales son características de este proceso. El examen de las fuentes revisadas (lo cual no es más que los pasos iniciales para la presentación del tema en Hungría) muestran ya muy claramente que el análisis de la historia de la medicina es un área apropiada para la revelación matizada del fenómeno de la aculturación.

Es completamente seguro que vale la pena dirigirnos hacia América Latina con los ojos bien abierto y el corazón hinchado, tal cual lo hicieran medio siglo atrás los viajeros europeos (médicos, misioneros). Ha llegado el tiempo de que aparezcan en la lengua húngara tales obras de la historia de la medicina, en las cuales Centro y Sudamérica ocupen un lugar de honor. En esta área científica, tal cual en el caso de otras disciplinas (por ejemplo, en la historia de la

educación y de la cultura), es indispensablemente necesario el panorama de las culturas de los pueblos no europeos. Esto no es sólo necesario, sino también muy importante también para esta humanidad incapaz de superar los problemas actuales.

Bibliografía

Fuentes:

HERNÁNDEZ, Francisco: Historia de las plantas de Nueva España. Imprenta Universitaria, México, 1942.

HERNÁNDEZ, Francisco: Obras completas. Ed. dir.: Ardois, Somolinos Germán de, 7 vols. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960-84.

MONARDES, Nicolás: La Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales (1565-1574). Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1989.

SAHAGÚN, Bernardino de: Historia general de las cosas de Nueva España. I-II. Porrúa, México, 1969.

Obras:

AGUIERRE, Beltrán, G.: Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial. INI, México, 1963.

ARDOIS, Somolinos Germán de: Historia y medicina: figuras y hechos de la historiografía médica mexicana. Impr. Universitaria, México, 1957.

ARDOIS, Somolinos Germán de: Capítulos de historia médica mexicana. I-III. México, 1979.

ARDOIS, Somolinos Germán de: La fusión indoeuropea en la medicina mexicana del siglo XVI. IN: Medicina novohispana. Siglo XVI: Tomo II. Academia Nacional de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.

ARISMENDI, Andrea: La convergencia científica entre España y América: el caso de la medicina. Siglo XVI. IN: Medicina y sociedad: curar y sanar en la España de los siglos XIII al XVI. González de Fauve, María Estela (coord.) Instituto de Historia de España „Claudio Sánchez Albornoz”, Fac. de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1996. pp. 241-265.

BERNÁRDEZ, Ricardo Montes, El uso de alucinógenos en la América prehispánica, IN: Historia 16, 1986/nov. XI/No 123. pp. 75-85.

CASTIGLIONI, A.: A History of Medicine. Alfred A. Knopf, New York. Salvat, Barcelona, 1958.

CORTÉS, Martínez F. (ed. gen.): Historia general de la medicina en México. UNAM, México, 1984.

FERNÁNDEZ, José María Díaz: Prácticas quirúrgicas en el antiguo Perú. IN: Historia 16, 1981/marzo. VI/No 59- pp. 73-79.

FOSTER, George M., Relationships between Spanish and Spanish-American folk medicine, IN: Journal of American Folklore, v. 66., n. 261. July-September 1953. pp. 201-217.

GRANJEL, Luis S.: Las repercusiones médicas del descubrimiento. In: La medicina en el descubrimiento. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Valladolid. Acta Historico-medica vallisoletana XXXIV. 1991. pp. 29-41.

GUERRA, Francisco: La medicina precolombina. Ed. de Cultura Hispania, Madrid, 1990.

HAGEN, Victor W. von: Los aztecas. Joaquín Mortiz, México, 1976.

JUEZ, María S. – BONINO, Víctor G., La medicina en el imperio incaico, IN: Historia 16, 1976/junio, I/No 2. pp. 69-72.

LAÍN, Entralgo Pedro (ed.): Historia universal de la medicina, t. IV. Medicina moderna. Ed. Salvat, Barcelona, 1976. pp. 141-143.

LÓPEZ, Austin, A.: Textos de medicina náhuatl. UNAM, México, 1975.

MARTÍNEZ, Cortés, F. (ed. gen.): Historia general de la medicina en México. UNAM, México, 1984.

MARTINEZ, M.: Las plantas medicinales de México. Ed. Botas, México, 1969.

Medicina tradicional.

<http://www.edomexico.gob.mx/newweb/servicios/civica/pasajes/medicina.htm> (2005. 01. 12.)

ORTIZ DE MONTELLANO, B.: Medicina, salud y nutrición aztecas. Ed. Siglo XXI., México, 1993.

ORTIZ DE MONTELLANO, B., Empirical Aztec Medicine, Science, 18 April, Vol. 188, Number 4185. 1975. pp. 215-220.

PALMERO, Juan Riera: La medicina precolombina. In: La medicina en el descubrimiento. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Valladolid. Acta Historico-medica vallisoletana XXXIV. 1991. pp. 11-28.

PARDAL, Ramón: El peyotl, una raíz difundida en todo el México precolombino.
<http://www.siicsalud.com/dato/dat025/01816007.htm> (2005. 01. 12.)

PARDAL, Ramón: Medicina aborígen americana. Humanior, Biblioteca del Americanista Moderno, Sección C., tomo 3, Buenos Aires. 1938.

PEDRON, Martin, Le tour du monde des bains de vapeur, L'Histoire No. 286, avril, Paris, 2004. pp. 60-63.

PÉREZ, Tamayo, R.: El concepto de la enfermedad. Su evolución a través de la historia (2 tomos). UNAM/FCE/Conacyt, México, 1988.

ROJAS, José Luis: Los aztecas entre el dios de lluvia y el de la guerra. Anaya, Madrid, 1988.

SOUSTELLE, Jacques: L'Univers des Aztèques. Ed. Hermann, Paris, 1979.

TESTAS, Guy et Jean: Les conquistadores 1492-1556. Hachette, Paris, 1988. pp. 116-121.

TOMÁS, José Pardo: El tesoro natural de América. Colonialismo y ciencia en el siglo XVI. Nivola, Madrid, 2002.

WERNER, Michael S.: Concise Encyclopedia of Mexico. Fitzroy Dearborn Publishers, Chicago-London, 2001.

Jacek Stec¹

América L@tina vs. e-Europa
Unas reflexiones sobre, educación,
tecnología e Internet

Este artículo tratará sobre las relaciones, o mejor dicho, las interacciones entre la educación y la tecnología, y más exactamente, entre la primera e Internet. Luego, el autor describirá el uso de Internet en América Latina y los cambios que han tenido lugar en los últimos años en este campo. El autor analizará también el nivel de avance en la creación de la Sociedad de la Información en América Latina y otras partes del mundo y finalmente se concentrará en la cooperación que existe entre esta región y Europa, más precisamente en las programas de colaboración con América Latina, elaboradas por la Unión Europea. Esto no es un estudio completo sobre el tema, pero constituye una base, el primer paso en las investigaciones del autor.

Internet y la educación

¿Por qué Internet es el protagonista de este trabajo? La respuesta fue dada por Michael Dell, el fundador de la empresa Dell, quien dijo que él no bromea del todo cuando

¹ El autor es licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y estudiante del Centro de Estudios Latinoamericanos de Universidad de Varsovia, Polonia. Se dedica a los aspectos económicos de las relaciones internacionales, globalización y nuevas tecnologías y también a los diversos aspectos de la idea de la Sociedad de la Información.

afirma que “lo único que sería mejor que Internet es la telepatía”². Internet es un medio de comunicación tan interesante y su importancia crece tan rápidamente, que es un insondable fondo de inspiración para numerosos investigadores.

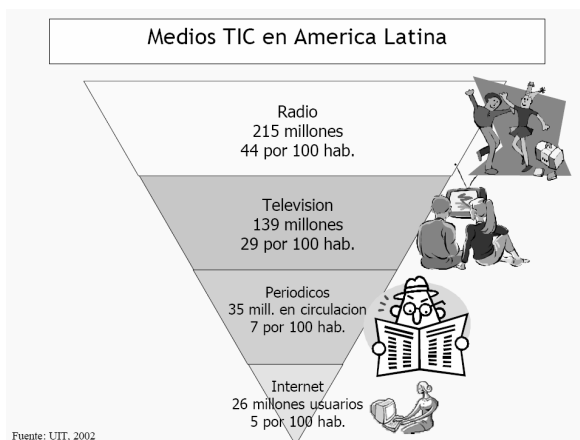


Gráfico 1. Medios TIC en America Latina

Internet es el medio, que tiene el poder de poner en peligro a todos los medios de comunicación contemporáneos. Su valor más importante es que puede ser tan interactivo - el usuario de Internet demuestra mucho más actividad de la que podemos ver entre los espectadores de la televisión, o entre los oyentes de la radio o los lectores de la Prensa. Y aunque todavía Internet es menos popular que otros medios TIC³ (que es presentado en el gráfico 1), lo que pasa, es que

² MAGRETTA JOAN, The power of virtual integration: an interview with Dell Computer's Michael Dell, IN: Harvard Business Review, March-April 1998, p. 73.

³ La abreviatura TIC significa “Tecnología de la Información y de la Comunicación”.

este medio avanzado gana más y más usuarios cada año, y parece ser que en el futuro será el medio de comunicación más importante⁴.

Las relaciones entre la educación e Internet hay que verlas en dos aspectos muy distintos, los cuales, sin embargo, son en gran parte dependientes uno del otro.

El primero de estos aspectos es la educación para Internet. Eso significa la educación de habilidades, es decir, usar la herramienta que es Internet. No es suficiente ofrecer a la gente el acceso a la Red, lo más importante es mostrarles cómo usarlo y de qué manera beneficiarse de este proceso.

Se pueden enumerar varias pre-condiciones importantes que condicionan el consciente y pleno uso de los recursos de Internet.

La primera es la alfabetización de la población. Si la gente no sabe leer, está desde el principio excluida del flujo de información que Internet contiene y no tiene la posibilidad de usarla. Todas las actividades en la Red están fundadas en el principio del conocimiento del arte de la lectura.

Luego, la más importante es el conocimiento de las lenguas extranjeras, sobre todo del inglés, el cual es el idioma en que se publica el mayor número de páginas de

⁴ La ventaja de “medios no-avanzados” es que, por ahora, son más baratos y por eso más accesibles a la gente, pero con la baja de los precios de los servicios de Internet, el último va a ganar nuevos adeptos. Otra explicación de tanta popularidad de la televisión y la radio es que ofrecen un entrenamiento fácil, que no exige gran actividad intelectual.

Web - casi 70%⁵. La división de recursos de la Web, considerando el idioma, lo muestra el gráfico 2.

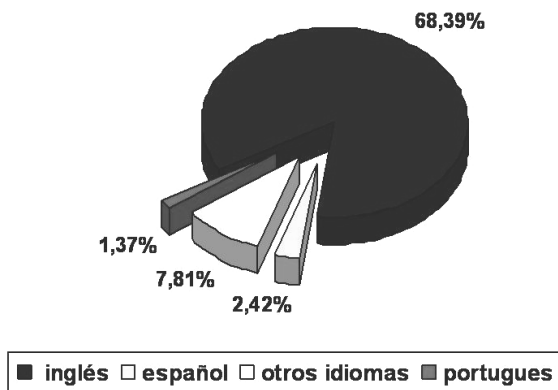


Gráfico 2. Páginas Web clasificadas por idioma⁶

Y la última, es tener la habilidad para usar el ordenador. Si uno no sabe de qué manera ponerlo en marcha, cómo usar el sistema operativo, de qué modo conectarse a Internet y navegar – no puede entonces participar completamente en los beneficios que crea la tecnología avanzada.

Todas esas habilidades aseguran que sea posible para los usuarios de este instrumento buscar con éxito y valorar la información que está ofreciendo.

⁵ En caso de América Latina es también el conocimiento del español y portugués. Uno puede decir que esas lenguas no son idiomas extranjeros para la gente del continente latinoamericano, pero la verdad es que para millones de habitantes de América Latina (pensando en países del ex-imperio español y Brasil) el idioma oficial no es su lengua nativa, pero es en un sentido extranjera.

⁶ Fuente: Elaboración propia de Web Pages by Language, http://www.clickz.com/stats/sectors/demographics/article.php/5901_408521 (Abril 2005).

El segundo aspecto de esa pareja - la educación e Internet – es la educación por Internet, que significa usar la Red como una fuente enorme de la información. En esta situación el uso de la Web no es el objeto, sino es un medio, un instrumento para facilitar el acceso a la información y al proceso de educación.

Internet ofrece muchas posibilidades en varios aspectos de nuestra vida. El gráfico siguiente las presenta, nombres que parecen ser cada vez más conocidos por la gente.

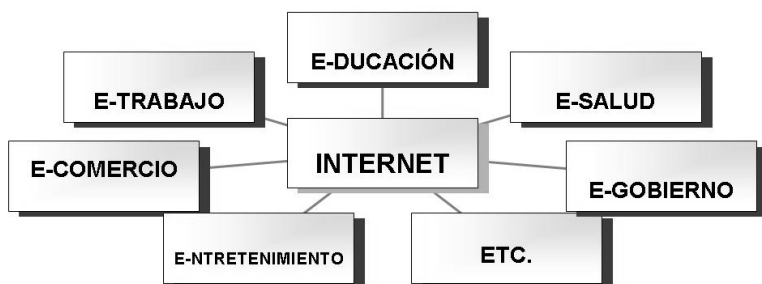


Gráfico 3. Tipologización de las actividades posibles en Internet⁷

Como podemos ver, lo que la Web nos está ofreciendo es de una abundancia *e-norme*.

¿Cada uno tiene la posibilidad de beneficiarse de estos bienes que crea Internet? Esto no es tan simple, el nivel del acceso y del uso de Internet es diferente en varias regiones y varios países. La situación contemporánea será presentada con unos gráficos en la siguiente parte del artículo.

⁷ Fuente: Elaboración propia.

El nivel de informatización de América Latina

Lo primero que hay que explicar es un término crucial de todas estas estadísticas. Hay que definir el término “*usuario*”.

El *usuario activo* es una persona que se conecta a la Red por lo menos durante una hora a la semana⁸. Ese criterio no es demasiado austero o riguroso y el número de usuarios no parece ser subestimado.

¿Qué nos van a mostrar las estadísticas?

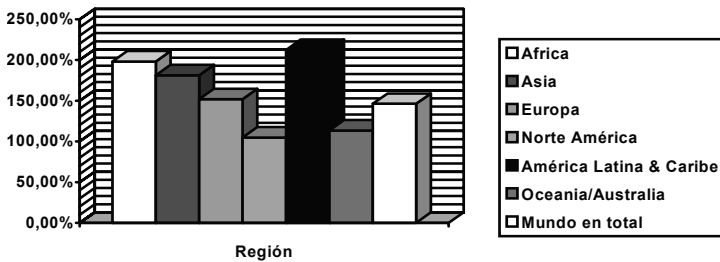


Gráfico 4. Crecimiento en número de usuarios de Internet (2000-2005)⁹

El gráfico muestra que América Latina tiene el mayor aumento en el número de usuarios de Internet en los últimos cinco años, que podría llenarnos de optimismo. Pero hay que tener presente que ese índice no muestra toda la verdad. Todo depende del nivel en el punto de partida. Por ejemplo, Somalia ha logrado un aumento de casi 45.000% en este período, pero el nivel inicial fue muy bajo, de unos 200

⁸ Una definición presentada por eMarketer (<http://www.emarketer.com/>) y utilizada por varios investigadores.

⁹ Fuente: Elaboración propia de Internet World Stats, <http://www.internetworldstats.com> (Abril 2005).

usuarios en el año 2000 y creciendo hasta 89.000 al final del período. Eso significa 88.800 nuevos usuarios, mientras que en Chile 3,85 millones de nuevos usuarios representan un aumento de sólo 218,7%¹⁰.

El índice más interesante en el nivel de informatización de América Latina es el porcentaje de toda la población mundial *online*, presentado en el gráfico 5.

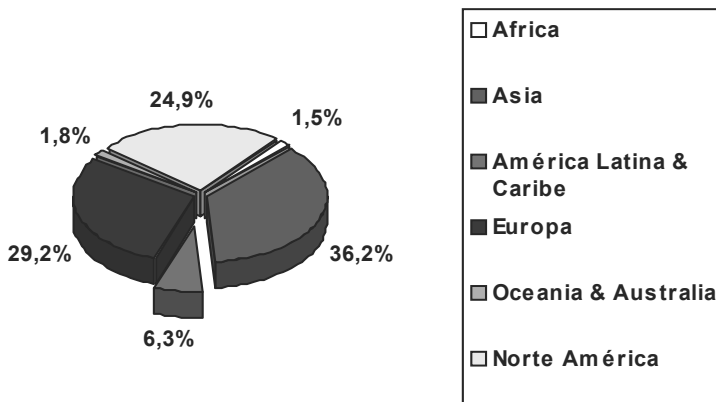


Gráfico 5. Usuarios de Internet por regiones (porcentaje de toda población mundial „online”)¹¹

Se observa que América Latina representa una pequeña parte de todos los usuarios de la Red, poniéndose en la segunda fila detrás del mundo desarrollado – Europa, Norte América y Asia.

Esta brecha digital es más evidente al comparar a los usuarios de Internet en toda la población, que nos informa

¹⁰ Internet World Stats, <http://www.internetworldstats.com> (Abril 2005).

¹¹ Fuente: Elaboración propia de Internet World Stats, <http://www.internetworldstats.com> (Abril 2005).

más exactamente sobre la penetración de Internet en cada región (gráfico 6).

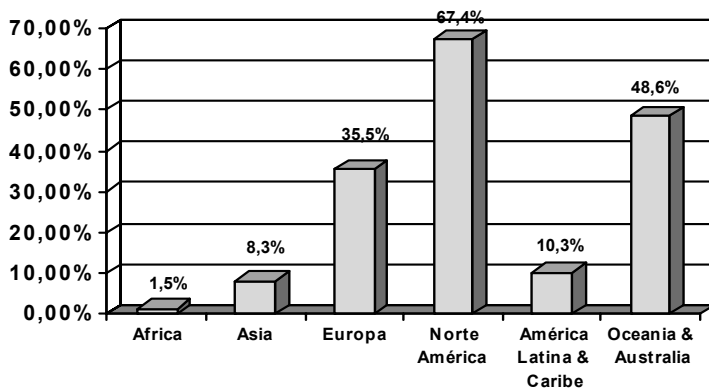


Gráfico 6. Usuarios de Internet por regiones 2004/2005 (porcentaje de toda población de la región)¹²

Hay que tener en cuenta que los datos regionales no muestran desigualdades en el nivel de desarrollo entre los países de la región. Por ejemplo, en el caso de América Latina, hay países con un alto nivel de penetración de Internet (Chile, Brasil) y otros con índices muy malos (Haití, Cuba).

¿Y cuáles son las causas de tan grandes desproporciones entre América Latina y los países del Norte? Hay varios obstáculos, los cuales no se pueden olvidar. Se debe identificar cuáles detienen a la gente del pleno acceso a los beneficios ofrecidos por Internet, entre otros:

- El analfabetismo;
- El desconocimiento de la existencia de la Red;

¹² Fuente: Elaboración propia de Internet World Stats, <http://www.internetworldstats.com> (Abril 2005).

- El desconocimiento de los beneficios que crea;
- La falta de conocimiento del uso de la Red y del ordenador;
- La infraestructura tecnológica insuficiente;
- El precio del ordenador;
- Y finalmente – el costo de acceso a Internet.¹³

Por suerte, hay iniciativas que tienen por fin la creación de la Sociedad de la Información, que va a asegurar a la gente el acceso a la información empleando con este objetivo a las nuevas tecnologías y ante todo a Internet.¹⁴

Esfuerzos para eliminar la brecha digital

La iniciativa mundial es la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) iniciado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones – un organismo especializado de las Naciones Unidas. Prevista en dos fases, la Cumbre se celebró en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003, y la segunda fase se celebrará en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005. La Cumbre reconoció la importancia de la revolución de las TIC como instrumento para conformar el futuro del planeta, llamó a la creación de una visión global y a un diálogo global para instaurar el

¹³ Estas conclusiones se refieren también a cualquier país en vía de desarrollo de cualquier continente.

¹⁴ La definición de la Sociedad de la Información elaborada por de las Naciones Unidas está presentada en página Web de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) <http://www.itu.int/wsis/basic/faqs.asp?lang=es> (Abril 2005).

marco de una Sociedad de la Información integradora y justa ¹⁵.

Pero, lo que puede ser más eficiente, son las iniciativas regionales e intrarregionales.

Los países latinoamericanos expresaron su voluntad de crear la Sociedad de la Información en la región con la *Declaración de Florianopolis* en Junio de 2000, pero en la misma admitieron que no tenían fondos suficientes para lograr este objetivo por si mismos y se dirigieron al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas por un apoyo en sus esfuerzos.

El financiamiento provino de la Unión Europea con su programa de cooperación “@lis - Alianza para la Sociedad de la Información”. Este programa tiene mucho en común con las iniciativas Europeas de los años 90, iniciadas bajo el nombre “e-Europe” en el año 1999, y puestas en marcha alternativamente:

- e-Europe 2002 – en Junio 2000
- e-Europe + (para los países candidatos) – en Junio 2001
- e-Europe 2005 (que fue la continuación y complementación de e-Europe 2002) – en Junio 2002.

Los programas tenían el objetivo de establecer en la Unión Europea la Sociedad de la Información para:

- asegurar a la gente el acceso a Internet más barato, más rápido y más seguro;
- inversiones en el capital humano;
- estimulación del uso de Internet;

y la continuación, en el programa e-Europe 2005:

- creación de modernos servicios públicos “online” (e-Gobierno, e-Educación, e-Salud);

¹⁵ Más informaciones sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI): <http://www.itu.int/wsis/basic/faqs.asp?lang=es> (Abril 2005).

• creación del ambiente favorable para e-comercio.
Simultáneamente con el programa “e-Europe”, la Comisión Europea crea un programa @LIS que aspiró “a reducir la brecha digital, extender las ventajas de la Sociedad de la Información al conjunto de ciudadanos de América Latina y contribuir a la cohesión social de ambas regiones”.¹⁶

El programa @LIS en particular pretendió:

- “Estimular la cooperación entre participantes europeos y latinoamericanos.”
- Facilitar la integración de los países de América Latina en una Sociedad de la Información global.
- Promover el diálogo entre todos los actores y usuarios de la Sociedad de la Información.
- Mejorar la interconexión entre comunidades de investigadores de ambas regiones.
- Responder a las necesidades de los ciudadanos y de las comunidades locales.
- Poner en práctica aplicaciones innovadoras, a través de proyectos de demostración.”¹⁷

@LIS estimuló dos tipos de diálogo: diálogo político y reglamentario y otro sobre las normas; puso en marcha tres redes: red de los reguladores latinoamericanos, red de actores participantes, interconexión de redes de investigación y educación; y finalmente co-financió proyectos de demostración en 4 sectores: administración local electrónica, educación y diversidad cultural electrónica, salud pública electrónica, integración social electrónica.

¹⁶ Del folleto de la Comisión Europea “@LIS - Alianza para la Sociedad de la Información”, http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alis/alis_bruchure2005_es.pdf (Abril 2005)

¹⁷ Ibidem.

La Unión Europea calculaba la duración del programa a 4 años y su presupuesto a 77,5 millones de Euros, de los cuales 63,5 millones iban a ser aportados por la Comisión Europea. La implementación de las actividades del Programa @LIS empezó en 2002, las primeras actividades de “monitoring” empezaron al principios de 2004 y una evaluación intermedia será realizada durante 2005.

Sin embargo, se pueden ver los efectos de este programa ya hoy en el crecimiento del número de usuarios de Internet en América Latina durante realización en los gráficos siguientes.

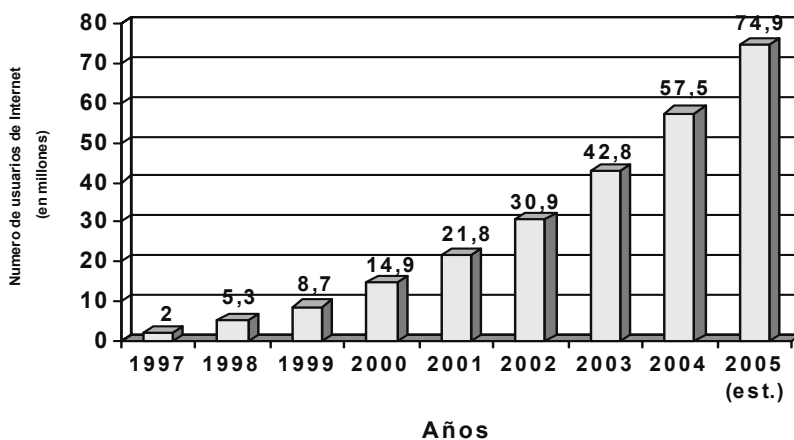


Gráfico 7. Número de usuarios de Internet en América Latina¹⁸

¹⁸ Fuente: Elaboración propia de IDC Latin America's 2001 Internet Projections y Internet World Stats, <http://www.internetworldstats.com> (Abril 2005).

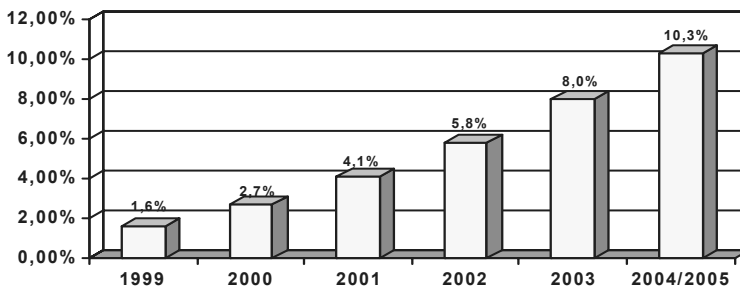


Gráfico 8. Usuarios de Internet en América Latina (porcentaje de toda la población)¹⁹

Conclusiones

- El número de usuarios de Internet en América Latina aumenta, pero hay mucho por mejorar todavía.
- No será la Sociedad de Información sin desarrollo de la región y sin la mejoría de la situación económica del pueblo. ¿Cómo establecer acceso a Internet en una zona donde no hay una red de electricidad? ¿Cómo puede obtener un ordenador o un acceso a Internet aquella gente que gasta menos de un dólar diario? Los países latinoamericanos no tienen los recursos financieros suficientes para crear un acceso común para la gente. Sin apoyo externo (ante todo financiero) de las organizaciones internacionales tanto gubernamentales como no gubernamentales y otros fondos externos (por

¹⁹ Fuente: Internet World Stats,
<http://www.internetworldstats.com> (Abril 2005).

ejemplo programas de ayuda de Unión Europea) la creación de la Sociedad no será posible.

- En caso de la educación, Internet crea un nuevo paradigma – nos obliga a elaborar una nueva manera de ver el proceso de adquisición del conocimiento - no aprender las soluciones, pero aprender un método de resolver problemas y usar la información accesible de la Web.

Bibliografía y referencias

COMISIÓN EUROPEA, @LIS - Alianza para la Sociedad de la Información.

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alis/alis_brchure2005_es.pdf (Abril 2005)

GREGOR BOGDAN, STAWISZYŃSKI MARCIN, E-commerce. Branta, Bydgoszcz - Łódź, 2002.

KISIELNICKI JERZY, NOWAK JERZY S., GRABARA JANUSZ K. (red.), Informatyka we współczesnym zarządzaniu. Wydawnictwa Naukowo-Techniczne, Warszawa 2004.

MAGRETTA JOAN, The power of virtual integration: an interview with Dell Computer's Michael Dell, IN: Harvard Business Review, March-April 1998, pp. 72-82.

MORGAN STANLEY, The Latin America Internet Report. Febrero 2000

<http://www.morganstanley.com/institutional/techresearch/latnet.html?page=research> (Abril 2005).

Páginas de Web:

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) <http://www.itu.int/wsis/basic/faqs.asp?lang=es> (Abril 2005).

eMarketer, <http://www.emarketer.com/> (Abril 2005).

Estadísticas de ClickZ Stats, <http://www.clickz.com/stats/> (Abril 2005).

Internet World Stats: <http://www.internetworldstats.com> (Abril 2005).

El portal de cooperación Europa Latinoamérica en materia de Sociedad de la Información, <http://www.alis-online.org> (Abril 2005).

Programa @LIS: Alianza para la Sociedad de la Información - Página Web
http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alis/index_es.htm.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE PÉCS
PROGRAMAS DE LAS
JORNADAS LATINOAMERICANAS E IBEROAMERICANAS
2000-2006

UNIVERSIDAD DE PÉCS
I JORNADAS LATINOAMERICANAS
25-28 de abril de 2000

25 de abril, MARTES

10:45 Inauguración de las Jornadas Latinoamericanas

11:00 Charla del Dr. Ferenc Fischer sobre Chile, catedrático de la UP
Degustación de vinos chilenos

13:00 Inauguración de la Exposición de Fotos “El desierto Mexicano”

14:00 “Después de García Márquez”

Charla de Vera Székács sobre los cuentistas colombianos después de Márquez

20:00 Noche de películas I.

Cabeza de Vaca Dir.: Nicolas Echevarría

26 de abril, MIÉRCOLES

10:00-14:00 Presentación de Multimedia interactiva sobre Cuba

12:00 “La magia en México”

Charla de Grisel de León, antropóloga en la ELTE, sobre La Magia en México

14:00 Charla del Dr. József Tóth, Rector de la UP sobre Paraguay

16:00 Charla del Sr. Jorge Cumberbatch, III Secretario de la Embajada de Cuba

Degustación de ron cubano

14:30 “Siesta Latina”

Siesta en la Aula Grande de la Universidad, con el Grupo de Beni Perez

21: 00 “Fiesta Latina”

27 de abril, JUEVES

11:00 Recepción de los diplomáticos de los Países Latinoamericanos en la Alcaldía de Pécs

14:00 Charla del Excmo. Sr. Carlos Borja Martínez, Embajador ecuatoriano

15:00 “Danza Yambo”

Proyección del documental antropológico de László Letenyei

Después de la proyección conversación con László Letenyei, y con el Excmo. Sr. Carlos Borja Martínez, Embajador de Ecuador

16:00 Inauguración de la Exposición de Arte Popular Colombiano por Excmo. Sr. Belarmino Pinilla C., Embajador Colombiano. Degustación de café colombiano (Casa de Europa)

17:00 Charla de Vera Székács y Gloria Oviedo Sobre la novela marquesiana, con presentación de fotos sobre paisajes, lugares de Colombia donde se desarrolla el contenido de las novelas

20:00 Noche de Película II.

21:00 Concierto del grupo Latin-Jazz

28 de abril, VIERNES

12:00 “El posible Che. Nuevas Interpretaciones”

Charla del Dr. Ádám Anderle, catedrático de la Universidad de Szeged

14:00 Charla del Sr. Librado Orozco cónsul de la Embajada de la República del Perú.

15:00 Proyección del documental: „Gabriel García Márquez”

20:00 Noche de Película III.

2000. ÁPRILIS 25-28.

ÁPRILIS 25. (KEDD)

12:00 FLODÁJ CHILÉRŐL - DR. FISCHER FERENC (PTE)

PTE-BOKNII UTCAI ÉPÜLET 204-EJ TEREM

14:00 "GARCIA MARQUEZ LITÁN" - SZÉKACS VERA MUFFORDITO FLODÁSA

PTE SPANYOL TÁNZTER, BUDAPESTI UTCA 6. "D" SZÁRN 446-0J TEREM

18:00 VIDEÓFILM-VEHÉTFÉ: CABEZA DE VACA (TEHÉNFÉ)

MEXIKÓI SPANYOL NYELVŰ ANGLAI FELIRATOS JATEKFIKCIÓ, R.: NICOLAS ECHEVARRIA

PTE SZANTO "D" KOLLEGIUM, D44-EJ VIDEÓFIZSA

ÁPRILIS 26. (SZERDA)

13:30 "A MACIA MEXIKÓBAN" - CRISTEL DE LEON (LIFE) FLODÁSA

15:00 FLODÁJ KUBARÓL - JORGE LUMBERBAIGH (MUBAI NAGYKÖVEHÉTFÉ)

MINDKÉT FLODÁJ HELYSZÍN: PTE SPANYOL TÁNZTER, BUDAPESTI UTCA 6. "D" SZÁRN 446-0J TEREM

KÖZBEN:

14:30 "FIESTA LATINA" KELLEMEZ DELITÁSI PIHENO

ZENEI: DAGOBERIO RODRIGUEZ ÉS TÁRSAI, AZ ESTI FIESTA LATINA EGYIK FELEPÓJE

PTE BUDAPESTI UTCA 6.

21:00-05:00 "FIESTA LATINA - FERCETEGETS LATIN BULLI"

21:00 "CAFÉ CANTANTE" DAGOBERIO RODRIGUEZ ÉS TÁRSAINAK KONCERTJE

23:00 LATIN COMBO BAND

- A KONCERTEK LITÁN & NAGYTEREMBEN: DJ PÉKO LATIN BULLIJA

- AZ IH KULTURKOCMA TEREMBEN: LATIN-FUNK

- EZENKIVÜL: TOMBOLA, VEHÉTFÉK, KORTÉLAKCIÓ, LATIN FINOMTÁJACON, ÉS FORRO HANGULAI...

BUDAPESTI UTCA 6. (NAGY L. BIR. II. 13.)

ÁPRILIS 27. (CSÜTTÖS)

14:00 FLODÁJ EQUADORRÓL - DR. CARLOS HORJA MARTINEZ (EQUADORI MISSZIO) FLODÁSA

PTE SPANYOL TÁNZTER, BUDAPESTI UTCA 6. "D" SZÁRN 446-0J TEREM

15:00 "DANZA YUMBO" LETENYEI LAZLO ANTIROPOLÓGIAI DOKUMENTUMFILMJEKNEK BEMUTATÓJA.

EZT KÖVETŐEN BEZELGÉTFÉ & FILM KÉZZIÓJÉVEL.

ZENEI KÖZB: PTE BUDAPESTI UTCA 6.

17:00 SZÉKACS VERA MUFFORDITO ÉS GLORIA OVIEDO (KOLIMBIAI NAGYKÖVEHÉTFÉ) FLODÁSA

GABRIEL GARCIA MARQUEZ RÓL - A FORDITÁJ JORAN KÉZZIÓFIKCIÓ

BEMUTATÁSAVAL EGYBEKÖTFÉ A HELYSZÍNEN.

*EUROPAI HÉT (MÁJUS 9.)

KOLIMBIAI NEMZETI KIVÁLLITÁJ AZ EUROPA HÉT BÉN

ÁPRILIS 28-ÓJ Május 5-16, 8.00-16.00 KÖZÖTT.

ÁPRILIS 28. (PÉNTEK)

12:00 "A TEHÉNFÉTFÉ CHE GUEVARA. ÚJ INTERPRETÁCIÓ" - ANDERLE ÁDÁM (LIFE) FLODÁSA

14:00 FLODÁJ PERURÓL - LIBRADO OROZCO (PERUI NAGYKÖVEHÉTFÉ)

MINDKÉT FLODÁJ HELYSZÍN: PTE-BOKNII UTCAI ÉPÜLET 204-EJ TEREM

18:00 VIDEÓFILM-VEHÉTFÉ GABRIEL GARCIA MARQUEZ RÓL

PTE SZANTO "D" KOLLEGIUM, D44-EJ VIDEÓFIZSA

21:00 "LATIN PERSPECTIVE" LATIN JAZZ KONCERT

DANIEL KÁVYZÓ (JANUS PANNONIUS II. 11)

UNIVERSIDAD DE PÉCS
II JORNADAS LATINOAMERICANAS Y DÍAS DEL
CINE ESPAÑOL
9-13 de abril de 2001

9 de abril, LUNES

11:00 Inauguración de la exposición de gráficas y pinturas de ISRAEL VEAZQUEZ (Café Zacc, Mátyás király u. 2.)

15:00 Charla de Zoltán Kurdi sobre la música de los indios en Perú, Ecuador y Bolivia

Inauguración de la exposición „En la Puerta del Sol” de arte popular y fotos de ZOLTÁN KURDI

Casa de Asociaciones Civiles de Pécs (Szent István Tér 17.)

17:00 Inauguración de los Días del Cine Español

17:30 Proyección de película: La camarera del Titanic (1997) - dir.: Bigas Luna (Aitana Sánchez-Gijón, Olivier Martínez)

10 de abril, MARTES

14:00 Charla de János Pál sobre la Flora y Fauna de México (Universidad de Pécs (Ifjúság u. 6. D-446))

16:30 Charla de MATÉ DEÁK (estudiante universitario), y de ZSUZSA STEMLER sobre sus vivencias en Argentina: “Un año en Argentina con la Beca Rotary” Casa de Asociaciones Civiles de Pécs

19:00 Proyección de película II.

Antártida (1994) - dir.: Manuel Hueriga

(Ariadna Gil, Carlos Fuentes, José Manuel Lorenzo)

22:00-04:00 Fiesta Latina

grupos participantes: Latin Perspective, Beni Perez Band

Proyección de película: La vida es silbar (Cubano)

(Café Dante)

11 de abril, MIÉRCOLES

16:30 Charla de Judit Sárosdy sobre las artes plásticas en México

Casa de Asociaciones Civiles de Pécs

19:00 Proyección de película III.

La ley de la frontera (1995) esp.-arg. dir.: (1995) - Adolfo Aristarán

(Pere Ponce, Aitana Sánchez-Gijón, Federico Luppi)

13. de abril, JUVES

14:00 Charla de József Havasréti: “Nostalgia al sol de la revolución”
Universidad de Pécs (Ifjúság u. 6. D-242)

16:30 Charla de György Szelják: „La vida en un pueblo Nahuatl al fin del siglo XX.” ifjúság úti épület (D 242)
Casa de Asociaciones Civiles de Pécs

19:00 Proyección de película IV.

DÍAS CONTADOS

Dir.: Imanol Uribe (1994)

(Javier Bardem, Elvira Minguez, Pepon Nieto, Ruth Gabriel)

14 de abril, VIERNES

16:30 Charla de Elter János: “Viaje por el origen del río Orinoco”
Casa de Asociaciones Civiles de Pécs

19:00 Proyección de Película V.

TODOS LOS HOMBRES SOIS IGUALES

Dir.: Manuel Gómez Pereira (1994)

(Imanol Arias, Antonio Resines, Juanjo Puigcorbe, Cristina Marcos, María Barranco)

21.00 Conversación de clausura de los Días de Cine Español

II. LATIN-AMERIKAI HÉT és II. SPANYOL FILMNAPOK ÁPRILIS 9-13.

SZERVEZŐ:



SIEN Alapítvány

Társszervező:

PTE SPANYOL TANSZÉK

Partnerek: Pécsi Spanyol-Magyar Baráti Társaság

PTE Egyetemi Hallgatói Külügyi Bizottság

Támogatók:

Pécsi Tudományegyetem

Pécs M.J. Város Polgármesteri Hivatal

A Spanyol Filmnapok szervezői:

SPANYOL FILMKLUB, Spanyol Nagykövetség,

Támogatója: Magyar Mozgóképförkötési Alapítvány

MÉDIATÁMOGATÓ:

PÉCSI ÉS TI
ESTI LAPOK ORSZÁGZENE

UNIVERSIDAD DE PÉCS
III JORNADAS LATINOAMERICANAS
15-19 de abril de 2002

15 de abril, LUNES

14:00 La Música en Chile, charla del Dr. Carlos Miró Cortez
Instituto de Musicología de la Universidad de Pécs, Sala Bartók
(Pécs, Mátyás Király u. 15.)

16:00 Radio Latino: Chile (FM 94,6)

18:00 “El lado oscuro del corazón”
película argentina, dir.: Eliseo Subiela
Cine Urania (Pécs, Hungária u. 19.)

19:00 Recital de piano del artista chileno Luis Muñoz Perroz
Casa de Dominicos (Pécs, Színház tér 2.)

16 de abril, MARTES

11:00 Apertura oficial de la Tercera Semana Latinoamericana

16:00 Radio Latino: Colombia (FM 94,6)

17:30 “Unidad en Diversidad”, charla del músico colombiano David
Dely, sobre la música folklórica colombiana.

Museo de la la Historia de la Ciudad de Pécs (Pécs, Felsőmalom u. 9)

20:00-04:00 FIESTA LATINA 2002

Concierto folklórico del grupo Tumba y Quema

Fiesta Latina Band

Dj. Enrique

Degustación de lechón cubano

Proyección de película: Como agua para chocolate (México)

Café Dante (Pécs, Janus Pannonius u. 11)

17 de abril, MIÉRCOLES

15:00 Charla de György Rozvány periodista, escritor, sobre México

16:00 Radio Latino: México (FM 94,6)

17:00 Presentación del libro: Historia Mínima De México

Casa de Dominicos (Pécs, Színház tér 2.)

17:00-20:00 Club Latino en la „Casa de la Juventud”

(Pécs, Nagy Lajos Király útja 13.)

19:00 Concierto del guitarrista mexicano JAIME MÁRQUEZ
Casa de Dominicanos (Pécs, Színház tér 2.)

18 de abril, JUEVES

13:00 “Pasado, presente y futuro - colaboración geológica entre Cuba y Hungría, 1962-1990”, charla de László Korpás, geólogo

Universidad de Pécs, Facultad de Ciencias Naturales, sala A/352

16:00 Radio Latino: Cuba (FM 94,6)

17:00 Club Latino en el Café Dante

(Janus Pannonius u. 11.)

18:00 Viaje a la semilla, Presentación del libro de Alejo Carpentier, charla de Mária Dornbach

Café Dante (Pécs, Janus Pannonius u. 11)

20:30 Concierto del Trio Yengibarjan (Astor Piazzolla y obras propias del Trio), Café Dante

22:00 El Coronel no tiene quien le escriba, (español-francés-mexicano), Dir.: Arturo Ripstein

Cine Urania (Pécs, Hungría u. 19.)

10:00-16:00 Primer Encuentro de Latinoamericanistas en Pécs - Seminario Científico

Universidad de Pécs, Departamento de Historia Moderna (Rókus u. 2.)

17:00-20:00 Club Latino en la „Casa de la Juventud”

(Pécs, Nagy Lajos Király útja 13.)

22:00 Estación Central (brasileño-francés)

Dir.: Walter Salles Jr.

Cine Urania (Pécs, Hungría u. 19.)

EXPOSICIONES:

Museo de la la Historia de la Ciudad de Pécs (Pécs, Felsőmalom u. 9)

Exposición de Arte Precolombino de Colombia

Exposición de óleos de la artista chileno María Elena MUJICA

Exposición de Pintores Contemporáneos Cubanos

Biblioteca Klimó (Pécs, Szepessy Ignác u. 1-3)

“America Latina en la Colección Klimó de la Biblioteca de la Universidad”

MEGHÍVÓ



3.^a Semana Latinoamericana de Pécs

15 -19 de abril de 2002

3. Pécsi Latin-Amerikai Hét

2002. április 15 -19.

INVITACIÓN



TÁMOGATÓK:

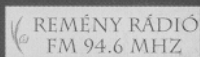
Oktatási Minisztérium
 PTE Külügyi Igazgatóság
 PTE Rektori Pályázati Alap
 Pécsi Tudományegyetem Könyvtára
 PTE EHÖK
 Pécs MJV. Polgármesteri Hivatala
 Magyar Televízió



PARTNEREK:

Argentín Köztársaság Nagykövetsége
 Chilei Köztársaság Nagykövetsége
 Kolumbiai Köztársaság Nagykövetsége
 Kubai Köztársaság Nagykövetsége
 Mexikói Egyesült Államok Nagykövetsége
 A Magyar Köztársaság Külügyminisztériuma
 Magyarországra Akkreditált Latin-Amerikai Diplomáciai Képviseltek
 Vezetőinek Csoportja (GRULA)
 Pécsi Tudományegyetem Könyvtára
 PTE TTK Földrajzi Intézet
 PTE BTK Modernkori Történelmi Tanszék
 PTE BTK Spanyol Szeminárium
 PTE Afrika-Amerika-Ázsia Universitas Munkacsoport
 Baranya Megyei Múzeumok Igazgatósága - Várostörténelmi Múzeum
 Pécsi Spanyol-Magyar Baráti Társaság
 Latin Amerikai Tanulmányokért Egyesület

Uránia Mozi
 MÉDIAPARTNER:
 Remény Rádió



MÉDIATÁMOGATÓ:
 Pécsi Est
 Univ Pécs



SZERVEZŐK:
 PTE LATIN-AMERIKA KÖZPONT
 PTE KÜLÜGYI IGAZGATÓSÁG
 SIEN NEMZETKÖZI DIÁKCSERÉERT ALAPÍTVÁNY



UNIVERSIDAD DE PÉCS
IV JORNADAS LATINOAMERICANAS
4-11 de abril de 2003

4 de abril, VIERNES

09:00-18:00 I ENCUENTRO DE LATINOAMERICANISTAS DE EUROPA CENTRAL EN PÉCS

Universidad de Pécs, Facultad de Humanidades, Edificio "M" piso 2º, sala 207 (Rókus u. 2.)

14:00-15:00 "Dos miradas íntimas sobre Colombia" Apertura de la Exposición de Fotos de Claudia Sierra y András Szemes
Casa de Asociaciones Civiles de Pécs (Szt. István Tér 17.)

15: 00-16: 00 Apertura de las exposiciones de México y Venezuela:

Luis López Loza , pintor mexicano

Arte Contemporáneo de Venezuela

Museo de la Historia Urbana (Felsőmalom u. 9.):

15:30 Radio Latino (FM 94,6)

20:00 Apertura Oficial de las IV Jornadas Latinoamericanas

Sala de la Asamblea de la Provincia Baranya, (Papnövelde u.12.):

5 de abril, SÁBADO

09:00-18:00 Segundo día del I ENCUENTRO DE LATINOAMERICANISTAS DE EUROPA CENTRAL EN PÉCS

Universidad de Pécs, Facultad de Humanidades, Edificio "M" piso 2o, sala 207 (Rókus u. 2.)

7 de abril, LUNES

11:30- 12:00 "Biodiversidad y Pluralidad Cultural en México"

Apertura de la exposición de fotografías

Charla y presentación audiovisual de Alberto Ríos Szalay, y Dr. Topiltzin Contreras (UAEM - México)

16:00 "El Chacotero Sentimental" (Chile)

Dir.: Cristián Galaz

Proyección de película en el Cine Urania (Hungaría u.19.)

16:00 Radio Latino FM 94,6

17:00 Impresiones-Perú, Ecuador, Colombia

Apertura de la Exposición de Hajnalka Tóth

Teatro Croata (Anna u. 17.)

18:00 América Latina en Postales y Folletos
Apertura de la Exposición de György Rozvány
Café Dante (Janus Pannonius u 1.)

19:00 Recital de Piano de Pablo Miró (Chile)
Centro Cultural de Pécs, Sala de Protocolo (Színház tér 2.)
Después del concierto: Degustación de vinos chilenos

18:30 Club Latino - Café Dante
Escuela de Salsa de Juan Carlo (Colombia-Pécs)

21:00 Proyección de películas
Café Dante (Janus Pannonius u.1.)

8 de abril, MARTES

19:00-11:30 "Origen de la Danza y la Música."
Charla de Luis Goñi (Argentina) y Milagros Amézaga (Perú)
Seminario del Español (Ifjúság u.6., edificio "D" IV piso)

16:00 "Taxi para Tres" (Chile)
Dir.: Orlando Lübbert

Proyección de película en el Cine Urania (Hungaria u.19.)
16:00 Radio Latino FM 94,6

16:30-18:00 Ferenc Fischer: "México, Colombia, Chile, Argentina-
experiencias de viaje, 2002"

Casa de Asociaciones Civiles de Pécs (Szt. István tér 17.)

19:00 Lied Mexicano

Katja Markotic, mezzosoprano, (Croacia); Sergio Vázquez, piano,
(México)

Casa de las Artes de Pécs (Széchenyi tér 7-8.)

18:30 Escuela de Salsa de Juan Carlo (Colombia-Pécs)

21:00 Proyección de películas
Café Dante (Janus Pannonius u 1.)

9 de abril, MIÉRCOLES

19:00-11:30 "El Tango como Fenómeno Cultural y Social"
Charla de Luis Goñi (Argentina) y Milagros Amézaga (Perú)
Seminario del Español (Ifjúság u.6., edificio "D" IV piso)

16:00 Radio Latino FM 94,6

16:30-18:00 "El papel de la mujer en el Tango Danza."

Charla de Luis Goñi (Argentina) y Milagros Amézaga (Perú)

Café Dante (Janus Pannonius u.1.)

18:30 Club Latino - Café Dante

Escuela de Salsa de Juan Carlo (Colombia-Pécs)

21:00-03:00 Fiesta Latina 2003

Pablo Eslam Perormance electro-expresionista (Venezuela)

Beni Perez Band concierto (Cuba-Hungría)

Dj Enrique (Venezuela) Latin-DISCOteca

Dj. Bodo : latin breakbeat, baselines & boogaloo

degustaciones de comida, proyecciones de películas

Café Dante (Janus Pannonius u.1.)

10 de abril, JUEVES

10:00-11:30 “El tiempo y la memoria en la obra de Elena Garro” Aurora Pieñeiro Carballada (México-UNAM)

Seminario del Espanol (Ifjúság u.6., edificio "D" IV piso)

16:00 Radio Latino FM 94,6

17:00 “Perspectivas y factores de las relaciones bilaterales entre las sociedades civiles de Ecuador y Hungría”, charla de S.E. Raúl Mantilla-Larrea, embajador de Ecuador

Recital Hispánico: Lourdes Álvarez, soprano (Ecuador)

Centro Cultural de Pécs, Sala de Protocolo (Színház tér 2.)

18:30 Club Latino - Café Dante

Escuela de Salsa de Juan Carlo (Colombia-Pécs)

21:00 Proyección de películas

Café Dante (Janus Pannonius u. 1.)

19:00 Noche de Tango

actúan:

Cuarteto Latino (Pécs, Hungría)

Luis Goñi (Argentina) y Milagros Amézaga (Perú) - Tango Danza

Che Tango (Ernesto Arenson)

Aula de la Facultad de Medicina de la Universidad de Pécs (Szigeti u.12.)

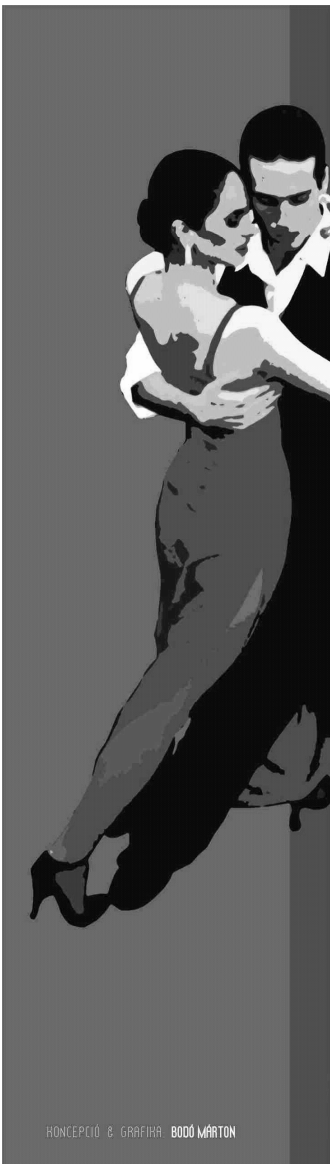
11 de abril, VIERNES

16:00 Radio Latino FM 94,6

21:00 Club Latino - Café Dante

Escuela de Salsa de Juan Carlo (Colombia-Pécs)

BAILE FINAL con los participantes de la escuela-curso de las IV Jornadas



HONCEPCIÓ & GRAFIRA BODO MARTON

4. LATIN-AMERIKAI HÉT

támogatók

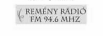
Oktatási Minisztérium
Pécs MJV Polgármesteri Hivatala
PTE Rektori Pályázati Alap
Pécsi Tudományegyetem Honvértársa
Baranya Megyei Hozzájárulás
PTE ECHH
Pécs/Sopronoe Országos Ifjút

partnerek

PTE - BTK Modernkori Történelmi Tanszék
PTE - BTK Spanyol Szeminárium
PTE - TTH Falugazdi Intézet
PTE Afriko-Ameriko-Azsia Universitas Munkacsoport
Pécsi Tudományegyetem Honvértársa
SEN Nemzetközi Diákszerződés Alapítvány
Pécsi Spanyol-Magyar Baráti Társaság
Magyarországra Akkreditált Latin-Amerikai Diplomáciai
Hépviseletek Vezetőinek (Csoportja) (GRILLA)
Baranya Megyei Múzeumok Igazgatósága
Városi Történelmi Múzeum
Argentin Hozzájárulás Nagykövetsége
Brazil Szövetség Hozzájárulás Nagykövetsége
Chilei Hozzájárulás Nagykövetsége
Kubai Hozzájárulás Nagykövetsége
Ecuadori Hozzájárulás Nagykövetsége
Mexikói Egyesült Államok Nagykövetsége
Panamai Hozzájárulás Nagykövetsége
Perui Hozzájárulás Nagykövetsége
Venezuelai Bolíviai Hozzájárulás Nagykövetsége
Latin-Amerika Ház Alapítvány
A Magyar Hozzájárulás Kulturális Minisztériuma
Amerika Főosztály
Civil Hozzájárulás Háza, Pécs
Juan Carlos Costero Táncsholája



médapartner



médiatámogató



szervezők: PTE Latin-Amerika Központ PTE Hölgyi Igazgatóság



UNIVERSIDAD DE PÉCS
V JORNADAS IBEROAMERICANAS DE PÉCS
3-7 de mayo de 2004

3 de Mayo, LUNES

10:00-16:30 Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Pécs – Centro Iberoamericano – Asociación “Gremio de Historiadores”
Jornada Científica: **”EncUEntros” – Magyarország, Europa és Ibero-Amerika régi és új találkozásai** (*Viejos y nuevos encUEntros: Hungría – Europa – Iberoamerica. Jornada científica, las ponencias se pronunciarán en húngaro*)

(Pécs, Rókus u. 2. II piso Sala 207.)

13:15-14:45 Inauguración de las Jornadas y de la jornada científica “EncUEntros” por los representantes de la Universidad de Pécs, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Grupo Latinoamericano de Embajadores (GRULA), de la Alcaldía de Pécs y del Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs.

17:30 Proyección de película (DVD)

Casa de Europa (Mária u. 9.)

4 de Mayo MARTES

10:00-12:00 Proyección del documental “Hombres Hicotea” del director de cine colombiano Luis Alfredo Sánchez. Discusión con el director de la película después de la proyección.

Edificio „D” de la Facultad de Humanidades (Pécs, Ifjúság u. 6.). Sala 242

15:30 Inauguración de las Exposiciones:

- Obras de la pintora colombiana Martha Manrique Persson.
- Fotografías de la fotógrafa mexicana Patricia Lagarde “Herbolaria Mexicana”

(Museo de la Ciudad de Pécs, Felsőmalom u. 9.)

16:30 Charla y mesa redonda sobre las experiencias en la Unión Europea de España y Portugal, y sobre las nuevas posibilidades comerciales y turísticas después de la integración de Hungría a la UE.

(En cooperación con la Cámara de Comercio y de Industria de Pécs.)
Participan: S. E. Luís Filipe Castro Mendes, Embajador de Portugal, Sra. Mónica Vásquez García. Consejera jefe de la Oficina Económico y Comercial de la Embajada de España en Budapest.
Casa de Europa (Mária u. 9.)

5 de mayo, MIÉRCOLES

15:00 *La enseñanza del español como lengua extranjera en Hungría y en el Mundo.* Mesa redonda y discusión en el Seminario del Español de la Universidad de Pécs, (Edificio “D”, IV piso, Ifjúság u. 6.)

17:30 Proyección de película (DVD)

Casa de Europa (Mária u. 9.)

20:00-04:00 Fiesta Latina 2004

6 de mayo, JUEVES

15:00 Competición de los alumnos del Instituto Bilingüe Húngaro-Español Zoltán Kodály: sobre el tema de los programas de intercambio, organizaciones juveniles, e instituciones principales de la Unión Europea.

Casa de Europa (Mária u. 9.)

17:30 Proyección de Película (DVD)

Casa de Europa (Mária u. 9.)

19:30 Concierto del Grupo Régi Zeneműhely: Edad de Oro (Música de la España medieval y renacentista) Entrada gratuita

Catedral de Pécs (Szt. István tér)

7 de mayo VIERNES

20:00 *Laberinto de las pasiones* (Dir.: Pedro Almodóvar)

Película Española

22:00 *Sexo con Amor* (Dir.: Boris Quercia)

Película chilena

EXPOSICIONES:

- **4-21 de mayo:** Museo de la Ciudad de Pécs: Exposición de las obras de Marta Manrique Persson, pintora colombiana (Pécs, Felsőmalom u. 9.)

- **4-21 de mayo:** Museo de la Ciudad de Pécs: Exposición de fotos “Herbolaria Mexicana”, de Patricia Lagarde, fotógrafa Mexicana

(Pécs, Felsőmalom u. 9.)

- **4-21 de mayo:** Biblioteca Klimó (Biblioteca Central) de la Universidad: Exposición de libros y mapas sobre el mundo hispanófono-lusófono de los siglos 16-20.

(Pécs, Szepesy Ignác u. 1-3.)

Bibliotecas de las Facultad de Humanidades (Ifjúság u. 6. y Rókus u. 2.) y de la Facultad de Derecho (48-as tér 1.): Libros y Mapas del s. 20. sobre el mundo hispanófono-lusófono y sobre la Unión Europea.

UNIVERSIDAD DE PÉCS
VI JORNADAS IBEROAMERICANAS
2-6 de mayo de 2005

2 de Mayo, LUNES

09.00 - 19.00 Coloquio internacional - *“Viejos y nuevos encUEntros entre Europa y América Latina - II. EncUEntro en Pécs de Investigadores del Mundo Iberoamericano.*

(Sala de consejo de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Ciencias Naturales)

Inauguración de las exposiciones:

16.00 “Gente del viaje” – Lorenzo Armendáriz, fotógrafo Mexicano (Galería Parti)

17.00 ”Cuba en Blanco y Negro” – Balázs Novák y Gábor Tóth, fotógrafos húngaros (Café Trafik – Cine Apollo)

18.00 Concierto de Carlos Martins y Ferenc Pertzelt, dúo de guitarristas: *Música portuguesa y brasileña* (Centro Cultural de Pécs)

3 de Mayo, MARTES

08.40-15.00 Coloquio internacional - *“Viejos y nuevos encUEntros entre Europa y América Latina - II. EncUEntro en Pécs de Investigadores del Mundo Iberoamericano.* (International House)

16.00 -"Taller de formación para profesores de español" por Pilar Pérez Peñizares, (Lectora de español, Universidad de Pécs y asesora ELE, Editorial “Klett”)

16.30 Luis Filipe Castro Mendes, Embajador de Portugal, poeta, escritor: “Portugal en los primeros años del s. XXI. y las relaciones húngaro-portuguesas. Programa de la Asociación Húngaro-Hispana de Pécs (Casa de Asociaciones Civiles de Pécs)

18.00 Concierto del pianista mexicano Juan Pablo Bautista Cano (Centro Cultural de Pécs)

21.00-04.00 Fiesta Latina 2005 - Clase de salsa, Concierto (Ricardo Salsa Club), Dj. Enrique, Dj. Bodo: Latin Breakbeat & Boogaloo, proyecciones de películas (Casa de la Juventud de Pécs)

4 de Mayo, MIÉRCOLES

18.00-23.00 “Cultitarde Latino” - Charla y presentación musical de Gergely Kresák: “Bosa nova y samba” - Concierto: Caracas Under Pop - People On Pot: Pablo Campos M.C. Zoltan Kunckel DJ.

5 de Mayo, JUEVES

16.00-18.00 Tarde de folclor - Club de tambores con David Dely (Colombia) - concierto: Nuca LLacta (Ecuador), Tuma y Quema (Colombia)

19.00 “Una noche en Andalucía”: Noche de flamenco - concierto del *Duo Córdoba* y actuación del grupo de flamenco de Andrea Lippai, con el grupo musical “Latidos” (*Teatro Tercero de Pécs*)

20.00 Club Hispanohablante: Lema: El quien estudia el español, ...¡que lo practique! - Concierto: Duo Cordoba - Salsa party con Juan Carlos (Los Bongos Coctail Bar & Café)

19.00 Madame Sata - película brasileña (Cine Apollo)

6 de Mayo, VIERNES

17.00-20.00 Encuentro teatral de los grupos teatrales estudiantiles del Instituto Bilingüe Otto Hermann de Miskolc, del Instituto Bilingüe Zoltán Kodály de Pécs, y del Instituto Bilingüe Mihály Károlyi de Budapest
Max Aub: Espejo de avaricia - (Instituto Bilingüe Zoltán Kodály)
Jacinto Benavente: Los intereses creados „Érdekek vására” (Instituto Bilingüe Zoltán Kodály)

Sergi Belbel: Ramón (Instituto Bilingüe Mihály Károlyi)

Varios autores: Mini.mal show (Instituto Bilingüe Zoltán Kodály)

(*Teatro Tercero de Pécs*)

19.00 *Taxi Madrid* - película española

(Cine Apollo)

UNIVERSIDAD DE PÉCS
VII JORNADAS IBEROAMERICANAS
2-5 de mayo de 2006

2 DE MAYO, MARTES:

10.30: Encuentros - Viejos y nuevos encuentros entre Europa e Iberoamérica – El reflejo de la revolución húngara de 1956 en Iberoamérica. Coloquio internacional en español y en portugués. (*Universidad de Pécs, Facultad de Humanidades, Sala de Honor*)

15.00: Relaciones comerciales entre Latino-América y la Unión Europea. Ponencia de Excmo. Juan Salazar Sancisi embajador de Ecuador en Hungría. (*Cámara de Comercio e Industria de Pécs-Baranya*)

15.30: „En cuerpo en Buenos Aires, en alma en Budapest.” Inauguración de la exposición de dibujos de pluma de Lajos Szalay. La exposición estará abierta de 2 a 12 de mayo en la Biblioteca Central de la Universidad. Horarios: lunes 12-20 horas, de martes a viernes 10-18 horas, sábado 8-16 horas. (*Biblioteca Central de la Universidad*)

16.30: Encuentros: Argentina 1956 y 2006. Ponencias de la Sra. Nagy Sándorné, la esposa del embajador húngaro en Buenos Aires en 1956 y de Excmo. Domingo Santiago Cullén, el embajador actual de Argentina en Hungría (*Asociación Español-Húngara*)

18.00: Noche del Cine Iberoamericano – Ecuador: *Entre Marx y una mujer desnuda*, película de Camilo Luzuriaga, en español, con subtítulos en inglés. Con la introducción del Excmo. Juan Salazar Sancisi Embajador de Ecuador sobre „La panorámica del cine ecuatoriano”. (*International House*)

3 DE MAYO, MIÉRCOLES:

15.00: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD: „Paisaje poético: Venezuela” Exposición de fotos de Tamás Opitz sobre Venezuela. La exposición estará abierta de **3 a 28 de mayo** en Parti Galéria. Horarios: de martes a viernes 10-18 horas, sábado 10-14 horas. (*Parti Galéria*)

16.30: México en blanco y negro. Exposición de fotos de Elek Papp. La exposición estará abierta **de 3 a 28.** en el Museo Etnográfico. Horarios: de martes a sábado 10.00-18.00 horas. (*Museo Etnográfico*)

18.00: Noche del Cine Iberoamericano – Chile: *Machuca*, película de Andrés Wood, en español, con subtítulos en inglés. (*International House*)

21.00: Los Bongos – Noche de Salsa. Concierto: Ioanna y el No More Blues (*Los Bongos*)

4 DE MAYO, JUEVES:

15.00: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD: Cuba. Ponencia de Fidel Nuñez sobre Cuba. (*International House*)

17.00: „Homo Ludens” Tarde de juegos. baraja española, parchís, oca, domino, mancala, dados, ... (*Café Dante, Jardín*)

17.30: Teatro español – MINIM.MAL SHOW lo absurdo, lo surrealista, la locura y el melodrama... Espectáculo de los alumnos del Instituto Bilingüe Kodály Zoltán (*Teatro Croata*)

18.00: Noche del Cine Iberoamericano – Cuba: *Lista de espera*, película de Juan Carlos Tabío, en español, con subtítulos en inglés. (*International House*)

5 DE MAYO, VIERNES:

18.00: Noche del Cine Iberoamericano – México: *Imaginum*, película de Alberto Mar y Isaac Sandoval, en español, con subtítulos en inglés. (*International House*)

19.00: Viaje con música clásica de Sevilla a Rio de Janeiro. Toca: la Orquesta Danubia, con Domonkos Héja, guitarra: Róbert Sinha. (*Pécsi Kulturális Központ*)

20.00: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD: África en Colombia. Exposición de fotos de Máté Jakab sobre San Basilio de Palenque. La exposición estará abierta de **A de 5 a 19 de mayo** en el Café Trafik

21.00: Concierto de Tumba y Quema y de Latin Quarter (*Café Trafik*)

**ÍNDICES DE LOS TOMOS
IBEROAMERICANA QUINQUEECCLESIENSIS
(TOMO 1. 2003; TOMO 2. 2004; TOMO 3. 2005)**

IBEROAMERICANA QUINQUEECCLESIENSIS I.

(tomo editado en húngaro)

ÍNDICE

<i>Índice (en húngaro)</i>	5
<i>Índice en español</i>	7
<i>Prólogo</i>	9
SECCIÓN DE HISTORIA, ECONOMÍA GEOGRAFÍA, POLITOLOGÍA	
ANDERLE, Ádám: <i>La Enmienda Platt</i>	15
BÁN, Róbert: <i>Los motivos de los acontecimientos de noviembre de 1903 que tuvieron como resultado la independencia de Panamá</i>	29
BUZÁS, Sándor: <i>El efecto de la integración a la NAFTA en Méjico</i>	49
DÓCZI, Balázs: <i>Los países del istmo de América Central – semejanzas y diferencias</i>	79
FISCHER, Ferenc: <i>„El proyecto aéreo del Atlántico del Sur”. La rivalidad franco-alemana por el establecimiento de la vía aérea Europa – América del Sur (1919-1939)</i>	89
HARSÁNYI, Iván: <i>Crisis argentina 2001-2002 – una de las tantas, o ...?</i>	131
HORVÁTH, Gyula: <i>Santa Ana y el contraste liberal-conservativo en México</i>	155
LILÓN, Domingo: <i>Crisis del presidencialismo latinoamericano</i>	181
PALOTÁS, László: <i>Sobre el atraso de Argentina</i>	201
PÓLYI, Csaba – Tarrósy, István: <i>El desarrollo del sistema político mexicano y el cambio democrático</i>	227

RÁKÓCZI, István: <i>Pluralismo religioso y pastorción indígena en el México de hoy</i>	265
RUDL, József: <i>Las etapas principales del desarrollo económico de México</i>	276
SZILÁGYI, Ágnes Judit: <i>Constitución, legitimación del poder, construcción de la nación en el Estado Nuevo de Salazar y Vargas</i>	291
SZILÁGYI, István: <i>La política latinoamericana de la España democrática</i>	315
IRODALMI, NYELVÉSZETI, NÉPRAJZI SZEKCIÓ	
BERKICS, Erika: <i>Las dimensiones económicas de la lengua común – el ejemplo del español</i>	349
CSELIK, Ágnes: <i>La narración como la única posibilidad de salvarse frente a la realidad política - Ricardo Piglia: La ciudad desaparecida</i>	367
CSIKÓS, Zsuzsanna: <i>La problemática de la intertextualidad en las obras de Carlos Fuentes</i>	381
DÉSFALVI-Tóth, András: <i>Hacia la totalidad – el exilio voluntario a Brasil de Árpád Szenes y Vieira da Silva</i>	395
KÉRI, Katalin: <i>La cuestión de la educación de los aztecas en el espejo de las obras de Sahagún</i>	407
KICSINDI, Edina: <i>Antecedentes de la “persecución de Pombal”: la relación de potrugueses, jesuitas y nativos en la América Latina de los siglos XVI-XVIII</i>	431

KLEMPÁNÉ Faix, Dóra: <i>La problemática de la intertextualidad en las obras de Carlos Fuentes</i>	455
TÓTH, Hajnalka: <i>La danza de la religión – la religión de la danza. Tradiciones y presente del Carnaval de Oruro</i>	469
ANEXOS	491
<i>Algunas ideas a propósito de la Inauguración del Centro Latinoamericano de la Universidad de Pécs</i>	493
<i>Universidad de Pécs Semanas Latinoamericanas 2000-2003</i>	501

IBEROAMERICANA QUINQUEECLESIENSIS 2.

(tomo editado en español)

ÍNDICE

Índice	5
Prefacio	9
SECCIÓN DE HISTORIA Y POLITOLOGÍA	13
Eduardo CAVIERES F. (Chile): <i>Entre Región y Nación. Espacios y comercio. Los difíciles caminos históricos de la integración chileno-boliviana</i>	15
Ferenc FISCHER (Hungría): <i>¿Noruega vía Chile? Los programas secretos de entrenamiento militar de la Marina de Guerra alemana en el gemelo geográfico de los fiordes noruegos, en los canales de Sur de Chile y de la Tierra del Fuego (1925-1938)</i>	33
Cristián GARAY VERA (Chile): <i>La rebelión húngara de 1956 y su repercusión en Chile</i>	57
Iván HARSÁNYI (Hungría): <i>Brasil – antes de Lula y con Lula</i>	115
Gyula HORVÁTH (Hungría): <i>Algunas de las etapas más importantes del surgimiento del populismo en México (Desde 1920 hasta el Maximato)</i>	135
J. YSQUIERDO HOMBRECHER (Francia): <i>Bases para la cooperación cultural América Latina-Europa vis a vis al desarrollo de Internet</i>	165
Domingo LILÓN – Tamás ÖLBEI – Loránd SZABÓ (Hungría): <i>Los militares y el poder en Asia, África y América Latina. Un estudio comparado</i>	177
Holger M. MEDING (Alemania) : <i>Los inicios de la política exterior en Panamá</i>	203
Marcel NAGY (Hungría): <i>Esperanzas y descontento conservador frente a la política de Maximiliano</i>	219
Slobodan S. PAJOVIĆ (Serbia y Montenegro): <i>El estado actual de los estudios latinoamericanos en los Balcanes: El caso de Serbia y Montenegro</i>	231
Luis V. Pérez Gil (España): <i>Entornos de seguridad y</i>	245

desarrollo democrático

- Csaba PÓLYI, István TARRÓSY (Hungria):** *Estados Unidos ¿hasta que punto? - De vecinos distantes a socios estratégicos – las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América entre 1982 y 2002* 269
- Attila PONGRÁCZ (Hungria):** *La visita de Miklós Kállay al Brasil (julio – agosto de 1956)* 285
- István RÁKÓCZI (Hungria):** *Política y Evangelio. (Notas de sociología de religión sobre el contexto político-espiritual de las elecciones presidenciales de 2002 en el Brasil)* 301
- Clara ROCÍO RODRÍGUEZ PICO (Colombia):** *Un intento de explicación al bloqueo y al deterioro de la democracia colombiana* 315
- Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS (México):** *Las relaciones hispano-dominicanas durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878)* 347
- Mónika SZENTE VARGA (Hungria):** *Relaciones húngaro-mexicanas, 1925-30* 373
- István SZILÁGYI (Hungria):** *La Comunidad Iberoamericana de Naciones en la política mundial* 389
- Ágnes TÓTH (Hungria):** *Californianos en la fiebre de oro de Alta California* 407
- Andreja M. VELIMIROVIĆ (Serbia y Montenegro):** *Política exterior de México: algunas consideraciones* 427
- Ivan WITKER (Chile):** *Del prototerrorismo al narcoterrorismo. Revisitando la violencia política en América Latina* 439
- SECCIÓN DE LITERATURA, LINGÜÍSTICA Y ETNOGRAFÍA** 491
- Erika BERKICS (Hungria):** *La lengua española y la cultura hispana como atracción turística* 493
- Zsuzsanna CSIKÓS (Hungria):** *La presencia de la Historia en la novela Cristóbal Nonato de Carlos Fuentes* 507
- Mária DORNBACH (Hungria):** *La jaula mística. Prototemas en los cuentos de Alejo Carpentier* 521
- Katalin KÉRI (Hungria):** *La mujer azteca* 537
- Marija Mojca TERČELJ (Eslovenia):** *Entre la utopía y la realidad: la tradición oral y su papel ideológico en el* 555

<i>movimiento étnico contemporáneo maya de la península de Yucatán</i>	
Hajnalka TÓTH (Hungria): „La lengua del hombre culto” o Runa Simi Panorama lingüístico y literario en el Imperio Incáico	591
ANEXOS	607
<i>Algunas ideas a propósito de la Inauguración del Centro Latinoamericano de la Universidad de Pécs (19.11.2001.)</i>	609
<i>Universidad de Pécs, Programas de las Jornadas Latino- e Iberoamericanas 2000-2004</i>	619

IBEROAMERICANA QUINQUEECCLISIENSIS 3.

(tomo editado en húngaro)

ÍNDICE

Índice en húngaro	5
Índice en español	6
Prefacio	7
Ádám ANDERLE: <i>Mil años de las relaciones húngaro-hispanas</i>	13
Domingo LILÓN: <i>Migración húngara a la República Dominicana en 1956</i>	27
Ferenc FISCHER: <i>Chile tricontinental, como país asociado de la Unión Europea (17 de Mayo de 2002)</i>	39
Iván HARSÁNYI: <i>Salazar y su estado corporativo en la historia europea.</i>	71
István MOHÁCSI: <i>Las perspectivas de las relaciones húngaro-latinoamericanos a la luz de nuestra adhesión a la Unión Europea.</i>	99
Csaba PÓLYI: <i>Relaciones institucionalizadas entre México y Unión Europea: resultados y posibilidades desaprovechadas</i>	111
István RÁKÓCZI: <i>El primer imperio de Portugal bajo los cielos de Europa (¿)</i>	131
Ágnes SZILÁGYI: <i>Húngaros en el Brasil y en Portugal, ayer y hoy.</i>	145
István SZILÁGYI: <i>Portugal y España: países de cohesión en la Unión Europea</i>	167
ANEXOS (en español)	195
<i>Universidad de Pécs, Programas de las Jornadas Latino- e Iberoamericanas 2000-2005</i>	197
<i>Índices de los tomos Iberoamericana Quinqueecclesiensis (Tomo 1. 2003; Tomo 2. 2004)</i>	223
<i>Discurso pronunciado a propósito de la visita de SS. AA. RR los Príncipes de Asturias en la Universidad de Pécs, el 9 de septiembre de 2004 por Ferenc Fischer, Director del Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs.</i>	233